AÑO VIII (ÉPOCA 2.ª) — Martes 1.º de Agosto de 1905 — NUM. 1.920

SEVILLA

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

NUBE DE CANDIDATOS

Están conformes todos los autores en que la mayor parte de las dificultades con que lucha el Gobierno proceden de la cuestión electoral. Hace poco hacía notar *El Correo* que el número de candidatos á diputados á Cortes ha aumentado extraordinariamente. Se habla de mil candidatos á la hora presente. Si se sumaran las listas de aspirantes presentadas por los prohombres del partido liberal por el señor Moret, por el señor Canalejas, por el señor López Puigcerver, por el señor marqués de la Vega de Armijo, por el general López Domínguez y todos los demás personajes que tienen derecho mayor ó menor á pedir actas, parte de los ministros, es posible que no le quedaran más que cinco ó seis diputados al señor presidente del Consejo de ministros, aunque la mayoría fuese numerosa.

No hay que culpar demasiado á los prohombres políticos de lo que ocurre. Se trata de un estado social. Todo el mundo quiere ser diputado. No basta que el sufragio universal haya hecho más caras y más molestas las elecciones. No importa que después del desastre de 1898 se hablara mal de la política y de los políticos. Jamás se ha observado tan vehemente afición á la política como después de aquellas diatribas. Todo el que se interesa algo por la cosa pública quiere ser diputado, si no lo ha sido, ó volver á serlo, si lo fué.

No hay pasante de abogado famoso, ni periodista de alguna importancia, ni hijo, yerno, sobrino ó pariente en más lejano grado de algún personaje de cuenta, que no pretenda un acta ó no se crea con derecho á ella. Las tallas se han rebajado bastante.—«¿Por qué no he de ser yo diputado habiéndolo sido Fulano?»—dice Mengano. Y Fulano tiene razón, aunque ni el ni Fulano tengan títulos ni condiciones para actuar de padres de la Patria.

Esta afición extraordinaria al Parlamento depende de que en él es donde se hacen las carreras políticas y donde se recluta el alto personal de la Administración. Con muy buen sentido quisieron los conservadores, en los principios de la Restauración, establecer un sistema mixto para la provisión de los altos cargos administrativos. Por una parte reconocieron la aptitud para ocuparlos á los diputados. Esto era la tradición, lo que se había hecho durante el reinado de Isabel II y la Revolución; por otra parte reconocieron la capacidad de los funcionarios que llevaran cierto número de años de servicios, procurando así la selección del personal administrativo. De ahí nacieron las disposiciones de la ley de Presupuestos (por la ley Provincial, v. gr.), pero que continúan vigentes, aunque casi sin aplicación en la práctica.

Los técnicos, los altos funcionarios procedentes de la Administración, y no de la política y el Parlamento, son escasos, y los pocos que hay han podido llegar en la vejez, después de una carrera larguísima. La mayor parte de los directores generales, subsecretarios, gobernadores civiles, etc., son exdiputados á Cortes, y todo el que aspira á esos puestos comprende que el camino más fácil, breve y expedito es conseguir un acta.

Mientras esto no se modifique; mientras el ser diputado sea un modo de entrar en la carrera administrativa por el tejado, habrá una nube de candidatos cada vez que se celebren elecciones generales. Los personajes políticos se verán acosados por sus amigos y parientes, y tendrán que acosar, á su vez á los ministros de la Gobernación, y los jefes de los gobiernos lucharán con las dificultades con que lucha hoy el señor Montero Ríos.

Y la verdad es que la cosa no lleva trazas de modificarse por ahora.

Notas del día

Un telegrama, que parece de información del propio interesado, publica ayer *El Noticiero*, en el cual se da por cierto que será votado para la presidencia de la Corporación provincial el señor Clavijo.

Volvemos á repetir que el presidente de la Diputación será el que voten los conservadores, que son los que tienen la mayoría de los votos.

No hay por consiguiente que asegurar nada sobre este punto hasta tanto que nuestros amigos lo decidan.

* * *

El señor D'Angelo se propone luchar por el distrito de Estepa en la próxima contienda electoral.

Allí se las habrá con el señor Iribarren que presenta su candidatura por aquel distrito.

Unidas las influencias, Honorato-Machuca en apoyo de éste último, no será difícil que el señor D'Angelo se quede á pie.

Por Ecija se presentarán los liberales canalejistas y monteristas, respectivamente, señores Serrano Carmona y García de Castro.

En Morón lucharán los señores don Francisco Ruíz Martínez y Sánchez Lamadrid, monteristas; Villalón-Daoiz, moretista; Corbacho, independiente, y Pablo Iglesias, que lo presentan los socialistas.

* * *

Se comentaba ayer el acto realizado por los señores Iribarren y Centeno, de darse de baja en las listas del Casino Liberal-democrático. Se relacionaba este hecho con determinados trabajos realizados en el distrito de Ecija por los amigos del señor Montero, que han contrariado mucho á los expresados señores.

¡Y á trabajar *otra vez* en contra de su partido!

La disciplina entre liberales no parece por parte ninguna.

* * *

Ayer regresó á Sevilla la peregrinación borbollista que fué á San Sebastián.

Dicen que vienen satisfechísimos. Pero no dicen de qué.

¿Habrá desengaños?

Esperaremos á ver en qué consiste la satisfacción de los peregrinos moretistas.

Los hechos dirán lo que ellos se reservan.

Por el pronto, dicen que los liberales monteristas han recibido instrucciones de apoyar al señor Clavijo para la presidencia de la Diputación Provincial y que presentarán dos candidatos á diputados á Cortes por la circunscripción y otros dos por los distritos de la provincia. Aquí se presentarán los señores Borbolla y Llach y los señores D'Angelo y Villalón en los distritos de Estepa y Morón.

El señor Heraso será propuesto para una senaduría.

Esta es la última palabra del arreglo entre monteristas, y moretistas sevillanos.

Y, como dicen los almanaques.

Dios sobre todo.

* * *

Los distritos republicanos de Sevilla están proponiendo los nombres que han de presentar en la próxima contienda electoral.

Y hasta ahora lleva el tercer lugar el jefe local don José de Montes Sierra.

Quizá por esto haya dicho el señor Salmerón que se *opone* á que luchen tres republicanos por la circunscripción de Sevilla, creyendo que si se presenta sólo el señor Montes Sierra podrá asegurar el triunfo.

No andan muy acordes ni muy disciplinados los republicanos de Sevilla con sus jefes.

* * *

Se da como definitivamente acordado que el decreto disolviendo las actuales Cortes y convocando las nuevas se publique del 15 al 18 del corriente mes de Agosto; que la elección de interventores se verifique el 3 de Septiembre, y la de los diputados el día 10.

* * *

El Delegado Regio de Primera Enseñanza, nuestro muy querido amigo don Carlos Cañal, ha recibido una carta del actual ministro del ramo, rogándole que retire la dimisión que tiene presentada.

El señor Cañal ha insistido en su propósito, agradeciendo en el alma las muestras de consideración que le dispensa el ministro.

* * *

Cero y van...

Según telegrama del alcalde de Lebrija, un grupo de 600 obreros se presentó anteanoche ante el ayuntamiento demandando trabajo y manifestando que les era imposible poder sostenerse por más tiempo, pues carecían hasta de lo más indispensable para la vida.

El alcalde interesa de la primera autoridad civil se den las órdenes para facilitar ocupación al mayor número posible de braceros en los trozos de carretera de dicha villa á Trebujena, en evitación de que puedan los braceros sin trabajo alterar el orden.

—En el Saucejo los jornaleros, en grupos imponentes, piden trabajos ó socorros por no poder por más tiempo soportar el hambre. La situación se hace insostenible, por no contar el municipio con recursos.

* * *

De Lora del Río comunican con fecha de anteayer las siguientes noticias:

«Hace más de tres meses que el municipio viene dando á los obreros agrícolas sin trabajo un socorro de 75 céntimos diarios; pero ayer tuvo necesidad de reducir aquella suma por el progresivo aumento de esos jornaleros y la escasez de fondos y hasta de crédito para realizarlo, pues aquí se están haciendo esfuerzos sobrehumanos, á pesar de lo cual llegaremos á un cataclismo, si no se reciben pronto recursos de fuera.

Con motivo de tal reducción de socorros, ayer se amotinaron 700 ú 800 trabajadores, dirigiéndose tumultuariamente á la casa del alcalde, y no encontrándole en ella, marcharon á la del capitán de la guardia civil, el que consiguió aquietarlos, y después de una conferencia telegráfica con el gobernador, logró que los obreros se conformaran con el socorro de 50 céntimos diarios, en tanto se empiezan los trabajos de que se ocupa el ministro de Agricultura, á cuyo fin les fueron leídos los telegramas recibidos por ese gobierno en que el ministro participa su propósito de llevar á Consejo el plan de obras públicas, á fin de dar trabajo á los obreros de Andalucía.

Cada día que transcurre se hace más indispensable la adopción de urgentes medidas, pues llegará el caso de que ni la elocuencia ni la energía serán suficientes á evitar los conflictos que se avecinan.»

* * *

El alcalde de Utrera estuvo ayer tarde visitando al gobernador civil, dándole cuenta de la aflictiva situación porque atraviesan los obreros agrícolas en aquella ciudad y expresando el temor de que se altere el orden público por la carestía de trabajo.

El alcalde manifestó al señor La Guardia que entre los propietarios se ha repartido á buen número de braceros, con objeto de socorrerlos.

De los dueños de terrenos que viven fuera de Utrera, parece que algunos se han negado á admitir á los obreros y, en vista de esto, el gobernador civil les ha dirigido á todos una carta rogándoles que accedan á la justa pretensión de aquel ayuntamiento.

* * *

La falta de ilustración de los vecinos de Marinaleda ha hecho que el cable eléctrico que por su ruptura dejó á oscuras la ciudad de Osuna se tarde en recomponerlo.

Decían aquellos que la electricidad atraía las tormentas, y opusiéronse terminantemente á que se llevaran á efecto los trabajos de recomposición.

Ha sido precisa la intervención de la guardia civil para que termine esta actitud de los vecinos, aferrados á esa idea demostrativa de una gran falta de inteligencia.

* * *

Mientras en unas provincias se quejan los moretistas de que son perseguidos por las autoridades, en Canarias el gobernador se ha dedicado á perseguir á los amigos del jefe del Gobierno, en beneficio de los candidatos del señor Moret.

O esto significa que cada gobernador hace lo que le da la gana, prescindiendo por completo del criterio del ministro, ó no le entendemos.

Lo único que no admite duda es que el Gobierno no tiene criterio fijo para sus subordinados.

* * *

La Correspondencia, aunque confiesan do que no tiene seguridad de su certeza, recoge el rumor de que hay el propósito de que el señor Moret desempeñe la cartera de Estado, para acompañar á Su Majestad en su viaje al extranjero; diciendo además que, si bien parece que aquél se resiste, tales pueden ser las razones que le den para que acepte, y de tal categoría las personas que se propongan convencerle, que al fin se decida á aceptar.

Háblase también—añade—de que el general López Domínguez irá á la embajada de París, y hasta se dice que, por si acaso el señor Echegaray no continuase en el ministerio de Hacienda, ocuparía la presidencia del Senado, sustituyéndole en el ministerio el señor Calbetón.

De todo esto se ha hablado, efectivamente; pero se cree que el general López Domínguez no quiere ir á París, prefiriendo la presidencia del Senado, si bien este último puesto se reserva en el ánimo del señor Montero Ríos para el actual ministro de Hacienda.

Respecto del ministerio de Estado, no sabemos si el señor Moret se decidirá á aceptarlo, en el supuesto de que se le ofrezca cuando vaque; pues ni ahora lo está, ni podemos creer que el señor Montero Ríos haya hecho ni autorizado á nadie para que haga tal ofrecimiento.

Si, llegada la ocasión, aceptase el señor Moret, implicaría esto una rectificación completa de su conducta al formarse el Gabinete, y daría la razón á los que dicen que aquél está arrepentido del desinterés con que procedió.

CUENTO

La tentación

(Escrito expresamente para SEVILLA.)

Para José Monje y Bernal.

Tras largo rato en suspenso, Fray José indagó con la vista á lo largo de las naves; después registró todos los rincones, hasta el pobre campanario que amenazaba hundirse entre las tejas.

Nada parecía atestiguar aquel misterio, breve como la ilusión que la produjo y le diera vida, á través de los quiméricos requerimientos del espíritu que vaga en el mundo ideal de los sueños.

Ya el P. José se olvidaba de la voz que había puesto en dispersión su paz conventual, cuando una luz rojiza iluminó de pronto el patio, y una figura blanca destacóse en el vacío arrebolando el campo de la noche.

—¿Quién eres?—le preguntó Fray José.

—Un ángel...

—¿Qué quieres de mí?

—Vengo para que abandones este convento.

—¿Y á dónde voy?—exclamó con sorpresa el fraile.

—Yo te llevaré; cerca de aquí hay un convento hermosísimo donde te espera el amor y todos los placeres.

—¿El amor?—volvió á exclamar con más sorpresa el P. José.

—Sí; allí tendrás mujeres hermosísimas, dinero y comodidad...

—¡Eso no puede ser!

—Serás el más feliz de los mortales...

—No quiero nada de eso; la soledad, la pobreza y la miseria de este claustro es mi única felicidad.

—¿Y no consideras que aquí vives como las bestias?...

—Vivo consagrado á Dios.

La figura blanca, sin expresión y tonalidades en su forma vagamente luminosa, desapareció con un sacudimiento estrepitoso entre las sombras de la noche.

Transcurrido largo tiempo, en que el silencio restallaba en el alma del fraile con besuqueos de fe y amor, la aparición surgió esplendente hendiendo las galerías.

El P. José, la más hermosa y admirable encarnación del ascetismo medioeval, yacía hincado de rodillas, con la cara en supremo éxtasis religioso.

—José?—preguntó la voz extraña de antes.

—Déjame orar—repuso el franciscano sin mirar á la sombra.

—José: vengo por última vez á ofrecerte todo un mundo de placeres que no conoces, que tal vez quieras y no lo tienes...

—¡Mentira!—exclamó Fray José levantándose indignado.

—Eres un insensato: prefieres este caserón por un alcázar de majestad y gloria, donde el placer hace vivir siempre...

—No no quiero nada de eso; prefiero esta vida solitaria, sin amigos y sin afectos, que me acerca puro á la eternidad.

—Pero... ¿y el mundo?

—El mundo me da asco, hipocresías, egoísmos y maldades por doquier...

—Te equivocas...

—Bueno; déjame orar.

—Mientras yo esté aquí... ¡no lo harás!

—¿Pero tú quién eres?—preguntó Fray José encolerizado.

—Yo soy... ¡tu protector!

—¡Mentira! Tu eres... ¡Satanás!

—Sí, yo soy; vengo á vencerte.

—¡Jamás!

Una luz sangrienta brilló de pronto en la obscuridad; el P. José se llevó las manos á los ojos y cayó desplomado sobre las frías lozas de la galería, reflejadas por un albor siniestramente trágico.

Entre las sombras lejanas repercutió un trueno pavoroso; temblaron los viejos sillares, meciéronse las campanas en el *din dun* de los difuntos y la comunidad levantóse sobresaltada.

Provistos de un farol invadieron las galerías; al llegar donde estaba Fray José, aquel venerable que con la *Summa* en una mano y el *Kempis* en la otra había vencido al mundo, se detuvieron estupefactos.

—¿Muerto?—dijeron unos.

—¿Herido?—exclamaron otros.

—¡Ciego, hermanos míos!—repuso el P. José como un suspiro.

—¿Qué ha sido, Padre?—interrogó el guardián.

—He preferido quedar ciego á ver el mundo perverso y satánico del pecado—exclamó Fray José incorporándose.

Y entonces pudieron todos ver que el admirable hijo de San Francisco se transfiguraba, pasando del Calvario de la humanidad al Tabor de la resurrección y de la gloria, envuelto en la aureola de la gracai.

Francisco Barrios.

Cádiz 29-7-905.

Obras en Andalucía

El conde de Romanones ha dictado las siguientes disposiciones, encaminadas á remediar la crisis agraria de las provincias andaluzas.

Se han dado las órdenes oportunas para que el proyecto del pantano de Guadalcacín quede terminado en el plazo de dos meses.

Se ha dispuesto que se continúen las obras que se ejecutan por administración en el tercer depósito, abrigando la esperanza de poder utilizarlo en el año próximo.

Se ha ordenado que se proceda inmediatamente á los estudios del canal de Guadalquivir y pantanos de Villanueva del Franco, del Castillo de Monterón, del Salto del Fraile y otros, que regarán cincuenta mil hectáreas, en términos de Peñaflor, Lora del Río, Tocina, Villanueva del Río, Cantillana, Brenes, Sevilla, Alcalá de Guadaira, Dos Hermanas y Utrera.

Se ha ordenado que se hagan los estudios del pantano del Cuervo, para regar 3.000 hectáreas en términos de Serena y Sanlúcar la Mayor, y de los del Molino del Castillo y de los Caños, que darán agua á 8.000 hectáreas á los términos de Guillena, Alcalá del Río, La Algaba, Santiponce, Sevilla y San Juan de Aznalfarache.

Y por último, se ha dispuesto que se terminen en el plazo mas breve posible de los estudios del pantano de los Mestas y canal de Guadalmaliato, que ya tenían presupuesto aprobado.

Ecos de Sociedad

Ha dispuesto la alcaldía que la banda municipal dé conciertos en el parque de María Luisa los domingos por la mañana.

Hoy tendrá lugar en Eslava la última función de gala, que promete resultar brillantísima.

Boda

Ante el altar del Cristo de las Misericordias contrajeron matrimonio la señorita Amparo Mejías Ruíz y nuestro estimado amigo don Angel María Santigosa y Ruíz-Toranzo, hijo de nuestro distinguido amigo y compañero en la prensa don Carlos.

Fueron padrinos don Francisco Mallol y la señora madre del contrayente.

Veraneo

Ayer mañana marcharon á Cádiz los señores de Diosdado (don Luís) con sus bellísimas hijas.

—Los señores de Diosdado (don José) y su bellísima hija Pepita que se encuen-

tran veraneando en Biarritz, marcharán en breve á Alemania.

—Para Uberuaga saldrá en breve nuestro querido amigo don Manuel Soriano.

—Para tomar las aguas de Panticosa saldrán dentro de unos días nuestro querido amigo el abogado de este Ilustre Colegio don Manuel Laraña Becker y su distinguida señora.

—Ha marchado á Sanlúcar de Barrameda nuestro estimado amigo don Luís Ramos Serna.

—Salió para Rota nuestro querido amigo el digno exalcalde de Sevilla don Fernando Barón y Martínez Agulló.

—Pasan temporada en Chipiona los señores de Ponce de León y Balleras.

—Han marchado al Puerto para pasar temporada, la señora doña Carmen Núñez de González Rico (don V.), con sus hijos, á los señores de Osborne (don Roberto).

—En breve saldrá para Chipiona en cuya playa pasará la temporada de verano, nuestro estimado amigo particular don Francisco Fernández Palomino.

De viaje

Regresaron de la «Dehesa Nueva de las Monjas» don Ramón Puigcerver, don Luís Castelló y el dueño de la hermosa finca, don Carlos Maestre.

—Ayer estuvo en Sevilla el marqués de San Marcial.

Revista de mercados

Trigos.—La situación en los centros productores de la Península es de expectación, sin que haya orientación alguna por el momento. Los negociantes no saben qué precios serán los convenientes para la próxima campaña y, sobre todo, cuáles aceptará Cataluña. Por lo pronto, va saliendo ya bastante trigo á los mercados y los precios apenas se sostienen en algunos cuando en los más se presenta con baja notable.

Los trabajos de la recolección se van haciendo con éxito satisfactorio en Castilla y también en otras regiones, fuera de algunas interrupciones por las tormentas, que ya han causado bastantes daños en las provincias de Avila, Segovia, Soria, Zaragoza y otras; no sólo se recolecta grano en buena cantidad, sino que su calidad es como rara vez se ve, ó sea lleno y de peso el grano.

Dada tal situación, nuestro colega *Revista Mercantil* fija como resultado total, definitivo, de la cosecha de trigo la cifra de 44 millones de hectolitros, cifra suficiente—añade—para cubrir todas nuestras necesidades y para dejar un sobrante que, junto con la importación exótica y el stock existente, pesará necesariamen en el mercado interior, influyendo en el tráfico y en las cotizaciones, que han de verse contenidas, naturalmente, por dichas causas.

Nula ha sido la contratación en Barcelona de clases del país, y asimismo la de clases exóticas, cuyos cargamentos llegan consignados directamente á la fabricación, ó destinados al depósito.

Los mercados extranjeros se presentan con variedad de orientación, aunque la más dominante es de alza, de poca importancia en París y de mucha más en los mercados norteamericanos, la que todavía se ha vuelto, en estos últimos días, más firme por recompras de los bajistas.

Las noticias de Rusia relativas á la cosecha no siguen siendo muy favorables.

La campaña del Río de la Plata toca á su término y serán, por tanto, muy pocas las partidas que arriben ya á nuestros puertos.

PRECIOS DEL TRIGO

España.—Arévalo, 54,00 reales la fanega: 31,25 pesetas los 100 kilos.

Barcelona, 55,75: 32,27.

Rioseco, 50: 28,93.

Medina de Campo, 54,00: 31,25.

Salamanca, 54,00: 31,25.

Valladolid, 52,00: 30,09.

Extranjero.—París, 24,75 francos los 100 kilos.

Budapest, 16'33.

Amberes, 18.

Liverpool, 18,75.

Nueva York, 18'82.

Chicago, 17'68.

Maiz.—En Barcelona se va agotando la clase Rosario, llegada últimamente, la cual se detalla á 25 1½ pesetas los 100 kilos.

En Nueva York, se ha cotizado á trece 50, francos los 100 kilos. Las expediciones de los puertos del Atlántico, han ascendido á 25 900 hectolitros.

En Chicago se cotiza á 11,90 francos los 100 kilos.

Arroces—Se ha efectuado en Valencia un pequeño movimiento de alza, y aunque se cree no será duradera, cierra el Monquilí á 24 pesetas y de 40 á 41 el Bomba.

En Barcelona continúan subiendo las clases superiares, detallándose el Monquilí de 39 á 45 y Bombas, de 62 á 69; todo por pesetas los 100 kilos. Estos precios son sin contar los derechos de consumos que importan 10 reales los 100 kilos.

Garbanzos.—En Almansa, los garbanzos procedentes de Castilla se venden: finos, á 150 pesetas los 100 Silos; regulares, á 140; inferiores, á 115.

De garbanzos finos han entrado en Cantalapiedra (Salamanca) unas 80 fanegas, que se han colocado con flojedad á los precios siguientes: de 46 á 48 granos en onza, á 280 reales; de 50 á 54, á 150; de 56 á 60, á 130.

En Valencia se han cotizado: Alfarnate de 1.ª, á 85 pesetas los 100 kilos; idem de 2.ª, á 79; ídem de 3.ª, á 68; Mazagán Dacala, á 52; de 2.ª á 46. De Castilla, número 34, de 36 á 37 granos en onza, á 170 pesetas; número 30, de 32 á 38, á 160; número 26, de 39 á 40, á 147; número 24, de 41 á 42, á 140; número 20, de 44 á 46, á 122, número 16, de 48 á 51, á 110.

Vinos y licores.—Mantiénense firmes los precios, reinando además alguna animación, pues las perspectivas no son del todo buenas para la próxima cosecha.

No se espera que sea este año en Aragón la cosecha de vino tan buena como el año pasado, á causa de las muchas nieblas que han reinado.

En Jaca (Huesca) se cotizan: tintos, á 8 y 9 reales cántaro; blancos, de 18 á 22; claretes, de 13 á 14; blanco añejo, á 7 reales litro.

El mercado de alcoholes de Valencia, se ha animado algo, quedando las cotizaciones á 113 pesetas, con derechos pagados y á 114 con derechos garantidos.

En Arnedo (Logroño) se ban expedieo durante la semana pasada 1.300 cántaros de vino. El precio de este caldo es de 9 y 9 1½ reales. Aguardiente anisado de 19 grados, desde 50 hasta 125 reales cántaro, según clase.

Las viñas de Miranda de Ebro (Burgos) están complemente heladas. Los precios que han regido en esta plaza, para los vinos en el interior de la población, han sido los siguientes: tintos, á 18 1½ reales cántaro; blanco añejo, á 28.

En Navas del Rey (Madrid) las existencias de vino se calculan en 12.000 arrobas, pagándose los tintos á 12 reales arrobe.

En Almansa (Albacete), los cosecheros se encuentran con grandes deseos de vender, pero las ventas que se hacen son solamente al detall y á los precios siguientes: tintos, á 0'95 y á 1 peseta arroba; clarete, á 20 céntimos litro.

Siguen la misma calma y firmeza de los precios, en Barcelona, esperando unos baja y continuando otros en sus pretensiones.

La cotización ha sido: Tintos corrientes alicantinos, 14°, de 15 á 17 pesetas; clases buenas, 15 á 16°, de 18 á 20; cerezas alicantinas, 14 á 15°, de 17 á 19; clases superiores, de 20 á 21; rosados blancos, (claretes), de 13 á 14°, de 20 á 22; idem de 15 á 16°, de 23 á 25; valencianos, una peseta menos que los alicantinos; de Benicarló, igual que los valencianos; tintos aragoneses y navarros, 14 á 15°, de 18 á 20 pesetas.

En los alcoholes sigue la misma paralización.

Cotízanse: de caña, de 175 á 200 duros los 470 litros con casco; rectificados industriales, de 128 á 133 pesetas; de vino, de 120 á 122; todo por 500 litros sin casco y sin impuestos de circulación.

Aceites.—Nada nuevo hay que consignaren este artículo; las impresiones y los precios son, con cortas excepciones, como en la semana anterior.

En Corral Rubio (Albacete) el aceite se vende á 10,50 pesetas arroba.

En Alcañices (Zamora) se cotiza á 54 reales arroba.

En Almansa (Albacete) se vende con derechos pagados á 14 pesetas aroba.

En Córdoba se cotiza de 39 á 40 reales arroba.

En Jaén se ha vendido á 39.

En Reus (Tarragona) se cotizan los aceites finos de Aragón de 19 á 20 pesetas los 15 kilos; del Campo, de 18 á 19; arriería, á 15.

En Valencia se cotizan: del país á 56 reales arroba; Tortosa bueno, á 54; Id. mediano, á 50; Id. inferior, á 46; Andaluz 1.ª, á 45; Máquina, á 42; Manchego, á 48; Maní del país, á 48; Mozambique, á 44. La arroba es de 30 libras fuera de puertas.

De Génova dicen que hay buenas existencias, con preferencia de Liguria para la exportación; los aceites españoles cotizan de 85 á 115 liras oro los 100 kilos.

DESDE JEREZ

Trozo de carretera

El rico labrador don José Romero Benítez ha solicitado permiso para construir un trozo de carretera desde el cortijo de «Ducha» al kilómetro 613 de la general de Madrid á Cádiz.

Un lado del camino solicitado irá limitado con una cerca de espino artificial.

Estreno

«El husar de la guardia», estrenado anoche á tercera hora, fué un éxito completo.

El pantano del Guadalcacín.—Telegrama importante

El alcalde señor Coloma recibió ayer el siguiente telegrama del ministro de Agricultura:

«Tengo la satisfacción de manifestarle que acabo de despachar expediente Pantano del Guadalcacín, dando perentorio término de dos meses para que quede ultimado el proyecto.»

El espectáculo de hoy

Unas 6.000 personas asistieron al toro de prueba lidiado en la mañana de hoy en nuestro circo taurino. Este era negro bragao, bien puesto y de muchos kilos, dando juego á los lidiadores. El banderillero Pipa colocó dos pares á la media vuelta, entrando bien. El diestro Francisco Morales (Tormenta), después de brindar á la presidencia, se las entendió con el de don Felipe Sala, proporcionándole tres pases buenos y media estocada superior, demostrando serenidad y aplomo al tirarse á matar.

El diestro escuchó una ovación.

El bicho se echó pero por no haber puntillero se levantó, teniendo Tormenta que recetarle un buen pinchazo, que le vale aplausos.

Vuelve á echarse descabellándolo el matador al primer intento.

Tormenta sale á hombros del circo. Este diestro trabaja el próximo domingo en una novillada en la plaza de Sevilla.

Las señoritas toreras asistieron á la lidia del toro de prueba, ocupando el palco de ganaderos.

Seguidamente se procedió al sorteo de los tres mantones de Manila, correspondiendo á los números siguientes: 6.858 el 1.°, 3.719 el 2.° y 9.801 el 3.°

El obrero M[illegible] Montesino recogió el premio 2.° un mantón blanco bordado en colores.

Los toretes de la tarde son grandes y bien armados.

El encierro se efectuó sin novedad.

El entusiasmo que existe para el espectáculo de la tarde es grande, contribuyendo mucho á ello las condiciones de los novillos y la fama de las diestras encargadas de torearlos.

Arcipreste

Regresó anoche de Arcos de la Frontera el arcipreste don Antonio Molle y Gutiérrez.

Quedo suyo affmo. s. s.,

J. Fernández y Baena.

30—7—1905.

DEL AYUNTAMIENTO

Como dijimos en nuestra última edición, continuaba la sesión municipal el pasado sábado con la discusión del presupuesto del señor Barón.

El señor Montes Sierra combate la cifra de los gastos de personal, y propone que se rebajen 25.000 pesetas de aquélla. Para esto entiende que es necesario rebajar el sueldo de los empleados de importancia, sin tocar á los pequeños.

El señor Guichot expone su criterio de que debe discutirse el presupuesto partida por partida, en vez de hacerlo por artículos.

El señor Montes Sierra propone que se rebaje en 1.000 pesetas el sueldo del secretario.

Interviene el señor Jimeno de Ramón, manifestando que considera inútil y contraproducente que todos los años se discutan los sueldos de los empleados. Termina manifestando que está conforme con la plantilla actual.

Los señores Guichot y Barón se oponen á la petición del señor Montes Sierra y el cabildo aprueba el sueldo del secretario con el voto en contra de los señores Montes Sierra, García Díaz, Arellano, Gómez Macías y Martínez Ruíz.

A continuación se aprueban los sueldos de los demás empleados con los mismos votos en contra.

Se aumenta en 250 pesetas el sueldo de los ordenanzas de las Casas Capitulares, consignando aquella suma en el presupuesto con el carácter de gratificación.

El señor Guichot propone que se suprima el sueldo del cronista de la ciudad para atender á otras necesidades más urgentes é imprescindibles.

(Seguidamente el señor Guichot se retira de la sala capitular para que se discuta libremente su proposición, pues como es sabido, el digno cronista es don Joaquín Guichot, padre del concejal republicano).

Los señores Montes Sierra, Floranes, Jimeno de Ramón, marqués de Gandul y Barón, dedican grandes elogios al cronista señor Guichot y se rechaza la proposición de su hijo, entrando éste de nuevo en la sala capitular.

El señor Montes Sierra propone que se rebajen 2.500 pesetas de las 10.000 consignadas para gastos de Depositaría, siendo desechada la proposición por mayoría de votos.

Después quedó aprobado el artículo 1.° del presuesto tal y como lo propuso el señor Barón. La totalidad de los gastos contenidos en aquel ascienden á la cantidad de 144 541 pesetas.

Para material de escritorio se aprueba una partida de 14.000 pesetas.

El artículo 3.°, que se refiere á las sucripciones á diarios oficiales y de la localidad y á obras técnicas y de administración, también fués aprobado sin discusión ascendiendo su consignación á 3.250 pesetas.

Para la conservación de reparación de la casa Ayuntamiento se consignan en el artículo cuarto 4.560 pesetas, y en el artículo 5.° se consignan 9.250 pesetas para la conservación y reparación del mobiliario. Ambos fueron aprobados, así como el 6.°, en el que se presupuestan 5.000 pesetas para gastos de quintas, y el 7.°, en el que se señalan 750 pesetas para elecciones.

Para gastos menores de representación se aprobarón 13.900 pesetas, que figuran en el artículo 8.°, y también quedó aprobado el 9.°, en el que se consignan 4.000 pesetas para gastos del censo general.

El cabildo aprobó, pues, los nueve artículos del capítulo primero, en la misma forma que lo propuso el autor del proyecto, señor Barón. Las cantidades consignadas en este capítulo ascienden en total á 200.251 pesetas.

Seguidamente se levantó la sesión, siendo las doce de la noche.

La cuestión del agua

La Liga de Propietarios ha acordado en junta general, lo siguiente:

Abrir en aquellas oficinas una información tan amplia como sea necesario, con el fin de que los vecinos de Sevilla expongan sus quejas contra la llamada empresa abastecedora, que además de faltar abiertamente al cumplimiento de sus contratos con los abonados, puesto que sólo suministra agua durante cinco ó seis horas cada día, niega la justísima compensación, acordada el año anterior, de rebajar un tanto por ciento en las cuotas convenidas.

Una vez reunidas las quejas de los vecinos que concurran á esa información, la directiva de la Liga de Propietarios las examinará y clasificará, resolviendo después en armonía con lo que demandan los intereses del vecindario de nuestra ciudad.

Celebraremos que la Liga de Propietarios persista en su plausible aptitud y procure buscar una solución legal definitiva al hasta ahora insoluble conflicto del agua.

***

Por la Alcaldía se ha dispuesto que el arquitecto municipal, acompañado del fontanero mayor de la ciudad, senor Montanchez, vaya hoy á Alcalá para que procedan á la quita de 416 metros cúbicos del agua que ahora se está suministrando del manaltial de Santa Lucía á la empresa de abastecimiento.

RELIGIOSAS

Ayer celebraron los PP. de la Compañía de Jesús la fiesta á su esclarecido fundador. El templo hallábase exornado con sumo gusto y la concurrencia numerosa y escogida. Ofició la Misa el ilustrísimo señor obispo de León, don Manuel Sanz y Saravia, lo que daba al acto mayor solemnidad.

Ocupó la cátedra sagrada el muy ilustre señor don José Roca y Ponsa, quien, con persuasiva palabra, presentó á San Ignacio haciendo frente á la revolución en los distintos órdenes: intelectual, moral y social, siendo su divisa las persecuciones y su fin la mayor gloria de Dios.

Afirmó que las persecuciones han de ser siempre el emblema de la Compañía y han de estar tan perfectamente unidas á todos sus miembros que el día que esto dejara de ser, era señal evidente de no morar en ellos el espíritu de su santo fundador.

Nos presentó á San Ignacio como modelo de convertidos y obedientes á la Santa Sede, de donde procede todo el cimiento y prosperidad de la Compañía.

Dijo también que el odio de la multitud hacia este Instituto procedía de la inocencia, si así la podemos llamar de esa clase que no piensa más que por el periódico impío que acercan á sus manos; ni quieren otra cosa que aquello que esos apóstoles les inducen á creer como mejor y más seguro medio para la realización de su ideal.

Concluyó diciendo que apesar de la lucha sostenida en contra del jesuita en todos los tiempos, la Compañía de Jesús permanecía fuerte y valerosa, pues San Ignacio vela desde el cielo en favor de sus hijos.

Asistieron representaciones de los padres Franciscanos, Capuchinos, Carmelitas calzados y descalzos, Escolapios, Salesianos y varios sacerdotes del clero secular.

La orquesta numerosa y escogida; terminándose la función después de las dos de la tarde.

Satisfechos pueden estar los hijos de San Ignacio del homenaje dedicado á su esclarecido fundador.

La V. O. T. de San Pedro de Alcántara, terminadas las largas é importantes obras de reparación en su capilla propia, volverá á abrirla de nuevo al culto hoy, 1.° de Agosto, precediendo la bendición de la misma por el P. Comisario, autorizado al efecto por S. E. Rvma. el señor Arzobispo, y celebrándose á continuación una Misa rezada á la hora de las ocho, en la que se dará la Sagrada Comunión á los Hermanos Terceros y demás fieles que asistan.

Por la tarde se abrirá á la hora de Vísperas para que los Hermanos y todos los fieles que la visiten con las condiciones prescritas de confesión y comunión puedan ganar el Jubileo de la Porciúncula, concedido por privilegio de la Santa Sede; y después de las oraciones, rezada la Corona de la Santísima Virgen, hará la plática acostumbrada el M. R. P. Fray León Vence, Guardián del convento de San Buenaventura.

Mañana estará abierta desde muy temprano, y á las ocho se cantará Misa votiva solemne, no cerrándose en todo el día; y al ocaso del sol, después de rezado el Santo Rosario, se cantará la Letanía y Salve para terminar los cultos del Santo Jubileo según la tradicional práctica de la expresada V. O. T.

En la parroquia de Santa María la Blanca comienza hoy, á las siete y media de la tarde, su octava con exposición de S. D. M. y sermón.

En la parroquia de Santa Ana continúa su novena, á las siete de la tarde con exposición de Su Divina Majestad y sermón.

En el Salvador continúa su novena á las oraciones.

Todos los días, á las diez, misa en su altar.

En la parroquia de San Marcos continúa su novena á las oraciones, predicando el señor don Manuel González Tello, cura de esta parroquia.

TAURINAS

La corrida del domingo

Cuanto mayor es la espectación entre los aficionados para presenciar una corrida, tanto más grande es la decepción que experimentan.

Buena prueba de lo primero que decimos está en el numerosísimo público que acudió á la plaza, llenándola por completo.

La segunda afirmación, con haber ob-

servado las caras de los aficionados al salir de la corrida, queda confirmada y ratificada.

Había grandes deseos de ver á Pepete (torero que cuenta como principal ayuda con la parcialidad de este publiquito) lidiando toros de sangre. Y también queríase ver en Vito algo más de lo que presenciamos en tardes anteriores. Esto es, verlo estrecharse en el embroque supremo, probar que sabe manejar toda clase de bichos y que posee todos los resortes de un buen torero.

Y en verdad sea dicho, cada cual no salió de su terreno y en Pepete vimos al torero de siempre, arrojado, sereno, sin pizca de inteligencia, que practica la conocida frase de *La Divisa*, «si yo no vacío al toro, el toro me vacía», y en Vito al torerazo, confiado y valiente con el capote, fresco con la fámula, activo, trabajador, alegre, pero vacilante con el acero, arrancándose de largo y cuarteando siempre que se ve á dos pasos de la fiera.

Los bichos de Miura, aparte su poquita de dificultad (cosa imprescindible tratándose de esta ganadería), no fueron del todo malejos. El primero fué de la verdadera casta y casi todos quedáronse en las tablas y desafiaron.

La faena de Pepete en su primero fué desdichadísima.

Le vimos cuartear, volver el rostro y demostrar un asco impropio de quien quiere llegar á la meta por la sola propiedad de valentía y arrojo.

Los telonazos que largó fueron ignominiosos y no procuró recoger al bicho que era lo que éste pedía. Cuando entró á herir lo hizo siempre desde mal terreno, tapándose la salida unas veces y otras cuarteando y volviendo el rostro con un pánico más que regular. Y resultó lo que tenía que suceder, y es que al cambiar de mano (sin pizca de inteligencia) salió cogido y volteado aparatosamente, librándose de una cogida fenomenal por obra y gracia de la Providencia.

En su segundo tampoco se estrechó y dió un *mentís* á los que creen que es torero de los que «echan carne abajo.»

En el quinto (su tercero) quiso desquitarse, y sin tener en cuenta otra cosa, se acostó en la cuna con el decidido propósito de suicidarse. ¡Ni eso es de torero, ni es de nada, amigo Pepete! Eso es expuesto á un disgusto de consideración.

Nos agradó mucho la faena que empleó para pararle los pies al tercero de la tarde. Fresco, alargando los brazos y con su *mijita* de arte, dióle tres verónicas y un recorte muy ceñido que le valieron una verdadera ovación. ¡Pero eso fué una vez, y se la llevó el gato!

Ya hemos dicho repetidamente que Vito es un torero en toda la extensión de la palabra.

Posee todo los secretos del capote, juguetea con los bichos y no le arredran las tarascadas miureñas.

En el segundo y el sexto, que tuvo que lidiarlos solo, por las cogidas de Pepete, estuvo incansable, trabajador y muy valiente.

Las largas fueron superiores, y el farol que propinó al segundo, marca *extra*. Los tres recortes al cuarto bicho, fueron muy ceñidos y parando.

Con el estoque adolece de grandes defectos. Sin embargo en su segundo bicho se colocó desde buen terreno, entró recto y propinó una buena estocada, porque si salió el estoque fue debido al extraño del bicho y á lo perpendicular del acero. Pero yo juzgo como el revistero de *El Liberal*, que la estocada debe juzgarse por los *antecedentes y consiguientes* no por los resultados; que esto es pura casualidad; en los demás bichos la misma indecisión de siempre.

Amigo Vito; es precise corregir ese defecto porque usted llegará á donde llegaron otros con menos empuje.

Le aconsejamos á este espada haga caso omiso de las parcialidades del público del sol. Tenga muy en cuenta que esos pitos injustificados que le propinan, sobre ser propios de aficionados completamente legos realzan la figura de aquel que como Vito no es merecedor de ellos.

Siga su camino y crea que el principal enemigo del diestro Pepete es ese público completamente ciego que le aplaude sin ton ni son, buscándole una ruina al pobre muchacho. En el quinto de la tarde se vió la prueba de lo que decimos. ¡Y eso se aplaude!

Con sinceridad declaramos que esas valentías de novillero adolecente no nos agradan.

Preferimos (aunque no poseamos el título de buenos aficionados) el toreo alegre, bullidor y artístico. Porque para ver suicidar á los hombres creemos que no se han lab ado las plazas de toros.

De los peones, Calderón.

De los piqueros ninguno.

Peinalte.

NOTICIAS

Un conocido empresario de Sevilla ha tomado en arrendamiento el Teatro Eslava durante los meses de Agosto y Septiembre.

Dicho empresario piensa variar en un todo el actual modo de ser de dicho teatro, y para ello lo primero que hará será iluminar profusamente los jardines y sus puertas con potentes focos de arco voltáico dejando la entrada á ellos completamente libre para el público y estableciendo además del café, varios kioscos para la venta de cervezas y refrescos.

En la sala de espectáculos, funcionará el cinematógrafo Llorens, y una orquesta que dará conciertos, bajo la dirección de don Manuel Carretero.

La inauguración será el próximo viernes y el espectáculo se dividirá en secciones al precio de 50 céntimos la silla y 25 la grada.

Con motivo de haber presentado su dimisión como delegado provincial de la Cruz Roja en Sevilla el Excmo Sr. Conde duque de Benavente, y haberse dado de baja en esta comisión, se ha hecho cargo de dicha delegación el primer vicepretidente de la misma, el ilustrísimo señor don Manuel de Torres y Torres.

Se ha estrenado en el pintoresco teatro de verano Portela un bonito sainete en tres cuadros y en prosa, original de dos queridos compañeros nuestros en la prensa, que lleva por título «La Barca».

La obrita ha sido premiada con aplausos por el numeroso público que acude á diario al favorecido coliseo, riéndose de muy buena gana los numerosos chistes de ley que contiene y los incidentes cómicos que la integran.

Esta obra tiene la particularidad de haber revelado al señor Morillo, joven de excelentes cualidades y director de la compañía que allí actúa como actor, estudioso y de indiscutible *vis cómica*. El público le aplaude con entusiasmo en el sainete, siendo, á nuestro juicio, el que más se compenetra con sus facultades.

La obra sigue representándose con éxito creciente.

Damos la enhorabuena á los autores é intérpretes de dicha obra, así como á la empresa, porque «La Barca» ha constituido uno de los mejores éxitos de la temporada.

Ha sido nombrado juez municipal de Sanlúcar la Mayor don Antonio Sáenz y Pérez de Junguitu.

Han sido empleados en las obras de construcción de la vía del ferrocarril de Camas 60 trabajadores de los que en esta capital se hallan sin trabajo. Dichos obreros salieron ayer mañana para Camas, acompañados del agente de primera de policía Solares y escribiente Luciano Escarpiz.

En la jefatura de vigilancia se lleva una lista de los obreros parados, con objeto de irles dando colocación á medida que las circunstancias lo vayan permitiendo.

Ayer ha tomado posesión del mando de esta provincia marítima y capitanía del puerto de Sevilla el general de la Armada don Pelayo Pedemonte.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 270; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 305; id. id. con bonos ó con vales solamente, 271; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 559; vales de comestibles y combustibles repartidos, 347.

Total de individuos socorridos 1.276.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero don Manuel Tobía Buiza y el contador don Enrique García Díaz.

El calor

Las observaciones de ayer dieron las siguientes cifras:

Presión barométrica: máxima 761, mínima, 760.

Temperatura al sol, 43.

Idem á la sombra: máxima, 35; mínima, 19.

Estado higrométrico: máxima, 62; mínima 58.

Telegramas

Madrid 31.

Una niña fenómeno

Roma: En Betanzaro una mujer ha dado á luz un ser extraordinario.

Trátase, al decir de los informadores, de una niña con dos cabezas, los hombros negros completamente cubiertos de pelo, los pies de caballo y las manos en forma de verdaderas garras.

La noticia ha circulado rápidamente, originando en todas partes numerosos comentarios, y afírmase que el museo anatómico de Nápoles, en nombre de la ciencia, ha reclamado el curiosísimo feto para conservarlo en su museo.

La agitación en Rusia

Londres: Telegrafían de San Petersburgo que la agencia «Central News» ha recibido un despacho de Lormone diciendo que ha estallado una bomba, sin que, por fortuna, haya producido desgracias personales.

Créese que se trata de un atentado anarquista.

—Dicen de Varsovia que el gobernador de aquella plaza, Maximositch, ha huido de la población, ignorándose su paradero.

La fuga de ese funcionario obedece á que recibió una carta de los revolucionarios comunicándole que había sido condenado á muerte.

Combinación de gobernadores

Un importante político liberal ha dicho que con motivo de la conducta que en los comienzos de la campaña electoral han observado algunos gobernadores, es casi seguro que muy en breve el ministro de la Gobernación presentará á la firma del Rey una combinación, trasladando á varios de aquellos funcionarios de los puestos que actualmente ocupan.

Según estos informes, en esa combinación entrará probablemente el gobernador de Sevilla, señor La Guardia.

—Londres: Comunican de Buenos Aires que existen en aquella capital fundados temores de que estalle una revolución militar.

El Gobierno ha adoptado todo género de precauciones para evitar cualquier sorpresa.

Numerosas patrullas de soldados recorren la población.

Reina de hecho el estado de sitio.

Lotería nacional

(Sorteo del 31 de Julio de 1905.)

Números	Pesetas	Poblaciones
14135	100.000	Barcelona
21402	60 000	Valencia
6 85	25.000	Barcelona
19917	1.500	Valencia
15338	»	Alicante
17255	»	Barcel. Zarg.
5418	»	Madrid
15813	»	Trugillo
10377	»	Burg. Salam.
25934	»	San Sebast.
2745	»	Madrid
19589	»	id.
379	»	Barcelona
12	»	Madrid
22990	»	Ubeda
29358	»	Barcelona
20295	»	id.
23343	»	Algeciras

Premiado con 300 pesetas

Unidad

3

Decena

34 62 68 81

Centena

115 118 221 260 304 313 336 337 416 440 484 537 571 577 722 733 692 695 733 736 749 778 818 841 849 8g0 852 873 875 916 970

Mil

012 014 026 031 042 055 089 193 219 238 256 280 293 391 396 420 475 572 604 651 678 727 788 795 809 821 824 854 864 871 920

2 mil

015 059 098 101 107 122 131 144 166 189 211 229 271 284 311 312 325 349 374 389 415 431 476 548 566 579 626 687 727 763 775 784 820 826 866 870 883 924 952

3 mil

005 034 077 105 134 144 157 201 215 222 329 335 358 377 413 421 436 504 527 591 639 664 672 280 739 791 819 831 867 872 877 887 897 918 971 975 990 997

4 mil

027 065 067 137 177 230 346 399 462 468 472 484 492 506 556 512 566 604 619 644 668 700 733 857 865 892 918 947 949

5 mil

021 039 041 057 080 097 105 124 207 208 231 247 312 318 399 435 460 549 583 585 615 704 747 787 828 8381 903 933 939 996

6 mil

009 077 103 115 121 135 148 234 325 339 343 345 449 470 479 502 539 548 602 614 658 627 852 719 740 752 759 767 769 782 813 823 837 841 870 874 913

7 mil

004 028 056 194 213 271 304 309 317 319 338 354 360 367 391 479 495 525 554 645 729 866 989

8 mil

010 100 171 186 239 343 410 463 507 64 653 663 664 734 341 778 839 872 937 945

9 mil

012 029 040 058 118 231 250 256 293 341 387 406 512 531 541 703 617 687 725 764 789 796 801 864 867 878 901 920 946

10 mil

012 022 045 068 080 106 109 142 183 190 255 287 305 216 330 331 338 370 505 511 517 519 531 583 590 630 669 811 862 873 874 910 951 955 969 970 988 994

11 mil

011 030 045 061 087 141 196 236 287 300 391 398 403 456 465 492 499 502 598 645 687 707 731 833 849 854 364 885 891 994

12 mil

016 051 062 071 084 089 116 134 459 374 378 381 402 438 443 471 482 487 524 538 545 565 583 611 613 615 616 644 659 664 792 707 745 763 789 796 815 913 934 963 994 996

13 mil

007 009 057 133 179 236 250 258 359 381 393 414 438 442 449 466 503 514 547 559 570 577 582 591 593 615 631 645 671 688 737 530 832 842 861 892 934 961 974

14 mil

035 056 143 164 293 332 340 362 369 375 383 388 484 539 543 544 585 597 600 6 9 651 683 698 735 753 789 841 884

15 mil

016 034 040 079 032 097 117 145 168 204 290 297 302 303 320 359 391 414 436 469 474 502 503 599 617 668 704 816 845 834 896 914 955 904 984 989 994

16 mil

009 056 069 076 086 107 173 196 203 200 284 275 352 363 436 454 501 512 528 533 618 668 714 719 733 738 739 799 805 807 811 847 899 916 957 964 977

17 mil

086 076 084 122 224 226 235 272 317 342 372 416 447 523 556 626 809 818 825 936

18 mil

001 010 033 074 117 122 153 173 176 219 225 380 446 451 580 644 661 691 698 727 776 768 787 834 859 936 947 959 861 970 978

19 mil

007 026 049 082 110 140 170 181 195 224 262 264 3 4 414 316 321 365 368 377 388 392 400 414 422 434 474 494 517 521 591 613 618 629 649 727 745 806 818 823 827 870 908 926 996 970 975 988 998

20 mil

001 628 044 065 078 168 195 203 210 227 235 237 269 287 288 299 330 335 391 400 405 424 471 507 552 752 686 781 873 878 965

21 mil

039 060 087 150 179 311 257 270 281 301 332 452 459 486 527 527 541 559 670 671 729 784 838 840 881 908 955 956 995

22 mil

000 009 147 222 247 271 342 370 383 400 448 449 491 547 582 756 817 845 890 905 949

23 mil

002 039 108 123 146 149 185 223 263 277 294 295 297 314 333 352 362 375 401 414 425 487 498 568 589 590 6 4 642 638 681 734 767 791 798 841 857 864 879 887 943 953 963

24 mil

005 012 055 098 136 183 185 244 276 303 321 334 337 361 373 455 487 557 619 639 649 667 763 771 787 795 802 803 810 845 848 903 918 934 942 944 991

25 mil

027 030 061 200 214 226 248 251 2/8 342 370 378 387 394 474 510 544 558 563 667 672 688 662 711 713 717 736 742 748 866 911 914 924 954 982 991

26 mil

002 006 009 050 055 071 094 123 252 274 304 369 406 431 532 597 599 601 643 663 692 702 711 728 745 767 801 816 828 835 878 879 890 909 912 914 919 974 992 993

27 mil

052 143 172 189 331 340 376 468 489 514 560 723 735 761 786 884 887 969 971

28 mil

084 088 115 122 128 172 196 224 303 310 312 333 389 430 495 496 503 505 522 551 606 627 633 699 720 781 8 6 894 947

Viajes á Sanlúcar

He aquí los viajes que durante el mes de Agosto hará de Sevilla á Sanlúcar y viceversa el vapor *Mercedes*:

Salida de Sevilla

Martes 1, jueves 3, sábado 5, lunes 7, miércoles 9 y viernes 11, á las siete y media de la mañana.

Domingo 13 y martes 15, á las cinco idem.

Jueves 17, sábado 19, lunes 21, miércoles 23 y viernes 25, á las siete y media idem.

Domingo 27, á las cinco id.

Martes 29 y jueves 31, á las siete y media id.

Salida de Sanlúcar

Miércoles 2, á las doce de la mañana.

Viernes 4, á la una de la tarde.

Domingo 6, á las dos id.

Martes 8, á las siete y media de la mañana.

Jueves 10, á las ocho y media de la mañana.

Sábado 12, á las diez de la mañana.

Lunes 14, á la una de la madrugada.

Miércoles 16, á la una de la madrugada.

Viernes 18, á la una de la tarde.

Domingo 20, á las dos de la tarde.

Martes 22, á las dos de la tarde.

Jueves 24, á las siete y media de la mañana.

Sábado 26, á las diez id.

Lunes 28, á las doce id.

Miércoles 30, á la una de la tarde.

Viernes 1.° de Septiembre, á las dos de la tarde.

Precios: En primera, cinco pesetas y en segunda, tres.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14 —Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 ed la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañaña á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2.55 tarde.

Correo de Mérida, 8,25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida puedan viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2,50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

Santas Caridad y Fé.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia del Corazón de Jesús.

Orden de la plaza

Servicio para el 1.° de Agosto:

Jefe de día:

El coronel de Soria don Cirilo Quirós.

Hospital y provisiones:

Artillería 2.° capitán.

Parada: Los cuerpos de la guarnición.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

3 toros, 05 bueyes, 13 vacas, 2 novillos, 09 utreros, 11 erales. 3 5 añojos 09 terneras, 006 carneros, 00 machos, 093 ovejas, 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'10 á 1'35.—Novillos, utreros, y añojos, 1 25 á 1'40.—Terneras, 1'25 á 1 30.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1·10 á 1·15.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,00 á 2,00. Ternera de 2 á 3,50. —Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 0,80 á 1,20.

Sevilla 31 de Julio de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.

Nuevo vendido: 00 á 00.

Nuevo sin venta: 00 de 00 á 00.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90 regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reale fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO CIRCO ESLAVA.—Compañía ecuestre de don Gil Vicente Alegría.—Todas las noches grandes y variadas funciones.

A las nueve menos cuarto.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO VIII (ÉPOCA 2.ª) — Miércoles 2 de Agosto de 1905 — NÚM. 1.921

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Una impresión

Pensad en todo eso, amables y amados burgueses, y decidme si los pobres obreros andaluces no tienen derecho á venir á buscaros y —viendo cómo vosotros gozáis de la vida, en tanto que ellos padecen hambre - á despojaros de todo lo que os sobra para procurarse algo de lo que les falta.

Pepe López.
(De El Nacional.)

Sí. La tierra seca se resquebraja. El sol arroja desde las alturas cataratas de fuego. Del terruño seco y apelotonado sube en la atmósfera, un vaho vacilante y temblón.

El hambre aprieta el estómago con retortijones dolorosos. Ya no hay frutos, ni cosecha, ni nada... Sonó la palabra miseria y á los ojos asomáronse lágrimas de desconsuelo y soledad.

Mas cuando los rostros pálidos dejan asomar ramalazos de ira, y las manos apriétanse con agarrotamiento de muerte, y los rebaños de la miseria reúnense formando el terrible ejército de la desesperación, cuando los cerebros se enloquecen y el arranque de la acometividad sin freno está á punto de estallar, sin dique alguno que lo contenga... cuando sólo falta la chispa para incendiar, y la gota de agua para llenar el vaso, y el excitante externo para producir la terrible catástrofe intestina, cuando flotan en la atmósfera ansias de reivindicaciones, y en las circunvalaciones cerebrales ideas de odios y venganzas sin cuento, entonces la pluma no debe remover los rescoldos del incendio, debe apagarlos.

Debe dirigirse al poderoso no con amenazas ni dicterios, sino implorando caridad para los hermanos que padecen; debe exponer ante los que tienen el deber de administrar la justicia, el mísero estado de los tristes y de los abatidos; debe ser acometedora cuando no se atiendan sus justas peticiones; agradecida cuando se realicen sus ideales; nunca excitadora de desmanes, ni encubridora de represalias funestísimas para la humanidad y la patria.

Id contra ellos; cazadlos en sus mansiones; derramad su sangre; violentad sus hogares; tomad por la fuerza lo que les pertenece... Esa es la doctrina de la pluma moderna, acostumbrada á los cariños salvajes de la masa y á los aplausos de los que se ven halagados en sus pasiones brutales.

Cuando estalla el incendio y la muchedumbre ciega camina con horrible derechura hacia la represalia violenta; cuando ya no hay medio de cortarles su gigante carrera, entonces la pluma no acordándose de su sinrazón, pero sí comprendiendo la maldad presente, emborronará cuartillas y cuartillas, combatiendo los procesos de la acometividad violenta.

No sois lógicos, escritores.

Pensad que estos vientos pueden traer mañana tormentas funestísimas, de exterminio y de sangre...

Artús

Sevilla 1-8-905.

UN CONSEJO

**Dedicado al Excmo. Sr.
D. Francisco Ruiz Martínez.**

Estamos en vísperas de elecciones, como si dijéramos, en plena ebullición de esperanzas, aspiraciones y deseos, de ansias de figurar en candidaturas.

La lucha tiene en estos momentos un carácter excepcional que sólo conocen los que están en las interioridades de los distintos organismos políticos.

La batalla de ahora está dentro de los mismos partidos; *entre amigos* y correligionarios se libra, para conseguir un puesto en el encasillado, para figurar como combatiente el día del combate decisivo.

Sería curioso anotar en detalles los incidentes de esta lucha pasional, mucho más encarnizada y terrible que la que luego se ha de librar en los colegios electorales.

Sería curioso apuntar los trabajos gigantescos de cada uno de los aspirantes para lograr ser el escogido; los ardides de ingenio, las caricias y carantoñas al jefe, á la familia del jefe, á los parientes del jefe y á las relaciones más ó menos íntimas del jefe.

Este, el jefe, se ve y se desea para combinar tanto nombre como zumba en sus oídos constantemente durante el período preparativo de elecciones. Cada uno de los prohombres tiene su candidato respectivo. Cada individuo de la familia, el suyo; cada amigo le recomienda uno distinto, y todos son buenos, inmejorables; el que no es elocuente es rico, el que no es rico tiene talento; ¡es una lástima no ayudarle á subir! Aquel es travieso, viene pegado á los faldones de un vocal que lo impone con empeño decidido, sin admitir réplicas, ni disculpas; ¡ó se le incluye en candidatura ó se declara en rebeldía! Esotro más humilde, más modesto, enseña con encogimiento su aspiración al pie de una lista de trabajos realizados en favor del partido, de sacrificios penosos, de con secuencia inquebrantable, puesta mil veces á prueba de pretericiones, de desdenes, de indiferencias incomprensibles. El de X amenaza con ir á engrosar las filas del enemigo; el de H ruega, suplica, se humilla y lo encuentra en todos los sitios, á todas horas, hasta que llega al grado de pesadilla tenaz, molesta, pegajosa.

Hay seis ó siete huecos que llenar y alrededor del jefe bullen ochenta, noventa nombres. Hay que pensar mucho la negativa, no se puede provocar el despecho, no hay medio de negarse á todos, ni posibilidad de complacer las aspiraciones del total.

La combinación es difícil, hay que ser justo, imparcial, equitativo, ¡*Eco il problema!*

* *
*

Son estos períodos de preparativos electorales, los momentos más difíciles, más amargos de la vida pública de los jefes de partidos. Tienen estos momentos alguna semejanza con esa gritería infernal del circo taurino, cuando el publico pide que banderilleen los matadores. El bicho no está en condiciones. Los diestros comprenden que no deben dar gusto al público y mandan un peón listo quo cuelgue el *primer par*.

Mientras la suerte no se consuma, el público grita y pide desaforadamente *¡matadores, matadores!* y en el momento en que el peón clava los rehiletes se apaga la gritería como por arte de magia, al ruido atronador sucede un silencio sepulcral. Se sientan los que enronquecían, se callan todos y recobran su puesto, sigue la lidia ya tranquila y sosegada. ¡Resuelto el problema!

* *
*

Antes del encasillado la petición, la amenaza, el ruego, la conveniencia. Todo en conjunto forma una algarabía infernal que zumba, marea y aturde como un enjambre que gira alrededor del pólen codiciado.

Hasta *el primer par* no cesa la gritería.

. . . .

¡Con que mande usted un peón listo que consume la suerte!

¡Y á matar!

M. A.

DESDE CÁDIZ

(De nuestro corresponsal especial.)

La novillada de ayer

Los novillos de Surga han puesto ayer á buena altura el pabellón de la ganadería.

Todos dieron juego en la lidia, llegando con poder á la muerte.

Los matadores se esmeraron, recurriendo á todos los *floreos* del arte.

Gallito hizo prodigios con el capote, á la hora de matar sin miedo y con coraje.

Agualimpia, decidido y atrevido como siempre, logró muchas palmas.

Serranito hizo lo posible por destacarse, siendo muy aplaudido banderilleando y matando.

Los de á caballo estuvieron regulares, sobresaliendo Riñones.

Para la afición la corrida de ayer ha sido la mejor del año. Hubo un llenazo.

El Serranito herido

En el hospital de San Juan de Dios fué curado á la conclusión de la corrida de ayer el espada Serranito de una herida en la cara palmar del dedo indice de la mano derecha.

Según varios espectadores, la herida se la produjo al matar el último toro con la espada, siendo conducido al hospital por haberse marchado los facultativos de la plaza.

El diestro, después de curado en el citado centro, fué conducido á su domicilio.

Concierto

El reputado violinista Brindis de Salas, del que ya he dado cuenta, dará en la próxima semana un concierto á beneficio de la casa de socorro de los Caballeros Hospitalarios.

Un castillo desplomado

Como se temía, ayer se desplomó el castillo del Espíritu Santo, sito en la playa de Sanlúcar.

No han ocurrido, por fortuna, desgracias.

Reparando averías

El vapor *Joaquín del Piélago*, que hacía servicio entre Cádiz, Tánger y Gibraltar, permanecerá algún tiempo en la Factoría de Matagorda para reparar averías.

En su lugar hará el servicio el vapor *Rabat.*

Novillada en San Fernando

El ganado lidiado en San Fernando ha sido pésimo.

Fueron fogueados uno por uno, y el escándalo fué monumental.

Bicho de la Tina y Espeleta quisieron trabajar, pero el ganado era manso.

Picadores y banderilleros malísimos, pero lo que se llama malísimos.

En resumen: un verdadero desastre para la empresa y para el bolsillo del público.

F. Barrios.

Cádiz 31-7-905.

¡LÁSTIMA DE GENTES!

Estamos seguros de que no responde *El Liberal* de Madrid á la exactitud de los hechos, cuando dice que entre los conservadores han producido honda impresión ciertas versiones que el propio *Liberal* dió hace pocos días, del encuentro del Rey con el señor Maura, durante el último paseo de S. M. por el Mediodía de Francia. Si en cosas que pasan á la vista de todos son equivocadas, casi siempre, las informaciones de *El Liberal* que al señor Maura se refieren, ¿qué será cuando esas informaciones se reducen á referencias de referencias?

No puede tampoco monárquico alguno admitir, como verosímil siquiera, la versión de un hecho del que resultaría un agravio para la cortesía exquisita de S. M. el Rey, más que un quebranto para el jefe del partido liberal-conservador, que tan eminentes servicios ha prestado á la Monarquía.

Todo ello, además, es sencillamente ridículo, y sólo lo registramos porque en lo que dice *El Liberal* hay un rasgo elocuentísimo del sentido liberal de estos grandes apóstoles de la democracia rotativa.

Dice *El Liberal* que á todo el mundo político, exceptuados los conservadores, ha gustado mucho aquella su *información*, y bien se ve que al colega ha gusta do en grado superlativo.

Y nuestra reflexión es ésta: ¿Dónde estará el sentido común de los que, llamándose liberales, demócratas y hasta republicanos, conceden la importancia de una insistente mención á un estado supuesto de relaciones personales entre el Rey y sus hombres de gobierno? En régimen personal, claro es que eso sería un factor. ¿Qué importancia podría tener ello en un régimen liberal y parlamentario?

Así lo defienden, sin embargo, ciertos demócratas, porque, en realidad, no son más que políticos pasionales y neurópatas, para los cuales sienta bien, en todo espíritu cristiano, un poco de afectuosa conmiseración.

Accidente en el Estrecho

Dicen de Gibraltar:

«En Punta Europa, esta mañana á las ocho y media, hubo un choque entre el acorazado *Prince of Wales* y el vapor inglés *Enedwin*, de la matrícula de Cardiff, que con cargamento de granos se dirige de Nicolaieff á Rotterdam.

Ambos buques han resultado con averías: el *Prince of Wales* tiene un boquete en las planchas superiores de estribor, en el que se incrustó una de las anclas del *Enedwin*. Este tiene averías de consideración á babor, pues ha resultado con un buen número de planchas de dicho costado, completamente perforadas.

Parece que á la sazón de ocurrir el accidente reinaba densa niebla en el Estrecho.

Inmediatamente que se tuvo noticia del siniestro salieron de este puerto el *Express*, el *Gibel Musa*, el *Rescue*, el *Mosquito*, el *Midas* y la lancha vapor de esta Capitanía del Puerto.

El almirante Grenfell prestó pronto auxilio enviando cuadrillas de marineros á bordo del *Enedwin.*

Se está tratando de desembarazar al *Prince of Wales* del ancla que tiene aprisionada.

Ninguno de los buques hace agua.

El *Enedwin* entró esta tarde á la una en el puerto á remolque del vaporcito *Energetic.*»

CRÓNICA

El anarquismo en el campo Y EN LA CIUDAD

(Escrito expresamente para SEVILLA.)

El anarquismo pide un absurdo; más lógica es la navegación aérea, la cuadratura del círculo y otros descubrimientos en embrión. Las utopías de Platón y tomás Moro, de Foe y Hall, de Fenelón y Saint-Pierre, de Fourrier y Saint Simón, de Darwin y Blanc, no florecerán nunca, porque carecen de un principio de unidad absoluto, sancionado en el Sinaí y el Gólgota. El socialismo, el comunismo y el anarquismo han sacado de los libros de estos apóstoles sus doctrinas; pero faltos de fe, sin vitalidad y principios fundamentales, se hunden en sus empresas.

La especie humana no puede alcanzar una perfectibilidad absoluta, una modificación radical y complementaria de las ideas que aducen los ácratas. Todos los grandes sofistas de la Historia han reconocido esto; no obstante la labor de todas las escuelas, han admitido la posibilidad del triunfo, de las grandes batallas entre las sombras que todo lo invaden y la luz que se replega en los horizontes de las generaciones muertas. ¿Qué progreso, qué mejoramiento y bienestar se traduce en las teorías de Darwin y Reclus, de Marx y demás apóstoles, sino el desquiciamiento moral, la impotencia del espíritu y del pensamiento?

La guerra contra la Iglesia, contra el capital y el poder; esto pregona el anarquismo en los heraldos de sus batallas, en las recopilaciones de sus hechos y hazañas. El hombre libre, entregado á sus instintos y sin leyes y preceptos que enmienden sus faltas y purguen sus atropellos; ésta es la síntesis suprema de la anarquía. Por esto se lucha en los campos, en la aldea y en la ciudad; por esto se pide la revolución, la trágica y terrible hecatombe de las descomposiciones sociales.

Y la revolución viene, se cierne sobre nuestras cabezas, no es posibre negarlo; esa revolución no la traen los ácratas con sus regicidios y crímenes espantosos, sino la falta de fe y convicciones, la carencia de la dignidad humana. Tal vez sea esto el triunfo momentáneo de los anarquistas; pero no serán ellos los que se impongan, sino una fuerza mayor: la voluntad soberana de los espíritus fuertes que nunca serán botín de adocenados legisladores. Esto es indudable: el derecho vence siempre, como la luz vence á las sombras y la fe al ateísmo.

Arderá la tea en los campos, vendrán las ciudades abajo barridas por la dinamita y saltarán hechos pedazos los cimientos del globo; pero el germen precursor de los pueblos redimidos vivirá eternamente. La mentira no prevalece contra la verdad, el derecho no se conculca, la justicia resplandecerá siempre contra los que falsean la verdad y pisotean el derecho y se burlan de la justicia. ¡Desgraciado del mundo si los anarquistas logran imponer su imperio; Babilonia, Nínive y Pentápolis volverían á edificarse, borrándose del libro de la Historia el grandioso *Fiat* redentor del Calvario!

Francisco Barrios.

LA REFORMA

DE LA LEY DE ALCOHOLES

En el preámbulo del decreto modificando el reglamento para la aplicación de la ley se reconoce que el problema de los alcoholes es uno de los más graves é importantes porque afecta á la Agricultura, á la Industria y á las Rentas públicas.

El Gobierno está absolutamente resuelto á sostener con energía la renta de los alcoholes mejorando en cuanto pueda la ley para que responda á los fines á que obedeció la creación de la misma.

No se extrañe—añádese en el preámbulo—que los mayores esfuerzos se dirijan por el momento á salvar los intereses agrícolas gravemente comprometidos y que constituyen uno de los más pavorosos problemas de la producción española, porque los intereses industriales tienen más claro y menos complicado porvenir.

Declárase que el Gobierno ni debilitará los presupuestos ni permitirá que peligre la nivelación de los mismos.

Añade el preámbulo que el ministro procurará cuando llegue la ocasión, consultando todos los intereses legítimos y con el concurso de las Cortes, corregir los defectos de la ley, armonizando los elementos que afectan á la Agricultura, á la Industria y al Comercio.

El articulado del decreto dice así:

Artículo 1.° Los cosecheros ó industriales que se propongan elaborar mistelas avisarán tres días antes á la administración más próxima la clase y cantidad del alcohol, que se invertirá de su procedencia, el sitio donde se verificarán las operaciones, si el alcohol ha satisfecho las cuotas correspondientes y si en el local donde haya de hacerse la preparación hay depositados otros.

Art. 2.° Si los alcoholes destinados á la preparación de las mistelas hubieran satisfecho las cuotas de fabricación y de consumo, los preparadores no tendrán que cumplir más formalidad que la de conservar las guías correspondientes.

Art. 3.° Los cosecheros que opten por la devolución de los impuestos llevarán la cuenta del alcohol recibido y de las mistelas elaboradas.

Art. 4.° Las mistelas permanecerán en el local de su fabricación hasta que la administración liquide y se haga efectiva la garantía que no se haya cancelado.

Art. 5.° Para liquidar el alcohol se tendrá en cuenta que las mermas no podrán exceder de tres litros de alcohol por hectólitro de mistela negra, y de un litro por hectólitro de las demás mistelas.

Art. 6.° La garantía de la cuota especial de consumos por alcohol durará un plazo de seis meses, prorrogable por otros seis después de la fabricación.

Art. 7.° Los exportadores de vinos y criadores podrán, en lo sucesivo, extraer los alcoholes de los depósitos de sus bodegas para preparar mistelas dentro y fuera de sus establecimientos.

Art. 8.° Los criadores y exportadores de vinos podrán seguir añadiendo á los arropes y vinos tiernos hasta doce litros de alcohol por hectolitro de alcohol invertido.

Art. 9.° No se concederá suspensión del pago de la cuota especial de consumos cuando la cantidad de alcohol destinada á la preparación sea menor de cinco hectolitros.

Art. 10. El recibo de las mistelas en las bodegas de crianza y exportación desliga de toda obligación á los preparadores para con la Hacienda.

Art. 11. Los industriales dedicados exclusivamente á la crianza y encabezamiento de los vinos abonarán una cuota especial.

Art. 12. Los criadores para la exportación y el consumo, sólo se les cancelará la garantía por las cantidades cuya exportación se justifique.

Art. 13. Las mistelas destinadas á la exportación directamente desde las bodegas de crianza al encabezamiento de los vinos para la exportación ó á bodegas mixtas circularán con una guía especial hasta el puesto ó el establecimiento de su destino. Las destinadas al consumo en el interior circularán sin documento alguno.

Art. 14. Los aguardientes y alcoholes de orujos se asimilan para los efectos de la tributación á los alcoholes y aguardientes de vino.

Art. 15. Los cosecheros é industriales que adquieran uvas para la fabricación de vinos, disfrutarán de los derechos que concede la ley de 1904.

Art. 16. Los almacenistas de las localidades donde haya aduana ó administraciones, podrán recibir alcoholes y

aguardientes neutros con una guía especial de consumos garantida.

Art. 17. Se les autoriza para rebajar mediante agua la graduación de los alcoles neutros, pagando cincuenta céntimos por cada litro que aumenten de volumen.

Art. 18. Se autoriza á los detallistas y taberneros para recibir y expender aguardientes neutros.

Art. 19. Los fabricantes de aguardientes compuestos y licores, podrán emplear para sus fabricaciones aguardientes de caña, ron ó cognac preparados en otras fábricas, consignando en las guías su graduación y llevando cuenta especial.

Art. 20. Los aguardientes impuros podrán circular desde las destilerías á las fábricas de rectificación con guía y cuotas de fabricación y especial de consumo garantidas por el propio destilador.

Art. 21. Se exceptúan de los precintos los garrafones, damajuanas, frascos y botellas en que se vendan ó se transporten los aguardientes compuestos ó licores cuando la cabida exceda de cinco litros.

Art. 22. Se derogan todos los preceptos que se opongan al presente decreto del que se dará cuenta á las Cortes.

Art. 23. El ministro de Hacienda dictará las disposiciones convenientes para el cumplimiento del presente decreto.

Ecos de Sociedad

El obispo de León, señor Sanz y Saravia, saldrá para Puebla de los Infantes el próximo día 12, y desde allí marchará á León, donde hará su entrada en los primeros días de la segunda quincena del corriente mes.

El señor Sanz y Saravia llevará de provisor de su diócesis, según nuestras noticias, al ilustrado sacerdote y elocuente orador sagrado don Tomás Muñiz de Pablo, cura párroco de Santa Cruz y catedrático del Seminario.

Veraneo

Han salido de Madrid:

Para San Sebastián, la marquesa de Villamejor, don Avelino Montero Villegas, los barones del Sacro Lirio, con sus hijos; doña Sol Stuart, los señores de Sáinz de la Maza (don Joaquín), el embajador de Inglaterra, los señores de Martínez de Tejada y don Francisco Corteja-reña; para Valdemoro, don Emilio Cánovas del Castillo, con su familia; para su casa de Nigrán (Vigo), el exministro señor Urzáiz, con la suya; para Panticosa, la esposa del ministro de la Gobernación, con sus hijas Avelina y María Victoria García Montero, y para Oviedo, el señor Rodríguez Ferro, con su esposa (*née* Cánovas del Castillo).

—Se encuentran de temporada en Sanlúcar de Barrameda nuestro querido amigo y convecino don Luis Ramos con su señora é hijos.

—Hoy marchará á Sanlúcar, á pasar la temporada de verano, don José Fernández de Peñaranda, su señora y sus hijos.

El señor Sánchez Pizjuán (don Eduardo), con motivo de haberse posesionado, nuevamente, del cargo de juez municipal, obsequió ayer mañana con un almuerzo en el Hotel de Madrid á varios de sus amigos y correligionarios.

Se sentaron á la mesa los señores gobernador civil, señor La Guardia; alcalde, señor Palomino; Ruiz Martínez (don Francisco), marqués de San Marcial, Halcón (don Antonio), Palomino (don Javier) Paz y Alegría, Dutoit, Puente y Cuevas, Cruz Martínez y Sánchez de Lamadrid (don Francisco), Ternero y Sánchez Góz (don Fernando).

Enfermos

Continúa en grave estado el hijo de don Ramón Ibarra, habiendo llegado á Sevilla, de Madrid, el eminente médico Sr. Tolosa Latour para celebrar junta con el médico de cabecera Dr. La Rosa.

—También es grave el estado del pequeño hijo de don Manuel Moreno Larrazábal.

El Dr. Tolosa se propone también visitarlo.

Hacemos votos porque mejoren en sus respectivas dolencias ambos enfermos.

De viaje

Para pasar la revista de comisario, estuvo ayer en Sevilla el capitán general de Andalucía, señor Luque.

—Ayer han estado en Sevilla los diputados provinciales nuestros muy queridos amigos don Pedro Sánchez de Ibargüen, de Morón; don Antonio Tamariz Martel, de Ecija, y don José Benjumea, de Marchena.

—Hoy marchará á Matalascañas nuestro estimado amigo don Joaquín Real.

—El señor Checa (don Fernando) marchará el sábado próximo á Vichy.

Pronósticos del tiempo

Primera quincena de Agosto

La depresión que el 31 de Julio se señaló en el Oeste y SO. de la Península, y que causó algunas lluvias y tormentas desde Portugal al Centro, se habrá corrido hacia el E., y aparecerá dividida en dos mínimos: uno de ellos estará situado entre Andalucía, la Mancha y parajes de Argelia, y el otro en el Golfo de León.

A la vez avanzará otra depresión al SO. de Irlanda, que formará un secundario en el NO. de la Península.

Todos estos elementos de perturbación atmosférica, que actuarán sobre nuestras regiones, producirán algunas lluvias y tormentas en el SE. y NE. y desde el NO. al Centro, con vientos variables, dominando los del tercer cuadrante.

Del 2 al 3 la depresión de Irlanda se hallará por el Noroeste y N. de Francia, y el mínimo del Noroeste penetra en la Península, ocasionando lluvias y tormentas, especialmente desde el Noroeste y N. al Centro, con vientos de entre SO. y NO.

Los mínimos de los días anteriores se hallarán el viernes, 4, en el centro de Francia y en el Mediterráneo superior, y producirán algunos chubascos en la región cantábrica y en el NE. Otros mínimos se acusarán en Irlanda y en el SO. de la Península.

El sábado, 5, el mínimo del SO. se hallará en el Oeste de Portugal, y la depresión de Irlanda seguirá actuando en aquellos parajes. Se registrarán algunas lluvias y tormentas desde O. y NO. al Centro.

El domingo, 6, las fuerzas del Atlántico avanzarán hacia nosotros, formando núcleos entre el Cantábrico y las Castillas y en el SO. de la Península, y ocasionarán lluvias y tormentas bastante generales, con vientos del tercer cuadrante.

El 7 y 8 serán más tranquilos; pues la depresión de Irlanda y el mínimo del NO. solamente producirán algunas lluvias en esta región el lunes, 7.

El miércoles, 9, se perturbará otra vez la situación meteorológica, debido al avance hacia nuestro SO. y NO, de otros centros de baja presión, procedentes del Atlántico, que producirán lluvias y tormentas desde Portugal y Galicia hasta la región central.

Las bases principales de perturbación aérea estarán el jueves, 10, en el SO. y en la costa cantábrica; otros núcleos de fuerza se situarán en el Mediterráneo. Continuarán registrándose algunas lluvias y tormentas, particularmente en el NO. y N. y regiones centrales.

El viernes 11, se irán corriendo hacia el E. las bases de desequilibrio atmosférico, que se hallarán en la costa de Gascuña, en el centro de España y en el Golfo de León, y mantendrán el régimen lluvioso y tormentoso desde las regiones cantábrica y central hasta el Mediterráneo.

Mejorará el estado atmosférico de la Península el sábado, 12, porque se apartarán de nosotros los centros perturbadores, que estarán en el N. de Francia y en el Mediterráneo superior.

La depresión del Atlántico, cuya influencia empezará á sentirse en el O. y Centro de la Península el domingo, 13, tendrá uno de sus mínimos en el Golgo de Gascuña del 14 al 15, y producirá en ambos días algunas lluvias y tormentas, principalmente desde el Cantábrico hasta el paralelo central, con vientos de entre SO. y NO.

SFEIJOON.

El "atraco" de moda

Por si llega á nuestra ciudad el ingenioso procedimiento que los *cacos* emplean en la coronada villa, ahí va lo que dice un diario de la corte:

«Los ingeniosos ladrones de la villa no cesan de inventar procedimientos para desplumar al prójimo.

El medio que usan ahora para atracar está basado en otro bastante antiguo; pero la reforma en él introducida hace que caigan en el garlito hasta los más avispados.

El atraco de que nos ocupamos se hace del modo siguiente:

Dos sujetos decentemente vestidos, uno de los cuales lleva un cigarro en la mano, se acerca á la víctima elegida, que tiene que ir fumando.

El del cigarro dice:

—¿Me hace usted el favor de darme fuego, caballero?

El aludido entrega su cigarro, y el otro, después de haber hecho como que enciende, devuelve el pitillo; pero no el que le dieron para encender, sino uno que lleva preparado, de lo que no se apercibe porque el otro *randa* procura distraerle.

La víctima se aleja, mas no tarda en dar una chupada á su cigarro, y, apenas lo ha hecho, cae al suelo desvanecido.

El cigarrito que le han devuelto contiene no sabemos qué substancia, que hace perder el conocimiento en cuanto se aspira.

Entonces los atracadores se acercan á su víctima, y le desvalijan tranquilamente.

El atracado, al cabo de breves momentos, vuelve en sí, y... ¡adivina quién te dió!

De modo que ya lo saben nuestros lectores: cuando les pidan lumbre en la calle, ó presenten un revólver como contestación, ó, agitando los dedos índice y meñique de la mano derecha, deben exclamar. ¡Lagarto, lagarto!»

Consejos agrícolas

Labores de Agosto

Cereales.—Terminada la recolección deben levantarse los rastrojos de los de secano que se destinen á barbecho con una labor poco profunda, con el objeto de enterrar las semillas de las plantas espontáneas y dar origen á nuevas plantas que sirven de forraje al ganado durante el otoño é invierno.

Continúa la trilla en algunas regiones.

Patatas.—Mes de plena recolección.

Maíz.—Según esté más ó menos adelantado, recalce, escardas y algún riego.

Vid.—Comienza la vendimia en las regiones cálidas y se procede al despampanado en las regiones frías y húmedas, para que madure mejor el fruto.

Naranjo.—Lo mismo que en el mes anterior.

Frutales.—Empieza el ingerto á ojo velando.

Hortalizas.—Lo mismo que en el mes anterior, continuando en gran escala la recolección.

Estado de la provincia

El alcalde de Alcolea del Río ha solicitado del señor gobernador civil que gestione del gobierno el comienzo inmediato de las obras del trozo tercero de la carretera de Lora del Río á Santiponce, y que partiendo de esta población termina en Villanueva y Alcolea, de la línea de Mérida á Sevilla, por ser el único medio de dar trabajo á los numerosos obreros de aquella villa que carecen de colocación.

—Según noticias de Carmona, aumenta allí el disgusto entre los jornaleros agrícolas por la absoluta falta de medios para atender á la subsistencia propia y de su familia, y la desconfianza que entre ellos crece respecto al gobierno, viendo que no dan principio los trabajos recientemente suspendidos en la carretera en construcción y por suponer que se les engaña con optimistas promesas, que no han de realizarse.

* *

La guardia civil del puesto de Osuna ha telegrafiado al gobernador civil que quedó recompuesto el cable de la luz eléctrica, sin que se registrasen incidentes de ninguna clase.

El alcalde del mismo pueblo telegrafió también al señor La Guardia comunicándole que numerosos grupos de trabajadores recorren el pueblo en demanda de socorros, temiéndose que se altere el orden si continúan parados.

La situación se juzga gravísima y ruega el envío de recursos para resolverla.

* *

En Ecija se presentaron anteanoche ante el ayuntamiento 800 ó 900 braceros en demanda de socorros, siendo su actitud poco tranquila.

El alcalde teme que se altere el orden, y así se lo ha telegrafiado al gobernador civil.

Para ocuparse de este asunto estuvo ayer tarde en el despacho del gobernador civil el señor Serrano Carmona, quien se propone gestionar el pronto envío de recursos para los obreros de Ecija.

La higiene á domicilio

Suceso en Córdoba

Un teniente de la guardia civil gravemente herido

Córdoba 1.

En Priego ha ocurrido un sangriento suceso. El vecino de aquella localidad Antonio López (a) Palomo, concibió la idea de asesinar al teniente de la guardia civil de aquella línea don Genaro Alemán.

Premeditado el crimen, Antonio López preparó los medios para realizarlo, y al efecto esperó al teniente de la benemérita en lugar apropósito para sus fines.

Al llegar el señor Alemán, el «Palomo» le dejó pasar y después se le acercó cautelosamente, disparándole por la espalda dos tiros de revólver.

El teniente cayó al suelo gravemente herido y quedó rígido é inmovil en medio de un gran charco de sangre.

El asesino, creyendole muerto, volvió el arma contra sí y se disparó dos tiros en la sien derecha.

El teniente, señor Alemán, fué auxiliado por el médico titular de Priego, que logró extraerle uno de los proyectiles. Su estado es gravísimo y hace temer un funesto desenlance.

A la hora en que fueron expedidos en Priego los primeros despachos dando cuenta de este lamentable suceso, el agresor había entrado en el período agónico.

Diputación provincial

Reunión de la Asamblea

Presidida por el señor Gobernador civil, y con asistencia de los diputados señores Benjumea Zayas, Sánchez Vázquez, Aguilera, R. Pacheco, Amores Domingo, Puerta, Tamarit, Amores Ayala, González Mariño, Puente y Cuevas, Mateos, Romero, Hortal, Picamill, Florindo, Olmedo, Clavijo, Ternero y Halcón, se reunió ayer mañana la Diputación, para tratar de la liquidación del presupuesto de 1904 y ampliación del concierto con el Estado para la construcción de caminos vecinales.

El señor Gobernador declaró abierta la sesión, y seguidamente usó de la palabra, manifestando que desde que tomó posesión de su cargo tenía deseos de saludar á todos los diputados, no habiendo podido hacerlo hasta aquel momento en que todos se encontraban reunidos.

Después de dirigir cariñosísimo saludo á los miembros de la Corporación provincial, ofreció su personal concurso y decido apoyo para todo cuanto redundar pueda en beneficio de la provincia, añadiendo que confía en que, á su vez, los señores diputados le prestarán su eficaz ayuda para el mejor desempeño de la misión que le ha sido encomendada.

El señor Benjumea Zayas dió las gracias al Gobernador en nombre de la corporación y en el suyo propio, asegurando le que puede contar con el concurso de la Diputación para cuanto redunde en beneficio de los intereses de nuestra provincia.

El señor Clavijo se adhirió á lo manifestado por el señor Benjumea Zayas.

Seguidamente el Gobernador abandona la presidencia, ocupándola el señor Benjumea.

Este, después de leida y aprobada el acta de la sesión anterior, expuso el objeto de la que se celebraba, manifestando que para atender al remedio de la honda crisis que atraviesa nuestra provincia, lo más práctico y conveniente, á su juicio, es emprender las obras de los caminos vecinales. Y como para ello, dadas las buenas disposiciones del gobierno, sólo se necesita que la Diputación subvencione aquellas obras, pidió se acepte la relación de los caminos que la comisión de la junta magna llevó á Madrid, tomando en principio el acuerdo, ya que no es posible hacerlo en firme hasta que no llegue la época de la formación del presupuesto, en la que se conocerán cuáles son los caminos y se señalarán las cantidades que deban consignarse.

El señor Halcón se mostró conforme con lo expuesto por el señor Benjumea, pidiendo que el acuerdo propuesto por él se haga extensivo á los caminos aquellos que corresponden á los pueblos ribereños y á los del distrito de Estepa.

El presidente dijo que debe concederse un plazo de veinte días para que se presenten solicitudes pidiendo la construcción de caminos vecinales, y transcurrido el plazo, se elevarán aquéllas á la superioridad.

El señor Clavijo solicitó que en el plan de caminos figure el de Alcalá del Río á la Algaba.

Se acordó que la liquidación del presupuesto pasara á informe de la comisión de Hacienda.

Y seguidamente se levantó la sesión para continuarla hoy á la misma hora.

Comisión provincial

Presidida por el señor Amores y con asistencia de los vocales señores Olmedo, Mateos, Florindo, Puente y Cuevas y Romero, se reunió ayer mañana la Comisión provincial.

Se acordó celebrar tres sesiones semanales en el presente mes, autorizando al señor vicepresidente para que señale los días y las horas en que deben tener lugar aquéllas.

Se acordó la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones de la Corporación durante el corriente mes, importante 294.216'61 pesetas.

Se informó al señor gobernador civil la excusa presentada por el primer teniente de alcalde del ayuntamiento de Carmona.

Se dió lectura á un oficio del ingeniero manifestando haber ordenado al contratista de las obras de la carretera de Mirafiores que suspenda hasta el mes de Octubre los trabajos, por no poderse consolidar el firme hasta que caigan las primeras aguas.

Se aceptó la renuncia presentada por el oficial de la contaduría don Gabriel Escribano, nombrándose para que le sustituya al de igual clase don Miguel Escribano.

También se despacharon otros asuntos del negociado de Beneficencia.

Hoy, á las nueve, se reunirá la comisión de Hacienda.

La crisis agraria en Andalucía

Las obras públicas en Andalucía.—Distribución de los créditos extraordinarios.

Madrid 1.°

La *Gaceta* publica hoy el plan de obras públicas en que han de invertirse los creditos extraordinarios concedidos para remediar la crisis agraria.

Las cantidades concedidas por el Gobierno con ese objeto se distribuyen para lo que resta del año actual en la siguiente forma:

Carreteras de la provincia de Badajoz: para obras ya autorizadas, 170.000 pesetas; para obras no autorizadas, 55.000.

Provincia de Cádiz: para obras autorizadas, 70.000 pesetas; idem no autorizadas, 290.000.

Provincia de Córdoba: para obras autorizadas, 80.000 pesetas; no autorizadas, 215.000.

Provincia de Granada: obras autorizadas, 100.000 pesetas.

Provincia de Jaén: obras autorizadas, 80.000 pesetas.

Provincia de Málaga: obras autorizadas, 190.000 pesetas.

Provincia de Sevilla: obras autorizadas, 105.000 pesetas; no autorizadas, 165.000.

Respecto de los caminos vecinales, se calcula el gasto probable que ocasionarán durante lo que resta de año las obras de los de cada provincia, asignándose á cada una de éstas las cantidades siguientes:

Cádiz, 60.000 pesetas; Córdoba, 80.000; Granada, 40.000; Huelva, 57.000; Jaén, 31.000, y Málaga, 90.000.

A la provincia de Sevilla se le conceden las siguientes cantidades:

Para el camino vecinal de Morón al Coronil, 25.000 pesetas; para el de Lebrija á Montellano, trozo primero, 25.000; para el de Estepa á El Rubio, 15.000; para el de Lantejuela á Osuna, 25.000, y para el de la Campana á Lora del Río, 15.000.

EL RÉGIMEN ARANCELARIO

La «Gaceta» publica el siguiente real decreto, que ya anunciamos:

Artículo 1.° Se crea una comisión, compuesta del subsecretario del ministerio de Hacienda, presidente; como vocales, el jefe de la Sección de comercio del ministerio de Estado, el director general de Aduanas, el director general de Agricultura, Industria y Comercio; y como secretario, un jefe de negociado de la Dirección general de Aduanas; comisión que se encargará:

1.° De estudiar y proponer, en los casos que proceda, la aplicación, desde

1.° de Septiembre próximo, de los beneficios que concede la prórroga del vigente régimen arancelario, autorizada por la ley de 4 del actual; y

2.° De reunir los antecedentes y fijar los procedimientos que hayan de seguirse para concertar nuevos tratados de comercio cuando el gobierno estime conveniente entablar oportunas negociaciones, así como de informar sobre todas las cuestiones que con este asunto se relacionan.

Art. 2.° La comisión se constituirá inmediatamente y propondrá lo que proceda, en el plazo de 15 días, respecto á la aplicación de la prórroga del vigente régimen arancelario.

Art. 3.° Los ministerios de Estado, Hacienda, Agricultura, Industria y Comercio facilitarán á dicha comisión los datos y antecedentes que reclame para el desempeño de su cometido.

Art. 4.° La comisión elevará al gobierno el resultado de sus trabajos, á fin de que éste procure la resolución que proceda.

RELIGIOSAS

En la capilla de Nuestra Señora de los Angeles (San Roque), comenzó ayer su triduo; hoy, á las nueve, se celebrará misa solemne con panegírico á cargo del muy ilustre señor canónigo doctor don Jerónimo Armario Rosado.

En la parroquia de Santa María la Blanca continúa hoy, á las siete y media de la tarde, su octava con exposición de S. D. M. y sermón.

En la parroquia de Santa Ana continúa su novena, á las siete de la tarde con exposición de Su Divina Majestad y sermón.

En el Salvador continúa su novena á las oraciones.

Todos los días, á las diez, misa en su altar.

En la parroquia de San Marcos continúa su novena á las oraciones, predicando el señor don Manuel González Tello, cura de esta parroquia.

En la parroquia de San Esteban continúa su novena á las oraciones con Santo Rosario, ejercicios y cánticos.

Como oportunamente anunciamos, el jubileo de la Porciúncula se gana visitando las iglesias franciscanas de la primera y segunda Orden, hasta la puesta del sol de hoy.

En los PP. Capuchinos, á las siete de la tarde, plática sobre el modo de ganar el jubileo, por el M. R. P. Diego de Valencina, y hoy, á las nueve en punto, dirá misa el señor obispo de León dando la Sagrada Comunión á los fieles que lo deseen.

A la caida del sol se manifestará Su Divina Majestad, cantándose el Te Deum y terminándose con la bendición del Santísimo.

Por disposición del señor arzobispo, y en representación del provisor de la diócesis, el cura de la parroquia de la Magdalena, don Antonio de la Peña y Ojeda, ha constituido la nueva junta de oficiales de la real é ilustre hermandad del Santo Rosario, Santísimo Cristo de la Conversión del Buen Ladrón y Nuestra Señora de Monserrat.

La junta ha quedado constituida en la siguiente forma:

Hermanos mayores honorarios: el infante don Carlos de Borbón y el marqués de Paradas; hermano mayor efectivo, don Manuel Rodríguez de los Palacios; conciliarios: don Manuel Jiménez Jiménez, don Fernando Serra Pickman, don Joaquín Díaz Montero y don Julio Jiménez y Jiménez; fiscales: don Rafael Serra y Muñoz de Priego, don Jacinto Díaz Herrera, don Luís García Guerra y don Antonio Fernández Lara.

Secretarios: don Juan Caballero de Quinta y don Enrique Marín Jodar; mayordomos: don Manuel Gutiérrez R. Cano y don Jesús Martín Domínguez; priostes: don Francisco Caballero de Vargas (perpetuo) y don Fernando Caballero de Quinta, y diputado mayor, don Rafael Balboa Domínguez.

El señor arzobispo conferirá órdenes generales en la capilla de su palacio en las próximas témporas de San Mateo. Los aspirantes pueden dirigir sus solicitudes á la secretaría de Cámara del arzobispado hasta el día 16 del corriente mes. Los exámenes comenzarán el día 4 del mes de Septiembre y los ejercicios espirituales el día 13 del mismo, por la tarde.

Mañana, jueves, comenzará en la parroquia de San Pedro la novena que la hermandad de señores sacerdotes de San Pedro Advíncula, allí establecida, dedica á su titular.

Los ejercicios se celebrarán durante una misa, que se dirá á las ocho de la mañana.

La milagrosa imagen de Nuestra Señora de las Mercedes ha quedado colocada en su capilla de la Puerta Real, de donde fué sacada con motivo del incendio ocurrido en los almacenes de San Laureano.

NOTICIAS

El próximo lunes, á las diez de la mañana, tendrán lugar los funerales por el que fué presidente del Consejo de ministros don Raimundo Fernández Villaverde.

El ceremonial que se seguirá en estos funerales será el mismo que en las honras por el alma del señor Silvela, celebradas recientemente.

Hoy tendrá lugar en el teatro circo Es lava la penúltima función de la temporada á beneficio del Asilo de San Fernando.

En esta brillantísima función tomarán parte todos los principales artistas.

Mañana jueves beneficio del público. Regalo de 250 pesetas.

Ayer terminó la veda de palomas, tórtolas y codornices en los predios en que se haya terminado la siega de las mieses, aun cuando los haces se encuentren todavía en los terrenos.

Cumpliendo un acuerdo capitular, ayer mañana quedó cerrada una de las tomas de agua de Santa Lucía, de que venía utilizándose la Empresa abastecedora.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 270; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 305; id. id. con bonos ó con vales solamente, 271; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 559; vales de comestibles y combustibles repartidos, 347.

Total de individuos socorridos 1.276.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero don Manuel Tobía Buiza y el contador don Enrique García Díaz.

Anoche, como víspera del día de Nuestra Señora de los Angeles, se celebró en la calle Recaredo y Plaza de Carmen Benítez, una velada.

La referida vía fué decorada con banderas y gallardetes.

Anteanoche ocurrió en nuestro puerto un desgraciado accidente, del que resultó víctima el fogonero del vapor «Laffitte», surto al final del muelle de piedra.

Según parece, Juan Ramírez, que así se llama el fogonero, salió del buque á las cinco y media de la tarde, y se dirigió á Triana, en cuyo barrio vivía con su esposa, para despedirse de ésta, pues á las tres de la madrugada debió marchar á Huelva.

A primera hora de la madrugada, una vez cumplido el propósito que le llevara á su domicilio regresó Juan Ramírez al «Laffitte», y cuando pasaba la plancha que facilita el acceso al barco, tuvo la desgracia de resbalar, cayendo al agua, con tan mala fortuna, que dió contra la zapata.

Al ruido que produjo el golpe dado por el cuerpo del fogonero contra la zapata, acudieron los marineros Gaspar Lloret y Manuel San Román Olmo, quienes realizaron esfuerzos para salvar al Ramírez; trabajos inútiles, pues cuando á los cinco minutos le extrajeron, era ya cadáver.

Los caritativos compañeros de Juan Ramírez, creyéndole aún con vida, le trasladaron en una camilla á la casa de socorro del prado de San Sebastián, donde el profesor de guardia, señor Pando, certificó que el fogonero había fallecido.

El juzgado de guardia, á quien se pasó aviso de lo ocurrido, personóse en el citado centro de beneficencia, disponiendo, después de practicar las diligencias oportunas, el levantamiento del cadáver y su traslación al departamento anatómico para la práctica de la autopsia.

El calor

Las observaciones de ayer dieron las siguientes cifras:

Presión barométrica: máxima 750, mínima, 719.

Temperatura al sol, 40.

Idem á la sombra: máxima, 38; mínima, 17.

Estado higrométrico: máxima, 62; mínima 51.

Telegramas

Madrid 1.°

Consejo aplazado

Se ha aplazado el Consejo hasta que regrese Weyler y Romanones.

E. P. D.

Játiva: Falleció el general Gasco.

Gobernadores

García Prieto manifiesta que la combinación de gobernadores la retarda la enfermedad del de Almería, consideración que obliga al gobierno á no relevarle.

Escuadra inglesa

Vigo: Zarpó la Escuadra inglesa del Atlántico, para la bahía de Lagos (Portugal).

Huelga de carteros

Barcelona: En Caldas de Mombuy y su comarca huelgan 150 carteros.

Informes de Montero Ríos

San Sebastián: Cuando don Alfonso regrese de Soria, Montero marchará á Madrid y presidirá el Consejo en que se nombrará á los gobernadores de los Bancos de España é Hipotecario.

Ha desmentido que el presupuesto de Marina ascienda á 40 millones.

Refiriéndose al pleito de los sevillanos, dice que no apoyará á ninguno de los candidatos, y que así resolverán sus diferencias demócratas y moretistas.

Conferencia

Romanones celebró conferencia con Montero: duró dos horas.

Expresóle que trataba de desarrollar el plan de obras de Andalucía para solucionar la cuestión agraria.

Hablóle de la tarifa de transportes á trenes de mercancías.

Marina

Ha sido nombrado ayudante del contralmirante marqués de Arellano, el teniente de navío Pérez Rendón.

Ha llegado á Madrid el contralmirante Matta y conferenció con Villanueva.

Marchará á San Sebastián para agradecer al rey su reciente nombramiento.

Posesionóse Del Río de la Inspección de Infantería de Marina.

Albacete le obsequió esta noche con un banquete en el Restaurant Huerta.

Entusiastas brindis.

Barco inglés

Fondeó en Vigo el acorazado inglés *Zeland*.

Conferencias diplomáticas

San Sebastián: Sigue comentándose las frecuentes conferencias de Montero Ríos con los representantes de Francia, Inglaterra y Alemania.

Hay la impresión de que se trata de la cuestión de Marruecos, existiendo deseos de que Francia, Inglaterra, España, Italia y Portugal estén de acuerdo para observar la misma conducta en la conferencia internacional.

Desconócese el alcance de las conferencia con el embajador de Alemania.

Villaverdistas

Llegó Cobián.

El miércoles se reunirá nuevamente la junta electoral villaverdista.

Asuntos electorales

Asegúrase que Salmerón redactará circular recomendando á los republicanos se abstengan de votar á los candidatos republicanos que se coaliguen con los monárquicos.

El Rey en Santander

Santander: El Rey visitó el cuartel de María Cristina y el parque de bomberos voluntarios.

Almorzó en el «Giralda».

Santander: Cuando el Rey llegó al Monte de Piedad esperábanle el marqués de Comillas y el Obispo.

Este dijo misa en un altar preparado al efecto.

Montero almorzó en el palacio de Cumbre con Romanones y Tóvar.

Santander: Las regatas han estado animadísimas y las presenció el Rey y mucho gentío que en el muelle le aclamó.

Calamidades

En Valderrobres (Teruel) una tormenta ha destruido las cosechas.

Conferencias con Montero

San Sebastián: El embajador inglés conferenció con Montero Ríos y continua ron tratando de la cuestión de Marruecos.

También conferenciaron con Montero el marqués de Pidal y el duque de Sotomayor; éste sobre el viaje regio.

Gobernadores

Aunque algunos dicen que sólo se trata de sustituir al gobernador de Almería, otros sostienen que la próxima combinación de gobernadores comprenderá á Almería Sevilla, Toledo, Jaén y Castellón.

—Constituyóse la comisión que entenderá en la aplicación del régimen arancelario de alcoholes.

Alfonso XIII

Santander: El Rey paseó por las calles siendo aclamadísimo.

A las diez de la mañana salió con dirección á San Sebastián.

Accidente

Guadalajara: Un alumno de Ingenieros fué despedido por una bicicleta y está enfermo.

Valencia: A causa de tormenta y lluvia ha sido aplazada hasta hoy la batalla de flores.

—Procedente de Alicante llegó á Palma el ministro de la Guerra.

—En la calle de Carnicer (Cuatro Caminos) varios obreros reparaban una cañería de gas á 30 metros de profundidad.

Ocurrió una explosión en los terrenos sepultando á varios.

Fueron extraidos cuatro con síntomas de asfixia.

El viaje del Rey

San Sebastián: A las cuatro y media de la tarde ha entrado en este puerto el yate «Giralda,» á bordo del cual viene el Rey de regreso de su viaje á Santander.

A dicha hora cubría el horizonte una niebla densísima y llovía torrencialmente.

A pesar de esto, un inmenso gentío acudió á los muelles para recibir á don Alfonso.

El viaje ha sido bastante molesto, pues entre Santoña y Castrourdiales fué sorprendido el «Giralda» por una terrible tormenta.

Las olas barrían la cubierta, y el balanceo del buque, cada vez más acentuado, fué causa de que sufrieran los efectos del mareo varias de las personas que acompañaban al Rey. Desde el buque se vieron caer varias exhalaciones.

Al entrar en este puerto el «Giralda», los socios del Club Náutico dispararon centenares de cohetes, saludando así al Rey, vencedor en las regatas de Santander.

Don Alfonso, al desembarcar, dijo dirigiéndose al marqués de Tovar: «Siento haberte derrotado».

Los señores Montero Ríos, duque de Sotomayor y conde de Romanones fueron á recibir al Rey á la caseta de baños; pero no llegaron á tiempo por haber desembarcado don Alfonso en el otro extremo de la Concha.

El jefe del gobierno y el ministro de Agricultura se encuentran ahora en Miramar cumplimentando á los reyes.

Si tiene tiempo, el conde de Romanones marchará á Madrid en el subexpreso de esta noche.

De lo contrario aplazará su viaje hasta mañana.

Tormenta

Comunican de Avilés que ayer descargó sobre aquella población una terrible tormenta.

Cayeron varias exhalaciones, matando una de ellas á dos mujeres que atravesaban en un bote la ría.

El infantito, grave

San Sebastián: Don Fernando se ha agravado nuevamente en la dolencia que sufre y su estado vuelve á inspirar serios temores.

Al conocer el Rey la noticia de la agravación del enfermito, se mostró muy afectado, pues esperaba encontrarle fuera de peligro, dado el favorable curso que llevaba la enfermedad.

BOLSA

Madrid, 1° 16

4 por 100 interior	78'55
4 por 100 fin próximo	78'57
5 por 100 amortizable	99'30
Banco de España	421'00
Tabacaleras	395'00
Cambios París	32'20
Londres, libras esterlinas	33'25
París exterior español	91'32
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	78'75
Acciones preferentes de la misma	100'00
Idem ordinarias idem	37'00

Viajes á Sanlúcar

He aquí los viajes que durante el mes de Agosto hará de Sevilla á Sanlúcar y viceversa el vapor *Mercedes:*

Salida de Sevilla

Jueves 3, sábado 5, lunes 7, miércoles 9 y viernes 11, á las siete y media de la mañana.

Domingo 13 y martes 15, á las cinco idem.

Jueves 17, sábado 19, lunes 21, miércoles 23 y viernes 25, á las siete y media idem.

Domingo 27, á las cinco id.

Martes 29 y jueves 31, á las siete y media id.

Salida de Sanlúcar

Viernes 4, á la una de la tarde.

Domingo 6, á las dos id.

Martes 8, á las siete y media de la mañana.

Jueves 10, á las ocho y media de la mañana.

Sábado 12, á las diez de la mañana.

Lunes 14, á la una de la madrugada.

Miércoles 16, á la una de la madrugada.

Viernes 18, á la una de la tarde.

Domingo 20, á las dos de la tarde.

Martes 22, á las dos de la tarde.

Jueves 24, á las siete y media de la mañana.

Sábado 26, á las diez id.

Lunes 28, á las doce id.

Miércoles 30, á la una de la ta[illegible]

Viernes 1.° de Septiembre, á las dos de la tarde.

Precios: En primera, cinco pesetas y en segunda, tres.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 6 del corriente mes de Agosto, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas, verificados en los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 1903 en la sucursal primera, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José, núm. 17.

Sevilla 1 de Agosto de 1905.—El Secretario Contador.

Véase en 4.ª plana

Oficinas públicas.—Ferrocarriles.—Boletín religioso.—Sección comercial.—Precios de Mercados.—Espectáculos.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde

J.zgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 2 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 ed la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañaña á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.
Horas de despacho al público:
Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,30 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2,50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:
Nuestra Señora de los Angeles.
INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la capilla de os Angeles.

Orden de la plaza

Servicio para el 2 de Agosto:
Jefe de día:
El comandante de Villaviciosa don Luís Tritamgo.
Hospital y provisiones:
Soria 1.° capitán.
Parada: Los cuerpos de la guarnición.
De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

3 toros, 05 bueyes, 13 vacas, 2 novillos, 09 utreros, 11 erales, 3 5añojos 09 terneras, 006 carneros, 00 machos, 093 ovejas, 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'10 á 1'35.—Novillos, utreros, y añojos, 1 25 á 1'40.—Terneras, 1'25 á 1 30.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1'10 á 1'15.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,00 á 2,00. Ternera de 2 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 0,80 á 1,20.

Sevilla 1 de Agosto de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.
Nuevo vendido: 00 á 00.
Nuevo sin venta: 00 de 00 á 00.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90 regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reale fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO CIRCO ESLAVA.—Compañía ecuestre de don Gil Vicente Alegría.—Todas las noches grandes y variadas funciones.

A las nueve menos cuarto.



Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

Ibarra y Comp.

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Buques de la casa

Ibarra y Compañía

Cabo Corona	Cabo Oropesa	Cabo Toriñana
Cabo Roca	Cabo Peñas	Cabo Silleiro
Cabo San Sebastian	Cabo Trafalgar	Cabo Espartel
Cabo Nao	Cabo Palos	Itálica
Cabo Tortosa	Cabo Ortegal	Ibaizabal
Cabo San Vicente	Cabo Creus	La Cartuja
Cabo San Antonic	Caao San Martín	Vizcaya
Cabo Quejo	Cabo Prior	Triana

Para informes. Oficinas de la Direc y Don Joaquin de Haro, Consignatario

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEADE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádizel 30 de cada mes, directamente para Nueva-Yorh, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmase, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, direcmente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante. Valencia y Barcelona

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos dela costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes Jueves y Sábados.
Para más informes, den Esarde Rolásn Mateos Gago 66.

EL DIA

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Capital 10.000.000 de pesetas

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

RIVERA É HIJOS

CALLE JESUS DEL GRAN PODER, 112

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO VIII (EPOCA 2.ª) — Jueves 3 de Agosto de 1905 — NUM. 1.922

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Jugar con fuego

El señor conde de Romanones no se ha enterado del remedio que las atroces necesidades de estos pueblos necesitaban.

El extracto telegráfico que conocemos del reparto á esta provincia nos ha indignado. Mañana cuando conozcamos con exactitud el número de pesetas que nos ha correspondido, diremos lo que nos ha parecido el resultado del viaje del conde de Romanones, que, por lo visto, no se enteró de nada á su paso por esta provincia.

Ha visto aldeas enteras viviendo la vida de la miseria y de la pobreza más desconsoladora; ha visto desfilar ante sus ojos comisiones de obreros hambrientos, que sin exabruptos ni intemperancias suplicaban *un algo* que les aplacase el hambre que sentían; ha pasado su excelencia por las campiñas agostadas de nuestra región; ha banqueteado de lo lindo; y á la postre, cuando el pueblo hambriento pide pan, y fiándose de sus promesas (extraordinariamente superiores á realidades que aún no se han visto), cree llegado el momento de que un gobierno democrático, que se titula amigo del pueblo, haga esfuerzos sobrehumanos para salvar su situación, conténtase el señor ministro con decir lindezas en los rotativos de la corte y hablar *del tronco retorcido de los árboles añosos, de los espectros famélicos que demandan piedad al cielo* y exclamar con una hipocresía redomada *¡sin hojas, ni frutos, ni pájaros!*

¿De cuándo acá, señor conde de Romanones, hanse curado las crisis de los pueblos con párrafos repletos de tropos descoloridos y sucios, tratados por poetastros de imbecilidad manifiesta?

¿De cuándo acá, la pluma que debiera ordenar y escribir desde su alto puesto, la terapéutica necesaria á un estado patológico, *se entretiene en pintar en las cuartillas fantasmas poéticos*, muy buenos para escritorcetes mediocres, pero no para todo un señor ministro de la Corona, en vez de vaciar en ellas las ideas prácticas indispensables, necesarias, imperativas, para concluir con una anómala situación que depende única y exclusivamente de su voluntad?

¿Cree el señor conde de Romanones que puede jugarse con el hambre de los pueblos, infundiendo esperanzas á unos y otros, hablando de prontas mejoras, simulando una mal sentida tristeza ante la situación y, en último término, levantando en masa á distritos enteros, para luégo darle en rostro con un puñado de monedas que no llegan á cubrir las más perentorias imprescindibles necesidades?

Pero es que hay más. Percatado, según sus propios escritos, de la horrible necesidad de Andalucía, profundamente convencido de que hace falta mucho dinero para paliar en parte mínima la penuria andaluza, viajero en alas de la popularidad, ¿cree que con los créditos extraordinarios y el pesimo reparto que de ellos ha hecho, puede no ya cubrir las imprescindibles necesidades de los obreros, sino ni darles trabajo durante una semana?

El viaje del señor conde de Romanones ha sido una burla sangrienta.

Los pueblos no se curan de la penuria del Estado. Saben que no pueden morirse por las calles de inanición, como trastos inútiles; saben, porque se lo han dicho, que hay alguien que debe atender, en casos excepcionales, á su cuidado, comprenden, por intuición, que á los grandes males se han opuesto siempre los grandes remedios, y piensan, lógicamente, en una completa transformación de su actual estado.

Además, han visto que un ministro de la corona ha abandonado sus ocupaciones después de sostener ruda lucha; han presenciado una crisis parcial del gabinete; han leido himnos triunfales de aquellos que se curan más del bombo al jefe, que el consejo al amigo; han visto, por fin, desfilar ante su ruta un lucido cortejo de altísima representación, y ellos que no se curan de cifras, ni saben de presupuestos, ni tienen obligación de saberlos, han creido que á tanto movimiento debía corresponder tanto dinero.

Por eso el viaje del señor ministro ha sido una burla sangrienta, una farsa de populachería; una comedia en la que la buena voluntad se ha exteriorizado, pero dejando al interior todo un mundo de ambiciones y deseos.

Cuando ruja el pueblo y la fiera indómita dé el sarpazo ya no habrá remedio. El señor conde de Romanones ha jugado con fuego.

Y con el fuego no se puede jugar porque se corre el riesgo de morir abrasado.

Notas del día

Desde que el ínclito conde de Romanones, suspendió las subastas de carreteras y trabajos emprendidos en esta provincia, nos apercibimos del juego y lo apuntamos en nuestras columnas.

Era el principio de una farsa ridícula que se trataba de jugar al país, una bengala política de relumbrón y una estratagema en que se jugaba con la miseria de un pueblo desvastado por la sequía, aniquilado por el hambre que la falta de jornales ha producido en esta región.

Sin las alharacas que promovieron los créditos extraordinarios, sin ruidos ni crisis, ni tanto bombo, sin buscar como se ha buscado á los rotativos para ensalzar el parto de los montes, el anterior ministro de Agricultura como demostraremos con datos que ya tenemos, dió más para caminos vecinales y obras en la provincia de Sevilla que este con todo el aparato de que ha rodeado su viaje por Andalucía, y es que entonces gestionaban para nosotros cerca del Gobierno hombres de corazón que atendían con verdadero interés este asunto de vital importancia para la provincia y acosaban á los ministros y trabajaban para que se enviasen fondos con que atender las necesidades de los pueblos.

Hoy, por lo visto, ninguno de los prohombres liberales se han ocupado de otra cosa que de su interés personal ó de partido.

Los íntimos del conde de Romanones no han tenido una sola palabra para interesarnos debidamente en el reparto. Todo su tiempo lo han ocupado con una actividad vertiginosa en acaparar puestos y asegurar actas. ¡Eso es lo importante, lo que beneficia á los amigos!

A los pueblos, á la masa hambrienta sin trabajo, de familias sin pan, á esos ¡que se mueran de hambre! ¿qué importa? Lo que interesa es que predomine el elemento de uno ú otro bando.

* * *

La noticia de importancia, de trascendencia, que ha sido objeto de todos los comentarios al ser conocida, es la relativa á la renuncia del señor Ruiz Martínez de la jefatura del partido monterista.

Esta retirada del señor Ruiz Martínez ha producido extraordinario efecto entre sus amigos.

Se sabía que al señor Ruiz Martínez había molestado mucho la designación del Gobierno para la presidencia de la Diputación de un moretista, en contra del candidato monterista que se consideraba como indiscutible, pero no se creía que llegase al extremo de renunciar á la jefatura y si sólo que marchase de baños á reponer su salud y olvidar el disgusto con la esperanza de tomar la represalia.

Como anunciamos, á las dos de la tarde se reunió en el domicilio del señor Ruiz Martínez la junta organizadora del partido liberal democrático. Asistieron los señores marqués de San Marcial, Palomino, Halcón, Sánchez Gómez y Núñez de Prado.

Al abrir la sesión el señor Ruiz Martínez, manifestó que, encontrándose muy delicado de salud y teniendo necesidad de ausentarse para atender á su curación, se veía en la necesidad de presentar la renuncia de la presidencia, resignando su autoridad en el primer vicepresidente, señor marqués de San Marcial.

Aunque al dar cuenta de su resolución el señor Ruiz Martínez, la fundamentó en el estado de su salud, más adelante comunicó á sus amigos las verdaderas causas de su retirada.

Dijo el señor Ruiz Martínez que le había contrariado mucho la conducta del Gobierno, y creyendo que no contaba con su confianza, presentaba la renuncia de su cargo.

Continuó la junta ocupándose del asunto del día, de la elección de presidente de la Diputación, y, según nuestras noticias, la mayoría opinó por que no se votara al Sr. Clavijo; pero es el caso que los que habrán de emitir sus votos como diputados, los señores Núñez de Prado y Halcón, expusieron el criterio contrario: el de acatar la decisión del Gobierno.

Ante esta manifestación, la junta adoptó acuerdo en ese mismo sentido.

* * *

En el Casino Liberal monterista se ha recibido el siguiente telegrama del señor Andreu y Cazaño, que aspira á representar en las Cortes el distrito de Algeciras: «Trasmítole buenas impresiones. Estoy citado conferenciar nuevamente con el ministro á las doce de la noche.»

¡¡¡Caracoles!!!

* * *

La candidatura republicana por Sevilla dícese que la formarán don José Montes Sierra y don Prudencio Sánchez de Merodio (ya designados) y don Javier Lasso de la Vega, que se espera sea designado en la junta convocada para el domingo próximo.

* * *

El alcalde se ha ocupado ayer de la importantísima cuestión del agua, celebrando conferencias y escribiendo á los copartícipes del manantial de la Aceña. De la contestación de éstos depende que en breve haya ó no agua para el completo abastecimiento de la ciudad.

El arquitecto municipal irá hoy á Alcalá con objeto de ver el efecto que ha producido en los manantiales de Santa Lucía el cierre de la toma de agua que se le facilitaba á la Empresa. Caso de que se haya restablecido el nivel, no será necesario cerrar la otra toma.

Ayer cortó la Empresa el agua á las once de la mañana, es decir, una hora antes que en los días anteriores.

* * *

Ayer tarde se ha remitido á Madrid, para superior resolución, el recurso de alzada interpuesto por el secretario del ayuntamiento del Coronil contra el acuerdo de la alcaldía que le ha declarado suspenso de empleo y sueldo.

CRÓNICA

El baluarte del progreso

(Escrito espresamente para SEVILLA)

La fé es el baluarte del progreso; los pueblos hundidos en el caos de la historia, en ese abismo sin fondo donde están petrificados los recuerdos y las leyendas de todas las unidades históricas, sucumbieron cuando la fé desapareció en el horizonte de sus conquistas, cuando el sol augusto de la esperanza se hundió en el ocaso y los celajes del excepticismo barrían el cielo de las redenciones, trocando el amanecer espléndido y hermoso de los pueblos libres en crepúsculo lóbrego y tenebroso.

Siempre que la impiedad batió sus alas en las regiones donde el espíritu se anima y fortifica por los efluvios de la fé, el progreso ha empezado á declinar, y las conquistas económicas, filosóficas y políticas, han caido entre los escombros de sus grandezas, entre el himno épico y hermoso de sus redenciones, bajo cuyos impulsos soberanos se izaba el pendón de las glorias de la humanidad redimida y dignificada.

Leed la historia; ojead sus páginas más gloriosas y vereis entre la inmortalidad de sus grandezas la fé triunfante; veréis que la fé hizo á Carlo Magno y á San Luís, á Cisneros y á Isabel la Católica, á Colón y Hernán Cortés, y que lo mismo en los campos de batalla, que en el palenque de la ciencia y del arte, los genios más poderosos han triunfado por impulso de la verdad eterna, la fé que siempre ha sido el dique de todas las corrupciones sociales y el baluarte santo de los pueblos redimidos.

Francisco Barrios.

Situación de la provincia

Según telegrama del alcalde de Carmona dirigido al señor gobernador civil es imposible contener las turbas de jornaleros sin trabajo que invaden las calles y el ayuntamiento de aquella población pidiendo socorros, habiendo llegado ya á amenazar con tomar por la fuerza lo que necesiten para aplacar el hambre.

El alcalde, dada la actitud de los obreros, teme pueda alterarse el orden.

—El alcalde de La Luisiana, en oficio dirigido á nuestra primera autoridad civil, dice que la situación se ha agravado considerablemente en aquella villa desde que terminaron las cortas faenas de la recolección.

Interesa que se proceda á la construcción de una carretera de tercer orden, que, partiendo de la aldea de Cañada del Rosal, termine en Lantejuela, con objeto de dar ocupación en esas obras á los numerosos obreros que hay se hallan parados.

—Ayer recibió el gobernador un telegrama del alcalde de La Luisiana participando que por la mañana se presentó un grupo de braceros ante las Casas Consistoriales, pidiendo pan ó trabajo. El alcalde reitera al gobernador la súplica de que se facilite colocación á dichos obreros en las obras de los caminos vecinales ó carreteras más próximas á dicha población.

—El alcalde del Viso del Alcor participa que asciende á 700 el número de braceros parados, y que éstos se encuentran en la mayor miseria, por lo que se hace necesario emprender las obras de carreteras y caminos vecinales, único medio de solucionar el conflicto.

En el Viso, como en todos los pueblos de la provincia, la crisis se ha agravado considerablemente desde que terminaron las faenas de la recolección.

—El distinguido concejal señor Hoyuela, que regresó ayer á Sevilla, después de pasar una temporada en el campo, ha dicho que la situación de los braceros del Saucejo y Martín de la Jara no puede ser más aflictiva y angustiosa.

Según ha manifestado el señor Hoyuela, se propone, de acuerdo con el señor Picamill, hacer cuanto sea preciso para remediar la situación de aquellos braceros, gestionando se les facilite ocupación en obras públicas, con objeto de que puedan ganar siquiera lo indispensable para la subsistencia.

DESDE CÁDIZ

El día 16 del actual debutará en el teatro Principal una compañía de ópera, en la que están contratados el tenor Cardinali, el barítono Giovachini y la contralto señora Galán.

El *debut* será con «Aida», teniéndose en proyecto representar «Otello», «Hugonotes», «Cavallería», «Africana», «Lohengrin», Pagliacci», «Boheme» y otras del lucido repertorio italiano.

Se abrirá un abono de 20 representaciones, existiendo en la empresa el deseo de que los precios sean módicos y todo Cádiz pueda admirarlas.

Anoche se despidió del público en el teatro del Parque la notable compañía de Sala-Tallaví, que tantos aplausos ha logrado con sus hermosas y difíciles representaciones.

En su lugar debuta hoy en el citado coliseo la compañía que actúa en el Cómico dirigida por el actor y periodista don Rogelio Pérez.

La temporada promete ser lucida, dado los próximos festivales y la aglomeración de forasteros.

Algunos pasajeros que anoche llegaron en el correo decían que en Arcos habían ocurrido graves desórdenes, teniendo que intervenir la guardia civil para que los amotinados no asaltaran el ayuntamiento y varias casas de propietarios.

En el gobierno civil no se tiene conocimiento de esto, pues las noticias trasmitidas á última hora acusan tranquilidad completa en la provincia y orden perfecto en los braceros.

Se teme, no obstante que ocurran desórdenes, pues la clase obrera se resiste á sufrir más el hambre y no admite el *compás de espera* del conde de Romanones.

Llegaron de Sevilla los señores de Diosdado.

De Chiclana, los marqueses del Buen Suceso.

Del Puerto de Santa María, don Fernando Osborne y señora.

De Jerez, don Juan Cortina.

Fué al Puerto de Santa María don Manuel Calderón y Ponte.

A Rota, don José Rodríguez.

A Lebrija, don Antonio Mendicuti.

A San Fernando, el senador señor Lazaga.

Ayer, por invitación del señor López Ballesteros, asistieron al gobierno civil los representantes de los periódicos locales, para recibir cuenta de las gestiones hechas contra los juegos prohibidos y de las reiteradas denuncias que se vienen haciendo, especialmente por el periódico *El Contribuyente*.

El señor Jópez Ballesteros manifestó á los periodistas que está decidido á hacer cumplir la ley, y que el juego, tanto en Cádiz como en la provincia, había de terminar al momento, quedando todas las denuncias realizadas bajo la intervención de los tribunales.

Veremos si el señor Gobernador mete en cintura á los favoritos del tapete, pues aquí son muchos los que por *distracción* y *profesión*, andan siempre á tirones con la oreja de Jorge.

Se encuentra gravemente enfermo el reputado facultativo y catedrático de esta Facultad de Medicina, don Lueís Hohr.

Hoy han visitado al señor Gobernador una comisión de obreros y propietarios del pueblo de Trebujena, exponiéndole la gran crisis por atraviesa esta villa.

El señor López Ballesteros les prometió telegrafiar al Ministro, dándole cuenta de sus justas y apremiantes peticiones.

F. Barrios.

Cádiz 2-8-905.

Ecos de Sociedad

Boda

Ayer por la tarde tuvo lugar el enlace de la bellísima señorita Rosa de León Sotelo con el joven notario don José María Gutiérrez Diaz.

La boda se efectuó en el domicilio de los señores de León Sotelo, y bendijo á los contrayentes el Rvdo. Padre Oliva.

La novia vestía riquísimo y elegante traje blanco, regalo del novio.

Los reciencasados marcharon á Córdoba, donde se proponen pasar la luna de miel, [illegible] deseamos que dure una [illegible]

Veraneo

Han salido de Madrid:

Para San Sebastián, la señora viuda de Ibáñez, la marquesa viuda de Portago, con su sobrina la señorita de Escrivá de Romaní, hija de la marquesa viuda de Argelita; las dos condesas de Benomar, la señora de García del Busto, la marquesa viuda del Riscal, con su hijo don Francisco Javier Hurtado de Amézaga; los señores de Cebrián y el señor Pellico; para París, Mr. Morisson, y para Irún, Mr. Fleischener y familia.

Para Járaba (Zaragoza), don Luís Carlos Tirado; para sus posesiones de Luceni (Aragón), la señora viuda de Angulo, y para Santander, la marquesa viuda de Villadarias y su hijo el poseedor de este título, y los señores de Bosch y Pérez de Guzmán.

Para Medinaceli, D. Lamberto Martínez Asenjo; para Monforte, los señores de Gosálvez; para Vitoria, el Sr. Villamil; para El Escorial, el obispo de Lérida, arzobispo electo de Granada; para Cestona, el marqués viudo de Mondéjar; para Barcelona, el marqués de Mont Roig, cuya esposa é hijo se encuentran en Metz (Alemania); para Panticosa las señoritas de Barroso, que acompañadas de su hermano D. Eugenio van á pasar el verano en los Pirineos, con la señora de García Prieto y sus hijas, y para Guetaria, los marqueses de Casa Torres.

De viaje

Se encuentra en nuestra ciudad, procedente de la corte, don Joaquín Rodríguez de Rivas, hijo de la condesa viuda de Castilleja de Guzmán.

—Ha marchado desde Madrid á Extremadura el señor marqués de Jerez de los Caballeros.

—Ha marchado á Cádiz la distinguida señora del general Zuleta, acompañada de sus padres los señores de Palomeque.

—A Lanjarón los señores marqueses de Nervión.

—A Sanlúcar los señores de Sánchez Arjona con su bellísima hermana María Laserna.

—A Chipiona marcharán en breve los señores de Iriarte con su bellísima hija Manolita.

—En el expres de anoche ha marchado á San Sebastián el jefe del partido liberal de Sevilla, don Francisco Ruiz Martínez.

A la estación acudieron á despedirle muchos de sus amigos políticos.

—Se encuentra en Sevilla el diputado á Cortes por Marchena, nuestro estimado amigo don Agustín Terneró.

—También han llegado á esta capital los diputados provinciales por Osuna don Bernardo Picamill y don Cristóbal de la Puerta.

—En el correo de Cádiz de ayer tarde marchó á la hacienda de «La Marquesita», término de Sanlúcar de Barrameda, el capitán general señor Luque.

DISTINCIÓN MERECIDA

Los expositores de Sevilla al Sr. Barón

En el escaparate del establecimiento de joyería del Sr. Lecaroz, se ha colocado el Album que los industriales que asistieron á la Exposición dedican al Sr. Barón.

En una placa de plata se lee la siguiente dedicatoria:

«Sevilla, expansiva, hospitalaria, con su carácter peculiar y propio, su naturalidad culta, su ingenio sútil y epigramático, conquistaba en nuestro tiempo las simpatías de todos. Al manifestar su industria, al erguirse sobre el pedestal del trabajo, ha conquistado más que esos el respeto y la consideración que á todo pueblo progresivo se le concede.

Un joven, muy joven, llega al alto sitial de la representación de Sevilla. También se le conceden simpatías. Pero prescindiendo de toda idea política, se levanta sobre el pavés del progreso industrial, se funde en los ideales de este pueblo, vence las dificultades que el natural positivismo opone, allana obstáculos, comunica á sus compañeros su entusiasmo, el Ayuntamiento entero siente la juventud y el noble estímulo del que lo preside, y directores y dirigidos, en armónico consorcio, llegan á un gran fin. El que sólo tenía simpatías, se ha hecho acreedor al cariño de este gran pueblo.

Para perpetuar estos sentimientos, los industriales sevillanos expositores en 1905 firman este Album.»

Diputación provincial

Reunión de la Asamblea

Presidida por el Sr. Benjumea Zayas, y con asistencia de los diputados señores Amores Domingo, González Mariño, Benjumea Cardeñas, Florindo, Puente y Cuevas, Olmedo, Picamill, Puerta, Tamarit, Amores Ayala, Clavijo, Aguilera, Mateos, Romero Gutiérrez y Ternero, se reunió ayer mañana la Asamblea provincial, dándose lectura al dictamen de la Comisión de Hacienda—que con tal objeto se reunió á las nueve—sobre la liquidación del presupuesto del año 1904.

Aprobado el dictamen de la comisión de Hacienda, y no habiendo otros asuntos de que tratar, el presidente levantó la sesión.

Comisión provincial

Bajo la presidencia del señor Amores Ayala, y con asistencia de los vocales señores Picamill, Olmedo, Romero, Florindo, Puente y Mateos, se reunió ayer mañana la Comisión permanente.

Se informó al señor gobernador civil el expediente instruído por el ayuntamiento de Martín de la Jara en solicitud de autorización para adoptar el medio de repartimiento de la cobranza de los arbitrios extraordinarios, que tiene concedido para cubrir el déficit que le resulta en su presupuesto del corriente año.

Asimismo se informó el expediente instruído por el ayuntamiento de Estepa en solicitud de transferencias de créditos en su presupuesto ordinario para invertir dicha cantidad en la reparación de las calles y dar ocupación á los braceros faltos de trabajo.

También se informó otro del ayuntamiento de Bormujos por el que solicita autorización para adoptar los medios de repartimiento para la cobranza de arbitrios extraordinarios del año actual.

Se acordó pasaran al vocal ponente, señor Florindo, para su informe, las cuentas municipales de Tocina y Gerena, correspondientes al ejercicio económico de 1890 á 91.

Y, por último, se despacharon varios asuntos del Negociado de Beneficencia.

Una poesía de la Reina Elena

La tremenda lucha ruso-japonesa ha emocionado, y emociona, con igual intensidad á los pueblos y á los Reyes. No há mucho el Emperador del Japón, la Emperatriz, los Príncipes de la Casa Imperial y algunos de los más ilustres magnates del Imperio, han publicado una colección de «tankas» ó poesías breves, en que se lamentan, con tono elegiaco, los estragos de la guerra.

No han sido solamente los Soberanos japoneses, los que se han sentido inspirados por aquella sangrienta tragedia. La Revista berlinesa «Das Aessure» publica recientemente unos versos á propósito de la guerra ruso-japonesa, que llevan la firma «Elena, Reina de Italia». Estos mismos versos habían sido publicados con anterioridad, con el pseudónimo «La mariposa azul», en una Revista rusa.

Con gusto traducimos esta poesía de la Reina de Italia:

«—Di, ¿no es horrible—le dice
al Príncipe la Princesa—
tanta encarnizada lucha,
tanta enconada contienda?
¿No destroza el corazón
ver cómo la muerte siega
lozanas vidas, que en sangre
empapan lejanas tierras?
Dí, ¿no es horrendo ese cuadro?
¿No es espantosa esa guerra?
¿No se agotarán los odios?
¿Serán las iras eternas?
¿No vendrá jamás el día
en que las armas depuestas,
la paz impida en el mundo
que haya víctimas sangrientas?
Así, llorando, decía
al Príncipe la Princesa.
No dió por de pronto el Príncipe
á su esposa la respuesta;
mas cogiéndole las manos
blancas, delicadas, bellas,
que á causa de la emoción
en las del esposo tiemblan,
la condujo al ventanal
que alumbra la estancia Regia.
Y señalando la plaza,
en donde mil niños juegan,
—mira esos niños—le dijo
el Príncipe á la Princesa—.
Ves sus juegos, ¡qué pacíficos!
¡Ves qué alegres sus carreras!
¡Qué candor en sus mejillas!
En sus ojos, ¡qué inocencia!
Placer, amistad, amor
sus cándidos pechos llenan...
Pero, ¡ay de mí! ¿Qué es aquéllo?
Ya lo ves: la paz se altera,
el amor se trueca en odio
[illegible]
Asidos por los cabellos,
aquellos dos forcejean.
Los brazos que se abrazaban
furiosos golpes se asestan
Se han formado dos partidos...
¡Fiel imagen de la guerra!...
—¿Por qué luchan?—me preguntas.
—¡Son niños!—es mi respuesta.
El pueblo es como esos niños,
y, en tanto que niño sea,
no es posible, amada mía,
que exista paz en la tierra.
Estas palabras del Príncipe
oyó atenta la Princesa,
y dijo, mostrando luego
algo que á explicar no acierta:
—¿No ves lejos un muchacho,
que, neutral en la reyerta,
asiste tranquilo y solo
á la reñida pelea?
¿Por qué, dime, amado mío,
en el combate no tercia?
El Príncipe, sonriendo,
así dijo á la Princesa:
—Ese niño es el más fuerte,
y por eso le respetan.
Seamos fuertes nosotros,
porque no hay cosa más cierta
que la paz sólo sonríe
á los fuertes en la tierra».

De Instrucción pública

Ha sido concedido el séptimo quinquenio á don Juan Epalza, catedrático numerario del Instituto de Sevilla.

Al catedrático del mismo Instituto don Casto Vilar le ha sido concedido el tercer quinquenio.

—Por la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública ha sido trasladado á la biblioteca de esta Universidad don Francisco Navas del Valle, que desempeñaba el cargo de oficial en el archivo de Hacienda de Cádiz.

—Ha sido nombrada profesora numeraria de la sección de la Escuela Normal de Maestras de Badajoz, doña Encarnación Sánchez Romero, que desempeñaba igual cargo en la de Córdoba.

—Ha sido nombrado escribiente calígrafo del Instituto de Cádiz don Ruperto Pasomás, que desempeñaba dicho cargo en el de Oviedo.

—Para el cargo de conserje del Instituto de Cádiz ha sido designado don Manuel Rueda.

RELIGIOSAS

En la capilla de Nuestra Señora de los Angeles (San Roque) termina hoy su triduo, comenzando el ejercicio á las siete de la tarde.

En la iglesia de RR. de la Visitación (Salesas), se celebrará el ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús, á las seis y media de la tarde y predicará el señor doctor don José Holgado Yuste, cura de San Nicolás.

En la parroquia de Santa María la Blanca continúa hoy, á las siete y media de la tarde, su octava con exposición de S. D. M. y sermón.

En la parroquia de Santa Ana continúa su novena, á las seis de la tarde con exposición de Su Divina Majestad y sermón.

En el Salvador continúa su novena á las oraciones.

Todos los días, á las diez, misa en su altar.

En la parroquia de San Marcos continúa su novena á las oraciones, predicando el señor don Manuel González Tello, cura de esta parroquia.

En la parroquia de San Esteban continúa su novena á las oraciones con Santo Rosario, ejercicios y cánticos.

En la parroquia de San Pedro Advíncula comienza hoy su novena durante una misa, á las ocho.

NOTICIAS

En la primera citación para el cabildo municipal próximo figuran dictámenes de las comisiones de Aguas, Obras públicas y Paseos y arbolado, sobre aprobación de cuentas, y el proyecto de presupuesto para 1906.

Ha sido contratado para torear con su cuadrilla el día 15 del corriente en Sanlúcar la Mayor, el aplaudido novillero el Serranito, actuando de sobresaliente el Nilo.

Hoy jueves tendrá lugar en el teatro circo Eslava una función popular en la cual se le regalará al público dos medios billetes de la lotería del 10 de Agosto de 1905.

Mañana última función de moda y despedida de la compañía.

Ha regresado del campo el concejal de este Ayuntamiento señor Hoyuela. En el próximo cabildo municipal pedirá el señor Hoyuela una licencia de dos meses para ocuparse de asuntos propios.

En el expreso salieron anteayer para Cádiz, con objeto de tomar baños de mar, treinta varones acogidos en el Hospicio provincial y veinte hembras.

El total de los acogidos que han de ir á la vecina capital será de noventa y nueve varones y sesenta hembras, é irán en tres tandas.

La recaudación de las Contribuciones territorial, industrial y por demás conceptos que se hacen efectivas por medio de recibo talonario, correspondientes al tercer trimestre del corriente año, se verificará en los días y pueblos que á continuación se expresan:

Alcalá del Río, del 10 al 12 del actual; Algaba, del 16 al 18; Almensillas, del 7 al 8; Burguillos, del 20 al 21; Brenes, del 2 al 3; Bollullos de la Mitación, del 3 al 5; Bormujos, del 23 al 24; Camas, del 11 al 12.

Castilblanco, del 22 al 24; Castilleja de la Cuesta, del 16 al 17; Castilleja de Guzmán, el 6, Coria del Río, del 9 al 11; Guillena, del 18 al 19; Gelves, del 5 al 6; Mairena del Aljarafe, del 9 al 10; Palomares, del 14 al 15; Puebla junto á Coria, del 10 al 12.

Rinconada, del 7 al 9; San Juan de Aznalfarache, del 7 al 9; Santiponce, del 21 al 22; Tomares, del 13 al 14; El Garrobo, del 3 al 4; Valencina, del 18 al 20; Corrales, del 3 al 5; Lantejuela, del 3 al 4.

Martín de la Jara del 8 al 10; Osuna, del 1 al 5; El Rubio, del 4 al 6; Saucejo, del 3 al 5; Villanueva de San Juan, del 3 al 5.

Aguadulce, del 4 al 5; Badolatosa, del 9 al 11; Casariche, del 10 al 12; Estepa, del 9 al 13; Herrera, del 4 al 7; Lora de Estepa, del 11 al 12; Marinaleda, del 22 al 24 y La Roda, del 6 al 8.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 266; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 306; id. id. con bonos ó con vales solamente, 271; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 551; vales de comestibles y combustibles repartidos, 348.

Total de individuos socorridos 1.256.

Durante el reparto de socorros estuvo presente don Salvador Petit Laporta.

La empresa que ha subarrendado nuestro circo taurino para el próximo domingo ha [illegible] el cartel, el cual ha sido aprobado ayer tarde por el gobernador civil de la provincia.

Se lidiarán seis novillos de la ganadería de los señores Collantes y Bustillos actuando de espadas Joaquín Capa (Capita), Triní Pérez (Machaquito de Sevilla) y José Díaz.

Regirán los siguientes precios: centro, 1'75 pesetas; sombra, 1'50, y sol 0'75.

El espectáculo dará principio á las cinco de la tarde.

El calor

Las observaciones de ayer dieron las siguientes cifras:

Presión barométrica: máxima 760, mínima, 718.

Temperatura al sol, 52.

Idem á la sombra: máxima, 43; mínima, 20.

Estado higrométrico: máxima, 63; mínima 51.

Telegramas

Madrid 2

La "Gaceta"

El diario oficial publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Declarando que los delegados que el Gobierno nombre para los distritos en que se dividen nuestras posesiones del Golfo de Guinea tendrán iguales atribuciones que los jueces municipales.

Exceptuando del pago del impuesto de utilidades á los expendedores de sellos y tabacos.

Incluyendo en la ley del impuesto de utilidades á los fieles contrastes sobre el 40 por 100 de los derechos que perciben.

Exceptuando del pago del mencionado impuesto á los pensionados inutilizados en campaña ó en servicios del Estado.

También publica la *Gaceta* una Real orden dictando reglas para la aplicación del nuevo decreto de alcoholes.

Firma del Rey

San Sebastián: El ministro de jornada señor Mellado, que estuvo esta tarde en Miramar despachando con el Rey, presentó á la firma de S. M. los siguientes decretos:

Nombrando Deán de la Catedral de Jaca á don Domingo Barrio.

Concediendo indultos á varios reclusos condenados por distintos delitos.

Autorizando la celebración de contratas para los suministros de víveres á varios penales.

Nombrando letrado del Consejo de Estado á don Pedro Jerez Diez.

Autorizando la adquisición directa de dos calderas con destino á los torpederos «Halcon» y «Marqués de la Habana.»

Nombrando jefe del cuarto depósito de caballos sementales al coronel de caballería don Francisco Estrada.

Aprobando el presupuesto de gastos formado para las reparaciones necesarias en el faro de la Isla de Alboran.

Disponiendo que los ingenieros de caminos, canales y puertos y los de montes así como los funcionarios administrativos y técnicos, de carácter auxiliar, dependientes del ministerio de Agricultura cesen en sus cargos, con derecho á la jubilación, al cumplir los 67 años.

DE LA GUERRA

La ocupación de Sakhaline.—Combates con los kunguses.

Dicen de Tokio que la ocupación de la isla Sakhaline se deseaba para establecer el bloque de Vladivostock antes de que se concertara el armisticio.

A la isla se enviarán presidiarios y reservistas.

El general Liniewitsch comunica que continuamente se entablan vivos encuentros entre las avanzadas rusas y los kunguses á sueldo de los japoneses.

Los rusos han matado á centenares de ellos, aprisionando también muchos.

—Washington: El plenipotenciario japonés Komura ha declarado que el Japón no exigirá á Rusia indemnización de guerra.

En las conferencias de la paz, Komura se limitará á entregar al plenipotenciario ruso una nota detallada de los gastos que el Japón ha hecho durante la presente campaña, con el fin de que Rusia se comprometa á pagarlos íntegramente.

—San Petersburgo: El general Liniewitch ha dirigido al czar un telegrama dándole cuenta de la actual situación de su ejército.

El generalísimo niega rotundamente que los japoneses hayan envuelto en ninguna ocasión á sus tropas.

Añade que el estado de disciplina y moralidad del ejército ruso es inmejorable.

BOLSA

Madrid 2, 16.

4 por 100 interior	78'45
4 por 100 fin próximo	78'52
5 por 100 amortizable	99 20
Banco de España	420'00
Tabacaleras	394'00
Cambios París	32'25
Londres, libras esterlinas	33'22
París exterior español	91'25
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	78'12
Acciones preferentes de la misma	100'00
Idem ordinarias idem	37'00

Sección amena

En el album de la artista Lopezina

Su presencia me fascina,
escultural *Lopezina*;
envidia dá á la belleza,
y tanto á mí me alucina
que he perdido la cabeza.

José del Real Rodríguez

Julio de 1905.

SEVILLA

CRÓNICA SEMANAL DE MORON

DE POLÍTICA

I

La lucha política entablada en este distrito y que tan apasionados y excitados tiene los ánimos de las dos fracciones liberales gemelas, las que, seguramente, por operar á tan larga distancia de donde habla el jefe, no se enteran de lo que dice acerca de la unión y confraternidad que entre ellas debe existir, ni mucho menos, y hablando canónicamente, de que han venido á formar un solo cuerpo, una sola carne, monteristas, moretistas, canalejistas y vegaarmijistas.

El Sr. Ruíz Martínez se propuso generoso en Sevilla, en su Monte-Palacio político, plagiar al león de la fábula de Esopo, ¡vaya una migaja de erudición!, en el reparto del botín, y dijo: la primera parte para mí, «Quia nominor leo»; la segunda para mí también, porque soy más fuerte que Borbolla; y la tercera para mis amigos, porque me sale de adentro; y para hegemonías, yo; y aquí, señores, vienen que ni de perlas las palabras de un ilustre prócer, gobernador por nuestro partido en Madrid hace bastantes años, y que sintetizan mi pensamiento: «Aquí ni Dios talla.»

Pero como el mundo pícaro este es una bola y diz que el que no da vueltas es un tonto, ha resultado que en la *prima pars* á repartir, léase distrito de Morón, estos pueblos, cambiando con más arte y elegancia que lo hiciera en sus buenos tiempos el maestro Carmona, se le han adelantado y dicho con toda la urbanidad política y posible clasicismo: Señor león, el de la fábula, en este plato de nuestros intereses partículares, ni puede ni debe meter la mano, por la antigua y potísima razón de que nadie debe inmiscuirse en lo que no le ataña.

Nuestras interloridades, el lavado de nuestras ropas, á nosotros sólo importa; conque si al buen entendedor con pocas *razones basta, con lo dicho sobra.*

Este razonado y justo lenguaje sonó en los oidos monteristas del Sr. Ruíz Martínez como supongo yo que sonarán en los oidos de los grandes duques rusos las proclamas explosivas de Gorki; pero cuentan las crónicas que pasada la primera impresión, y dueño de sí mismo, les contestó con despectivo y soñoliento tono: «Que vuelvan mañana», y se entregó por completo en los blandos brazos de Morfeo... ¡Sevilla!... ¡Morón!... ¡Villalón-Daoiz!.... Daoiz... Daoiz... y se quedó dormido.

II

Después de dormir, ya se sabe, lo primero que se hace es despertar. El personaje, pues, de nuestro sueño, al igual que los demás mortales, despertó preguntando al que le hacía *la guardia*: ¿Pero, qué paz octaviana es esa que disfrutan los moronenses y demás chiquili-cuatri del distrito? ¿No habíamos quedado en que no quedaría en el mismo títere con cabeza?

—Señor, han tenido padrinos y gozan de buena salud.

—¡Qué escucho! ¡El nudo de la Puebla de Cazalla si no lo puede desatar, córtelo; la piña de Morón hay que tostarla y abrirla; y al alcalde de Montellano es preciso triturarlo; al de Algámitas pulverizarlo; al de Coripe evaporizarlo, y al de Santiponce liquidarlo! Esto es cuestión de amor propio, y si no se hace lo que exijo, me retiraré por el foro...

No puede ser, señor; si hasta estos días, célebres en la historia por el descubrimiento de la gran formula sociológica «que vuelva mañana», han propuesto los caciques, ejecutado los gobernadores y consentido los jefes y ministros tales trodelías, atropellos y desmanes; y los pueblos mansos, inhábiles é inconcientes, las han soportado; hoy hasta las piedras protestan.

Así es que todo eso, como diría nuestro ilustre y querido correligionario el señor Moret, pertenece á la historia.

—Le ruego no me haga citas de nombre alguno. ¡¡¡Moret!!!

—¡Bueno! Pero creo tener la obligación de decirle, como descargo, que empecé á poner en práctica su disolvente programa contra los alcaldes y ayuntamientos de ese distrito, eligiendo el punto por «do más pecado había», y usted no ignora lo pasado.

Además, que sé, me consta de ciencia cierta, que Morón es el único distrito donde los liberales, ya sabe que no se puede hablar de moretistas, monteristas, etc., tienen fuerzas propias y bien organizadas hasta el extremo que sin tocar á nada ni á nadie, por allí saldrá nuestro amigo político y particular mío, el señor Villalón-Daoiz.

—¿Pero cómo? ¿Cuando? ¿Por qué?

—Procuraré satisfacer su curiosidad, rogándole me escuche con calma y así evitaremos el hacer el papel del caballero de la triste figura.

¿Cómo va á salir el señor Villalón-Daoiz? Emitiendo sus amigos políticos y particulares—el número de éstos es tan numeroso y de tal importancia y valía, como se demuestra por los siguientes títulos y apellidos que usted conocerá. El conde de Miraflores, Benjumea, Higuero, Ruíz y otros muchos que no recuerdo, entre los que se cuentan hasta radicales exaltados, que son tan amigos suyos como desafectos á su persona,—repito que emitiendo y depositando sufragios en las urnas electorales, sin necesitar apoyó oficial alguno.

¿Cuándo? El día de la elección.

¿Por qué? Porque en uso de su omnímoda voluntad así lo quieren. Dicen, que liberal por liberal; se deciden y votan al que han visto nacer y conocen; y que el señor Villalón como no tiene negocios de ninguna especie, no ha de gastar ni utilizar sus influencias políticas más que en bien de los pueblos de su distrito, y que como en él vive y ha de vivir, conoce mejor que usted las necesidades del mismo... y otras muchas cosas más dicen que omito por abreviar á su exagerado amor propio esta calle de sus equivocaciones.

—Basta, amigo: una idea se me ocurre, porque no desisto de probarle á esos mentecatos, políticos liliputienses, la fuerza de mi potente brazo, y es:

Don Miguel Corbacho, y me temo que caiga en el lazo, porque le he dado *motivo* y *motivos* para mirarme con recelos, anda recorriendo en penitente peregrinación desde la Ceca á la Meca, buscando siquiera diputadas esperanzas á Cortes. Ultimamente ha conseguido, según afirman, por mediación de su amigo el general y marqués sin cartera, el envidiable triunfo de que en el ministerio de la Gobernación tomen razón y buena nota de las revelantes prendas y condiciones que su persona reúne para el cargo y los grandes servicios que el mismo pudiera prestar á la causa de la democracia. Pues bien, ahora voy y le digo: Amigo don Miguel, renuncio al distrito de Morón, porque prefiere á Villalón, porque éste no me deja hincar el diente; pero como dicen que lo que quieren es un hijo del distrito, yo estoy dispuesto á donárselo con más la mejora que hago en su favor del tercio y quinto de libre disposición de mis influencias políticas en la provincia.

De este modo me vengo de aquel distrito en las personas de Corbacho y Villalón: del primero, porque como ha dicho que votaba en contra mía, alimentando ahora sus aspiraciones le hago gastar dinero y echo á pelear á él y á sus amigos y parientes contra su convecino Villalón, y de éste, porque no disfrutará en paz su triunfo....

III

Como «más vale un por si acaso que un quién pensara», advertimos que en todo lo que en este trabajillo se refiere á los señores Corbacho y Ruiz Martinez y demás personas que en el mismo se nombran ó aluden, no hacemos más que *relata... ferro*, que dijo el otro. Sólo hablamos por cuenta propia en lo que al señor Villalón Daoiz se refiere, es decir, en que cuando, ahora como antes, aseguramos que dicho señor puede triunfar sin ajenos auxilios, por la voluntad de la mayoría de estos electores, que se oponen á extrañas ingerencias en este distrito, sentamos un hecho indubitable. Cosa que parecen dudar ó no saber algunos respetables periódicos sevillanos, liberales por más señas, cuando al dar á la publicidad un como avance de la liquidación política de la provincia se olvidan del nombre del señor Villalón como candidato por Morón.

Ignotus.

MENUDENCIAS

Es, sin duda alguna, el paseo de Santa Clara uno de los sitios más alegres y concurridos durante las calurosas noches estivales; en él se puede respirar un poco de aire fresco, donde se encuentran distracciones agradables donde se cuenta lo ocurrido durante el día.

Es el sitio elegido para reunirse lo más elegante y donde se pasea lo más escogido de esta sociedad.

Apenas habrá, y de elemento joven hablo, quien no visite y frecuente este sitio delicioso, enclavado en el centro de la población, plantado de árboles que purifican la atmósfera, intensamente iluminado por potentes focos eléctricos, con sus asientos de hierro para el descanso y el piso cuidadosamente regado; animado con el incesante ir y venir de tanta mujer hermosa, nota característica y frecuente, ceñidos sus cuerpos con vaporosos trajes, con sus *tímidos* descotes que sólo dejan... deseos de que fuesen mayores, con sus caras de cielo como digno remate de cuerpos tan perfectos, una sonrisa amable para quien saluda y una respuesta discreta para quien pregunta ¿que extraño abunden los jóvenes siquier sea para admirar todo ese conjunto tan bello y cada una de sus partes? por eso yo, admirador entusiasta de la belleza, soy asíduo concurrente á este paseo, donde el tiempo se pasa con una rapidez pasmosa.

Pero llega el momento del desfile: poco á poco va quedándose vacío, va decayendo la animación puesto que van retirándose los paseantes; han entrado muchos en el teatro, otros se han retirado á descansar; aun quedan algunos, muy pocos, pero ya ha perdido el paseo su principal aliciente, *ellas*; un señorito que bosteza desde una de las sillas del café de la esquina, una buñolera que recoge su mercancía, allá á lo lejos el timbre argentino y pausado del reloj de la ciudad que dé las doce y un empleado que al apagar los focos... nos deja á oscuras.

Velázquez.

Desde Algámitas

El 17 fué el día en que el señor ministro de Agricultura recibió en Morón las comisiones de los pueblos del distrito, de todos los que recogió exposiciones en petición de auxilios para la clase obrera, siendo la presentada por el señor alcalde de esta villa para solicitar la acometida de las obras de construcción de la carretera de Saucejo á Pruna, último trozo de la de Ecija á Olvera, donde se dé jornal en compensación de trabajo á los braceros de ésta, que con paciencia y resignación están viendo pasar los días esperando el reparto que haya de hacerse por el señor ministro, recelosos de que lleguen las cosas á producirles agravios.

Varias fueron las comisiones que cumplimentaron al señor Romanones, oficialmente el ayuntamiento con cinco concejales, políticamente una numerosa de la representación de los liberales y otra de tres, incluyendo al estanquero, porque no había de dejar de tener representación la *Tabacalera*, de liberales que siguen, no al señor Ruíz Martínez, sino á un reparto de arbitrios que para cubrir el presupuesto tiene formado el ayuntamiento por tres veces, presentado el último en el Gobierno civil el 19 de Junio, informado favorablemente por la comisión provincial en 3 del corriente, y ahora resulta que cierto empleado por mediación de tercero exije *copia*; cuyo comentario dejaremos al ilustrado juicio de los lectores de SEVILLA y de las CRÓNICAS DE MORÓN, porque en la manera de funcionar ciertas oficinas hay tantos criterios como individuos monopolizan.

* * *

De política, hay la convicción de que la división liberal de este distrito queda anulada tan pronto como resulte proclamado diputado á Cortes el prestigioso hijo de Morón don Jerónimo Villalón Daoiz, á quien por derecho propio le corresponde de ostentar dicha representación, y sin que lo evite el día de la elección la ingerencia de ningún cunero.

* * *

Ha marchado á esa la señorita Eloisa Ignesón, ilustrada y virtuosa maestra pública de niñas, que en el corto tiempo que lleva dirigiendo esta escuela ha sabido conquistarse el aprecio y consideraciones de este vecindario.

* * *

Ayer estuvieron en ésta el recaudador de contribuciones de la zona de Morón don Francisco González de la Revilla y el auxiliar ejecutivo don Juan Orellana, los que hicieron efectivas del ayuntamiento 404'02 pesetas por el impuesto sobre utilidades.

* * *

El mercado de cereales es el siguiente: Trigo, á 55 reales fanega; cebada, á 32; habas, á 53; avena, á 28; paja, á 3 reales aroba; el pan, á 33 céntimos los 920 gramos.

El Corresponsal.

30 de Julio de 1905.

DESDE CORIPE

Se encuentra en ésta, el rico propietario de Morón don Rafael Crespo Huertas y su señora, para efectuar el cobro de rentas de las muchas fincas que posee en este término.

Las cosechas de cereales terminadas; siendo su producto escaso, pues los pobres tajoneros han salido casi todos entrampados con los dueños de las dohesas señores herederos de don Francisco García y don Antonio Sánchez Troya, siendo muchos los pobres jornaleros del campo que desde el 30 de Junio no encuentran trabajo con que aliviar sus perentorias necesidades.

La cosecha de aceitunas se presenta escasa y las bellotas medianas.

En la noche de Santa Ana se presentó en esta una horrorosa tormenta, siendo el temor de los pobres ganaderos por las descargas eléctricas que á cada momento se sucedían.

Mercado

Cereales.—Trigo recio, 54 reales fanega; id. blanquillo, 47 id. id.; cebada blanca, 28 id. id.; avenas, 23 id. id.; harinas, 15 reales la arroba; pan, 32 céntimos de peseta el kilo, y paja, á 2 reales arroba.

Carnes.—Se sacrifican de dos á tres chivos, coste del kilo, 1 pesetas 20 céntimos.

Caldos.—Aceite, 48 reales arroba.

El pantano de Guadalcacín

Según las noticias que nos trae la prensa, una de las primeras obras que, con cargo á los créditos extraordinarios recientemente concedidos, parece ha de emprenderse, es la del pantano de Guadalcacín, en el término municipal de Jerez.

Sin duda que la región que este pantano ha de regar será una de aquellas en que la crisis se presenta con caracteres más agudos, y de ello se habrá convencido el ministro de Agricultura en su viaje. Sin duda que otras regiones demandarán con tanta urgencia la ejecución de obras de índole semejante, ó porque en ellas no revista el malestar que se siente proporciones tan altas, ó porque no se hallen las obras que se juzguen necesarias en condiciones de ser ejecutadas tan prontamente.

Pero aún habida cuenta de estas razones, no se explica que tan lisa y llanamente se emprenda la ejecución inmediata de las obras del pantano de Guadalcacín, del cual el *Diario Universal*, órgano, como es sabido, del ministro de Agricultura, decía en su número del 25 de Julio lo que verán nuestros lectores:

«Así, para estos labradores el remedio está en la transformación del sistema cultural por el empleo de máquinas y abonos, en el estudio de las corrientes subterráneas—que ya ha encargado el conde de Romanones á la comisión del Mapa geológico—y en el pantano de Guadalcacín.

Pocas obras despertarán en una región hambrienta tan grandes ilusiones como ésta.

Yo no he de decir palabra de su aspecto técnico; pero hay en este proyecto y en estas ilusiones un aspecto social que vale la pena de orear en un poco de publicidad.

Todos los terrenos que esta obra de irrigación puede beneficiar, son propiedad de los señores siguientes:

En el término de Jerez.—Conde de los Andes, D. Francisco Perea, viuda de don Miguel Primo de Rivera, D. José García Angulo, marqués de Bertemati, D. Antonio Martos, D. Fernando García Gil, don Rafael García Gil, doña Dolores García Gil, D. Fernando García Benítez, señores Goytia hermanos, marqués de Campo Real, Marquesa del Angulo, don Antonio León Estrada, marqués del mérito, don Francisco Amador, doña Elisa Díaz Carrera, don Alváro Zurita, don Juan Carrasco, marqués de Villamarta, conde de Villacreces, herederos del marqués de Grañina, don Pedro Carrizosa y Pérez de Molina, don Pedro N. de González, don Patricio Garvey, marqués de Casa-Pavón, doña Josefa Benítez, viuda de Romero, don P. Garvey y González de la Mota, doña Rafaela Isasi (posee 700 hectáreas y vive en Londres), don Manuel Domecq, don Guillermo Garvey, conde de Torre Díaz y barón de Satrústegui. En el término de Arcos hay ¡doce propietarios más.

El resultado inmediato de la construcción del pantano sería cuadruplicar el valor de las fincas de estos 45 propietarios, que son de los más ricos de Jerez.

Los ingenieros han calculado el coste de la obra en 1.015.000 pesetas, y para que el pantano estuviese ya en construcción hubiera bastado con que cada gran terrateniente de esos contribuyera á la salvación de Jerez con la para ellos modestísima suma de 22.555 pesetas. ¡Con menos aún! Con la mitad, puesto que el Estado hubiese abonado el 50 por 100 restante. Y aun todavía, si ese dispendio de once mil y pico de pesetas les parecía excesivo, podían haber emprendido la obra industrialmente, constituyendo una sociedad anónima que hubiera atraído mucho del ahorro que en Jerez existe. Pero lejos de esto, un día en que se convoca á esos grandes capitalistas para estudiar una solución de esta índole, concurren **dos**.

Los demás quieren que el pueblo pida á voces airadas una obra cuyos beneficios han de llegarle tarde y bien mermados; quieren que el Estado sacrifique un millón de su presupuesto para que sus fincas cuadrupliquen de valor y—yo no sé lo que piensa de esto el conde de Romanones—pero se me antoja que «no hay ministro que ante estos hechos decrete la construcción de tal obra sin haber arrancado antes á las Cortes una ley de expropiación de esas fincas.

Poned en todos los asuntos de la vida este criterio y vereis que la crisis más honda é incurable de Andalucía está precisamente en el elemento director, en los que han acaparado la riqueza y no saben hacerla fecunda y educadora. Contra ellos pedían justicia los braceros de Jimena, y es posible que en ella esté la más firme orientación y acaso el único remedio de Andalucía.»

Estas consideraciones, tan claras y elocuentes, aparecían al frente de nuestro colega, autorizadas por la firma de un distinguido colega, muy conocedor de la región y de la materia.

¿Tiene algo de particular que el público que las ha leído y las recuerda, se muestre un tanto sorprendido ante esos anuncios de inmediata ejecución de las obras del pantano de Guadalcacín?

ECOS

Después de pasar una temporada en casa de su respetable tía la señora doña Dolores Villalón, ha regresado á Montellano la distinguida señorita Rosario Corbacho Sánchez, dejando de su paso por ésta agradables recuerdos.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo don Juan Spotorno; que se encuentra de temporada en la finca de su propiedad San Francisco Javier, desde donde vino á ésta para asuntos particulares.

Ha marchado á Rota, donde se propone pasar la temporada de baños, el acaudalado propietario de ésta don Manuel González Torres, acompañado de su respetable familia.

Ha marchado á Montellano, para asistir á las fiestas del Jubileo que celebran anualmente, el activo agente en ésta de la casa de Mateo Gasquet, nuestro particular amigo don Agustín Angulo Villalón.

La noche del día 1.º fué la despedida de la compañía de zarzuela cómica que dirige don Emilio Gascó, estando por este motivo muy concurrido nuestro coliseo de verano.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde

Juzgados.—De 11 de la mañana á de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 ed la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañaña á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,60 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8,25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,30 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2,50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

La Invención de San Esteban.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la capilla de los Angeles.

Orden de la plaza

Servicio para el 3 de Agosto:

Jefe de día:

El comandante de Soria don Ignacio Romero.

Hospital y provisiones:

Soria 2.° capitán.

Parada: Los cuerpos de la guarnición.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

2 toros, 02 bueyes, 18 vacas, 5 novillos, 05 utreros, 00 erales, 45 añojos, 08 terneras, 009 carneros, 00 machos, 103 ovejas, 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'00 á 1'35.—Novillos, utreros, y añojos, 1'30 á 1'40.—Terneras, 1'25 á 1'30.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1'10 á 1'15.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,00 á 2,00. Ternera de 2 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 0,80 á 1,20.

Sevilla 2 de Agosto de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.

Nuevo vendido: 00 á 00.

Nuevo sin venta: 00 de 00 á 00.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90 regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reale fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO CIRCO ESLAVA.—Compañía ecuestre de don Gil Vicente Alegría.—Todas las noches grandes y variadas funciones.

A las nueve menos cuarto.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO VIII (ÉPOCA 2.ª) — Viernes 4 de Agosto de 1905 — NUM. 1.923

SEVILLA

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . 40 „

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

La miseria en España

De un artículo que se ha publicado en «Le petit Journal», entresacamos las siguientes apreciaciones más ó menos exageradas.

Llama á este año, el año del hambre, y dice, entre otras cosas:

«La agricultura del otro lado de los Pirineos jamás ha sido próspera. Salvo cuando, motivado por la filoxera de los viñedos, nuestro mercado estuvo abierto y absorbía la casi totalidad de sus vinos, el productor español no ha conocido días felices.

La casi ruptura comercial, motivada por las tarifas francesas de 1892, determinó la mayor depreciación de su recolección y una disminución constante en las exportaciones. El vino vale de 1 franco á 1'25 el hectolitro y el cultivador perece ante sus bodegas repletas, que una legislación fiscal rigurosa é impopular le impide convertir hoy en alcohol.

Por otra parte, sus métodos de cultivo son lentos, rutinarios y atrasados. Ninguna experiencia científica le ha sugerido la idea de mejorar sus tierras.—La ausencia de todo capital del primer establecimiento de crédito le ha imposibilitado hacer los adelantos inherentes á toda innovación.—Los Bancos populares, que han regenerado la agricultura en la Italia Septentrional y en Alemania, le son extraños.—El crédito agrícola no existe, y las Cajas de ahorro representan (á excepción de Madrid y ciudades industriales del Norte) sumas insignificantes.

El régimen agrario de Andalucía, comparable al de Irlanda, es tan funesto á los pequeños terratenientes como á los grandes propietarios; y no aprovecha sino á los subarrendadores, que esquilman y explotan, y á los usureros, siempre ávidos, siempre inhumanos.

Admira y pasma que España, con su suelo naturalmente fértil y su cielo magnífico, sea un país donde el cultivo dé el rendimiento más débil.

De una superficie acaso igual á la de Francia, mientras que en nosotros la superficie cultivada de trigo representa 7 millones de hectáreas, allí apenas si llega á 4 millones, con un rendimiento de 5 á 8 hectolitros. Y de un suelo demasiado extenso para una población que aclara constantemente la emigración á la América del Sur y á la Argelia, restan 40 millones de hectáreas en erial.

Agreguemos á esto la dificultad y carestía de los transportes en un país donde la red de caminos de hierro es de 14 mil kilómetros (en Francia, 45.000); las carreteras nacionales, de 32.000 kilómetros (en Francia, 70.000); la de canales ó ríos navegables, de 3.000 (en Francia, 16.000); donde la red de caminos vecinales apenas está esbozada, y no nos sorprenderá hacer constar que el quintal de trigo vale 31 francos en Castilla, mientras se paga á 18 y 19 francos en Londres y París.

Pero aún hay más. La elevación del cambio le hace presa de los especuladores. La diferencia entre el valor de la moneda de compra y venta asegura á los intermediarios una verdadera prima en la exportación...

El abaratamiento de la vida no puede resultar sino de la baja del cambio, y el cambio no disminuirá sino el día en que España haya transformado radicalmente su posición económica frente al extranjero, el día en que de deudora se convierta en acreedora. Rica en materias primeras, podría multiplicar sus envíos á los países manufactureros trayendo á sus cajas la «sana moneda» que le falta. Sus minerales, sus mármoles, los frutos de su suelo, le asegurarían con la Francia misma cambios ventajosos.»

Notas del día

A personas muy allegadas al jefe del comité monterista de Sevilla le hemos oído rectificar la noticia de que el señor Ruiz Martínez ha presentado la dimisión de su cargo en la política sevillana.

No parece muy satisfecho de la solución que ha dado el señor Montero Ríos al pleito entablado entre moretistas y monteristas sevillanos; pero de eso á dimitir su puesto hay gran diferencia.

El señor Ruiz Martínez necesitaba tomar las aguas de Bagneres de Luchón y ha ido á buscar la salud á ese balneario

Esto es lo que nos han dicho los prohombres liberales con quienes hemos hablado de este asunto y como nos lo contaron.....

* * *

Sigue comentándose muy desfavorablemente para el actual ministro de Agricultura la forma del reparto de los créditos extraordinarios para Andalucía, de dicando á nuestra provincia muy escasos recursos y cuya escasez demostraremos muy palpablemente con datos en nuestro próximo número.

Sevilla ha sido abandonada por los amigos del actual gabinete, que no se han cuidado ni poco ni mucho de la precaria situación por que atraviesa la provincia, y ha dejado que otras, donde no hacen tanta falta, sean favorecidas con mayor cantidad.

Ya pondremos los puntos sobre las íes en este asunto tan importante para la vida de nuestra provincia.

* * *

Según telegrama del alcalde de Estepa, los jornaleros de aquella población repiten continuamente las peticiones de trabajo y auxilios inmediatos, pues se encuentran extenuados por el hambre. Ante situación tan gravísima, y careciendo de medios para solucionar el conflicto, el alcalde suplica encarecidamente al gobernador interese del gobierno la inmediata ejecución de obras públicas en aquel término.

—Otro telegrama del alcalde de Lebrija dice que un grupo de 800 ó 900 obreros se presentaron ayer mañana ante el ayuntamiento en actitud levantisca, manifestando que carecen absolutamente de lo más indispensable para la subsistencia, por no tener ya para comer ni aun higos de tunas, único alimento que muchos de ellos han tenido durante los pasados días de privaciones.

El alcalde reitera las peticiones repetidas veces formuladas, añadiendo que el asunto no admite aplazamientos, pues cada día que transcurre [illegible]rablemente la gravedad del conflicto.

En igual sentido se dirigen á la primera autoridad civil los alcaldes de Montellano, Villanueva de San Juan y otros pueblos de nuestra provincia.

CRÓNICA

Esclavitud y libertad

(Escrito expresamente para SEVILLA.)

Tras las brumas de la historia vense todavía los restos dispersos de la esclavitud; recordar aquellos cementerios vivientes de carne dispuesta para los mercados y plazas, donde el mejor postor lograba una bestia humana para sus obscenidades; recordar los centenares, miles y miles de desgraciados que eran pasto de las fieras del circo; recordar la piltrafa del pasado amarrada á la argolla, clavada en la cruz y despedazada en la hoguera, todos aquellos sacrificios que arrancan todavía lágrimas de dolor á los pueblos cultos.

¿Ha sido la ballesta, el ariete y la catapulta; la metralla, los fusiles y las espadas, la que arrancó de los circos á los mártires, de las hogueras á las vírgenes y de las cruces á los santos; la que abatió el poder de los césares soberbios, de los pretores y de todos los magnates del paganismo; la que redimió del yugo á los cafres, á los hotentotes y demás desgraciados condenados á la esclavitud?

No han sido los ejércitos formados en batallones, ni los vastos parques de guerra, ni los medios más represivos y violentos; no han sido las regias prerrogativas, ni las fórmulas cancillerescas y diplomáticas; no ha sido el poder del hombre, la fuerza y el derecho de sus ímpetus progresivos, sino la doctrina santa que hace tremolar el estandarte de la Cruz en las regiones australes y en el Polo Norte, bajo el ardiente fuego de los trópicos y bajo el dulce sol del Mediodía, en el Viejo y en el Nuevo Mundo, pidiendo á la humanidad término en sus bárbaros procedimientos.

Esto ha sido lo que ha derrocado el imperio de la esclavitud; el cristianismo, la moral santa y redentora en las figuras de sus Loyolas, de sus Asís y sus Paduas, que con la cruz en una mano y el Evangelio en la otra, cruzaron el globo pasando hambre, sed y miserias, mientras señalaban que todos los hombres somos hermanos, que todos somos hijos de Dios y que todos compareceremos ante el Eterno para dar cuenta de nuestras buenas y malas obras.

Francisco Barrios.

LA CRISIS AGRÍCOLA

Inversión de los créditos recientemente concedidos

De la totalidad del crédito de 2.950.000 pesetas, otorgado por Real decreto de 20 de Agosto último, se destinan 500.000, 80.000, 500.000 y 700.000, respectivamente, á los conceptos 1.º, 6.º, 8.º y 10.º del capítulo 9.º del presupuesto de Agricultura («Nuevas subastas», «Estudios y replanteos», «Obras por administración» y «Auxilios para caminos vecinales»), á fin de cubrir consignaciones insuficientes, quedando un resto de 1.170,000 pesetas, que se aplicará según sea preciso, á los servicios ordinarios, mediante la oportuna Real orden.

Y por otra Real orden se dispone el primer plan de obras públicas extraordinarias que habrán de realizarse inmediatamente en las provincias de Badajoz, Cádiz, Córdoba, Granada, Jaén, Málaga y Sevilla con cargo al crédito extraordinario de seis millones de pesetas, otorgado también por Real decreto de 20 del pasado mes.

He aquí el plan detallado de estas obras:

Carreteras

Badajoz.—Resto de las obras que falta ejecutar en la carretera de Cáceres á Badajoz, trozo segundo.—Gasto probable en el año actual, 40.000 pesetas.

Carretera de Hornachos á la estación de Guareña, sección de Oliva á Mérida á Guareña.—Gasto que se autoriza, 25.000 pesetas.

De Villafranca de los Barros á la Oliva de Mérida [illegible] trozo primero. (Para hacer por administración).—Gasto, 25.000 pesetas.

De Castuera á Navalpino, trozos séptimo al décimo, entre el río Zújar y Talarrubias.—Gasto 25.000 pesetas.

De Medellín á su estación.—Gasto, 20.000 pesetas.

De Cabeza de Vaca á la de Fregenal á Santa Olalla. (Para hacer por administración, empezando por Talarrubias).—Gasto.—30.000 pesetas.

De Castuera á Navalpino, trozos once, doce, trece, catorce y quince. (De Talarrubias al trozo diez y seis, ya construído).—Gasto, 30.000 pesetas.

Cádiz.—Carretera de Algodonales á la de Ronda á la estación de Gobantes, primera sección, trozos segundo al cuarto. (Todas las obras).—Gasto, 80.000 pesetas.

De Algodonales á la de Ronda á la estación de Gobantes, segunda sección. (Explanaciones).—Gasto, 30.000 pesetas.

De Jerez á Cortes, trozos cuarto y quinto. (Explanaciones).—Gasto, 30.000 pesetas.

De Bornos á Espera, trozos primero y tercero. (Explanaciones y obras de fábrica).—Gasto, 80.000 pesetas.

De Jerez á Algeciras, sección de Alcalá á Algeciras, trozo tercero. (Explanaciones).—Gasto 30.000 pesetas.

De Cabezas de San Juan á Ubrique, sección de Villamartín á Ubrique, trozo cuarto. (Explanaciones).—Gasto, 20.000 pesetas.

De El Bosque á la estación de Montejaque, sección de Grazalema á Montejaque, trozo primero. (Explanaciones).—Gasto, 20.000 pesetas.

Córdoba.—Carretera de Baena á Nueva Carteya, trozo primero. (Explanaciones).—Gasto, 20.000 pesetas.

De Lucena á Estepa por Jauja, trozo segundo. (Explanaciones).—Gasto, 25.000 pesetas.

De Lucena á Estepa por Jauja, trozo tercero. (Explanaciones).—Gasto, 20.000 pesetas.

De Estación de Palma del Río á la de Fuente Ovejuna al Castillo de las Guardas, trozo segundo. (Todas las obras).—Gasto, 20.000 pesetas.

De Madrid á Cádiz, variación entre los kilómetros 368 al 372. (Todas las obras).—Gasto, 20.000 pesetas.

De Pedro Abad á Villanueva de Córdoba, trozo cuarto. (Explanaciones).—Gasto, 15.000 pesetas.

De Pedro Abad á Villanueva de Córdoba, trozo tercero. (Explanaciones, obras de fábrica y afirmado).—Gasto, 15.000 pesetas.

De Posadas á Villaviciosa, trozo primero. (Explanaciones).—Gasto, 15.000 pesetas.

Granada.—Carretera de Ugíjar á la estación de Calahorra, trozo sexto.—Gasto, 25.000 pesetas.

De Benalúa de las Villas al Puente de Cubillos, trozo primero.—Gasto, 25.000 pesetas.

De Ugíjar á la estación de Calahorra, trozo segundo.—Gasto, 50.000 pesetas.

Jaén.—Carretera de Ubeda á Villamanrique, sección entre Sabiote y el río Guadalimar, trozo primero. (Toda la carretera).—Gasto, 25.000 pesetas.

De la Venta de Santa Amalia, en la carretera de Madrid á Cádiz, á la del Sereno, en la de Bailén á Málaga, sección última entre la estación de Espelúy y Venta del Sereno. (Toda la carretera).—Gasto, 20.000 pesetas.

De Andújar á Puertollano, sección entre Andújar y el Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza, trozo tercero.—Gasto, 35.000 pesetas.

Málaga.—Carretera de Sierra Yeguas á la estación de Gobantes. (Explanaciones, obras de fábrica y afirmado).—Gasto, 50.000 pesetas.

De Peñarrubia á Carratraca. (Todas las obras).—Gasto, 50.000 pesetas.

De la de Antequera á Archidona á la de Loja á Torre de Mar, sección segunda. (Explanaciones).—Gasto, 50.000 pesetas.

De Puerto de Matalebre á la Alameda. (Explanaciones).—Gasto, 40.000 pesetas.

Sevilla.—Carretera de Ecija á Olvera, segunda sección, trozos segundo y tercero. (Obras que faltan ejecutar).—Gasto, 50.000 pesetas.

De Puebla de Cazalla á la de Ecija á Olvera. (Todas las obras).—Gasto, 4.500 pesetas.

[illegible] de Osuna en la carretera de Alcalá de Guadaira al ferrocarril de Córdoba á Málaga.—Gasto, 20.000 pesetas.

De Morón á Montellano, tres trozos. (Explanaciones).—Gasto, 50.000 pesetas.

De Carmona á Villaverde del Río, trozos segundo y tercero. (Explanaciones, obras de fábrica y afirmado).—Gasto, pesetas 50 000.

De La Roda á Ecija, sección primera, trozo segundo.—Gasto, 20.000 pesetas.

De Cazalla de la Sierra á Lora del Río, sección segunda, cuatro trozos.—Gasto, 35.000 pesetas.

Caminos vecinales

Cádiz.—De la carretera de Madrid á Cádiz, por la Trocha Carrachola y los Tercios, al Puerto de Santa María.—Gasto, 10.000 pesetas.

De la de Arcos á Vejer á los Baños de Gigonza.—Gasto, 10.000 pesetas.

Del Gastor á la de Algodonales á Olvera.—Gasto, 10.000 pesetas.

De Arcos á Tempul por Algar.—Gasto, 20.000 pesetas.

De Medina á Casas Viejas.—Gasto, 10.000 pesetas.

Córdoba.—Carretera de Córdoba á Ovejo.—Gasto, 20.000.

De Rute á las Salinas.—Gasto, 5.000 pesetas.

De Almedilla á sus huertas.—Gasto, 5.000 pesetas.

De Rute á Cuevas de San Marcos.—Gasto, 5.000 pesetas.

De Pozoblanco á Torrecampo.—Gasto, 10.000 pesetas.

De Montilla á Nueva Carteya.—Gasto, 10.000 pesetas.

De Benamejí á Palenciana.—Gasto, 5.000 pesetas.

De Fuente Palmera á la estación de la Carlota.—Gasto, 10.000 pesetas.

De Hornachuelos á su estación, con el ramal.—Gasto, 10.000 pesetas.

Granada.—De Polopos al Haza del Lino.—Gasto, 20.000 pesetas.

De Albodón á la Venta del Tarugo.—Gasto, 20.000 pesetas.

Huelva.—De Cumbres de San Bartolomé á Cumbres de Enmedio.—Gasto, 10.000 pesetas.

De Cumbres de Enmedio á Cumbres Mayores.—Gasto, 10.000 pesetas.

De Niebla á Valverde por el Garduño.—Gasto, 10.000 pesetas.

Jaén.—De la carretera de Bailén á Málaga á Mancha Real, por Pegalajar.—Gasto, 10.000 pesetas.

De Jaén á la Guardia.—Gasto, 6.000 pesetas.

De Alcalá la Real á las Aldeas de Charilla.—Gasto, 6.000 pesetas.

De Guarromán al Aldeíar.—Gasto, 5.000 pesetas.

De Quesada á la estación, trozo primero.—Gasto, 5.000 pesetas.

Málaga.—Carretera de Coín á Marbella.—Gasto, 15.000 pesetas.

De Ronda á la carretera de Cádiz á Málaga, cerca del río Guadiaro.—Gasto, 65.000 pesetas.

De Mijas á Fuengirola.—Gasto, 10.000 pesetas.

Sevilla.—De la carretera de Morón al Coronil.—Gasto, 15 000 pesetas.

De Lebrija á Montellano, trozo primero.—Gasto, 25.000.

De Estepa á El Rubio.—Gasto, 15.000 pesetas.

De Lantejuela á Osuna.—Gasto, 25.000 pesetas.

De La Campana á Lora del Río, estación.—Gasto, 15.000 pesetas.

Los misioneros en Marruecos

Atribuyen al Gobierno algunos periódicos el propósito de suprimir la subvención que el Estado concede á los misioneros franciscanos de Marruecos.

Que tal cosa la proponga y la apoye *El País*, es natural; que lo piense y trate de realizarlo el Gobierno, nos parece imposible.

Nadie que haya estudiado con algún detenimiento nuestra acción en el vecino Imperio, y que conozca la influencia ejercida por las misiones, puede pretender su supresión sin conspirar, consciente ó inconscientemente, contra los intereses españoles.

¿Tan sobrados estamos de medios de influir, que podemos privarnos del único elemento, acaso, que tenemos en Marruecos para difundir nuestro idioma?

Y todo, ¿para qué? ¿Para ahorrar 120 mil [illegible] misioneros franciscanos de Marruecos?

ALGO SOBRE TRIGOS

Es antigua práctica en las Granjas de experimentación agrícola de los Estados Unidos de América, el ensayo de cruzamiento entre distintas semillas de trigos, con el fin de conseguir otras más superiores por su rendimiento, por su calidad, por su resistencia á las enfermedades ó por otras cualidades que son objeto de especial empeño, como por ejemplo, el logro de clases que cuenten con un tanto por 100 elevado de gluten, para aplicarlas á usos especiales. Los resultados que se han conseguido con estos estudios, han satisfecho las aspiraciones de los agrónomos citados y hoy disponen de variedades que cumplen á satisfacción el fin que se propusieron.

No ofrece esta operación grandes inconvenientes, pues siendo el trigo una planta que se fecunda por sí sola, para llevar á cabo esta mejora sólo hay que introducir el polen de una flor en otra flor de distinta variedad, para que la mezcla ó unión de ambas dé el resultado que se busca. La flor así tratada, conviene preservala del ataque de los insectos hasta que se haya formado la espiga.

Claro es que á veces el resultado de la mezcla de dos variedades, que se espera un resultado superior, produce una clase de inferior calidad; pero esto no tiene que producir desmayos, sino aumentar la paciencia del experimentador, hasta que en virtud de muchos ensayos, poder lograr algunos que recompensen el trabajo con la obtención de una clase de superior mérito.

Una vez conseguido esto, puede seleccionarse el grano, para que en pocos años pueda mejorar aún más la clase obtenida.

*

Es también corriente en el citado país hacer la siembra de cereales mezclando diferentes clases de semillas, pero teniendo especial interés en elegir variedades que maduren simultáneamente; con esto se consigue también obtener muchas espigas híbridas de ambas clases, que se han producido de una manera natural. Ocurre también que si una clase produce poco, la otra suele compensar con mayor rendimiento, manteniendo así equilibrada la producción.

Esta práctica no hay inconveniente

ninguno en seguirla cuando la unión de las variedades se elija con acierto, sobre todo, si se destina la cosecha á su venta inmediata, ya que los mismos comerciantes suelen mezclar luego distintas clases para lograr mejores clases de harina.

La recolección oportuna también ha sido objetos de importantes estudios, con el fin de buscar el momento crítico de hacer la siega cuando mayor producto rinda. No cabe duda la gran importancia que esto puede reportar al agricultor y así se explica lo mucho que este punto se ha discutido por importantes agrónomos. Hay de ellos que aconsejan la siega cuando la planta está completamente seca, asegurando que sólo así se consigue el completo desarrollo del grano; sin embargo, las experiencias repetidas que se han llevado á cabo, parecen demostrar lo contrario.

Los agrónomos italianos Cantoni y Passerini han conseguido deducir de sus experiencias algunas conclusiones bien determinadas, afirmando en ellas que la verdadera madurez del grano se produce antes de hallarse completamente seco y que es indispensable anticipar aquélla algunos días á lo establecido por la costumbre.

El agrónomo Nowocki ha estudiado la composición química del grano, haciendo sucesivas recolecciones en distinto estado de vegetación, deduciendo que el recogido á medio madurar pero lo bastante endurecido para que no se rompa por la presión de los dedos, pero que pueda rajarse con la uña, contiene próximamente los mismos elementos que cuando está completamente maduro, teniendo mayor proporción de almidón y materias azoadas que el recolectado más tierno.

El italiano Passerini, que antes hemos citado, asegura también que el grano completamente seco, se reduce la proporción de materia orgánica de un 6 á un 12 por 100 según la variedad sometida á la experiencia.

Además asegura que haciendo la siega precoz se pueden obtener las ventajas siguientes:

1.° Se reducen las pérdidas de grano, que lleva siempre consigo la siega de trigo completamente seco.

2.° Se evitan los daños ocasionados por los pájaros y por el relente, que favorece el desarrollo de algunas enfermeda- [illegible]

Respecto á la primer ventaja, es realmente de mucha importancia, especialmente cuando se trata de variedades como la Rieti, que se desgrana muchísimo cuando está completamente seco.

En regiones donde sean frecuentes las tormentas, también pueden causar graves daños las siegas tardías, así como cuando la escasez de jornales obliga á practicar esta operación con alguna lentitud, porque en tal caso, el último que se siega está pasado de madurez y se desgrana en gran cantidad en el acarreo, sobre todo cuando la era está situada á gran distancia del punto donde se ha producido la cosecha.

Luego de oídas todas estas opiniones de agrónomos que merecen por sus especiales condiciones y superiores conocimientos, dedicarles suma atención, nosotros advertimos á los agricultores prácticos que el trigo segado del campo antes de su completa madurez, no reune condiciones apropiadas para dedicarle á simiente, y que en caso de llevar á cabo algún ensayo en el sentido indicado, debe hacerse con el que hayan de dedicar á convertirlo en harina ó á la venta para el indicado fin.

Miguel Mayol.

DEUDAS QUE NO SE PAGAN

Hay que reirse forzosamente de los refranes.

¿Recuerdan nuestros lectores el que asegura que no hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague?

Pues bueno; léanos, si para ello tienen paciencia, y mediten después sobre el valor que puede darse á las afirmaciones de la anterior sentencia.

Cuando el Sha de Persia visita París, cosa que ocurre con frecuencia y que no nos produce extrañeza alguna, dadas las debilidades del célebre soberano, visita gustosamente los almacenes.

Tal vez, y no lo aseguramos porque no lo hemos presenciado, no haga personalmente las compras; pero, á juzgar por lo que dicen nuestros cofrades de la capital francesa, después de matar el tiempo ante los escaparates penetra en los almacenes y adquiere cuanto le viene en ganas.

Los comerciantes, alborozados por la visita, ofrecen al Sha todos los objetos de sus hermosas tiendas, é inútil nos parece decir que no le exigen el pago al contado de los objetos que compra.

De no confiar en un soberano, ¿á quién conceder crédito en las relaciones mercantiles? Y, sin embargo, el jefe del Estado persa es un mal pagador.

Hay, en efecto, en París un arquitecto que se muestra desesperado por haber confiado en el Sha.

Dicho arquitecto construyó el pabellón de Persia para la Exposición Universal celebrada en la capital de Francia el año de 1900. Han transcurrido años desde entonces, y á pesar de ello no ha recibido aún un sólo céntimo por su trabajo. En vano insistió en sus gestiones de cobro y formuló petición sobre petición.

Acudió en vista de ello á los tribunales. Fué largo y costoso el procedimiento, y al cabo de muchos meses las autoridades judiciales contestaron al arquitecto que lo sentían mucho, pero que, en virtud de una regla de derecho internacional, tenían por fuerza que declararse incompetentes, toda vez que les estaba prohibido intervenir en querellas promovidas contra soberanos extranjeros.

Desde el momento que esta disposición constituye una regla de derecho internacional, no hay más remedio que inclinarse ante ella.

Pero hubiera sido más racional, más equitativo y más justo indicárselo así al demandante cuando se decidió á plantear judicialmente la reclamación. Se le hubiera evitado gastos y el que de arquitecto se convirtiera en nuevo sastre del Campillo.

Sin embargo, el infortunado arquitecto tendrá en medio de sus desdichas, una gran satisfacción.

El resultado del proceso habrá llegado á conocimiento de los propietarios de los grandes almacenes de París.

¿Seguirán éstos, después de lo ocurrido, confiando en el crédito del Sha? ¿No puede ocurrir que antes de entregarle cuidadosamente envueltos los objetos que adquiera, le presenten la factura del importe de los mismos, escrita en caracteres de grueso tamaño para que la lea más fácilmente?...

Para las damas

NOVEDADES

Modas y monadas, teneis nombre de mujer. Inconstantes, veleidosas; sobre todo, durante los últimos años del pasado siglo.

Quizá no sea vuestra toda la culpa, sino del vapor y de la electricidad, de cuyo vertiginoso movimiento os contagiais.

Pase que se quiera decir que *sí* á todo lo que es vida; pero no á todo lo que es moda.

Esta, ya es sabido, no descansa, y no se cansa.

Siempre suspirando por algo nuevo, inventando y variando sin cesar; pasando de una «creación» á otra con tal rapidez, que ni vista ni oida.

El progreso es enemigo irreconciliable de todo «vieux jeu». ¡Y no es poco dominante!

Cuando la moda es precisa, artística, encantadora, se puede decir de ella lo que Guyan ha dicho del arte: que es vida; «vida que se extiende á todos los hombres, á todas las mujeres, á las cosas todas del Universo.»

No sería aburrido un viajecito á través de las modas de vestir de estos últimos diez años.

Cada perifollo, cada ringorrango, representa una revolución.

Ya no es en cada estación cuando varía la moda, sino cada dos meses.

Así, que las hechuras, por bonitas que sean, duran lo que las rosas del buen Malherbe: aquellas que sólo vivían «l'espace d'un matin.»

Cuando me traslado al año 1895, y eso que no me pesaría hallarme en él, puesto que sería señal de haber cursado esos años menos de vida, experimento una ligerísima sensación de disgusto; quiero averiguar por qué, y se me aparecen los «godets;» aquellos pícaros «godets» que tan poco favor nos hicieron... Y por si esto no fuera bastante, aquellas mangas, Dios mío, aquellas mangas de pernil, ¡que... vuelven!

En cambio, fué siempre muy mona' muy gentil, la «veste» Luis XI.

Al año siguiente disminuyó el volumen de las mangas, ¿se acuerdan ustedes? Y la moda después de tales extravagancias, fué más lógica, y, por consiguiente, más partidaria de la manga lisa, y eso que exageró algo los hombros con las mangas «ballon».

Pero eso sí, el bolero y las levitas Luis XV y Luis XVI, así como las incrustaciones de encaje, sobre todo las de guipur, resultaron otras tantas bellezas.

El año de 1897 nos trajo la satisfacción de las mangas ceñidas. Nos hizo un gran favor; le dimos las gracias.

Fué entonces cuando Worth intentó resucitar la sobrefalda, simulándola con hábiles combinaciones.

El zorro, en clase de boa, hizo su entrada triunfal en el mundo y en la moda.

En fin, llega 1900, y todo es para la línea, nada más que para la línea. Pero como «siempre se exajera», hubo una época en que las faldas, por lo ceñidas, pecaron de indiscretas...

¡Qué gran variación en cinco años! Las faldas del día son más bien amplias; el velo que acompaña al sombrero amplio también (¡ay!); menos voluminosos los sombreros; menos ablusados, casi liso algunos, los corpiños; más alto el tacón de zapatos y botas, aún para «tratar»; las medias negras compitiendo con las claras; los guantes grises en pugna con los «beige»; los cinturones de cuero, de cabretilla, de charol negro ó encarnado, destronando al «grosgrain»; las blusas sin forrar, y el «soutien gorge», encargado de que no se note la ausencia del forro...; los abrigos amplios, lujosos como un traje de gala; y, en fin, otras muchas novedades que vienen, no sé si diré un desatino, pero se me figura que vienen recitando versos... Una de ellas, de las novedades, aunque no se refiera á la «toilette», es encantadora; me refiero á los modernos visillos.

Por regla general, las mismas y bien cuidadas manos que los descorren á cada rato para ver lo que pasa «ó el» que pasa por la calle, suelen ser igualmente primorosas, autoras de esos «bise-bise».

Y cuando éstos son más bonitos es, cuando van guarnecidos con encaje Renacimiento y la tela es crespón blanco, verdoso, rosa ó paja.

¡Buen auxiliar del coqueteo es el precioso «bise-bise» del año! No sé por qué —y sigo divagando— se me antoja que tiene algo de abanico.

Y no sé por qué—¡esto si que es divagar en firme!—me parece imposible que ni uno ni otro puedan ocultar tristezas.

Cuanto más lindos, vaporosos y delicados los abanicos y los visillos, más alegrías diríase que demuestran ú ocultan.

Son detalles, detalles de gusto exquisito.

¿Puede haber alegrías—alegrías envidiables—sin refinamientos, delicadezas y primores.

¡A que no!

J. Losamé.

La agitación en Rusia

París 3.

En Reval ocurrieron anoche graves sucesos, que se cree sean preludio de sangrientos desórdenes.

Los terroristas, en compacto grupo, atacaron á la guardia del palacio real, trabándose sangrienta lucha, de la que resultaron varios muertos y heridos.

La policía practicó durante la noche última más de 200 detenciones.

La tercera división de infantería ha salido de San Petersburgo para Reval.

En varias regiones se extiende la agitación, temiéndose ocurran desórdenes.

Contribuye á aumentar la excitación de los ánimos el convencimiento de que la comisión encargada de estudiar las reformas no hará nada en beneficio del pueblo, pues casi todos los individuos que la constituyen son reaccionarios.

—En Odesa ha vuelto á agravarse la situación con motivo de haberse declarado en huelga general los obreros.

Los numerosos buques que cargaban granos en el puerto han suspendido por la indicada causa los embarques y algunos han abandonado aquellas aguas ante el temor de que reproduzcan los sucesos recientemente ocurridos allí.

La ciudad está ocupada militarmente, ejerciéndose una exquisita vigilancia para reprimir en el acto cualquier tentativa que realicen los revolucionarios para alterar el orden.

A pesar de las precauciones adoptadas se teme, dada la excitación de los ánimos, que ocurran lamentables sucesos.

Crisis agraria en Italia

En toda Italia la crisis agraria está agravadísima.

Se han enviado tropas á varias provincias y los anarquistas están muy vigilados.

Es probable que estalle la huelga en la fábrica de armas de Termi, por pedir los obreros la jornada de ocho horas, y se teme que ocurran serios desórdenes.

En previsión de ellos se han enviado dos regimientos de infantería, uno de caballería y dos brigadas de artillería.

En el arsenal de Muggiano han ocurrido graves desórdenes, que fueron reprimidos por la fuerza pública, resultando varias víctimas.

En Arenzano, al Oeste de Génova, ha sido proclamada la ley marcial á consecuencia de los motines del pueblo y del municipio contra el municipio y el pueblo de Génova, que le impiden la concesión de aguas potables, procedentes del acueducto de aquella ciudad.

Se han enviado tropas.

Diputación provincial

Reunión de la Asamblea

Bajo la presidencia del señor gobernador se reunió ayer mañana la Asamblea provincial, con asistencia de los diputados señores Amores Domingo, Amores Ayala, Puente y Cuevas, Moreno Vázquez, Puerto, Romero, Olmedo, Mateos, Florindo, Crespo, González Mariño, Tamaril, Benjumea Cardeñas, Clavijo, Picamill, Halcón, Centeno, Núñez de Prado, Ternero, Hortal, Aguilera y marqués de Mirabal.

El señor gobernador declaró abierta la sesión, leyéndose y aprobándose el acta de la anterior.

Seguidamente se dió cuenta de la renuncia del cargo de presidente presentada por el Sr. Benjumea Zayas, siéndole admitida.

Después se procedió á la elección del que había de sucederle, siendo elegido por 22 votos y una papeleta en blanco, don Manuel Clavijo y Torres.

El gobernador civil dió posesión de la presidencia al señor Clavijo, y usó de la palabra, pidiendo se hagan constar en acta las relevantes condiciones del señor Benjumea Zayas para el cargo que ha venido desempeñando hasta ayer. Pidió también se hiciera constar que la Asamblea lamenta grandemente que el estado de salud del señor Benjumea le impida continuar desempeñando la presidencia de la corporación.

Al mismo tiempo propuso el señor Laguardia que constase en acta la satisfacción con que ha sido acogida la designación del señor Clavijo para la presidencia.

El señor Clavijo dió las gracias al señor gobernador por las frases que le dedicó en su discurso, y á los diputados por haberle elegido para la presidencia. Añadió que careciendo de condiciones para el cargo, espera que todos le auxiliarán eficazmente para el mejor desempeño del mismo.

Después tuvo frases de elogio para el señor Benjumea, adhiriéndose en un todo á lo manifestado por el señor gobernador.

El señor Amores Ayala dió las gracias en nombre del señor Benjumea Zayas.

El señor Clavijo habló para expresar nuevamente su gratitud á todos, y al terminar dirigió un cariñoso saludo á la prensa.

El señor Amores Domingo dió la enhorabuena al señor Clavijo. Terminó dedicando frases de afecto y elogios al señor Benjumea.

Seguidamente se da lectura á la renuncia á la vicepresidencia presentada por el señor Amores Ayala, procediéndose á la elección del que había de sustituirle, resultando elegido por 21 votos y una papeleta en blanco don Alfredo Amores Domingo.

Entre los señores Clavijo, Amores Ayala y Amores Domingo se cruzaron frases de afecto y cortesía.

A petición del señor Clavijo se acordó constara en acta el sentimiento de la Corporación por la renuncia que del cargo de vicepresidente ha presentado el señor Rodríguez Jurado.

En nombre de éste dió las gracias á la Asamblea el señor Amores Ayala.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Comisión provincial

Presidida por el señor Amores Ayala y con asistencia de los vocales señores Olmedo, Moreno Vazquez, Puente y Cuevas, Romero Gutierrez, Mateos Gabardón y Floranes, se reunió ayer mañana la Comisión provincial.

Se informaron al señor gobernador las cuentas municipales de Tocina y Gerena correspondientes al ejercicio económico de 1890 á 91, las de Pruna de 1891 á 92 y las de Montellano de 1893 á 94.

Se acordó quedara sobre la mesa el expediente sobre interrupción de un camino que partiendo de la calle Oriente atraviesa la huerta llamada de Santa Teresa, en las inmediaciones de esta ciudad.

Se despacharon, por último, varios asuntos del negociado de Beneficencia.

* * *

En la próxima semana se reunirá la Comisión en los días 10, 11 y 12.

El suceso de Priego

Recíbense nuevos detalles del sangriento suceso ocurrido en Priego en la noche del pasado lunes.

El agresor, que era mozo del círculo obrero de aquella localidad, esperó al teniente de le guardia civil, señor Alemán, en la plaza, sitio por donde acostumbraba á pasar todas las noches.

Con efecto, á las nueve próximamente llegó á la plaza el señor Alemán, que se dirigía al círculo, vestido de paisano.

Antonio López García se le acercó y le hizo un disparo con el revólver, tan de cerca, que el fogonazo incendió al señor Alemán la manga de la americana.

Momentos después y cuando con paso vacilante se dirigía la víctima hacia un comercio próximo, el agresor le disparó otro tiro por la espalda, pero el proyectil no hizo blanco, afortunadamente.

Todos los informes coinciden en asegurar que el no haber quedado muerto en el acto el teniente se debe á la pésima calidad del arma con que el agresor le hizo los disparos, pues de tener el proyectil mayor fuerza de penetración, la herida hubiera sido mortal, según el dictamen facultativo.

La confusión que se produjo en el lugar del suceso al ocurrir éste fué indescriptible. Hubo carreras y cierres de puertas, y en un instante la plaza y sus inmediaciones quedaron desiertas.

En la puerta del Círculo había unos 80 socios y todos desaparecieron.

El estado del agresor sigue siendo gravísimo; pero, según dictamen de los dictamen de los facultativos que le asisten, de no sobrevenir complicaciones, quizás logren salvarlo.

La bala le destrozó el maxilar superior y le salió por la cavidad del ojo derecho sin tocar á la masa encefálica.

El juzgado de instrucción de Cabra y el capitán de la guardia civil de aquella línea, don Cándido Tulles, siguen instruyendo diligencias para esclarecer este suceso.

En cuanto á los móviles que impulsaran al Polanco á acometer el crimen, circulan varias versiones; pero con certeza nada se sabe.

RELIGIOSAS

En la capilla de Nuestra Señora de los Angeles (San Roque), terminó ayer su triduo con sermón á cargo del señor licenciado don Bernardo Guerra Calzadilla, cura regente de Santa Ana.

Terminado el sermón, se dió la bendición con S. D. M.

En la parroquia de Santa María la Blanca continúa hoy, á las siete y media de la tarde, su octava con exposición de S. D. M. y sermón.

En el Salvador terminó su novena con Santo Rosario, ejercicios y cánticos.

En la parroquia de San Marcos continúa su novena á las oraciones, predicando el señor don Manuel González Tello, cura de esta parroquia.

En la parroquia de San Esteban terminó su novena con Santo Rosario, ejercicios y cánticos.

En la iglesia de RR. de Santa María la Real hoy solemnes cultos á Santo Domingo de Guzmán.

A las nueve, misa solemne con exposición de S. D. M., panegírico á cargo del R. P. Fr. Eusebio de Rebollar, religioso Capuchino.

Por la tarde, á las seis y media, exposición de S. D. M., estacion, Santo Rosario, Meditación, sermón por el reverendo padre fray Bernardino de Conil, reli-

gioso capuchino, bendición con el Santísimo Sacramento y solemne reserva.

Estos cultos serán aplicados en sufragio por los padres del P. Capellán.

En la parroquia de San Pedro Advíncula continúa hoy su novena durante una misa, á las ocho.

Hoy, día de Santo Domingo de Guzmán, en la iglesia de RR. de Madre de Díos, á las siete de la mañana, el ilustrísimo señor Obispo de León, dará la Sagrada Comunión á la Comunidad y demás fieles en la misa conventual.

A las nueve y media, se cantará Tercia y seguirá la procesión claustral; acto seguido, fnnción solemne en la que hará el panegírico del Santo el M. R. P. León Vence, guardián de San Buenaventura.

Por la tarde los ejercicos de costumbre, á las seis y media, en los que predicará el señor doctor don Manuel Baena, catedrático del Seminario.

En la parroquia de San Esteban se celebrarán hoy, á las oraciones, como primer viernes de mes, los ejercicios al Sagrado Corazón de Jesús, ante la Augusta y Real Presencia de Jesús Sacramentado, con sermón á cargo del licenciado don José A. Nogneras, cura coadutor de la misma.

NOTICIAS

La Real Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País invita nuevamente por nuestro conducto á todas las personas interesadas en la reforma de las tarifas de transportes por las vías férreas, para que se sirvan ilustrarla, facilitándo les notas de aquellas que estimen más beneficiosas á esta comarca, á fin de que su representación en la Conferencia ferroviaria pueda aportar á la ponencia los antecedentes necesarios al bien de todos y propiedad de nuestra provincia.

En la segunda citación para el cabildo municipal que se celebrará hoy, figuran los asuntos siguientes:

Uno de la comisión de Hacienda, presentando la distribución de fondos para el mes actual; otro de la de Policía urbana, sobre instalación de una nevería en el paseo de Cristina; otro de la de Obras públicas, relativo á la rectificación de línea de la plaza del Duque de la Victoria; otro de la de Mataderos, sobre aprobación de cuentas, y otro de la de Asuntos jurídicos, sobre abono de haberes á la viuda de un empleado.

Se encuentra en Sevilla el senador del reino por la provincia de Córdoba don Juan Calvo de León.

El calor

Las observaciones de ayer dieron las siguientes cifras:

Presión barométrica: máxima 762, mínima, 760.

Temperatura al sol, 46.

Idem á la sombra: máxima, 35; mínima, 18.

Estado higrométrico: máxima, 67; mínima 52.

En la hnerta del Hospital Central se están practicando, por el ingeniero provincial, trabajos de sondeos para encontrar agua, con destino á los servicios secundarios de aquel centro benéfico, y que únicamente sirva la de la Empresa abastecedora para beber, curar, servicio de cocina y medicamentos, pues se da el caso de que con la escasísima que da la empresa no hay la suficiente para el lavado y limpieza del local.

Provisionalmente y sólo con destino al lavado de ropas y suelos se empleará el agua del rio, que será llevada en breve á aquel benéfico establecimiento.

Hemos recibido el número 180 de «La Agricnltnra Española», importante Revista que publica en Valencia el Dr. Aliño. Las interesantes materias qne trata se pueden ver en el siguiente sumario: La miseria en España.—Estiércol y abonos químicos.—Algo sobre trigcs.—Noticias —Sección de consultas.

TENEDOR DE LIBROS

Desea encontrar un escritorio para llevar la contabilidad por partida doble presentando balance de comprobación todos los meses. En la administración de este periódico dan razón.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas conmetálico, 266; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 306; id. id. con bonos ó con vales solamente, 269; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 545; vales de comestibles y combustibles repartidos, 347.

Total de individuos socorridos 1.254.

Durante el reparto de socorros estnvo presente el secretario don Joaquín de Haro Conradi.

Telegramas

Madrid 3

La gravedad del infante

A consecuencia de la gravedad del infante, la infanta Isabel salió de la Granja con dirección á San Sebastián.

Heridos en una capea

Valladolid: en Pedrosa del Rey, en una capea, resultaron cuatro heridos, dos gravísimos.

Viaje

Vega Armijo y Rosales marcharon á San Sebastián.

Ferrol

Al Ferrol llegó Circunegui.

Terminaron con éxito las prácticas de torpedos para defensa del puerto.

En Barcelona

Los patronos cerrajeros visitaron al gobernador para quejarse de las coacciones de los huelguistas.

Ofreciólcs poner remedio.

El ministro de la Gobernación

García Prieto ha desmentido que se halle fatigado y piense permutar la cartera.

Continuará en sn puesto por ser compromiso de honor.

Los viajes del Kaiser

Kiew: Con motivo de la visita de Guillermo II á Dinamarca, créese que preparan una confederación de Suecia, Noruega y Dinamarca bajo el protectorado de Alemania.

Romanones

Romanones llegó á Madrid.

En la estación esperábanle nnmerosos amigos.

Conferencias

Montero, antes de subir á Miramar, celebró conferencia con el embajador de Alemania y el encargado de Negocios de Francia.

El vómito negro.—Indemnización.

Nueva Orleans: Continúa haciendo extragos la fiebre amarilla en el Estado del Sur de la Unión.

—París: Despachos de Washington comunican que el delegado japonés Kamura ha recibido nuevas instrucciones de su Gobierno.

Envíale relación de los gastos del Japón en la guerra para que Rusia se comprometa á pagarlos integralmente.

El viaje de la infanta

Adórnanse las calles para rebir á la infanta Isabel.

Manifestación de protesta

En Onteniente ha habido manifestación de millares de personas contra el sindicato de policía rural.

Ha sido concentrada la benemérita.

Candidato

El hijo de Echegaray presentará su candidatura por Vals.

Víctimas de las tormentas

La prensa demanda socorros para los dannificados por las tormentas en Salamanca, Vizcaya, Valladolid y otros puntos.

De San Sebastián

Ha sido aplazado el viaje del Rey á Soria por la enfermedad del infante.

Mellado ha telegrafiado á Weyler para que suspenda el envío del regimiento de Numancia que asistirá á la inangura ción del monnmento á los mártires numantinos.

—Para el 18 hay anunciado nn asalto de armas en el Gran Casino de San Sebastián.

—Eguilior cumplimentó al Rey.

—A las ocho de la noche llegó la infanta Isabel á San Sebastián.

Recibiéronla Montero, Mellado, autoridades y concurrencia.

Esta m drugada el infantito seguía igual.

—El Rey suspendió las audiencias hasta que mejore el infante.

Paseó por las calles de la población.

—Al conocer el señor Montero Ríos los rumores que circularon anoche acerca del supuesto atentado contra el expresidente del Consejo señor Maura, telegrafió á Bagneres de Bigogne pregnntando si aquellos eran ó no exactos.

En contestación á ese telegrama ha recibido hoy el señor Montero Ríos un despacho, en el que se le participa que los rumores del atentado carecen de fundamento y que el señor Maura goza de perfecta salud.

—El ministro de Instrucción pública señor Mellado ha dicho que los facultativos que asisten al infantito han perdido ya toda esperanza de salvarle.

—Ha llegado á esta capital el expresidente del Congreso señor marqués de la Vega de Armijo, celebrando una detenida conferencia con el señor Montero Ríos.

En la entrevista, según nuestro informes, se trató exclusivamente de asuntos relacionados con la política.

Catástrofe

San Petersburgo: En Finlandia varios buques rusos instalaban minas.

Una lancha de vapor tropezó con una mina, ocnrriendo explosión terrible.

Lanzada á los aires, descendió hecha astillas.

La tripulación murió horiblemente mutilada.

—En Sariñeda ha habido un motín por los consumos: solucionóse.

—A consecuencia de una tormenta se han desbordado los ríos: interrumpidas las comunicaciones.

—Echegaray ha declarado que hoy su atención fíjase en los tratados comerciales, creyendo qne esta importante cuestión quedará terminada dentro de quince días.

—Siguen recibiéndose telegramas de provincias, comunicando detalles de los daños causados por las tormentas en distintas comarcas.

En Miranda del Duero descargó ayer una horrosa tormenta, acompañada de torrenciales lluvias y de un abundante pedrisco.

Sobre la iglesia cayeron varias chispas eléctricas, destruyendo la torre y el altar mayor. Milagrosamente no ocurrieron desgracias.

El obispo de la diócesis ha telegrafiado hoy al gobierno pidiendo socorros para reparar los daños causados por la tormenta.

París: El jefe del gobierno monsieur Rouvier ha entregado ya al embajador de Alemania las proposiciones relativas á la conferencia internacional sobre Marruecos.

Londres: Según despachos recibidos del teatro de la guerra, á causa de las torrenciales lluvias se ha desarrollado el cólera entre las filas japonesas, causando nnmerosas víctimas, á pesar de las medidas sanitarias adoptadas por el personal médico.

—Roma: Su Santidad Pío X ha envíado medallas de oro y plata á los obispos franceses que tomaron parte en las discusiones suscitadas sobre asuntos religiosos defendiendo los sagrados intereses de la Iglesia.

—La cuestión política, que desde hace algunos días se hallaba en periodo de relativa calma, ha vuelto á agravarse ayer con motivo de lo ocurrido ayer en la Cámara de los Comunes.

El gobierno, que con el auxilio de los liberales había logrado obtener mayoría en varias votaciones, sufrió al final nna completa derrota.

A pesar del decidido propósito de los ministros de no abandonar el poder mien tras cuentan con el apoyo de la Corona, se considera inevitable la crisis.

DE LA GUERRA

Según comunican de Nueva Yorka ha llegado á aquella capital Mr. Whitte, representante de Rusia en la conferencia para la paz, que se verificará en Wastington.

—A consecuencia de las fuertes lluvias han quedado suspendidas las operaciones de la campaña en la Mandchuria.

Los rusos reciben contínuos refuerzos.

El generalísimo Linievitch insiste en la necesidad de continuar las operaciones terrestres, pues entiende que la guerra debe terminar en favor de los rusos.

El cólera causa grandes estragos en las filas del ejército japonés.

En el norte de Corea son tan pertinaces y violentas las lluvias que las corrientes de los ríos han arrastrado varios puentes.

—Dicen de Tokío que el general Harajuelu, jefe de las fuerzas invasoras de Sakhaline, ha proclamado el Gobierno del Japón en toda la isla.

—Ha llegado á Odessa un vapor que conduce 170 supervivientes del sitio de Port-Arthur.

En su mayoría están heridos, y 43 de ellos completamente locos.

—Los periódicos rusos de todos los matices afirman que la paz es inadmisible, dadas las condiciones que pretende imponer el Japón.

La unanimidad de la prensa rnsa parece obedecer á una consigna.

Créese que lo que ocurre es resultado de la conferencia celebrada por el czar con el emperador Guillermo.

—Londres: Telegramas recibidos de Tokío dicen que los japoneses ultiman los preparativos para efectuar un importante desembarco de tropas en la desembocadura del rio Amour.

—Londres: Según telegramas recibidos de San Petersburgo y Tokío, han quedado suspendi as las operaciones militares en la Mandchuria.

BOLSA

Madrid 3, 16.

4 por 100 interior	78·45
4 por 100 fin próximo	78·51
5 por 100 amortizable	99·15
Banco de España	417·00
Tabacaleras	000'00
Cambios París	32·35
Londres, libras esterlinas	00'00
París exterior español	91·00
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	77·50
Acciones preferentes de la misma	000'00
Idem ordinarias idem	37'50

Viajes á Sanlúcar

He aquí los viajes que durante el mes de Agosto hará de Sevilla á Sanlúcar y viceversa el vapor *Mercedes*:

Salida de Sevilla

Sábado 5, lunes 7, miércoles 9 y viernes 11, á las siete y media de la mañana.

Domingo 13 y martes 15, á las cinco idem.

Jueves 17, sábado 19, lunes 21, miércoles 23 y viernes 25, á las siete y media idem.

Domingo 27, á las cinco id.

Martes 29 y jueves 31, á las siete y media id.

Salida de Sanlúcar

Domingo 6, á las dos id.

Martes 8, á las siete y media de la mañana.

Jueves 10, á las ocho y media de la mañana.

Sábado 12, á las diez de la mañana.

Lunes 14, á la una de la madrugada.

Miércoles 16, á la una de la madrugada.

Viernes 18, á la una de la tarde.

Domingo 20, á las dos de la tarde.

Martes 22, á las dos de la tarde.

Jueves 24, á las siete y media de la mañana.

Sábado 26, á las diez id.

Lunes 28, á las doce id.

Miércoles 30, á la una de la tarde.

Viernes 1.º de Septiembre, á las dos de la tarde.

Precios: En primera, cinco pesetas y en segunda, tres.

Los niños menores de tres años se transportan gratis á condición de ir en brazos de las personas que los acompañen; y los de dicha edad á siete, pagarán en primera, tres pesetas y en segunda dos.

El buque saldrá del muelle metálico junto al puente.

Queda prohibido pasar de segunda á primera.

No se admite ninguna clase de carga; á cada pasajero se le permitirá cuatro arrobas de equipaje, y por el exceso abonará dos reales por arroba.

Se pone en conocimiento del público que no se permitirá pasar á bordo nada más que á aquéllos que vayan de viaje.

Sección amena

NOSTÁLGICA

Solo está el palacio moro
por el que Boabdil lloraba;
desiertos están los patios,
silenciosas las estancias;
mudo el ajimez de oro
donde rió Lindaraja,
y mudos los torreones
que inútilmente lo guardan;
¡oh qué triste está el palacio
por el que Boabdil lloraba!
Los laureles, melancólicos,
humillan sus verdes ramas:
¡pobres pregones de gloria
que los vencidos plantaran!
Los arrayanes sombríos
su fragante aroma exhalan!
¡incensarios inmortales
de deidades enterradas!
Callado y quieto, el estanque,
como un espejo de plata,
refleja los miradores
donde no están las sultanas,
las extensas galerías
donde los pajes no aguardan.
los profusos surtidores,
en cuya marmórea taza
no hay aguas vivas que br[illegible]
ni aves que mojen sus alas,
los lauros, que no coronan
regias frentes musulmanas.
los arrayanes sombríos,
que inútil aroma exhalan..
Callado y terso, el esta[illegible]
—lámina inmóvil de plata—
espera, durante el día,
que la argéntea luna salga.
Su cendal extiende el astr[illegible]
y rozando el haz del agua.
melancólica la besa
y en su cristal se retrata.
¡Muerto estanque; muerta
¡Unicas reliquias santas
conservadas de aquel sueño
que prendió sns filigranas
desde el desierto arenoso
de la estéril, vieja Arabia,
hasta el jardín esplendente
donde reposa Granada!...
Muerto estanque: claro espejo
donde se vió Lindaraja,
Nunca más esos cristales
serán espumas de nácar,
de la gentil favorita
al sentir la leve planta!
Muerta luna: antigna enseña
de las huestes musulmanas.
Nunca más será tu nombre,
en labios de aqnella raza,
mágico pendón de triunfo
que resuene en las batallas!
¡Oh, qué triste está el palacio
por el que Boabdil lloraba!
¡Qué tristes estos amantes
que helados besos se cambian,
y entre arrayán y cipreses
hilan su llanto de plata!

Carmen García de Castro.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 6 del corriente mes de Agosto, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas, verificados en los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 1903 en la sucursal primera, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José, núm. 17.

Sevilla 1 de Agosto de 1905.—El Secretario Contador.

Véase en 4.ª plana

Oficinas públicas.—Ferrocarriles.—Boletín religioso.—Sección comercial.—Precios de Mercados—Espectáculos.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 1 y 30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,60 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8,25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambian do de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9 35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2,50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

Santo Domingo de Guzmán.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de Santa María la Blanca.

Orden de la plaza

Servicio para el 4 de Agosto:

Jefe de día:

El comandante de Soria don Ignacio Romero.

Hospital y provisiones:

Soria 3.° capitán.

Parada: Los cuerpos de la guarnición.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

0 toros, 07 bueyes, 15 vacas, 1 novillos, 05 utreros, 00 erales, 38 añojos, 09 terneras, 004 carneros, 10 machos, 089 ovejas, 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1 00 á 1'35.—Novillos, utreros, y añojos, 1'30 á 1'40.—Terneras, 1'25 á 1 30.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1 10 á 1 15.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,00 á 2,00. Ternerá de 2 á 3,50. —Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 0,80 á 1,20.

Sevilla 3 de Agosto de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.

Nuevo vendido: 00 á 00.

Nuevo sin venta: 00 de 00 á 00.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90 regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO CIRCO ESLAVA.—Compañía ecuestre de don Gil Vicente Alegría.—Todas las noches grandes y variadas funciones.

A las nueve menos cuarto.



Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

Ibarra y Comp.

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Buques de la casa

Ibarra y Compañía

Cabo Corona
Cabo Roca
Cabo San Sebastian
Cabo Nao
Cabo Tortosa
Cabo San Vicente
Cabo San Antonio
Cabo Quejo
Cabo Oropesa
Cabo Peñas
Cabo Trafalgar
Cabo Palos
Cabo Ortegal
Cabo Creus
Cabo San Martín
Cabo Prior
Cabo Toriñana
Cabo Silleiro
Cabo Espartel
Itálica
Ibaizabal
La Cartuja
Vizcaya
Triana

Para informes Oficinas de la Direc y Don Joaquín de Haro, Consignatario

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEADE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádizel 30 de cada mes, directamente para Nueva-Yorh, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmase, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, direcmente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante. Valencia y Barcelona

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos dela costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes Jueves y Sábados.

Para más informes don Eduardo Roldán Mateos Gago 66.

EL DIA

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Capital 10.000.000 de pesetas

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

RIVERA É HIJOS

CALLE JESUS DEL GRAN PODER, 112

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO VIII (ÉPOCA 2.ª) — Sábado 5 de Agosto de 1905 — NUM. 1.924

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

La crisis obrera

Distribución de los créditos extraordinarios para obras públicas.—Las gestiones y resultados en tiempos de los conservadores y en tiempo de los liberales.—El conde de Romanones, hijo adoptivo de la provincia.

Ya pareció aquello. Ya se hizo pública la distribución del crédito extraordinario, y ya á estas horas habrá llegado el desencanto á los pueblos que, castigados por la calamidade, esperaban un alivio grande, como correspondía al mal, y como también al hecho de haber producido una crisis y puesto en movimiento nada menos que á un ministro de la Corona.

Buen desengaño nos hemos llevado aquí, donde se inició el movimiento para gestionar obras públicas; única provincia, ó primera que tuvo la previsión de tomar acuerdos concretos en junta general extraordinaria, acuerdos y conclusiones que, seguramente, á estas horas habrían sido puestos en práctica, si no hubiera cambiado la situación política.

Porque, en efecto, el Gobierno anterior concedió á nuestra provincia grandes cantidades para obras públicas, según demostraremos más adelante, mientras que el actual sólo consigna una pequeña parte de los créditrs extraordinarios; rebajó tamibén los derechos del arancel á los trigos y sus harinas; presentó á las Cortes la ley de la rebaja de derechos á los cereales y forrajes para los ganados, que ha sido cuestión batallona para el señor Urzaiz, y que aún esta empantanada; y, por las gestiones de la comisión sevillana, se incoó ese expediente, que tuvo por base la reclamación de Sevilla, cuyas conclusiones se hallaban en el Consejo de Estado y fué origen de la concesión del crédito extraordinario para obras públicas que, como se nos ofreció, debía ser en su mayor parte para la provincia de Sevilla.

Por virtud de las gestiones que desde Marzo á Mayo se vinieron haciendo, se remitió á Sevilla, según datos que conservamos, lo siguiente:

	Pesetas
Carreteras subastadas con este motivo	400.000
Para caminos vecinales. . .	169.000
Para obras por administración por diferentes conceptos . .	134.000
Total. . . .	703.000

en un periodo de *dos meses próximamente.*

Hoy, merced á la visita de su excelencia, se consigna para los cinco meses que quedan del año:

	Pesetas
Caminos vecinales	105.000
Obras por administración . .	270.000
Total. . . .	375.000

Es decir **328.000** pesetas menos que el Gobierno anterior.

Pero no es esto solo. Hay algo más que aclarar.

A la zona de Osuna, que se estimó como la más perjudicada, se le dan:

	Pesetas
Para caminos vecinales. . .	25.000
Y para concluir la travesía de Osuna	20.000
Total. . . .	45.000

Ya saben, pues, los 3.000 obreros parados de Osuna que tienen 45.000 pesetas para cinco meses, ó sean **14 pesetas** próximamente PARA QUE SE ALIMENTE CADA UNO DURANTE ESE TIEMPO.

En la zona de Morón ha querido el ministro ser más expléndido, pagando así la hospitalidad que le dió don Jerónimo Villalón, pues dedica:

	Pesetas
Para el camino vecinal	25.000
Y para la carretera de Morón á Montellano	50.000
Total. . . .	75.000

de lo que resulta también que los 3 500 obreros parados tendrán para los cinco meses que quedan al presente año **21 pesetas** por cabeza.

El reparto hecho no sufre el análisis más somero, porque si bien á esos pueblos se mandan pequeñas cantidades, en cambio para la recomposición de la carretera de Utrera á Villamartín y de Utrera á Los Palacios, cuyos proyectos se presentaron por la comisión de Sevilla y que iban á ser incluídos en los del plan de obras extraordinarias, se borran del mapa de los pueblos beneficiados á Utrera, (siendo el ministro muy poco atento con San Marcial) así como también resulta de esta disposición de carácter general, que los veinte caminos vecinales que estaban en construcción qnedan totalmente suspendidos.

Por último, mientras á Sevilla se le dedican 380.000 pesetas de gastos autorizados, siendo la provincia más perjudicada, á Cádiz donde han ido á pastar infinidad de ganados de los de la provincia de Sevilla, lo que prueba no haber alli tanta calamidad por efecto de la sequía, se le dedican 1.053 000 pesetas y á la de Málaga 1.119.000 pesetas.

Esto lo hace el Ministro que en un artículo suyo que acaba de publicar *El Liberal* de San Sebastián, dice lo que copiamos:

«Tal es el cuadro que he dejado, bien »diferente, como veis, del qué aquí me »encuentro, y que una mano providencial »parece ponerme delante de los ojos, no »tanto para consuelo de mi espíritu, »cuanto por despejar mi cerebro, deso«rientado en aquel piélago de tristezas.»

***

Después de esto se nos ocurre preguntar á la Cámara Agrícola, A ¿quién cree más iusto y equitativo que se nombre hijo adoptivo de Sevilla, al marqués del Vadillo, qne nos dispensó toda clase de protección, ó al conde de Romanones? ¿Para qné ese secuestro de individuos influyentes en la persona de este último á su paso por ésta? ¿Para qué esos viajes á Madrid y otros puntos de políticos que aspiran á ser influyentes?

Pues qué, ¿si se hubieran ocupado del bien público no hubieran obtenido mayor beneficio para nuestra provincia en el reparto del crédito extraordinario? ¿ó es que si hemos de guiarnos de lo qué los telegramas decían, se han ocupado tan sólo de una cuestión personal y en distribuir á su sabor los puestos públicos?

Y para terminar, ¿quién ha merecido más consideración en esta situación crítica por que atravesamos? ¿la representación conservadora con sus representantes en Sevilla ó la liberal con los snyos?

Dejamos contestados con esto los sueltos que ayer nos dedica *El Progreso*. Dispuestos estamos á seguirlo cuando lo creamos necesario.

Notas del día

Ayer ha falleeido el infante D. Fernando, en San Sebastián.

La familia Real se encuentra apenadísima, y á sn tribulación nos asociamos muy de veras, pidiendo al cielo dé á las Reales personas resignación para sobrellevar la nueva desgracia que les aflige.

***

El alcalde de Madrid, señor Vincenti, ha ordenado que se retiren de la escalera monumental de aquel Ayuntamiento los cnadros que representan la lucha del pueblo con los franceses en las calles de la corte, durante el glorioso día de 2 de Mayo de 1808.

Obedece esto al próximo viaje de Mr. Loubet á Madrid.

¡Poco patriótica es en verdad la descabellada idea del yerno de Montero Rios!

***

Siga la danza.

En el easino repnblicano de la calle de Pontejos, en Madrid, han celebrado una reunión diversos elementos de la Unión Republicana.

El local estaba atestado.

Se pronunciaron varios discursos eontra la jnnta municipal encargada de la designación de los candidatos por Madrid, acusándola de caciquismo y negándosele facultades para la designación, puesto que funciona fuera de las bases aprobadas por la Asamblea y está incapacitada por haber dentro de ella individuos qne se quieren designar á sí propios.

Por unanimidad se aprobó una proposición declarando qne desconocen la legalidad de la junta y que la designación de candidatos debe hacerse por ante votación de los distritos ó juntas ó por acuerdo del jefe.

¡Y para todo esto se ha necesitado de una asamblea magna!

¡Válgame Dios!

***

Don Antonio Alcalá Ortiz ha participado al alcalde, señor Palomino, su conformidad para que pase por sus terrenos el acuedncto de «Marchenilla.»

Aún faltan por contestar los señores Mantecón y Portilla, de los cuales el último se encuentra actualmente en París; pero el señor Palomino espera que no han de oponer dificultades y, por tanto, que será muy en breve un hecho la traída de las aguas de dicho manantial para aumentar las potables que hoy utiliza Sevilla.

***

Hemos recibido un atento besalamano del nuevo presidente de la Diputación provincial, don Manuel Clavijo y Torres, ofreciéndosenos en su nuevo cargo.

Dámosle las gracias más cumplidas.

***

No ha demostrado muy buena fe, que digamos, *El Progreso* al poner en parangón el artículo de entrada que apareció firmado en nnestro número del miércoles y el titulado «Jugar con fuego» de nnestro editorial del día siguiente.

Hubiera *El Progreso* leido con más conciencia y mayor detenimiento lo que deciamos á propósito de la prensa que fustiga y excita á las masas en sus acometividades violentas, y se hubiera percatado de lo que queríamos expresar con el siguiente párrafo, refiriéndonos á la pluma de los modernos escritores:

«Debe dirigirse al poderoso, no con amenazas ni dicterios, sino implorando caridad para los hermanos que padecen; *debe exponer ante los que tienen el deber de administrar la justicia, el mísero estado de los tristes y de los abatidos; debe ser acometedora cuando no se atiendan sus justas peticiones.*»

Y al día siguiente, cuando conocimos el reparto de los créditos extraordinarios y vimos que era el resultado de una gestión anodina, populachera é insustancial; cnando nos percatamos de que con ello no se remediaban las perentorias necesidades de nuestra provincia, la más flagelada por la catástrofe; cuando reflexionando comprendimos que no estaba lejos el día del conflicto, tuvimos el valor de decir, aun á trueque de disgustar á los eternos admiradores de todos los Segismundo, la responsabilidad en que incurrió el que levantó distritos enteros en su paseo triunfal por Andalucía, llevando á los ánimos esperanzas mil que habían de verse incumplidas una vez terminada la escasa y bien cacareada migaja del señor conde de Romanones.

¡Pero, es claro; *El Progreso*, demócrata, amigo del pueblo, valiente adalid de los intereses de la provincia, no puede tratar de esta cuestión seriamente!

Exclama refiriéndose á nuestro trabajo:

«¡Qué tétrico es todo esto! ¡qué horripilante!»

Verdad, amigo *El Progreso*, ¡muy tétrico! ¡muy horripilante!

Pues apesar de serlo, significa cariño hacia los pueblos que padecen, hacia los obreros que se mueren de hambre...

Lo que es anticaritativo y poco humanitario y ridículamente arrogante, es el humorismo destemplado que emplea el colega en su número del viernes pasado, á propósito de cuestión tan transcendental como la de la crisis agraria.

A veces el humorismo es ridículamente gracioso.

En esta ocasión es ridículamente trágico, porque se ceba sobre millares de familias desgraciadas; sacrificando el bienestar de los pueblos (que dan inocentemente su voto) á los bombos y bengalas de los politicos de menor cuantía.

***

Sevilla es la provincia más castigada por la región. Sépalo *El Progreso*. El ministro lo reconoció así.

Y extraña que á la provincia de Cádiz le haya tocado en el reparto más pesetas, que á la de Sevilla, en la que á diario los conflictos se snceden y se elevan qnejas desde todos los pueblos.

De todo lo cual se deduce, conforme con lo qne adelantábamos á raíz de anunciarse el triunfal viaje, que el ministro no podia enterarse entre los banquetes y demás sarandajas, del verdadero estado de nuestra región.

***

A *El Progreso* periódico que siempre se ha distinguido por sus exquisiteces de pensamiento y de palabra, así como por su literatura *magistral*, le ha parecido la de nuestro articulejo de gusto depravado y llena de brochazos y frases cursis.

A pesar que nunca se nos ocurrió la donosisima frase «derecho al motín» propia de maestros en el arte periodístico; aunque no «espigueemos» con donosura quevedesca y aunque no traigamos á colación citas propias de cualquier estudiantillo aprovechado de un compendio de Literatnra clásica latina, nosotros nos rendimos al «anatema six» de una pluma admirablemente tajada, que nos desautoriza: ¡Mea culpa!

¡Qué le vamos á hacer!

No todos pueden lucir las galas del ingenio, las buenas digestiones literarias ni las bellezas de un *maestro* en el arte cervantesco.

En presencia de todo esto...

¿Risum teneatis, amici?...

***

Y en cuanto á lo de los recortes de periódicos y la escogida frase de bodrio con que nos agasaja, recomendamos al compañero que no se deje llevar de pasiones literarias y políticas porque producen muchas irritaciones.

Sobre todo, si esas pasiones son seniles...

CRÓNICA

Más allá de la pena

La sociedad obligada á defenderse, es tatnye la penalidad. El que delinque es castigado.

Estatuir la pena es más fácil que aplicarla. No puede el entedimiento humano blasonar de justo en todas las ocasiones. Presisamente nada tan sujeto á la confusión como el criterio. La pauta de la ley escrita, es el arte de enjuiciar lo que las reglas retóricas al arte del bien decir. Queda siempre lo principal «entre líneas»; falta á menudo el convencimiento de que lo «legal» sea lo «justo».

Es penable la ofuscación, lo es el arrebato, lo es el propio desconocimiento de las leyes. No lo son el error de un juez, el fallo equivocado de un tribunal, la condena excesiva por una mala interpretación, etc. Las costumbres, al erigirse en fuero, dejan siempre un portalón para dar paso al contraste. Se da el caso de que un ardid bursatil, por ejemplo, no sea pecaminoso y lleve á un correccional el timo de los perdigones, en el que el robado repugna tanto ó más que el propio timador.

Tiene la justicia histórica dos escudos: la santidad de la cosa juzgada y la vindicta pública. Por la primera, existe el respeto á lo consumado; por la segunda, la propensión á la severidad.

Esa misma justicia tiene un lema sublime: «Odia el delito y compadece al delincuente.» Es un tributo pagado á la suprema ley del amor, una concesión de la rigidez a la ternura.

Se trata de un saldo de cuentas. Todo atentado, exige escarmiento; toda trasgresión, corrección. Previstos los casos en que un individuo se coloca fuera de la ley, ésta le recuerda el desacato aplicándole el condigno castigo. Incurrió en deuda con el común acervo, ó mejor, por quebrantamiento de contrato, se hizo reo de indemnización.

Para que no sufra el equilibrio moral, pagará esa deuda: en el destierro, en la cárcel, en el presidio. Cada día que ese individuo pase sin libertad, va á cuenta de la «seguridad». Se hizo peligroso, y el conjunto lo aisla. Ese aislamiento va á título de represión. Luego lo reintegrará á su seno. La deuda habrá sido extinguida; sociedad y delincuente quedan en paz, al parener.

***

¿Habéis notado? Dije al «parecer». No creáis en eso del «saldo». Como en las cnentas formuladas por la usura, los intereses suben siempre más que el capital, el rédito hace interminable la deuda é imposible el finiquito.

Han fallado los jueces, los magistrados, el tribunal popular y el de derecho... Luego falla el vulgo. Temedle. Doce años de presidio, ¿qué son, comparados con el eterno estigma?...

Se tildó, si á mano viene, de excesivamente severos á los que entendieron en la causa; acaso hubo quien dijo que el hecho criminoso no fué suficientemente probado; tal vez almas piadosas pensaron en una solicitud de indulto... ¿Qué se yo! A raíz de toda condena, el hábito de misericordia nótase casi confundiéndose con la sensiblería. Viene á ser un asomo de conciencia, una especie de rebelión del espíritu humano... No os fiéis del cocodrilo. El vulgo lo es; el vulgo podría, debería argumentar en los siguientes términos, ó muy parecidos:

«En rigor, pocos somos inmunes á los actos punibles. Se escapan á la penetración jurídica tantos hechos penables, que sube más la cifra de los evadidos que la de los castigados. Entre nuestras acciones las hay, unas veces, que caerían de lleno en los dominios del Código; y, otras veces, que su propia magnitud las salva; pues no ha podido preverse todo lo monstruoso. La astucia burla las mallas de la ley; los convencionalismos libran del rigor de la justicia humana. A poder intervenir el funcionario público en el sagrado del hogar, fiscalizar todo trato entre personas, bucear en el piélago pasional etc., descubriría verdaderos crímenes, positivos horrores. Aun el más honrado no es perfecto. La suma no más de pequeñas trasgresiones, daría por resultado un colmo.

¿Quién probará su absoluta pulcritud ó integridad? Vemos pulular por la inmensa ciénaga conductas averiadas, moralmente atroces, desafiando al denuesto. Verdaderos cínicos y solemnes granujas se rozan con la buena fe sin empacho, y ¡guay del que se le atreva!... Hacen los tales burladero del Código, muralla del papel sellado. Acusadles y denunciádles, y sabréis lo que es bueno. Será injuriosa y calumniosa la verdad no probada legalmente. Y, «legalmente», quiere decir... el caos. Suponed que esté en los ánimos la plena convicción. Pero ¿qué, si no está en los «autos»?...

Guardáos de una debilidad, y reíos de una atrocidad. Sí, sed atroces, antes que ingénuos. Diríase que el crimen se ha hecho para la ignorancia. Existe el arte del delito. Los que le dominan, maestros de la técnica, conocen todos los resortes y todos los escollos.

***

No digamos, tocante al concepto ético de las acciones individuales. Millares de éstas, que son realmente desacatos, distraen más que enojan, divierten mejor que sublevan. Se puede jugar con la dignidad agena, si se quiere, impunemente; se puede hundir á un semejante, si se nos antoja, con gran lisura, y se puede falsear el Derecho, abusar del amigo, seducir á la púber, envenenar al prójimo, robar á mansalva... ¿Que no?... ¡Ah! preguntádselo al político, al agiotista, al corrido, al tendero, al mercachifle... Os dirán que no, que nada de eso es lícito. ¡Ya lo creo que no es lícito! Os asegurará que no, que nada de eso hacen ellos. ¡Ya lo creo que lo hacen!

Lo que no se puede es lo otro, borrar el estigma del que arrastró el grillete, «saldar» el débito con la reclusión, la penalidad, el trabajo forzado. Más allá de la pena impuesta por un tribunal, va la pulquérrima humanidad, que todo lo perdona menos el que le perturben su apacible hipo, su plácida digestión, su vivir en el convencionalismo ambiente. Y así se dan casos como el que descubre la siguiente noticia:

«En Arroyo del Molino, avergonzado el expresidiario Pablo Marzo de que los vecinos le echaban en cara haber estado preso, despertó á dos hijos suyos, de cinco y siete años, que dormían tranquilamente, y los ahorcó de una viga, ahorcándose él después con la misma cuerda.»

¿Recordáis lo dicho? Había fallado un tribunal, habían condenado los jueces... No había aún fallado la «fiera», el vnlgo. De nna Sala de Justicia salió una sentencia de presidio correccional. De unos miserables tornavoces, de acá y de allá, como ecos de jauría, salió una condena de muerte. La toga es irresponsable y la lengua también. Líbreos Dios de la que pueda decir de vosotros algo «con sonsonete». Hasta en la música de las palabras cabe la condenación. Yo he visto anular á un hombre diciendo de él que era... una «buena persona». Pero ¡con que tono fueron dichas estas palabras!...

Y no quiero comentar la evangélica crudeza, «Las faltas de los padres caerán sobre los hijos», etc. Porque ni es evangélica ni nada.

El suicida de Arroyo del Molino debió de recordarlo.

Y fué humano, en medio de su bestiliadad.

Sebastián Gomila.

Ecos de Sociedad

Crónica sanluqueña.

La Calzada

La colonia sevillana que siempre anima, ha venido este año á dar la nota de alegría á las playas sanluqueñas.

El hermoso paseo de la Calzada suma á los atractivos con que la Naturaleza le dotó, todos los de las lindas sevillanas y sanluqueñas que han hecho de él punto de reunión, donde el elemento joven se divierte y goza sin descanso.

Por la tarde el paseo se ve concurridísimo, presentando animado conjunto el sinnúmero de familias, casi todas sevillanas, que á pie y en lujosos carruajes, desfilan por allí, sobre todo al regreso de las parejas á Miramar.

También se organizan en la playa partidas animadísimas de *Lawn-tennis* y *Croket*, en las que toma parte el bello sexo, distinguiéndose en tan difícil *sport*, por su agilidad y destreza, algunas niñas de esa tierra.

En la elegante caseta establecida en la Calzada, se reunen por la noche infinidad de familias, viéndose muy animada, así como el cinematógrafo que también se ve muy concurrido.

El domingo próximo comenzará la temporada de baile que este aristocrático centro piensa organizar.

Tambien se proyectan giras por el mar á diferentes playas vecinas, para las cuales hay gran animación.

Estas excursiones comenzarán también el domingo.

La Sociedad del Tiro de Pichón celebrará tiradas los domingos y días festivos, á las que, como de costumbre, asistirá el bello sexo.

Además, hay organizadas varias cacerías al magnífico coto del Albaida.

En la playa, los lindos hotelitos que tanto adorno le dan, están todos ocupados por familias sevillanas, entre las que recuerdo las de Martínez Mora, Recur, González Ibarra, Llossent, Oliva (don R.) y Pickman (don Guillermo).

Los recreos de la Jara están también ocupados por familias de esa sociedad, entre otras las del general Luque, señora de Cocuera, viuda de Gutiérrez y señora de Carreño viuda de Prieto.

Todas estas diversiones se ven aún más enalzadas por una temperatura encantadora, siendo de presagiar que este año las playas de Sanlúcar, merced al empuje de Sevilla, se lleven la primacía entre todas las veraniegas.

La condesa de Avila.

Sanlúcar de Barrameda 4—8—905.

Defunción.

Ha fallecido repentinamente en Santander, á donde había ido desde Bilbao con su primogénito á pasar unos días al lado de sus hijos los condes de Vilallonga, el caballeroso marqués de Fiel Pérez Calixto, don Lorenzo Lacave.

Perfecto caballero, de ameno trato y persona distinguidísima, era muy querido no sólo en la sociedad gaditana, á la que pertenecía, sino también en ésta, en la que era muy estimado y conocido.

Cádiz pierde una figura saliente y cuantos le conocían un amigo cariñoso y un modelo de padres y maridos.

Por tan triste motivo, pasaron por ésta en el correo de Cádiz, con dirección á Santander, la señora de Bustamante, con sus dos hijos, y don José Luís Lacave.

De Sevilla marchó en el mismo tren, con dirección á dicho punto, don Carlos Lacave y Meyer, primo hermano del ilustre finado.

Para el próximo domingo es esperado el cadáver, que pasará por ésta para recibir sepultura en el panteón familiar en Cádiz, viniendo acompañado por su viuda é hijos, por los señores de Vilallonga, señora de Bustamante, con sus hijos, y don Jose Luís y don Carlos Lacave.

Estaba emparentado con las familias de Lizaur, Duarte, marquesa de Angulo Mendaro, Casa Mendaro, Rocha, Bustamante, Santiago (D. Luis), Pradin, Vilallonga, Vidal, Lacave (D. C. y D. J. L.)

Reciba su desconsolada familia la expresión sincera de nuestro profundo pesar por tan sensible é irreparable pérdida.

D. E. P.

Esponsales

Han firmado el contrato de esponsales, la bella y distinguida señorita María Maestre Rodríguez y el joven propietario de Utrera, don Joaquín Caballero y García.

Veraneo

Para Chipiona saldrá en breve la bellísima señorita Nina Benjumea, donde pasará una temporada al lado de sus hermanos los señores de Barón (don Fernando.)

—También marchará á dicho punto nuestro querido amigo don José Fernández de Peñaranda con su bellísima hermana Lola.

Para Rota saldrán mañana la señora viuda de López y su bellísima hija Cristina.

—Los señores de Vallarino con su bellísima hija Angelita, saldrán en breve para hacer una excursión por las playas Andaluzas visitando entre otras á las de Cádiz, Sanlúcar, Chipiona y Puerto Real.

—Han salido de Madrid:

Para San Sebastián, los señores de Rosales (don Martín); para Oviedo, el magistrado del Supremo señor Cobián; para Segovia, el director de la Tabacalera, don Eleuterio Delgado; para Portugal, los condes de las Almenas; para San Juan de Luz, el marqués viudo de Carvajal, con sus hijos; para Santander, los condes de Guadiana; para La Granja, la señora viuda de Salavert; para Las Navas, el obispo de Sión y para Jerez de la Frontera, el marqués de Alboloduy.

—Ha marchado á Panticosa el marqués de la Reunión de Nueva España, acompañado de su bella hermana Carmen.

De Viaje

Ha regresado á Carmona el diputado provincial por aquel distrito, don Manuel Aguilera y Turmo.

—El distinguido concejal y primer teniente de alcalde don Cristóbal Vidal Salcedo sale hoy para Lebrija.

Calendario mundano

Hoy celebran sus días entre otras las señoras condesa viuda de Casa Galindo y del Sacro Imperio, señora de Diosdado (don Luis), señora doña Blanca Esquibel, viuda de Brugueras, y señoritas Blanquita Lasso de la Vega y Quintanilla, Blanca Barón y Blanquita López.

A todas deseamos muchas felicidades.

La cuestión de Marruecos

La conferencia en Madrid. Alemania y España.—Disgustos entre los franceses.—La actividad alemana.

Le Temps publica un telegrama de San Sebastián, fecha 31, que contiene noticias de interés con referencia á dos conferencias celebradas el día anterior entre los señores Montero Ríos y el embajador de Alemania.

Según el corresponsal, en los círculos diplomáticos se dice que la reunión de la conferencia en Madrid ha sido propuesta por el embajador alemán, y será presidida por el señor Montero Ríos. Se ponen ante los ojos de España las ventajas políticas que le resultarán y el beneficio que obtendrá para sus intereses materiales en Marruecos, sobre todo, si marcha de acuerdo con Alemania, pues que ésta está segura de desempeñar un papel preponderante en la conferencia y en Fez en adelante.

La designación de Madrid, propuesta por Mr. de Radowitz con las consideraciones apuntadas, no se explica bien si se considera que la diplomacia alemana ha sido la más enérgica en solicitar que la reunión de representantes de las potencias había de celebrarse en el mismo Marruecos. Se pregunta la razón de este cambio.

Parece que las otras potencias preferirían la elección de la capital de una potencia de segundo orden, como Bélgica, Holanda ó Suiza, menos interesada en las cuestiones marroquíes y menos susceptible de sufrir las influencias alemanas.

Esta elección tendría la ventaja de no conceder demasiada importancia á la conferencia, pues que todas las potencias estarían representadas por ministros plenipotenciarios, y no por embajadores.

La actitud del Gobierno español continúa siendo correcta. Está lleno de deferencia para Alemania, pero inflexible respecto á los acuerdos con Ingralerra y Francia.

Es necesario observar que el Gobierno español se ve obligado á tener en cuenta la opinión pública, descontenta de ver que Alemania asegura serias ventajas para sus intereses materiales en Marruecos antes de la reunión de la conferencia, ejerciendo así una presión sobre el sultán y sus súbditos, presión desfavorable al prestigios y á la influencia de las otras potencias.

Otro telegrama, de fuente inglesa, dice que la respuesta de Francia á la invitación del sultán fué comunicada verbalmente por el ministro de aquella nación, haciéndole también al ministro marroquí de Negocios Extranjeros una exposición de los puntos de vista de Francia en lo que concierne al acuerdo franco-alemán que, según se asegura, están en discordancia con la explicación alemana proporcionada hasta ahora al sultán.

Los círculos franceses están descontentos de Alemania á causa de la concesión del puerto de Tánger; consideran poco leal la actitud de dicha nación, y se aseguraba que el ministro de Francia haría una protesta. Esta actitud la recoge *Le Temps*.

Según los alemanes, la concesión del puerto en Tánger fué obtenida antes del acuerdo franco-alemán; pero se cree que aún intentarán obtener nuevas concesiones.

De la actividad que emplean los alemanes y de los esfuerzos que hacen para desenvolver sus intereses en Marruecos, da una prueba el hecho de que una importante Empresa de navegación trasatlántica alemana estudia el proyecto de establecer un servicio entre Tánger, Gibraltar y Algeciras durante los meses de invierno.

La paz entre Rusia y el Japón

El barón Komura y M. Takamira, ministro del Japón en Washington, plenipotenciarios japoneses encargados de negociar la paz con Rusia, se encuentran ya en Washington, y han sido recibidos en audiencia particular por el presidente de la República, Mr. Roosevelt.

La entrevista fué muy cordial, pues el barón Komura y el presidente habían sido condiscípulos en la Universidad de Hawad.

Los subsecretarios de Estado y Marina han dispuesto el programa de la entrevista que Mr. Roosevelt celebrará hoy sábado en Oyster Bay con los plenipotenciarios rusos y japoneses.

Los delegados saldrán separadamente por la mañana á bordo de los cruceros «Jácome» y «Chettanoga,» escoltados por el crucero «Galverton.»

El presidente recibirá oficialmente á los plenipotenciarios rusos y japoneses á bordo del yate «May Flower,» que estará anclado á la entrada del puerto.

Los delegados llegarán á las doce del día.

El secretario de estado los presentará á Mr. Roosevelt, y después serán presentados mútuamente y comerán con Mr. Roosevelt. En la tarde del mismo día emprenderán el regreso á bordo del yate «May Flover» y del aviso «Dolphin», que serán escoltados por el «Galventon» hasta Porsmouth, esperándose que el 7 del corriente llegarán á este puerto, lugar donde se verificarán las conferencias.

El corresponsal del *Daily Telegraph* en Nueva York, telegrafía diciendo que ha recibido de Washington y de fuente autorizada, la noticia de que es seguro que la cuestión de la paz ó de la guerra será decidida en la primera conferencia, pues los japoneses presentarán sus condiciones, que no habrán de sufrir modificaciones para determinar el punto de partida de la negociaciones ulteriores. Acerca de cuales sean estas condiciones, he aquí lo que se dice en los círculos políticos bien informados de Washington.

El Japón pedirá la neutralización de Vladivostock, y ofrecerá, en cambio, no fortificar Puerto Arturo.

Esta concesión se estima tan importante, que se cree que Rusia no podrá negarse á responder. Sin embargo, se juzga que esto no constituiría un sacrificio para el Japón, porque las fortificaciones japonesas del estrecho de Corea compensarán siempre las de Puerto Arturo desde el punto de vista estratégico. La cuestión de Vladivostock será de las más espinosas de las negociaciones, porque Rusia ha mostrado siempre gran resistencia á que formase parte de las negociaciones.

Parece que el barón Kamura, antes de aceptar el cargo de plenipotenciario había exigido:

1.° Que el Japón emitiese un empréstito para continuar la guerra en el caso de que fracasasen las negociaciones.

2.° Que las tropas japonesas se apoderasen de la isla Sakhaline.

Y 3.° Que se marchase sobre Vladivostok y se diera en la Mandchuria un golpe decisivo á los rusos.

También dicen algunos periódicos extranjeros que los japoneses pedirán 200 millones de libras esterlinas.

Por otra parte, y con referencia á manifestaciones que se suponen hechas por el ministro del Japón en Berlín, se cree que las condiciones japonesas son las siguientes:

1.ª Cesión de la isla Sakhaline y de la península de Liao Tung.

2.ª Devolución de la Mandchuria á China.

3.ª Cesión del ferrocarril transiberiano hasta Kharbin.

4.ª Indemnización de guerra.

Y 5.ª Reconocimiento del protectorado japonés en Corea.

La agitación en Rusia

París 4.

Telegrafían de San Petersburgo que las noticias que se tienen de las distintas provincias del imperio son desconsoladoras.

En la mayoría de ellas se han perdido las cosechas y es la miseria tremenda, considerándose imposible el cobro de las contribuciones.

Témese que el hambre sea tan desastrosa como en 1891.

El Gobierno está muy preocupado por las complicaciones que puede originar la gravedad de la situación.

A diario prodúcense alborotos y motines.

Comercio exterior en el semestre

La importación en Junio último representa 85.882.000 pesetas, con aumento, sobre igual mes del año anterior, de 21 millones 606.000 pesetas. Este aumento procede principalmente de la mayor entrada de substancias alimenticias, en cantidad de 21 millones, correspondiendo 17 millones á los trigos, tres millones y medio á las harinas y un millón á las cebadas que se han importado.

La exportación fué de 64.583.000 pesetas, con alza de 3.400.000 sobre el mismo mes del año pasado.

En primeras materias hubo aumento de 5.200.000 pesetas, y 1.500.0000 en artículos fabricados, mientras resulta baja de 2 300.000 en la salida de substancias alimenticias. De éstas un millón corresponde á la menor salida de vino.

Durante todo el semestre primero del año actual la importación fué de 479 millones de pesetas; cifra que acusa un aumento de 66 millones sobre igual período del año 1904.

En primeras materias la mayor importación fué de cuatro millones de pesetas, y la de substancias alimenticias de 69 millones. En cambio hay baja de seis millones en los artículos fabricados.

Descuellan en los aumentos los de los trigos, cuya importación en el semestre se eleva á 85 millones de pesetas, ó sea 62 millones más que el primer semestre de 1904.

En la entrada de harinas hay un aumento de seis millones, y en algodón en rama otro de 20 millones.

La exportación en el semestre último fué de 396 millones, ofreciendo una baja de 27 millones. La baja fué debida á la menor salida de substancias alimenticias, por 32 millones, y de 10 millones menos por plata, mientras hubo aumento de 12 millones en primeras materias y de tres millones en artículos fabricados.

En la salida de vinos comunes resulta una baja de 16 millones de pesetas, habiendo un aumento de precio de más de medio millón en los de Jerez y de tres millones en los vinos generosos. En los aceites hubo otra baja de ocho millones, y en las naranjas por valor de 14 millones de pesetas.

El saldo de la balanza mercantil ha sido en el semestre contrario á España en 83 millones de pesetas, mientras que igual período del año precedente fué favorable en 10 millones de pesetas.

De manera que la agricultura es la que sufre el embate; pues no se cosechan aquí bastantes cereales, y, en cambio, decae la exportación de vinos, naranjas y aceite.

Es un mal resultado el que ofrece el semestre, y algo puede influir contra el cambio internacional.

Situación de la provincia

En el Gobierno civil se han recibido ayer los siguientes telegramas:

«Constantina 4,9.—Alcalde á gobernador.—El turno establecido por propietarios para socorrer jornaleros, concluye esta semana. Convocados reunidos nuevamente contribuyentes, acuerdan hoy sostener jornaleros ocho días más, y dicen á V. E. le es imposible seguir este auxilio más tiempo, debiendo reanudarse, para conjurar la crisis, la apertura de los trabajos en la carretera á Lora del Rio. Ruego ordene inauguración de dichas obras para solucionar esta crítica situación.»

«Herrera 3, 18,30.—Numerosos grupos de jornaleros, mujeres y niños recorren la población pidiendo limosna. Una comisión de jornaleros, en nombre de todos, acude á las Casas Capitulares solicitando trabajo y socorros con urgencia para no morir de hambre. Temo consecuencias desagradables. Convoco ayuntamiento y daré cuenta del resultado.»

«Osuna 3, 14.—Vecindario en general agobiado ya sin recursos para continuar facilitando limosna, cierran las puertas de sus casas á los braceros que mendigan, y éstos han intentado alterar el orden público, entrar en los domicilios. De no poder darles mañana ocupación en trabajo, dudo haya fuerza suficiente para evitar conflicto inmediato.

Ruego á V. E. dicte determinación evitar sucesos desgraciados próximos.»

«La Roda 3, 17.—Imposible poder continuar en el estado que estamos.

Los braceros, en grupos de 20 á 50, implorando la caridad pública; nadie puede socorrerlos, porque todos carecen de recursos; por doquier se ven hombres desmayados.»

«Peñaflor 3, 17.—Gran número de obreros sin trabajo se presentan de nuevo en el ayuntamiento, en demanda de socorros. Insostenible situación por carencia de recursos municipales y estado aflictivo de los contribuyentes.

Ruego á V. E. dé medios y ruegue al Gobierno la ejecución de obras públicas donde dar ocupación á aquéllos.»

«Lantejuela 4, 12'30.—Urge se sirva dar órdenes terminantes para que en el día de mañana se admitan obreros en los trabajos del camino vecinal de Lantejuela á Osuna. Los de aquí no toleran trabajen casa propia obreros extraños, estando transidos de hambre, por lo cual temo que mañana ocurra colisión con los trabajadores de Osuna.»

El alcalde de Carmona, en oficio fecha do anteayer, dice que los 22 obreros designados para trabajar en la carretera de Mairena del Alcor á Brenes se niegan á hacerlo, fundándose en que sólo se les abonan 1'50 pesetas, en lugar de dos que pasa el Estado, y que el pago de los jornales lo efectúan por quincenas vencidas.

Añade el alcalde que cada día es más crítica la situación de aquellos braceros, conviniendo se comiencen en breve las obras de la carretera de Carmona á Villaverde.

—Los alcaldes de Mairena del Alcor y Los Corrales ofician también exponiendo el estado de la crisis y la necesidad de buscar medios para solucionarla.

* * *

El Gobernador civil ha recibido un telegrama del ministro de Agricultura, transcribiendo otro que dirige al ingeniero jefe de obras públicas de esta provincia.

En él ordena el ministro que, mientras se consignan fondos con destino á la construcción de las Obras públicas, comprendidas en el plan publicado en la *Gaceta* del día primero del actual, cuyos fondos estarán á su disposición dentro de ocho días, autoriza al ingeniero para que dé comienzo á dichas obras anticipando, para el pago de jornales, las cantidades que tenga en su poder ó á su disposición relativas á otros servicios que permitan aplazamiento.

—El señor gobernador ha remitido copias de dicho telegrama á los alcaldes de los pueblos, para que lo pongan en conocimiento de los braceros faltos de trabajo.

DEL AYUNTAMIENTO

La sesión municipal de anoche fué presidida por el señor Palomino y á ella asistieron los señores Vidal, Barón, Ciaurriz, Pachón, Dutoit, Floranes, Jimeno de Ramón, Montes Sierra, Arellano, Camacho, Díaz Ruíz, Guichot, Castillo, Lázaro, D'Angelo, González Ruíz, Guerra Camarero, Hoyuela, Palazuelos, Gómez Macias y Roldán.

Leída el acta de la anterior sesión, éntrase en el orden del día aprobándose sin discusión todos los asuntos que en ella figuraban.

* * *

Proyecto de Exposición Regional

El señor Vidal dá lectura á un proyecto de Exposición Regional de Industrias,

Después toma la palabra para apoyarlo.

Dice que únicamente cumple con un deber que tenía, puesto que así lo ofreció á los industriales sevillanos en una reunión habida en las Casas Capitulares.

Agrega que dados los vuelos extraordinarios alcanzados por la industria regional en todos los órdenes, esta Exposición tendrá excelentísimos resultados. Prueba de esto—añade—fué el ensayo verificado esta primavera en los jardines de Eslava. Elogia al ingeniero señor Manjarrés, autor de los planos que acompañan al proyecto, y entiende que para llevar éste á cabo es necesario crear una comisión especial compuesta de seis concejales. También cree conveniente que de una manera amplia se cite á todos los industriales de Sevilla para acordar si debe desarrollarse su proyecto en 1906 ó 1907.

Termina rogando al Cabildo tome en consideración lo que propone.

El alcalde felicita al señor Vidal.

El señor Guichot pide que conste en acta la satisfacción con que el cabildo ha escuchado al señor Vidal, y así se acuerda. El señor Barón felicita con entusiasmo al señor Vidal, y propone que se designe á los concejales que han de formar la comisión especial.

* *

El señor Guichot dice que se ha enterado de la visita hecha por el comandante mayor al alcalde, en la que aquella autoridad manifestó á ésta los perjuicios que ocasionaría el cierre de la fábrica de electricidad del Rastro á los cuarteles de Caballería y Artillería, que se surten de su fluido.

Después de extenderse en una serie de razonamientos, entiende que no es del caso tomar en cuenta tal consideración, puesto que pueden surtirse de la Compañía Sevillana de Electricidad, como ésta ha anunciado.

El señor Gómez Macías pide un estado de los decanos actuales del cuerpo de Beneficencia, y que conste en acta su petición.

El señor Muñoz Vale pide que se haga efectiva la multa impuesta al contratista de la limpieza pública, contestándole el señor Palomino que el dictamen no dice sino que se le imponga multa cuando cometa nueva falta.

El señor Arellano pide que se destituya al comandante de la guardia municipal; añade que hay multitud de guardias que están empleados en asuntos que no son de su incumbencia, y concluye rogando al señor Palomino que termine con aquel estado anómalo de cosas.

Después se entró en la discusión del presupuesto en su capítulo 2.° que trata del personal.

Al leerse el articulado que se refiere á la creación de cuatro secretarios para las tenencias de alcalde, promuévese una muy amplia y larga discusión, por oponer se el señor Jimeno á la creación de esas plazas.

Cuando nos retiramos de la sala continuaba la discusión de ese extremo.

RELIGIOSAS

En la parroquia de Santa María la Blanca continúa hoy, á las siete y media de la tarde, su octava con exposición de S. D. M. y sermón.

A las diez de la mañana misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón por el señor doctor don Federico Roldán, presbítero.

En la parroquia de San Marcos continúa su novena á las oraciones, predicando el señor don Manuel González Tello, cura de esta parroquia.

En la parroquia de San Pedro Advíncula continúa hoy su novena durante una misa, á las ocho.

En el correo de Cádiz salió ayer tarde para Arcos de la Frontera, donde va á predicar en la novena que en honor de la Patrona de dicho pueblo se está celebrando, el muy ilustre señor doctor don Juan F. Muñoz y Pabón.

TAURINAS

Ha quedado definitivamente ultimado el cartel de la corrida que el próximo día 13 se celebrará en nuestro circo taurino á beneficio de la hermandad de los Panaderos.

Se lidiarán seis novillos de Moreno Santamaría y actuarán de matadores los aplaudidos diestros Regaterín, Jaqueta y Serranito.

La combinación ofrece grandes alicientes y, de suponer es que, teniendo en cuenta el fin á que sus productos se destinan y lo sugestivo del cartel, la plaza se verá llena dicha tarde.

Los servicios serán de lujo y las moñas y banderillas muy artísticas.

Los organizadores de la corrida que se celebrará mañana en nuestra plaza de toros estuvieron en el cortijo Palmete eligiendo los seis cornúpetos de los señores Collantes y Bustillos que han de estoquear dicha tarde los diestros Capita, Machaquito de Sevilla y José Díaz.

Los novillos elegidos corresponden á la siguiente reseña:

Núm. 2, «Gigantito», colorao, ojo de perdiz; núm. 6, «Redomito», negro; número 8, «Papeso», negro; núm. 19, «Chileno», negro meano; núm. 20, «Manquito», negro bragao; núm. 23, «Portugués», cárdeno entrepelao y mogón.

Como reserva viene «Bailador», número 30, negro.

NOTICIAS

En la reunión celebrada por la junta de gobierno de la Cruz Roja ocurrió un incidente que no deja de ser extraño.

El presidente dimisionario de dicha Asociación, sin duda por olvido, se llevó en la mañana de anteayer las llaves del domicilio social, teniendo necesidad los señores que forman la junta de reunirse en una de las habitaciones de la planta baja del edificio.

Como la sesión fué secreta, dicho se está que ignoramos los acuerdos que en ella se tomaran, pero es de presumir que algo se dijese de la actitud tomada por el presidente dimisionario.

Tenemos entendido que la junta acordó dirigir al general Polavieja, delegado regio de la institución en España, una respetuosa comunicación, dándole cuenta de los hechos que en el seno de la sociedad se registran y también enviar un telegrama al secretario general, redactado en términos parecidos á los de dicha comunicación.

Se encuentra en Sevilla el secretario particular del sultán de Marruecos, que viaja como turista.

Están de guardia nocturna el juez municipal interino de instruccion del distrito de San Vicente don Eduardo Sánchez Pizjuán, el escribano don José González Atané, el oficial don Aurelio Vera y forense don Ricardo Filpo.

Ha sido destinado al regimiento de Lanceros de Villaviciosa, núm. 6, el primer teniente de infantería, de la Escuela Superior de Guerra, don Manuel Ristori Guerra, para continuar las prácticas reglamentarias.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 266; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 306; id. id. con bonos ó con vales solamente, 267; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 541; vales de comestibles y combustibles repartidos, 349.

Total de individuos socorridos 1.248.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes el consejero de turno don José Ponce de León y los señores don Manuel Tobla Buiza, don Joaquín Maestre Amado y don Manuel Sainz de Rosas.

El calor

Las observaciones de ayer dieron las siguientes cifras:

Presión barométrica: máxima 761, mínima, 759.

Temperatura al sol, 49.

Idem á la sombra: máxima, 40; mínima, 21.

Estado higrométrico: máxima, 63; mínima 57.

Telegramas

Madrid 4

El subsecretario de Instrucción pública, Rosales, celebrará numerosas conferencias con Mellado para terminar el presupuesto de Instrucción.

Barcelona

Barcelona: Adóptanse precauciones en previsión de incidentes en el municipio con motivo de la supresión de la brigada eventual de obreros.

El granizo

En Castelví y March una terrible granizada ha destruido las cosechas: dos heridos.

El "Tiplero„

De la cárcel de Villacarrillo se ha fugado un preso de consideración, apodado el «Tiplero».

Amigo de Montero

Montero conferenció con Calbetón, á quien le reserva un alto puesto, que se sun pone sea el gobierno del Banco.

San Sebastián

San Sebastián: El Rey asistirá á las regatas de Bilbao los días 15, 16 y 17.

Ha declarado que estos viajes los hace para aumentar su afición á la náutica.

Firma del rey

San Sebastián: Firmóse decreto sustituyendo el nombre de Fitografía Botánica Descriptiva, que se estudia en la Facultad de Ciencias, por el de Fitografía y Geografía Botánica.

Nombrando jefe de la sección central de la renta de alcoholes á D. Celestino Oliveros.

Varios nombramientos de aduanas.

A descansar

Romanones marchó á Sigüenza, de donde regresará mañana ó el lunes próximo.

El Ayuntamiento de Málaga

El Gobierno dice que conoce los motivos que han obligado al Ayuntamiento de Málaga á suspender pagos.

Los tratados de comercio

Echegaray ha confirmado las noticias referentes al régimen comercial con Suiza.

Las procedencias españolas recibirán igual trato que las italianas, recibiéndose en igualdad de condiciones los vinos de Jerez, Málaga y Priorato, que los generosos que exporta Italia.

Fiebre amarilla

En Nueva Orleans hoy ha habido de fiebre amarilla 32 atacados y 11 fallecidos.

La "Numancia"

Málaga: La *Numancia* zarpó para Melilla.

Ingleses y alemanes

En París ha causado impresión el anuncio de que en Septiembre habrá una imponente manifestación naval alemana en el Báltico coincidiendo con la manifestación naval de Inglaterra en dichas aguas.

Los prohombres liberales

Montero ha negado que haya disgustos con los primates liberales.

Asuntos electorales

En conferencia de Barroso y García Prieto, dícese que trataron de asuntos electorales de Córdoba y nombramiento de alcalde.

Alfombra regia

En breve recibirá el rey una alfombra para el pie del lecho, construída con las pieles de los dos caballos que murieron en el atentado de la rue Rivoli.

Las pieles conservan los agujeros que les hicieron los cascos de las bombas.

Epidemia

Toledo: Se ha desarrollado una epidemia en Fuensalida causando numerosas defunciones.

Los médicos diagnostícanla de sarampión, complicado con alteraciones cerebrales y pulmonías.

Prelado enfermo

Ha sido viaticado el obispo de Hierapolis, hallándose en estado muy grave.

El Kaiser

El emperador de Alemania salió de Copenhague con dirección á Sassinit y Prusia.

Ascensos militares

En el presente mes ascenderán dos tenientes coroneles, 7 comandantes, 12 capitanes y 15 primeros tenientes.

—La *Gaceta* publica hoy las reales órdenes disponiendo se ejecuten por administración las obras de las carreteras de Lucena á Estepa por Saucejo, trozo segundo; la de Baena á Nueva Carteya, trozo primero; la de La Roda á Ecija, trozo segundo; la de Morón á Montellano, los tres trozos, y la de Cabezas de Buey á Talarrubias (Badajoz), trozo segundo.

Muerte del infante D. Fernando

En la agonía

San Sebastián: El infantito don Fernando se encuentra agonizante desde las primeras horas de esta madrugada.

Los facultativos que le asisten declaran que es inminente un desenlace funesto.

Durante toda la madrugada le han sido aplicados balones de oxígeno, consiguiendo se de este modo prolongar casi artificialmente la vida del augusto enfermito.

Los reyes y la infanta María Teresa han permanecido casi toda la noche á la cabecera del lecho en que agoniza el infante.

El jefe del gobierno y el ministro de jornada están dispuestos á marchar á Miramar.

Fallecimiento del infantito

A las ocho menos cinco minutos de la mañana ha fallecido el infante don Fernando.

En el momento de expirar rodeaban el lecho del augusto enfermito su padre el infante don Carlos, los reyes, la infanta María Teresa, los médicos y varias personas de la alta servidumbre palatina.

No obstante ser esperada, la noticia del fallecimiento ha producido triste impresión en todas partes.

Cuando los médicos declararon que el infante había dejado de existir, la Reina abandonó la cámara afectadísima.

En este momento acaban de llegar á Miramar el jefe del Gobierno y el ministro de jornada.

Transporte del cadáver

Aunque no se ha acordado aún en definitiva, según nuestros informes, el cadáver del infantito será trasladado mañana al monasterio del Escorial, donde recibirá sepultura.

El tren especial conduciendo al cadáver y á las personas que le acompañarán hasta su última morada, saldrá de San Sebastián á las tres de la tarde.

El ministro de Gracia y Justicia se unirá en el Escorial á la fúnebre comitiva y seguirá con ella para asistir al entierro.

—Tan pronto como se recibió en Madrid la noticia del fallecimiento del infante don Fernando, los ministros dirigieron telegramas á la familia real, dándole el pésame.

Los ministros de Estado y de la Gobernación han dirigido telegramas á los representantes de España en el extranjero y á los gobernadores civiles de provincias, comunicándoles la noticia de la muerte del infantito.

En el Palacio de Miramar se han reunido con el Rey el jefe del gobierno, señor Montero Ríos, y el ministro de jornada, acordando que los honores que se tributen al cadáver del infante don Fernando sean los mismos que se hicieron á la infanta doña Pilar, que falleció en el balneario de Escoriaza.

El cadáver del infantito quedará expuesto mañana en la iglesia de Nuestra Señora de la Antigua.

En el Palacio de Miramar se están recibiendo centenares de telegramas de pésame.

BOLSA

Madrid 4, 16.

4 por 100 interior	78'50
4 por 100 fin próximo	78'52
5 por 100 amortizable	99'15
Banco de España	417'00
Tabacaleras	395'00
Cambios París	32'4
Londres, libras esterlinas	00'00
París exterior español	91'07
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	00'50
Acciones preferentes de la misma	100'00
Idem ordinarias idem	37'50

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 6 del corriente mes de Agosto, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas, verificados en los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 1903 en la sucursal primera, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José, núm. 17.

Sevilla 1 de Agosto de 1905.—El Secretario Contador.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

[illegible] de España.—Pajaritos 14.—[illegible] caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

[illegible] Lyonnais.—Sierpes 87.—De [illegible] mañana á 3 de la tarde.

[illegible] de Andalucía.—Rioja 18.—[illegible] la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12.10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8 10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2 55 tarde.

Correo de Mérida, 8 25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8 55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10 32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9 35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2,50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

Nuestra Señora de las Nieves.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de Santa María la Blanca.

Orden de la plaza

Servicio para el 5 de Agosto:

Jefe de día:

El comandante de Granada don Dionisio Hernández.

Hospital y provisiones:

Soria 4.° capitán.

Parada: Los cuerpos de la guarnición.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

2 toros, 06 bueyes, 20 vacas, 2 novillos, 04 utreros, 00 erales, 42 añojos, 10 terneras, 000 carneros, 00 machos, 099 ovejas, 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'00 á 1'35.—Novillos, utreros, y añojos, 1'30 á 1'40.—Terneras, 1'25 á 1 30.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1 10 á 1 15.

Precios al público.—Reses mayores, de 1 00 á 2,00. Ternera de 2 á 3.50. —Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 0,80 á 1,20.

Sevilla 3 de Agosto de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.

Nuevo vendido: 00 á 00.

Nuevo sin venta: 00 de 00 á 00.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90 regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reale fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO CIRCO ESLAVA.—Compañía ecuestre de don Gil Vicente Alegría.—Todas las noches grandes y variadas funciones.

A las nueve menos cuarto.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO VIII (EPOCA 2.ª) Domingo 6 de Agosto de 1905 NUM. 1.925

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

EFEMÉRIDES

GIBRALTAR

La antigua Península Ibérica, aquella gloriosa nación que inició su titánica lucha en las montañas de Covadonga, empezando la grandiosa obra de reconquista española para sustituir la sociedad destruída por otra más floreciente, basada en el sentimiento religioso; el pueblo heróico de Alfonso el Católico, que recorrió en triunfo la Galicia, la Lusitania, los Campos Góticos, la Cantabria y la Vasconia, se vió mutilado en su mismo cuerpo por la cobardía y astucia inglesas, mientras nuestras tropas se defendían como leones contra las potencias aliadas.

El monarca francés, Luís XIV, había llegado á hacerse demasiado temible para Europa, formándose contra la casa borbónica una liga entre el Imperio: Inglaterra, Holanda, Portugal; Prusia y Saboya. En Aragón, Valencia y Cataluña se declaró la guerra civil, y aun cuando los Borbones conservaron en un principio la superioridad, el decrépito Luis XIV vió derrotados sus aguerridos ejércitos por el célebre Marborough y por el príncipe ingenio.

Los ingleses aprovechando un descuido de los españoles, que abandonaban la causa propia por defender la ajena, sientan la bandera inglesa en el Peñón de Gibraltar. Desde entonces esa insignia nacional pregona nuestra vergüenza, y la astucia cobarde de la nación británica.

Nuestra corona quedó destrozada, nuestro poderío mengnado, y nuestra defensa nacional quebrantada de un modo terrible.

Hace dos siglos y un año que Inglaterra domina en Gibraltar, y desde entonces el infortunio de España va anmentando. La sangrienta derrota de Malplaguet obligó al monarca francés á *pedir la paz*, el cual de nnevo logra colocar á *su nieto Felipe V en el trono de España*, gracias á los esfuerzos del duque de Vendome, insigne vencedor de Villaviciosa.

Se firmaron el tratado de Utrecht en 1712, la paz de Rastadt en 1715, y por estos tratados Felipe V fué reconocido como rey de España; se consumó la traición inglesa, y las demás potencias europeas cedieron á alcanzar lo que plugo á los firmantes de la paz.

El puerto inglés en España es una de las mayores heridas causadas á nuestra pobre nación.

La toma de Gibraltar por los ingleses hace doscientos un años es una nota triste, que siempre se recordará con amargura; es un borrón que mancha nuestra historia, tan brillante en la antigüedad, como lánguida y desorientada en el presente. En la actualidad la pérdida de un pedazo tan importante de nuestro suelo quizá no hubiese conmovido tan profundamente como en aquellos tiempos de entusiasmo, de hechos heróicos, de grandes victorias y de tremendos desastres; cuando las luchas en el campo de batalla se convirtieron en elemento necesario para la vida de los pueblos. Una nación que no luchaba, que no vencía y que no era derrotada otras veces, no se la consideraba como potencia europea; por eso vemos á España intervenir de un modo activo en las cruentas luchas de unos países con otros, en las guerras que despedazan el territorio interior. En tiempo de Carlos I y Felipe II los españoles se hallan envueltos en todas las innumerables guerras que por Europa entera destruían la riqueza agrícola, paralizaban el comercio, imposibilitaban las carreras, perturbaban la paz en los hogares y causaban infinitas muertes.

La vida actual es tranquila, sosegada; y en esa monotoneidad no cabe esplendor ni riqueza, ni adelantos, ni nada.

Abusando de la hermosa palabra *vida* podemos decir que los pueblos viven; pero mejor pudiéramos afirmar que caminan hacia la muerte, cubiertos con el ropaje de la vitalidad que expira, de la vitalidad que muere. Esa vida tiene mucha semejanza con la muerte: caminan abrazados, luchan entre sí, y en esa lucha estéril pierden el tiempo de un modo lastimoso.

En España existe la riqueza natural, necesita una administración sana, un elemento germinador que haga útil las primeras materias.

La España de hoy debe ser la España de entonces, vigorosa, llena de un entusiasmo patrio que causó la admiración de los demás pueblos. La pérdida de Gibraltar fué un borrón para nuestra historia.

La España beligerante perdió el peñón inexpugnable que mira hacia el mar; la España moribunda de hoy debe llorar tan irreparable desgracia para nuestra patria.

Notas del día

Refiriendose á los rumores circulados de haber sido objeto de un atentado el señor Maura, consigna *El Correo*, con alteza de miras plausible, que es muy de lamentar que por inconsciencias unas veces, y por perversión del sentido normal otras, se acojan en la Prensa con tanta facilidad rumores como éste, que, aun cuando afortunadamente sin fundamento, contribuyen en cierta medida á la propaganda destructora y brutal del anarquismo de acción.

Falta hacía esta protesta; porque es muy sensible que por ligereza ó por censurable apasionamiento se recojan especies como esa desgraciada invención de un desocupado, que cree, sin duda, que es lícito jugar con la tranquilidad de una familia.

* * *

Al gobernador civil, señor La Guardia, remitimos el siguiente suelto de un periódico republicano de Sevilla, para que el día de la elección no peque de ignorante acerca de los propósitos que abrigan los enemigos de los monárquicos.

«... Si hace falta cortarle la mano al sinvergüenza que intente el pucherazo, se la cortaremos; si hace falta arrastrar á un indigno *monterilla*, lo arrastraremos: Sépalo bien el cacicón conservador y el jefe de la pandilla liberal: iremos á las urnas armados con garrotes y revólvers, porque aún hay españoles con vergüenza y con otra cosa que indudablemente no tienen esos viles paniaguados de los caciques que son la deshonra de la patria.»

. . . .

Nada tan deshonroso como escribir así.

* * *

La Sala de sesiones del Ayuntamiento de Sevilla se ha convertido en congreso de berbosos y gimnasio de elocuencia.

Con cualquier motivo se hacen protestaciones de fe política, se habla de sentimientos, de cualidades, de amistades de la infancia, de todo menos de administración, que es á lo que estamos.

No hay que decir que las discusiones están salpicadas de *delicadezas* que huelen á polémicas tabernarias y agudezas de ingenio que revelan una falta grandísima del respeto que se merecen siempre las personas.

El viernes, por ejemplo, el señor Jimeno de Ramón concluyó un discurso largo, larguísimo, con la afirmación de que «le iban á hacer creer que allí no había nadie que tuviera sentido común más que él», y el señor Montes Sierra le contestó que «aunque alguno lo dijese no lo creería nadie», y otras *delicadezas* por el estilo.

Y entretanto, el pueblo de Sevilla creyendo que allí se están discutiendo sus intereses.

¡Qué cosas, señor, qué cosas!

* * *

Dice *La Correspondencia Militar* que los republicanos, deseosos de que en su candidatura figurase un militar, solicitaron primero el consentimiento de un teniente coronel de los más entusiastas y menos viejos; luego el de un comandante conocidísimo y bastante joven; después el de un coronel de gran reputación y no mucha edad; los tres escritores militares; los tres con relativamente brillante porvenir, y los tres con fama bien ganada de bravura, y que los tres declinaron el representar en las Cortes un partido por el cual no han sentido nunca simpatías, ni con el que tienen la menor relación. Los republicanos se han quedado sin el hombre con quien soñaban.

RÁPIDA

EL INFANTITO MUERTO

Murió el Infantito. La ciencia había dado, días atrás, su terrible sentencia, y todos los días al repasar los telegramas de San Sebastián, leíamos: «El estado del Infantito es desesperado».

Los dolores de la vida y las tristezas de la muerte parecen más duros é implacables cuando se ensañan con la infancia. El dolor y la muerte se nos antojan un contrasentido en esa aurora de la vida, toda inocencia, risas, esperanzas. Por eso la enfermedad y la muerte del Infantito han producido, y están produciendo, honda y general emoción. Conmueve el triste destino de este niño, privado de las caricias de su madre cuando apenas empezaba á balbucear las primeras palabras; privado luego de la alegría de la luz; atacado, por último, de terrible enfermedad. Más que el sentimiento dinástico, un sentimiento simplemente humano ablanda los corazones al pensar en el pobre niño cieguecito, víctima de la meningitis, y en cuya cuna Real puso una hada perversa la sentencia de un destino doloroso.

Este drama doméstico que hoy entristece una residencia Regia, es el eterno drama que enluta muchos hogares, altos y bajos, y que parece compendiarse en la doliente y trágica imagen de una cuna vacía, junto á la cual lloran los padres. La comunidad en el dolor hará que vayan hoy á San Sebastián, con las manifestaciones oficiales de duelo y los testimonios de pésame, las simpatías calladas de muchas almas... Almas de madres apenadas, que pensarán en la Reina; almas de padres que pasaron por el supremo dolor, y que se acordarán del Príncipe.

ANDRENIO.

ARMONIAS LIBERALES

Ha sido muy comentado, porque contradice las impresiones que reflejaban estos últimos días los ministros, el aserto de un diario democrático de la mañana, de que á no imponerse con brutal energía el Gobierno y los goqernadores á sus propios amigos, la lucha, en la mayor parte de los distritos, no será entre liberales y conservadores, sino entre liberales y liberales.

Las alegrías de los moretistas han sido flor de un día. La agitación que en los días pasados mostraban los adictos al señor Moret, dicen hoy que los propósitos del Gobierno—en los cuales hacen como que creen—se estrellarán ante la soberbia de sus amigos en provincias, de los antiguos monteristas, que, por haber triunfado su jefe, se creen en el caso de vengarse de sus rivales.

Anuncian también que los morctistas contestarán al ataque con el ataque y á la lucha con la lucha, y dicen que van á resultar de las elecciones muchas sorpresas.

El pleito sigue, pues, en pie, lo cual demuestra ó que el señor conde de Romanones no ampara dentro del Gobierno las quejas de sus antiguos correligionarios, ó que las reclamaciones del ministro de Agricultura no han sido atendidas por el señor Montero Ríos.

La sinceridad electoral

La Epoca sigue recibiendo de los distritos electorales noticias que ponen de manifiesto la política electoral de los gobernadores civiles y el contraste de su conducta con las repetidas protestas de sinceridad del presidente del Consejo y edl ministro de la Gobernación.

En Almería

Borja 3 (1,15 tarde).—Desde que entró en funciones el gobernador interino de Almería, señor Mena, sólo se ocupa de desmentir la sinceridad electoral que el señor Montero Ríos quiso hacer aparecer como norma del Gobierno.

En este distrito ha fijado ya la atención para preparar el tinglado, llamando á su despacho con urgencia al alcalde de Darías y al alcalde y secretario de Adra, para intimidarlos.

También se asegura que se propone hacer lo mismo con los demás alcaldes del distrito.

Se dice que el propósito del gobernador es obligar á que dimitan, extremando las medidas contra el partido conservador, al cual se pretende atropellar.

Entre nuestros amigos reina gran excitación, temiéndose que ocurra un conflicto.

Ruego á ese periódico que llame la atención sobre estos hechos, para que, llegando á conocimiento del Gobierno, se obligue al gobernador á atemperarse á la ley.—*Julio Manrubia Espinosa.*

En Badajoz

Herrera del Duque 4 (2, 25 tarde).—Continúa la racha de denuncias y procesos contra las Corporaciones desafectas al diputado canalejista señor Blanco.

Estos atropellos, cometidos en el partido de Herrera del Duque, obedecen á no querer dimitir sus cargos los alcaldes y concejales de los pueblos.

Ha sido procesado el ayuntamiento de Villarta por falsas deuncias, y lo serán también el de Casas de Don Pedro y el de Valdecaballo.

La opinión pública protesta contra tan escandalosos hechos.

Les ruego llamen la atención del ministro de Gracia y Justicia y del fiscal del Supremo.—*Luis Borreguero.*

En Lugo

Becerreá 3.—En este distrito, representado dos veces por el señor Abella, aunque una de ellas no logró sentarse en el Congreso, por la gravedad del acta, preséntase éste para la reelección como encasillado.

A pesar de esto, se denuncia á los amigos, como el alcalde y el juez municipal, personas dignísimas, y el primero monterista.—*Pérez Díaz.*

En Burgos

En el distrito de Miranda de Ebro lucha como ministerial un sobrino del presidente del Supremo.

Sobre los pueblos de ese distrito llueven las *caricias* gubernativas, tocándole ahora el turno al pueblo de Tobalina, á cuyo alcalde se amenaza con multas si no remite al gobierno civil no se sabe cuantas certificaciones.

En Palencia

El distrito ahora en litigio es el de Astudillo. El gobernador ha comenzado á llamar á los alcaldes, apretándoles en favor del candidato ministerial.

Como el alcalde de San Cebrián se ha negado á dimitir, el gobernador le ha procesado por abandono del cargo, fundándose en que un día salió del pueblo sin su permiso.

En Canarias

Coincidiendo con nuestros informes, telegrafían á *El Liberal*, desde Santa Cruz de Tenerife, lo siguiente:

«El gobernador se ha entregado á un grupito moretista. Un diario monterista le censura ácremente por enviar delegados contra los Ayuntamientos monteristas.

Se abusa de las denuncias contra los concejales demócratas.

Está alarmado el país.»

Para las damas

En nuestra anterior hablamos de la vida de playa y de las «toilettes» creadas para ella por la Moda, y hoy vamos á ocuparnos de las de campo, de las que deben vestirse por la mañana, cuando apenas el astro diurno ha hecho su aparición y se muestra benigno y nos permite ir al jardín á recolectar los sabrosos y madnros frutos con que nos brindan los arbustos, y en busca de flores silvestres para hacer graciosos bouquets que utilizamos, bien para adorno de nuestras habitaciones bien para engalanarnos nosotras mismas é imprimirnos ese sello campesino, que tantos encantos encierra para nosotras las hijas de la cindad.

Los vestidos serán ligerísimos, sencillos y debe guarnecernos la gola de linón. El sombrero será una gran capelina que permita prescindir de la sombrilla, por que ésta se ha de convertir con frecuencia en cesta, en que nuestros hijos y nosotras depositaremos las flores que aquí y allí cortaremos de las plantas, entre risotadas de contento y gritos de alegre sorpresa.

Las mangas serán cortas y cómodos los cuellos; flojos los cuerpos y las faldas apenas tocarán al suelo. Las telas lavables deben preferirse á cualquiera otra, y no hacen mal papel la de seda blanca y cruda, el grueso linón, la batista de hilo, la tela antigua con bordados, y en fin, cuantas quedan como nuevas después de lavadas; pero siempre deben preferirse los tejidos claros y ligeros.

Es detalle importantísimo en los vestidos de verano, y sobre todo en los de campo, que no tengan ningún peso, que sean todo lo ligeros que sea posible.

En cuanto á las formas, la sencillez es la que impera, y así resultarán graciosas y elegantes.

Se usan mucho los camisolines de la misma tela que la falda, y los cinturones de cuero blanco, amarillo ó de clarol de un color brillante. Tambien se hacen cinturones de tela antigua bordada. Las hebillas de éstos estarán ricamente adornadas, llevándose con los vestidos más sencillos.

Para los paseos de noche debe usarse la manteleta de muselina liberty forrada de linón de un color vivo y con ellas hacen elegantísimos los ligeros sombreros de bordado, guarnecidos con cintas que poseen la doble ventaja de no estropearse el peinado y resistir los efectos de la humedad.

Son imprescindibles los zapatos blancos ó de color de cuero y las medias de seda, complemento insustituible en las «toilettes» campestres. También en el campo suelen organizarse «garden-parties» y otras fiestas por el estilo, é ignalmente, si la ciudad ó la playa no están muy lejos, no viene mal hacer una escapatoria á ellas, para interrumpir por unas horas la vida campestre, asistiendo á una fiesta mundana, razón por la que deben figurar en el ropero de la veraneante «toilette» para esos casos.

Hé aquí una elegantísima, de encantadora sencillez, muy á propósito para una de esas fiestas: es de tela cruda, de tonos claros. Cuerpo de gruesos pliegues, flexible, guarnecido con un cuello originalísimo, adornado con bieses armados y botones de tafetán cereza, que monta sobre pequeño cuellecito de valenciennes que á su vez deja al descubierto un motivo de lencería. Mangas muy amplias, rematadas en el puño por una vuelta de valenciennes guarnecida con botones.

Falda de gruesos pliegues sueltos en el bajo y canotier de paja adornada con plumas, cuchillo y cintas de terciopelo.

Para las salidas de noche os recomiendo este abrigo, cuya elegancia y «chic» están á la vista. Es de paño, de talle corto, que se señala con una banda de raso que sube en punta por el delantero y la espalda. Cuellos y adornos de raso. Mangas cortas y guarnecidas con una vuelta de raso, rematando en un volantito de encaje.

El abrigo baja hasta unos 30 centímetros del suelo, estando adornado en el bajo con unos cuadros de cintas de terciopelo.

Y nada más por hoy, mis queridas lectoras.

Mme. Robert.

CON PIÉS DE PLOMO

Llama la atención de la prensa de Madrid las frecuentes y continuas conferencias que sostiene el presidente del Consejo con los representantes diplomáticos de Francia, Alemania é Inglaterra, y supone que toda esa labor obedece á la conferencia internacional que sobre los asuntos marroquíes ha de celebrarse en breve.

Parece que la cuestión que en estos momentos se debate, es la de si los acuerdos deben ser ó no adoptados por unanimidad ó por mayoría para que sean válidos, y que Alemania trata de convencernos, frente á lo que sostienen nuestros amigos, que es lo de la unanimidad es lo que nos conviene.

Es de creer que el señor Montero Ríos, haciendo honor al acuerdo anglo franco-español, de ventajas positivas para nuestros intereses, se opondrá terminantemente á las maniobras de Alemania, que pretende que le hagamos el juego para que, como de costumbre, pueda salir adelante con sus pretensiones. Nos encarece eso de la unanimidad en el sentido de que bastaría que nosotros nos opusiéramos á cualquier acuerdo para que no prosperase; pero, aleccionados por la experiencia, debemos tener presente que ese precepto serviría para algo cuando el Kaiser, por ejemplo, se amparase en él, pero no cuando España fuera en contra de lo que desearen las principales potencias.

Alemania quiere por medio de la unanimidad hacer cuanto le venga en gana; esterilizar la conferencia después de haberla provocado, si no saca adelante todos sus propósitos; bastaría con que dijese á todo que no, para que hubiera que darle gusto para hacer algo de provecho.

Con ser tan importante, no es esa la más importante consideración para que no prestemos oído á los requerimientos del imperio alemán.

El convenio por el cual la acción de

Inglaterra, Francia y España en Marruecos está debidamente determinada para lo porvenir, no sólo nos obliga, sino que conviene sostenerlo á todo trance. Conseguido el acuerdo con las dos grandes potencias, con las que debemos procurar marchar en perfecta armonía en esta cuestión internacional, que es la única que nos interesa, toda nuestra labor debe encaminarse á sostener y aun fomentar esa inteligencia.

Esperamos que el gobierno presidido por don Eugenio Montero Ríos sabrá conducirse en esta ocasión de trascendental importancia.

Hé aquí por que repetidas veces hemos señalado la necesidad de que se fijase un criterio, un plan, un programa determinado.

Sería incorrecto y antidiplomático atraerse la enemiga de Francia é Inglaterra.

El señor ministro de Estado debe ir en este terreno con pies de plomo.

Ecos de Sociedad

Boda

Ha sido pedida en Cádiz la mano de la bellísima señorita de aquella sociedad Marí Mónica Iraola y Revello para nuestro querido amigo el abogado de este ilustre Colegio don Joaquín Díaz Hidalgo. La boda se efectuará á mediados de Octubre.

Se ha publicado en Sanlúcar el programa de las carreras de caballos que han de celebrarse en aquella playa en las tardes de los días 24 y 25 del corriente mes.

Se disputarán los corredores algunos buenos premios, entre ellos un objeto de arte de S. A. R. la Infanta Isabel, otro de S. A. R. el Infante don Antonio, uno más del Excmo. señor don Guillermo Garvey y varios en metálico del excelentísimo ayuntamiento de la vecina ciudad.

Cacería

En el magnífico coto «Majadillo» se ha verificado una cacería que ha dado excelentes resultados.

Tomaron parte en ella los distinguidos aficionados don Nicolás Montalvo, don Arturo Llossent, don Diego Isern y don Angel Reguero.

Se echaron varias manchas de caza mayor, cobrando un venado el señor Montalvo, otro el señor Llossent y un cervatillo otro de los cazadores, dejándose vistas infinidad de reses.

Cambiadas las balas por los perdigones, se cobraron 62 palomas, 106 conejos, 36 perdices, 40 codornices, 4 avutardas y otras piezas de varios tamaños.

Por el resultado de la cacería, se puede formar una idea aproximada de lo animada y divertida que ha sido.

Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño la distinguida señora doña María Luisa Llosent de Isern (don Diego), gozando perfecta salud, tanto la madre como el recién nacido.

Damos la enhorabuena á los señores de Isern por tan fausto acontecimiento.

Veraneo

Han salido de Madrid:

Para San Sebastián, la condesa viuda de Santa Coloma y su hijo el marqués de Besora, el conde Garay y don José Lameyer; para Biarritz, el conde de Benalúa; para su finca de La Babañuela, en Guadalajara, el marqués de Ibarra; para Valdemoros, el subgobernador del Banco Hipotecario, don Emilio Cánovas del Castillo, y para El Espinar los condes de Finat.

Para Santander, la condesa de Torre-Mata; para Avila, los condes de Torrepando; para Cestona, la marquesa de San Millán; para Gijón, los condes de Gondomar; para Monforte, el exministro don Manuel Danvila; para Ormáiztegui, la señora viuda de Pastor y Landero; para Solares, la señora viuda de Bargés; para Palencia, el exdirector general de Administración don Abilio Calderón; para Pontevedra, el eminente violinista, señor Fernández Bordás, y para León, don Fernando Merino.

De Viaje

Pasaron para Jerez, de regreso de Madrid los Excmos. Sres. Marqueses de Alboloduy.

—A Sanlúcar regresará mañana nuestro querido amigo el distinguido abogado don Tomás Delgado y Ñudi.

—En el expreso de anoche marchó á Madrid el presidente de la Cámara Agrícola, don Manuel Vazquez Rodríguez.

—Ha marchado á Madrid nuestro estimado amigo don Antonio Laserna.

—A Peñaflor han marchado nuestros queridos amigos don Carlos Parias y don Manuel Delgado y Puig.

—El 15 del corriente marchará á sus posesiones de Guadalcanal, á pasar una temporada al lado de su distinguida familia, nuestro querido amigo el primer teniente de infantería don Luís Castelló.

La muerte del infante

San Sebastián 5.

Transporte del cadáver

A las diez de la mañana fué conducido el cadáver del infantito desde el palacio de Miramar á la iglesia de San Sebastián el Antiguo.

Al entrar en la cámara mortuoria los servidores encargados de transportar el cadáver se hallaban allí los reyes, el príncipe y las infantas, en unión de varias damas y altos personajes palatinos.

En el momento de ser sacado de la cámara el cadáver se desarrolló una escena tristísima.

La Reina madre y las infantas, profundamente afectadas, derramaban abundantes lágrimas y en los rotros de todos los circunstantes reflejábase el sentimiento de honda tristeza que les dominaba.

Al salir de Miramar el cadáver y al llegar á la iglesia de San Sebastián el Antiguo, las tropas rindieron los honores correspondientes á la alta gerarquía del finado.

—En la iglesia de San Sebastián el Antiguo se ha celebrado una misa de gloria, oficiando el obispo de San Luis de Potosí, asistido por el de Ciudad Real, que se encuentra aquí de temporada.

El féretro fué colocado en la nave central del templo.

A la misa asistieron el jefe del gobierno y el ministro de jornada, las primeras autoridades y el elemento oficial.

Terminada la misa, se permitió al público desfilase ante el cadáver.

Al templo concurrió escasa concurrencia, debido, sin duda, al pésimo estado del tiempo.

—Los cruceros «Cardenal Cisneros» y «Princesa de Asturias», que cumpliendo órdenes del ministro de Marina vinieron desde Bilbao para rendir honores al cadáver del infantito, llegaron á la vista del puerto á las siete de la mañana.

A dicha hora el estado del mar era imponente y los comandantes de ambos cruceros, vista la imposibilidad de entrar en el puerto, anunciaron, por medio del telégrafo de banderas, que regresaban á Bilbao.

El tiempo sigue tempestuoso.

—A las doce y media de la tarde comenzaron á llegar á la iglesia de San Sebastián Antiguo las autoridades y comisiones oficiales que habían de acompañar hasta la estación el cadáver del infantito.

A la una y media de la tarde se organizó la fúnebre comitiva, dirigiéndose hacia la estación.

Formaban parte de aquélla el ministro de jornada, señor Mellado, los altos personajes palatinos, las autoridades y comisiones oficiales.

Al ponerse en marcha la fúnebre comitiva, se dispararon 21 cañonazos.

Presidía el duelo el jefe del gobierno y el ministro de jornada, el mayordomo mayor de Palacio, señor duque de Sotomayor; el duque de Vistahermosa y los marqueses de Hoyos y de la Mesa de Asta.

Acompañando al cadáver iban fuerzas de todos los cuerpos de esta guarnición y de los regimientos de Artillería y Caballería venidos de Vitoria para asistir al entierro.

Al llegar el cadáver á la estación repitiéronse las salvas.

Apesar de lo desapacible del tiempo, en todas las calles que recorrió la comitiva, presenció su desfile numeroso público.

En la estación la afluencia de personas era extraordinaria.

La puerta de entrada y la sala de espera habían sido adornadas convenientemente.

Al llegar el cadáver del infantito á la estación del ferrocarril, ya se hallaba formado en la vía más próxima al andén principal el tren que había de conducir los restos al Escorial.

El féretro fué colocado en un furgón convertido en capilla ardiente.

Con el furgón habían sido enganchados al tren dos coches para las personas que acompañarán al cadáver.

A las tres de la tarde se dió la orden de salida.

En el momento de partir el tren, las baterías de las Damas del Castillo de Mota y los cañones del «Giralda» dispararon nuevamente 21 cañonazos.

Con el cadáver van los señores duques de Sotomayor y Vistahermosa y los marqueses de Hoyos y de la Mesa de Asta.

Tambien van cuatro monteros de Espinosa y un zaguanete de alabarderos.

Terminado el transporte del cadáver, el jefe del gobierno, señor Montero Ríos, y el ministro de jornada marcharon á Palacio para reiterar el pésame á la familia real.

EL VERANO DE 1905

Los meteorólogos de los Estados Unidos comunican las más alarmantes noticias, respecto á lo que, según su cálculo, ocurrirá en el presente verano, así en Europa como en América.

Será—dicen—un estío de grandes sorpresas atmosféricas, y se mezclarán los días de calor irresistible con los de fríos, vendavales y lluvias abundantes. Una serie de ciclones, que estarán, por lo visto, ya encargados, producirán fenómenos singularísimos.

En el presente mes de Agosto los vecinos de Londres y París tendrán que vestirse de invierno, la concurrencia que visite las playas tendrá que encerrarse en los hoteles en más de una ocasión, porque un temporal brusco aparecerá cuando menos se espere, mezclándose las temperaturas invernales del Norte con las asfixiantes del trópico.

Estos informes que trasmite el telégrafo desde Nueva York, se verán ó no confirmados, pero á lo menos servirán de motivo á la conversación de las gentes.

El pórtico del verano, temporal en que estos dias se sufre en toda Europa, da cierta autoridad á la revelación de estas [illegible] experimentarse en el curso natural de las estaciones.

El director del Observatorio Meteorológico Central de la Luisiana añade á los anteriores informes que en los últimos diez años ha experimentado reforma muy visible la distribución de las temperaturas.

No hay—dice—verano ni otoño. El termómetro sube y baja, especialmente en estas estaciones, con irregularidad y falta de lógica completas.

Los cálculos de los agricultores sobre crecimiento y granazón de los frutos, fundados en un promedio térmico, se vienen abajo, siendo motivo de ruina. De ahí la gran catástrofe que hace dos años sufrieron las plantaciones de algodón del Oeste.

Esta irregularidad termométrica influye en los negocios.

Varias sociedades aseguradoras de cosechas con que la previsión norteamericana había llegado á suprimir la inseguridad de muchas industrias agrícolas, han quebrado, no pudiendo pagar los seguros.

Véase cómo—concluye el hombre de ciencia cuyas palabras reproducimos—las grandes novedades que se observan en la atmósfera de la tierra refluyen sobre los medios de vivir de los hombres.

El indulto de prófugos

Habiendo transcurrido el plazo de seis meses que concedió á lo prófugos el Real decreto de 22 de Enero del corriente año para acogerse á los beneficios de indulto y teniendo que fijarse en breve el día en que haya de verificarse el sorteo supletorio para los mozos indultados, no incluídos en sorteos anteriores, el ministerio de la Gobernación ha dictado una Real orden circular á los presidentes de las Comisiones mixtas de reclutamiento, cuya parte dispositiva es la siguiente:

«1.º Que se interese de dichas Comisiones mixtas la mayor urgencia en la remisión á este ministerio de los expedientes de indulto de prófugos de los llamados de clasificación y de mozos que hayan incurrido en la responsabilidad que marca el artículo 31 de la ley de reclutamiento.

2.º Que siendo improrrogable el expresado plazo de seis meses, se dejen sin curso todas las solicitudes de indulto que se presenten ante los Ayuntamientos, Comisiones mixtas de reclutamiento y Consulado de España en el extranjero, fuera de dicho plazo, y á este efecto, que se cumpla asimismo estrictamente el requisito de certificar, quien corresponda, á continuación de cada instancia la fecha en que se hubiese efectuado su presentación; y

3.º Que se recuerde á los Ayuntamientos y Consulados el más exacto cumplimiento de la regla 3.º de la citada Real orden de 24 de Febrero, según la cual no deben ser cursadas tampoco á este ministerio las instancias de los interesados hasta que no se haya seguido en un todo la tramitación que en la misma regla se previene.»

La prensa internacional y el duelo

El Congreso de la prensa internacional, reunido en Lieja en los últimos días del pasado Julio, aprobó sus informes, cuyas conclusiones son las siguientes:

1.º Que los duelos entre periodistas en materia de prensa quedan suprimidos.

2.º Que para lograr este objeto las instituciones arbitrales existentes ó que se constituyan en el seno de las diversas asociaciones harán obligatorio acudir al arbitraje en todas las cuestiones y diferencias que surjan entre periodistas.

Y 3.º Que el arbitraje se aplicará igualmente á los periodistas pertenecientes á asociaciones distintas que á los que pertenezcan á una misma asociación.

Estas conclusiones fueron aprobadas por unanimidad.

Por consecuencia de este acuerdo, en adelante todas las cuestiones que surjan entre periodistas pertenecientes á dicha asociación, y que hasta ahora se resolvían por el procedimiento conocido, se ventilarán por medio de tribunales arbitrales, con prohibición de recurrir al desafío.

Por cierto que, hablando de este asunto, un estimado colega hace una interesante indicación, lamentando que en esa Asamblea no haya estado representada la prensa española, porque desde el fallecimiento del señor Alonso de Beraza, que llevaba nuestra representación en esas reuniones, ningún otro periodista español se ha inscrito y la prensa de nuestra nación ha sido baja, siendo la bandera española la única que no figura en el local de reunión de la Asamblea.

El mismo colega dice que al Congreso celebrado en Viena el año anterior acudieron treinta periodistas portugueses.

Creemos que este asunto merece la atención de la Asociación de la Prensa.

SISTEMAS DE FERMENTACION

Una de las cuestiones más importantes que deben preocupar al vinicultor, es la manera como debe practicarse la fermentación del mosto.

La buena calidad de un vino depende, en gran parte, del modo como su fermentación ha sido conducida.

El método más antiguo y que es á la vez el más sencillo, consiste en echar los racimos prensados en cubas ó recipientes abiertos.

Empezada la fermentación, va poco á poco ascendiendo á la superficie del líquido toda la parte sólida, constituida por las películas, escobajos, etc., favorecidos en su ascensión por el ácido carbónico que se desprende y formando, por su reunión, lo que se llama el «sombrero»; expresión ésta generalizada en todas las industrias de fermentación.

Este «sombrero», de 30 á 40 centímetros de espesor, ocupa gran parte del espacio vacío del recipiente, estando la parte inferior sumergida en el mosto.

Al cabo de algún tiempo, el «sombrero» sobrenada totalmente y entonces es necesario sumergirlo por varias veces en el líquido.

Esta operación de submersión se hace peligrosa para los bodegueros, á causa del gas carbónico que se desprende.

La submersión del «sombrero» facilita la unión íntima de la masa, la aireación del mosto y de las levaduras situadas en el fondo, la maceración de los orujos, la regularización de la temperatura y como consecuencia la fermentación normal y activa.

El inconveniente que presenta la fermentación en recipientes abiertos ordinarios, consiste en que si la submersión se ha hecho por una persona poco cuidadosa, el «sombrero» se agria, y el fermento acético en la segunda submersión puede contagiar el líquido.

Otro inconveniente de llevar á cabo la fermentación en dicha forma, es la pérdida de alcohol.

La fermentación del mosto es muy activa en contacto con el «sombrero» por favorecer el aire de las materias esponjosas que lo constituyen la reproducción de las levaduras.

La temperatura elevada que por este motivo se produce en las capas superiores del líquido en fermentación, es causa de la evaporación del alcohol y de gran parte de los principios aromáticos.

Cuando no se dispone de medios para llevar á cabo dichas submersiones, es preferible renunciar al «sombrero» flotante y emplear en su lugar diafragmas agujereados ó enrejados de madera que colocados convenientemente, impiden la ascensión total del «sombrero».

El sistema de cubas ó recipientes cerrados evita las submersiones del «sombrero» pero no economiza trabajo, por hacerse necesaria la aireación del mosto.

La principal ventaja de este sistema es la de impedir la acetificación de los orujos, aparte de las pérdidas de alcohol y de materias aromáticas son muy reducidas; pero, por el contrario, la aireación es naturalmente débil y por tanto las levaduras son poco activas.

El gas carbónico que se produce, durante la fermentación tumultuosa, se escapa en parte por la abertura del recipiente, que debe cerrarse cuando el desprendimiento cesa, quedando de este modo una atmósfera del citado gas que impide la certificación del líquido.

Como se ve, cada sistema tiene sus ventajas é inconvenientes y únicamente el vinicultor que los conoce puede satisfacer las exigencias de una fermentación regular y normal.

Situación de la provincia

El gobernador civil ha recibido ayer el siguiente telegrama del alcalde de Osuna:

«Osuna 5, 12.—Continúa la exaltación de ánimo entre los obreros, temiendo que ocurran sucesos desagradables. Se registran con frecuencia casos de recoger en las calles á braceros *desfallecidos por el hambre*. Hago esfuerzos por mantener el orden bajo la promesa de que el Gobierno ordenará con urgencia el comienzo de obras públicas, donde pueden aquéllos encontrar ocupación.»

—Una comisión del ayuntamiento de Lebrija, presidida por el diputado á Cortes señor Cañal, y compuesta del alcalde, don Francisco Pacheco; primer teniente de alcalde, don Pablo de la Cuesta; médico don José Bueno, y oficial mayor, don Marcelino Yáñez, visitó ayer tarde al gobernador civil en su despacho, para expresarle la situación verdaderamente insostenible y angustiosa por que atraviesan los braceros de aquel pueblo.

En la actualidad—dijeron—sólo tienen trabajo unos 135, y hay parados más de 2.000.

El señor La Guardia les manifestó que merced á las órdenes recibidas del gobierno y á las gestiones que se habían practicado, el próximo lunes comenzarían los trabajos del segundo trozo de la carretera de Lebrija á Sanlúcar de Barrameda, por Trebujena, y las del camino vecinal de Lebrija á Montellano.

En esas obras encontrarán trabajo más de 600 obreros y, según nuestras noticias, irán alternando semanalmente hasta que haya ocupación para todos.

Los comisionados salieron bien impresionados del despacho del gobernador; pero convencidos de que los próximos trabajos sólo significan un paliativo, una solución á medias y por poco tiempo.

RELIGIOSAS

En la parroquia de Santa María la Blanca continúa hoy, á las siete y media de la tarde, su octava con exposición de S. D. M. y sermón.

En la parroquia de San Marcos continúa su novena á las oraciones, predicando el señor don Manuel González Tello, cura de esta parroquia.

En la parroquia de San Pedro Advíncula continúa hoy su novena durante una misa, á las ocho.

La primitiva Hermandad, establecida en la parroquia de Santa Marina, celebra su anual y solemne novena que comenzará el 7 del presente mes, á las seis y media de la tarde, con la presencia augusta y real de Jesús Sacramentado, y siendo oradores los señores siguientes:

Día 1.° don Pedro Morante Jiménez, presbítero.

2.° M. R. P. Fr. Ambrosio de Valencina, provincial de los PP. Capuchinos.

3.° M. I. señor canónigo doctor don Antonio Pérez Córdoba.

4.° doctor don Manuel Pernández Silva, beneficiado.

5.° M. R. P. Fr. Diego de Valencina, secretario provincial de los padres Capuchinos.

6.° doctor don Severo Daza Sánchez, catedrático de esta Universidad Pontificia.

7.° M. I. señor canónigo doctor don Jerónimo Armario Rosado.

8.° ilustrísimo señor canonigo dignidad de arcediano doctor don Manuel Torres y Torres.

9.° licenciado don Juan Cabello Castilla, pbro.

El día 13, á las nueve, se celebrará misa solemne con panegírico.

El domingo 20 será la función principal de la Hermandad, á las diez, y oficiará el ilustrísimo señor Obispo de León, doctor don Juan Manuel Sanz y Saravia, y tendrá el panegírico el señor doctor don Eduardo Juárez de Negrón y Valdés, presbítero.

Al ofertorio de la misa, y en cumplimiento del acuerdo tomado en cabildo general de 2 de Febrero de 1903, renovará esta Hermandad el voto de defender el inefable misterio de la Asunción Corporal de Nuestra Señora.

Este mismo día saldrá en procesión la imagen de la *Divina Pastora* con el mismo itinerario de años anteriores.

El día 15 de Agosto, á las ocho, será la Comunión general, y por la tarde, antes de la reserva, se dará la bendición con el Santísimo Sacramento.

En los días 7, 8 y 9 se halla el Jubileo circular en esta iglesia.

Hoy, primer domingo del mes, en la iglesia de Madre de Dios, á las nueve será la Comunión general, y á las oraciones los ejercicios del santo rosario, predicando en ellos don Pedro Morante.

Se ha constituído la nueva junta de oficiales de la real é ilustre hermandad del Santo Rosario, Santísimo Cristo de la Conversión del Buen Ladrón y Nuestra Señora de Monserrat.

La junta ha quedado constituída en la siguiente forma:

Hermanos mayores honorarios: el infante don Carlos de Borbón y el marqués de Paradas.

Hermano mayor efectivo, don Manuel Rodríguez de los Palacios

Conciliatorios: don Manuel Jiménez Jiménez, don Fernando Serra Pickman, don Joaquín Díaz Montero y don Julio Jiménez y Jiménez.

Fiscales: don Rafael Serra y Muñoz de Priego, don Jacinto Díaz Herrera, don Luis García Guerra y don Antonio Fernández Lara.

Secretarios: don Juan Caballero de Quinta y don Enrique María Jodar.

Mayordomos: don Manuel Gutiérrez R. Cano y don Jesús Martín Domínguez.

Priostes: don Francisco Caballero de Vargas (perpetuo) y don Fernando Caballero de Quinta.

Y diputado mayor, don Rafael Balboa Domínguez.

TAURINAS

El diestro Pepete que debía torear hoy en Melilla, ha tenido que desistir por prohibición facultativa del señor Sánchez Lozano.

Toreará los días 13 y 17 de este mes en Madrid, el 20 en Cádiz y el 27 en Sevilla.

Hay gran espectación por ver torear al nuevo diestro Casares que hará su debut el día 15 en la corrida organizada por Don Cecilio.

Al decir de algunos aficionados el niño parece que se las trae.

De los seis bichos de Collantes que hoy se lidiarán en nuestro circo y ayer fueron expuestos en la dehesa de Tablada, cuatro son chicos y dos de buena presencia.

Hemos recibido lujosos programas anunciadores de las corridas que durante las fiestas se han de celebrar es la plaza de toros de San Sebastián.

Las corridas, todas ellas perfectamente organizadas, tanto por la combinación de toros como por la de toreros, son las siguientes:

Día 6 de Agosto, seis toros de la vaca da de Murube, estoqueados por Minuto y Montes.

Día 13, seis cornúpetos del Duque de Veragua, lidiados por las cuadrillas de Fuentes, Bombita y Lagartijo.

Día 15, seis cornúpetos de don Felipe de Pablo Romero, estoqueados por los espadas de la corrida anterior.

Día 20, ganado de Miura, por Lagartijo y Machaquito.

Día 27, bichos de don José Manuel de la Cámara, actuando de matadores *Montes y Bombita chico*.

Día 3 de Septiembre, seis toros de la ganadería de don Manuel Fernández Peña, estoqueados por Fuentes y Machaquito.

Los bichos de don Felipe de Pablo Romero fueron encajonados ayer tarde en el encerradero de Salteras, y todos ellos son de hermosa lámina y están bien criados.

NOTICIAS

Han sido nombrados jueces suplentes del distrito del Salvador don Joaquín Fernández Fuentes, de la Magdalena don José Velasco Pando y de San Román don Joaquín Díaz Hidalgo.

Presidida por el señor alcalde, don Félix Palomino, y con asistencia de los señores marqués de Torrenueva, García Díaz, Borthe, Haro y Casado, se ha reunido la Comisión Ejecutiva de la Asociación de Caridad.

Aprobada el acta de la sesión anterior, y terminado el despacho de solicitudes en demanda de socorros, acordó la comisión hacer constar en acta un voto de gratitud á favor de la señora doña Josefa Pérez por su donativo de 250 pesetas.

Seguidamente el señor marqués de Torrenueva, en nombre de la comisión, dió la bienvenida al señor alcalde como presidente de la Asociación, y le explicó la marcha actual de este benéfico instituto, haciéndole notar el constante déficit existente entre los ingresos por suscripción y los gastos ordinarios, así como el crecido número de pobres transeuntes que se socorren provisionalmente y niños abandonados por sus padres que hoy piden por las calles.

El señor Palomino dió las gracias á todos por la atención que le habían dispensado y ofreció su concurso á la Asociación para fomentar la obra que ésta desarrolla en pró del mejoramiento de la clase pobre y del buen nombre de Sevilla.

Manifestó que ya estaba aprobado el presupuesto para las obras de reformas del albergue de Capuchinos y que inmediatamente empezarán á ejecutarse. También ofreció coadyuvar á las gestiones para procurar el aumento de la suscripción.

La comisión acordó hacer constar en acta el beneplácito con que había escuchado las palabras del señor Alcalde y los buenos deseos que le animan en pró de la Asociación.

No habiendo más asuntos de que tratar se dió por terminado el acto.

Hemos recibido una atenta comunicación del alcalde invitándonos para las solemnes honras fúnebres que, en cumplimiento á la Real Cédula de Ruego y Encargo, se verificarán mañana, á las diez, en la Santa Iglesia Catedral por el alma del ilustre expresidente del Consejo de ministros Excmo. Sr. D. Raimundo Fernández Villaverde.

El ayuntamiento de Algámitas ha quedado constituido en la siguiente forma; alcalde presidente, don Andrés Marín Mármol; primer teniente, don Rafael Zamudio Recio; segundo, don José Castillo Darín; regidor síndico, don José Rueda Barroso, y concejales: don Pedro Verdugo Mármol, don José A. Rodríguez Quero, don Francisco Mármol Carrasco, don Cristóbal Cárdenas Cuevas y don Juan A Gómez Delgado.

Por el juzgado de primera instancia del distrito de la Magdalena se ha anunciado el fallecimiento «ab-intestato» de don Rafael León y Primo de Rivera, haciendo constar que han repudiado la herencia los padres y la esposa del finado.

El calor

Las observaciones de ayer dieron las siguientes cifras:

Presión barométrica: máxima 765, mínima, 763.

Temperatura al sol, 47.

Idem á la sombra: máxima, 37; mínima, 28.

Estado higrométrico: máxima, 59; mínima 48.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 263; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 306; id. id. con bonos ó con vales solamente, 269; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 522; vales de comestibles y combustibles repartidos, 357.

Total de individuos socorridos 1.248.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes el vicepresidente señor marqués de Torrenueva el contador don Enrique García Díaz y el asociado don Eduardo Cerezal.

El comandante del puesto de la guardia civil del Pedroso tuvo conocimiento de que en aquella villa circulaban con profusión monedas falsas de cinco pesetas. Seguidamente comenzó á practicar diligencias para descubrir á la persona que las hubiera puesto en circulación, recayendo desde los primeros momentos vehementes sospechas de que fuera un rico tratante de ganados recien llegado de Constantina.

La benemérita detuvo al expresado sujeto, que, al ser interrogado, manifestó llamarse Pedro Alcázar Morales, tener 35 años de edad, ejercer de tratante en ganado, ser vecino de Garres (Murcia) y, en la actualidad, alcalde de aquella villa.

En el acto de la detención, se le ocupa ron 75 pesetas en billetes del Banco de España, y, en un registro efectuado más tarde en la habitación que en la posada ocupaba, le fueron intervenidas 2.000 pesetas en billetes y 101 en plata, de éstas 25 falsas, entre los colchones de la cama.

También le fueron intervenidos dos caballos con monturas.

Sometido á un nuevo interrogatorio, dijo que en el vallado de la huerta «La Loba» tenía oculto más dinero, como así se comprobó, recogiendo la benemérita 3.500 pesetas en billetes de á 1.000 y de á 500 pesetas.

En los tratos de compra de ganado, y como señal, había entregado el Alcázar 15 pestas en monedas falsas, á cada uno de los vecinos del Pedroso Antonio Navas y Manuel Antonio Alonso, 25 á José Rey y 40 á José Luque.

El total importe de las monedas falsas recogidas por la benemérita asciende á 135 pesetas, todas en monedas de á cinco.

Otro sugeto que acompañaba al Alcázar desde Gines, quedó por encargo de éste comprando ganado en Constantina.

El Alcázar confesó que las expresadas monedas falsas las había adquirido del vecino de Garres Juan Ortiz Lafaña, el cual, á su vez, las compró en Cartagena.

El detenido ingresó en la cárcel del Pedroso á disposición del juzgado.

Telegramas

Madrid 5

La muerte del infantito

Villanueva ha ordenado á Bilbao que marche á San Sebastián la flota española para tributar honores al infante.

A las diez de la mañana se expondrá el cadáver en la capilla de Palacio.

A las once se celebrará misa de gloria en la iglesia del Barrio Antiguo, asistiendo la real familia, Montero y Mellado.

El cadáver del Infantito está cubierto de flores.

Grinda, Ledesma y Alabern embalsamaron el cadáver.

Las invitaciones á las clases que previene la etiqueta hiciéronse por telégrafo:

El ministro de Hacienda

Echegaray ha dicho que no habrá consejo hasta el lunes ó martes.

Insistió en que no introducirá modificación importante de la ley de alcoholes hasta la apertura de las Cortes.

Banquete

Ferrol: El duque de Montpensier ha obsequiado con un banquete á los jefes y oficiales de Marina, para festejar su ascenso.

Pronunciáronse entusiastas brindis.

La aureola del Apóstol

Santiago: Se ha averiguado que la aureola que desapareció de la imagen del Apóstol, diciéndose que se había cometido un robo, era de cartón, pues la auténtica desapareció hace tiempo.

Háblase allí mucho de este asunto.

Visita de Arsenales

Villanueva ha insistido en el propósito de visitar los arsenales.

El Ayuntamiento de Málaga

Málaga: Los republicanos acordaron entablar la acción popular contra la bancarrota del Ayuntamiento.

De San Sebastián

El alcalde de San Sebastián dirige alocución al pueblo para que éste se asocie al sentimiento de la real familia.

Suspendiéronse los espectáculos.

—Con motivo del fallecimiento del infante, muchos importantes políticos marcharon á San Sebastián.

—Vega Armijo celebró nueva conferencia con Montero.

—Por el Palacio de Miramar desfilaron los representantes diplomáticos.

—Llegó á San Sebastián el general Martitegui para saludar al rey.

—En el entierro del infante figurarán el coche estufa propiedad de la real casa y otro de respeto.

—Marcharán al Escorial con la comitiva, el Obispo de Sión, el clero y capellanes de honor de la real capilla.

Llegaron á San Sebastián López Domínguez y Cobián.

Decretos á la firma

A las seis de la tarde subieron á Miramar Montero y Mellado. Este llevó á la firma varios decretos.

Alabarderos

Mañana saldrá para el Escorial un zaguanete de alabarderos á fin de asistir al entierro.

El batallón de Arapiles tributará los honores.

Sitio Real

En la Granja se han suspendido los espectáculos.

Atentado en Rusia

San Petersburgo: Dos individuos que iban en un coche arrojaron una bomba contra el jefe de policía.

La escolta tiroteólos y huyeron.

Fué detenido el cochero.

Canal de Tamarite

Reanudáronse los trabajos del canal de Tamarite.

Trabajan 250 obreros y la benemérita vigila.

Los restos de León XIII

Roma: A mediados de 1906 se trasladarán á la basílica de San Juan de Letrán los restos de León XIII.

Se harán grandes preparativos.

San Sebastián

En Miramar recíbense centenares de telegramas de pésame.

Los honores al infantito serán iguales que los tributados cuando la muerte de la infanta Pilar.

Petición de socorros

En Gobernación recíbense numerosos telegramas en demanda de socorros á causa de los daños causados por las tormentas.

—El ministro de la Gobernación se ha lla restablecido de la indisposición que le obligó ayer á permanecer en su domicilio.

Ha declarado que las elecciones no se aplazarán, celebrándose, como se dijo, el 10 de Septiembre.

Del viaje del Rey á Soria, añadió que ha quedado en definitiva abandonado, y que el de Alemania se verificará en la fecha fijada.

Aseguró que la corte permanecerá en San Sebastián el tiempo de costumbre, sin realizar la excursión á la Granja.

El señor Montero Ríos, dice el señor García Prieto que continuará aún por bastante tiempo en San Sebastián.

BOLSA

Madrid 5, 16.

4 por 100 interior	78'55
4 por 100 fin próximo	78'57
5 por 100 amortizable	99'10
Banco de España	417'00
Tabacaleras	000'00
Cambios París	32'25
Londres, libras esterlinas	33'26
París exterior español	91'15
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	00'00
Acciones preferentes de la misma	000'00
Idem ordinarias idem	37'50

Sección amena

SONATA GRIS

Estos días nebulosos
que no tienen firmamento
azul, me dan alegría
con sus marchitos reflejos.
Y es que la bruma derrama
su melancolía en mi pecho
y esa paz triste le gusta
á mi corazón enfermo.
Enfermó de amores: yace
sin esperanza en mi pecho.
No le gusta el sol, su lumbre
le quema, tiene su fuego.
El resplandor de la dicha
que gozó en mejores tiempos:
aquellos de mis afanes,
aquellos de mis anhelos...
¡El sol! ¡La eterna alegría!
hace mi dolor eterno.
Su fulgor intenso y blanco
hace mi pesar más negro...
Estos días nebulosos
que no tienen firmamento
azul, me dan alegría
con sus marchitos reflejos.

Manuel Monterey

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Crédit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8,25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambian de de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2,50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

La Transfiguración del Señor.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de Santa María la Blanca.

Orden de la plaza

Servicio para el 6 de Agosto.

Jefe de día:

El comandante de Granada don Dionisio Hernández.

Hospital y provisiones:

Soria 5.° capitán.

Parada: Los cuerpos de la guarnición.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

2 toros, 06 bueyes, 20 vacas, 2 novillos, 04 utreros, 00 crales, 42 añojos, 10 terneras, 000 carneros, 00 machos, 099 ovejas, 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'00 á 1'35.—Novillos, utreros, y añojos, 1 30 á 1'40.—Terneras, 1'25 á 1 30.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1 10 á 1 15.

Precios al público.—Reses mayores, de 1.00 á 2,00. Ternera de 2 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 0 80 á 1 20.

Sevilla 4 de Agosto de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.

Nuevo vendido: 00 á 00.

Nuevo sin venta: 00 de 00 á 00.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90 regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reale fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO CIRCO ESLAVA.—Cinematógrafo Llorens.

Todas las noches variadas secciones A las nueve menos cuarto.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO VII (ÉPOCA 2.ª) — Martes 8 de Agosto de 1905 — NUM. 1.926

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

La tragedia de Málaga

La prensa de aquella capital dá cuenta de horrorosa tragedia ocurrida en el Círculo Mercantil entre personas conocidísimas de la localidad.

He aquí el relato de los hechos.

Por las noticias y acta dadas en la prensa, sabían nuestros lectores el duelo concertado, que por un incidente no llegó á efectuarse, entre un conocido republicano y el director de un diario.

Esto originó disgustos y dió lugar á distintos escritos que vieron la luz pública.

En el desafío intervino el juzgado, que instruyó sumario, quedando procesa dos los que en él tomaron parte.

Ayer á las ocho de la mañana los señores don Mariano Briales Utrera y don Luís García Guerrero, estuvieron en el juzgado instructor de la Merced que entiende en la causa del desafío, y después de prestar declaración ante don Federico Escobar Aliaga, quedaron en libertad bajo palabra de honor de no intervenir en nada que con dicho asunto se relacionara.

A las once de la mañana se encontraban sentados en el patio del Círculo Mercantil, próximos á la puerta que conduce á la Secretaría. los señores don Miguel Sánchez Pastor León y don Luís García Guerrero.

En uno de los salones que dan á la calle de Larios, estaba leyendo un periódico don Eduardo Briales Utrera.

Minutos despues, penetró en la citada sociedad don Mariano Briales Utrera, hermano de don Eduardo.

El señor Briales encontróse en el patio con los señores García Guerrero y Sánchez Pastor.

Ignórase por completo si mediaron entre ellos algunas palabras, pues solo se vió que los últimos se pusieron de pie y que dió principio la tragedia.

En los primeros momentos solo fueron golpes con bastones los que se cruzaron entre los señores Sánchez Pastor y Briales.

Después sonó un disparo.

Al oir esta detonación y presenciar la lucha que sostenían, los camareros del Círculo y algunos socios intervinieron en la cuestión, consiguiendo apaciguar algo á los contendientes.

Don Eduardo Briales, que fué uno de los que acudieron, preguntó á su hermano que era lo ocurrido, contestándole éste que lo habían matado.

En efecto, don Mariano había sido herido de gravedad.

Al ver don Eduardo el estado de su hermano, se reanudó la tragedia, pero esta vez en una forma horrible.

Los cuatro contendientes formaban un grupo, propinándose puñaladas, tiros y fuertes garrotazos.

La lucha que fué de la más encarnizada que se ha visto, duró algunos minutos y terminó cuando uno se hallaba fuera de combate y los otros extenuados por el cansancio.

El resultado de este drama ha sido verdaderamente desastroso.

Daba horror ver el cuadro que presentaba el patio del Círculo, teatro de la tragedia, cuando ésta había concluido.

Apoyado en la pared, con una mano en el pecho y el rostro lívido, estaba uno de los protagonistas.

En el suelo, sobre un gran charco de sangre, debajo de una butaca, dando la cabeza sobre su espaldar y la barba descansando en el pecho, y sin dar señales de vida, se encontraba la víctima del drama.

Los dos protagonistas restantes, señores Briales, apoyábanse uno sobre otro para no caer.

Sus ropas estaban ensangrentadas.

Tras las detonaciones sonaron varios pitos de carretilla y se produjo una extraordinaria alarma en los alrededores de la calle de Larios.

El público acudió en masa hacia el lugar de la ocurrencia, asaltando el Círculo Mercantil.

El inmenso tropel de gente corría en distintas direcciones, sin darse cuenta de lo ocurrido y atropellándose en su huida.

La confusión en el público era grandísima.

Los que se hallaban en el Círculo huyeron, unos por las ventanas, en tanto otros buscaban sitio donde refugiarse y **estar resguardados de las balas.**

Los pitos de carretilla y las voces de los transeuntes aumentaban por momentos y, vergüenza da decirlo, en más de diez minutos no se pudo ver por aquellos sitios ni un solo agente de la autoridad.

Relatar las graves censuras que á ellos les eran dirigidas, sería cosa interminable.

Una de las personas que intervinieron en la reyerta, con ánimo de separar á los protagonistas, fué el capitán de carabineros don Aureliano Clavijo.

Este señor se hallaba en el Círculo cuando se originó la cuestión y con gran trabajo, y exponiendo su vida, pudo arrancar un revólver de manos de uno de los contendientes, evitando así mayores consecuencias.

Varias personas sacaron del Círculo al señor García Guerrero y, en un coche, fué conducido á la casa de socorro de la calle Alcazabilla, siguiendo al carruaje numeroso público.

Al salir aquél, muchos creyéronle muerto, al ver el semblante y el decaimiento que tenia.

Inmediatamente después, fueron conducidos don Mariano y don Eduardo Briales en coche, al mismo establecimiento benéfico.

Don Baltasar Sola Portocarrero, don Adolfo de la Torre Bonifaz y don Luís Encina Candevat eran los facultativos que se hallaban en la casa de socorro, los cuales, ayudados del practicante señor Delgado, comenzaron á practicar la primera cura al señor García Guerrero.

Como en la puerta ni en ningún sitio inmediato había un guardia para un remedio, el público penetró, como por su casa, en el establecimiento benéfico y sin atender á las quejas de los facultativos, se internó en la sala de operaciones, impidiendo que éstas pudieran efectuarse.

A los pocos momentos llegó otro coche, del que descendieron los hermanos Briales, entrando ambos en la misma sala donde estaba el señor García Guerrero.

La segunda parte de este suceso, aunque con menos graves resultados, se desarrolló en la casa de socorro.

Al llegar los señores Briales, don Eduardo se abalanzó cuchillo en mano sobre el señor García Guerrero.

Este dió fuertes gritos, y al apercibirse el facultativo señor Torres Bonifaz de la actitud agresiva de don Eduardo, se interpuso entre ambos, pudiendo evitar el golpe.

La sala de operaciones estaba totalmente llena de curiosos y se hacía poco menos que imposible todo movimiento, lo que dió origen á una gran confusión.

En tanto unos corrían, metiéndose en las habitaciones que encontraban más próximas, otros sugetaron al señor Briales que se había caído en tierra, al resbalar con la charca de sangre que había en la sala.

A viva fuerza fué sacado de la sala el señor Briales, restableciéndose á poco el orden.

Durante lo ocurrido en la casa de socorro sonaron muchos pitos de carretilla, los que mezclados con las voces del vecindario daban la voz de alarma para atraer hacia aquellos lugares á los agentes de la autoridad, y pusieran fin á los hechos.

Esta vez la policía estuvo á la misma altura que la anterior.

Más de diez minutos se prolongó la alarma y no tuvimos el gusto de ver acudir á ningún agente.

Con bastante precipitación hicieron una cura provisional al señor García Guerrero, é inmediatamente lo trasladaron al piso principal de la casa de socorro, en el que habita el Dr. G. Baltasar Sola, á fin de evitar nuevo encuentro.

Bastante después de ocurrir el hecho, apareció por la calle de Larios y penetró en el Círculo el guardia de orden público número 59, y ayudado de otras personas, levantaron al señor Sánchez Pastor y en un coche lo condujeron á la casa de socorro de la calle de Alcazabilla, creyendo haberlo encontrado aún con vida.

La mayoría del público opinaba por el contrario que había fallecido.

Ello es lo cierto que antes de llegar al establecimiento benéfico, se pudo apreciar más detenidamente que había fallecido.

Quedó depositado el cadáver del señor Sánchez Pastor en la camilla de operaciones.

A medida que transcurría el tiempo, aumentaba el gentío en la calle de Alcazabilla, penetrando gran parte del público en la casa de socorro y cometiendo toda clase de abusos.

En aquellos momentos había un muerto y tres heridos, siendo imposible prestarles asistencia á éstos.

Para que acudieran guardias se tocaron pitos de carretilla y se telefoneó á la jefatura de vigilancia, sin que ninguno de estos medios dieran el resultado apetecido.

Un guardia, el número 59, que únicamente allí se encontraba, era insuficiente para contener la avalancha de público que entraba y salía.

Esto no obstante, Juan Rodríguez, que así se llamaba el citado agente, hizo cuanto pudo y, á fuerza de no poco trabajo, consiguió despejar á una parte de los infinitos curiosos que nunca faltan en estos momentos, y se «cuelan» en todas partes sin prever el perjuicio que puede traer su estancia en tales establecimientos, pues impiden que los facultativos puedan practicar las curas y hasta pueden dar lugar con esto á la muerte de algún lesionado, por falta de asistencia médica.

Don Baltasar Sola, en vista de la gravedad de los heridos, dispuso que se avisara á la parroquia de Santiago para que se les administraran los Santos Sacramentos, siéndole aplicados á don Mariano Briales, que al parecer era el herido de más gravedad.

Fueron varias las escenas conmovedoras que se produjeron.

A la puerta de la casa de socorro llegaron varios parientes de los protagonistas de esta tragedia, y tan solo se le permitió la entrada á don Fernando García Guerrero, el cual subió al piso en que se encontraba su hermano.

Don Mariano Briales estaba en una camilla enmedio del patio, y su hermano don Eduardo próximamente á él, recostado en un banco.

A ratos conversaban, haciendo algunos encargos el primero al segundo.

Con bastante dificultad se practicó la cura á los heridos.

He aquí la calificación dada por los facultativos á las heridas de los contendientes:

Don Luis García Guerrero.—Concejal, de 34 años de edad, casado, abogado, natural de Coín, habitante en la calle de Santo Domingo.

Presentaba: una herida punzo cortante en la parte derecha del pecho.

Otra de igual forma en el dedo índice de la mano izquierda.

Otra, también punzo-cortante, en la mano derecha.

Estas últimas leves y grave la primera.

Don Mariano Briales Utrera.—Natural de Málaga, casado, de 32 años de edad, comerciante y habitante en la calle Pavía núm. 2.

Tenía: una herida de arma de fuego con orificio de entrada por la parte anterior media de la región costal izquierda.

Otra igual con entrada del proyectil por la cara anterior del tercio inferior del antebrazo derecho y salida por la cara posterior del expresado tercio y antebrazo.

Otra igual con orificio de entrada y salida por el pabellón de la oreja izquierda.

Otra punzo-cortante, de cuatro centímetros de longitud, en la cara posterior y tercio inferior de la pierna izquierna, que le atravesaba la pantorrilla.

Todas graves.

Don Eduardo Briales Utrera.—Ingeniero, de 43 años de edad, casado, de Málaga y habitante en la calle de la Azucena núm. 2.

Presentaba: una herida de dos centímetros de longitud en el dedo índice izquierdo.

Otra, contusa también, de dos centímetros, en la región frontal.

Ambas de pronóstico reservado.

Don Miguel Sánchez Pastor León.—Concejal de Málaga, de 34 años, casado, abogado y habitante en la calle de Compañía núm, 57.

En el reconocimiento que se practicó al cadáver se le apreció:

Una herida punzo-cortante, de cuatro centímetros de longitud, en la región sub clavia izquierda y superior en la región epigástrica.

Otra, de cuatro, en la parte inferior de la región epigástrica.

Otra, de cuatro, en la parte inferior de la región internal.

Otra, de tres, en la región supraivídea.

Otra, de uno, en la parte superior y lateral derecha de la región pectoral.

Otra, de cuatro, que abarca la región nasal y molar derecha.

Otra, de cinco, en la región submaxilar del mismo lado.

Cinco más en la parte superior de la espalda.

Todas son producidas por arma blanca, y en su mayoría mortales de necesidad.

De lo ocurrido se dió inmediatamente cuenta al juzgado del distrito de la Alameda.

El señor Escobar Aliaga, juez de la Merced, tuvo noticias del drama y no obstante no corresponder el hecho á su juzgado, se personó en la casa de socorro de la calle de Alcazabilla.

Momentos antes que él, llegó al citado establecimiento el jefe de policía señor Andrades (había transcurrido una media hora desde que se desarrolló la tragedia). (¡!!)

Cuando el señor Escobar penetró en la casa de socorro y vió el desorden que allí había á causa de la aglomeración de público que entorpecía los trabajos del personal facultativo (había en aquellos momentos tres inspectores, el jefe y varios guardias municipales y de orden público y los dos comandantes del municipio), increpó á los agentes de la autoridad que permanecían impávidos, procurando enterarse de lo ocurrido en tanto el público hacía lo que le daba gana.

El juez hizo algunas preguntas al señor Briales (don Mariano), censurándole su conducta, pues había faltado á la palabra de honor que horas antes le diera.

Don Francisco Alvarez Vega, juez instructor de la Alameda, al que correspondía la formación de este sumario, se personó en el Círculo Mercantil, comenzando á instruir las primeras diligencias.

Ante él prestaron declaración varios testigos presenciales.

Después reconoció el señor Alvarez Vega el lugar de los hechos.

Próximo á la puerta que da entrada al salón de billar, había un gran charco de sangre, signiendo un buen reguero hasta la puerta del Círculo.

La mayoría de los muebles estaban en desorden.

El forro del sofá, próximo á donde cayó el señor Sánchez Pastor, estaba manchado de sangre, como igualmente una butaca y varias sillas.

Del Círculo se trasladó el juzgado á la casa de socorro, donde tomó declaración á los señores Briales y García Guerrero.

En esta diligencia se empleó largo rato.

En vista de que las lesiones que don Eduardo Briales tenía, eran leves, dispuso el señor Escobar que fuese llevado á la cárcel, cuya orden se cumplió inmediatamente por una pareja de guardias.

El señor Briales quedó incomunicado.

En evitación de lo que pudiera ocurrir, fueron llamadas varias parejas de la guardia civil, que á los pocos momentos se personaron en la casa de socorro.

Escoltado por dos de aquéllas y en una camilla condujeron al Hospital al señor Briales, haciéndolo igualmente á las doce con don Luís García Guerrero.

Un joven se presentó en la casa de socorro llevando un revólver, un puñal hecho un arco y una navaja.

De estas armas se incautó el juzgado, como así mismo de un bastón hecho dos pedazos, que se dice pertenecía al señor Sánchez Pastor y cinco cápsulas.

En el trayecto de la casa de socorro al Hospital, acompañó á los heridos un numeroso público entre los que iban muchos amigos de aquéllos.

Por todas las calles se agolpaba la gente, haciendo mil preguntas sobre el estado de los lesionados.

Los agentes de la autoridad tuvieron que hacer grandes esfuerzos para despejar la calle de Alcazabilla y dejar el paso libre á los que conducían las camillas.

El muerto vestía un traje de lana claro y zapatos bajos; el sombrero y los lentes que usaba los perdió en la refriega.

De la mesa de operaciones fué puesto en una sencilla caja negra con adornos del mismo color y una cruz dorada.

Durante el tiempo que permaneció en la casa de socorro no cesaron de llegar amigos que en vida tuvo, lamentando todos lo ocurrido.

Inmediatamente después de desarrollada la tragedia, fueron corridas hasta la mitad todas las compuertas del Círculo Mercantil, excepto la principal.

Varias parejas de la guardia civil cui daban aquellos sitios é impedían la formación de grupos de personas.

En el interior del centro de recreo eran muchos los socios que comentaban los hechos.

Fueron detenidos don Pedro Armasa Ochanchorena, don Eduardo Bacha Gómez y don Sebastián Briales Utrera, por ocupación de un revólver á cada uno.

Comprobado que los detenidos no habían intervenido en la riña y después de estar algunas horas en la prevención de la Aduana, fueron puestos en libertad.

Durante todo el día fueron muchas las personas que acudieron á los domicilios de los protagonistas de esta tragedia.

Las listas puestas en las porterías de dichas casas se llenaban al momento de firmas.

A las tres de la tarde verificóse la conducción al cementerio de San Miguel del cadáver del que fué en vida concejal del Ayuntamiento don Miguel Sánchez Pastor León.

Notas del día

Ha querido *El Progreso* romper una lanza en defensa de su patrono el conde de Romanones y aun á costa de aparecer ante los pueblos de esta provincia como paladín de quien ha venido á ejercer una burla sangrienta ante una calamidad horrible, quiere disculpar los hechos con palabras y rectificiaciones de númer[illegible]

[illegible] de nuestros argumentos no ha podido discutirlo siquiera y es el hecho de que en el reparto hecho á favor del distrito de Osuna, uno de los más necesitados, caben á **14 pesetas** cada uno de los 3.500 obreros parados, para todo lo que resta de año.

Destruya *El Progreso* si puede esta afirmación y vea qué es más humanitario y justo, si defender la conducta del ministro de Agricultura en este caso, ó los intereses de esta provincia tan injustamente tratada en la calamidad presente y tan olvidada de los hombres que hoy se llaman amigos del Gobierno.

Vea si es justo que la provincia de Sevilla, que fué la que promovió, por cierto á petición del señor Ibarra, la solicitud de socorros al Gobierno, la provincia que envió sus representantes á Madrid y planteó los primeros trabajos para ese crédito extraordinario, que ahora ha servido para todo menos para el alivio de sus necesidades, vea el colega si es justo que haya sido pospuesta á otras provincias menos necesitadas, si ese reparto es equitativo y si no es una burla sangrienta enviar á un pueblo hambriento **14 pesetas** para cada familia indigente.

Si por el hecho de ser el conde de Romanones amigo del colega, cree que debe disculpar su conducta, hágalo en buen hora.

El papel es bien triste, por cierto.

Nosotros seguiremos demostrando que el viaje del conde de Romanones es una mascarada que sólo ha servido para soliviantar más los ánimos ante la indignación que causan las mezquindades del reparto para la provincia de Sevilla.

* * *

Heraldo Sevillano, ensimismado en altas consideraciones filosóficas, se olvida de que es un correligionario quien preside ahora las sesiones municipales y dice:

«Lo confesamos; le hacemos cerco á la Sala capitular.

Las *latas* municipales son insufribles, y admiramos la paciencia de presidentes, de oyentes y, sobre todo, de periodistas á quienes su triste sino lleva á las soporíferas sesiones.

Pero si no soportarlas, cuando menos hay que leerlas.

El relato de la última celebrada nos convence de que aquí *cada cual hace lo que le viene en gana*, y hecho queda.

Esto es un paraiso.»

¿Pues no quedamos en que á la entrada de los liberales se arreglaría todo?

* * *

***El Paleto*, de Osuna, dice lo siguiente,**

refiriéndose al reparto de los créditos extraordinarios:

«Ya sabemos la parte que nos ha tocado en suerte de los créditos extraordinarios concedidos para remediar la crisis agraria.

¿Que cuánto es?

¡Pues lo suficiente para que nuestra situación se agrave!

¿Que cómo es eso?

Oigan ustedes:

Se destinan cinco mil duros para terminar el camino de Lantejuela, en el que, á lo sumo, podrán tener empleo 200 hombres, y pare usted de contar.

Las cantidades que se fijan para la carretera del Saucejo y para la travesía de la calle Rodríguez Marín no resuelven nada, pues en la una no hay ocupación más que para dos ó tres cuadrillas de albañiles y en la otra están tan adelantados los trabajos, que su terminación completa tardará solamente tres ó cuatro días.

Así cumple sus promesas el ministro de Agricultura; así atiende el Gobierno al sostenimiento de 3.500 familias sin amparo alguno.

Con un socorro de 25.000 pesetas dicen que vayamos tirando hasta fin de año.

¡Y hasta es posible que estén en la creencia de que va á haber un sobrante!

¡Son muy generosos los padres de la patria!»

*
* *

La Correspondencia ha dado noticia de que determinados elementos anarquistas venían laborando estos días para preparar algún acto de violencia en Andalucía. En los centros oficiales guardan sobre el asunto absoluta reserva; pero nuestros informes coinciden con los del colega.

Parece que entre los elementos libertarios de Barcelona y de la campiña jerezana vienen haciéndose desde hace tiempo trabajos de inteligencia, y que la crisis por que atraviesan los campesinos andaluces, especialmente los de las provincias de Cádiz y Sevilla, ha sido aprovechada por los elementos agitadores para hacer propaganda, soliviantando los ánimos de los obreros é induciéndoles á la violencia.

Dícese que un jefe anarquista, muy conocido en los campos de Jerez, ha hecho un viaje á Barcelona, y que desde la Ciudad Condal han venido á Andalucía determinados sujetos á quien hace tiempo vigila la policía por ideas libertarias.

Estos trabajos parece que el Gobierno los conoce hace tiempo, y [illegible] venido siguiendo su desarrollo, [illegible] la policía ha hecho pesquisas, lo mismo en Barcelona que en Madrid y en Andalucía, estando apercibidas las autoridades para reprimir cualquier hecho criminal.

*
* *

En la Catedral se han celebrado ayer mañana solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma del expresidente del Consejo de ministros don Raimundo Fernández Villaverde.

En el crucero se alzaba el túmulo, rodeado de candeleros, y la tumbilla estaba cubierta de rico paño de terciopelo bordado de oro.

Rodeaban el catafalco blandones de plata, y á ambos lados había bancos para los invitados.

El Ayuntamiento ocupó el lugar de costumbre en la capilla Mayor, siendo presidido por el gobernador, señor La Guardia; el alcalde, don Félix Palomino, y los concejales señores Roldán (don Isidoro), González (don Antonio) y Palazuelos (don José), y el secretario de la Corporación don Manuel Sánchez Pizjuán.

En la comitiva del municipio iban los maceros con trajes de luto y una sección de la guardia municipal y los porteros de la Corporación.

De la Diputación provincial asistieron el presidente, señor Clavijo; el vicepresidente señor Amores y Domingo y el diputado señor González Mariño.

Entre las personalidades que asistieron recordamos á don Tomás Ibarra, don Manuel de Monti, don Gabriel Lupiáñez y muchos más que no recordamos.

Durante las honras doblaron las campanas de la Giralda.

El altar mayor de la Catedral lucía el aparato de difuntos.

*
* *

En el inmediato pueblo de Espartinas y Umbrete han quedado reorganizados los comités en la forma siguiente:

Comité de Espartinas.—Presidentes honorarios: Sres. D. Antonio Maura é Ibarra (D. E.)

Presidente efectivo: D. José Castaño Fernández, exalcalde, exjuez y propietario.

Vicepresidente: D. Gabriel Izquierdo Vázquez, teniente coronel retirado y propietario.

Vocales: D. Manuel Castaño Moreno, exalcalde y propietario; D. José Echegoyan Herrera, id. id.; D. Enrique Fernández Marín, id. id.; D. Manuel Fernández Pérez, id. id.; D. Manuel Echegoyan Herrera, exconcejal y propietario; D. Juan Saenz Moreno, id. id.; D. Enrique Fernández Verdugo, id. id.; D. Manuel Mora Chaparro, id. id.; D. Manuel Fernández Castaño, id. id.; D. Serafín Castaño Fernández, id. id.

Secretario: D. Benito Moreno Jiménez, exconcejal y propietario.

Vicesecretario: D. Juan Antonio Cabrera Martínez, exconcejal y propietario.

Comité de Umbrete.—Presidentes honorarios: Sres. D. Antonio Maura é Ibarra (D. E.)

Presidente efectivo: D. Enrique Salado Plata.

Vicepresidente: D. Rafael Calzadilla Torres.

Vocales: D. Baldomero Muñoz Martínez, D. Antonio Amores Cornejo, D. Antonio González García, D. Isidro González Ruiz, D. Manuel Arnau González, don Ramón Mier Jiménez, D. Lutgardo Ruiz Donaire, D. Manuel Bejarano López y D. José Salado Llorente.

Secretarios: D. Francisco Ruiz Donaire y don Antonio Prieto Perejón.

CRÓNICA

LUCHAR PARA VIVIR

(Escrito expresamente para SEVILLA.)

Son muchos los que se desalientan ante el calvario de penalidades que la vida les ofrece al paso; son muchos—casi toda esta generación decrépita y cobarde, que se rinde sin luchar—los que vacilan ante los problemas de la existencia; temerosos de sucumbir en la demanda, sin alientos para mirar el peligro cara á cara, arrástranse perezosamente esperando que la suerte les depare un nuevo destino.

Cobardía semejante, abandono tan sensible en los faustos de las grandezas cívicas y de los hechos bizarros de los pueblos menos colonizados, nos causan sonrojo; porque de algo debe servirnos la ilustración que nos legaron nuestros abuelos, sus profundas convicciones morales y políticas, relegadas por nuestra idiosincracia á un suicidio espantoso de desuniones.

Abatirnos en los albores supremos de nuestro engrandecimiento es soberanamente estúpido; por algo llevamos los estandartes de nuestra civilización á legiones inmensas, donde la luz no ha iluminado los entendimientos y la barbarie impera; por algo atravesamos los mares, canalizamos los ríos y somos dueños del mundo; por algo coronamos nuestras frentes con los lauros de la victoria, con esa epopeya grandiosa y admirable que nos reviste con los oropeles de la inmortalidad.

Vivir es luchar; los que huyen de la eterna contienda por la vida; los que se ocultan atemorizados por los zarpazos del egoismo y de las imperfecciones humanas, son una nulidad en la marcha ascendente del progreso; porque quimera sería escalar las regiones de la gloria y los paraninfos de la felicidad con la cruz de la impotencia por delante.

Francisco Barrios.

Ecos de Sociedad

El marqués de Fiel Pérez Calixto

Como en nuestro número del domingo anunciamos, el cadáver del marqués de Fiel Pérez Calixto salió desde Santander en el expreso con dirección á Cádiz, acompañado de su viuda, sus hijos y don Luís Bustamante.

Esperaban en la estación del Norte los hijos del difunto don Lorenzo y don Juan Carlos, que habían ido de Cádiz, á donde habían llegado de Bilbao la víspera de saberse el fallecimiento; D. José Luis Lacave, don Antonio García Cosano, don Manuel Lallemand y don Carlos Lacave, de Sevilla.

En Madrid esperaron también el ex ministro Excmo. Sr. D. Eduardo Dato, don José Ortega Morejón, don Ramiro Alonso Villapadiernas, exsubsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia, y otras distinguidas personalidades.

Desde las siete de la mañana hasta igual hora de la noche del sábado, estuvieron al lado del cadáver, en la estación de Madrid, numerosas Hermanas del rebaño de Jesús.

Con la señora Marquesa, vinieron además de sus hijos y de las personas que habían ido de Cádiz y Sevilla, la señora viuda de Bustamante.

Anteayer esperaban el cadáver en Sevilla, el señor Ibarra, el señor Bilbao, el padre señor Peña, párroco de San Pablo, don Agapito Llorente y su señora, hermana de don Carlos Lacave; la señora madre política de éste, doña Rafaela Uria; don Enrique Lacave, don Arturo Guasch, ingeniero y contratista de las obras del ferrocarril de Aznalcóllar, muchos operarios de éste y de las minas; don José de la Cámara, don Manuel Piñal, don Bernardo Juliá y el personal de la casa Lacave y compañía: los señores Juliá, Lacave (don Enrique) y otros continuaron hasta Cádiz.

En Sevilla entregaron los operarios citados, una hermosa corona de pensamientos y violetas con una inscripción que dice:

«El ferrocarril de Aznalcóllar á don Lorenzo Lacave.»

A las diferentes estaciones por donde pasó el cortejo fúnebre salieron á rendir al difunto el último tributo multitud de amigos y conocidos.

En la de Cádiz puede decirse que lo esperaban lo más saliente en la aristocracia, la banca, el comercio y la política, haciendo resaltar las grandes simpatías de que gozaba el finado.

Multitud de centros y casinos cerraron sus puertas en señal de duelo.

El cadáver ha ido desde Santander á Cádiz en severo ataud, en el furgón número 4.407. Este estaba forrado con paños negros.

Próximamente á las siete y media recibió cristiana sepultura el cadáver del señor marqués siendo el acto una imponente manifestación de duelo al que asistieron infinito número de personas de todas las clases sociales.

Reiteramos á su viuda é hijos la expresión sincera de nuestro profundo pesar.

D. E. P.

Enfermos.

Se encuentra gravemente enfermo uno de los hijos del abogado y procurador don Felipe Pachón. Celebraremos su mejoría.

—Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que venía padeciendo el hijo de nuestro querido amigo don Ramón Ibarra, habiendo desaparecido ayer la fiebre que le aquejaba.

Para el día 15, festividad de la Virgen de los Reyes, será pedida probablemente la mano de la bellísima señorita Pepita Lasso de la Vega y Quintanilla, hija de la marquesa viuda de las Torres de la Pressa, para nuestro querido amigo el conde de Ibarra.

De veraneo

En el exprés del domingo marchó á tomar las aguas de Vichy, nuestro querido amigo el exalcalde de Sevilla, don Fernando de Checa y Sánchez.

A la estación acudieron á despedirlo entre otros, el Presidente de la Audiencia Provincial señor Guerrero de Miguel, los señores Checa (don Ricardo), Laraña Ramírez, Laraña Becker (don Rafael), Altube (don Fernando), Gandarias, Míguez, Domínguez Cepeda (don F. y don S.)

—En el expreso del domingo marchó á San Sebastián, Biarritz, Londres y otros puntos de la vecina república, la distinguida señora viuda de Puigcerver, acompañada de su bellísima y elegante hija Elena y de su hijo nuestro querido amigo don Ramón.

—Mañana miércoles saldrán para Cortegana, en donde pasarán una temporada, los señores de Piñal, con sus bellas hijas y sus hijos.

De viaje

A Madrid ha marchado nuestro querido amigo el senador vitalicio don Eduardo Ibarra, jefe del partido conservador en esta provincia.

—De Cestona regresará hoy don Luís Ibarra, con su distinguida familia.

Situación de la provincia

El Gobernador civil recibió ayer de los pueblos que se expresan los siguientes telegramas:

«Utrera 7 (1 45 t.)—Alcalde al Gobernador.—A las nueve y media de esta mañana se presentó un grupo de obreros á la puerta del Ayuntamiento pidiendo trabajo marchándose en actitud pacífica, al manifestarle que los trabajos empezarían en breve.

Al pasar por el mercado arrebataron el pan que había en varios puestos.

Después recorrieron las panaderías, y á pesar de tener las puertas cerradas exigieron se les diera pan, teniendo que entregárselo á la fuerza.

La guardia civil disolvió los grupos, sin que opusieran resistencia».

Lebrija (4 t.)—Alcalde al gobernador: Celebrada entrevista con el ayudante ingeniero y sobrestante de la carretera de Trebujena y camino de Montellano, desconocen nuevas órdenes para aumento de braceros.

Esto crea conflicto y precisa se transmita la orden por la jefatura de Obras públicas.

Recurro al Ayuntamiento y mayores contribuyentes para solucionar conflicto.»

Morón 7.—«Alcalde al gobernador: La resistencia de algunos propietarios á contribuir con socorro al remedio de la presente calamidad, hace que dejaran de concurrir á la reunión convocada en el Ayuntamiento. Sólo asistieron unos 20. Estos se proponen levantar operaciones agrícolas sacando obreros desde mañana.

Escaso número de operarios tendrán ocupación en las obras públicas y el poco interés de los propietarios hace que queden sin trabajo numerosos obreros, temiendo alteración orden.»

Cazalla 7 (2-45 t.)—Alcalde al Gobernador.—Terminadas hace muchos días las faenas agrícolas, los braceros piden con insistencia trabajo. Agotados los recursos del Ayuntamiento y propietarios es indispensable que se empiecen cuanto antes trabajos en obras públicas para solucionar conflicto.»

—El alcalde de Villaverde, don Manuel Benítez, acompañado del secretario del Ayuntamiento, don Enrique Suárez, y de una comisión de jornaleros de dicho pueblo, estuvo ayer conferenciando con el gobernador civil, señor La Guardia, quien le ofreció su apoyo en las gestiones que vienen practicando para remediar en lo posible la crisis obrera.

Dicho alcalde ha elevado al ministro de Obras públicas el siguiente telegrama:

«Reiteradas veces he solicitado gobierno civil gestionar recursos y trabajos clase obrera.

Ayuntamiento sin fondos recurre á V. E. interesándole continuación carreteras Lora Santiponce y camino vecinal Brenes Villaverde á remediar crisis evitando probable y grave alteración orden público.»

Los señores Benítez y Suárez visitaron á los ingenieros señores Parias y Conradi, quienes ofrecieron gestionar la colocación del mayor número posible de obreros en las obras que se ejecutan por administración.

DESDE CÁDIZ

(*De nuestro corresponsal especial.*)

La velada

Modesta resulta este año la tradicional velada de los Angeles, pero no por esto hay menos bullicio y animación.

Una colonia numerosa de forasteros ha venido de Sevilla, Córdoba y Granada alegrando nuestros festivales.

Todas las noches se ven más concurridos los cafés y restaurants del Parque, especialmente la terraza de la cervecería Inglesa.

Al salón-teatro asiste en todas las secciones numeroso público, aplaudiéndose á la Benítez y la Mínguez.

La temperatura es agradable, pudiéndose admirar el desfile de muchísimas mujeres hermosas y simpáticas.

Este es uno de los mejores atractivos de la velada, decaida por la incuria y abandono de las autoridades.

La corrida de ayer

Los toros de Peñalver jugados ayer en este circo, se portaron en todas las suertes pésimamente y por milagro no fueron fogueados.

Parte del público intentó que hubieran sido retirados al corral, con lo cual hubieran ganado las cuadrillas y los espectadores.

De la gente de á caballo, solo puso una puya buena el Chato, que le valió un aplauso largo y nutrido.

Entre los peones se lucieron Formalito y Conejito chico con las banderillas, á pesar de que los bichos no se prestaban.

Conejito que tiene al dedillo la escuela de Lagartijo y Guerrita, se esforzó en balde por trabajar.

Gallito estuvo toda la tarde muy desacertado y á la hora de la muerte la *jindama* le hizo un lío.

Caballos muertos seis: uno de ellos, al desmontar el toro un ginete, salió corriendo y chocó contra un burladero, muriendo.

La presidencia dejó mucho que desear, igualmente que la dirección y servicio de la plaza.

El Corresponsal.

Cádiz 7—8—905.

Revista de mercados

Trigos.—Las cotizaciones se presentan en los mercados reguladores de la Península todas en baja, echando por tierra las ilusiones que hasta hace poco alimentaban los alcistas. El negocio ha sido muy escaso, aun con precios bajos. Por otra parte, la presentación de trigos nuevos en muchos mercados, si bien todavía en corta cantidad, ha venido á desvanecer las esperanzas que algunos abrigaban de poder conseguir precios alrededor de 54 reales.

Las tormentas que han estallado en gran parte de la Península han originado lamentables daños en los intereses de la agricultura. Han arrojado piedra, destrozando sembrados y viñedos; además, las avenidas han arrastrado cosechas amontonadas en las eras, haciendo estériles los sacrificios de muchos labradores; en otros casos, el grano se ha deteriorado con la mojadura.

En Barcelona se van negociando algunos picos de la nueva cosecha de la región catalana, de 16,50 á 17 pesetas la cuartera de 55 kilos; las clases exóticas siguen con actividad á precios varios y reservados, alrededor de 17 y 19 pesetas los 100 kilos.

Los mercados extranjeros se presentan sólo sostenidos, ó en baja, como sucede en los norteamericanos, por grandes entradas en Chicago, ocurridas últimamente. París se presenta con bastante alza por una mayor actividad de la demanda.

Según la Memoria oficial que acaba de publicarse en Italia, la cosecha de trigo es muy varia en ese país; el maíz promete mucho más.

La *Neue Freie Presse* calcula la producción de trigo en Hungría en 58 millones de hectolitros; la de Croacia y Slavonia en 3.625.000 y la de Austria en 17 millones 400.000; en total, 79.625.000 hectolitros.

PRECIOS DEL TRIGO

España.—Arévalo, 53 reales la fanega: 30,67 pesetas los 100 kilos. Barcelona, 55,75: 32,27. Rioseco, 50: 28,93. Medina del Campo, 50: 28,93. Salamanca, 54: 31,25. Valladolid, 48: 27,78.

Extranjero.—París, 26,10 francos los 100 kilos. Budapest, 16'80. Amberes, 18. Liverpool, 18,75. Nueva York, 17'56. Chicago, 16'33.

Garbanzos.—Han desembarcado en Santander 500 sacos que seguramente hallarán fácil venta, ahora que la escasez de existencias en plaza dificultaba la adjudicación en partidas. Además se han recibido 2.261 de tránsito para Bilbao. Los precios actuales son: superiores de Castilla, de 56 á 60 reales arroba; mejicanos regulares de 32 á 50; de Levante, á 23.

En Barcelona muy sostenidos y subiendo las clases exóticas. Se detallan: Mazagán, núm. 28, á 42; ídem núm. 29, á 51; Dukalas, á 52, Sevilla, de 80 á 95; todo por pesetas los 100 kilos.

En Alcañices (Zamora): garbanzos finos, de 120 á 140 reales fanega, según clase y tamaño; duros, á 100.

Vinos y alcoholes.—Continúa el estacionamiento en las operaciones, pero al propio tiempo la firmeza de los precios, por presentar en muchas partes la cosecha mal aspecto, á causa de las varias plagas que la han acometido.

En Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real) los vinos se detallan, tintos, á 2,50 pesetas arroba. Aguardiente de 15 grados, á 25 pesetas arroba.

En Torrijos (Toledo) los vinos tintos y blancos se venden en los pueblos inmediatos á 9 reales arroba, sin derechos, y en la localidad á 13, también libre de consumos.

En Arnedo (Logroño) se han expedido en la semana pasada 2.000 cántaros de vino. Los precios como corrientes que rigen en la plaza son: tintos, 9 1/2 y 10 reales cántaro de 16 litros 4 centílitros; claretes, á 15. Los aguardientes se cotizan desde 52 hasta 130 reales cántaro, según la clase y los grados de fuerza.

En Aranda de Duero (Burgos) el negocio continúa estacionado en sus precios; pero la cosecha próxima presenta mal aspecto por causa de las plagas que la rodean, siendo una de éstas la oruga y la filoxera.

Los vinos tintos se cotizan para el consumo á 9 reales cántaro y los claretes á 12 reales.

En Posadas (Córdoba) los vinos se cotizan: tintos, á 22 y 24 reales arroba;

blanco añejo, á 80. Los aguardientes se expenden: sin anisar, de 18 grados de fuerza, á 22 pesetas arroba; de 19, á 26; anisado, á 32.

Continúan en Santander los negocian tes á la expectativa de los efectos que produzca la nueva reforma del Reglamento sobre alcoholes, esperando que se facilite el movimiento del negocio.

En Barcelona siguen escaseando mucho las transacciones de vinos; se opera alrededor de 4 1[2 á 5 reales por grado y carga.

Los alcoholes no tienen variación, haciéndose sus transacciones con mucha calma. Se detallan los destilados de 120 á 122 y los rectificados de 130 á 132 y 134 pesetas hectolitro, derechos pagados.

Aceites.—La tendencia de alza es general en toda España, y lo peor es que como la próxima cosecha resulta muy reducida, no hay que confiar en baja de los precios, sino en que todavía tomen mayor incremento.

En Trujillo (Cáceres) el aceite se mantiene con precios sostenidos y con tendencia á subir más; págase actualmente á 11 pesetas arroba.

En Albacete hay poca existencias, tendencia de alza y cotización de 44 reales arroba.

Si no muy crecidas, hay en Santander bastantes existencias para las necesidades del consumo; pero no se sabe que se haya efectuado ninguna compra en grande escala, como negocio de especulación. Se ha cotizado con tendencia á subir á 49 reales arroba para fuera y á un real menos en igual peso si si trata de venta de tránsito, fuera de la población.

En Barcelona abundan los arribos y flojean los precios. Cotízase en duros la carga de 115 kilos: Andalucía superior virgen, á 23 3[4; corriente, de 23 á 23 1[4; Tortosa inferior lampante, á 24; buenos, á 27; finos, á 29; Aragón finos, de 30 á 33; Mallorca, á 23; Ampurdán, á 23. Aceite de orujo nuevo: verde 1.ª, á 80 pesetas; amarillo 1.ª, de 85 á 90; Idem de 2.ª, de 80 á 85; obscuro, de 70 á 75; fermentado, de 65 á 70.

Gallina notable

Dice un periódico de Osuna:

«Por el mes de Marzo último nos produjo gran sorpresa una noticia que vimos publicada en varios periódicos, en la cual se daba cuenta de que en un pueblo de Suiza, una gallina de raza italiana había puesto un huevo enorme que pesó 134 gramos, es decir, 60 más de lo que ordinariamente pesa un huevo de buen tamaño.

Pues bien, sin salir de España, ni siquiera de Osuna, hemos visto otro fenómeno más notable.

Nuestro amigo y convecino don José Nozaleda, que habita en la propia calle Evandro y en casa inmediata á esta redacción, posee una hermosa gallina de raza española que se lleva períodos de cinco, seis y siete días poniendo huevos de dos yemas, descansando después dos ó tres días y, lo que es más asombroso aún, en esta misma semana ha puesto uno con tres yemas y cuyo peso ha sido de 143 gramos, ó sea 9 gramos más que el de la gallina italiana.

Este huevo extraordinario lo hemos visto y pesado nosotros mismos, y el señor Nozaleda conserva el cascarón como cosa rarísima y no conocida hasta hoy.»

Asociación de Caridad

Presidido por el señor marqués de Torrenueva, y con asistencia de los señores García Díaz, Benito Jiménez, Tobía Buiza, García Barredo, Fariña, Pérez Rojo, Cañal (don C.) y Barthe, se ha reunido el Consejo de este benéfico instituto.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior y á las de la Comisión Ejecutiva verificadas durante el mes de Julio pasado, las cuales fueron aprobadas.

Dióse cuenta del movimiento de los acogidos, altas y bajas de la suscripción mensual y del siguiente estado de los ingresos y gastos habidos en el citado mes de Julio, que también se aprobaron.

Igresos.—Existencia en caja resultante mes anterior, 1.530 45 pesetas; Ayuntamiento mes Junio pasado, 1.481'50; Diputación id. Mayo id., 164'55; donativos varios, 535'02; cuotas fijas, 5.254'35; retirado del Banco de España, 3.000.

Gastos.—Compra de 10.000 bonos Pumarejo, 3.000 Florida y 2.000 Triana, 2.400; pago de 13.210 vales de comestibles y combustibles á 0'25 uno, 3.302,50; para socorros en metálico, ropas, calzados, etcétera, á los pobres acogidos, 4.525; Impresos y compra de una caja de madera, 27'50; nómina personal, 510.

Total gastado, 10.765 pesetas.

Existencia en caja, 1.200'87 pesetas.

Total, 11.965'87 pesetas.

El señor marqués de Torrenueva dió cuenta al Consejo de lo satisfecha que estaba la comisión por su visita al nuevo alcalde, así como de los ofrecimientos que éste había hecho á la Asociación referentes á la inmediata ejecución de las obras de reformas del albergue de Capuchinos y de estar dispuesto á coadyuvar á las gestiones que se practiquen para conseguir el aumento de la suscripción mensual, acordando el Consejo que constara en acta la complacencia con que había escuchado por conducto del señor marqués de Torrenueva los buenos propósitos que animan al señor Palomino en pro de los fines que persigue este instituto benéfico, y que, en atención á ello, se le interesara que por mediación de los síndicos de cada uno de los distintos gremios de esta localidad, realice su gestión á fin de conseguir aumentar la suscripción mensual.

Después de cambiar impresiones los señores consejeros acerca de la marcha general y funcionamiento de la Asociación y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

RELIGIOSAS

En la parroquia de San Pedro Advíncula continúa hoy su novena durante una misa, á las ocho.

En la parroquia de Santa Marina hoy á las siete y media de la tarde, segundo día de novena á la Divina Pastora, con exposición de S. D. M. y sermón que predicará el M. R. P. Fray Ambrosio de Valencina, provincial de los PP. Capuchinos.

El domingo próximo dirá misa y administrará la confirmación á los niños en la parroquia de San Gil, ante el altar de la Virgen de la Esperanza, el obispo de León, señor Sanz y Saravia.

TAURINAS

La corrida celebrada anteayer domingo en nuestra plaza fué un desastre completo.

Los aficionados que se olieron lo que le iba á resultar y se retrajeron de pasar incomodidades, tuvieron un *quinqué* mar ca *extra*.

El señor Collantes presentó una corrida desigual. Cuatro de los bichos eran verdaderas monas y salvo el cuarto, que era bravísimo, los demás aceptaron las puyas mansurreando y gracias á las *valentías* y *habilidades* de los piqueros. El primero de los cornúpetos, que era un ladrón, fué el más grande y tenía tipo de buey.

Parécenos que este ganadero, después de las pruebas verdaderamente *excitables* á que se ha sometido, tiene que convencerse de que hay que cuidar un poco más la sangre y calidad de los bichos.

* * *

Capita es un torero que sabe lo que se trae entre manos. Fresco y valiente, toreó á sus bichos libre de compromiso alguno y siempre en el terreno de la verdad. Aunque no florea ni hace *heroicidades* de esas que tanto gustan á este publiquito su trabajo tiene que agradar á los buenos aficionados, pues prefieren el toreo artístico al toreo vasto y arrojado, propio del ignorante.

En su sitio siempre, libró de un disgusto á las calamidades que le rodeaban en más de una ocasión.

Con las banderillas demostró sabiduría y arte. El par de las cortas que prendió al cuarto fué superior y el segundo que puso al sexto muy lucido.

Con la muleta se defiende y da á cada toro lo que pide; en su segundo entró con decisión y desde buen terreno, resultándole una est cada en los rubios que hizo rodar al bicho sin necesidad de cachete.

En suma, su trabajo agradó al público. Tal vez sería este matador (cuya antigüedad en el arte es una garantía de lo que sabe y puede saber) una buena base de programa con novilleros que se traigan algo y le empujen. Entonces podría con cretarse mejor su trabajo.

Machaquito de Sevilla es arrojado, pero ignorante hasta dejarlo de sobra. Si los bichos no hubieran sido *tontos*, un disgusto de los graves se carga el niño. Sin embargo, hay madera de matador. Hay valentía y si esto no es todo es quizá lo más importante.

En cuanto al de Coria más vale no hablar.

El Seri le da tres y raya. ¡Qué torerito!

Y todavía dicen que dicen que por él se dió la corrida y que iba á dejar tamañito á Fuentes y Bombita.

¡Válgame Dios!

Le recomendamos que no toree más, porque debía saber que las cogidas más tremendas se las han ganado los *codi'leros*. Estudie, haga ánimos y entonces pue de torear alternando... con Paco el de los Peros.

Y hasta el domingo próximo, que lidian reses de Moreno Santamaría los diestros Regaterín, Jaqueta y Serranito.

Del primero hay muy buenas noticias.

Allá veremos.

Peinaito.

Después de pasar una temporada en Sanlúcar de Barrameda, ha regresado á esta capital, completamente restablecido de la afección que ha sufrido, el aplaudido matador de novillos Antonio Pazos.

Este diestro ha sido últimamente contratado para torear el día 13 del corriente en la plaza de aquella población y el 15 en la de Jaén, alternando en esta última con Bienvenida.

Háblase de una novillada en la que alternará con Pepete el diestro Capita.

El cartel nos parece sugestionador.

El día 27 del corriente mes de Agosto se celebrará en nuestro circo taurino una novillada en la que tomarán parte los diestros Bienvenida, Regaterín y Pepete.

El diestro José Clarós (Pepete) ha toreado en el pasado mes de Julio, nueve corrida de toros en las plazas de Madrid y Sevilla.

NOTICIAS

Dicen de Marchena que días pasados fué víctima de un atentado el rico propietario don Manuel Morilla Giraldo.

Con el pretexto de comprarle alguna cantidad de aceite, presentáronse en la casa de dicho señor dos individuos des conocidos, amenazándole de muerte con un revólver en la mano uno de ellos, mientras el otro trataba de matar á una de las criadas.

Al verse don Manuel así agredido, á pesar de sus 80 años, dió un fuerte golpe en el brazo armado al «caco», saliendo precipitadamente con dirección á la calle dando voces, desconcertando así á los ladrones, los cuales emprendieron precipitado fuga.

Ayer tomó posesión del cargo de juez municipal, suplente, del distrito de San Vicente don Manuel Calderón y Pacheco, y seguidamente cumplimentó á las autoridades.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 261; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 304; id. id. con bonos ó con vales solamente, 273; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 553; vales de comestibles y combustibles repartidos, 349.

Total de individuos socorridos 1.257.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes el contador don Enrique García Díaz.

El calor

Las observaciones de ayer dieron las siguientes cifras:

Presión barométrica: máxima 765, mínima, 723.

Temperatura al sol, 58.

Idem á la sombra: máxima, 47; mínima, 18.

Estado higrométrico: máxima, 59; mínima, 51.

El día 15 del corriente se inaugurará en la calle Pedro Niño número 5 la nueva clínica veterinaria que dirige el reputado profesor veterinario don Antonio Palacios.

Por motivo de obra ha tenido que trasladar el distinguido facultativo señor Palacios su clínica veterinaria á la mencionada calle, introduciendo en ella importantes mejoras.

Telegramas

Madrid 7.

Memento y los anarquistas

Barcelona: Un agente de policía en la calle de Provenza sorprendió una reunión de 25 anarquistas.

Contra uno hizo varios disparos, resultando ileso.

Todos fugáronse.

El agente de policía era el expieador de toros Memento.

Cadena de sucesos

Bilbao: El tranvía de Durango mató á un muchacho.

El hecho causó indignación en el público, que incendió el coche.

El fuego propagóse al Bazar de Armas de Romero, y el público, temiendo á una explosión huyó.

La benemérita dió cargas é hizo detenciones.

Los bomberos extinguieron el incendio: el tranvía quedó destruido.

La fiebre amarilla

En Nueva Orleans ha sido atacado del vómito el arzobispo católico.

La corona robada

Santiago: Sobre el tejado de la Catedral ha sido encontrada la corona robada al Santo.

Conferencias

Mellado celebró extensa conferencia con Montero y después con el Rey.

El suceso de Barcelona

Barcelona: El suceso de los anarquistas fué que cerca de la cárcel, en la calle de Provenza, 25 anarquistas esperaban la llegada del agente de policía Memento.

Al descender éste de un coche, uno adelantóse é hizo dos disparos, sin herirle.

Las balas incrustáronse en la capota del coche.

El anarquista huyó, y perseguido me tióse en una casa y fugóse por otra puerta.

Dicen que tratan de vengarse de Memento por tratarlos mal.

Regreso á Madrid

Regresaron de San Sebastián Vega Armijo, Rosales y Martitegui.

Los distritos de Córdoba

García Prieto negó que se cometan en Priego coacciones de carácter electoral.

Aeronáuta moribundo

Barcelona: El globo tripulado por el capitán Vicente, á causa del viento chocó con el tejado de un convento. Descendió cerca del edificio.

El aeronáuta se encuentra moribundo.

Rodrigo Soriano

Gijón: Soriano ha dicho que persistirá en una campaña sobre moralidad.

Cree que se le reelegirá en Valencia, aunque la lucha sea tremenda, por tener que luchar contra todos los elementos reaccionarios.

Pena de horca

Según telegrama de Moscou, el asesino del conde de Jhuvalof ha sido condenado á pena de horca.

El agresor de Memento

Barcelona: Ha sido detenido el anarquista que agredió á Memento.

Desgraciado

Falleció el aereonáuta.

Republicanos

En banquete celebrado hoy confirmó se la unión republicana.

Pronunciáronse entusiastas discursos.

Las huelgas obreras

En el ministerio de la Gobernación se han recibido telegramas oficiales de Valladolid participando que las huelgas obreras presentan allí aspecto poco satisfactorio, pues se observa en los huelguistas tendencia á abandonar los procedimientos sensatos y pacíficos. Ayer, un grupo de huelguistas encontró en la calle á un «esquirol», apaleándolo brutalmente y causándole graves lesiones. Como presuntos autores de la agresión han sido presos dos obreros y una mujer.

En Vigo los tipógrafos declarados en huelga han intentado ejercer coacción sobre los compañeros que trabajaban, no consiguiéndolo gracias á la vigilancia que ejercen las autoridades. A pesar de estas medidas, un tipógrafo madrileño, que trabaja en los talleres de *La Concordia*, ha sido víctima de una agresión por parte de los huelguistas.

Estos le propinaron una tremenda paliza, fracturándole de una pedrada la base del cráneo.

El [illegible] infeliz obrero es gravísimo.

Con motivo de este lamentable suceso se han practicado varias detenciones.

Obras públicas en Andalucía

La *Gaceta* publica hoy las reales órdenes disponiendo se ejecuten por el sistema de administración, con cargo al crédito de seis millones concedido para remediar la crisis agria en Andalucía, las siguientes obras:

Provincia de Sevilla.—Camino vecinal de Morón al Coronil, destinándose á estos trabajos 84.234 pesetas; de Lebrija á Montellano, 44.469; de Estepa á El Rubio, 46.356; de Lantejuela á Osuna, 72.203, y de La Campana á la estación férrea de Lora del Río, 44.634.

Provincia de Málaga.—Caminos vecinales de Málaga á Coín, de Marbella á Ronda y de Mijes á Fuengirola. y obra de la carretera de Málaga á la de Madrid á Cádiz.

Granada.—Caminos vecinales de Polopos á Haza del Trigo y de Albondon á Venta del Tarugo.

Córdoba.—De Córdoba á Ovejo, de Amedinilla á sus huertas, de Rute á Salinas, de Rute á Cuevas de San Marcos, de Pozo blanco á Torrecampo, de Montilla á Nueva Carteya, de Benamejí á Palenciana y de Fuente Palmera á la estación de la Carlota.

BOLSA

Madrid 7, 16.

4 por 100 interior	78'65
4 por 100 fin próximo	78'67
5 por 100 amortizable	99'15
Banco de España	420'00
Tabacaleras	395'00
Cambios París	32'35
Londres, libras esterlinas	33'25
París exterior español	91'32
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	77'[illegible]
Acciones preferentes de la misma	100'00
Idem ordinarias idem	00'00

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 6 del corriente mes de Agosto, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Noviembre de 1904 en la Central, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José, núm. 17.

Sevilla 7 de Agosto de 1905.—El Secretario Contador.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 1'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2 55 tarde.

Correo de Mérida, 8 25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2,50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

Santos Ciriaco y Severo.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de Santa Marina.

Orden de la plaza

Servicio para el 8 de Agosto:

Jefe de día:

El comandante de Ingenieros don Salvador Navarro.

Hospital y provisiones:

I. ganieros 1.° capitán.

Parada: Los cuerpos de la guarnición.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

7 toros, 01 bueyes, 16 vacas, 1 novillos, 06 utreros, 00 erales, 43 añojos, 09 terneras, 001 carneros, 00 machos, 093 ovejas, 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'20 á 1'35.—Novillos, utreros, y añojos, 1'35 á 1'50.—Terneras, 1'25 á 1 30.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1 20 á 1 25.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,00 á 2,00. Ternera de 2 á 3 50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 0,80 á 1,20.

Sevilla 7 de Agosto de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.

Nuevo vendido: 00 á 00.

Nuevo sin venta: 00 de 00 á 00.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90 regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 25.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega.

ESPECTACULOS

TEATRO CIRCO ESLAVA.—Cinematógrafo Llorens.

Todas las noches variadas secciones A las nueve menos cuarto.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

ANO VIII (ÉPOCA 2.ª) — Miércoles 9 de Agosto de 1905 — NUM. 1.927

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SOBRE UN VOLCÁN

Así estamos en la provincia de Sevilla. Hierve en las entrañas de la masa social, engañada por la ligereza de ofertas no cumplidas, un fuego de indignación, cuyo ruido sordo se escucha amenazador.

De todos los rincones de la provincia llegan noticias desconsoladoras pintando con los colores más negros el estado de ánimo en que se encuentra la clase trabajadora.

Telegramas y cartas como la que insertamos á continuación, dán idea de lo que se piensa en los pueblos todos.

—¿Cuándo tendremos carreteras?

Tal es la pregunta que en la anchurosa plaza, en la fuente del pueblo, se hacen desde el alba hasta la hora en que se retiran á sus casas, los numerosos grupos de jornaleros, desalentados y abatidos.

Sí, estamos relegados al olvido del gobierno, que no remedia con urgencia la miseria, atendiendo á satisfacer las necesidades del hambre; sepultados en un caos horrible de incertidumbre, comentando, suponiendo y dudando... de todo.

Y, sin embargo, nada podemos hacer porque nada sabemos, es decir nada sabremos, si es que hemos de seguir ignorándolo todo.

¡Ah! ya quisiéramos ignorarlo siempre ó saberlo todo pronto, muy pronto. Pero desgraciadamente no puede ser así.

¡Que hemos de vivir condenados á una zozobra constante!

El no haber aparecido, hasta ahora, en la *Gaceta* ninguna noticia referente á las carreteras de este pueblo, ha producido en todos los ánimos el efecto de una catástrofe que amenaza estallar sobre nuestras cabezas con el hórrido estampido de su potencia colosal. Ya nada se ve claro; el horizonte está negro, muy negro. La mente se ofusca, el pensamiento se retira horrorizado ante la *perspectiva terrible de una hecatombe próxima*...

El torbellino de los odios y los rencores humanos se revuelve agitado en un mar cuyas olas tienen un tinte muy negro, tan negro como los recuerdos.

. . . .

. . . .

Y cuando estamos cansados de sufrir los rigores del hambre—si es que no sucumbimos en la lucha por la existencia en esta angustiosa situación—; así que la tempestad vaya lejos de nosotros, entonces, el destino con su dedo siniestro se encargará de señalarnos el sendero por donde debemos cruzar en la jornada breve de nuestra mísera existencia.

Antonio Ariza Vázquez.

Herrera, Agosto 1905.

Notas del día

Puede estar ya tranquilo el gobernador civil, señor La Guardia.

Ya no hay combinación de gobernadores.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que en el caso desgraciado de que falleciera el gobernador de Almería se limitaría á proveer la vacante.

***

Son alarmantes las noticias que á diario se reciben de los pueblos de la provincia.

Hay hambre, mucha hambre, y son bien escasos los remedios que la caridad oficial ha señalado para distraerla en nuestra provincia, *la más flagelada* por la catástrofe.

Desde que conocimos la exigua cantidad votada en créditos extraordinarios y el pésimo reparto que de ella hizo el señor conde de Romanones presagiamos numerosos conflictos.

Apropósito de ello dice nuestro estimado colega *El Noticiero Sevillano*:

«Desgraciadamente va acentuándose en sus temidos efectos é insistimos en la creencia de que, si nos limitamos á lamentar aquéllos, sin hacer nada por encauzarlos, prevenirlos y en lo posible atenuarlos, las consecuencias resultarán fatales.

Aparte de lo que el Gobierno puede y debe realizar, las autoridades locales y los mayores contribuyentes están obligados, no á limitarse á deplorar el mal y señalarle con negros colores, contribuyendo así indirectamente á propagarle y á aumentarle, sino á ejercer perseverante acción sobre las autoridades superiores, los jefes políticos, las corporaciones oficiales, etc., demandando sus consejos, apoyo efectivo y auxilio, para atacar de frente el conflicto que existe y el de mayor gravedad que con el invierno se avecina, y disponer en momento oportuno de los precisos elementos para conjurarle.»

Óigalo bien *El Progreso*.

No es la pasión política la que á diario movió nuestra pluma señalando las calamidades que se avecinaban; no es el instinto de banderia el que nos hizo salir en defensa de los pueblos burlados. Fué siempre nuestro temor ante las represalias, nuestro deseo de que el Gobierno se percatara *á conciencia*, de la aflictiva, insostenible y dada á toda clase de atropellos, situación de nuestros obreros, que no tienen pan que llevarse á la boca.

***

Aparte de lo que el Gobierno puede y debe realizar... Es que puede y debe realizar mucho. Es que tiene la obligación de acudir con remedios enérgicos, no con paliativos de «pan para hoy y hambre para mañana», á concluir con esta anárquica situación.

De lo contrario no queremos pensar en los conflictos que pueden sobrevenir.

Y ya verá entonces *El Progreso* cómo la oposición no movió nuestra pluma para producir abortos de literatura depravada... Sino que dimos la voz de alerta y la pasión política tapó los oídos atentos sólo á escuchar el bombo inmerecido, prodigado en formas mil, al causante de la catástrofe.

***

Los republicanos de España juzgados por el periódico *L'Action*, órgano de los residentes en Francia.

«La crisis del partido republicano ha tenido un desenlace en el acto público de 15 de Junio: pero es un desenlace triste. Habíamos previsto, y casi predicho, que la asamblea republicana convocada por el señor Salmerón era una comedia preparada para reiterar al jefe de la pretendida Unión republicana una apariencia de autoridad moral, frente á la inmensa mayoría del partido republicano, que protesta sin tregua contra la pasividad de aquél, que, hoy por hoy, no es otra cosa que el prisionero redivido partido posibilista. Eso es lo que ha ocurrido precisamente.

Por ahora, y en espera del día que, con los documentos á la vista, podamos hablar de esa asamblea híbrida con conocimiento de causa, nos limitaremos á cubrir nuestro rostro con un velo, entristecidos ante el espectáculo desconsolador que ofrecemos en la víspera de graves acontecimientos, y que nos lleva—quiero creer que momentáneamente tan solo—á los días más lamentables de nuestra inacción y de nuestras disidencias.

El pueblo español está cansado de esta feria grotesca, en la que tratan de repartirse la túnica del partido republicano los que sólo procuran satisfacer vanidades y concupiscencias, que sólo pueden sentir los explotadores de la idea republicana».

¡Pobre unión y que maltrecha has que dado después de la asamblea!

¡Hasta tus propios hijos te excecran, te maldicen y procuran hundirte en el fango!

¿Serás buena?

***

Y de los republicanos de Sevilla podemos hablar con la autoridad de las cosas juzgadas.

Cada uno va por su lado.

Montes Sierra asustado á pesar de sus radicalismos, de las violencias del elemento joven representado en la persona del imberbe Soto, presenta su dimisión.

Sánchez el prudente le sigue aunque á despecho.

Guichot no tiene más que un voto en la Junta municipal, apesar de sus campañas municipales.

Y el brillante Lasso de la Vega no consigne ni una lucida votación.

¡Como disciplina política vaya si la hay!

Montes Sierra se quedará solo con Merodio.

¡Al tiempo!

Con razón dice *La Epoca* que la unión republicana de Sevilla está completamente deshecha.

¡Y tanto!

***

Ya hemos dicho lo que ha ocurrido en Sevilla.

En Madrid pasa lo mismo.

El señor Salmerón se muestra contrario á la antivotación directa y mantendrá este criterio en la Junta nacional.

Por consiguiente si continúa en su criterio, no podrá resolver la consulta que se le ha hecho respecto al tercer candidato de los de Sevilla.

CRÓNICA

PLACERES Y DOLORES

(Escrito expresamente para SEVILLA.)

El placer mata, como consumen las lágrimas y los dolores; los dulces espasmos de la felicidad, los sibaríticos y regalados goces, ocasionan desgastes físicos, aminoran la vida y hacen insensibles los cerebros más fuertes, del mismo modo que las penas y los sufrimientos matan con el tósigo de sus horas sangrientas.

Los que ansían la vida de placeres, con sus notas rumorosas y sus acentos fuertes; los que entre festines y saraos riman la vida de las grandes bacanales, con sus amores impuros y sus arrepentimientos supremos, y abandonan la paz dulcísima del hogar, con sus amores castos y sus aromas vírgenes, mueren en la plenitud de la existencia, cuando las resurrecciones del espíritu trascienden las esferas del pensamiento y se empapan en las leyendas inmortales de los heroísmos.

Vale más la vida de los grandes indocumentados de la historia, con sus miserias y necesidades, con sus glorias y martirios anónimos, que el placer de un día; á veces la copa dorada de los placeres encierra veneno dañoso y mortífero, substancia putrefacta y hedionda que no vale la pena de beberse en el ansioso anhelo de trocar la vida por la muerte...

Francisco Barrios.

El proyecto del Sr. Vidal

Oportunamente dimos cnenta de la lectura que en la sesión municipal del pasado viernes hizo nuestro querido amigo el distinguido concejal y primer teniente de alcalde, don Cristóbal Vidal, de un proyecto de Exposición Regional de Industrias.

El proyecto mereció una entusiasta felicitación del Cabildo, que hubo de consignarse en acta.

La feliz iniciativa del señor Vidal creemos puede ser de gran importancia para Sevilla, no solo porque la Exposición regional dará gran resonancia y crecidos beneficios á nuestra industria y comercio, sino también porque atraería á esta capital gran número de viajeros.

Además, sus trabajos en pró de la Exposición de industrias sevillanas, así como el éxito que ésta obtuvo, debido en gran parte á su actividad é inteligencia son garantías seguras de que el resultado de la proyectada sería de extraordinaria importancia para la región.

Los proyectos del señor Vidal lo firman con él varios concejales. Aquéllos están divididos en dos.

El primer proyecto dice así:

«El Ayuntamiento de Sevilla es dueño de varios jardines de más ó menos extensión, entre los que sobresalen tres, limítrofes entre sí, que son: el Parque, el Huerto de Mariana y las Delicias. Estos tres jardines deben formar uno sólo, cerrado con artística verja, que cierre el paso ordinario de carruajes, y las construcciones que se estimen necesarias para la conservación, custodia y aprovechamiento de aquél, haciéndose en el mismo el conveniente trazado de carreteras y paseos, con lo que sobre dotar á la ciudad de un hermoso jardín á la moderna y de un ameno sitio de recreo y esparcimiento, con un marco y un cielo incomparables, se logrará en época corriente que luzcan como deben los lujosos trenes que hoy marchan encajonados por viejos arrecifes, y en determinados días, como los de Carnaval y otros, celebrar batallas de flores, fiestas y concursos que, sobre alejar de nosotros la nota de incultura que aquellos días ponen de manifiesto, den medios para ampliar el tiempo que Sevilla dedica al progreso de esa gran industria llamada de viajeros que otras poblaciones cultivan á costa de grandes trabajos y dispendios, y que la nuestra ejerce sin otros esfuerzos que los de aprovechar perezosamente lo que la naturaleza le brinda.

Y dentro de ese jardín y en terrenos apropiados es donde debe celebrarse la exposición que se propone, construyendo al efecto un gran pabellón de hierro, azulejos y cristal, y haciendo las instalaciones precisas para exposición de ganados, edificando también, según se estime conveniente, un pequeño pabellón para exposición permanente, cuyos ingresos tal vez fueran suficientes para los gastos de entretenimiento y conservación de estas construcciones.

Esbozada en principio la idea que se propone, hemos creído conveniente unir á continuación un anteproyecto desarrollándolo en todos sus detalles para que sirva de base al estudio que se haga si el excelentísimo ayuntamiento toma en consideración esta propuesta. En tal trabajo consistente en el proyecto y ejecución de los planos de los jardines y palacio para exposición y presupuesto, clasificación de los productos y reglamento y organización y memoria explicativa de los mismos, los que suscriben han sido asesorado de modo eficacísimo por el ingeniero municipal don Ramón Manjarrés, quien robando al descanso el tiempo necesario, han proyectado exclusivamente algunos de esos trabajos y colaborados en todo de manera decisiva hasta el punto de que sólo á esa circunstancia se debe el poder presentar un plan casi acabado.

Para la ejecución del mismo se presupuesta la suma de 826.865 pesetas, que completada con el presupuesto necesario para premios, gastos de personal, festejos é imprevistos, ascendente en total á 173.135 pesetas, elevan aquella cantidad á la de un millón de pesetas que pueden cubrirse ó mediante empréstito al que se invite á las industrias interesadas; para amortizarlo en el período de años que se calcule y con la garantía de las mismas obras que se realicen, ó consignando las oportunas cantidades en uno ó varios presupuestos ordinarios ó formando al efecto uno extraordinario, cuyos ingresos además de los que produzca la misma exposición (que no son de este lugar, pero que de aceptarse el pensamiento tendremos el gusto de proponer á su tiempo), pueden consistir entre otros en la venta de ciertos terrenos que para nada necesita realmente la ciudad y que en definitiva y con el tiempo han de ser enagenados».

DESDE CÁDIZ

(*De nuestro corresponsal especial.*)

Suceso sangriento

Ayer, á las nueve de la mañana, ocurrió un sangriento suceso en la calle Hospital de Mujeres, del cual han sido protagonistas un hombre y una mujer de avanzada edad.

El sujeto en cuestión encontróse en la expresada calle á la mujer, y después de mediar breves palabras, sacó un cuchillo, infiriendo á su interlocutora varias heridas en la cara.

Acto seguido asestóse el agresor dos puñaladas en ambas ingles, costando gran trabajo á los representantes de la autoridad y al público que acudió, evitar que se degollara.

Los heridos fueron conducidos á la casa de socorro de los Caballeros Hospitalarios, en donde fueron auxiliados por los facultativos de guardia, señores Gómez Plana y Rivas.

Personóse en el expresado centro el juez de instrucción don Antonio Cotta, el cual tomó declaración al agresor y á la víctima.

Dada la gravedad del homicida, hubo necesidad de administrarle los Santos Oleos, trasladándose al interfecto y á la mujer al Hospital Mora.

Aunque existen varias versiones sobre los móviles que impulsaron al agresor á cometer el delito, se cree que ha sido por contrariedades amorosas.

Caza de contrabando

Un bote del caza-torpedero *Destructor* ha apresado ayer, en aguas de Caleta, una embarcación con 30 bultos de tabaco de contrabando.

Un hombre que guiaba el barco arrojóse al agua ante los disparos de intimidación.

Hasta ahora, todas las pesquizas por descubrirle han sido inútiles, creyéndose habrá muerto ahogado.

Los bultos apresados pesan cada uno una arroba.

General

Ha regresado de Sanlúcar, después de pasar unos días en el recreo «La Marquesita» con el capitán general de Andalucía, señor Luque, el general de la brigada de esta guarnición señor López de Haro.

El hambre en la provincia

La crisis del hambre sigue imponente en la región, no admitiendo aplazamiento el conflicto.

De Trebujena, Arcos y Villamartín, las noticias son alarmantes.

Las autoridades de dichos pueblos dicen que ya no tienen que comer los braceros.

Los vallados de higos de tunas han sido saqueados, constituyendo esta fruta el único alimento.

Banquete

En la semana próxima celebrarán en el Parque Genovés un banquete los liberales de la capital.

Abstendránse los señores Aldazabal y Guerra Jiménez, que no están conformes con las bases de la unión.

Como se ve, el partido liberal democrático en Cádiz seguirá desunido.

Robos

Los discípulos de Caco no dejan títere con cabeza en la presente temporada.

Ayer fueron robados dos establecimientos en la calle Sacramento, dándose los ratas á la fuga.

Días pasados también desbalijaron varias casas, sin que los ladrones fueran habidos.

No parece sino que Luís Candelas y Juan Palomo han sentado aquí sus reales.

Siguiendo así, el día menos pensado se llevan hasta la bahía.

F. Barrios.

Cádiz 8—8—905.

APLICACIÓN DE UN DECRETO

La ley de alcoholes

La «Gaceta» ha publicado una Real orden, dictando las siguientes reglas para la aplicación del decreto de 29 de Julio último sobre los alcoholes:

«1.ª Las mistelas podrán prepararse con las uvas frescas en la época de la vendimia, dentro ó fuera de las bodegas de crianza ó encabezamiento de vinos. Los arropes y vinos tiernos podrán prepararse en *todo el año*, dentro de las bodegas en que hayan de *emplearse*.

Se devolverán las cuotas de fabricación á razón de 10 pesetas por hectolitro, y se cancelarán también las de consumo por los alcoholes que se hubieren invertido ó que en adelante se inviertan en la preparación de las mistelas con destino á las bodegas de crianza ó encabezamiento de vinos á que se refiere el caso segundo del art. 117 del reglamento de la renta, ó sean las que se dedican á encabezar ó criar vinos para la exportación, y se hallen sometidas al cómputo de elaboración.

Podrá asimismo cancelarse el importe de la cuota especial de consumo por los alcoholes invertidos en la preparación de mistelas que se hubieran destinado á las bodegas comprendidas en el caso tercero de dicho art. 117, ó sean las bodegas mixtas regidas por el cómputo de elaboración, siempre que sus dueños ó gerentes renuncien á la devolución de las correspondientes cuotas de fabricación.

Las liquidaciones de las cuotas de alcoholes empleados en la preparación de mistelas con destino á las bodegas mixtas seguirán haciéndose en la forma reglamentaria hasta ahora establecida, en los casos en que no se formule la denuncia á que se refería el párrafo anterior.

2.ª Las cuentas de los alcoholes de orujo que lleven tanto los fabricantes como los almacenistas, se englobarán con las de alcoholes de vino, quedando asimiladas las existencias del alcohol de orujo á las del vino para los efectos del pago del impuesto.

3.ª Para que los cosecheros ó industriales que en adelante adquieran uvas para la elaboración de vinos puedan disfrutar de las franquicias que á los cosecheros concede la ley de 19 de Julio de 1904, deberán cumplir las obligaciones que á éstos impone el capítulo 3.º del reglamento de la renta, y comprometerse, al solicitar la autorización para las destilaciones, á no vender cantidad alguna de los alcoholes ó agnardientes que obtengan.

4.ª Los almacenistas llevarán cuentas corrientes, separadas, para los alcoholes y aguardientes neutros que tengan en su poder procedentes de existencias anteriores al 1.º de Octubre del año próximo pasado, para las que después hubieren recibido con las cuotas de fabricación y especial de Consumos satisfechas,

y para las que en adelante reciban con la última de dichas cuotas garantidas.

Las Aduanas, administraciones de Hacienda ó administraciones especiales de la renta que viesen los vendís, consignarán, según la cuenta en que sea baja el aguardiente ó el alcohol de cada expedición, una de las tres notas siguientes, según proceda:

a) El alcohol ó aguardiente neutro á que este vendí se refiere procede de existencias anteriores al 1.º de Octubre de 1904, y los receptores del género no tendrán opción á ninguna clase de abono, cualquiera que sea la inversión que den al líquido.

b) Por el alcohol ó aguardiente á que este vendí se refiere se han satisfecho las cuotas de fabricación y consumo, las que en los casos procedentes serán de abono al destinatario.

c) Por el alcohol ó aguardiente á que este vendí se refiere se ha satisfecho la cuota de fabricación y está garantida la especial de consumo. La cuota satisfecha será de abono al destinatario en los casos que proceda.

5.ª Los fabricantes de aguardientes compuestos y almacenistas que pretendan rebajar los alcoholes neutros con la simple adición de agua, deberán avisar á la administración correspondiente dos días antes de empezar las operaciones, que serán necesariamente presenciadas por el funcionario que al efecto se designará en el momento en que se reciba el aviso.

Antes de empezar la operación se tomará nota del volumen y graduación de los alcoholes que hayan de diluirse, é igual nota se tomará al final de aquélla, á fin de que en el acto se liquide la cuota adicional de 0'50 pesetas por cada litro que aumente el líquido diluído.

La liquidación se hará en los talonarios de adeudo, y el ingreso se realizará en la forma establecida para los demás recursos de la renta.

6.ª Los fabricantes de aguardientes compuestos que quieran utilizar los de caña, ron y cognac que reciban de otros productores para preparar bebidas, lo declararán así ante la administración, y deberán llevar una cuenta separada, por litros de alcohol absoluto, de las cantidades de aguardiente de caña, ron y cognac que se reciban en sus establecimientos para la preparación de sus productos.

Se consignará como primera partida de cargo en esta cuenta las existencias actuales, que serán debidamente comprobadas por la inspección.

Si por los indicados líquidos se hubiesen satisfecho las cuotas del impuesto en el establecimiento de procedencia, se harán los abonos correspondientes al practicar las liquidaciones de los productos con ellos obtenidos, y en la misma forma se harán las cancelaciones en los casos en que las aludidas cuentas estén garantidas.

Las garantías prestadas en las fábricas ó establecimientos de que procedan los aguardientes de caña, ron y cognac quedarán sustituídas por las de la fábrica receptora en la cantidad que corresponda á los líquidos recibidos y cargados en sus respectivas cuentas.

Si entre lo consignado en la guía y lo que resulte á la entrada en la fábrica de destino hubiese diferencias, se exigirá el pago de las cuotas correspondientes á la fábrica ó establecimiento de procedencia.

7.ª En lo sucesivo podrán circular sin precintar los garrafones, damajuanas, botellas ó frascos de cabida superior á cinco litros que contengan aguardientes compuestos ó licores, de cuyo requisito quedan exceptuados por el Real decreto que se trata; pero la procedencia legal de los líquidos que en dichos envases circulen, se acreditará en todo caso con las guías ó vendís que determina el capítulo 15 del reglamento de la renta del alcohol.

8.ª Las disposiciones del Real decreto de referencia entrarán en vigor inmediatamente, y las administraciones é inspecciones de la renta facilitarán la aplicación de los nuevos preceptos á las cuentas y liquidaciones pendientes, con las menores molestias posibles para la fabricación y el comercio.»

Ecos de Sociedad

Los marqueses de Campo-Real, que se encuentran en Sanlúcar, han obsequiado con una cena en Miramar á muchas familias de la buena sociedad sanluqueña y sevillana.

Boda.

En Sanlúcar ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Rosario Romero Urrea para don José de Angulo y Martínez.

De veraneo

He marchado á Puente Viesgo (Santander), donde pasará una temporada, el secretario de este Instituto general y técnico, don Juan Pérez López, acompañado de su esposa.

—Ha regresado de Chiclana, en cuya ciudad ha pasado la primera temporada de baños, nuestro querido amigo particular D. Manuel Jiménez León, acompañado de su hijo mayor D. Manuel.

—Hoy en el exprés marchará á Bilbao, San Sebastián y otras capitales del Norte de España, nuestro estimado amigo don Rafael Barón y Martínez Agulló.

—Mañana, jueves, saldrá á tomar las aguas de Sobrón, provincia de Alava, nuestro distinguido amigo don Eduardo Laffitte, hijo del conde de Lugar Nuevo.

—Han marchado á pasar una temporada en Sanlúcar de Barrameda los señores de Sánchez, acompañados de su hijo.

Enfermos

Se encuentra casi restablecida de la grave dolencia que le ha retenido en cama la distinguida señora doña Carolina Maestro Amado de Muruve.

De todas veras nos alegramos y celebraremos su pronto y total restablecimiento.

—Hállase fuera de peligro del accidente grave que sufrió la preciosa niña mayor de nuestro muy querido amigo don José Sánchez Lozano.

Lo celebramos con toda el alma.

De viaje

Regresó á Sevilla de su viaje de inspección á varias carreteras y caminos vecinales en construcción, el distinguido ingeniero señor Parias.

—Ha regresado de sus posesiones de Estepa don Antonio Iriarte.

—De las suyas de Montellano regresó don José Ruiz Ramos.

En breve saldrá para Sanlúcar de Barrameda.

—Ayer en el expreso de Cádiz llegó á Sevilla, procedente de New York, don Antonio Pineda, acompañado de su distinguida señora, doña Adela Maestro Amado.

En la estación estuvieron á esperarles don Joaquín Maestro Amado, padre de los recién llegados, su hijo don Carlos y otras distinguidas personas de sus amistades y relaciones.

Sean bien venidos.

—Ayer regresaron de Coronil los señores don Rafael Barón y Martínez Agulló y don José López.

Situación de la provincia

En el Gobierno civil se han recibido los siguientes telegramas:

«Ecija 7, 15'30.—Alcalde á gobernador.

La crisis obrera se agrava cada vez más. Como último recurso cito para mañana á todos los contribuyentes y labradores por si es posible aliviar en algo la situación de los trabajadores.»

«Morón 7, 18.—Numerosos grupos de obreros esperaban desde primera hora se les diera ocupación.

Los propietarios sacaron al campo unos 90. Los asignados al camino vecinal no concurrieron. Al conferenciar con las comisiones les apercibí para mantener el orden que es ahora completo.

Desconócese actitud que seguirán los obreros. Les he prometido que los propietarios sacarán mayor número y que se aumentarán obreros en los trabajos de los caminos. Parecen estar conformes, habiéndome ofrecido que saldrán mañana para trabajar en el camino vecinal de Morón al Coronil unos 50 y otros tantos en la carretera de Morón á Montellano.»

«Carrión de los Céspedes 8, 9.—Se agrava el conflicto obrero por momentos. Siguen paralizados los trabajos en los caminos vecinales. Urgente pronto remedio.»

«Lebrija 8, 11.—En este momento me hallo repartiendo braceros entre contribuyentes, algunos de los cuales no los admiten y otros lo harán sólo por tres días.

Témese estalle el tumulto por la gravedad del conflicto, que únicamente puede solucionarse dando órdenes al ingeniero para que sean admitidos los obreros en las obras de carreteras y camino vecinal.»

En igual sentido que los anteriores han dirigido telegramas y oficios al gobernador civil los alcaldes de Montellano, Lantejuela, Pruna, Viso del Alcor, Gilena, Alcalá de Guadaira y Aguadulce.

También se han recibido oficios de los comandantes de los puestos de la guardia civil de Utrera y Los Corrales, dando cuenta del estado de la crisis agraria en aquellas poblaciones.

El de Utrera manifiesta que han sido detenidos cuatro de los obreros que más se señalaron en el asalto de los puestos de pan de la plaza de Abastos, habiéndose ausentado de Utrera la mayor parte de los que componían el grupo que arrebató el pan de los citados puestos.

En la ciudad reina tranquilidad completa.

Montón de huesos

Este es el título de una novela nueva del conocido autor de «El mozo cruo» don Felipe Pérez Capo, que muy en breve aparecerá en los escaparates de las librerías.

A la amabilidad de la casa editorial «La Enciclopedia Moderna», debemos el poder ofrecer á nuestros lectores las primicias de esta nueva obra.

A continuación reproducimos el primero de su capítulos.

«... y antes de que cantaran los gallos ya iba el bueno de Marcelino camino de Miranda.

¿Quién es Marcelino? Pues casi nadie. Un infelizote en toda la extensión de la palabra. El mozo más honrado y más noble de toda la provincia de Burgos. Es... el prototipo de la rectitud, el ideal de las sociedades regidas por canallas «constantes», el «non plus» de la hombría de bien... vendiendo quesos y huevos de corral.

Y á mucha honra. Porque todo aquello le salía á él de dentro. El era bueno por instinto; que nadie se había molestado en enseñarle el camino del bien.

Veintidos años llevaba ya en este pícaro mundo cuando nos lo encontramos nosotros camino del mercado, y en todo ese tiempo, ni aprendió más que á trabajar como un negro, ni vió más que malas ideas y malas pasiones en todos los que le rodeaban.

Nacer él le costó la vida á su pobrecita madre, que debió ser una santa, á juzgar por lo que decían en el pueblo; y no había hecho más que salirle á él su primer dientecillo, cuando al pobrete de su padre lo quitaron de en medio los carlistas.

Y ahí tienen ustedes á Marcelino, solo en el mundo, sin más amparo que el de unos tíos segundos que se dedicaban á la noble tarea de sacar de apuros á los necesitados, siempre que los pobrecitos tuviesen algo que dejarse entre las uñas de los acreditados filántropos.

Lo recogieron, porque no era cosa de que el chico se muriera en medio del arroyo y desacreditara á la familia; pero «ya» sería mayorcito y pagaría con creces los primeros favores recibidos.

Y así creció y se hizo hombre. Sin que nadie arrullara y velase su sueño, sin calor de besos, con frío en el alma, el cuerpo endeble, el corazón sano, la inteligencia muda, la voluntad despierta.

Quería á todo el mundo y no quería á nadie; si le brindaban amistad, la aceptaba; si lo despreciaban, se encogía de hombros.

Parecía un indiferente, un atolondrado, y sólo era un pobre muchacho falto de los besos de su madre y de los coscorrones y regaños de su padre.

Por eso el día que se despertó en él su pasión primera, el día que su corazón latió de un modo distinto, extraño, nuevo para él, ya no era el mismo Marcelino de antes, ya comprendió que había algo más en el mundo, ya su indiferencia era pasión, ya su atolondramiento era cariño.

¡Quería! El no sabía si lo querían á él; quizá no. Pero ¡qué importaba! El ya había dado un gran paso. ¡El ya quería!»

La vocación de un limpiabotas

Hace poco presentóse un muchacho al corresponsal del *Daily Mail* en Liverpool:—Soy, le dijo, Frederick Racik, de San Francisco...

Y como este nombre no produjo sorpresa alguna al periodista, ni movió su curiosidad, el muchacho entró en explicaciones:

—El año anterior salí de mi pueblo con cinco céntimos en el bolsillo y con mis adminículos de limpiabotas á la espalda. Quería yo ir á Washington á limpiar los zapatos del presidente Roosevelt. En cada una de las poblaciones de mi camino busqué á las personas notables y les lustré el calzado.

Hice publicar mi empresa en los periódicos locales: la fama me precedía en las estaciones de mi ruta; y cuando llegué á Washington y me presenté en la Casa Blanca, puede decir «vini, vidi, vinci»... Al anunciarme, Roosevelt, que me esperaba, exclamó:—¿Racik? ¡Hombre! Que entre, que entre...

«No bien me hallé á su presencia, Roosevelt alargó hacia mí sus piernas presidenciales y uno tras otro posó sus pies en mi peana, que es desde entonces un chisme histórico. Jamás he frotado unas botas con tal esmero: puse todo mi corazón en la faena, y las hice brillar como soles.»

Racik no dió por terminada su empresa de abrillantar botas de personajes; tuvo el honor de habérselas con las de Dewey. Los millonarios de Nueva York se disputaban el lustre de Racik.

Ganoso éste de más amplios horizontes para su carrera, decidió venir á Europa y se embarcó en el *Cedric*, como mozo de fregador, porque su destino es peregrinar siempre y bruñir cualquier cosa.

El Ashaverus de la limpieza habrá llegado ya Windsor; se propone iluminar las botas de Eduardo VII; y desde Windsor irá á Berlín, á tiempo de hallar juntos á Guillermo II y Alfonso XIII, para ponerse de rodillas, y cepillo en mano, á los augustos piés del emperador y del rey.

Será ¡la ocasión más feliz de la empresa del limpiabotas, porque todavía no ha oficiado con dos majestades en un solo ejercicio.

El mes vinícola

AGOSTO

Se procede al despampanado en las regiones frías y húmedas para que madure mejor el fruto; procúrase también que los racimos no toquen al suelo para evitar que se pudran y adquiera luego el vino gusto á tierra. Terminan los azufrados contra el «oidium» y los tratamientos cúpricos del «mildiu» y «black rot». Comienza la vendimia en las regiones cálidas. Se cortan las raicillas de la púa en los ingertos americanos plantados el mismo año.

El millón de la lotería ó la cantinera afortunada

El premio de un millón de francos de la lotería de la prensa de París le ha tocado á la cantinera del regimiento número 28 de dragones, de guarnición en Sedán. Llámase madame Hofer. El millón correspondió al número 2.174 de la serie 77, que la agraciada adquirió en la sucursal del «Credit Lyonnais».

A un periodista que fué á verla para conocer la impresión que le había producido tal golpe de fortuna, le contestó con bastante tranquilidad que el millón no la ha vuelto loca.

—En el regimiento la noticia ha causado gran satisfacción. Todos estos valientes parecen están contentísimos.

—¿Han bebido ya á la salud de usted?

—Tenga usted la seguridad de que beberán. He invitado á todo el regimiento á tomar un ponche y yo misma lo serviré. Para algo se es cantinera.

Madame Hofer, cuyo marido murió hace un año, es morena, hermosa, ¿qué mujer no lo parece con un millón?, de trato alegre y cuenta 38 años.

Sus padres eran cantineros, y al morir éstos se quedó con el negocio.

Parece que estaba ya decidida á retirarse el 25 de este mes para vivir tranquilamente en un pueblo de las cercanías de París, pues tenía, antes de que le cayera el millón de la lotería, una fortuna que se calcula en 300.000 francos.

¡Apenas se necesita despachar copitas de aguardiente á la tropa para hacer tales economías!

RELIGIOSAS

En la parroquia de San Pedro Ad-víncula continúa hoy su novena durante una misa, á las ocho.

En la parroquia de Santa Marina hoy á las siete y media de la tarde, tercer día de novena á la Divina Pastora, con exposición de S. D. M. y sermón que predicará el M. I. canónigo doctor don Antonio Pérez Córdoba.

Ayer mañana, y ante el altar de la Virgen de la Esperanza de la parroquia de San Gil, celebró el santo sacrificio de la misa el obispo de León don Juan Manuel Sanz y Sarabia, y terminada aquella, administró el Sacramento de la Confirmación á muchos niños del barrio de la Macarena.

TAURINAS

El próximo día 15 tendrá lugar en el bonito circo taurino de Dos Hermanas una novillada, lidiándose reses de don Francisco Taviel de Andrade, por las cuadrillas de José Alcantarilla (El alcalareño) y la de Carrasco (Cuatrodedos), del barrio de San Bernardo.

El próximo día 15 se celebrará en nuestro circo taurino una novillada.

En primer término se correrán dos bichos de los herederos de don Joaquín P. de la Concha, siendo los encargados de estoquearlos los Chepas de Carabanchel y Zalamea, y después matarán en lidia formal cuatro novillos-toros de la viuda de Concha Sierra el diestro bilbaino Chiquito de Begoña y otro espada que se trae cierto «tronío», al menos en el álias con que se conoce.

Para la corrida que se celebrará el próximo domingo en nuestra plaza de toros á beneficio de la hermandad de los Panaderos, han regalado artísticas banderillas de lujo la distinguida señora doña Ignacia Lora de Mellado y las bellas señoritas Dolores Peña, Enriqueta González de Escandón, Amalia del Castillo, Luisa Castro, Encarnación Perea, Enriqueta Aguilar, Angeles Martínez, María Cristina Rodríguez, Micaela Macarro, Petra Macarro, Amparo Iglesias, Rosa Rivas, Gracia Ramos y Esperanza Aguilar.

Telegrafían de Nimes dando cuenta del trágico fin que tuvo anteayer en aquella plaza de toros un matador de novillos apodado Fabrilito.

Uno de los bichos que se lidiaron le alcanzó, dándole una gran cornada en el vientre.

Conducido á la enfermería, pudo verse que se había presentado la peritonitis con caracteres que hacían temer un próximo y funesto desenlace, como efectivamente ocurrió momentos después.

La cogida del infortunado Fabrilillo impresionó grandemente al público que presenciaba la corrida.

Numerosos aficionados velaron el cadáver del infeliz espada.

NOTICIAS

La temporada teatral en el popular coliseo de la plaza del Duque comenzará el 15 ó 16 de Septiembre.

Forman el *elenco* de la compañía que ha de actuar en dicho teatro los artistas siguientes:

Como primer actor y director viene Eugenio Casals.

Y en la lista figurarán, seguramente, las primeras tiples señoritas Luz García Senra, tiple cómica; Enriqueta Casas y una primera tiple dramática, que está en ajuste; como segunda tiple la señora Eduarte, y como característica Antonia García.

De «ellos» serán los principales el primer actor, Miguel Miró; tenor, Cristóbal Sánchez; tenor cómico, Rafael Arcos; barítono, señor Mendizábal; actor genérico, señor Garro, y el aplaudido actor cómico, José Rojas.

También formarán parte de la compañía la señora Labrador y los hermanos de los señores Eugenio Casals y Rafael Arcos.

La empresa ha logrado la exclusiva de las siguientes obras:

El perro chico, El alma del pueblo, Moros y cristianos, la peseta enferma, La vara del alcalde, La mulata, Los huer-

tanos, Los guapos, el príncipe ruso, Frou-Frou, El premio de honor, El contrabando (con música), La fosca, La reina del couplet, La vendimia, Pícara lengua, De balcón á balcón, Miss Helyet (refundida) y Emigrantes.

El jefe de policía, señor Igea, ha dado órdenes á sus subordinados para que de ningún modo consientan que en ciertos puestos instalados en la Alameda se canten por las comparsas coplas que ofendan á la moral.

Sabemos que por tal motivo se han impuesto algunas multas.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El «Alicante» salió el domingo 6 de Liverpool para Coruña.

El «Antonio López» salió el viernes 4 de Habana para Colón.

El «R. M. Cristina» salió el viernes 4 de Habana para Veracruz.

El «Monserrat» salió el sábado 5 de New York para Cádiz.

Entre los candidatos á la diputación á Cortes por nuestra región en las próximas elecciones generales, cítase al juez del distrito de la Magdalena, don Juan Carazony.

Si el señor Carazony se decide á luchar lo hará por Grazalema (Cádiz).

El joven tenor sevillano don Cristóbal Sánchez-Pino, que llegó ayer de Alicante, ha sido contratado por la compañía del señor Allen Perkins, que actúa en Jerez de la Frontera, donde debutará mañana.

Ayer mañana ocurrieron en el Guadalquivir dos accidentes que pudieron tener lamentables consecuencias.

Próximamente á las nueve, el vapor húngaro «Etelka» levó anclas para zarpar del puerto.

Colocado en el centro del río, el buque fué conducido por la corriente hasta la punta de los Remedios, y al llegar á este sitio comenzaron las maniobras de revirada para poner la proa del barco hacia el mar.

Al efectuar esta maniobra el «Etelka» embistió al vapor inglés «Adanton», que se hallaba fondeado cerca de aquel sitio, causándole algunas averías.

Vista la imposibilidad de revirar en la curva de los Remedios, el «Etelka» entró á máquina en el puerto, llegando frente á San Telmo, donde comenzaron de nuevo las maniobras para dar la vuelta al buque.

También esta vez la operación fracasó, originando un nuevo percance, de mayor importancia que el primero, pues el «Etelka» chocó violentamente contra el «Torre del Oro», de la Compañía Sevillana, causándole averías de bastante consideración.

En la primera citación para el próximo cabildo municipal figuran los dictámenes siguientes:

Uno de la comisión de Obras públicas sobre derechos de obras ejecutadas en la casa número 31 de la calle Bustos Tavera.

Otros autorizando reformas en las casas número 16 de la calle O'Donnell, Correduría 14 y Mercaderes 66.

Otro sobre que se exija el importe del terreno que incorpora la casa Leonor Dávalos 14.

Otro relativo al proyecto de línea de parte del camino nuevo que conduce al cementerio.

Y otro sobre sustitución por adoquines de las aceras de las casas Churruca 1 y 3.

Ayer mañana, á las diez, fué atropellado por un tranvía en la calle Orfila el joven de 13 años Emilio Sánchez del Valle, resultando con varias lesiones de importancia.

Conducido á la casa de socorro de San Lorenzo, el profesor de guardia, señor Castro (don Ignacio), auxiliado del practicante señor Millán, practicó al herido la primera cura, apreciándole contusiones con erosiones en el vientre y en las regiones inguinal glútea é ilíaca.

Después de recibir los auxilios de la ciencia, Emilio Sánchez fué llevado en un carruaje á su domicilio, calle Archeros número 13.

El calor

Las observaciones de ayer dieron las siguientes cifras:

Presión barométrica: máxima 760, mínima, 758.

Temperatura al sol, 56.

Idem á la sombra: máxima, 44; mínima, 20.

Estado higrométrico: máxima, 58; mínima, 47.

El concejal señor García Díaz conferenció ayer tarde con el alcalde en su despacho oficial, ocupándose—entre otras cosas—de la tan interesante y debatida cuestión del túnel ó pasadera «á través» de la línea férrea de los Andaluces, en las inmediaciones de la estación de San Bernardo, para unir este barrio con el resto de la población.

La empresa quiere construir «una cervatana» de 80 metros de longitud por dos y medio de anchura y dos de altura, con cuatro claraboyas, equidistantes veinte metros.

Y el señor García Díaz, inspirado en los deseos de los vecinos del típico y populoso barrio de San Bernardo, gestiona que se construya una calle cubierta de seis metros de anchura, para que puedan transitar por ella vehículos, y que tenga á uno y otro lado peatones.

De no hacerlo así, preferiríase el paso por la parte superior, ó sea la construcción de un puente en el sitio indicado para el peatón, hecho con arreglo á una real orden vigente que así lo dispone.

Ayer mañana, á las ocho, las personas que se hallaban próximas al puente de hierro del ferrocarril de Huelva vieron que un individuo que venía por el mismo, con dirección á Triana, se cayó al río, por el sitio próximo á Chapina.

El guardia municipal Ignacio Botello avisó al buzo Manuel Gómez Castro, que presta servicio en el lugar indicado, saliendo éste en un bote para intentar la salvación del citado individuo, pero sus esfuerzos resultaron inútiles, pues aquél desapareció rápidamente de la superficie del agua.

Según las señas que nos han facilitado, el muerto era hombre como de 35 á 40 años de edad, y por su traje parecía ser un obrero.

Se ignora si se trata de un accidente casual ó de un suicidio; pero, según nos dicen, hay motivos para inclinarse á creer esto último.

Se han dado órdenes para que sean vigiladas las orillas del Guadalquivir, con objeto de proceder á la extracción del cadáver cuando salga á flote.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 265; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 304; id. id. con bonos ó con vales solamente, 271; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 536; vales de comestibles y combustibles repartidos, 355.

Total de individuos socorridos 1.256.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes el consejero de turno don Andrés Fariña y el vicepresidente señor marqués de Torrenueva.

Telegramas

Madrid 8.

Málaga: A las seis de la tarde de ayer se verificó en el cementerio de San Miguel el sepelio del infortunado don Miguel Sánchez Pastor León, asistiendo al acto gran concurrencia de amigos.

Consejo de ministros

En el Consejo de ministros celebrado ayer se acordaron varios indultos y fueron resueltos algunos expedientes.

Dióse cuenta de la renuncia presentada por el padre Nozaleda del arzobispado de Valencia, y se le aceptó por unanimidad.

Aprobóse decreto exceptuando de derechos á los forrajes para el ganado.

Aprobóse un plan de obras en Andalucía que importan 80.000 pesetas.

De Rusia

En Riga la huelga es casi general.

Varsovia: Capturados 60 socialistas en un café donde celebraban reunión secreta.

La fiebre amarilla

A New-York llegó un buque procedente de Colón llevando á bordo un enfermo de fiebre amarilla.

En Orleans ascienden á 97 los fallecidos de esa enfermedad.

Congreso anarquista

Representaciones anarquistas del mundo entero concurrirán á Boston al Congreso anarquista anual.

Astrónomos extranjeros

A Palma llegó una comisión de astrónomos ingleses que van á estudiar el eclipse.

Espérase otra italiana.

Firma del Rey

San Sebastián: Firmóse concesión de la gran cruz del Mérito Naval blanca al contralmirante Pilón.

Blanca de segunda, pensionada, al contador de navío don Francisco Jiménez.

Ascenso de los ordenadores don Marcelino Cánovas y Salas.

Firmóse decreto nombrando vocal de la comisión codificadora á don Eduardo Dato.

Dejando excedente al fiscal de la audiencia de Granada, Bermejo.

Combinación de magistrados.

Destinos y ascensos de Guerra.

Más del Consejo

En el Consejo de ministros aprobóse la modificación del artículo 61 de la instrucción sobre venta de propiedades del Estado, declarando obligatoria la constitución de fianza del 5 por 100.

Aprobóse la distribución de fondos del mes.

Expediente de permuta de terrenos de la propiedad de la condesa de París por otros de los montes de propios de Hinojos (Huelva).

El crédito aprobado en Consejo dice Romanones que se invertirá principalmente en obras de las provincias de Córdoba, Sevilla y Málaga.

Tratóse ampliamente de la cuestión electoral sobre cuyo asunto despnés del Consejo, conferenciaron extensamente Romanones y García Prieto.

Tamarite

En Tamarite ha habido manifestación de 5.000 hombres, mujeres y niños, que tumultuosamente pedían se reanudaran las obras del canal.

El comandante de la benemérita apaciguólos.

La segunda crisis

Insístese sobre las noticias de crisis, afirmándose que Sánchez Román escribió á Montero lamentándose de su situación desairada, de los dichos de la prensa y el desamparo en que lo deja el Gobierno.

Ingleses y franceses

A Coves llegó la escuadra francesa y cambió su saludos con la escuadra inglesa: entusiastas aclamaciones.

De San Sebastián

El Rey ha firmado hoy unos decretos de Marina declarando pensionada la cruz naval de tercera clase de que goza el capitán de navío don Emilio Barrera, y concediendo la cruz naval de primera clase, con distintivo blanco al primer teniente de navío don Francisco García Rico.

—Hoy marcha á la granja la infanta Isabel.

—El Rey saldrá el próximo jueves para Bilbao con objeto de presenciar las regatas que se celebrarán en aquel puerto.

—Y el jefe del Gobierno marchará á Madrid el viernes.

Propónese el señor Montero Ríos reunir el sábado en el Consejo á los ministros para acordar la fecha en que se publicará el decreto disolviendo las Cortes y convocando á elecciones generales.

—El rey don Alfonso ha efectuado hoy una excursión en automóvil, proponiéndose llegar hasta la provincia de Vitoria y regresar á San Sebastián esta noche.

—El embajador de Alemania en Madrid ha visitado hoy al jefe del Gobierno, señor Montero Ríos, entregándole el programa oficial de los festejos que se celebrarán en Berlín, con motivo de la visita del Rey de España á aquella capital.

—En los círculos políticos se ha dicho que es casi segura la designación del señor marqués de la Vega de Armijo para la presidencia del Senado.

—La *Gaceta* anuncia hoy oposición libre entre auxiliares para cubrir las cátedras de Geografía, y las de Teoría de la Literatura, Derecho Mercantil y Mineralogía, vacantes en la Univerdad de Granada.

También publica la *Gaceta* los decretos del ministerio de la Guerra últimamente firmados por el Rey: una real orden determinando la forma en que ha de hacerse el reparto de los asuntos notariales referentes al Banco, y la Memoria escrita por don Eduardo Villegas sobre organización de los Museos comerciales de Francia y Bélgica.

La agitación rusa

París: Dicen de Hornel que ha llegado á aquella población el jefe de policía Khiebiakoff, fijando en los sitios públicos un bando, en el que previene que todo judío y demócrata que encuentre en camino de la ciudad, será fusilado si se acerca á 50 metros de su carruaje.

Añade que disolverá á tiros toda reunión que se celebre con cualquier fin y que adoptará medidas enérgicas contra los judíos ricos y respetables que forman agrupaciones.

DE LA GUERRA

Según despacho de New York, el trayecto que recorrerán los delegados desde su alojamiento está engalanado.

En el recinto del Almirantazgo nadie penetrará durante las conferencias.

Para garantir el secreto de las conferencias se adoptarán grandes precauciones.

—El almirante Mead dará un banquete á los delegados.

Estos serán también recibidos por el gobernador del Estado.

Mañana se celebrará la primera sesión.

—París: Dicen de San Petersburgo que por un ukase imperial se llama al servicio activo á parte de la reserva para asegurar la circulación de los trenes transcaucasianos.

—A consecuencia de haberse encontrado en alta mar los buques que conducían á los delegados rusos y japoneses, se ha aplazado por dos días el comienzo de las negociaciones de la paz.

Un personaje japonés ha asegurado que entre las condiciones de los delegados nipones se incluye la cesión ó neutralización de Vladivostok, lo que es imposible que Rusia acepte, porque lesionaría muchísimo sus intereses.

—Los telegramas recibidos de Oriente dicen que se acentúa la creencia de que muy pronto ha de librarse un rudo combate al Norte de Corea, si en una de las primeras reuniones de los plenipotenciarios no se acuerda el armisticio.

El movimiento envolvente que ahora preparan los japoneses es mucho más extenso que el de Mukden.

El mariscal Oyama dirige sus esfuerzos á cortar las comunicaciones entre Vladivostok y el cuartel general de Liniewitch, habiendo reconcentrado al Norte de Corea 43.000 soldados de infantería y 160 cañones que unidos al ejercito del general Keschawa forman un contingente superior en todos sentidos á las fuerzas rusas.

El tiempo ha mejorado notablemente y esto contribuirá á que se adelanten las operaciones; por lo que se cree que aunque en fecha próxima se concierte el armisticio, no será ya tiempo de evitar el choque entre los dos ejércitos.

La escuadra japonesa apareció el sábado último al Nordeste de Vladivostok.

Roma: Telegramas recibidos en esta capital dicen que, según informes de autorizado origen, dentro de tres días quedará concertado el armisticio y cesarán las hostilidades en la Mandchuria.

Nueva York: El recibimiento dispensado en Portsmouth á los plenipotenciarios ruso y japonés ha sido afectuosísimo.

Los vapores en que aquéllos hicieron el viaje se vieron obligados á detenerse, á causa de la niebla, frente á New London.

Withe y Rose, no queriendo retrasar el viaje, desembarcaron en Newpor, dirigiéndose por ferrocarril á Boston y Portmouth.

Los plenipotenciarios se hospedan en un mismo hotel, y las habitaciones de ambos se hallan totalmente separadas del resto del edificio.

Las conferencias se celebrarán en el Almirantazgo.

Durante las reuniones no se permitirá la entrada en el edificio más que á las personas que forman parte de las comisiones que acompañan á los plenipotenciarios.

BOLSA

Madrid 8, 16.

4 por 100 interior	78
4 por 100 fin próximo	78.65
5 por 100 amortizable	99.25
Banco de España	420'00
Tabacaleras	395 00
Cambios París	32'40
Londres, libras esterlinas	33'23
París exterior español	91.35
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	78'00
Acciones preferentes de la misma	100'00
Idem ordinarias idem	60'00

Sección amena

ALUCINACION

(POPULAR GLOSADO)

«Al mes de haberlo enterrado
la tierra hundida noté:
parece que me decía.
«¡Aquí cabes tú también!»
(Cantar popular).

Como era mi propia vida
y en su amor cifré mi encanto
hasta el aire me faltaba
«al mes de haberlo enterrado.»

Al pié de su tumba fría
para llorar me incliné
y con asombro y con pena
«la tierra hundida noté.»

Me puse á orar por su alma
y mientras su voz quería,
«¡no te olvido, no te olvido!...»
«parece que me decía».

Al dejar su sepultura
el miedo me hizo correr...
Oí que me dijo á gritos:
«¡Aquí cabes tú también!...

Josefa Vidal de Leiva.

Centro de contratación

OPERACIONES VERIFICADAS AYER

Valores y fondos públicos

Interior 4 por 100 contado 50.000 pesetas á 78'50.

Idem fin próximo en alza 25.000 á 78'95.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar —De 11 de la mañana á 1 de la tarde

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 ed la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañaña á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.
Horas de despacho al público:
Certificados y valores en metálico.—De 8.15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2.55 tarde.
Correo de Mérida, 8 25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2,50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:
Santos Julián, Marciano y Román.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de Santa Marina.

Orden de la plaza

Servicio para el 9 de Agosto:

Jefe de día:
El coronel de Soria, don Julio Vidaurre.

Hospital y provisiones:
Ingenieros 2.° capitán.

Parada: Los cuerpos de la guarnición.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

1 toros, 00 bueyes, 23 vacas, 0 novillos, 02 utreros, 52 erales, 07 añojos, 9 terneras, 000 carneros, 00 machos, 077 ovejas, 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'10 á 1'43.—Novillos, utreros, y añojos, 1 25 á 1'75.—Terneras, 1'25 á 1 30.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1 20 á 1 25.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,00 á 2,00. Ternera de 2 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 0,80 á 1,20.

Sevilla 8 de Agosto de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.
Nuevo vendido: 00 á 00.
Nuevo sin venta: 00 de 00 á 00.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90 regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reale fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO CIRCO ESLAVA.—Cinematógrafo Llorens.

Todas las noches variadas secciones A las nueve menos cuarto.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS



AÑO VIII (ÉPOCA 2.ª) — Jueves 10 de Agosto de 1905 — NUM. 1.928

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

LA CRISIS AGRARIA

SEVILLA, CÓRDOBA, CADIZ

"Del mejoramiento ó del abandono de la agricultura proviene la prosperidad ó la decadencia de las naciones."

Napoleón III.

Hace años que la situación de labriego, sobre todo del andaluz, es tema de escritores. Sus angustias han agotado los recursos de la retórica. La literatura sentimental ó apasionada ha hecho toda una evolución á costa de las hambres campesinas. Desde los cuadros geórgicos de Fernán Caballero, hemos llegado á la enérgica revolución de Blasco Ibáñez en *La Bodega*. Líricamente han tratado también el asunto los Gobiernos. ¿Será ya hora propicia para abordar el lema con números y razonamientos escuetos, espantosos, pero claros y rotundos? Ensayémoslo.

***

La crisis agraria abarca todo el país, las tierras rinden poco; los tributos, los gastos de cultivo y el sostén de la propia vida pesan mucho: he ahí su síntesis. Pero hay comarcas donde esa crisis se presenta más aguda y desoladora, causas especiales la exacerban: son las provincias andaluzas y las extremeñas. Esta región es la que solicita el estudio, y dentro de ella tres provincias, donde típicamente está planteado el problema: Sevilla, Córdoba, Cádiz. Estas pueden servir concretamente para campo de estudios hasta descubrir las causas verdaderas y los remedios del mal.

Ante todo, ¿cuál es la situación agraria de esas provincias?

División agraria

De los 504.516'88 kilómetros cuadrados que forman la superficie nacional, corresponden á Andalucía 129.237. Sevilla comprende 14.062'50; Córdoba 13 mil 726'63, y Cádiz 7.342'60. Esa superficie nacional forma un conjunto de 50 millones 703.600 hectáreas, de las que [illegible] no son aptas para el cultivo 2.412.041; corresponden á montes enajenables y no enajenables 7.010.229, y quedan para el cultivo 41.287.330 hectáreas. La provincia de Sevilla comprende 1.371.440 hectáreas, de las cuales 56.292 no son susceptibles de cultivo, son de montes 126.905 y en manos de la propiedad privada hay 1.188.243 hectáreas cultivables. Córdoba tiene un total de 1.344.160, de las cuales son de la primera clase 25.200, de la segunda 28.626 y 1.290.334 de la tercera. Las 727.570 de Cádiz se reparten en 32 mil 487 de la primera clase, 49.460 de la segunda y 645.623 de la tercera. (Datos del Instituto Geográfico y de la Sección facultativa de montes).

Al cultivo del olivo se hallan dedicadas 169.233 hectáreas en Sevilla, 191.045 en Córdoba y 12.577 en Cádiz. Al de la vid, 10.920 en Sevilla, 14.402 en Córdoba y 20.640 en Cádiz. A cereales y leguminosas; 580.035 en la primera de dichas provincias, 349.236 en la segunda y 309.804 en la tercera. Es decir, que para esos tres cultivos, nervio y osamenta de la agricultura andaluza, Sevilla destina 760.218 hectáreas, dejando 428.025 para otros cultivos y tierras incultas; Córdoba, 554.683 y deja 735.651; Cádiz, 343.021 dejando 302.602. Más de la mitad del territorio de estas tres comarcas se encuentra sustraído al cultivo principal. En toda la nación corresponden: 1.153.817 hectáreas al olivo, 1.706.501 á la vid y 13 millones 715.787 á los cereales y leguminosas, y 24.705.525 á los demás cultivos y á las tierras incultas. (Datos de la Junta Consultiva Agronómica.)

Esta superficie se encuentra dividida en 166.706 fincas en Sevilla, 212.273 en Córdoba y 63.322 en Cádiz. El número total de fincas en que está dividida la superficie española es de 22.576.082. (Datos de los Regristros de la propiedad.)

Población

La densidad media de la población española es de 36'80 habitantes por kilómetro cuadrado. Sevilla tenía en 1877 36'04; en 1887, 38'74; en 1897, 38'95; en 1900, 39'49, que representa 555.318 habitantes en su totalidad. Córdoba, en 1877, t28'08; en 1887, 30'05; en 1897, 32'32; en 1900, 33'21, ó sea 465.733 habitantes. Cádiz, en 1877, 58'46; en 1887, 58'55; en 1897, 94'14; en 1900, 61'65, ó sea 452.279 habitantes. (Censos oficiales.)

De estos habitantes el 45'62, aproximadamente, por 100 vive en poblaciones de más de 5.000 habitantes; el 13'06 por 100 en pueblos menores de 5.000 habitantes, pero mayores de 100 caseríos, y el 4'89 por 100 diseminados. En Galicia y Asturias la población diseminada es, en cambio, el 80'85 por 100. (Nomenclator del Instituto Geográfico, 1888.)

De la población sevillana, 5.271 habitantes, mayores de doce años se dedican á las industrias fabril y minera, 40.680 á artes y oficios y 131.385 á la agricultura y ganadería. De la cordobesa 5.700 á la primera aplicación, 24.241 á la segunda y 117.953 á la tercera. De la gaditana, 4.304 á la primera, 33.662 á la segunda y 86.570 á la tercera. En la totalidad de los españoles aparecen 243.867 habitantes dedicados á la industria fabril y minera, 222.416 á las artes y oficios y 4 millones 853.012 á la agricultura y ganadería. (Datos del Censo oficial de 1887.)

Pero deducidas de esas cifras las mujeres, según los datos del mismo censo, quedan: para Sevilla 127.346 varones agricultores, para Córdoba 109.617 y para Cádiz 84.158. De éstos el 20 por 100 corresponde á familia de los agricultores, el 30 por 100 á la ganadería é industrias auxiliares de la agricultura. Del 50 por 100 restante son propietarios, arrendatarios y colonos: en Sevilla 18.521, en Córdoba 21.000, en Cádiz 19.000 según datos del Censo oficial de 1877 y cuyas cifras habrán sufrido la alteración proporcional al aumento de desindad de población que antes apuntábamos. El resto son braceros, lo cual acusa para Sevilla 45.152, para Córdoba 33.808 y para Cádiz 23.079, ó sea, en total, 102.039 campesinos desposeídos de toda propiedad.

Comparaciones

Tal es la estructura agraria de estas tres provincias andaluzas. En Sevilla corresponden á cada propietario, arrendatario y colono seis fincas y 64 hectáreas, en Córdoba diez y 49, en Cádiz cinco y 102. El tipo más desfavorable es Cádiz. Se le acerca únicamente Albacete, donde corresponden á cada cultivador [illegible] hectáreas, pero se compensa por la densidad de población, que era de 16 habitantes por kilómetro cuadrado en 1900, mientras el de Cádiz es de 61'65, y por la superficie que es de 14.863'10 kilómetros cuadrados, contra 7.342'23. Y sólo le supera Huelva con 154 hectáreas por cultivador, pero la densidad de ésta es de 25'73 y la superficie de 10.137'94 kilómetros cuadrados, no obstante lo cual es una de las provincias aqnejadas por la crisis agraria.

Las provincias cuya densidad de población se aproxima ó supera á la de Cádiz, ofrecen vivo contraste en la distribución agraria, el número de cultivadores, y por consecuencia, en el de braceros; Santander con 50'55 hectáreas por kilómetro cuadrado, tiene 11 hectáreas por cultivador, 36.390 cultivadores y 11.604 braceros; Tarragona con 52'74, 8 hectáreas, 47.376 cultivadores y 39.212 braceros; Oviedo con 57'56, hectáreas, 109.192 cultivadores y 20.851 braceros; Orense con 57'93, 4 hectáreas, 58.460 cultivadores y 49.861 braceros; Baleares con 62'15, 21 hectáreas, 30.000 cultivadores y treinta y cinco mil 264 braceros; Valencia con 75'02, 23 hectáreas, 36.323 cultivadores y 40.632 braceros; La Coruña con 82'70, 7 hectáreas, 85 cultivadores y 42.289 braceros; Lugo con 97'02, 13 hectáreas, cincuenta y ocho mil 862 cultivadores y 49.866 braceros; Pontevedra con 104'13, 3 hectáreas, 81.055 cultivadores y 12.469 braceros; Barcelona con 137'12, 13 hectáreas, 38.907 cultivadores y 59.000 braceros; Guipúzcoa con 103'92, 8 hectáreas, 15.795 cultivadores y 16.658 braceros, y finalmente, Vizcaya con 143'79, 6 hectáreas, 19.203 cultivadores y 16.222 braceros. Las excepciones son elocuentes; Málaga con 69'67, 25 hectáreas, 19.280 cultivadores y 101.552 braceros; Alicante con 83'07, 31 hectáreas, 15.000 cultivadores y 82'545 braceros, y Madrid con 97'02, 36 hectáreas, 15.205 cultivadores y 79.049 braceros.

Deducciones

Todas estas cifras, al presentarnos el cuadro social de la campiña andaluza, comienzan á explicarnos el problema. Los rasgos principales son: más de la mitad de la tierra fuera de los cultivos principales, braceros en doble número que los cultivadores directos, excesiva acumulación *proporcional* de la tierra, escasez de la población diseminada, mezquindad absoluta y relativa de población rural. Este es el aspecto social del problema. El aspecto agrícola ofrece rasgos que concurren á agravar la crisis: escasa producción, reducida á 7 hectolitros por hectárea; cultivo de las tres hojas, labores imperfectas, falta de riego.

Y el conjunto de esos rasgos comprende las causas eminentes de la crisis. De ellas se van derivando otras ya en el terreno jurídico, que afectan al sistema de sucesiones de retractos y de titulación y propiedad comunal; al económico, relativos al crédito agrícola, al social, en la creación de los pequeños propietarios, y al técnico, en fin, con la modificación hidráulica del terreno, la aplicación del sistema Solarial, cultivo andaluz y el fomento de la ganadería estabulada.

Aquellas causas nos dicen los remedios, directos unos, auxiliares otros, como las vías de comunicación y abaratamiento de los transportes y modificación de los tributos.

Desenvolver ordenadamente aquellas causas y estudiar sus remedios, requiere trabajo especial y detenido.

Los cimientos de todo estudio sobre ese problema son las cifras que hemos consignado.

Mas ahora, apreciando el conjunto de la realidad retratada, puede hacerse una afirmación indiscutible: el problema agrario es asunto á cuya resolución han de concurrir todos los Ministerios: el de Agricultura no basta para ello; se necesita el esfuerzo contado de todos; ha de ser el pensamiento de un Presidente del Consejo de Ministros, de un Gabinete unánime y la obra de una política entera.

De otra suerte no se resolverá.

Piense el que nos rige que la cosecha agrícola del año último ha sido valuada en 2.444 millones de pesetas; duplicarla resolviendo el problema agrario y poniendo en cultivo el 46'80 de nuestra superficie que permanece inculto (Estadística de Obras públicas, tomo II, 1898), sería no sólo llover el bienestar sobre los conciudadanos, sino dar aliento á la patria para que [illegible] tiempos felices, aunque por otros caminos menos seguros, llegó á ser.

Baldomero Argente.

Notas del día

La política local atraviesa un paréntesis de calma, en espera de la solución del problema que en estos momentos se está resolviendo en Madrid.

Según parece, el marqués de San Marcial no cede su distrito á ningún otro correligionario.

El Liberal dice que «personas que acerca de este punto le han oido hablar, aseguran que su decisión es irrevocable, hasta el punto de que lucharía con el candidato que el Gobierno le pusiera enfrente, si á este extremo llegaran las cosas.

En los círculos políticos se comenta desfavorablemente el propósito que se atribuye al Gobierno de presentar por Sevilla, según unos, al ministro de Gracia y Justicia, señor González de la Peña, y según otros á su hermano don Antonio. Esta segunda versión es la que tiene más fundamento, porque se sabe que el ministro lo qne desea es una senaduría, vitalicia ó electiva.»

***

En el gobierno civil se han recibido los siguientes telegramas:

«Pedrera 8, 12'40.—Alcalde á gobernador:

Imposible continuar situación presente. Pobres desmayados imploran la caridad pública. Agotados recursos, urge remedio clase obrera evitar males mayores.»

—«Cazalla 8, 14'45.—Por momento agrávase situación de los obreros desfallecidos por el hambre. Indispensable comenzar obras conforme á lo pedido al ministro de agricultura.»

—«Morón 8, 14,30.—Obreros ocupados caminos y carreteras en número de ciento.

Los propietarios han sacado sobre 150. Los restantes, sin medio de socorrerlos, piden trabajo, siendo imposible su colocación.

Algunos más se colocarán caminos y carreteras, y siguiendo el concurso de los propietarios—que es muy deficiente—se retardará que los obreros demuestren su descontento.

Lucharé con resistencia obreros aceptar el jornal de seis reales en las obras de los caminos, que están á gran distancia, y les exijen trabajen de sol á sol; convendría ayudar solución, fijar jornales de ocho reales y moderar condiciones de trabajo».

—«Montellano 8, 18'10.—Celebrada reunión ayuntamiento, con asistencia de propietarios, acordándose repartir obreros durante cinco días, no pudiendo por más tiempo. Transcurrido éste creo inminente conflicto, si no se da comienzo á los trabajos en la carretera de Morón.

Los ánimos están muy excitados.»

***

Por orden de la Alcaldía, y en cumplimiento de un acuerdo capitular, se instalará muy en breve en la plaza del Duque de la Victoria una fuente pública, surtida con agua del río.

APUNTES

LO NUEVO Y LO VIEJO

Las lindes de las fincas y las riberas de los arroyos se conocen muy bien, entre los olivos, mirando de frente á la ladera de los cerros.

Marca su huella, entre el oscuro verdoso de los árboles, algo que parece una gran bocanada de humo tendida en el campo... algo que parece la franja de neblina que al amanecer levanta la humedad en las cuencas de los ríos. Pues ni es humo ni es niebla. Son las flores del almendro, florecillas tempranas que nacen muy pronto para alegrar á los campos con los tonos rosa y blanco de sus pétalos de inmaculada pureza y mueren muy pronto también, porque un poco de viento las arrebata, un poco de frío las marchita ó un rayo muy fuerte de sol las quema.

***

Saliendo del pueblo, hacia los montes [illegible] como se baja una cuesta y se llega á un arroyo y se pasa un puente, hay en el centro de la cañada, que allí se abre en dos laderas pintorescas, un almendro gigante; y en sus ramas, que antes semejaban grandes brazos en retortijones de músculos, parecen haberse entretenido dedos misteriosos de la naturaleza en poner copitos de nieve y labios de niña, para formar hojas de flores. Hay en el almendro de la cañada un contraste que es inadvertido para quien pasa y cruza por el camino del puente, pero que pronto asalta á la imaginación del que busca en las cosas de la tierra algo más de lo que dice la materia, lo natural que atrae y subyuga.

Desde el ancho pie del almendro, yo no sé si amigo de las allozas ó envidioso de las flores, sube el ramaje de una yedra, de una yedra que abraza el tronco, que escala las ramas, que cubre la madera de aquel cuerpo y lo adorna y lo viste eternamente con las gasas arcáicas de su vestido siempre igual. Las dos plantas forman un conjunto hermoso, pero ¡ay! que no todo lo que halaga los sentidos cabe después de la reflexión.

***

Más allá de la cuesta, sentado en el pretil del puente, mirando en la cañada, la soledad llama á las ideas y las ideas vienen y se atropellan y se dibujan, y se revelan y se van. Y en la labor secreta de su obra nos presentan al almendro de las flores tempranas y á la yedra de las inmutables hojas verdes, ya como la vida nueva á quien aprisionan y sujetan, con pretextos de adorno, leyendas de la historia; ya como el egoísmo que quiere levantarse en el tronco del árbol de las flores delicadas y sencillas; ya como la constancia que luce la fuerza de su voluntad, junto á los encantos de una florescencia transitoria; ya como la ancianidad que quiere igualarse con la juventud que despierta al primer rayo del sol ardiente; ya como la experiencia que se eleva serena, para quedar allí, cuando se caigan las flores, y las allozas después de cuajadas desaparezcan y quede solo el almendro con sus largos brazos, en medio del frío del invierno, con sus ramas escuetas, semejando retortijones de músculos...

Alfredo Cazabán.

DESDE CÁDIZ

(*De nuestro corresponsal especial.*)

El tranvía eléctrico

Se están haciendo activos trabajos para la pronta inauguración del tranvía eléctrico entre Cádiz y San Fernando.

Créese será para fines de año, pues falta todavía construir la parte de vía dentro de la población y un pedazo de Extramuros.

Aunque la construcción estrecha de las vías de Cádiz harán muy reducida la marcha del tranvía, no cabe duda que la nueva locomoción ha de beneficiar mucho á San Fernando y esta capital.

D. E. P.

Ha fallecido, víctima de las heridas que se produjo en ambas ingles con un cuchillo, el sugeto que agredió á una mujer el lunes en la calle Hospital de Mujeres, y del que he dado cuenta.

Falta de agua

Los manantiales de la Piedad vienen suministrando en estos días poca agua, emiéndose que la escasez se prolongue y surja el conflicto.

En el Puerto de Santa María y San Fernando se nota más la falta de agua, por cuyo motivo se vienen formulando grandes protestas.

Aparte de la sequía que merma los veneros abastecedores, hay que reconocer que la empresa del agua tiene encenagados los depósitos y casi obstruídas las cañerías.

Exequias

Ayer se verificaron en la Catedral honras fúnebres por el alma del señor Villaverde.

Asistieron las autoridades, cantándose el oficio de difuntos por la capilla y sochantres.

El acto fué solemnísimo.

Novillada

El próximo domingo se celebrará en esta plaza una novillada á beneficio de [illegible] en la que estoquearán Potoco, Agualimpia y Machaquito.

El ganado que ha de jugarse será de Peñalver.

F. Barrios.

Cádiz 9—8—905.

Ecos de Sociedad

Tiro á pichón

Ayer tarde se verificó en la huerta de «La Favorita», en el arrabal de Triana, una tirada extraordinaria en la que tomaron parte don José López, don Joaquín González, don Agustín Romero, don Manuel Castilla y don Enrique y don Francisco Herrera.

Se disputó primeramente una «poulle» á 5 pájaros, que la dividieron los señores don Enrique E. Herrera y don Joaquín González.

Segunda á un pájaro. La ganó don Enrique Herrera.

Tercera á un pájaro. La ganó don Francisco Herrera.

Cuarta á un pájaro. La ganó don Manuel del Castillo, y

Quinta á un pájaro también. La ganó don Francisco Herrera.

La tirada muy animada.

Enferma

Desde hace unos días se encuentra enferma de algún cuidado la distinguida señora de Velasco (don Francisco).

Celebraremos recobre rápidamente la salud perdida.

Ascenso

Ha ascendido al empleo de coronel de lanceros de Villaviciosa, nuestro querido amigo el ilustrado y pundonoroso militar don Andrés Brull.

Defunciones

Ayer falleció en esta ciudad la señora doña María Josefa Garrastazu y Ugalde, esposa del conocido abogado de este colegio y exdiputado á Cortes, don Fernando Sánchez Gómez.

Enviámos á la familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

—Víctima de la pertinaz dolencia que sufría desde hace algún tiempo, ha fallecido la bella señorita Juana Primo de Rivera, hija menor del capitán señor marqués de Estella.

Su muerte ha acaecido en Robledo de Chavela, donde, como en anteriores tem-

poradas de verano, se encontraba con su familia.

A ésta expresamos nuestro sentido pésame.

Descanse en paz.

De viaje

A La Roda ha regresado nuestro querido amigo el acaudalado propietario de aquella localidad nuestro querido amigo don Antonio Quesada y Sánchez Plcités.

—Pasó ayer el día en Castilleja de la Cuesta nuestro querido amigo don José Losada de la Torre.

Calendario mundano

Hoy celebran sus días los señores don Lorenzo Arellano é hijo, don Lorenzo Domínguez Pascual, don Lorenzo Domínguez de la Haza y don Lorenzo Fernández Pasalagua.

A todos deseamos muchas felicidades.

Carreras de caballos en Sanlúcar

Hé aquí el programa acordado para las carreras de caballos que se han de celebrar en Sanlúcar de Barrameda los días 24 y 25 del presente mes:

Primer día.—1.ª carrera.—«Bonanza».—A las cuatro en punto.

Premio: un objeto de arte, regalo de S. A. R. la infanta Isabel, al primero y 100 pesetas al segundo, para caballos y yeguas de segunda, tercera y cuarta clase.

Peso: de cuarta clase 50 kilogramos, de tercera 65 idem y de segunda 70.

Distancia: 800 metros.—Matrícula, 20 pesetas.

2.ª carrera.—«Garvey».—A las cuatro y media en punto.

Premio: un objeto de arte, regalo de don Guillermo Garvey, al primero, y 100 pesetas al segundo, para caballos de segunda, tercera y cuarta clase.

Handicap: distancia, 800 metros.—Matrícula, 20 pesetas.

3.ª carrera.—«Miramar».—A las cinco en punto.

Premio: 300 pesetas del ayuntamiento, 200 pesetas para el primero y 100 para el segundo, para caballos de quinta clase.

Handicap: distancia, 800 metros.—Matrícula, 20 pesetas.

[illegible] cinco y media.

Premio 225 pesetas; 150 pesetas al primero, y 75 al segundo; para caballos de tercera, cuarta y quinta clase.

Handicap: distancia 800 metros.—Matrícula, 20 pesetas.

5.ª carrera.—«Bajo de Guía».—A las seis en punto.

Premio: 300 pesetas del ayuntamiento; 200 pesetas al primero y 100 al segundo; para caballos de primera, segunda y tercera clase.

Handicap: distancia, 1.000 metros.—Matrícula, 25 pesetas.

6.ª carrera.—«Lazo».—A las seis y media.

Premio: 200 pesetas, para caballos de cuarta y quinta clase.

Handicap: distancia, 800 metros.—Matrícula, 20 pesetas.

Segundo día.—1.ª carrera.—«Algaida».—A las cuatro en punto.

Premio: un objeto de arte, regalo de la Diputación provincial de Cádiz, al primero, y 100 pesetas del ayuntamiento, al segundo, para caballos y yeguas que hayan corrido en la primera carrera del primer día.

Handicap: distancia 900 metros.—Matrícula 20 pesetas.

2.ª carrera.—«Orleans».—A las cuatro y media en punto.

Premio: un objeto de arte, de Su Alteza Real el infante don Antonio, al primero, y 100 pesetas, del ayuntamiento, para el segundo, para caballos que hayan corrido en la tercera carrera del primer día.

Handicap: distancia 800 metros.—Matrícula 20 pesetas.

3.ª carrera.—«Sanlúcar».—A las cinco en punto.

Premio: 300 pesetas del ayuntamiento, 200 pesetas para el primero y 100 para el segundo, para caballos y yeguas que hayan tomado parte en alguna de las carreras anteriores.

Handicap: distancia, 900 metros.—Matrícula, 25 pesetas.

4.ª carrera.—«Damas».—A las cinco y media.

Premio: un objeto de arte, regalo de las señoritas, al primero, y otro para el segundo, para toda clase de caballos que sus dueños los destinen á paseo, debiendo ser aquéllos montados por caballeros.

Handicap: distancia, 600 metros.—Matrícula, 15 pesetas.

5.ª carrera.—«Oñana».—A las seis en punto.

Premio: 150 pesetas del ayuntamiento al primero, y 50 al segundo, para caballos que hayan corrido en la 5.ª carrera del primer día.

Handicap: distancia, 800 metros.—Matrícula, 20 pesetas.

6.ª carrera.—«Consolación».—A las seis y media.

Premio: 250 pesetas, 200 al primero y 50 al segundo, para toda clase de caballos que, habiendo tomado parte en estas carreras, no hayan ganado primeros premios.

Handicap: distancia, 800 metros.—Matrícula 20 pesetas.

Condiciones.—Las inscripciones deberán dirigirse á don Manuel Barón, secretario del «Casino Sanluqueño», acompañadas del importe de las matrículas, hasta el 22 de Agosto, á las once de la noche. Si se hicieran por cartas ó telegramas, deberá realizarse su importe antes de empezar las carreras.

Al hacerse las inscripciones, los dueños de caballos deberán declarar, bajo su responsabilidad, la raza y edad de éstos, así como el peso que les corresponda llevar en las carreras de peso fijo.

La junta directiva se reserva el derecho de alterar el orden de estas carreras.

El traje completo de jokey es obligatorio.

Los ginetes que no sean de profesión disfrutarán un descargo de cinco kilogramos.

La matrícula de la carrera «Consolación» es obligatoria para todos los caballos, devolviéndose su importe á los que no puedan tomar parte en ella por haber obtenido primeros premios.

Todas las dudas é incidentes que puedan ocurrir serán resueltas por la junta directiva, cuyo fallo será inapelable.

La clasificación de caballos será la misma que rigió en Sevilla en las últimas carreras de primavera.

Las negociaciones ruso-japonesas

La primera entrevista de los plenipotenciarios.—Almuerzo y brindis

Los telegramas de Washington contienen interesantes pormenores de la primera entrevista de los negociadores rusos y japoneses, en Oyster-Bay, celebrada el sábado último.

El yate «May-Flower,» donde debían encontrarse los representantes de las naciones en guerra, por especial invitación del presidente Mr. Roosevelt, se encontraba empavesado.

Al llegar á uno de sus costados la embarcación presidencial, hicieron la salva de honor los cañones de á bordo, siendo contestados por los cruceros norteamericanos «Dolphin» y «Galveston», que se encontraban en la rada.

La banda entonó el himno «Stard Spangled Banner,» coreado por los ¡hurras! de la marinería.

A poco de hallarse Mr. Roosevelt en el «May-Flower,» hizo su entrada en bahía el crucero «Tacoma,» llevando á bordo á los plenipotenciarios japoneses, que fueron saludados con una salva de 19 cañonazos.

Inmediatamente que los diplomáticos nipones pusieron el pie en el «May-Flower,» se verificó su presentación á mister Roosevelt, siendo recibidos primeramente los japoneses, como vencedores.

El mismo ceremonial se siguió con los delegados rusos, llegados pocos minutos después en el «Chatanoga.»

Hecha la presentación de unos negociadores á otros, por el presidente de los Estados Unidos, se sirvió á bordo del «May Flower» un espléndido almuerzo. No hubo más brindis que el de Mr. Roosevelt, quien se expresó de este modo:

«Señores: Os propongo un brindis, rogándoos que me acompañéis levantando vuestras copas, puestos de pie y en silencio. Este brindis no debe tener contestación. Bebo por el bienestar y prosperidad de los Soberanos y de los pueblos de dos grandes naciones, cuyos representantes se encuentran hoy á bordo de este buque.

Hago fervientes votos por que en interés no solamente de esas dos grandes potencias, sino de la humanidad entera, se concierte en breve una paz justa y perdurable.»

Diez minutos después de desarrollarse esta escena imponente, abandonaban el «May Flower» el presidente Roosevelt y los delegados extranjeros, repitiéndose las salvas de ordenanza.

El cultivo del algodón

Sobre este importante problema leemos en una revista de ingeniería lo siguiente:

«No se nos ocurre que existe persona medianamente instruida que haya podido poner en duda, por un momento, que la semilla del algodón depositada en el terreno del Sur de España, sea de secano, ó con riego, vegetaría y daría algodón no sólo contando con el clima de Utrera, sino también en terreno mucho más alejado de los aires del mar. Esto es tan sabido, que no ha adelantado ni un paso más la cuestión porque exista un agricultor que haya visto nacer y fructificar un corto número de plantas, ni porque señores senadores hayan visto por primera vez una planta de algodón.

Entre hacer fructificar una planta de algodón en un jardín, que á esto equivale un naranjal cavado á brazo, regado y amparado de los vientos fríos por el ropaje mismo de los árboles, y el cultivar 80 ó 100 mil hectáreas, la mayor parte de secano, probablemente, para satisfacer las necesidades de algodón del país, hay tal distancia, que de casos como el cultivo del ensayo de Utrera no vale la pena hablar, No se puede tomar ni aun como paso preliminar, Aquí no hay que resolver si la planta de algodón crece y fructifica en el suelo español, porque esto está resuelto y más que resuelto. El problema es sólo económico, y bien difícil, porque la solución tiene el pie forzado de que pueda producirse el algodón á un costo determinado, no para competir con el algodón importado al precio á que cuesta en la actualidad, sino al costo normal de una peseta por kilogramo.

Planteado así el problema, es bien cierto que no se resolverá poniéndose fuera de las condiciones naturales de cultivo, tales como hacer plantaciones de cinco hectáreas, al menos, en terrenos de secano que reunan muchas circunstancias para hacer labores profundas, que no sea el costoso procedimiento de la cava á brazo.

Si en el año actual no ha habido ningún cultivo de algodón de extensión de cinco hectáreas, y en secano, que dé alguna luz sobre el costo en estas condiciones, consideraremos el año agrícola de 1904 como totalmente perdido para los ensayos del cultivo del algodón en España.»

En efecto; hace falta el ensayo en gran de escala del algodón, para averiguar las condiciones económicas en que puede producirse.

El calvario de una princesa

El príncipe S. N. Trubetzkoi es una de las figuras más salientes de la presente revolución rusa. Dícese que su familia desciende de Rurik; cuando menos puede asegurarse que es de nobleza tan antigua como los Romanoff. Ministros, generales, cortesanos, los Trubetzkoi pusieron siempre su espada y su inteligencia al servicio de los czares.

Así por lo menos ocurrió hasta 1820. El príncipe Sergio Trubetzkoi era entonces un brillante oficial del regimiento de Preobrajenski. Había hecho la campaña contra Napoleón y distinguídose en Borodino y Smolensk. Pero en Rusia circulaban auras de libertad. En voz baja se hablaba de justicia, de derechos, de igualdad ante la ley; en los cuarteles se afilaban las espadas contra los enemigos del interior y los oficiales del regimiento famoso eran los instigadores de la revolución que se preparaba.

El 26 de Diciembre de 1825 las tropas de San Petersburgo se rebelaron, y la princesa Trubetzkoi supo con dolor que su marido había sido encarcelado. Pocos meses después el príncipe era condenado á muerte, al igual que treinta y cinco de sus compañeros. El Czar perdonó á treinta y uno, pero les condenó á trabajos forzados en las minas de Siberia. La princesa Catalina obtuvo permiso para visitar al preso pocos días antes de marchar á Siberia. El encuentro fué conmovedor. El preso llevaba el uniforme gris de los penados y tenía la palidez de las noches insomnes, llenas de tristes presagios. Katia lloró sobre su pecho y le preguntó si deseaba algo y si quería permitirle implorar la clemencia de Nicolás II.

—No, contestó el príncipe; todo sería inútil. Estoy muerto y ya no hay quien pueda devolverme á la vida. Vive feliz y piensa en mí, como yo, desde mi tumba, pensaré de continuo en tí, alma mía.

Se separaron con indecible angustia. Al día siguiente la princesa explicó á su padre que quería seguir á su esposo en el destierro.

Las lágrimas y súplicas del anciano no pudieron cambiar su resolución. Pidió una audiencia á Nicolás II, que la recibió con cortesía y le otorgó permiso para que entrase en la inmensa cárcel de la Siberia.

Partió la princesa. Tres semanas después, viajando sin descanso, llegaba á Tinmen, y diez días más tarde veía las «tundre» de Siberia y la cinta de plata del Jenissei.

Nieve, nieve, nieve. Los montes centelleaban como si fuesen de cristal; la llanura blanqueaba sin término; y sólo de cuando en cuando rompía el profundo silencio de aquellas comarcas desoladas el ahullido de los lobos hambrientos.

Al cabo de dos meses de continuo viaje, entraba en Irkustk.

El gobernador, viejo general, rudo y altanero, la esperaba.

La princesa quería proseguir á toda costa hasta Nercinsk.

Pidió caballos. El general se le acercó y la dijo:

—No puedo permitirle que se interne usted en este país.

—¿Por qué?

—He recibido órdenes precisas de San Petersburgo. Se desea que vuelva usted á su casa.

—¿Cuántas verstas hay de aquí á Nercinsk?

—Setecientas.

—Dadme caballos, general.

—¡Infeliz! ¿Piensa usted en la suerte que le aguarda? ¿No sabe usted que aquel país es más estéril é inhospitalario que éste? ¿Ignora que hay partidas de bandidos que saquean y matan á todo aquel que cae en sus manos? ¿No sabe que saliendo de Irkustk pierde usted su rango, sus derechos, su nombre?

—Quiero marchar.

—Bien está; pero deberá usted firmar una declaración por la cual renunciará usted á sus títulos, privilegios y patrimonio. Es cosa gravísima; piense en ello hasta mañana.

El gobernador se negó á recibirla durante dos días; al tercero, cuando estuvo en su presencia, le preguntó si había reflexionado.

—Sí. Deme usted el documento y lo firmaré.

—Debo decirle otra cosa. Tengo orden de enviarla á Nercinsk con la próxima conducción. Hará usted el viaje con los penados, como ellos encadenada, por etapas. En Nercinsk tendrá usted que alojarse en la cárcel como los demás prisioneros.

—No importa. Con tal que vea á mi marido, todo lo soportaré con entereza.

El general se levantó entonces, conmovido, y exclamó:

—No, señora, no. No soy un tigre. Yo mismo la acompañaré á Nercinsk. Dentro de tres días estará usted al lado de su esposo.

Trubetzkoi no sabía la heróica resolución de su mujer.

Una tarde, al vorver de la mina, se le anunció la buena nueva. Su alegría fué indescriptible. Ambos esposos cayeron uno en brazos del otro, sin poder hablar, leyendo mútuamente en las precoces arrugas de su rostro el poema de su martirio. El comandante señaló una cabaña á la princesa y sólo le dió permiso para ver dos veces por semana á su marido. Pocos meses después llegó al pueblecillo la princesa de Volkonski, á quien el Czar permitió también que acompañara á su marido. Las dos mujeres, que habían sido amigas en la corte, se convirtieron en hermanas. El dolor unió su alma con vínculo indisoluble. Habitaban en la misma cabaña, y sus débiles manos, que sólo habían hecho labores primorosas, se acostumbraron á las más humildes faenas.

Los «dekabristas» — decembristas — permanecieron once meses en las minas y luego el Emperador ordenó que se les quitara el grillete y se les llevara á Cita, población más sana. Allí las dos princesas encontraron otras señoras de los presos y entablaron amistad entre sí. Las familias enviaron muebles y dinero y las desdichadas estaban algo mejor; pero sus maridos ó hijos ó hermanos continuaron durante ocho años sus trabajos forzados. La cólera de Nicolas II era implacable.

Se les internó luego en Petroff y entonces se permitió que las esposas habitaran con sus maridos. Pasaron diez años más. Los trabajos forzados habían terminado. Sergio Trubetzkoi y sus compañeros se convirtieron en labradores, y la princesa Catalina ayudó á su esposo en sus rústicas faenas.

Nueve años después moría Nicolás II. Era el indulto. Los dekabristas volvieron á ver la tierra natal. Pero de ciento veintiuno, sólo diez y nueve volvían. La princesa Catalina trajo de Siberia un brazalete precioso, más que si fuera de oro y pedrería. Estaba forjado con un eslabón de la cadena de su esposo.

Redman.

La cuestión de Marruecos

Hasta el día 4 nada se sabía en Berlín respecto á que el Gobierno alemán hiciese ninguna observación al memorandum francés comprensivo de las reformas que deben implantarse en Marruecos. La opinión de *The Times* es que Alemania, después de uno de los preludios más ruidosos en la historia de la diplomacia moderna, ha concluído por admitir que Francia ocupe en Marruecos una situación, hecho reconocido por todos y que la conferencia próxima no hará más que confirmar.

Aparte de las ventajas de orden local que Alemania puede esperar que asegurará ulteriormente, la simple aceptación de ese principio ha puesto fin á una campaña diplomática de seis meses sin otros resultados. Por otra parte, la inteligencia anglo-francesa, contra la cual se dirigía y se dirige todavía ese movimiento, ha resistido—dice *The Times*—perfectamente á todas las tentativas que se ha hecho por quebrantarla.

El corresponsal que en París tiene el diario alemán *Berliner Tageblat*, escribe á su periódico una extensa carta, muy curiosa, en la que no vacila en condenar la conducta del Gobierno berlinés, que es inconciliable con la política amistosa que dice se propone seguir. Según la opinión de un diplomático alemán, recogida por el corresponsal mencionado, en Alemania se camina pisando á los demás, y después se asustan de las protestas [illegible] cesario confiar en que ahora Alemania no tiene la intención de caminar sobre los pies de Francia, y en otro caso debe contar con las consecuencias que puede provocar el dolor de los pisotones.

A juicio del corresponsal de *Berliner Tageblát*, la tan buscada conferencia no dará resultado alguno. En todo caso lo dará malo, haciendo surgir nuevas complicaciones. El punto negro del programa es el problema de la reorganización del ejército y de la policía en Marruecos.

Los dos Gobiernos interpretan sobre este punto el acuerdo de 8 de Julio de una manera diferente: Francia afirma que se le ha reconocido derecho á un trato especial, mientras que Alemania niega haber reconocido derecho alguno, exigiendo que esa reorganización se haga por la intervención internacional. Concluye el corresponsal diciendo que antes de aceptar la conferencia ambos Gobiernos han debido llegar á un absoluto acuerdo sobre este punto; pero el de Alemania no ha querido.

Estas noticias, que proceden de buen origen, las publica *Berliner Tageblati*, que actúa frecuentemente de diario oficioso, sin comentario, aclaración ni protesta alguna, lo cual demuestra que les concede crédito, y esto es significativo en una publicación tan acreditada.

Por estas manifestaciones, y teniendo, además, en cuenta la actitud de resistencia que ha de oponer el sultán, es de temer que la conferencia sea la segunda parte del conflicto marroquí, fecunda en incidentes, que no prometen mucha armonía ni consecuencias muy cordiales para las relaciones de las potencias interesadas.

Llegada de un transporte.—Portsay puerto franco

Portsay 8.

El transporte *Turki*, procedente de Tánger, ha llegado anoche, desembarcando tropas y municiones con destino á Saiidia.

Las tropas serán dirigidas, dentro de algunos días, hacia la plaza de Oudja.

Desde el día 3 del actual Portsay ha quedado definitivamente abierto al tránsito en franquicia para las mercaderías destinadas á Marruecos.

La contestación de Alemania al "memorandum" francés

París 8.

Le Temps ha recibido un telegrama

de Berlín diciendo que al príncipe Radolín no le será posible entregar, durante la entrevista que celebrará con monsieur Rouvier, el texto de la contestación alemana al «memorandum» francés; pero se asegura que dicha contestación producirá completo acuerdo entre París y Berlín sobre la cuestión de Marruecos.

Aumenta la cordialidad.—Los marroquíes hostiles á los europeos

Tánger 8.

Avisos llegados desde Fez dicen que desde unos días á esta fecha las relaciones entre los ministros de Francia y Alemania vienen siendo más corteses, habiendo cambiado visitas ambos diplomáticos.

Parece, pues, que los «pourparlers» y conversaciones, las Notas y «Memorandum» cambiados entre París y Berlín empiezan á surtir efecto, y que la esperada «entente» está, por fin, en vía de realizarse.

Por su parte, el Maghzen parece ser francamente hostil al proyecto de conferencia.

RELIGIOSAS

En la parroquia de San Pedro Advíncula continúa hoy su novena durante una misa, á las ocho.

En la parroquia de Santa Marina hoy á las siete y media de la tarde, cuarto día de novena á la Divina Pastora, con exposición de S. D. M. y sermón que predicará el doctor don Manuel Fernández Silva, beneficiado.

Ha sido honrado con el cargo de prelado doméstico de Su Santidad el cura de Dos Hermanas Dr. D. Antonio Romero Montes.

Ayer tarde fueron cantadas en la parroquia de San Lorenzo solemnes vísperas en honor de su titular, cuya festividad celebra hoy la Iglesia.

A las diez se celebrará la función principal, á la que asistirá el señor arzobispo, estando el panegírico á cargo del elocuente orador sagrado don Francisco de Torres Galeote, párroco de Omnium Sanctorum y catedrático del Seminario.

Por la tarde comenzará un solemne triduo en el que predicará el párroco de San Lorenzo, don Juan Bautista Sánchez, catedrático del Seminario.

Durante los días del triduo se ganará en dicho templo el jubileo circular de las Cuarenta horas.

TAURINAS

Ayer salió para Madrid el diestro Manuel Pérez (Vito).

Esta noche marchará José Claros (Pepete).

Ambos espadas lidiarán reses de don Felipe Salas, el próximo domingo, en la plaza de toros de la corte.

La comisión organizadora de la corrida que se celebrará el próximo domingo en nuestro circo, y cuyos programas ya se han repartido, ha apartado los seis bichos que han de lidiarse y el reserva, cuyos nombres y demás señas son los siguientes:

Número 124, «Moncillo,» negro.

59, «Cortito,» negro.

108, «Borito,» berrendo en negro.

51, «Zapatero,» berrendo en colorado.

72, «Romano,» berrendo en colorado.

38, «Gallardo,» castaño.

14, «Estrellito,» colorado.

Como hemos dicho, actuarán de espadas Regaterín, Jaqueta y Serranito.

En un centro donde reúnense muchos y muy buenos aficionados al arte de Pepe Hillo, hemos oido hablar de cierta combinación que sería muy del agrado de todos los que gustan de las buenas cosas.

Decíase que lidiando bichos de Muruve los espadas Capita y Vito, veríanse muy buenas cosas.

¡Vaya usted á saber!

NOTICIAS

Los fabricantes de corchos á quienes se dirigió anteayer el gobernador civil recomendándoles que facilitasen trabajo á los obreros del gremio que se hallan parados, han accedido á esa demanda, prometiendo dar ocupación durante un mes á 150 operarios.

Ayer se han recibido nuevos detalles del encuentro tenido por la guardia civil del puesto Los Corrales con unos bandidos en las inmediaciones de Martín de la Jara.

Según los informes oficiales, á las diez de la noche del día 5 se presentó en la casa-cuartel de Los Corrales el vecino de Martín de la Jara Juan Moreno Trujillo, manifestando que un sugeto llamado José Aguilar Morillas y otros tres individuos que él no conocía, rondaban su domicilio, con el propósito de penetrar en su interior, cosa que no pudieron efectuar por haber cerrado su padre la puerta de la calle, teniendo el denunciante que escapar por las tapias del corral y dirigirse á campo traviesa para dar cuenta á la benemérita de lo que ocurría.

La guardia civil salió seguidamente para el indicado pueblo, y al llegar próximo á las primeras casas, observó la pareja que varios sujetos salían del pueblo, dirigiéndose hacia el campo.

Al oir la voz de «alto á la guardia civil», los desconocidos contestaron con un nutrido tiroteo, al que respondieron los guardias disparando varias veces los mausers.

Los malhechores, favorecidos por la oscuridad de la noche, lograron escapar.

Siguiendo la pareja las huellas de los fugitivos, al llegar á la casilla de la viña «La Rejolio», como á 800 metros de Martín de la Jara, supo que momentos antes había llegado á la misma el Aguilar Morillas, obligando á la dueña de la viña, Carmen Moreno, á amarrarle un pañuelo en la pierna izquierda, que llevaba atravesada de un balazo.

El malhechor abandonó seguidamente la viña, ignorándose la dirección que tomara.

La guardia civil continúa practicando gestiones para la captura de los expresados sujetos.

El calor

Las observaciones de ayer dieron las siguientes cifras:

Presión barométrica: máxima 764, mínima, 716.

Temperatura al sol, 57.

Idem á la sombra: máxima, 46; mínima, 23.

Estado higrométrico: máxima, 16; mínima, 49.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 265; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 302; id. id. con bonos ó con vales solamente, 268; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 545; vales de comestibles y combustibles repartidos, 349.

Socorrido con recomendación para trabajar, 1.

Total de individuos socorridos 1.257.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el vicepresidente señor marqués de Torrenueva.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El «Cataluña salió el lunes de Las Palmas para Cádiz.

El «Manuel Calvo» llegó el mismo día á Barcelona.

Telegramas

Madrid 9.

Romanones y Montero

Romanones marchó á Sigüenza y regresará el sábado.

Antes de su marcha conferenció telefónicamente con Montero sobre asuntos electorales, especialmente acerca de los ministeriales que tratan de luchar por más de un distrito.

Montero es partidario de que se forme en Madrid una candidatura de coalición monárquica frente á la de los republicanos.

Mañana se reunen los villaverdistas para acordar y que el gobierno les diga en definitiva si acepta la candidatura de Muñoz Rivera por Madrid, como acepta el gobierno á los representantes de Romero y de Maura.

Tamarife

En Tamarife crecen la agitación y las manifestaciones pidiendo que se reanuden los trabajos.

Llegó la benemérita.

De San Sebastián

San Sebastián: El jueves marchará el Rey á Bilbao y el viernes saldrá Montero para Madrid.

La Infanta Isabel marchó á la Granja. Despidiéronla la familia Real y gentío.

El duque de Sotomayor celebró conferencia con Montero acerca de los viajes del Rey.

A Bilbao le acompañará Mellado.

Al regresar se acordarán los viajes á Soria y Burgos.

Habitará en Bilbao á bordo del «Giralda».

El Rey y su cuñado pasearon en automóvil por las calles y la carretera de Pasajes.

—El ministro de jornada ha puesto hoy á la firma del Rey los siguientes decretos:

Disponiendo cese en su cargo de vocal del Consejo forestal don Antonio García.

Ascendiendo á los ingenieros jefes de primera clase don Rafael Docau, don Adolfo Martis, don Benigno Quiroga Ballesteros, don Antonio García Maleiva, don Ramón Garona, y al inspector de primera clase don Francisco Spínola.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo á los generales de brigada don José Arenas y don Ricardo Nicolau.

Autorizando se ejecuten sin las formalidades de subasta las obras necesarias en la fiscalía de la Audiencia de Madrid.

Nombrando presidente de la Audiencia de Córdoba á don Eduardo Aribarri, y magistrado de la de Soria á don José López Mosquero.

Exequias de Villaverde

En los funerales de Villaverde en Barcelona ofició un canónigo, extrañándose la ausencia del cardenal Casañas, el obispo auxiliar y algunas autoridades eclesiásticas.

Vladivostock

La escuadra japonesa apareció al Nordeste de Vladivostock.

Excursión á Soria

El domingo regresará el Rey á San Sebastán y marchará á Seaia.

Visitará la Granja.

Viaje de Loubet

Al venir Loubet á Madrid se detendrá en el Escorial.

La presidencia del Senado

Mellado confirmó que el viaje de Vega Armijo lo motivó principalmente el nombramiento de presidente del Senado.

Insístese en que se designará á López Domínguez.

Infanta

Llegó á la Granja la infanta Isabel: cariñoso recibimiento.

Exportadores

Una comisión de exportadores de frutas, y presidida por Canalejas, visitó á Romanones y Echegaray, entregándoles una exposición en que se pide facilidades para los transportes.

Odio á los europeos

Tánger: Los visires aconsejan á los moros la resistencia contra las reformas y el odio á los europeos.

Las negociaciones de la paz

Portsmouth: Afírmase que los japoneses propondrán dos soluciones, la primera conciliadora y moderada y la segunda durísima para caso de que se prolongue la guerra.

Consejos al czar

El czar recibe á muchos políticos, atribuyéndose á esto importancia.

Dícese que Treppof le aconseja las reformas inmediatas.

Temporales

Coruña: Un fuerte temporal con lluvias torrenciales deslució los festejos.

Accidente marítimo

Avilés: A la entrada del puerto naufragó el balandro «Esperanza», obstruyendo la entrada del canal.

La pesca en Galicia

Coruña: En Riveira ha habido colisiones entre jeiteros y traineros: reina agitación.

S. G. G.

Falleció en Espinar una hija del marqués de Estella.

Cuestiones del trabajo

Huesca: Los obreros de Tamarite que que están en huelga hacen causa común con los obreros agrícolas.

Envióse á la benemérita.

Las fiestas de Cowles

Cowles: Considerable gentío en numerosas embarcaciones acude á contemplar los buques franceses.

Celebráronse regatas, en que se disputaba la copa del rey, é intervino el yate del kaiser.

—Por el ministerio de Agricultura se ha fijado para el día 2 de Septiembre la subasta de las obras del puente metálico sobre el río Caucín en la carretera de Bailén á Málaga, cuyo presupuesto asciende á 104.568 pesetas.

También se anuncia para el mismo día la subasta de las obras del tercer trozo de la carretera de la estación de Martos á Porcuna, cuyo presupuesto asciende á 55.630 pesetas.

—Ha sido desestimada la instancia presentada por las madres de varios aspirantes á ingreso en la Escuela Naval, pidiendo se aumentara el número de las plazas cubiertas en las recientes oposiciones.

También han sido desestimadas las solicitudes que presentaron los ayuntamientos de Cádiz y San Fernando, pidiendo se concediera el ingreso en dicha Escuela á los aspirantes hijos de aquella provincia.

París.—Asegúrase que cuando el rey Eduardo regrese de Meriebaud, se detendrá en París para conferenciar con monsieur Loubet y con el jefe del gobierno.

Créese que estas conferencias tendrán por objeto tratar de la cuestión de Marruecos y por lo mismo se les atribuye gran importancia.

París.—Las noticias que se reciben de Cowes dando cuenta de los agasajos de que están siendo objeto los marinos franceses que allí se encuentran actualmente, produce aquí satisfacción inmensa.

Realmente, el recibimiento dispensado á los marinos franceses no ha podido ser más cariñoso y evidencial por parte de Inglaterra, el deseo de aprovechar la ocasión que ahora se le ofrece para dar á Francia inequívocas pruebas de sus simpatías y del deseo de que se estrechen y afiancen las relaciones entre ambas potencias.

El rey Eduardo obsequió con un banquete á los marineros franceses é ingleses.

Al descorcharse el Champagne, Rodestad pronunció un elocuente y cariñoso brindis, afirmando que se congratulaba de esta invasión pacífica, que ha sido recibida por el pueblo inglés con los brazos abiertos.

Añadió que el espectáculo que actualmente ofrecen al mundo en Cawes los marinos franceses y británicos es un espectáculo grandioso, pues demuestra la unión de dos naciones para realizar fines de paz, progreso y civilización.

El almirante francés, monsieur Caillard, se asoció con entusiasmo á las manifestaciones de Rodestad.

Los marinos franceses que asistieron á las regatas, fueron aclamados con entusiasmo por el público.

El primer premio de las regatas lo ganó el yate propiedad de lord Dumeraven.

El marqués de Oumond obsequió á los marinos franceses con un almuerzo y por la noche se celebraron bailes, recepciones y otras brillantes fiestas, dándose en ellas los marinos franceses y británicos recíprocas pruebas de afecto y amistad.

—Londres: Cablegramas recibidos de New York dan cuenta de una espantosa catástrofe ocurrida en aquella capital.

En los grandes almacenes de Albanay ocurrió un hundimiento parcial, al que, con intervalos de pocos minutos, siguieron otros varios, quedando enterradas bajo los escombros más de cien personas.

Hasta ahora, y después de inauditos esfuerzos, se ha logrado extraer 75 heridos. Todos ellos se encuentran en gravísimo estado.

Todavía no es posible precisar el número de las víctimas.

Se cree que hay mas de 20 muertos y de 80 heridos.

DE LA GUERRA

San Peterburgo: Un telegrama recibido de Quirín dice que el general ruso Dragoniecoff se ha agravado en la enfermedad que padece, encontrándose en esta do tan grave, que hace temer un funesto resultado.

Londres: Telegramas recibidos de Vladivostok dicen que el domingo la escuadra japonesa bombardeó una batería rusa situada en la desembocadura del río Tumen.

Dícese que uno de los barcos de la escuadra de Togo chocó con una mina submarina, yéndose á pique rápidamente.

BOLSA

Madrid 9, 16.

4 por 100 interior	78'60
4 por 100 fin próximo	78'62
5 por 100 amortizable	99'25
Banco de España	419'00
Tabacaleras	394'00
Cambios París	32,30
Londres, libras esterlinas	33'21
París exterior español	91'37
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	78'00
Acciones preferentes de la misma	100'00
Idem ordinarias idem	00'00

Viajes á Sanlúcar

He aquí los viajes que durante el mes de Agosto hará de Sevilla á Sanlúcar y viceversa el vapor *Mercedes*:

Salida de Sevilla

Domingo 13 y martes 15, á las cinco idem.

Jueves 17, sábado 19, lunes 21, miércoles 23 y viernes 25, á las siete y media idem.

Domingo 27, á las cinco íd.

Martes 29 y jueves 31, á las siete y media íd.

Salida de Sanlúcar

Sábado 12, á las diez de la mañana

Lunes 14, á la una de la madrugada.

Miércoles 16, á la una ídem.

Viernes 18, á la una de la tarde.

Domingo 20, á las dos de la tarde.

Martes 22, á las dos de la tarde.

Jueves 24, á las siete y media de la mañana.

Sábado 26, á las diez íd.

Lunes 28, á las doce íd.

Miércoles 30, á la una de la tarde.

Viernes 1.º de Septiembre, á las dos íd.

Precios: En primera, cinco pesetas y en segunda, tres.

Sección amena

LA NOCHE

¿Por qué la noche callada
de negras sombras se viste?
¿Acaso está enamorada?
—Está triste.
—¡Triste!... ¿Y su pesar alegra
rindiendo al amor tributo
vestida de sombra negra?
—Va de luto.
—¡Luto! Por eso á deshora
camina con paso incierto:
ó celos ó ausencia llora.
—Llora á un muerto.
—Muerto! Muerto! Triste punto
de su amorosa porfía.
Pero ¿quién es el difunto?
—¿Quién?... El día.
—¡El día su faz esconde,
retes los mortales lazos!...
Murió... pero ¿cómo? ¿dónde?...
—En sus brazos.
—Ensus brazos! Trance fuerte
que en negro luto la abisma!....
Pero ¿quién le dió la muerte?
—Ella misma.
—¡Por ese triste y callada
de negras sombras se viste!
—Por eso viene enlutada,
muda y triste.

José Selgas.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

[illegible] militar —De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14 —Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 ed la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañaña á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.
Horas de despacho al público:
Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,60 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2.55 tarde.
Correo de Mérida, 8 25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambian do de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 2,50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:
San Lorenzo.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Lorenzo.

Orden de la plaza

Servicio para el 10 de Agosto:

Jefe de día:
El coronel de Granada, don Juan Sierra.

Hospital y provisiones:
Ingenieros 3.° capitán.

Parada: Los cuerpos de la guarnición.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

2 toros, 04 bueyes, 21 vacas, 2 novillos, 02 utreros, 02 erales. 40 añojos, 06 terneras, 000 carneros, 00 machos, 093 ovejas, 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'10 á 1'30.—Novillos, utreros, y añojos, 1 30 á 1'45.—Terneras, 1'25 á 1 30.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1 20 á 1 25.

Precios al público.—Reses mayores, de 1 00 á 2,00. Ternera de 2 á 3 50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 0 80 á 1,20.

Sevilla 9 de Agosto de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.

Nuevo vendido: 00 á 00.
Nuevo sin venta: 00 de 00 á 00.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90 regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reale fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO CIRCO ESLAVA.—Cinematógrafo Llorens.

Todas las noches variadas secciones A las nueve menos cuarto.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS



AÑO VIII (ÉPOCA 2.ª) — Sábado 12 de Agosto de 1905 — NÚM. 1.930

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

UNA IMPRESIÓN

Con motivo de la reciente tragedia de Málaga, de la desarrollada ó desenlazada en el Círculo Mercantil, los periódicos de gran circulación, á vuelta de perífrasis y escogiendo los más ingeniosos eufemismos, hablan de Frejana y de Mazuza, ó lo que es igual, encuentran parecidos á los procedimientos africanos los que se pe nen en práctica en alguna parte de Andalucía para resolver cuestiones personales.

También ha sonado, según era de esperar, la palabra «matonismo,» sin que tampoco haya quedado en el tintero la de «caciquismo,» como si ambas ó cualquiera de ellas contuvieran la cifra explicativa de lo ocurrido.

Bien está. Todo es del color del cristal con que se mira.

Para formar un juicio exacto de un hecho de esa índole, sería necesario un com pleto conocimiento de sus causas, y un prolijo análisis psíquico de los que han intervenido en él.

Es decir: que se trata, á mi ver, de un problema muy complejo y difícil, que no puede esclarecerse ni encontrar solución á virtud tan sólo de meras y rápidas impresiones. Pueden éstas fácilmente indu cir á error.

Sentado lo que antecede como premisa, claro es que, lamentando como el que más aquel triste acontecimiento, me abstengo en absoluto de calificarle en ningún sentido, siquiera esto fuera hecho en el terreno meramente especulativo y en relación con el conocimiento de un estado social.

Mas ese trágico acontecimiento puede y debe servir de motivo para meditar en uno de los aspectos de ese linaje de hechos, aspecto que creo interesante y de trascendencia, siquiera no abrigue esperanzas de que los que deben paren mientes en ello.

En todo acto de fuerza hay derechos lesionados, alguien que los lesiona y alguien que, acertando ó errando en el procedimiento, procura restablecerlos ó defenderlos. En toda colisión de la índole de aquéllas á que genéricamente me refiero, hay desconfianza de la acción tutelar y protectora de la justicia social, ó carencia de medios para obtener ese amparo, ó desconocimiento ú olvido de esos medios.

En todos los aludidos casos de violencia, el individuo, el ciudadano, olvidando los fundamentos de la sociedad civil, ó perdida la fe en ellos y en su eficacia práctica, se abroga las funciones de la justicia para restablecer el derecho, y juez de su propia causa, dicta y ejecuta sentencia, ni más ni menos que como lo hiciera el hombre ante-histórico, cuando la sociedad aún no había creado las complicadas formas que la rigen.

Si esto es así, como lo pienso, ¿toca á la sociedad alguna parte de culpa en la comisión de esos delitos? ¿Puede imputarse algo á la colectividad, ó á los rectores de ella, que descuidan ó falsean las funciones del derecho en sus variados órdenes, y que suelen sustituirlos por coacciones injustas? ¿Estará el remedio posible de esos lamentables actos en un mayor respeto al derecho de todos y en la seguridad de que ese respeto podría hacerse efectivo ante las autoridades y poderes públicos?

Tas es para mí una de las más importantes fases del problema.

El culto á la justicia debe sustituir al imperio de la fuerza.

Antonio Aguilar.

Marchena 9 de Agosto de 1905.

Notas del día

Se avecinan días tristes para nuestra provincia, si quien puede no lo remedia; por esto es indispensable hablar claro, decir la verdad, por dura, por lamentable que esta sea, y hablando claro puede ser que se consiga algo, que se eviten escenas lamentables por más de un concepto.

Hace muchos días que los obreros se han constituído en visitantes asíduos de los ayuntamientos de los pueblos. Estos obreros se han comportado con verdadera corrección y cordura hasta hoy. Piden sólo trabajo, piden ocupación que les proporcione comida con que alimentarse y alimentar á los suyos. Están dentro de la ley y por humanidad es preciso atenderlos. Los cristianos, los que seguimos las doctrinas del Divino Maestro, tenemos otra obligación, la que corresponde al ser de hermanos, y como tales no podemos dejar pasar en silencio su situación, sino que estamos obligados á ayudarles en cuanto podamos.

Los ayuntamientos no pueden hacer más de lo que han hecho. Tienen agotados sus fondos y al poder central corresponde ver los medios de solucionar este estado de cosas.

Parte de la prensa de Madrid aconseja al gobierno que no dé nada hasta que pasen las elecciones, asegurándole que eso de la agravación de la crisis no es cierto.

Los que tal aseguran pudieran pasarse por esta provincia y verían el estado lamentable de los obreros y pequeños propietarios. El gobierno por su parte tiene aquí quien le represente y puede cerciorarse de la verdad de lo que decimos.

La exigua cantidad que nos ha correspondido en el reparto no es suficiente á cubrir las necesidades de tantos miles de obreros parados como existen en nuestra provincia.

Pedimos que se amplíen esas cantidades, si aún es posible; de lo contrario la crisis obrera en nuestra provincia será cada vez más honda y más difícil de solucionar.

* * *

El Progreso inserta en su sección política un suelto que, á no dudarlo, es digno de especial recomendación. No tiene desperdicio.

Refiriéndose al supuesto conflicto de los liberales en la cuestión del Senado, dice:

«El conflicto para el Gobierno, aunque grave, no es de imposible resolución.

Por lo pronto, el Gobierno, al proveer las senadurías vitalicias vacantes, debe huir en absoluto de dar participación á elementos extraños al partido liberal.

Este es uno de los medios que el Gobierno tiene para procurar la debida compensación de fuerzas en el Senado.

Los otros, que los hay, el Gabinete sabe cuáles son y no hemos de recordárselos.

Pero no olvide que importa sobremanera que la apertura de las Cámaras no le coja en el Senado con minoría.

Sea como sea, debe impedirlo.»

Es decir: importa poco que el señor Montero Ríos haga protesta de una absoluta sinceridad; importa poco pasar por encima de la tan cacareada revolución electoral.

¡Buena doctrina!

Sea como sea, debe impedirlo.

De esto á excitar al Gobierno á deshonrar las futuras Cortes, no hay más que un paso.

* * *

Sentada esta doctrina, fácil es suponer las consecuencias que de ella se derivan.

Para el colega, si la dificultad estriba en la composición de las Diputaciones, ó en la de los Ayuntamientos, es procurar de todo punto, á cada cambio de Gobierno, un cambio en aquellos organismos, en el de todos aquellos que de cualquier modo tengan relación con el ministerio.

De esto á proclamar que deba prescindirse de las leyes provincial, municipal y electoral, suprimir las elecciones y nombrar de Real orden los diputados provinciales y los concejales, no media más que otro paso.

* * *

El diario liberal de la mañana *El Progreso*, reproduce sobre la cuestión Nozaleda un suelto de *El Nacional* con el título «Asunto resuelto.»

En el se hace causa común con la «turba-multa» que, como dijo muy bien *El Correo*, no puede confundirse con la sana opinión pública, y se derrocha un sin fin de trapos desteñidos y pasados de moda.

En esta cuestión no cabe discutir en modo alguno, cada cual queda en su lugar.

El vilmente calumniado, logrando desvanecer las sombras acumuladas sobre él por los sectarios más ó menos *golfos*. El defensor, con la aureola del hombre justo, que arrogantemente mantiene los más elementales principios de justicia frente los vituperios y calumnias de la turba y los periódicos que hicieron coro á aquel estado morboso, con el resquemor del vencimiento.

* * *

No puede ser que el Gobierno participe de semejante criterio; mas, de todos modos, es lo cierto que así piensan aunque no tengan la franqueza de confesarlo, muchos prohombres de la situación liberal.

Estaba reservado á los que se titulan liberales y demócratas el proclamar esta novísima doctrina que, en el fondo, envuelve el absolutismo del poder ministerial. Los que se han pasado la vida combatiendo las prerrogativas de la Corona, resulta ahora que lo que quieren es resucitar algo semejante en la forma, pero peor en el fondo, de lo que, á costa de tantas luchas y de tantos sacrificios, se había logrado hacer desaparecer de la política española. No quieren el absolutismo real, y en esto les acompañamos, pero anhelan que la suma de prerrogativas distribuidas entre los distintos Poderes del Estado se concentre en los ministros, á condición de que éstos, en la realidad, no sean más que mandatarios de unos cuantos grandes caciques que, sin la responsabilidad del Gobierno, dicten á aquéllos su voluntad soberana.

Liberales y demócratas no luchan por las ideas, en cuya virtualidad reconocen implícitamente que no tienen fe alguna: luchan tan sólo por el disfrute del Poder. No harán nada en beneficio del país, pero lo perturbarán todo.

* * *

Esta es la sana doctrina que *El Progreso* recomienda desde sus columnas.

En verdad que no tiene desperdicio.

Pero si este es su criterio, no valía la pena que á continuación insertara el siguiente suelto:

«El Gobierno presentará á las Cortes un estado de los trabajos realizados en la campaña electoral, para probar que ha mantenido una absoluta sinceridad, no removiendo los ayuntamientos ni enviando delegados á los pueblos.»

Así debiera ser.

* * *

El Noticiero publica ayer una interviú con el señor Halcón, en la cual se afirma que éste se presenta candidato á la diputación á Cortes por Estepa, y que le disputará el puesto su correligionario el señor Iribarren.

Para dentro de muy pocos días anunciamos [illegible] relacionada con candidatos y elecciones.

* * *

De San Sebastián comunican la noticia de que Su Majestad el Rey, en una de sus últimas excursiones por la provincia de Alava, se detuvo en Santa Agueda, con objeto de ver el sitio en que fuera vilmente asesinado el insigne hombre de Estado don Antonio Cánovas del Castillo.

Los Hermanos que cuidan del piadoso establecimiento instalado en el antiguo balneario, acompañaron á Su Majestad hasta el lugar del histórico y triste suceso, donde el Monarca se detuvo algunos momentos.

Esta visita del Rey á Santa Agueda ha sido un piadoso homenaje á la memoria del ilustre hombre público que en los días de la Restauración y de la Regencia fué el principal campeón de la Monarquía.

DE CÁDIZ

Obreros hambrientos. — Consecuencias de la calamidad. — Petición de limosna en colectividad.

Cádiz 11.

Desde hace unos veinte días se ha venido agravando la crisis de la clase jornalera en Jerez, Villamartín, Arcos, Trebujena y otros pueblos, y el señor gobernador, en tanto cuanto ha dependido de sus facultades, procuró de acuerdo con el ingeniero jefe de Obras públicas, ir atendiendo las necesidades mas urgentes para conllevar tal situación, hasta que resoluciones superiores la resolvieran por completo ó la hicieran menos aflictiva.

Pero las consecuencias de la calamidad han llegado á un extremo tan apremiante que se impone á la intervención del poder central con rápidos y bienhechores acuerdos.

En Jerez numerosos grupos de obreros piden autorización para implorar colectivamente la caridad pública.

En Arcos los hombres, hambrientos, caen desfallecidos en las calles, habiéndose dado el tristísimo caso de que al ir varios convecinos á socorrer á uno de esos desgraciados, estaba tan débil que no podía ni aun masticar el pan, teniendo que ser auxiliado por la ciencia en una farmacia inmediata.

En Villamartín, Trebujena y otros pueblos, el cuadro que se ofrece es idénti co al descrito, y ante tan grande aflicción el señor López Ballesteros ha telegrafiado al Gobierno, exponiéndola en toda su desnudez, y recabando algunas resoluciones sobre obras públicas que pueden llevarse á efecto, prescindiendo en lo posible de las tramitaciones que pudieran retrasar la realización de aquéllas.

Sería, en verdad, doloroso, en el desgraciado caso de una alteración del orden, tener que repeler con las armas á pueblos hambrientos que piden trabajo y que perecen en completo abandono.

La cuestión de Marruecos

Las instrucciones á Tattenbach.— La actitud del Maghzen.

Las noticias trasmitidas á *The Times* acerca de las instrucciones á Tattenbach, las comenta el diario de París *Le Temps*, considerándolas exactas, como tranquilizadoras, coincidiendo con las explicaciones dadas, anteriormente á ese telegrama, á Mr. Rouvier por el embajador alemán.

Todo esto, á juicio del periódico francés, permite creer que la labor de Tattenbach en Fez no responde á las instrucciones é intenciones de su Gobierno, pues en otro caso dicho representante hubiese rehusado toda nueva concesión. *Le Temps* indica que hay el medio de decir que esas concesiones son, como se ha dicho con relación á lo del puerto de Tánger, que son anteriores al acuerdo de 8 de Julio; pero si es verdad que el Gobierno de Berlín dió orden á su comisionado en Fez de rechazar todas las nuevas concesiones, ese recelo habrá desaparecido.

De Fez hay noticias, que alcanzan al 2 del actual, según las cuales el Maghzen no muestra mucho afán por la reunión de la conferencia, que había considerado como el medio más eficaz para sustraerse á las solicitudes de Francia, pero que ahora le parece de graves consecuencias, pues no podrá resistir como quisiera á las necesidades de las reformas.

Comprende que la más insignificante traerá aparejadas otras, y que al par de la organización de la policía vendrá una completa reorganización administrativa, así como la reforma financiera, y estas dos últimas exigen una profunda modificación económica.

Apesar de su evidente deseo de rechazar toda solución tras la conferencia, el sultán escucha con agrado las proposiciones del conde de Tattenbach, que no desmaya en su actividad (son noticias del día 2), y ha obtenido, según se dice, algunas concesiones más que la del puerto de Tánger, como son la explotación de los bosques de Liége, y trabaja por el arreglo del empréstito, habiendo recurrido á capitalistas alemanes para convenir uno de cinco millones, lo cual haría dar un paso atrás al proyecto del préstamo francés, constituyendo tal maniobra un éxito para el diplomático alemán.

Los elementos extranjeros residentes en Tánger comentan que tal proceder sea el de Tattenbach, en contraposición con los compromisos y manifestaciones del Gobierno de Berlín; pero se calmará esa inquietud al saber que éste ha ordenado á su representante que resista de pretender ninguna comisión ni que la acepte.

LOS EXPLOTADORES DE LAS HUELGAS

Se ha descubierto recientemente en Chicago una verdadera organización de lo que pudiéramos llamar «fraude huelguista», que varios aprovechados «meneurs» de los obreros revolucionarios explotaban con gran provecho de sus desaprensivas personas. Parece ser que muchos de los agitadores socialistas de aquella región, los que más brillan en mitins, huelgas y algaradas, eran unos grandísimos tunantes que se enriquecían por medios ilícitos, huyendo luego al Canadá para gozar tranquilamente el fruto de sus abominables rapiñas.

Su manera favorita de enriquecerse era la misma que hace años fué empleada en Nueva York por otros «vivos» también marxianos, á saber: obligar á los fabricantes á pagar un tributo á los agitadores bajo la condición de que éstos no lanzasen los obreros á la huelga. En el caso de negativa por parte del fabricante, era declarada la huelga y los patronos tenían que pagar mayor suma y sufrir infinitas contrariedades antes de que los directores de la huelga se decidiesen á reanudar los trabajos; de modo que, por propia conveniencia, los fabricantes, optando por el mal menor, se sometían á las exigencias de aquellos bandidos.

Pero pronto el capitalismo sin entrañas, aprendiendo las picardías de los «meneurs» socialistas, pudo aprovechar muy guapamente el arte de aquéllos. Según se ha descubierto, muchos fabricantes tenían subvencionados á varios agitadores para que declarasen la huelga en los establecimientos rivales; y como con éstos empleaban los explotadores el mismo procedimiento exactivo, el negocio resultaba completo.

Así se comprende que en pocos años de profesión revolucionaria los «meneurs» yanquis hiciesen grandes fortunas y se retirasen luego al Canadá á vivir «en burgués» del producto de las rentas, sin ocuparse para nada de la cuestión social, como si tal cosa no existiese en el mundo.

Siempre hemos pensado que esta «profesión» de agitador de muchedumbres inconscientes era muy dada á todo género de maldad, sobre todo cuando los sujetos que de tal fuerza son dueños no están enfrenados por los mandamientos de una moral positiva y severa. Cuando no hay ideas de orden transcendente que sostienen la acción de la voluntad, sólo el cálculo egoísta pude explicar ese esfuerzo extraordinario, ese cúmulo de trabajos, de dolores, de peligros, que supone la dirección de las multitudes. El vil fraude descubierto en Chicago viene á confirmar esta presunción, y á servir de saludable aviso á los obreros que se dejan guiar, como un rebaño, por el primer «vivo» que se pone ante ellos.

Ecos de Sociedad

Funerales

En la parroquia del Salvador se han celebrado ayer los funerales por el eterno descanso del alma de la que fué esposa del exdiputado á Cortes don Fernando Sánchez Gómez.

Presidían el duelo los señores alcalde, gobernador civil, decano del colegio de abogados, presidente de la Diputación provincial y el juez municipal señor Muro.

Y formaban parte de aquel los señores Puente y Cuevas, Monti, Centeno, Lupiáñez, Ibarra (don Tomás), Sánchez Pizjuán, Díaz Benjumea, Halcón, Borbolla, Cañal, Palomino, García Velasco, don Anselmo García, D'Angelo, Roldán, Serrano Carmona, Castillo, Santigosa, Mateos, Castejón, Núñez de Prado, Jimeno de Ramón, Feria, Hoyuela, Polo de Lara, Andreu Calcaño, Floranes, Heraso, Panadero, Huerta, Guerrero de Miguel y muchos más que no recordamos.

Reiteramos el pésame á la distinguida familia doliente.

Buñolada

Espléndida y divertidísima resultó la celebrada en Sanlúcar de Barrameda el miércoles pasado á la que, invitadas por los señores marqués de Campo Real, don Pedro de León y Manjón y don Rufino Lassaletta, asistieron lo más selecto de la buena sociedad sanluqueña y en pleno la colonia sevillana que en aquellas playas buscan el dulce frescor, la animación y la alegría que por este caluroso tiempo le falta aquí, en esta abrasada tierra.

Fueron servidas exquisitas pastas, chocolates, helados, refrescos, vinos de las mejores marcas y el espumoso y exquisito champagne.

La agradable fiesta se celebró en Miramar, organizándose varios wals y rigodones, durando tanta animación y encanto hasta casi las dos y media de la madrugada.

¿Quién sabiendo cuanto en aquellas playas se divierte el elemento joven, no toma el camino?

Defunción

En Puente Genil ha fallecido la virtuosa señora doña Ana García, viuda de Garat, madre política de nuestro distinguido amigo el exgobernador de esta provincia don José Contreras Carmona.

El entierro ha sido una verdadera manifestación de duelo.

Enviamos á la familia de la finada la expresión de nuestro sentido pésame.

Ayer tarde tuvo lugar el entierro del cadáver de la respetable señora doña Matilde Martínez de Oliva, abuela de nuestro querido compañero en la prensa don Alfredo Blanco.

Presidieron el duelo los señores Muro, don Juan Rivera y don Alfredo Blanco, figurando en el cortejo numerosos amigos de la familia del señor Oliva, á la que enviamos la expresión más sentida de nuestro pesar por la irreparable pérdida que ha sufrido.

D. E. P.

Enfermo

Se encuentra enferma de alguna gravedad, en Sanlúcar de Barrameda, la distinguida señora doña Dolores Palacios, haciendo varios días que guarda cama.

Hacemos votos por que tan ilustre dama recobre la salud perdida.

De viaje

Ha regresado de Monte Mayor (Cáceres) el director de la casa de socorro de San Lorenzo, nuestro estimado amigo don Rafael Ruiz, el cual viene muy mejorado de la afección que padece.

—Se encuentra entre nosotros, de regreso de Sanlúcar, nuestro estimado amigo don Antonio Vega, que marchará hoy á dicho punto.

—Ayer llegaron de Sanlúcar de Barrameda la distinguida señora doña Rosa Mora y su hijo nuestro querido amigo don Alejandro Martínez Mora, saliendo hoy para aquel puerto á continuar la temporada de verano en su elegante hotel «Villa-Rosa.»

—Desde hace unos días se encuentra entre nosotros nuestro querido amigo y convecino don Luis Ramos.

Hoy regresará á Sanlúcar, acompañado de su hermana política la bella señorita Concha Paul, á pasar el resto del verano en aquellas playas al lado de su distinguida señora é hijos.

LA PAZ

Nada puede decirse aún de las negociaciones de paz que en estos momentos se siguen en Portsmouth (Estados Unidos) por los plenipotenciarios del Japón y de Rusia. Sólo se sabe que, examinados mutuamente los poderes de ambas partes, fueron considerados suficientes, y un telegrama añade que el plenipotenciario japonés, Sr. Komura, hizo una proposición verbal, que fué aceptada por los rusos.

No es posible, no sería sensato siquiera, preguntar el resultado de una negociación que probablemente será laboriosa, por el resultado de una sesión preparatoria, limitada al examen de poderes. Pero, con todo, hemos de hacer notar que esa primera entrevista rectifica los rumores pesimistas que en los días inmediatos á la reunión de los plenipotenciarios han circulado por la Prensa del mundo entero.

Se había dicho con insistencia que en la primera reunión quedarían cortadas las negociaciones si los plenipotenciarios japoneses hallaban que los poderes de los rusos eran más limitados que los suyos. Se había anunciado también que los rusos pedirían á los representantes del Japón que formularan sus pretensiones principales, para ver si era posible tratar sobre esta base, y que, de estimar inaceptables las condiciones, se retirarían inmediatamente.

Hasta ahora, el examen de los poderes, que no se habrá limitado á una mera inspección cancilleresca de las credenciales, sino que, á juzgar por lo que indican los telegramas, habrá sido un cambio preliminar de impresiones sobre la extensión de las facultades que cada Gobierno ha conferido á sus representantes, no ha provocado la ruptura. De esperar es que las negociaciones sigan una marcha normal, y aunque nada puede aventurarse sobre su desenlace, creemos que cabe abrigarse algunas esperanzas acerca de que se logre restablecer la paz.

Afectan los rusos una indiferencia por la paz, demasiado grande para no ser fingida. Destruídas sus fuerzas navales, las ventajas que pudieran obtener por tierra—y no hay indicio alguno de que estén en situación de obtenerlas—sólo servirían para atenuar con una página gloriosa los grandes desastres anteriores. Dueños de mar los japoneses, la victoria final de Rusia es imposible, y aun suponiendo que el general Linievitch alcanzara una gran victoria, cosa difícil de suponer en vista de la superioridad demostrada por los japoneses en todas las batallas reñidas, y singularmente en las de Liao-Yang y Mackden, á medida que reconquistaran los rusos la parte de la Mandchuria que han perdido, volverían á luchar con las dificultades de comunicaciones que ahora no han desaparecido por completo, pero que son menos sensibles por haberse aproximado las tropas del Zar, en su retirada gradual, á los territorios en que tienen su verdadera base de operaciones y aun de existencia.

La prolongación indefinida de la guerra parece imposible, dado el coste de las campañas modernas. Un Estado que pasa por las perturbaciones interiores por que está atravesando Rusia, tiene más dificultades que otro cualquiera para hacer esa inverosímil guerra de desgastes, buena para insurrectos como los cubanos, no para grandes Naciones beligerantes.

Por su parte, el Japón debe sentir alguna fatiga por el colosal esfuerzo militar y económico que ha realizado. Cubiertas sus banderas de gloria; triunfantes en todas partes, por mar y tierra, sus armas; satisfecho hasta no poder más el amor propio nacional, el deseo de consolidar esta situación y de no exponerla á los azares de un cambio de fortuna, ha de inclinar al Imperio asiático á la moderación en sus condiciones.

Claro es que esta moderación no puede ir tan lejos que los japoneses se contenten con el honor y la gloria del triunfo. La indemnización, que repugnan los rusos, será punto esencial de las exigencias niponas, y es natural que lo sea, aparte de las cesiones territoriales y de las reintegraciones y cambios de soberanía que puedan ser objeto de discusión. Pero á pesar de las dificultades que todo esto supone, la paz tiene á su favor una circunstancia muy poderosa, y es que conviene á ambos beligerantes.

El Rey en Bilbao

Bilbao 11.

Al entrar el yate «Giralda», la bahía presentaba precioso golpe de vista.

Las autoridades cumplimentaron al rey, quien se mostró muy satisfecho por el recibimiento.

Durante la entrada del yate real, el bote «Petit roi» volcó salvándose el individuo que lo tripulaba.

A las cuatro de la tarde dieron principio en el abra las regatas que han sido presenciadas por el rey desde el «Giralda».

El viento, duro, las dificultaba.

Inmenso gentío desde los muelles y en vapores presenciaba la fiesta marítima.

Al salir el balandro «María», propiedad del rey, tripulado por el comandante del «Giralda», señor Barrier, y dos oficiales de Marina, una racha de viento lo hizo zozobrar.

Sus tripulantes se asieron al casco del barco.

En seguida se destacaron varios botes, incluso uno del vapor «Giralda», que recogieron á los náufragos y pusieron á flote el balandro.

En la recepción del rey se han distinguido los tripulantes de un buque inglés que daban hurras incesantes.

El rey se muestra contrariado porque el mal tiempo deslucé la brillantez de las regatas.

Para las damas

Son infinitos los complementos de la Moda cuya aparición nos encanta y nos llena de alegría. Los más son flor de un día. Nacen, deleitan y mueren con igual rapidez que vinieron á la vida. Sin embargo, algunos quedan y por esto es bueno prestarles atención para conocer los que se pueden conservar; pero de todas las maneras, hasta los que no logran triunfar toda una estación, merecen que les conozcamos, pues son caprichos cuya belleza ó bondad son dignas de estima.

Entre el sinnúmero de complementos que este verano han hecho su aparición, descuella, por su originalidad y belleza, el sombrero «Brighton-Pate», un caprícho encantador que está disfrutando en las playas de moda, en Trouville y Dieppe sobre todo, de alocado favor.

Su forma es la de capelina; pero no consiste en esto su originalidad, sino en que todo él es... ¡de papel!, de ese papel rizado ó plegado con que se hacen las pantallas y otros adornos. Los más, son blancos; pero también resultan muy lindos los azules, malva y rosa pálido. Si son de color, á primera vista parecen de tafetán, y de lencería si son blancos.

Se confeccionan con volantes superpuestos y se adornan con guirnaldas, igualmente de papel, y un lazo de terciopelo negro.

Estas capelinas, llevadas con traje de piqué blanco, son de un efecto encantador, y la dama que en tal forma va ataviada, tiene todo el aspecto de una figura de porcelana de Sajonia, animada por arte de encantamiento, cosa que explica que las más elegantes damas de la aristocracia francesa hayan adoptado para los paseos por las playas y para determinadas fiestas esos ligerísimos y delicados sombreros de papel.

Pero guardáos muy bien, mis queridas lectoras, de usar esos sombreros en las ciudades, por serles muy perjudicial el polvo y estar fuera de su apropiado ambiente.

¿Y sabéis cuánto viene costando cada sombrero? De dos á tres francos.

¡Qué rara modestia!

Con lo que cuesta un sombrero no muy lujoso de la rue de Paix pueden costearse tres ó cuatro docenas de *Brighton-Flate*.

Un colmo de economía.

Una parisiense muy famosa por su elegancia, cuyas innovaciones son ley, se ha presentado en Trouville tocada con capelina de papel y vistiendo traje que voy á describiros.

Es blanco, de bordado inglés y adornado con rico valenciennes Bolero recto y plegado, con torneado por estrecho encaje. Gran cuello formando cuatro grandes ángulos, tres en el delantero y uno en la espalda, y mangas cortas. Falda toda plegada y guarnecida en el bajo por dos volantes de valenciennes. Cinturón y corbata de seda liberty.

Según la amiga que me comunica las anteriores noticias, el conjunto de la *toilette* resultaba lindísimo y de suma elegancia, siendo digno del renombre que como mujer de exquisito y refinado gusto, goza su dueña.

De otra novedad debo daros cuenta: de las medias de hilo muselina, que son tan finas y flexibles, tan transparentes y ligeras, que á través de su delicadísima malla se percibe la blancura de la piel y azulado de las venas.

Las hay blancas y de color champagne: el color de moda.

Son tan cómodas, que hasta han sido adoptadas por esas mujeres, que por exceso de sensibilidad, no podían usar más que calcetines.

Y ahora vamos á terminar nuestra tarea de hoy describiendo una *toilette* de mañana.

Es de velo color arena guarnecida con limón. Cuerpo amplio y blusado, guarnecido con cuello de limón, con pliegues de lencería y pequeñas vueltas de tafetán pulga. Mangas cogidas por dos bullones y rematadas por dos volantitos de Alencon.

Falda muy amplia y lisa, cinturón de tafetán y sombrero de paja, rodeado de cinta retorcida, y adornado con un grupo de rosas.

Mme. Robert.

La cuestión obrera en Inglaterra

Una ley para obreros sin trabajo

Antes de cerrarse las Cámaras británicas, con motivo de las vacaciones estivales, dejarán aprobada una ley importante. Se trata del llamado *unemployed workmen bill*, que tiene por objeto instituir un organismo municipal que vele por los obreros sin trabajo.

Esta ley era una de las que Mr. Balfour tenía intención de presentar en la próxima reunión del Parlamento; pero, ante la actitud conminatoria y resuelta de los representantes obreros, ha salido del montón en que debía dormir algunos meses, para obtener la necesaria aprobación del Parlamento.

De todos modos, el *bill* de referencia tendrá sólo una duración provisional de tres años, al cabo de los cuales será reformada simultáneamente con la ley sobre asistencia pública, que data de hace setenta años.

Al fin de permitir al Gobierno preparar durante ese tiempo una ley más en armonía con las condiciones de la vida moderna, será nombrada una Comisión regia, encargada de estudiar los siguientes puntos: Situación de las clases obrera é indigente, facultades de las autoridades locales en materia de Beneficencia pública y medios de socorrer á indigentes y obreros sin trabajo á consecuencia de huelgas forzosas.

Sin duda la aprobación de la ley que nos ocupa será una medida humanitaria y convenientísima; pues no sólo remediará los grandes sufrimientos de la clase obrera inglesa durante el próximo invierno, sino que evitará no pocas inquietudes á los Gobiernos británicos.

Cátedras vacantes

Por Real orden del ministerio de Instrucción pública, se anuncia á oposición, entre auxiliares, las siguientes cátedras vacantes:

Facultad de Filosofía y Letras.—Historia Universal de la Sección de Historia de la Universidad de Granada.—Historia de España, de la misma Sección de la Universidad de Valladolid.—Teoría de la Literatura y de las Artes, de la Sección de Letras de las Universidades de Granada y Zaragoza.—Lengua hebrea, de la Sección de Letras de la Universidad de Salamanca.—Geografía política y descriptiva, de la Sección de Historia de la Universidad de Sevilla.

Facultad de Ciencias.—Mineralogía y Botánica, de las Universidades de Oviedo y Santiago.—Mecánica racional, de la Universidad de Zaragoza.

Facultad de Medicina.—Terapeútica, de la Universidad de Zaragoza.

Facultad de Derecho.—Derecho mercantil, de la Universidad de Granada.—Derecho penal, de las Universidades de Valladolid y Zaragoza.—Derecho romano, de las Universidades de Santiago y Valencia.

Facultad de Farmacia.—Técnica física aplicada á la Farmacia y Análisis químico, y en particular de los alimentos, medicamentos y venenos, de la Universidad de Barcelona.—Mineralogía y Zoología aplicada á la Farmacia, de la Universidad de Granada.

Sociedad cooperativa de obreros

Por la alcaldía de Sevilla se ha firmado el siguiente edicto:

«En cumplimiento de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia en 26 de Mayo del año actual, esta alcaldía invita á todas las sociedades cooperativas de obreros para que en el plazo de 30 días, que empezará á contarse desde la publicación de este edicto en el *Boletín Oficial* de la provincia, presenten solicitudes en la secretaría municipal, expresando sus proyectos y propósitos, á fin de celebrar un concurso, bajo las bases que á continuación se expresan, para otorgar auxilio á las que por los beneficios que puedan prestar á la clase obrera deban ser preferentemente atendidas por la corporación municipal.

BASES

1.ª El Ayuntamiento de Sevilla, con arreglo á su presupuesto extraordinario corriente, en cuyo capítulo 9.°, artículo 8.°, consigna 25.000 pesetas destinadas á subvencionar sociedades cooperativas de obreros y á realizar proyectos que acuerde para gastos de reformas sociales; y en virtud del acuerdo capitular de 26 de Mayo de este año, para auxiliar aquellas cooperativas de obreros que deban ser atendidas por esos beneficios á la clase, abre un concurso de sociedades cooperativas de obreros de construcción, de consumo ó de producción, con las condiciones que se expresan.

2.ª Toda sociedad de obreros organizada en cooperativa para construcción, domiciliada en Sevilla y legalmente constituída podrá concurrir á este llamamiento, presentando:

1.° Una solicitud con expresión de los individuos que compongan las juntas directivas y administrativas.

2.° Estatutos y reglamento que hayan sido presentados al señor gobernador civil para constituirse y las modificaciones que posteriormente se hayan hecho en ellos.

3.° Lista numerada de nombres y apellidos, oficios y domicilios de los asociados efectivos.

4.° Certificado de la existencia legal de la sociedad, expedido por el Registro del gobierno de la provincia.

Y 5.° Relación ó memoria comparativa del estado de fondos de la sociedad, con ingresos y gastos, desde su constitución, trabajos y obras que haya realizado en virtud de ese objeto y ese fin y las observaciones que considere pertinentes la sociedad solicitante.

3.ª La comisión de Hacienda, en el plazo de dos meses, examinará los documentos presentados al concurso para cuyo mejor estudio podrá girar visitas de inspección á las sociedades solicitantes, si las estima necesarias, propondrá al Ayuntamiento aquéllas que deban ser preferentemente atendidas por la Corporación, por los beneficios que puedan prestar á la clase obrera, indicando también la cuantía de las subvenciones que con una sola vez se hayan de acordar, y propondrá además las garantías que deba tomar el Ayuntamiento para recuperar las subvenciones si se disuelven las sociedades antes de cumplirse el año, á contar desde la fecha del acuerdo capitular concediendo aquéllas.—Sevilla 10 de Agosto de 1905.—*Félix Palomino*.»

DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche fué presidida por el gobernador civil señor Laguardia, y á ella asistieron el alcalde señor Palomino, los capitulares señores Ciaurriz, Vidal, Pachón, Palazuelos, Alonso, Díaz Ruiz, Castillo, Floranes, D'Angelo, Jimeno de Ramón, Montes Sierra, Arellano, Muñoz Vale, Martínez Ruiz, Lázaro Sánchez, Camacho, Guichot, Lasso de la Vega y Díaz Ruiz.

El señor Laguardia en el Ayuntamiento

Leída el acta de la sesión anterior, el señor Laguardia toma la palabra y dice que desde que ocupó el Gobierno civil de esta provincia, quiso saludar á la Corporación municipal.

Añade que es muy grande el honor que el Gobierno ha otorgádole encomendándole el mando de tan hermosa ciudad.

Manifiesta que sería para él de suma complacencia el observar que los capitulares, alejando de sí toda clase de política, defendiesen los intereses que le están encomendados como hoy ocurre.

Dice que no se presenta en la Sala capitular como jefe nato del Municipio, sino como uno de tantos que viene á prestar todo su concurso ayudado por una gran voluntad. Termina ofreciéndose incondicionalmente al Cabildo.

El alcalde agradece la visita del señor Gobernador y acepta todos sus ofrecimientos.

Dice que todos los jefes de las agrupaciones que representan fuerzas en el Ayuntamiento, agradecen á la autoridad superior la visita que se digna hacer al Municipio y termina haciéndose eco de este sentir unánime del Cabildo.

El señor Montes Sierra dice que el Ayuntamiento se honra con que presida la sesión el Gobernador civil de la provincia.

Tengo la seguridad—añade—que los munícipes, dejando en la puerta de la calle toda idea política, se preocupan muy mucho de los intereses de la ciudad, y que todos ellos, así como sus compañeros, ayudarán á la presidencia en cuantos asuntos tiendan á beneficiar al pueblo de Sevilla.

El señor Vidal saluda al gobernador y le ofrece su concurso y el de sus compañeros.

El señor La Guardia da las gracias á los capitulares y se retira acompañado de los señores Héctor y Abreu, Jimeno de Ramón, González Ruíz, Ciaurriz y Floranes.

Acto seguido ocupa la presidencia el señor Palomino y éntrase en el despacho ordinario.

El Conservatorio de Sevilla

Entre los asuntos del día preséntase un dictamen de la comisión de Hacienda, atendiendo á la solicitud presentada por la Sociedad Filarmónica, para que bajo los auspicios del Ayuntamiento se establezca en nuestra ciudad un Conservatorio de música.

En el dictamen atiéndese en principio á la cuestión económica.

Confesamos ingenuamente que no pudimos enterarnos de los puntos de vista sostenidos en la discusión, porque fueron aquéllos tantos y ésta tan larga, pues duró cerca de dos horas y media, que era verdaderamente imposible seguir el hilo de lo que se dijo con respecto al asunto.

Parécenos que lo que se diluciaba eran los criterios irreductibles de los señores Guichot y Montes Sierra.

Proponía aquél que sobre el dictamen no recayese acuerdo alguno hasta tanto que viniesen datos precisos y completos, y éste que se votase en principio la cuestión económica, aun cuando luego se recabasen cuantos datos fueran precisos.

Como quiera que el señor Guichot protestase en forma enérgica de lo que él consideraba como expediente irregular, el señor Montes, indignado, sostuvo con frase viva su rectitud moral, debidamente probada en su larga vida y se consideró molesto por las frases de su correligionario el señor Guichot.

Este ratificó diciendo que él no tenía la culpa de que hubiese «algún» concejal que no entendiese el castellano y rechazando por hipótesis falsa la de que se le supusiera con ánimo de malquerencia personal.

La discusión entre ambos señores hubiera tomado caracteres más agrios si el señor presidente, interviniendo, no hubiera cortado el diálogo.

Después de una lata explicación de cada uno de los capitulares, en la que tardaron tiempo en ponerse de acuerdo, á pesar de que en conclusión vinóse á saber que en el fondo estaban todos de común acuerdo, excepto el señor Guichot, pónese á votación la proposición de éste, siendo desestimada por 18 votos contra el suyo.

La del señor Montes Sierra es aprobada por 16 votos afirmativos contra tres negativos.

* * *

Se lee una comunicación del señor Rodríguez Marín, en la cual da las gracias al Cabildo por haberle honrado otorgándole el título de hijo adoptivo. Ofrece al Ayuntamiento que dedicará á la noble ciudad de Sevilla la obra de Cervantes «Rinconete y Cortadillo», en el estudio que sobre ella ha hecho y que ha sido premiada por la Academia Española.

(Dan las doce y nos retiramos del salón.)

Billetes falsos

Se ha presentado en la Caja central del Banco de España un billete falso de 50 pesetas, emisión de Noviembre de 1902, con el busto de Velázquez, cuya falsedad, por sus muchas diferencias con los legítimos, especialmente en la Minerva en transparente, puede apreciarse á primera vista.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Amores Ayala y con asistencia de los vocales señores Olmedo, Mateos, Florindo, Puente y Cuevas y Romero Gutiérrez, se reunió ayer mañana la Comisión provincial.

Se acordó pasara á estudio del vocal señor Olmedo las cuentas municipales de Dos Hermanas correspondientes á los ejercicios económicos de 1898 á 99 y 1899 á 900.

Se aprobaron los gastos de material de la Junta provincial de Reformas sociales y accidentes del trabajo, y los de la cárcel de Audiencia y correccional, respectivos al mes de Julio último.

Se informó al señor gobernador civil el expediente de arbitrios extraordinarios de Castilleja de la Cuesta y año de 1905.

Se acordó acceder á lo solicitado por el alcalde de la Rinconada, que pedía se le cedan temporalmente varias herramientas para la construcción de un camino de dicha villa á su estación del ferrocarril, con objeto de dar trabajo á los jornaleros que hoy carecen de él con motivo de la crisis agrícola.

Y, por último, se despacharon varios asuntos del negociado de Beneficencia.

RELIGIOSAS

En la parroquia de Santa Marina hoy á las siete y media de la tarde, sexto día de novena á la Divina Pastora, con exposición de S. D. M. y sermón que predicará el doctor don Severo Daza Sánchez, catedrático de esta Universidad Pontificia.

En la parroquia de San Pedro Advíncula terminó ayer su novena.

En la parroquia de San Ildefonso hoy segundo día de triduo á Nuestra Señora de los Reyes, á las siete de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón por el muy ilustre señor canónigo magistral.

La V. O. T. de San Pedro de Alcántara, siguiendo sus antiguas, loables prácticas tendrán los devotos ejercicios acostumbrados el próximo domingo 13 y el martes 15, festividad de la Asunción de la Santísima Virgen, á la una de la tarde con solemne exposición de S. D. M., y después del rezo de la estación mayor y la Corona franciscana continuará en el primero los siete domingos el bendito Patriarca Señor San José, concluyendo siempre con la letanía lauretana cantada y la reserva.

La Congregación de jóvenes seminaristas de la Inmaculada y San Juan Berchmans de esta ciudad, ha suplicado y obtenido de Roma. Rescripto pontificio, para trasladar la fiesta principal de su santo patrono, en el mes de Octubre, en cuyo tiempo se encuentran en ésta todos los congregantes de la diócesis.

El domingo 13, en que la Iglesia celebra la fiesta del glorioso seminarista de Malina, asistirán los congregantes residentes en la capital á una misa que se dirá á las siete de la mañana en la iglesia del Sagrado Corazón, y en la que se dará la Sagrada Comunión que dispone los estatutos de la Congregación.

Por promoción del señor obispo de Lérida al arzobispado de Granada, ha sido nombrado vicario capitular el ilustrísimo señor don José A. Brugulat, director de la Academia Bibliográfico Mariana.

NOTICIAS

Ayer mañana ocurrió un desgraciado accidente en el paso á nivel del ferrocarril del Empalme, frente á la Alcantarilla de Colón.

Un empleado de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, llamado Enrique González, de 24 años de edad, que viajaba en un vagón batea de un tren de mercancías, tuvo la desgracia de caer á la vía, pasándole por encima de una pierna las ruedas de varios vagones.

Trasladado el herido por un guardia y otras varias personas al Hospital Central, el profesor de guardia, señor Blasco Garzón, le apreció la fractura con magullamiento de la pierna derecha.

Ayer tarde el personal facultativo del mencionado centro benéfico practicó á Enrique González la amputación de la pierna derecha, pasando después á la sala del Cardenal, donde continuaba á última hora de ayer tarde en estado bastante grave.

Varios muchachos tuvieron ayer tarde la mala ocurrencia de encender una hoguera en medio de la calle Alfarería para entretenerse saltando sobre las llamas.

Uno de los niño, llamado Manuel Montero Domínguez, tuvo la desgracia de caerse sobre la hoguera, sufriendo graves quemaduras.

Varios transeuntes que acudieron en auxilio de la infeliz criatura, le trasladaron, sin pérdida de tiempo, á la casa de socorro de la calle Pureza, donde el médico director, señor Monsalves, ayudado del practicante de guardia señor Ortega, le practicó la primera cura, apreciándole extensas quemaduras de primero, segundo y tercer grados en la cintura, piernas y brazos.

Anoche continuaba en estado gravísimo, y el juzgado de guardia, constituido en aquel benéfico centro, comenzó á instruir las oportunas diligencias.

Hemos recibido el número 181 de «La Agricultura Española,» importante revista que publica en Valencia el doctor Aliño.

Las interesantes materias que trata se pueden ver en el siguiente sumario:

Agosto agrícola.—Las mejores fórmulas de abonos para el trigo.—Las aguas subterráneas.—Plagas del campo: Para ahuyentar la langosta.—Enfermedades de los pimientos.—La producción de la seda.—Transformación directa del trigo en pan.—Valor fertilizante del sulfato de hierro.—Sección de consultas.

El marinero del vapor «Andalucía» Gabriel García García, tuvo ayer tarde la desgracia de caerse á la bodega de dicho buque, de donde fué extraído por varios compañeros de tripulación.

En la casa de socorro de calle Pureza fué auxiliado de contusiones y erosiones en las regiones costal, glútea y pierna izquierda, presentando, además, fuerte conmoción visceral.

Después de curado, el infeliz marinero quedó en la enfermería de la casa de socorro citada en estado bastante grave.

Un retrato notable

Lo es el de la Emperatriz de Alemania, por el famoso pintor húngaro F. Laszlo. Figura en la primera plana del próximo número de *Blanco y Negro*, donde también son de notar los artículos y poesías de Selléz, Azorín, Cristóbal de Castro, Enrique de Mesa, Luís Brun y X Y Z, y los dibujos de Xaudaró, Andrade, Cecilio Plá, Sancha, Coullaut Valera, Regidor y otros.

El calor

Las observaciones de ayer dieron las siguientes cifras:

Presión barométrica: máxima 762, mínima, 760.

Temperatura al sol, 58.

Idem á la sombra: máxima, 47; mínima, 23.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El «Isla de Luzón» salió el miércoles 9 de Port-Said para Génova.

—El «M. L. Villaverde» llegó el miércoles 9 á Barcelona.

—El «Buenos Aires» llegó el miércoles 9 á Barcelona.

—El «Manuel Calvo» salió el miércoles 9 de Marsella para Génova.

—El «Alicante» salió el miércoles 9 de Coruña para Vigo.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 262; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 301; id. id. con bonos ó con vales solamente, 272; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 562; vales de comestibles y combustibles repartidos, 343.

Total de individuos socorridos 1.263.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Manuel Tobía y Buiza.

Telegramas

Madrid 10.

La agitación en Rusia

En Riga los revolucionarios hicieron ayer una manifestación, sosteniendo violentos choques con las tropas, de los que resultaron varios muertos y heridos.

Los almacenes de los alrededores de la población fueron saqueados.

En Reval han ocurrido desórdenes, quedando interrumpida la circulación de trenes.

—También en Varsovia han ocurrido nuevos encuentros entre la muchedumbre y las tropas, resultando muchos muertos y heridos por una y otra parte.

La minoría conservadora

Un importante ministerial calcula que excedería de cien diputados la minoría conservadora, si el gobierno persiste en mantener las actuales organizaciones municipales.

La pesca en Galicia

Ferrol: Continúan las colisiones entre jeiteros y traineros, resultando varios heridos.

Intervino la benemérita.

Los cables

El director general de Comunicaciones, duque de Bivona, ordena con urgencia la preparación de los elementos necesarios para proceder á la recomposición de los cables de España en el momento en que el primer Consejo apruebe los créditos.

Guillermo II

Londres.—Comunican de Berlín que Guillermo II ha decidido recibir aparatosamente á la escuadra inglesa que visitará las costas del Báltico.

Movimiento boxer

Shangai.—20.000 regulares chinos de las provincias de Honan amotináronse haciendo causa común con el populacho hostil á los extranjeros.

Visita

París.—Asegúrase que habrá nueva visita de Eduardo VII á Loubet á su regreso de Marienbad.

El eclipse

Palma.—Continúan llegando astrónomos extranjeros para presenciar el próximo eclipse.

Franceses en Inglaterra

Portsmouth.—Trenes especiales con banderas francesas é inglesas salieron conduciendo á Londres á los oficiales de las escuadras.

Delirante entusiasmo.

Candidatura

Quedó ultimada la candidatura ministerial por Madrid.

La componen Maltrana, Zaldo, Fisavich y Minuesa.

Crimen en Varsovia

Varsovia: Meyer, jefe de la división de maquinistas de ferrocarriles del Vistula ha sido asesinado.

Sufrieron tres heridas graves tres agentes de policía.

Un mozo de café hizo disparos á los agresores, que huyeron.

El czar

Asegúrase que el czar ha telegrafiado á Witte para que no acepte condiciones humillantes.

Inspector

Nombrado inspector de policía de Cádiz don Bernardo Pedro Falcón.

De San Sebastián

Están definitivamente acordado el nombramiento de López Domíguez para la Presidencia del Senado.

El rey regresará el sábado en automóvil para asistir á la salve y el domingo volverá á Bilbao á fin de ver las regatas.

Háblase de Vega Armijo para la Presidencia del Congreso.

Azcárraga marchó á Vichy.

—Echegaray ha confirmado que el próximo presupuesto diferirá poco del actual.

Para facilitar la aprobación de las reformas las hará en leyes especiales.

—El jefe del Gobierno ha declarado que el período electoral comenzará el 18.

No le preocupa el discurso de los vilaverdistas.

Conferenciará con el Nuncio sobre los problemas del Vaticano.

DE LA GUERRA

Toma cuerpo la hipótesis de que los delegados rusos propondrán una fórmula que consistiría en comprar Rusia la isla de Sakhaline, lo que serviría de indemnización disfrazada y salvaría los escrúpulos de Rusia, pero se teme que esta fórmula tropiece con el deseo del Japón de conservar dicha isla:

—Ayer los japoneses bombardearon los cuarteles y otros puntos de Vladivostock, destruyendo varios edificios.

Han llegado nuevos buques japoneses que practican sondajes con la evidente intención de hacer un desembarco.

El prefecto chino de Mukden ha rogado á los japoneses que quiten el pabellón nipón de los edificios públicos, por continuar siendo la Mandchuria una provincia.

—Dicen de Portsmouth que Witte ha recibido un telegrama del zar prohibiéndole aceptar condiciones humillantes, puesto que la mayoría del país es partidaria de la guerra.

—Es seguro que el señor Montero Ríos no emprenderá hoy el regreso á Madrid. Ignórase si lo hará mañana.

—Esta tarde, á las cinco, se celebrará Consejo para tratar del despacho de los asuntos más urgentes.

Después no se celebrará probablemente nuevo Consejo hasta el próximo lunes.

BOLSA

Madrid 11, 16.

4 por 100 interior	78'55
4 por 100 fin próximo	78'62
5 por 100 amortizable	99 25
Banco de España	42 '00
Tabacaleras	395 00
Cambios París	32,30
Londres, libras esterlinas	00'00
París exterior español	91'27
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	78'50
Acciones preferentes de la misma	000'00
Idem ordinarias idem	36'00

Sección amena

EL LAUREL

Naciendo la mañana,
alzábase pomposo
con noble gentileza
magnífico laurel;
y dicen que la aurora,
al verlo tan hermoso
suspiró de contento
y enamoróse de él.
Blandió el laurel sus tallos
con arrogante brío,
y cuando al cielo altiva
la frente levantó,
cayó sobre sus hojas
tal lluvia de rocío,
que al ímpetu doblóse,
y de placer gimió.
La brisa en tal momento,
meciéndose ligera
en los espesos ramos,
le dijo al resbalar:
—«Soy de la reina aurora
la esclava mensajera.
Oye lo que en su nombre
te vengo á confiar:
«Tu majestad brillante,
tu juventud preciada,
el lujo de tus hojas,
tu espléndido verdor,
la tienen por tu dicha
de amor enajenada:
Yo traigo en mis suspiros
las prendas de su amor.
«Y porque siempre viva
y eterna en tu memoria
de su cariño tierno
la gracia celestial,
serás entre los hombres
un símbolo de gloria;
y tu frente que te ciñes
también será inmortal».
Dijo, y en vuelo fácil,
inquieta y bullidora,
hacia el rosado Oriente
sus alas dirigió;
cayeron nuevas perlas
del manto de la aurora,
se alzó el laurel de nuevo,
y el sol lo iluminó.

José Selgas.

Viajes á Sanlúcar

He aquí los viajes que durante el mes de Agosto hará de Sevilla á Sanlúcar y viceversa el vapor *Mercedes*:

Salida de Sevilla

Domingo 13 y martes 15, á las cinco idem.

Jueves 17, sábado 19, lunes 21, miércoles 23 y viernes 25, á las siete y media idem.

Domingo 27, á las cinco id.

Martes 29 y jueves 31, á las siete y media id.

Salida de Sanlúcar

Sábado 12, á las diez de la mañana.
Lunes 14, á la una de la madrugada.
Miércoles 16, á la una idem.
Viernes 18, á la una de la tarde.
Domingo 20, á las dos de la tarde.
Martes 22, á las dos de la tarde.
Jueves 24, á las siete y media de la mañana.
Sábado 26, á las diez id.
Lunes 28, á las doce id.
Miércoles 30, á la una de la tarde.
Viernes 1.° de Septiembre, á las dos id.

Los niños menores de tres años se transportan gratis á condición de ir en brazos de las personas que los acompañen; y los de dicha edad á siete, pagarán en primera, tres pesetas y en segunda dos. El buque saldrá del muelle metálico junto al puente.

Queda prohibido pasar de segunda á primera.

No se admite ninguna clase de carga; á cada pasajero se le permitirá cuatro arrobas de equipaje, y por el exceso abonará dos reales por arroba.

Se pone en conocimiento del público que no se permitirá pasar á bordo nada más que á aquéllos que vayan de viaje.

Precios: En primera, cinco pesetas y en segunda, tres.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4,30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,60 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8,25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2 50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

Santa Clara.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Lorenzo.

Orden de la plaza

Servicio para el 12 de Agosto:

Jefe de día:

El coronel de Artillería don Ramón de Torres.

Hospital y provisiones:

Granada 1.º capitán.

Parada: Los cuerpos de la guarnición.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

1 toros, 04 bueyes, 15 vacas, 1 novillos, 02 utreros, 02 erales, 40 añojos, 09 terneras, 002 carneros, 00 machos, 098 ovejas, 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1 05 á 1'35.—Novillos, utreros, y añojos, 1'25 á 1'45.—Terneras, 1'25 á 1 30.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1 20 á 1 25.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,00 á 2,00. Ternera de 2 á 3,50. —Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 0,80 á 1,20.

Sevilla 11 de Agosto de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.

Nuevo vendido: 00 á 00.

Nuevo sin vento: 00 de 00 á 00.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90 regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO-CIRCO ESLAVA.—Cinematógrafo Llorens.

Todas las noches variadas secciones A las nueve menos cuarto.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

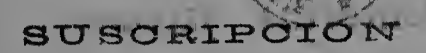
DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO VIII (ÉPOCA 2.ª) — Domingo 13 de Agosto de 1905 — NÚM. 1.931



SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Para rectificar

El Progreso, único paladín en Sevilla del conde de Romanones, rompe ayer una lanza en su favor, en la cuestión del reparto de los créditos, tratando de desviar la cuestión del verdadero punto de vista en que la hemos venido tratando.

Nosotros no hemos hecho comparación de gestiones personales, sino colectivas, y lo que venimos sosteniendo es que el Gobierno anterior tuvo para los hombres influyentes de nuestra provincia mayor suma de consideraciones que el actual ha demostrado para los suyos. Por consiguiente, que merece más agradecimiento aquel Gobierno que el actual.

¿Que en Jaén han sacado más ó menos? No ha sido nuestro intento hacer una comparación de influencias personales de todos los políticos españoles. Eso nos desviaría de nuestro punto de vista. Vengamos al asunto.

Sentimos mucho tener que rectificar las sumas que da ayer el colega para contradecirnos; pero como están equivocadas y suprimidas algunas muy importantes, las vamos á reproducir en síntesis.

Afirma *El Progreso* que desde el 23 de Marzo hasta el 13 de Mayo sólo vinieron á Sevilla 137.000 pesetas. Nosotros insistimos en que fueron 169.000, y de ello puede tomar nota en la jefatura de Obras públicas.

Para aminorar la cifra de lo enviado por aquel Gobierno, para aliviar la triste situación porque atraviesa nuestra provincia, omite el colega las 134.000 pesetas para Obras por Administración y la subasta realizada el 6 de Mayo de la carretera de Madrid—Cádiz—Algodonales—Ecija á la Roda y reparación de la de Sevilla á las Alcantarillas, importantes todas 400.000 pesetas, que sumadas á las anteriores dan el total de 703.000 pesetas que consignamos y cuyas cantidades mal que le pese á *El Progreso* vinieron en virtud de gestiones de la comisión sevillana que por entonces tenía en Madrid tan penosa y árdua tarea.

Todo este resultado se obtuvo en Madrid sin las alharacas y los ruidos que han producido los créditos extraordinarios de los cuales ha sacado la provincia de Sevilla para *cinco meses* 375.000 pesetas.

Esto es, 328.000 pesetas menos que lo obtenido antes, sin esos cacareados créditos ni ese viaje del ministro del ramo.

Ya comprenderá el colega que los números no se inventan, y los que nosotros apuntamos están consignados en los libros de la Jefatura de Obras Públicas de la Provincia, donde puede ir á comprobarlos si quiere.

* * *

¿Que aquel Gobierno agotó las consignaciones? Eso mismo demuestra que se preocupó de nuestra suerte y nos envió todo lo que tenía. Y en cuanto á lo que ofreció, se hubiera realizado, porque ello dió origen al expediente que sirvió de estudio al conde de Romanones y que tan mezquinamente ha cumplido.

* * *

No somos *salvadores de la patria*, somos porta estandartes de la verdad y defensores de nuestros pueblos amenazados hoy por una crisis honda y terrible cuyas consecuencias asustan á nuestros sentimientos humanitarios.

No pretendemos salvar á nadie porque nuestras fuerzas no nos lo permiten, pero hemos de poner muy á las claras las responsabilidades de cada cual ante un conflicto que hubiese podido remediarse si los hombres influyentes de nuestra situación política actual se hubieran interesado más por nuestros intereses provinciales, no sin dejar muy bien sentado que los anteriores hicieron en este tristísimo asunto cuanto de ellos demandaban sus deberes políticos y humanitarios.

* * *

Para terminar. ¿En qué difamamos al conde de Romanones? ¿En lamentarnos de la burla sangrienta que ha hecho de nosotros los sevillanos asignándonos una limosna en el reparto de los créditos extraordinarios? ¿Se atreve *El Progreso* á contestar categóricamente si ese reparto en lo que se refiere á la provincia de Sevilla está equitativamente hecho? Se apaga la sed de un sediento con una gota de agua? ¿Se remedia una crisis como la que atraviesa el distrito de Osuna, por ejemplo, enviándole *14 pesetas, en cinco meses, para cada uno de los 3.500 obreros* que piden pan y trabajo? ¿No sería mucho más cristiano en el colega que tiene amistades y concomitancias con el actual ministro de Agricultura, que en vez de aplaudirle y disculpar sus actos le hubiera llamado la atención á favor de esos pobres obreros parados y muertos de hambre? ¡Quizás el mismo Conde le agradeciera más la indicación y el consejo que los aplausos extemporáneos!

¡Figúrese el colega cómo sonarán en los oídos de esos pobres trabajadores, que han visto desfrandadas sus esperanzas al ver el resultado del reparto, esos aplausos dedicados al que les ha enviado **14 pesetas para cinco meses!**

¡Figúrese el periódico romanonista! ¡Figúreselo!

Notas del día

A *Heraldo Sevillano* no le parece tan triste y aflictiva la situación de los obreros andaluces. Parécele que la constante cantinela de la prensa, la nota pesimista de los que sufren, el clamoreo incesante de los que padecen los rigores de la calamidad, no son pruebas claras y terminantes del malestar que reina en nuestra región andaluza.

Es verdad que no toda España padece y sufre. ¿Pero esta afirmación lleva implícita la de que Andalucía no sufre ni padece?

«Días de fiestas, corridas de toros, veraneos.» He aquí los que el colega opone al hambre y la miseria de nuestros obreros; es verdad. ¿Pero se ha dicho que España se hunde acaso y desaparece? ¿Es que la calamidad presente ha sido de tal naturaleza que ha hecho desaparecer la riqueza nacional, convirtiendo á los españoles en un ejército de mendigos?

Nada de eso. La riqueza aumenta, nuestros mercados se engrandecen, es cierto. ¿Pero porque esto sea verdad ha de ser mentira que Andalucía sufre los rigores de una momentánea calamidad; que nuestros obreros se mueren de hambre y que por todas partes el clamoreo incesante hace presagiar funestas represalias?

¿Porque haya quién se divierta hemos de suponer que no existe nadie que desfallezca de hambre?

* * *

No tanto, dice el colega, no tanto.

Parece que el periódico liberal á que nos referimos, no pasa la vista por los telegramas que á diario se reciben en el Gobierno civil.

Si fijase su atención en ellos vería latir entre sus lacónicas líneas, un espíritu de hondísima desesperación; desesperación desconsoladora porque no vislumbra esperanza alguna eficaz. Vería que la crisis del hambre porque atravesamos es funestísima y que las cosechas perdidas, los mercados desiertos, los precios elevadísimos, hacen imposible la vida. Vería que los pueblos no se contentan con la migaja repartida por el gobierno liberal, porque comprenden que catorce pesetas que tocan en el reparto por término medio á cada uno de los obreros hambrientos, no pueden estirarse hasta bien entrado el otoño.

Vería, en fin, la situación más desesperada, imposible de paliar sino con grandes y extraordinarios sacrificios.

* * *

Además el razonamiento de que tras un año malo vendrá otro mejor, parécenos demasiado sandío para que se le haya ocurrido al colega.

¿Es que los pueblos pueden mantener se con la esperanza de mejores tiempos?

¿Es que al estómago puede decírsele: Espera, que hasta el año que viene no podré apasiguar tus retortijones dolorosos?

«Hagamos por remediar los males lo cales,» dice el colega.

¿Pero cómo?, preguntamos.

¿Con las catorce pesetas del conde de Romanones?

Parécenos esto algo así como una burla sangrienta.

* * *

De ocupar el Poder los conservadores, otra cosa hubiera ocurrido. Esto se lo probamos en otro lugar á *El Progreso* porque es la verdad sin apasionamientos ni egoismos.

Los conservadores agotaron tres consignaciones. Pero estas consignaciones ¿no fueron para aliviar los males que el hambre producía por doquier?

Además, el señor marqués del Vadillo, ayudando las palabras con las obras ¿no enviaba de continuo cantidad para aliviar en un todo tan tremendo conflicto?

Piense y recapacite el periódico con quien dialogamos, y crea que no es posible desviar ya á los pueblos del cauce por donde van sus opiniones, poniéndole delante el cuadro de las alegrías y de las fiestas de la Nación.

Esto serviría tan sólo para exacerbar su desconsuelo.

Los pueblos andaluces, y en particular los de la provincia de Sevilla, piden al Gobierno algo más que una migaja.

Piden, siquiera, el trabajo necesario para atender á sus perentorias necesidades en algo más de una semana.

Y esto lo vinieron haciendo los conservadores sin créditos extraordinarios ni viajes de ministros. Se hacía por la buena voluntad demostrada por nuestros amigos.

* * *

Lo de la candidatura republicana en Madrid sigue estando verde.

Fracasados los intentos primeros en las reuniones de la Junta municipal y del Casino de la calle de Pontejos, el señor Salmerón, encargado de confeccionar la candidatura, no da tampoco en el *quid*, y los candidatos siguen sin designar.

Ya no se piensa en presentar candidatura cerrada, y el señor Salmerón, con los señores de la minoría, se contentan con dos ó tres puestos que buenamente les da el Gobierno.

Así lo dice el *Diario Universal*, que añade muy buenas cosas referentes á la confección de la candidatura republicana por Madrid.

De figurar en ella han desistido los señores Dorado, Santillán y Catalina; pero aún quedan nombres de sobra para los dos ó tres puestos que el Gobierno concede á los republicanos, porque, según el *reporter* del *Diario Universal*, el señor Salmerón, en inteligencia con el Gobierno, ha conseguido que éste no presente candidatura cerrada por Madrid, dejando dos ó tres huecos para los republicanos. Pero esto aumenta las dificultades y los trasudores del jefe de la Unión republicana, porque para los dos ó tres huecos citados están los nombres de los señores Nakens (empeño decidido, según aseguran, del señor Salmerón), Picón, Llano y Persi, Morote y Castrovido.

¿Quiénes de éstos han de salir á flote? ¿Quiénes han de ser sacrificados? He aquí la lucha que en estos momentos combate el ánimo del señor Salmerón.

* * *

¿Y en Sevilla?

Pues aún están más verdes que en la corte.

Hay un maremagnum sintomático de una ruptura inevitable.

Y, según parece, al señor Guichot le irrita en grado sumo su aislamiento y su soledad.

Y en el cabildo municipal del viernes las agrias palabras del jefe, señor Montes Sierra, y del rebelde señor Gichot fueron nuncio de desavenencias que serán la puntilla de la agónica Unión.

Y como Soto apriete volveremos á las palabras incendiarias y á los acentos apocalípticos.

Y esto ha pasado ya de moda.

LO QUE DICE MONTERO RIOS

Un redactor de *La Epoca* comunica á su periódico las siguientes manifestaciones del presidente del Consejo de ministros:

«—Algo me han dicho de Madrid—expuso el señor Montero Ríos—acerca de los juicios que se emiten sobre el aplazamiento del viaje de don Alfonso á Berlín. La verdad es mucho más sencilla. El Gobierno se encontró, en efecto, fijada la fecha de la primera decena de Octubre para el viaje de S. M. el Rey; pero al ir á concretar el programa se ha creído, de común acuerdo entre los Gobiernos de ambos países, que era preferible la fecha de Noviembre, y no la de Octubre, porque ese mes se verificarán el viaje de monsieur Loubet á Madrid y la apertura de las Cortes.

De haberse realizado en Octubre el viaje de don Alfonso, habría podido asistir sólo al final de unas maniobras militares notables, como son siempre esos sucesos en el poderoso Imperio alemán, pero no ser recibido luego en Berlín con la pompa que desea el Kaiser, por la razón sencilla de que en esa época la guarnición de Berlín está de maniobras. Y siendo deseo del Rey visitar la capital de Europa que ha sufrido mayores transformaciones en los últimos tiempos, es claro que hubo necesidad de aplazar el viaje.

La ausencia del Kaiser de Berlín, y su intervención personal en estos asuntos, ha impedido llegar antes á un acuerdo sobre el particular. El aplazamiento del viaje no podrá sorprender sino á los que sean fáciles á la sorpresa.

—Es cierto que he permanecido en San Sebastián más tiempo del que me proponía; pero no ha sido por gusto, sino en cumplimiento de mi deber.

También lo es que he intervenido en asuntos internacionales; pero siempre lo he hecho de acuerdo con el ministro de Estado, que es quien directamente se entiende con nuestros representantes en el extranjero. Casi todos los días he mantenido larga correspondencia con él.

La presencia del señor Sánchez Román ha sido indispensable en Madrid, para llevar, con el ministro de Hacienda, la negociación del *modus vivendi* con Suiza, y para preparar los trabajos arancelarios y tratados con las demás Naciones.

A ningún presidente del Gobierno se le ha negado nunca el derecho de tratar con los representantes extranjeros. En este asunto de Marruecos, como en todos, he estado completamente de acuerdo con el señor Sánchez Román, como no podía menos de suceder, hasta el punto de enviaje copia del telegrama más insignificante, y solicitar á menudo antecedentes que obran en el ministerio de su cargo. Procedí en esos asuntos de acuerdo con él en todo.

Estoy satisfecho de la actividad del ministro de Estado, que, repito, ha tenido mucho que hacer, durante los pasados días, en Madrid.

El domingo, lo más tarde, emprenderé mi viaje de regreso á Madrid, y entonces podrá venir á San Sebastián el ministro de Estado, cayendo por su base cuanto se ha dicho sobre sus propósitos de abandonar el cargo.

El viaje del Presidente de la República está fijado en principio para el 23 de Octubre. Se detendrá por la mañana en El Escorial, y hará su entrada, por la estación de Atocha, á las tres de la tarde. Parece lo más probable que se aloje en el Palacio Real. Permanerá el 23, el 24 y el 25, y el 26 emprende rá el viaje de regreso á Francia.

No es exacto que se haya variado la fecha de las elecciones. Ni lo es tampoco que tropiece el Gobierno con ninguna clase de dificultad.

DESDE CADIZ

(De nuestro corresponsal especial)

Funeral

En la parroquia de San Antonio se celebraron ayer solemnes funerales por el eterno descanso del alma del señor don Lorenzo Lacave y Perrot, marqués de Fiel Pérez Calixto.

Inútil es decir que á tan solemnísimo acto concurrió todo lo que vale y significa en Cádiz, rindiéndose un homenaje de gratitud al finado.

El templo estaba adornado con profusión de luces, destacándose en la grada del espacioso y hermoso presbiterio, cubierto de terciopelo negro bordado en oro.

Los sochantres de la Catedral y de diversas parroquias, cantaron el oficio de difuntos, interpretando magistralmente tan grandiosa composición del canto llano.

Presidió el duelo el canónigo señor Lozano, los señores hijos del finado y los primos de don José Luís y don Carlos Lacave.

El hambre en la provincia

Diariamente se siguen recibiendo noticias alarmantes de la provincia acusando las enormes proporciones que toma la crisis agraria y los resultados funestos que se temeu.

Ultimamente se sabe que en la plaza del ayuntamiento de Arcos fueron recogidos del suelo dos hombres, los cuales han manifestado que hacía cuatro días que no probaban el pan y que la necesidad les había desmayado.

En otros pueblos de la provincia ocurre lo mismo, habiendo sido encontrados en las carreteras hombres y mujeres postrados por la necesidad, sin poder dar un paso.

El gordo en Jerez

El premio gordo ha caído por esta vez á la clase necesitada de Jerez, contándose entre los más favorecidos una propietaria de una carbonería y un dependiente de ultramarinos.

Hasta ahora no se sabe con exaptitud el número de los favorecidos.

F. Barrios.

Cádiz 12—8—905.

Los presupuestos

En estos momentos no hay más que elecciones. De la actividad de la mayoría de los ministros sabemos poco, nada. Toda la actividad del Ministerio se ha reunido en el edificio de la Puerta del sol, en que el señor García Prieto no encuentra horas bastantes en el día, ni minutos suficientes en cada hora, para recibir á la nube de candidatos que le acosa, le interroga, le solicita, se le queja, y le convierte, en suma, en el más atareado de los ministros.

Es natural que la lucha electoral preocupe á los candidatos y al ministro. Es ésta una función esencial del régimen; pero lo que no es natural ni admisible es que toda la actividad del Gobierno se concentre en la simpática y ajetreada persona del señor ministro de la Gobernación y en la tarea de hacer, rehacer, perfilar y reformar el encasillado.

¿Qué se sabe hasta ahora del programa del Gobierno? A poco de formarse el Ministerio que preside el respetable señor Montero Ríos, se dijo que se consagraría una serie de Consejos á fijar las líneas de ese programa, y que se daría á conocer por medio de circulares que dirigirían los ministros á los gobernadores ó á los organismos dependientes de su departamento. Después no volvió á hablarse del programa, ni hubo otra circular que la del señor conde de Romanones.

Ahora se plantea la cuestión de los presupuestos. Los liberales, que consideraban no ha mucho tan urgente la legalización de la situación económica, y tan temerario el dilatarla un punto, han perdido esos temores tan luego como entraron en el Poder. Y así estamos, finalizando la primera quincena de Agosto, sin que se hayan disuelto las Cortes, ni se diga oficialmente la fecha de las elecciones, ni se sepa cuándo se han de reunir las futuras Cámaras, lo cual no impide que los ministros se sientan perfectamente tranquilos, sin que les desasosieguen lo más mínimo aquellas inquietudes que sentían por Junio.

El Gobierno espera que sus presupuestos, que aún no están en potencia, no lucharán con la menor dificultad para ser aprobados antes del 31 de Diciembre. Se funda en que esos presupuestos no contendrán novedades que provoquen discusión, puesto que serán los mismos de 1904. Se comprende que los señores ministros no se tomen gran trabajo para formar los presupuestos; los tienen hechos.

Y así vamos al régimen de los presupuestos cuadrienales, como si no fuera bastante la práctica viciosa de la prolongación bienal del presupuesto.

Porque lo que ahora va á hacerse, alegando como razón que lo aconseja y aun lo impone, la brevedad del tiempo, se hará, según todas las probabilidades y según todos los precedentes, el año que viene. El ministro de Hacienda que haya entonces formará, sin duda, su proyecto, y hasta es posible que lo presente antes del 1.º de Mayo; pero luego, por unos ó por otros caminos, por éstas ó por aquellas causas, iremos al desenlace fatal de los proyectos de presupuestos, cuando aún existe el año de prórroga por delante. El presupuesto para 1907 se quedará en el cajón del ministro ó en el archivo de las comisiones, y el presupuesto para 1904, aprobado, con ligeros retoques, para 1906, según los anuncios ministeriales, servirá también para 1907. La obra económica del partido liberal quedará para otra etapa.

Hasta la circunstancia de estar al frente del ministerio de Hacienda una persona de tan excepcionales dotes intelectuales como el señor Echegaray, contrasta con ese humilde y descansado programa ministerial de reproducir el presupuesto de 1904. Realmente será un contrasentido

que haya ido al ministerio de Hacienda un hombre como el señor Echegaray, para poner simplemente su firma al pie de una obra ajena y prestar al ministerio el prestigio de su renombre literario.

Ecos de Sociedad

Desafío

De resultas de una discusión sin importancia, que tuvo el duque de Alba en París con el duque de Chaulmes, en el Pabellón de Armenonville, se concertó un desafío á espada entre ambos jóvenes, desafío que se verificó en un picadero de Neuilly.

El duque de Alba resultó con una ligera herida en el antebrazo, y que no le impidió salir poco después para Carlshad como tenía pensado.

Boda

Se ha celebrado en Cádiz la boda de la bella señorita Carmen Rubio con el capitán de infantería don Enrique Ovilo.

Fueron padrinos la madre de la novia y el padre del novio, el célebre doctor Ovilo.

Los nuevos esposos salieron para Madrid, donde fijarán su residencia.

Defunción

A las ocho y media de la mañana se verificó ayer el transporte al cementerio de San Fernando del cadáver del que fué pundonoroso militar y distinguido amigo nuestro, el coronel de esta Zona de reclutamiento, don Carlos Díaz y Arias de Saavedra.

Al acto del sepelio, por no haberse hecho invitaciones, sólo concurrieron los parientes más próximos del finado y amigos íntimos de la familia; el clero de la parroquia de San Vicente y numerosas comisiones del ejército, pertenecientes á los cuerpos de esta guarnición.

Entre estas últimas figuraban la oficialidad de la Zona y la del regimiento de Soria, en el cual sirvió muchos años como oficial y jefe el señor Díaz y Arias de Saavedra.

Presidieron el duelo el alcalde, señor Palomino; el señor conde de la Mejorada, tío del finado, y los hermanos de éste don Manuel y don Fernando; y formaban parte de aquél los señores barón de Gracia Real y marqués de Grañina; coroneles señores Pareja (don Francisco), Vidaurre y Sierra; señor Bethancourt, Carrajo, Maestre y Gómez de Barreda y Gasquero.

En el cementerio, el capellán del mismo señor Bencano, rezó un responso, recibiendo, seguidamente, el cadáver cristiana sepultura.

La familia del señor Díaz está recibiendo inequívocas pruebas del aprecio y respeto que merece con motivo de la irreparable pérdida que ha sufrido.

Nosotros le reiteramos sentido pésame, especialmente á nuestro estimado compañero en la prensa D. Fernando y á sus hermanos don Agustín y don Manuel, muy distinguidos amigos nuestros.

De veraneo

En breve marchará á Sanlúcar á pasar el resto del verano, nuestro estimado amigo don Eduardo Miura, con su bella hija Regla y con sus hijos don Antonio y don José.

De viaje

Ha marchado á Jerez el señor marqués de Villamarta.

—Ha regresado de Sanlúcar, en donde pasa la temporada veraniega, el diputado á Cortes por Sevilla nuestro querido amigo don Pedro de León y Manjón.

—Ha marchado á Cádiz la bella señorita Isabel Cajigas, que se hospeda en el domicilio de su tía doña Sabina.

Situación de la provincia

Hé aquí los telegramas recibidos ayer en el Gobierno civil:

«Osuna 12, 3 tarde.—Alcalde á gobernador:

Obreros no respetan nada del campo y cada día mayor número de los que salen á robar. Como le dije ayer, capitán guardia civil díceme que con las fuerzas de que dispone no puede atender campo y pueblo; consecuencia de atropello de que he dado cuenta, hay que detener por lo menos 400 obreros campo autores de robos en cuadrilla, cifra que se eleva el número de los que se ha probado tener participación. Todos los días habrá que detener por lo menos 200 más, no habiendo local para cárcel; no resultando ineficaz acción judicial, en muy pocos días estarán procesados y mandados detener todos los obreros.

Estamos en plena anarquía, presenciando toda clase de atropellos, sin poderlos evitar, y cunde el pánico de tal modo, que no hay en el pueblo más casas abiertas que las de los obreros, los que son dueños absolutos de todo. Declino toda clase de responsabilidades y le aseguro que se avecina un día de luto para esta población, que está indefensa y que no alcanza la protección á que tiene derecho.»

«Osuna 11, 16'15.—Capitán guardia civil á Gobernador.—Los obreros hambrientos de esta villa por falta de trabajo han adoptado el procedimiento de diseminarse por el campo, llegando á las piaras de ovejas en grupos de cuatro ó cinco y hasta veinte hombres, sacrificando reses á razón de una cada cuatro, y otros grupos una cada dos, operación que efectúan durante la noche. Fuerzas á mis órdenes han detenido y puesto á disposición del juzgado trece individuos. El estado á que han llegado estos obreros es verdaderamente anárquico. Ayuntamiento, propietarios dicen no pueden socorrer trabajadores».

«—Utrera 11, 17'40.—Alcalde á gobernador.—Después del hecho realizado por los obreros han estado mendigando de casa en casa, y no sacando lo suficiente para vivir, tengo noticias de que empezarán á cometer desmanes, alterando el orden público, por lo que le ruego se abran inmediatamente trabajos públicos y envíe recorsos.».

—El alcalde de Herrera ha dirigido al gobernador el siguiente despacho:

«Imposible prolónguese situación angustiosa atraviesa esta villa, inmensa mayoría de vecinos carecen de pan y trabajo.

No puedo responder del orden.»

DISPOSICIÓN IMPORTANTE

LAS REDENCIONES MILITARES

Por el ministerio de la Guerra se ha firmado la siguiente importante Real orden cambiando el tiempo hábil para las redenciones á metálico, en armonía con las modificaciones introducidas respecto á la fecha de incorporación de los reclutas en la vigente ley de reclutamiento:

«El plazo limitado á dos meses, contados desde el día 1.° de Agosto, fecha del ingreso en caja de los reclutas, que para redimir á metálico el servicio activo de guarnición concede la ley de reclutamiento to y reemplazo del ejército, tiene explicación al disponer que la elección personal para los cuerpos se ha de practicar desde el día 1.° de Noviembre, y para esta operación ha querido dejar un plazo de tiempo de treinta días, con objeto de que los preliminares necesarios estén por completo terminados, y de ello es prueba que la misma ley concede el plazo para redimir á metálico y sustituir el servicio en Ultramar hasta diez días antes de la fecha del embarque, que era siempre posterior á la concentración para destino á cuerpo.

Decidido por las conveniencias del servicio y lo que la práctica aconseja que la incorporación á filas de los reclutas sea en los primeros días del mes de Marzo del año siguiente al que corresponde el reemplazo, no hay inconveniente en que se prorrogue el plazo para la redención á metálico del servicio ordinario de guarnición, evitando las prórrogas que ordinariamente se han concedido y que, variando en las fechas y en el tiempo, no eran por igual conocidas en todas las localidades.

En su virtud, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el parecer del Consejo de ministros, se ha dignado disponer que el plazo para la redención á metálico del servicio ordinario de guarnición para los reclutas del reemplazo de 1905 sea desde 1.° de Agosto, fecha del ingreso en caja, hasta 31 de Enero de 1906, ó hasta la orden de concentración. si antes fuesen llamados á filas, no admitiéndose pasado este tiempo instancias en solicitud de autorización para redimir á metálico, ni concediéndose esta gracia. debiendo los que resulten excedentes de cupo aprovechar el plazo que se señala si desean usar el beneficio.»

La cuestión de Marruecos

Buenas relaciones.—Contra los europeos

Los periódicos franceses se muestran satisfechos por la publicación de la nota relativa á la actitud del Gobierno alemán respecto al conde de Tartenbach, cuya publicación se rogó á todas las agencias y corresponsales de periódicos en Tánger. Consignan también con satisfacción que las relaciones entre los ministros francés y alemán son más corteses desde hace unos días, visitándose con frecuencia, cosa que hasta aquí no sucedía.

Desde Tánger dicen que, según noticias de Fez, el Maghzen continúa siendo hostil á la conferencia, y que en la corte marroquí aumenta la corriente antieuropea, con el fin de hacer abandonar aquella capital á los extranjeros.

Esta indicación la confirma un telegrama de «Le Matin,» diciendo que, según indicios indubitables, es fácil prever que la actitud del Maghzen será hostil al programa de la conferencia, y que en cuanto se reciba, se procurará excitar el fanatismo de la muchedumbre para que el sultán, pudiendo mostrarse en apariencia propicio á las reformas, diga que la actitud del pueblo le impide aceptarlas. Los visires se aprestan á inspirar al pueblo sentimientos hostiles á los europeos.

A menos que las potencias quieran demostrar al sultán que están dispuestas á exigir la adopción de reformas, la proyectada conferencia no dará ningún resultado práctico. El elemento marroquí ilustrado desea las reformas y cree que la conferencia garantizará la integridad de Marruecos y dará por resultado prolongar su existencia como potencia musulmana; pero duda que el sultán pueda resistir los peligrosos consejos de los visires, que anhelan continúen las cosas en el estado actual que les permite enriquecerse, aunque sea con las más perjudiciales consecuencias para el país.

En cuanto á la fecha de la conferencia, el subsecretario de Estado de Inglaterra ha dicho en la Cámara de Diputados que no está fijada todavía, y que se está redactando el programa de las cuestiones de que ha de ocuparse la reunión.

Recuerdos del tiempo viejo

D. HILARIÓN ESLAVA

Nada más novelesco que el comienzo de la vida del virtuoso presbítero y notable compositor don Miguel Hilarión Eslava y Elizondo, nacido en Burlada, pueblecito situado á un cuarto de legua de Pamplona, el día 21 de Octubre de 1807.

Una circunstanbia de esas que parecen providenciales, fué causa de que, siendo aún niño, sus padres le dedicasen á la carrera de la música. Bañábase un día con otros muchachos en el pequeño río que pasaba cercano á su pueblo natal, cuando acertó á pasar por aquel mismo sitio el rector del colegio de niños de coros ó infantes de la Catedral de Pamplona, el cual iba buscando un sitio apropósito para que se bañasen dichos niños. Detúvose el rector un momento á ver á los pequeños bañistas, y habiéndoles preguntado si allí había mucha agua, el niño Eslava, sumergiéndose volvió á aparecer sobre la superficie del río; y con voz argentina y pura le respondió:—Si señor, aquí hay mucha agua... Aquí no hay pie. —Llamó la atención del rector el timbre claro y sonoro de las palabras de aquel niño. que cual una ondina había salido del agua haciendo resonar el valle con el eco penetrante de su voz; y habiéndole llamado, le preguntó si sabía leer.—Si, señor.—exclamó con gran viveza.—Sé leer, se escribir y contar.—¿Quieres ser niño de coro?—Si, señor... ¡Y todo lo que usted quiera!—Preguntóle quiénes eran sus padres y en donde vivían, y habiendo hablado con ellos, convinieron con el rector que el niño se trasladaría á Pamplona para entrar como infante en el colegio de la Catedral.

Eslava tenía 8 años cuando ocupó en la Catedral de Pamplona su plaza de niño de coro ó infantillo, y en ella permaneció y estudió solfeo, piano y órgano, hasta que la guerra civil que estalló en España y trajo el horroroso sitio de Pamplona en 1823, le obligó á suspender sus estudios y abandonar el colegio de infantes. Terminado el expresado sitio, Eslava se dedicó el estudio del violín, violoncello y contrabajo, obteniendo una plaza en la Catedral con obligación de tocar algunas de estos instrumentos. A los 19 años de edad, preparábase para hacer oposición á la plaza de organista de Facc, cuando recibió y aceptó plaza igual en la colegiata de Roncesvalles.

Sus composiciones eran ya muy estimadas dentro y fuera de la Catedral, por su perfección y originalidad, cualidad que presidió siempre en todas sus obras. Entre las que más celebridad alcanzaron, merecen citarse un motete de ocho voces para orquesta y órgano. El organista, sorprendido de la belleza de la composición, y no pudiendo imaginar que obra tan acabada fuese parto de un joven de su edad, solía decirle:

—¡Oh! Esa no es obra humana... El dedo de Dios ha estado ahí: «digitus Dei est hic.»

Por los años de 1829 á 1830 vacó el magisterio de la Catedral de Sevilla y el de la Real capilla. En ambas oposiciones luchó Eslava como un verdadero adalid del arte. En las de Sevilla venció la influencia al mérito y don Hilarión Eslava, fué pospuesto injustamente, según se desprende de la siguiente décima, que se atribuye á don Juan Nicasio Gallego.

La de Gerona es marcial;
la de Segorbe mezquina;
sin fuego la Salmantina;
la de Segovia tal cual;
la de Osma es original,
muy patética y sagrada;
la de Valencia es copiada;
para el teatro, asombrosa;
la de Barbastro no es cosa,
aunque su final agrada.

No fué más afortunado Eslava en las oposiciones para la real capilla. Reconocidos sus ejercicios por el tribunal como de mérito superior, fué propuesto en segundo lugar, por estimar que su edad, 23 años, era poco adecuada al importante y elevado cargo de maestro de la capilla de S. M.

Compositor eminente y hombre honrado, escribió Peña y Goñi, produjiste lo bello y practicaste el bien, desde el prisma de un doble sacerdocio, el de Dios y el del Arte.

Lustonó.

INCENDIO

en la Fábrica de Tabacos de Madrid

Madrid 12.

A las doce de la noche ha comenzado un gran incendio en la Fábrica de Tabacos, propagándose con extraordinaria rapidez.

El espectáculo es imponente.

Los primeros que se apercibieron del siniestro fueron los jefes de policía de servicio en la delegación del distrito, que á pesar de la larga distancia á que se encuentran de la fábrica, lo advirtieron desde uno de los balcones.

Inmediatamente acudieron con fuerzas de policía, teniendo necesidad de violentar las puertas de la Fábrica por encontrarlas precintadas.

Cuando lograron abrir la Fábrica, salieron los cuatro vigilantes de la misma, quienes declararon que el incendio se había producido en una máquina de picadura, corriéndose con rapidez á las demás máquinas y á la locomóvil.

El fuerte viento reinante trasmitió el fuego á varios carros cargados de tabaco que se hallaban en el patio, de allí á los talleres y después á la techumbre, convirtiendo el edificio en una inmensa hoguera.

Al tener noticias del siniestro acudieron los señores García Prieto, Martín Rosales, duque de Bivona y todas las autoridades, ordenando acertadas medidas para conseguir su extinción.

Todo el servicio de Madrid trabajó combatiéndolo.

Los alrededores de la fábrica están ocupados por numeroso público, presenciando los trabajos de extinción.

El vecindario de las casas próximas las han desalojado presa de gran pánico.

El incendio continúa propagándose.

Las pérdidas son de gran consideración.

—

A las dos y media el incendio tendió á localizarse por haber cesado en parte el viento.

La parte del adificio hasta ahora destruida corresponde á los pisos segundo y tercero, destinados á talleres de pitillos y puros.

Existen temores de que el incendio se propagase á la Escuela de Veterinaria, situada frente á la fábrica, por las numerosas chispas que se desprenden,

La noticia del siniestro ha circulado con extraordinaria rapidez, haciendo que acuda á los alrededores de la fábrica inmenso gentío.

Doble ejecución capital

EN DUNKERKE

Son, en verdad, emocionantes los pormenores de la doble ejecución capital que tuvo efecto, el sábado último, en Dunkerke, y que insertan algunos periódicos franceses.

Los reos guillotinados se llamaban Van-den-Bogaert y Swaertwagher, consistiendo su delito en haber asesinado á una pobre vieja, María Knokaert, barquera de los canales, para arrebatarle un puñado de francos.

Uno de estos miserables, el llamado Swaertwagher, había sido recogido de caridad, hace algunos años, por María Knokaert y su esposo, y empleado en su tráfico, remunerándole sus deficientes servicios hasta con espendidez.

Swaertwagher pagó los beneficios recibidos estrangulando una mañana á su bienhechora, y yéendose á emborrachar en compañía de su cómplice, Van-den-Bogaert, á una de las tarbernas del puerto, donde á poco fueron detenidos por la gendarmería.

Condenados á muerte por el Tribunal de Assises, de Donai, y no habiendo sido posible á sus defensores la obtención del indulto, se señaló el día 5 para la ejecución.

Desde ocho días antes empezaron á llegar á Dunkerke gentes de los alrededores, deseosas de presenciar el suplicio de los dos feroces asesinos. Tan grande era la indisnación popular contra ellos, que se vieron obligadas las autoridades de la capital á adoptar un verdadero lujo de precauciones, á fin de evitar el asalto de la prisión y el consiguiente «lynchamiedto» de los reos.

Estos dormían á pierna suelta, cuando penetraron en el calabozo los representantes de la ley, seguidos del verdugo Deibler. La presencia de éste no pareció conmover en lo más mínimo á los criminales. Swaertwagher, menos animoso que su compañero, pidió, sin embargo, como un último favor ser ejecutado después que Van-den-Bogaert.

A salir los reos de la cárcel, una muchedumbre inmensa se agolpaba á las puertas de aquélla. En primera fila, y á pocos pasos de la guillotina, se hallaba, vestido con un traje de fiesta, sonriente y hablador, el viejo Knokaert, marido de la batelera asesinada.

Este había solicitado del Tribunal ser él quien oprimiera el resorte de la guillotina, llegando á ofecer 10.000 francos con destino á la Beneficencia, á condición de que se le dejara hacer la justicia por su mano. En vista de la negativa opuesta á la petición por las autoridades, Knokaert rogó que se le permitiera presenciar de cerca la ejecución.

Apenas cayó la cuchilla, segando la garganta de Van-den-Bogaert, partieron de todos los ámbitos de la plaza donde se verificaba el ajusticiamiento gritos espantosos, aplausos y ¡bravos! frenéticos. Un grupo de gente del pueblo quiso asaltar la guillotina. Los gendarmes lo impidieron, dando una carga, de la que resultaron algunos heridos.

Deibler, atemorizado por la agitación del público, vuelve á hacer subir la cuchilla, de prisa y corriendo. Los ayudantes del verdugo arrojan violentamente sobre la báscula á Swaertwagher, quien, encogiéndose, impide que la cabeza quede sujeta en la posición necesaria. Oprime Deibler el resorte sin fijarse en este detalle, y baja la cuchilla, efectuándose la decapitación por algo más arriba de la mandíbula inferior...

Los gritos de «¡Mueran los canallas!», «¡Mueran los asesinos!» redoblan en este momento. Las turbas logran, por fin, romper las filas de géndarmes y luchan á brazo partido con los agentes de la autoridad, intentando subir á la guillotina para apoderarse de los cadáveres y arrastrarlos.

Una nueva carga de fuerza pública disuelve en pocos momentos á los amotinados.

Al alejarse el furgón con los cuerpos de Van den-Bogaert y Swaertwagher, se oyó gritar al viejo Knokaert:

—¡Gracias, señores; estoy vengado!

Por culpables que fuesen los asesinos, nos parece lamentable el espectáculo de ferocidad dado en Dunkerke por los asistentes á la ejecución.

RELIGIOSAS

En la parroquia de Santa Marina hoy á las siete y media de la tarde, séptimo día de novena á la Divina Pastora, con exposición de S. D. M. y sermón que predicará el muy ilustre señor canónigo doctor don Jerónimo Armario Rosado.

En la parroquia de San Ildefonso hoy último día de triduo á Nuestra Señora de los Reyes, á las siete de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón por el muy ilustre señor canónigo magistral.

Hoy comienza un triduo en la iglesia de RR. Capuchinas al Glorioso Tránsito de Nuestra Señora.

Por la mañana, á las nueve, misa solemne y panegírico por un padre Jesuita; por la tarde, á las seis y media, Santo Rosario, ejercicios y plática, á cargo del señor don Ismael Delgado, coadjutor de San Roque.

El próximo día 15 del actual, en que la iglesia conmemora la gloriosa Asunción de Nuestra Señora á los Cielos, celebrará la Hermandad de Nuestra Señora del Carmen establecida en la parroquia de San Gil, solemnes cultos en honor de su titular.

Dicho día, á las nueve de su mañana, se expondrá á la pública adoración el Santísimo Sacramento, y seguidamente tendrá lugar solemne función, en la que hará el panegírico el hermano mayor de aquella Corporación, cura ecónomo de la citada parroquia y misionero apostólico, don José Verea y Bejarano.

Al ofertorio de la misa hará la hermandad solemne y pública protestación de fe de defender el misterio de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen.

El mismo día, á las seis de la tarde, saldrá en procesión la sagrada imagen por las calles de la feligresía.

La hermandad, como recientemente constituída, estrenará en este acto el paso, manto, saya, corona y ráfaga de la Santísima Virgen, así como todas las insignias.

Hoy tendrán las Hijas de María, establecidas en la iglesia del Santo Angel, sus cultos mensuales; á las nueve la Sagrada Comunión y seguidamente los ejercicios.

Hoy domingo, á las diez y media de la mañana, en la Catedral será bajada Nuestra Señora de los Reyes desde su altar al paso, para el besamano, y mañana empezará la novena, á las cinco de la tarde, cantándose la misa el día 15 á las seis de la mañana y los demás á las siete.

Hoy se inaugurará al culto la nueva capilla de las RR. Esclavas Concepcionistas del Sagrado Corazón, establecida en la calle Jesús.

A las siete y media de la mañana el señor Arzobispo bendecirá la nueva iglesia y á las nueve y media celebrará el prelado en la misma misa de pontifical, pronunciano también el panegírico el señor Spínola.

Por la tarde, á las seis y media, comenzará un triduo á la Inmaculada Concepción—bajo cuya advocación será bautizada la capilla—estando el sermón á cargo del señor Arzobispo.

En los días 14 y 15 del corriente continuará el triduo, haciendo en el primero su profesión ó la renovación del voto varias novicias y religiosas y el segundo se celebrará misa solemne.

En las tardes de ambos días habrá manifestación y sermón, á cargo éste de señor Spínola.

En la función de hoy se estrenará una misa del beneficiado tenor de la Catedral, don Agapito Insausti.

La nueva capilla es de estilo gótico. Tiene tres altares, con las imágenes de la Purísima Concepción en el mayor y las del Patriarca San José y el Sagrado Corazón de Jesús en los otros dos.

DEL AYUNTAMIENTO

Presidiendo el señor Palomino y con asistencia de los señores Ciaurriz, Barón, Pachón, Vidal, Floranes, Diaz Ruiz, Guerra Camarero, Jimeno de Ramón, marqués de Gandul, Guichot, Montes Sierra, Arellano, Martínez Ruiz, Camacho, Alonso, Roldán, Gómez Macías y Muñoz Vale, continuó la segunda parte de la sesión municipal, destinada á discutir los presupuestos de 1906.

* * *

Sigue discutiéndose la creación de las cuatro tenencias de alcalde.

El señor Martínez Ruiz propone que las tenencias de alcalde sean diez. Dice que esas tenencias son muy importantes, porque representan una descentralización completa.

El señor Ciaurriz aboga por que sean cuatro las tenencias.

Al ponerse á votación la proposición del señor Martínez, el señor Guichot pregunta al señor Barón si está conforme con que se aumente una tenencia en el Rastro, además de las ya susodichas de San Jacinto, Alameda, Menores y Capuchinos.

El señor Barón acepta en su totalidad la enmienda del señor Guichot.

El señor Floranes hace notar las deficiencias que se observan en los servicios municipales y cree que más restringidas las facultades de los tenientes de alcalde, no será conveniente la creación de esos centros, porque estancará una fuerza enorme y una dotación inútil.

Pónese á votación la proposición del señor Martínez.

Es aprobada por diez votos contra seis.

* * *

El señor Camacho, al discutirse el capítulo 2.°, que trata de la guardia municipal, pide que se suprima el comandante de la fuerza y aun á la misma guardia.

Dice que hay multitud de hechos que demuestran lo descuidada que está la policía urbana. Añade que el comandante ha impreso un sello judicial á la guardia que no le conviene. Pide la supresión total de la fuerza.

El señor Martínez propone una enmienda consistente en que la 1.ª compañía quedara reducida á 50 hombres; el resto de la fuerza constituirán 100 celadores para que se hicieran los servicios urbanos. En cuanto á sueldo cree que debe elevarse á 1.250 pesetas.

El señor Floranes cree que con cumplir y hacer cumplir el reglamento de la guardia está el asunto completamente solucionado.

En cuanto á lo que propone el señor Martínez, referente á la creación de cien celadores, dice que serán otros tantos zánganos nombrados por el ministerio y sin condición alguna para ejercer su cargo.

(Para poder cumplir con la ley del descanso dominical, hemos tenido necesidad de dejar la conclusión de la sesión para el número próximo.)

Queda discutiéndose en su totalidad el capítulo segundo.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Florindo y con asistencia de los vocales señores Romero Gutiérrez, Mateos Gabardón y Puente y Cuevas y Ordóñez, se reunió ayer mañana la Comisión provincial.

Acordó pasar á informe del vocal señor Puente y Cuevas las cuentas municipales de Tocina, relativas al ejercicio de 1893 á 94 y las de Dos-Hermanas, del año de 1896 á 97; aprobó varias cuentas de gastos menores de los establecimientos provinciales de Beneficencia, y que se admitan las excusas legales presentadas por el ayuntamiento de Pilas, don José de la Cuesta Delgado, para continuar desempeñando el cargo, y la del primero y segundo teniente de alcalde, don José Gallegos Arias y don José Valladares Cabello.

Igualmente fueron aprobadas las cuentas de material de la cárcel de esta ciudad, correspondientes al mes de Junio, y las del departamento correccional de Carmona, respectivas á los meses de Abril, Mayo y Junio.

La citada comisión se reunirá el jueves, viernes y sábado de la semana próxima.

NOTICIAS

El calor

Las observaciones de ayer dieron las siguientes cifras:

Presión barométrica: máxima 764, mínima, 761.

Temperatura al sol, 48.

Idem á la sombra: máxima, 38; mínima, 19.

Estado higrométrico: máxima, 64; mínima, 49.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia **Radical** del **DIGESTIVO MOJARRIETA**, cuya superioridad está universalmente confirmada para curar las enfermedades del estómago.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre **DIGESTIVO MOJARRIETA.**

De Venta en Sevilla: Farmacia de la señora viuda de Manuel Delgado.

Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro 36, y en París, Rue des Haudriettes núm. 4.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El «Manuel Calvo» llegó el jueves 10 á Génova.

El «Alicante» llegó el viernes 11 á Lisboa.

El «Montevideo» llegó el jueves 10 á Nueva York.

El «Antonio López» llegó el miércoles 9 á Colón.

El «León XIII» salió el miércoles 9 de Tenerife para Montevideo.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 264; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 296; id. id. con bonos ó con vales solamente, 251; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 520; vales de comestibles y combustibles repartidos, 344.

Hogazas de pan repartidas, donadas por el teniente de alcalde don Luís Vilar, 5.

Total de individuos socorridos 1.237.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Francisco Casado Baena.

Telegramas

Madrid 11.

Consejo de ministros

El Consejo terminó á las siete en punto.

Al salir los ministros se facilitó á los periodistas la siguiente nota oficiosa:

Se cumplió el trámite que se determina en la sentencia del Tribunal de lo Contencioso sobre indemnizaciones por la rescisión de dos contratos referentes á fabricantes de azúcares de Granada.

Quedó resuelto un expediente sobre arriendo de un local para trasladar á él las oficinas de la delegación de Hacienda de la provincia de Huesca.

Se aprobó un decreto resolviendo que debe satisfacerse honorarios á los peritos que intervengan en los asuntos militares y del orden judicial.

Autorizóse la adquisición de material necesario, con destino á obras en la comandancia de ingenieros de Algeciras.

Se aprobaron dos indultos leves y uno de pena de prisión mayor.

Aprobóse el proyecto de decreto sobre unificación de las escalas activas y de la reserva para los ascensos y amortizaciones de plazas.

Y, por último, se aprobó el expediente sobre la reparación del cable de Canarias.

Ampliación

La urgencia con que se convocó la reunión del Consejo obedecía al deseo de que hoy mismo quedara aprobado el expediente relativo al cable de Canarias, con el fin de que en el primer correo salga el material necesario para las obras de reparación.

Comentarios y censuras

Durante todo el día se han escuchado en los círculos políticos los más diversos comentarios acerca de la inesperada celebración del consejo.

Unos lo atribuían á dificultades que se supuso habrían surgido para la aprobación del convenio comercial con Suiza; otros lo creían motivado por haberse recibido noticias graves respecto del estado de la crisis obrera en Andalucía.

Y otros estimaban que eran asuntos electorales lo que había precipitado la reunión del Consejo.

Pero el señor Echegaray desvaneció pronto esas dudas, diciendo, que como el señor Montero Ríos aplazaba su viaje, y urgía aprobar el expediente sobre reparación del cable de Canarias, convocó por eso el Consejo.

Automóviles

Bilbao.—Un automóvil de propiedad, llegado hoy, al dirigirse á Portugalete, guiándolo el chauffeur, fué atropellado por un tranvía eléctrico, sufriendo abolladuras.

Varios automóviles esperan en las Arenas la llegada del rey para realizar una excursión por tierra.

Enfermo

El insigne periodista Quejana está muy grave.

La seguridad en Marruecos

Los bandidos de Marraskeh asaltaron varias caravanas.

Para la paz

Portsmouth.—El lunes se reanudarán las conferencias.

Espérase la respuesta del czar y dícese que transigirá en lo de la indemnización.

Las huelgas de Vigo

En Vigo fracasó el intento de paro general con que algunos gremios querían favorecer á los huelguistas impresores.

Asuntos diplomáticos

San Sebastián.—Celebraron importante conferencia el embajador francés Cambón y Montero Ríos, acerca de Marruecos y los tratados comerciales.

Ingleses y franceses

Portsmouth: El alcalde obsequió con un «lunch» á los marinos franceses.

El sultán de Marruecos

El corresponsal del *Echo* celebró interviú con el sultán.

Dice que emprenderá reformas progresivamente; primero militares.

Consumos

Cumpliendo encargo del alcalde de Cádiz, Torrevélez conferenció ayer con Echegaray sobre la rebaja del cupo de consumos.

La cuestión electoral

Habrá Consejo el lunes para acordar las fechas del decreto de disolución y elecciones.

Regatas

Bilbao: El Rey en una lancha de vapor y desde el Morro presenció las regatas, en que abundaron los incidentes.

Tomaron parte en ellas trece balandros.

El «Giraldita» y el «María» chocáron, sufriendo averías.

Otros balandros tienen destrozados los aparejos.

Torneo

Coruña: El torneo á la antigua usanza ha estado lucidísimo. Presideó doña Emilia Pardo Bazán.

Huelga

Barcelona: Empeoró la huelga de cerrajeros.

La conferencia internacional

San Sebastián: La conferencia internacional sobre Marruecos se celebrará, probablemente, en Cádiz, en Noviembre, y la presidirá Moret.

El Nuncio

Roma: Se ha llamado al Nuncio en España, monseñor Rinaldini, para darle instrucciones sobre la conducta de los católicos españoles ante un probable movimiento carlista.

Siniestro

En Medina del Campo un incendio ha destruído tres casas.

Fiestas de Bilbao

Bilbao: En las regatas, el premio de honor lo ganó *Amelita*, que ganó ayer la copa del Rey.

Terminadas las regatas, el Rey desembarcó en las Arenas, y en automóvil marchó á Palencia.

Un grupo de señoritas dió vivas al Rey.

Este saludólas cariñosamente.

Huelga y destrucción

Montevideo: Hay huelga en el puerto, y los canteros destruyeron la maquinaria.

En el Parlamento inglés

Londres: Clausuróse el parlamento el mensaje congratúlase de la visita de don Alfonso, y espera que se robustecerán las relaciones de ambos países.

Ansia la paz en Oriente.

Obras públicas en Andalucía

La «Gaceta» publica hoy las reales órdenes aprobando el nuevo plan de carreteras en Extremadura y Andalucía.

El gasto máximo anual que se señala para cada una de aquéllas es el siguiente: Badajoz, 10.000 pesetas; Cádiz, 70.000; Sevilla, para la carretera de Sanlúcar de Barrameda á la de Madrid á Cádiz, pasando por Lebrija, 30.000; para la de Fuentes de Andalucía á La Campana, 20.000 pesetas.

También publica un nuevo plan de caminos vecinales, en el que figuran las siguientes provincias, asignándoles las sumas que se expresan:

Cáceres, 35.000 pesetas; Granada, veinte mil; Huesca, 20.000; Jaén, 25.000; Sevilla: para el camino vecinal de Arahal á Morón, 25.000 pesetas; para el de Badolatosa á La Roda, 20.000, y para el de Brenes á Mairena del Alcor, 20.000.

Declaraciones del ministro de Agricultura

Comentando el ministro de Agricultura las alarmantes noticias que se reciben acerca de la crisis agraria en Andalucía, ha dicho que la culpa de lo que ocurre corresponde en gran parte á los defectos de nuestra administración, que motivan el retraso en la aplicación de los créditos.

BOLSA

Madrid 12, 16.

4 por 100 interior	78'55
4 por 100 fin próximo	78'62
5 por 100 amortizable	99 00
Banco de España	421'00
Tabacaleras	393'50
Cambios París	32,25
Londres, libras esterlinas	00'00
París exterior español	91'25
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	78'25
Acciones preferentes de la misma	99'90
Idem ordinarias idem	36'50

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 ed la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañaña á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.
Horas de despacho al público:
Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12 30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2 55 tarde.
Correo de Mérida, 8 25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 2.50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:
Santos Casiano y Máximo.
INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Lorenzo.

Orden de la plaza

Servicio para el 13 de Agosto:
Jefe de día:
El teniente coronel de Granada don Francisco de la Prada.
Hospital y provisiones:
Granada 3.° capitán.
Parada: Los cuerpos de la guarnición.
De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

0 toros, 06 bueyes, 22 vacas, 4 novillos, 04 utreros, 05 erales, 30 añojos, 06 terneras, 025 carneros, 0 machos, 094 ovejas, 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 11 0 á 1'40.—Novillos, utreros, y añojos, 1 30 á 1'50.—Terneras, 1'25 á 1 30.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1 20 á 1 25.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,00 á 2,00. Ternera de 2 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 0,80 á 1,20.

Sevilla 13 de Agosto de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.
Nuevo vendido: 00 á 00.
Nuevo sin venta: 00 de 00 á 00.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90 regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reale fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO CIRCO ESLAVA.—Cinematógrafo Llorens.

Todas las noches variadas secciones A las nueve menos cuarto.



Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

Ibarra y Comp.

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Buques de la casa

Ibarra y Compañía

Cabo Corona
Cabo Roca
Cabo San Sebastian
Cabo Nao
Cabo Tortosa
Cabo San Vicente
Cabo San Antonio
Cabo Quejo
Cabo Oropesa
Cabo Peñas
Cabo Trafalgar
Cabo Palos
Cabo Ortegal
Cabo Creus
Cabo San Martin
Cabo Prior
Cabo Toriñana
Cabo Silleiro
Cabo Espartel
Itálica
Ibaizabal
La Cartuja
Vizcaya
Triana

Para informes, Oficinas de la Direc... y Don Joaquin de Haro, Consignatario

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes Jueves y Sábados.
Para más informes den Eduardo Boldú Mateos Gago 66.

EL DIA

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Capital 10.000.000 de pesetas

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

RIVERA É HIJOS

CALLE JESUS DEL GRAN PODER, 112

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO VIII (EPOCA 2.ª) — Martes 15 de Agosto de 1905 — NUM. 1.932

SEVILLA

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

EL PROGRAMA

Sería presuntuoso decir que los que venimos sosteniendo que el Gobierno necesita un programa explícito, hemos convencido al señor presidente del Consejo de ministros. Pero, por lo menos, el anuncio que ha hecho á los corresponsales el señor Montero Ríos, de su propósito de exponer ese programa en una circular que se publicará antes de las elecciones, para que aparezca bien definida ante el Cuerpo electoral la significación del Gobierno. demuestra que el presidente del Consejo vota con nosotros y reconoce la necesidad del programa.

Acaso hubiera sido preferible que ese programa, que más que una declaración doctrinal debe ser una manifestación de propósitos, se hiciera público antes. Dejando esta discusión retrospectiva, consignemos que anunciado está, y para fecha próxima. Y no es posible creer que la circular prometida por el jefe del Gobierno se quede inédita, como aquellas que se decía iban á dirigir los ministros á sus subordinados, formando un programa en varios capítulos sueltos.

Sin duda es mejor el procedimiento que ahora parece que va á seguirse. Vale más que el programa se declare en un solo documento, á condición de que éste no sea una mera recopilación de generalidades, sino que exponga claramente lo que se propone hacer este Gobierno, las cuestiones á que dará preferencia y las soluciones á que se inclina.

No es el programa de un partido lo que se pide al señor Montero Ríos, sino programa de un Gobierno. Aquél sería difícil de formar, puesto que hay entre los liberales tendencias muy varias y agrupaciones diversas, hasta hace poco autónomas y aun independientes. Y bien notorio es que, existiendo, como no podía menos de existir, principios comunes entre los varios matices del partido liberal, se diferencian mucho los criterios de sus principales personajes acerca de problemas importantes, como el régimen de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, la cuestión económica, la social, etc.

No se trata de eso. Los que de buena fe piden al Gobierno un grograma, como se lo hemos pedido nosotros no pretenden obligarle à hacer un ejercicio de habilidad, buscando fórmulas que puedan ser aceptadas por el señor Moret como por el señor Montero Ríos, ó por el señor López Puigcerver. Es más sencillo y más práctico lo que se pretende. Lo que se quiere saber, y lo que se espera de la circular anunciada por el señor Montero Ríos, son los propósitos del Gobierno, lo que aspira á realizar, la norma de conducta que piensa seguir, ya en punto á iniciativas legislativas, ya en la obra general de gobierno y administración que incumbe al Poder ejecutivo.

Un programa de esta índole no es difícil de formar. Cualquier Gobierno que se proponga algo más que vivir á la ventura, que tenga conciencia exacta de lo que ha venido á hacer al Poder y de los caminos que debe seguir para lograrlo, está en disposición de publicar un programa de esa índole. El programa no es, en resumen, más que la declaración de las aspiraciones del Gobierno, y representa, en tal concepto, una comunicación con la opinión publica, necesaria dentro del régimen representativo, y oportuna—teóricamente al menos—en vísperas de las elecciones.

Esperemos, pues, el programa del señor Montero Ríos, deseando que el acierto le acompañe en la tarea que va á emprender, y que el futuro documento no venga á aumentar la dilatadísima serie de los papeles mojados de la política.

Notas del día

«¡No es tanto!»... «Hay mucho color en las notas terroríficas del periódico conservador SEVILLA».... Así decían de nosotros los periódicos liberales cuando pintábamos la situación de los pueblos de esta provincia con motivo de la sequía.

«¡No es tanto!» Era poco lo que decíamos.

La triste realidad ha llegado. Lo que augurábamos ha salido cierto. Y no es que nos envanezcamos de haber acertado.

Lo decíamos para que se pusiera el remedio con tiempo, para que se acudiera oportunamente á la solución.

¡No nos creían!

Figurábanse que exagerábamos, que *hacíamos política*.

* * *

Osuna está en estos momentos en completa anarquía.

Dejemos que lo diga otros periódicos para que no se crean exageraciones nuestras.

Dejemos la palabra á *El Liberal*.

«Las noticas que se reciben de la comarca de Osuna, son alarmansísimas,

Según comunican las autoridades locales al gobernador, los braceros, hostigados por los apremios del hambre se han lanzado á los mayores excesos.

Se asaltan los caseríos, se roba en cuadrilla, se talan los campos, se expolían las piaras de ganado. No hay fuerza suficiente á contener tales exacciones. El alcalde lo reconoce así, no respondiendo de que los atropellos y los desmanes no lleguen á un extremo más deplorable. Es la plena anarquía, provocada no por la propaganda de la idea sectaria, sino resurgente por la paralización del trabajo y la general miseria.

. . . .

«Vino un ministro de la nación, el de Agricultura y Obras públicas, señor conde de Romanones, á Andalucía, para comprobar desde cerca los caracteres de la terrible crisis de los campos, y esta es la hora en que nada decisivo y práctico se ha hecho por el Gobierno, favorable á las clases rurales, que prosiguen lanzando la dolorosa queja del hambre. Y eso que el señor conde de Romanones ha confesado paladinamente que el problema agrario de Andalucía supera en gravedad á cuantos cálculos se había forjado antes de emprender el viaje. Y si un consejero de la corona piensa y dice esto—si reconoce y proclama la inminencia de un peligro—no se explica cómo el Gobierno, en vez de conjurarlo con medidas perentorias y eficaces, lo precipita con lentitudes y aplazamientos peligrosos.»

. . . .

«Los braceros de Osuna, como los de Utrera, como los de Lebrija, como los de Carmona, como los de tantas otras partes, piden pan, es decir trabajo, y hay que proporcionárselo, so pena de que padezca terriblemente el orden. Incurrirán en inmensa responsabilidad pública los gobiernos cuya gestión é iniciativa nada arbitren en dicho sentido. En conflictos como el presente, el cruzamiento de brazos y la confesión de impotencia equivalen á dar rienda suelta á los disturbios. ¿Acaso se solventan los litigios sociales con la pasividad, con la calma, con los titubeos?»

* * *

Ahora tiene la palabra *El Noticiero*, sobre el mismo asunto.

«El dilema planteado por el alcalde de Osuna en su telegrama del sábado último por la tarde, era tristísimo, pero exacto.

¿Permito que los grupos de obreros hambrientos asalten los caseríos y cojan pan, reses, etc.?

Pues huelga mi autoridad, *ya que de hecho estamos en plena anarquía*.

¿Trato de reprimir tumultos, de evitar saqueos y de castigar á los delincuentes?

Pues no me es posible llevarlo á cabo, porque no dispongo de fuerzas para imponer la autoridad, de cárcel en donde encerrar cuatrocientos ó quinientos detenidos, ni de medios para atender á la seguridad y alimentación de ese crecido número de presos.

La situación, así expuesta, muéstrasenos brutalmente desconsoladora; de una sinceridad oficial alarmante; pero no creemos que en el presente caso debamos perder el tiempo en jeremiacas consideraciones ó estériles análisis de frase.

El estado de cosas ¿resulta como el alcalde de Osuna le pinta?

Pues huelgan las divagaciones filosóficas.

Hay que combatir el mal; hay que evitar que los bochornosos términos del mencionado telegrama sigan pudiéndose mantener por muchos días.

¿Cómo? Eso deben verlo sin dilación, sin aplazamientos de ninguna clase el gobierno y su órgano más autorizado en esta provincia: el gobernador civil, señor Laguardia.»

* * *

Lo que los obreros piden es pan y trabajo, y eso es lo que hay que darles.

Si se hubieran escuchado nuestras voces y se hubiera atendido con tiempo al remedio de la crisis, no hubiéramos llegado á este extremo que lamentamos todos.

¡Dios quiera que no pase de ahí!

CRÓNICA

DIAS SIN SOL

Trae este verano un séquito terrible de miserias que lacera el alma; por todas partes no se oye más que lamentos de necesidades, de gente que se muere de hambre y no encuentra medios para vivir. En el villorrio recóndito, en la ciudad y en los grandes centros, la paralización marcha á compás en esta inercia de muerte que sopla. Todos, grandes y pequeños, nos dolemos á una de la gran crisis que azota con siniestros torbellinos de huracán.

A las puertas de los Ayuntamientos rugen centenares de necesitados pidiendo pan, mostrando sus caras enjutas y macilentas. ¡Pan para nuestros hijos, pan y trabajo, que nos morimos de hambre! Este es el grito de agonía de las masas que cruzan arrastrándose por las calles, llevando en su corazón la desesperación y la muerte, el extertor agónico de la vida que sucumbe atenazada por la impotencia de la desgracia.

¡Pobres obreros andaluces, troqueles grandiosos donde labrose la prosperidad y grandeza de esta región desventurada! El hambre mata tus energías, tus afanes de vida y lucha gloriosa, lanzándote al pudridero de la fosa de la muerte. Dios quiera que en el horizonte negro que te cobija irradie de nuevo la sombra de la esperanza, disipando esas nubes tenebrosas y horribles que traen estos días sin sol, donde parece entonarse el grave *De profundis* de los muertos.

Francisco Barrios.

Revista de mercados

Trigos.—Cada vez se acentúa más la baja en los mercados productores de la Península, y esto á pesar de la resistencia de los tenedores de partidas de trigos añejo, los que no transigiendo hasta hace poco con menos precio de 54 reales para sus trigos, ceden ahora á 52, sin lograr aceptadores. Esta falta de compradores ha llevado á mayores concesiones y ya hay ofertas vendedoras que se conforman con 51, y aun con menos, y que acabarán por rendirse tan pronto como haya mayor abundancia de trigos nuevos.

Según datos oficiales, la cosecha en Andalucía se reducirá este año á la mitad de lo recolectado normalmente en la provincia de Cádiz, en donde suele ascender por término medio á 640.000 quintales; á la cuarta parte de lo ordinario en Jaén, que recolectaba unos 2.300.000; y más reducida aún en la de Málaga, donde, excepto en los pueblos de la Serranía, y los terrenos de regadío, todo se ha perdido. En Córdoba se calcula que se obtendrán 477.000 quintales, poco más de la mitad de lo acostumbrado.

En Barcelona, ya por la dificultad con que se practica el negocio en esta época del año, ya por la competencia de algunos productos de la nueva cosecha, que como es natural se ofrecen con alguna ventaja de precio sobre los viejos, ocurre que la cotización general del mercado ha perdido la firmeza que durante tanto tiempo ha sido la característica del mismo.

Los mercados extranjeros se presentan con bastante baja. De las noticias recibidas de diferentes centros productores se deduce que Inglaterra, los Estados Unidos, Alemania, Bohemia, Rusia, Francia y Bélgica esperan un rendimiento muy bueno. La producción norteamericana y la inglesa serán sensiblemente superiores á la de 1904. Bohemia, que no tuvo buena suerte el año último, cuenta ahora con una de las mejores cosechas.

En la India la situación es generalmente satisfactoria y en Australia también es favorable, justificando las esperanzas de un gran rendimiento de trigo.

PRECIOS DEL TRIGO

España.—Arévalo, 48 reales la fanega: 27,78 pesetas los 100 kilos. Barcelona, 53,50: 30,96. Rioseco, 45: 26,04. Medina del Campo, 47: 27,20. Salamanca, 54: 31,25. Valladolid, 48: 27,78.

Extranjero.—París, 22,75 francos los 100 kilos. Budapest, 16'19. Amberes, 18: Liverpool, 18,54. Nueva York, 17'08. Chicago, 16'01.

Maíz.—En Barcelona ha estado un poco más flojo por haberse recibido otro cargamento de este cereal. Detállase á 24,50 pesetas los cien kilos.

En Nueva York se ha cotizado el disponible á 12,65 francos los cien kilos. En Chicago, á 11.

Arroces.—Sigue bastante encalmado el mercado de Valencia, cotizándose de 23 á 23,50 pesetas el monquili y de 40 á 41 el bomba, si bien este último precio es nominal, porque casi no hay existencias.

Los elaborados quedan como sigue:

Monquili número 00, 32,50; número 0, 33; número 1, 33,75; número 2, 34,50; número 4, 36; número 5, 36,75; número 6, 37,50; número 7, 38,25; número 8, 39; número 9, 39,75.

Bombeta número 1, 58; número 2, 59; número 3, 60; número 4, 61; número 5, 62; número 6, 63; número 7, 64; número 8, 65; número 9, 66.

En Barcelona continúan subiendo las clases superiores. Detállase el monquili de 39 á 45 y el bomba de 62 á 69, todo por pesetas los cien kilos.

Estos precios son sin contar los derechos de consumo, que importan 10 reales los cien kilos.

Garbanzos.—En Valencia se han cotizado:

Alfanate de 1.ª, 85 pesetas los cien kilos; idem de 2.ª, 79; idem de 3.ª, 68; Mazagen Ducala, 52; idem de 2.ª, 46; garbanzos de Castilla número 34, de 36 á 37 granos, 170 pesetas; número 30, de 32 á 38 granos, 160; número 26, de 39 á 40, 147; número 24, de 41 á 42, 130; número 20, de 44 á 46, 122; número 16, de 48 á 51, 110.

La situación continúa la misma en Barcelona.

Lo mismo sucede en Santander.

En Benavente (Zamora) se ha vendido lo poco que ha salido á la venta: garbanzos finos gordos, 200 reales; regulares, 150, medianos, 120.

Vinos y alcoholes.—La situación apenas ha variado; reina gran calma, por lo que nada tiene de extraño el gran número de existencias de vino que aún queda.

De Santander dicen que las medidas adoptadas por el ministro de Hacienda en la cuestión de los alcoholes son notoriamente insuficientes y prolongan el período de expectación, puesto que el ministro ha declarado no volver á este asunto hasta que las Cortes legislen lo que estimen más conveniente.

Alguna actividad ha mostrado el mercado de alcoholes de Valencia, continuando las cotizaciones á [illegible] con derechos pagados, y á 114 con derechos garantidos.

En Allo (Navarra) el negocio de vinos se encuentra completamente paralizado; se pagan los tintos á 8 reales cántaro.

En Lillo (Toledo) las existencias de vino se calculan en 6.000 arrobas, vendiéndose los tintos á 2 pesetas arroba y los claretes á igual precio. Aguardiente anisado de 20 grados de fuerza á 15 pesetas arroba.

En Posadas (Córdoba) los precios corrientes son: vino tinto, á 22 reales arroba; claretes, á 35; blanco añejo, á 75. Aguardiente de 18° de fuerza, á 22 pesetas sin el impuesto; de 19°, á 28; anisados, á 30 y á 32, según clase.

Las existencias de vino en Navas del Rey (Madrid) se calculan en 2.000 arrobas, vendiéndose los tintos á 12 reales arroba.

En Arnedo (Logroño) se han expedido en la semana pasada 1.600 cántaros de vino, detallándose los tintos á 9 1|2 y á 10 reales cántaro de 16 litros y 4 centilitros. Aguardiente anisado, desde 50 hasta 120 reales cántaro, según clase.

En Tetuán de Chamartín (Madrid) se calculan las existencias de vino tinto en 10.000 arrobas. Los precios que rigen para la venta son: tintos, á 3 pesetas arroba; blancos, á 6. Hay de venta 1.000 arrobas de tinto á 2'75 pesetas. Los aguardientes de 17° sin anisar se venden á 14 pesetas arroba.

Las existencias que quedan en Los Arcos (Navarra) se calculan en 50.000 cántaros. El vino tinto se vende á 7 y 8 reales cántaro.

En Elche (Alicante) las existencias alcanzan la elevada cifra de 300.000 cántaros, cotizándose en la forma siguiente: tintos, con 50.000 cántaros disponibles para la venta, á 2 pesetas; blancos, con 300 disponibles á 8 pesetas; claretes, con 10.000 cántaros para la venta, á 3 pesetas.

Aceites.—La situación sigue la misma.

En Bilbao se cotizan: filtrado en latas de 10 kilos á 16'50 pesetas para Vizcaya y á 15 para fuera de la provincia. Los 100 kilos, á 151 y 139 pesetas, respectivamente; la misma cantidad de Montoro superior. de 117 á 105; Sevilla viejo, á 115 y 103.

En Sevilla se cotizan á 46 reales arroba.

En Valencia quedan como sigue: del país, á 56 reales arroba; Tortosa bueno, á 54; mediano, á 50; inferior, á 46, andaluz 1.ª, á 45; Máquina, á 42; manchego, á 48; Maní del país, á 48; Mozambique, á 44. La arroba es de 30 libras, fuera de puertas.

En Benavente (Zamora) el aceite ha tomado buen precio, cotizándose á 56 reales la arroba con derechos de consumos.

En Córdoba se cotiza á 42 reales arroba; en el Carpio, á 41.

En Málaga el precio en las puertas es de 42.

DESDE CADIZ

(De nuestro corresponsal especial)

Política del día

La política local registra un hecho poco común en las chanchullerías de los partidos, que da ciento y raya á los que últimamente se conocen.

El sábado pasado recibió el gobernador civil, señor López Ballesteros, un telegrama del ministro de la Gobernación, que decía así:

«Encontrándose en este ministerio la dimisión del alcalde de Cádiz, sírvase V. S. telegrafiar el nombre de la persona que ha de sustituirlo».

El gobernador, que ignoraba tal decisión del alcalde, señor Aramburu, llamóle inmediatamente á su despacho con un besa la mano.

Personado el alcalde en el gobierno, manifestó que era inexacto que él hubiera dimitido, y que. por tanto, la dimisión era apócrifa.

En vista de ésto, el señor López Ballesteros telegrafió á Madrid haciendo presente la respuesta del alcalde.

Al salir el señor alcalde del gobierno civil fué interrogado por los periodistas, á los que manifestó lo ya dicho al señor Ballesteros.

El ministro. en contestación al telegrama del gobernador, ha vuelto á insistir en la dimisión recibida.

En vista de esto, el señor Aramburu dirigió al ministro el siguiente telegrama:

«Enterado telegrama de V. E. á gobernador respecto alcaldía Cádiz, le suplico remita su repuesta dimisión á los tribunales, para que castiguen falsificador.»

Durante la tarde del sábado y todo el día de ayer no se ha hablado de otra cosa en Cádiz, sosteniendo muchos que la supuesta dimisión trae *cola*.

Hablando con justa imparcialidad no creemos que haya en el partido liberal de Cádiz ningún sujeto capaz de tales hechos para *desbancar* al alcalde.

Lo lógico, y tal vez estemos en la firme, es que la supuesta dimisión sea una *camama* del ministro para destituir al alcalde.

De todos modos el asunto es un *«maremagnum»* horroroso y vale más no *menearlo* hasta que la incógnita se aclare.

El hambre en la provincia

El hambre, contenida con aplazamientos y promesas, es ya de todo punto imposible de contener aunque sea con la fuerza de las bayonetas.

Los telegramas recibidos anoche de los alcaldes de los pueblos, piden fuerza de la guardia civil y consideran inminente el conflicto.

Muchos cortijos han sido asaltados, entre ellos uno del labrador de Jerez; don Pedro Chacón y Romero, llevándose hasta los utensilios de la labranza.

Triste, tristísimo será que nuestra campiña se llene de sangre de seres condenados á la desesperación y á la muerte más espantosa.

La novillada de ayer

La novillada de ayer fué á beneficio de la Asociación Gaditana de Caridad, la cual estuvo muy animada y no dejó de ofrecer alicientes en toda la lidia.

El ganado de Peñalver cumplió bien, llegando á todos los tercios con verdadero coraje y bravura, á pesar de los abusos de algunas puyas.

Entre los peones trabajaron bien Cantoral y Alfonsito, distinguiéndose en varios pares de banderillas al cuarteo muy bien puestas.

Los matadores se esmeraron en sus bichos correspondientes, siendo muy aplaudidos Potoco y Agualimpia toreando á la limón el sexto toro.

Machaquito hizo prodigios con el ca-

pote en el último de Peñalver, entrando á matar en todos con maestría y acierto.

Al terminar la corrida fué sacado en hombros de la plaza, que en honor de la verdad y haciendo justicia, estuvo hecho un herradero.

En resúmen: los matadores bien; los peones reguladores y mal los de las picas, por extremar los abusos.

Caballos muertos no hubo más que tres, pero las caídas se contaron por docenas, y si á los quites no hubiesen estado los matadores, mal lo hubiesen pasado los gi netes.

La presidencia estuvo representada por distinguidas señoritas de la capital, que vestían la clásica mantilla, y por el alcalde, señor Aramburu.

La entrada, un lleno en la sombra y re gular en el sol.

El desfile, brillantísimo.

Conferencia

El gobernador cil ha celebrado en su despacho una detenida conferencia con con el eminente facultativo de esta plaza don Cayetano del Toro, relacionada con las divisiones y antagonismos de los liberales democráticos de la capital.

Dícese, aunque el señor gobernador y el doctor del Toro guardan reserva, que la citada conferencia ha sido con el objeto de que el ilustre oculista aceptase el cargo de la alcaldía de Cádiz.

Versiones han corrido estos días sobre la posibilidad de que el exjefe del partido liberal en la provincia, aceptáse, así que no es de extrañar que la conferencia entre el señor Ballesteros y don Cayetano del Toro, fuese para una avenencia.

Coincide esta conferencia con el telegrama del ministro de la Gobernación sobre la dimisión del alcalde, cuya noticia amplío en sección aparte y pueden juzgar los lectores de SEVILLA.

F. Barrios.

Cádiz 14—8—905.

Ecos de Sociedad

Bautizo

Dicen de Jerez:

Ha sido bautizado solemnemente en la parroquia de Santiago la nueva hija de los señores de Domecq (don Manuel).

Recibió el nombre de María del Carmen y terminada la ceremonia pasaron [illegible] padres, donde les fué servido un exquisito *lunch*.

Asistieron, entre otras, señoras y señoritas de Diez (don Salvador), González Soto (don Pedro), marquesa de Bonanza, de Domecq (don Pedro), de Argudo (don José), condesa de Puerto Hermoso, González Gordon, Macpherson, viuda de Domecq, y de González Agreda.

Enferma

Se encuentra casi por completo restablecida de la enfermedad que le aqueja, la distinguida señora de nuestro estima do amigo don Francisco Velasco.

De todas veras nos alegramos y celebraríamos su total restablecimiento.

Defunciones

Ha fallecido en Puerto Real la respetable señora esposa del señor don Salvador Rancés y Villanueva, hermana política del señor obispo de aquella diócesis.

D. E. P.

—Tras penosísima y larga enfermedad, falleció anteayer don Fernando Concha Fontfrede, hijo de la señora viuda de Concha y Sierra.

Su muerte ha sido tanto más sentida cuanto inesperada, pues costaba trabajo hacerse á la idea de haber sido presa de la muerte, quien, como el finado, tanta robustez y tanta vida parecía tener.

Descanse en paz, y reciba su desconsolada familia la expresión sincera de nuestro pésame.

De veraneo

Para Sanlúcar de Barrameda saldrán mañana los señores de Fernández de Peñaranda (don José).

A Chipiona los señores de Buiza (don Juan).

A Sanlúcar marchará también la distinguida y elegante señora de don Félix Urcola.

—En el expreso de esta noche marchará á pasar el resto de la temporada veraniega en la capital de Asturias, nuestro estimado amigo don Juan Pedro Llorente y Lacave.

De viaje

Después de haber pasado una larga temporada en el magnífico coto de «Torre Breva,» acompañado de su secretario particular el distinguido abogado don Alfredo Redondo de Trueba, ha regresado á Sanlúcar S. A. R. el Infante don Antonio de Orleans.

—Para Madrid ha salido con objeto de consultar algunos médicos, la señora viuda de don Joaquín Muruve, con su hijo Rafael, que se encuentra enfermo.

—Procedente de Madrid, se encuentra entre nosotros nuestro particular amigo don Isidro Ordóñez, que pasará breves días en esta ciudad.

—Ha marchado á Puebla de los Infantes, su pueblo natal, el nuevo obispo de León, señor Sanz y Saravia, acompañado de los señores don José Holgado Yuste, don Manuel López Doval y don Antonio Martín Gómez.

—Ayer se encontraba entre nosotros don Rafael Solís, acompañado de su bella sobrina.

—Vino ayer á Sevilla, procedente de Huelva, don José María Tejero, que saldrá hoy para San Sebastián con objeto de tomar parte en las tiradas que allí se organizan para disputarse un magnífico premio de S. M. el Rey.

—Ha llegado á ésta, procedente de Londres, don José Luís Gamero Cívico y Torres Cortina, que viene acompañando á sus bellísimas hermanas María y Patrocinio.

Situación de la provincia

La comisión de Osuna.—Telegramas de otros pueblos

Ayer llegó á Sevilla una numerosa comisión de propietarios de Osuna, para comunicar á los señores gobernador civil y presidente de la Audiencia, la situación gravísima y verdaderamente insostenible en que se encuentra aquel pueblo.

La referida comisión—de la que forma ban parte los señores alcalde y juez municipal y el diputado provincial don Cristóbal de la Puerta, que tanto trabajó recientemente en Sevilla y Madrid para que se llevase á cabo en esta provincia un conveniente plan de obras públicas—visitó, primeramente, acompañada por los diputados provinciales señores Picamill, Florindo y Moreno Vázquez al señor presidente de la Audiencia.

Al cual le fué expuesto el estado anárquico en que se hallaba Osuna; la inseguridad personal y falta de respeto á la propiedad que sufrían y el bochornoso paréntesis legal que han impuesto allí las circunstancias, prometiéndoles el señor presidente trasladar ayer mismo sus lamentaciones y protestas al ministro de Gracia y Justicia y hacer que inmediatamente se encargue de aquel juzgado de instrucción el juez propietario.

La conferencia con el señor gobernador fué más detallada y amplia.

Quejáronse de que el viaje del señor ministro de Agricultura á nuestra región, y sus promesas de inmediato auxilio, habían contribuido á agravar el conflicto obrero, por despertar exageradas esperanzas de próximo y constante jornal en los trabajadores.

Pidieron que se diesen, con toda urgencia, las órdenes para comenzar las obras en los ocho kilómetros de la carretera de Osuna á las Peñas de los Enamorados, cuyo estudio se halla concluido; y en la de travesía de Osuna á Olvera, obras en las que podrán tener colocación durante veinte ó treinta días 400 ó 500 braceros.

Manifestaron que si no se les garantiza ba la normalidad de vida en Osuna, tendrían ellos que organizarse para repeler la fuerza con la fuerza, contestando á tiros á quienes tratasen de asaltar sus propiedades, emigrar del pueblo ó pensar en acogerse á cualquier pabellón extranjero.

Aseguraron que la clase trabajadora era honrada, dócil y de buenos instintos; pero que la miseria horrible que sufre, de una parte; tal vez de otras excitaciones de algunos elementos extraños, sostenedores de ideas muy radicales, y el convencimiento de que los desmanes que cometan pueden quedar impunes, son causa de que realice actos de latrocinio cada vez más descarados, habiendo llegado al punto de robar y destrozar tranquilamente buen número de reses en un cortijo propiedad del juez municipal, entrando la carne en el pueblo, sin que nadie lo impidiese y vendiéndola luego públicamente á bajo precio (treinta céntimos un plato conteniendo más de un kilo de carne).

Que no solo crecen los asaltos á los cortijos y el robo de pan y de reses, sino que han llegado algunos grupos á formar una sección de escopeteros, que les asegure el ejercicio de sus hazañas.

Y se está dando el alarmante caso de que quienes no tienen dinero para pan gasten aquel en desempeñar de las casas de préstamos armas de fuego.

Agregaron, que de las reses que los trabajadores matan, no aprovechan si no los cuartos traseros y delanteros, dejando el resto del animal tirado en el campo.

Y pidieron el inmediato remedio á ese estado de cosas tristísimo y verdaderamente insoportable para obreros y propietarios.

El gobernador, señor La Guardia, mostróse en parte sorprendido; pues creía que el mal no había alcanzado tan grandes proporciones, y prometió enviar 35 parejas de guardia civil, que se una á los treinta guardias que allí están para que garanticen el orden y el respeto á las leyes.

Telegrafiar al gobierno para que tenga en cuenta lo expuesto por los comisionados y procure atenderlo.

Y que, además, visitará al señor Arzobispo de Sevilla, á fin de que tome la iniciativa para convocar una junta de personas pudientes y de representación que se ocupen del conflicto obrero y abran una suscripción destinada á socorrer á los braceros faltos de trabajo.

El alcalde interino de Osuna telegrafió ayer al gobernador civil participándole que allí la situación sigue siendo gravísima.

Añade que los vecinos permanecen encerrados en sus casas dispuestos á defenderlas si fuesen atacados y que teme sobrevengan males gravísimos si no se adoptan pronto eficaces medidas para solucionar el pavoroso problema del hambre.

De Lebrija telegrafían también diciendo que varios grupos de obreros se han apoderado de seis ovejas y cuatre vacas, sacrificándolas y repartiéndose las carnes.

Añaden que la situación es cada vez más crítica y difícil, temiéndose que de no ponerle pronto remedio se llegue allí al estado anárquico declarado desde hace cuatro días en Osuna.

El gobernador recibió ayer tarde el siguiente despacho del alcalde de Estepa:

«Esta mañana numerosos grupos jornaleros, próximamente de 1.000, impidieron trabajo de los 170 ocupados carretera. Apercibido de ello, con auxilio teniente guardia civil y fuerza de ella, se han reanudado trabajos y hago esfuerzos por solucionar conflicto de imposible arreglo, pues la mayor parte de obreros agrícolas están sin colocación y desfallecidos de hambre, y por eso exaltados, piden trabajo para todos ó ninguno.

Ruego á V. E. interese gobierno, como yo lo hago, por telegrama, amplíe crédito concedido para carretera Estepa á Herrera, para que tengan todos cabida, aun cuando sea turnando, así como inmediata reparación carretera Alcalá Guadaira al ferrocarril Córdoba-Málaga, tercera sección, medio único solución horrible conflicto presente.»

La cuestión de Marruecos

Siguen los recelos.—El Maghzen contra los europeos.—Habilidades alemanas.

A un periódico alemán le telegrafían de Tánger que en vista de las dificultades cada día crecientes, en aquellos círculos diplomáticos se acentúa la duda de que la conferencia llegue á celebrarse, existiendo la creencia de que esa misma opinión existe entre el elemento oficial marroquí, muy descontento por la aproximación franco aleman.

Las mismas noticias dicen que el sultán se ha puesto de acuerdo con Inglaterra y España, y ha enviado el programa de la conferencia á los Gobiernos de Londres y Madrid. Y esto no tiene el menor fundamento, como saben nuestros lectores, pues que aún no se ha ultimado el programa entre Francia y Alemania.

En cambio, noticias de Berlín comunicadas á la prensa de Austria, garantizan que la inteligencia anglo alemana sobre la cuestión marroquí es cada vez más completa, y pronto se comunicará al sultán el programa y después á las potencias firmantes del Tratado de Madrid.

Por su parte el Maghzen va demostrando su hostilidad hacia los europeos. Se ha prohibido á éstos el paso por las calles próximas á las mezquitas, es decir, á los ministros extranjeros y á su personal, que son los únicos extranjeros que permanecen en Fez.

Los visires hacen cuanto pueden por mantener la desconfianza entre los ministros de Alemania y Francia, y á estas intrigas puede atribuirse el motivo de gran parte de las polémicas mantenidas por la prensa de ambos países á propósito de las concesiones.

A pesar de las afirmaciones de estos días, se asegura, como de informes seguros, que las negociaciones para un empréstito alemán se acercan á su término. Se trata de una especie de transacción privada bajo la forma de adquisición de propiedades del Estado en la proximidad de ciertos puertos, y que serán devueltas cuando se haga el reembolso de los fondos; es decir, á modo de un préstamo hipotecario. Por este procedimiento no tendría aplicación la reciente declaración de Alemana sobre concesiones económicas y financieras, y quedaría infringido el artículo del contrato del emprèstito francés, que concede á Francia el derecho de prioridad en todas las operaciones financieras de Marruecos.

Con estas ambigüedades hay motivo para creer que esta cuestión ha de ofrecer muchos incidentes.

RELIGIOSAS

Hoy en la Santa Iglesia Catedral comienza el coro á las siete, primera clase, tercia, procesión por gradas bajas con la venerable imagen de Nuestra Señora de los Reyes.

En esta procesión debe ir la música delante del Excmo. Cabildo y para cantar los motetes ó versos de la Salve, ha de subir aproximándose á la parihuela; asimismo los doce cirios deberán ir inmediatos á los segundarios, y estas catorce luces, siempre próximos á la santa imagen. (Auto de 17 de Agosto de 1761).

Misa, sermón á cargo del ilustrísimo señor arcediano de esta iglesia, doctor don Manuel de Torres y Torres.

En la procesión figurarán las cruces parroquiales, el clero de Sevilla, los beneficiados, canónigos, cantores, «seises,» el paso de la Virgen, y detrás marchará el arzobispo y la corporación municipal bajo mazas.

Tributará los honores de ordenanza á la Virgen de los Reyes una compañía del regimiento de Granada con bandera y música.

La procesión entrará por la puerta de San Miguel.

Por la tarde, á las cinco, será trasladada la Virgen á la capilla real, donde comenzará la novena.

En la parroquia de Santa Marina hoy á las siete y media de la tarde, último día de novena á la Divina Pastora, con exposición de S. D. M. y sermón que predicará el licenciado don Juan Cabello Castilla, pbro.

A las ocho, Comunión general.

En la iglesia de Religiosas de Santa Paula hoy, á las nueve y media, misa solemne con exposición de S. D. M. y panegírico por el señor don Eduardo Paradas Agüera, pbro.

En la parroquia de San Ildefonso hoy á las diez y media, misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón por el señor doctor don Juan B. Sánchez, cura de San Lorenzo.

Al ofertorio de la misa se hará pública y solemne protestación de fé del dogma de la Inmaculada Concepción.

En la iglesia de Religiosas Capuchinas hoy, á las diez, misa solemne y sermón por un padre Capuchino.

En la Iglesia de RR. de Santa María del Céster (Monte-Sión), celebra la comunidad función solemne, á las nueve y media, con panegírico por el señor doctor don Manuel Baena, pbro.

La comunidad de RR. Mercenarias de la Asunción de Nuestra Señora, celebra hoy la fiesta de su amantísima y gloriosa Titular; á las nueve y media se cantará tercia solemne, y á seguida se celebrará la función principal de su Instituto, estando el panegírico á cargo del señor don Antonio Carmona y Vela, presbítero, capellán de este convento.

Por la tarde, á las seis, se rezará el Santo Rosario, siguiendo la meditación y procesión claustral con la sagrada imagen de la Santísima Virgen.

Como oportunamente anunciamos, á las siete y media de la mañana de ayer tuvo lugar el solemne acto de bendecir nuestro Excmo. y Rvmo. Prelado la nueva iglesia de la Congregación de RR. Concepcionistas del Sagrado Corazón.

Revestido nuestro Excmo. Prelado, y acompañado de sus capellanes señores Caro y Sánchez Romate, del de la comunidad señor Franco Pró y de otros sacerdotes, bendijo el lugar, y después los altares é imágenes.

La iglesia había sido decorada con exquisito gusto.

Al lado de la Epístola fué colocado un magnífico dosel de color celeste para que tomara asiento nuestro venerable Pastor.

A las ocho y media dió comienzo la solemnísima función, que fué oficiada por el Excmo. Sr. Arzobispo, al que asistieron de diácono y subdiácono los canónigos señores don Juan Francisco Muñoz y Pavón y don Jerónimo Armario y Rosado, de diáconos de honor don José Cañamacho y don Ildefonso Población, de presbítero asistente el señor arcipreste, de maestro de ceremonias don Diego Rodríguez y de ministros del pontifical los señores párrocos de San Vicente, San Lorenzo y San Miguel.

Cantado que fué el Evangelio, nuestro Prelado dirigió al numeroso auditorio su apostólica y autorizada palabra, haciendo un discurso modelo de oratoria sagrada que edificó á cuantos lo oyeron.

Numeroso coro de voces, acompañado por un armonium órgano, interpretó la nueva misa del señor don Agapito Insausti y varios motetes.

Tan solemne fiesta terminó á las diez y media.

DEL AYUNTAMIENTO

(Final de la sesión del día 12)

El señor Arellano habla después, pidiendo la supresión. Califica á la guardia municipal de guardia pretoriana del alcalde. Pide también se suprima el cargo de comandante.

El señor Floranes impugna esta última proposición, pues es indispensable que ciento y pico de individuos tengan un jefe superior.

Dedica alabanzas al ímprobo trabajo de los brigadas de ambas compañías, proponiendo se les eleve el sueldo á la cantidad de 1.500 pesetas.

El concejal señor Arellano vuelve á [illegible] que tal como está constituída actualmente la guardia municipal, es completamente innecesaria, combatiendo la libertad que los alcaldes tienen de nombrar á voluntad los individuos de ella, pues si bien deben atenerse al reglamento, cree que generalmente hacen poco caso de él.

El señor Palomino llama la atención al concejal republicano sobre sus últimas palabras y aquél las explica.

Le sigue en el uso de la palabra el señor Barón, quien defiende á la guardia municipal y dice que las deficiencias que en su servicio se notan, son debidas á la mala distribución que necesariamente se da á los servicios.

Al tratarse de la creación de los celadores municipales que figuran en el proyecto del señor Barón, los señores Martínez Ruíz y Camacho pidieron que los cuarenta que en dicho proyecto se proponen, se elevaran á 100, rebajando en cambio el número de guardias.

Defiende el señor Barón su proyecto y después de larga discusión el señor Montes propone que sean los celadores 50, rogando á sus amigos que lo acepten.

Votadas las proposiciones presentadas resultan rechazadas la de supresión del cargo del comandante y la de rebaja de 3.000 á 2.500 de su sueldo y aprobada la creación de cincuenta celadores municipales.

Los diez celadores que se aumentan se disminuyen en el número de guardias de la primera compañía que figuraban en el proyecto.

Quedan cuarenta guardias y diez sargentos en cada compañía.

Los sargentos, los guardias de primera y los celadores, tendrán 1.000 pesetas de sueldo y 913 los demás guardias.

La consignación para todo el personal es de 302, 425'50 pesetas.

La sesión de anoche

Presidiendo el señor Palomino y con asistencia de los señores Ciaurriz, Pachón, D'Angelo, marqués de Gandul, Floranes, Jimeno de Ramón, González Ruíz, Guichot, Martínez Ruíz, Camacho, Muñoz Vale, Lázaro, Gómez Macías, Arellano, Montes Sierra y Guerra Camarero siguieron discutiéndose los presupuestos para 1906.

Sigue discutiéndose el capítulo 2.°

Leído el artículo 3.° de gastos sobre material de la Guardia municipal consignándose 27.850 pesetas, el señor Guichot

propone se agreguen 8.500 para accesorios al cuerpo de celadores y se aprueba con los votos en contra de los señores Jimeno de Ramón, Floranes y González Ruíz.

Por unanimidad se aprueba el artículo 4.° refetente á seguros de incendios para los que se presupuestan 697 pesetas 90 céntimos.

Promuévese una ligera discusión sobre la cantidad que se presupuesta para reparación de material.

Apruébanse los artículos 6.° 7.° y 8.°.

Después dióse lectura al artículo 5.°, en el que se consignan 60.319'50 pesetas para servicios de incendios y salvamentos.

Para material de incendios se destinan 2.000 pesetas y para personal 39.420.

Capítulo tercero.—En su artículo 1.°, referente al personal de ingeniería, el señor Guichot propone que se aumente con un ayudante que tenga el título de perito electricista ó maquinista. También propone un ingeniero industrial que sustituya al primer ingeniero, con 4.500 pesetas; un ingeniero electricista, 4 500; un ayudante de los ingenieros, 2.500; un escribiente, 1.500, y un ordenanza, 1.200.

El señor Floranes cree que no puede aceptarse tal aumento, porque lo que se tiende es á economizar. Dice que está conforme con el proyecto presentado por el señor Barón, sólo suprimiendo uno de los dos ingenieros que allí se proponen y sustituyéndolo con un delineante.

El señor Montes se opone á la creación de nuevas plazas y nuevos sueldos; propone como enmienda un ingeniero con 4.000 pesetas y un ayudante con 2.500.

Rectifican los señores antedichos, interviniendo también en la discusión los señores Pachón y González Ruiz.

Se aprueba por mayoría de votos la creación de una plaza de auxiliar de ingeniero con 2.000 pesetas y que continúe la plaza de ingeniero industrial.

Con respecto á la plaza de ordenanza, los señores Guichot y Pachón sostienen el criterio de que debe continuar, y los señores Montes, Jimeno de Ramón y Arella no opinan del modo contrario.

Señálase en el proyecto y apruébase por el cabildo la cantidad de 2.658 pesetas para teléfonos de los edificios municipales; 15.000 para el alumbrado eléctrico en los jardines y paseos de verano; trescienta cincuenta mil para el alumbrado general de la población, y para el fomento de baños públicos se consignan 25.000, con el voto en contra de los señores Floranes, Jimeno de Ramón y Alonso.

El señor Camacho propone que se eleve la consignación para parques y jardines á 30.000 pesetas, con el voto en contra del señor Floranes. Para gastos de material en jardines se asignan 10.000.

El señor Camacho cree que debe crearse una ronda volante, con objeto de que los árboles no sufran detrimento alguno, á cuyos individuos se les premiaría con 50 céntimos por cada niño que cogieran, y el señor Floranes titula á la ronda, ronda de herodes municipales, y dice que inundarían las casas municipales de niños culpables ó no. Intervienen en la discusión los señores Ciaurriz, Arellano y Martínez Ruiz.

(Dan las doce, y el alcalde prorroga la sesión, y pregunta al Cabildo si se rene hoy. Acuérdase, con el voto en contra del señor Arellano, suspender la sesión hasta el viernes próximo).

La proposición del señor Camacho es retirada á ruegos del señor Arellano.

TAURINAS

Alegre y animada fué la corridita que se jugó el domingo en nuestro circo.

Los aficionados salieron satisfechos de la labor de los espadas, que á decir verdad, fué digna de aplauso.

El ganado que no sobresalió por su bravura, sí fué manejable y noble y hasta dejarlo de sobra. En particular los bichos lidiados en primero y tercer lugar pocas veces caerán otras brevas á los matadores que el domingo cosecharon merecidísimos aplausos.

En conjunto, la novillada fué tercisdita y con escasez de leña. Pero acudieron siempre á donde se les llamaba, y sin pizca de malicia, en general, dieron origen á faenas lucidas de los lidiadores; efecto quizás de las malas faenas de que el peonaje usó y abusó, varios de los bichos se huyeron en el último tercio.

Regaterín es un torero «cuajado», como se dice en términos taurinos. A nuestro modesto juicio, es el novillero más completo, exceptuando á Bienvenida, de de los que ahora están en el candelero.

Arte y valentía é inteligencia. He aquí las dotes que posee y de las que se aprovecha en todas las ocasiones. A su primero le paró los pies con varios lances muy parado y estirando los brazos como mandan los cánones.

Después, y durante todo el tercio, se le vió muy valiente y trabajador. Con la muleta toreó á su bicho (más noble que un «tarrito» de manteca) muy de cerca y entregándose. Cuadró la res y soltó un estoconazo algo trasero que hizo polvo al de Moreno.

En su segundo la estocada le resultó en los bajos, pero no porque entrase mal ni se colocase en terreno desproporcionado, sino porque se le fué la mano, efecto, sin duda, de un movimiento del animal que estaba incierto y se colaba.

La faena de banderillas fué faena de maestrazo y el par le resultó archisuperior.

En suma: Regaterín está en disposición de tomar la alternativa y eclipsar muchas estrellas de las que andan por ahí engañando incautos.

Jaqueta se ha enmendado mucho. No es el mismo de antes. Sin embargo su toreo es deficientísimo y le falta la «mar» de inteligencia.

Hay voluntad y valentía y «vamos» «andando».

Serranito fué el héroe de la tarde.

La faena empleada con su primero, sobre ser un modelo de filigrana y arte, fué valientísima y de aquellas que no se olvidan á los que tienen la fortuna de presenciarla.

El pase de pecho de entrada lo remató con extraordinaria habilidad y valentía; siguió pasando con frescura y materialmente en los mismos pitones agarrando una colosal estocada entrando y saliendo libre de compromisos y pegado al costillar.

Indudablemente, ha sido la mejor faena que hemos presenciado en lo que va de temporada. Esto no nos parece una carambola.

Hay en Serranito mucho arte y mucha valentía, y aunque de inteligencia no anda muy sobrado, es preciso tener en cuenta que es un principiante. Y para ser lo, tiene ya el primer puesto.

Los dos cambios primeros que en banderillas propinó al torillo cuarto, le resultaron muy lucidos, aunque en ninguno de ellos procuró llegar. El tercero fué notable, y agarró un par en las péndolas.

Con el capote y con la muleta, muy bien; las faenas que realiza le resultan brillantísimas y de mucho efecto; el farol fué ceñidísimo y los recortes marca extra.

En suma, que nos parece un elemento indispensable ya en nuestra plaza, si se quiere ganar el dinero.

Las cuadrillas, infames. Ni eso es torear, ni eso es nada.

La presidencia precipitada en más de una ocasión.

Peinaito.

NOTICIAS

En las primeras horas de la mañana del domingo se desarrolló un sangriento suceso en la calle de la Feria, del que resultó gravemente herido un sujeto llamado Julián Montero Rodríguez, de cuarenta y cuatro años de edad, vecino en la calle Hiniesta número 11, chalán de oficio y persona de antecedentes nada recomendables.

Por cuestión de intereses, un sujeto llamado Manuel Rodríguez Rubio contendió con el Julian. Este dió varios palos al Rodriguez, el cual, exasperado, hizo uso de una navaja, tirándole varios cortes que le hicieron caer bañado en sangre.

En la casa de socorro se le apreciaron dos heridas inciso-punzadas, penetrantes al parecer, situada la una en el lado derecho del pecho y la otra en el mismo lado de la región lumbar, y dos heridas incisas en el antebrazo derecho, las dos primeras de pronóstico reservado.

Después de curado de primera intención en dicho establecimiento benéfico, fué conducido al hospital, ocupando una cama en la sala del Cardenal, donde continuaba en gravísimo estado.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 266; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 302; id. id. con bonos ó con vales solamente, 277; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 571; vales de comestibles y combustibles repartidos, 342.

Total de individuos socorridos 1.282.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno señor marqués de Torrenueva.

Telegramas

Madrid 14.

Optimismos rusos

De París dicen á San Petersburgo que Linievitch ha comunicado al zar impresiones optimistas.

Dice que posee grandes posiciones fortificadas sólidamente; ha recibido refuerzos y tiene importantes columnas de reserva.

El estado sanitario de los japoneses es deplorable, pue el cólera hace estragos.

En KauYosen mueren diariamente trescientos.

Dinero en la vía

Mejoran los heridos del descarrilamiento de Asturias.

Ha sido detenido un individuo que viajaba sin billete, y se entretenía en la vía en recoger duros que se cayeron de os caudales que remesaba el Banco.

Regatas

Bilbao: En las regatas de balandros celebradas ayer, ganó el primer premio «Carita Cuarto», propiedad de Martínez Rivas y el segundo «Amelia».

El Gobierno

Se ha aplazado hasta el martes el Consejo.

Anarquistas expulsados

Berna: Las autoridades federales expulsaron á tres anarquistas alemanes y dos austriacos, que excitaban á la muerte de los soberanos.

El regreso de Montero

San Sebastián: Montero ha hecho numerosas visitas de despedida.

Salió en el exprés con dirección á Madrid.

Despidiéronle numerosas personas.

El Rey en Bilbao

Recibió Montero telegrama de Bilbao anunciándole que el Rey almorzaba con los socios del Club Náutico.

El ministro de Estado

Se ha dicho que Sánchez Román sustituirá á Mellado como ministro de jornada.

Horrores de un choque

En Rénnes ha habido un choque de trenes: ambos maquinistas quedaron decapitados: varios heridos: diez agónicos.

Terremoto

En Macao ha habido un fuerte terremoto.

E. P. D.

En Palma falleció ayer el jefe de los conservadores Soler.

Los republicanos

En el domicilio de Salmerón reunié ronse los prohombres de la unión republicana para cambiar impresiones sobre elecciones.

Tratóse de la presentación de candidatos por los distritos de Sevilla, Málaga, Almería y Madrid.

Candidatura republicana

Los federales designaron como candidatos para Madrid á Estebanez y Calzada.

El martes se designarán cuatro candidatos por la unión republicana.

Escuadras inglesas

Lisboa: Terminaron los ejercicios que hicieron en Lagos las escuadras inglesas.

La del Atlántico marchará á Canarias y la del Mediterráneo á Córcega.

Hacia la paz

San Petersburgo: Asegúrase que el Zar ha ordenado que la respuesta dada á las condiciones que el Japón trata de poner para concertar la paz en la Mandchuria, se publique hoy.

Confírmase que Rusia rechaza las condiciones relativas al reembolso de los gastos de guerra y á la cesión de Sakhaline.

Acepta, en cambio, los puntos esenciales de las condiciones que fueron entregadas á Witte, algunos condicionalmente.

La respuesta de Rusia es extensa y detallada.

Créese que los japoneses pedirán un aplazamiento de la conferencia para preparar la réplica que hayan de dar á la respuesta de Rusia.

Y que Witte apremiará, esperándose que pronto comience la verdadera discusión diplomática entre los representantes de las naciones beligerantes.

En esta capital abundan los pesimismos respecto al resultado de las gestiones que se realizan para acabar pacíficamente la guerra.

—Se tienen noticias de que el general japonés Oyama se encuentra prevenido, para que en caso de una ruptura atacar al ejército de Lieniewich.

—De Pormoutch dicen que Witte ha entregado ya la respuesta de Rusia al barón de Komura.

—Dicen de Portsmouth que, en vista del resultado negativo del debate sobre la primera condición que el Japón exige para la paz, Komura se ha negado á contestar á la nota del plenipotenciario ruso.

New York: El plenipotenciario ruso Witte, ha manifestado ante varios periodistas que aun no ha contestado íntegramente á la nota del representante pel Japón.

Witte, después de examinarla, propuso se dedique un debate especial á cada una de las doce proposiciones que contiene la nota.

Así se convino y el sábado comenzó el examen de la primera proposición que se refiere, según parece, al protectorado japonés sobre Corea ó á la evacuación de la Mandchuria, surgiendo diferiencias, que hacen temer el fracaso de las negociaciones.

San Sebastián: Recíbense noticias de un accidente ocurrido al automóvil en que el duque de Medinaceli se dirigía desde París á esta capital, en unión de varios amigos.

Según nuestras noticias, el distinguido aristócrata había ido á París con objeto de comprar un automóvil, y una vez adquirido, lo preparó para el viaje y emprendió con él el regreso á San Sebastián.

Todavía no se conocen detalles del suceso; sólo se sabe que antes de abandonar el automóvil se incendió, quedando destruido.

Ignórase si los viajeros que lo ocupaban han resultado heridos.

El ministro de Agricultura, que ha regresado de Sigüenza, estuvo esta tarde en el domicilio del jefe del Gobierno, señor Montero Rios, celebrando con éste una detenida conferencia.

El conde de Romanones llevará al Consejo de ministros los nuevos planes de obras públicas en Andalucía.

Choques de trenes

Cerca de la estación de Morata de Tajuña ha ocurrido un choque de trenes.

Faltan detalles del suceso, pero se sabe que, por fortuna, no hay que lamentar desgracias.

A las siete de la mañana llegó, de regreso de su viaje á San Sebastián, el jefe del gobierno, señor Montero Ríos.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14 —Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 ed la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañaña á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8 25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2.50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

La Asunción de Nuestra Señora.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en las Religiosas Capuchinas.

Orden de la plaza

Servicio para el 15 de Agosto:

Jefe de día:

El teniente coronel de Granada don Francisco de la Prada.

Hospital y provisiones:

Granada 3.° capitán.

Parada: Los cuerpos de la guarnición.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

7 toros, 03 bueyes, 15 vacas, 3 novillos, 04 utreros, 09 erales, 30 añojos, 04 terneras, 000 carneros, 00 machos, 118 ovejas, 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'13 á 1'35.—Novillos, utreros, y añojos, 1'25 á 1'50.—Terneras, 1'25 á 1 30.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1 20 á 1 25.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,00 á 2,00. Ternera de 2 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 0.80 á 1,20.

Sevilla 14 de Agosto de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.

Nuevo vendido: 00 á 00.

Nuevo sin venta: 00 de 00 á 00.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90 regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reale fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO CIRCO ESLAVA.—Cinematógrafo Llorens.

Todas las noches variadas secciones A las nueve menos cuarto.

Imp. Monsalves 17.

AÑO VIII (EPOCA 2.ª) Jueves 17 de Agosto de 1905 NUM. 1.933



SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Caridad bien entendida

Al llamamiento hecho por el gobernador civil á nuestra primera autoridad eclesiástica, ha contestado el señor Spínola, como era de esperar, con un interés y una solicitud que atestiguan una vez más los sentimientos de caridad que le animan en favor de los que sufren.

En b reve, mañana quizá, hará público el señor Arzobispo una circular organizando Juntas parroquiales en todos los pueblos de la diócesis, con el objeto de reunir fondos con que atender á las necesidades de los obreros parados á consecuencia de la sequía.

Esta Junta establecerá cocinas económicas y repartirá pan en sus respectivas localidades según su criterio, ateniéndose á los consejos de una Junta Central que ya ha sido designada por el señor Arzobispo formada por personas de gran des prestigios de Sevilla.

El señor Spínola, teniendo en cuenta la urgencia del caso, recomendará en su circular la mayor actividad en recaudar fondos, abriendo suscripciones inmediatamente cuyos productos se irán invirtiendo en el socorro de los trabajadores de aquellos pueblos que más necesitados se hallen.

Merece nuestro más entusiasta y sincero aplauso la determinación de nuestro amantísimo Prelado, que como siempre acude solícito y cariñoso al llamamiento que le hace esta provincia afligida hoy por los horrores de una calamidad; merece alabanza su conducta cristiana y para él no tendremos siempre más que aplausos.

Pero nos vamos á permitir hacer ciertas observaciones que nos sugiere el hecho de haber solicitado el concurso del señor Arzobispo, concurso que él no podía negar nunca pero que puede ocasionar consecuencias contraproducentes al objeto que se persigue.

Por muy grande que sea la actividad con que se organicen los trabajos de esas juntas de suscripción, pasarán algunos días sin que empiece á recogerse el fruto de ellas, y aun suponiendo que sea brillantísimo el resultado, es seguro que no alcanzará para socorrer á todos los necesitados.

¿La acción oficial amenguará sus envíos de dinero, confiada en esa suscripción abierta en Sevilla en favor de los obreros? ¿Están estos en situación de esperar el resultado de la suscripción? No. Esta crisis se soluciona con trabajos, y éstos sólo deben y pueden partir de la acción oficial.

Por otra parte. Acostumbrar á la clase obrera de los pueblos á socorrer sus necesidades con la limosna de la Caridad tiene ó puede tener consecuencias contrarias al fin y social cristiano que se persigue.

No queremos ser más explícitos en nuestras observaciones. La delicadeza del asunto nos lo impide, porque podemos aparecer contrarios á la suscripción, pero lo que sí habremos de pedir es que sin perjuicio de que esa suscripción se abra cuanta antes, el Gobernador civil de esta provincia debe telegrafiar al Gobierno que envíe fondos inmediatamente para empezar los trabajos en los pueblos á fin de que los obreros no tengan para sus desmanes la disculpa del hambre.

Ahí está el remedio.

Notas del día

Ha manifestado el señor Montero Ríos, contestando á varias preguntas sobre asuntos electorales, «que para él todos los liberales, sea cual fuese su procedencia, le merecen las mismas atenciones; pues sabe que con todos puede contar para el desarrollo de los planes del Gobierno». Pero no obstante esta declaración, es lo cierto que los candidatos de uno y otro bando no lo entienden de la misma suerte que el presidente del Consejo.

Por ejemplo los señores Bustamante y Sánchez Pizjuán (don E.), que los dos han marchado á Madrid á ver quién se lleva el gato al agua. O sea, el distrito de Sanlúcar.

* * *

Se verificó, *con toda puntualidad*, el anunciado eclipse parcial de luna, que muchos observaron desde diversos puntos.

A las tres y veintiséis estaba el fenómeno en su apogeo.

Cuando amanecía el resplandor del sol acabó con el eclipse: mejor dicho, lo convirtió en total, puesto que dejó de verse la luna.

* * *

En el expreso de ayer mañana regresó de la corte don Miguel Corbacho, uno de los candidatos que se presentarán por el distrito de Morón. El señor Corbacho conferenció ayer tarde con el gobernador civil, señor Laguardia.

* * *

Dicen de Carmona que ayer fué el último día que aquel Ayuntamiento facilitó recursos á los obreros parados, por falta de dinero para continuar este socorro.

La mayoría de los industriales préstanse á contribuir para ayudar al municipio á ir solucionando la crisis.

En vista del mal aspecto que ofrece presentar el conflicto en cuanto dejen de facilitarse socorros á los obreros, y procurando evitarlo, se reunieron anteayer en el municipio las autoridades y numerosas comisiones de hacendados y labradores, mostrándose todos conformes en ayudar á la clase obrera todo lo que puedan, á medida de las fuerzas con que cada uno cuenta.

* * *

Ayer se han recibido en el Gobierno civil los siguientes despachos:

«Director general de Obras públicas á gobernador:

Con esta fecha dirijo alcalde Estepa siguiente telegrama:

«Plan carretera publicado «Gaceta» primero actual, concede crédito 20.000 pesetas para obras públicas en año actual carretera La Roda á Estepa trozo segundo Estepa á Herrera, se han librado 18.000, pedidas ingeniero y se ha ordenado que se libre el resto de 2.000, atendiendo telegrama gobernador provincia á ministro Gobernación.»

* * *

«Alcalde Guadalcanal á gobernador:

Con más apremio acércanse obreros en número considerable suplicando trabajo ó socorro para comer, manifestándome no podrán resistir por más tiempo tan precaria situación, pues carecen de todo recurso y viven de la caridad pública.

Procuro no se altere orden, pero la situación es insostenible, y urge que nos facilite medios para conjurar inminente conflicto.»

CRÓNICA

¡DESGRACIADOS!

(Escrito expresamente para SEVILLA.)

Cuando vemos marchar al mundo hacia el ateismo que le degrada, que le embrutece y le imposibilita; cuando vemos las nuevas tendencias radicales posesionarse de todas las conciencias, de todos los corazones y de todas las almas, nos acordamos de aquellos grandes desequilibrios sociales que azotaron á la humanidad prevaricadora, que van camino de suscitarse en los períodos álgidos de la historia contemporánea, alejada de los principios estéticos, vencida por el culto idólatra y fanático de las perversiones, caos inmenso donde la fe se hunde, donde todos los derechos y todos los deberes zozobran, faltos del armonioso conjunto de los principios civilizadores.

La propaganda atea impulsa á los pueblos civilizados á los grandes vencimientos morales; ya estamos viendo los hogares desolados, sin afectos y sin amores; ya estamos presenciando las divisiones, los antagonismos y las luchas sangrientas en el seno de las colectividades más eminentes; ya estamos notando los desastres filosóficos, políticos y económicos, que debilitan el amor religioso, que menguan el amor de la patria y siembran la discordia en todas las esferas, lógico fin de estos principios disolventes propalados con tendencias funestas.

Caminamos hacia la idolatría; marchamos hacia el politeismo y el islaismo; nadie podrá negarlo cuando vemos el odio sistemático hacia todo lo que representa virtud, honor y sacrificio; todos lo reconocemos ante esas persecuciones del racionalismo, del socialismo y del anarquismo, porque mantenidos estos principios absurdos bajo el amparo de leyes torpes, de incapacitados y de inútiles legisladores, lógico es que flote la bandera que recluta todos los elementos dispersos en los desquiciamientos sociales.

¡Desgraciados de nosotros si dejamos que los recios vendavales de la impiedad invadan el suelo patrio; desgraciados de nosotros si permitimos que nuestros altares caigan hechos pedazos, que nuestra fe y nuestra virtud sean botín de las asaltantes huestes que amenazan invadir el mundo; desgraciados de nosotros si toleramos que un principio nefasto, irracional y arbitrario, que incita á la rebelión, al atropello y á la injusticia, nos invada, arrebatándonos la felicidad de nuestros hogares, la paz de nuestra conciencia y la independencia de nuestra patria!

Francisco Barrios.

Correspondencia de París

La quiebra del señor Jaluzot.—Los especuladores y el público.—Ayer y hoy.—Curioso caso de la condesa de Horn.—El exbanquero Boulaine.—La bibliografía científica.—La fiebre amarilla y la ciencia.

La noticia, ó mejor dicho el suceso del día, es la quiebra del señor Jaluzot, fundador y administrador de los Almacenes del Printemps y fabricante de azúcar. No satisfecho con tan lucrativas ocupaciones y con el cargo de diputado, quiso también experimentar las emociones del juego bursátil y se dedicó á especular sobre los azúcares.

Gracias á él y á otros señores no menos filantrópicos, de nada sirve que las cosechas sean abundantes ó escasas; nada importa que la abundancia de producción en una comarca pueda compensar la falta en otra, el público se ve obligado á pasar por las horcas caudinas de los especuladores y á pagar un artículo al precio que ellos quieran.

Por supuesto, en esta lucha, los verdaderos productores son tan víctimas como el público.

El señor Jaluzot se había empeñado en mantener alta la cotización de los azúcares, para lo cual compraba todo lo que se presentaba (por supuesto, como se compra en la Bolsa); pero ha llegado el momento crítico de pagar las diferencias, es decir, unos *quince millones* de francos, y no ha podido satisfacer ese *piquillo*.

La prensa, con delicioso eufemismo, dice que ha tenido un *¡momento de desfallecimiento!*

¿Y pensar que en los tiempos antiguos había una infinidad de pobres diablos que andaban á salto de mata por esas carreteras de Dios, jugándose la vida á cada paso, á veces sin gran provecho y exponiéndose á caer cada día en las garras de la justicia? Pero ya no estamos.

«Nes tempi antichi, barbari e feroci,» de que hablaba el poeta italiano. El progreso todo lo ha regenerado, nombres y cosas, y los que incurren en la debilidad de querer apoderarse de lo ajeno ú obligar al público á que pague el barato, tienen derecho á toda clase de miramientos.

Un ingenioso escritor ha sabido llevar á la escena de uno de los grandes conciertos parienses el cuadro idílico de la vida que llevan los detenidos en la casa central de Fresnes, á la que antiguamente se aplicaba el grosero nombre de *prisidio*. Los que allí reciben temporalmente albergue no tienen motivo de queja; instalaciones cómodas, luz eléctrica, calefación moderna, cocina sana y abundante, alegres paseos con árboles, etc., etc. Así se explica, como decía un ingenioso cronista parisiense, que no se hable de evasiones. ¿Quién ha de pensar hoy en imitar las hazañas de Latude, que todo el mundo pudo presenciar durante la pasada Exposición en la Bastilla de papel pintado que funcionaba no lejos de la Gran Rueda? Ahí está la célebre condesa de Horn, que es la mejor prueba de cuanto digo. Pretendían llevarla el otro día en coche descubierto al despacho del juez de instrucción, pero se negó á ello, á causa de la lluvia y de la tormenta.

—¡No quiero presentarme ante el juez hecha un guiñapo!—exclamó. ¡Además, la tormenta me ataca los nervios y soy capaz de cualquier tontería en el gabinete del juez! Se dió gusto á la detenida, que sólo fué interrogada al día siguiente. Y, ¡qué escena tan deliciosa! ¡Qué desenvoltura y qué serenidad! ¡Con qué gracia pidió al juez un *bomboncito*, porque tenía seca la boca! Como el juez había olvidado su bombonera, y como el procurador se apresurase á ofrecerle la suya, añadió: ¡Cómo cambian los tiempos! Antiguamente los acusados eran los que daban confites á los hombres de ley. Hoy son éstos los que obsequian á los primeros. Al salir del gabinete del juez, miróla con no muy buenos ojos la esposa de uno de los acusados, y la condesa dijo: ¿Quién es esa *mujer*? ¡Vaya una manera de mirarme y vaya un *tupé*! Luego salió diciendo á los inspectores encargados de su vigilancia: ¡Amigos míos, síganme ustedes!

* * *

Otra prueba no menos palpable es el famoso ex-banquero señor Boulaine.

Hallándose todavía detenido por pequeñeces inherentes al oficio, nos dicen los periódicos que ha encontrado un socio comanditario, que pone á disposición algunos millones tan pronto como sea pues to en libertad.

Según parece, ya está firmada la escritura.

* * *

En una de las últimas sesiones de la Academia de Ciencias ha dado cuenta el señor Darboux de su reciente viaje á Londres para tomar parte en la conferencia que tiene por objeto preparar una gran bibliografía científica internacional.

Se han asociado á estos trabajos casi todas las naciones civilizadas.

Para reconocer su importancia, basta decir que hace un siglo sólo había en todo el mundo cinco ó seis periódicos científicos, y hoy pasan de ¡5.000!

* * *

En tanto que los políticos se desviven por hacer la felicidad de sus respectivos países, los sabios velan sin descanso para arrancar sus secretos á la muerte.

Sabido es que la ciencia había descubierto que el microbio de la fiebre amarilla era inoculado por el mosquito llamado «Stygornia fasciatus». Gracias á este descubrimiento, la hermosa ciudad de la Habana, que era periódicamente víctima de esta terrible enfermedad, ha quedado completamente saneada y no ofrece peligro alguno para los europeos.

Pero es el caso que habiendo ocurrido epidemias análogas en otros puntos, como Panamá y San Luis, no se consiguió igual resultado, no obstante haber aplicado iguales remedios.

Los señores Marchoux y Simond, del Instituto Pasteur, enviados por el gobierno francés al Brasil, han dado la clave del misterio, después de serios estudios y experimentos.

La causa de la enfermedad es siempre la misma, pero hay dos hechos capitales que no eran antes conocidos. No es necesario que el mosquito haya picado á un enfermo; basta que proceda de un huevecillo inficcionado. Se ha observado, por otra parte, que los niños pequeños que lactan ofrecen gran resistencia á la enfermedad, la cual se presenta en ellos con los caracteres benignos de una indisposición pasajera. Sin embargo, basta que el mosquito pique á estos niños para que quede inficcionado y propague el terrible azote. Los señores Marchoux y Simond han merecido bien de la ciencia y de la humanidad.

Miguel de Toro y Gómez.

París, Agosto de 1905.

DESDE CADIZ

(De nuestro corresponsal especial).

Beneficio

Anoche se verificó en el salón-teatro del Parque la función á beneficio del Asilo Gaditano y Casa de Maternidad, asistiendo numeroso público.

Las secciones fueron triples, poniéndose en escena «La reina de la campiña», «Nuve de verano», «El dúo de la Africana», «Chicharra», «El chiquillo» y «El último chulo».

Esmeráronse en la ejecución de sus papeles las señoras Benitez y Miguez y el notable barítono gaditano señor Miura, ofrecido para este acto desinteresadamente.

La velada estuvo muy concurrida, notándose gran afluencia de mujeres hermosas en la caseta del Casino Gaditano y en la terraza de la Cervecería Inglesa.

Concierto

Mañana se verificará en el teatro Principal el anunciado concierto del notable compositor y violinista Brindis de Sala, al que hay gran expectación por oir.

El concierto será á beneficio también del Asilo y Casa de Maternidad, para el cual están agotadas las localidades.

Sepelio

Ayer se verificó el sepelio de la señora doña María de las Mercedes Serrano y Robles, hermana política del Excelentísimo é Ilmo. Prelado de esta diócesis.

La finada, esposa que fué de don Salvador Rancés y Villanueva, falleció el domingo último en Puerto Real, donde residía.

El cadáver trasladóse de la citada población á Cádiz en un furgón del tren correo, llegando á ésta á las cinco y media de ayer.

En la estación de la 2.ª Aguada recibió el féretro el clero parroquial de San José y numeroso público.

Acto seguido púsose en marcha la comitiva para el cementerio, en donde esperaba el señor Obispo y sus familiares.

El ataud fué colocado en el panteón de familia, despidiéndose el duelo en el salón de recibo del cementerio.

Compañía de ópera

Ayer llegó en el vapor «Buenos Aires» la compañía de ópera que dirige el señor Giovannini y que debutará en breve en nuestro coliseo Principal.

Rumores desmentidos

El reputado facultativo don Cayetano del Toro ha negado terminante su propósito de ser alcalde de Cádiz.

La conferencia que tuvo días pasados con el señor gobernador, de que ya tienen noticia los lectores, no ha dado el resultado que se esperaba.

El doctor del Toro está muy desengañado de lo que es la política y todo cuanto se haga por atraerlo á las luchas presentes es inútil.

Novillada

El próximo domingo se celebrará una novillada en esta plaza con ganado del señor marqués de Villamarta en la que tomarán parte los diestros Bienvenida y Pepete.

¿Alcalde probable?

En los círculos políticos se dice hoy que la alcaldía de Cádiz se le dará por Real orden á don Francisco Guerra Jiménez, asegurándose que este acuerdo existió ayer en la conferencia que celebraron con el gobernador don Enrique Macpherson y otras personalidades.

Fin de la velada

Esta noche termina la velada de Nuestra Señora de los Angeles, esperándose gran afluencia de público en el teatro del Parque y en las casetas.

F. Barrios.

Cádiz 15—8—905.

Ecos de Sociedad

De veraneo

Desde Chipiona

Sin duda alguna, es este año Chipiona la estación veraniega más concurrida de este rincón de Andalucía: hemos tenido ocasión de apreciarlo en excursiones visitando los puertos más escogidos para el veraneo en esta comarca.

Muchas familias de Sevilla y algunas de Jerez pasan en Chipiona la temporada con un plan de vida bastante opuesto al predominante en Cádiz, y distinto también al que se sigue en Sanlúcar, en el Puerto de Santa María y en Puerto Real.

En la vida de los veraneantes en Chipiona, se destacan como nota salientes la sencillez, la apacibilidad, la intimidad, y la buena distribución de los pasatiempos.

Señoras y señoritas se reunen y asisten á todas partes con las *toilettes* de la casa: nada de sombreros, las blusas sin cuellos y las faldas cortas.

Como la población, aparte de su hermosa playa, no ofrece atractivos ni agradables distracciones, la colonia veraniega se los proporciona reuniéndose unas horas en los patios de las casas, y pasando otras por la deliciosa ribera desde el faro hasta el convento de Nuestra Señora de Regla.

La tertulia predilecta y más concurrida es la de la distinguida señora viuda de Giles que en casa particular pasa aquí la presente temporada con sus bellísimas hijas y sus hermanos doña Angeles y don Juan Luis Ponce de León.

Diariamente se haya muy concurrido el patio de la casa: muchos juegan al tresillo; pero la mayoría discretean y pasan el rato en animada y chispeante conversación durante las horas en que el calor molesta, las cuales, en verdad, son po-

tas, pues aquel no se siente en Chipiona sino en los días en que corre el viento del Este, aquí poco sensible por la fuerza.

Al presente veranean en Chipiona las familias siguientes:

De Pickman (don Guillermo), López de Morla (don Diego), Barón, marquesa viuda de Esquibel, viuda de Bruguera, marqueses de San José, Ponce de León, Balleras (don José María), Ponce de León y de León (don Pedro y don José), Bensusan, Muruve, Varea, Marqueses de Esquibel, Laffite, Benjumea, Medina Garvey, Alvarez Daguerre, Fernández Palomino, viuda de Fernández Pasalagua é hijos, Maestre, y Turmo entre otras muchas.

Se proyecta ahora unas regatas de cuya organización se habla mucho.

Las excursiones á Sanlúcar menudean y para el día de las próximas carreras en dicha ciudad piensan trasladarse allí muchas familias.

—Ha marchado á Chiclana á pasar una temporada la distinguida esposa de nuestro muy querido amigo particular don Enrique García Díaz, acompañada de su bella y simpática hija Florentina.

—El próximo domingo marchará á Cestona á reunirse con sus padres los condes de Bagaés y del Alamo, nuestro querido amigo don José Losada y Sánchez Arjona, con su bella hermana Amparo.

Dice *El Noticiero*:

«Nuestro respetable amigo el conde de Saint Claude celebrará su fiesta onomástica el próximo día 20 con un baile, al que asistirán distinguidas familias de nuestra buena sociedad, reanudando la serie de brillantes fiestas que organizó el pasado año y que tan gratos recuerdos dejó entre los concurrentes á ellas.»

De viaje

Ha regresado de Jerez el capellán real señor Sánchez Romate.

—Ha regresado de Jerez don Antonio Córdoba.

—Se encuentra en Cartaya (Huelva) nuestro estimado amigo particular don Roberto Orta.

—Regresó de Huelva la bella señorita de Pí y Morales (Carmen) acompañada de su hermano don Luis.

—Ayer pasó el día en Jerez, en casa de los marqueses de Casa Pavón, nuestro querido amigo el exgobernador de Sevilla don Manuel Cano y Cueto, acompañado de su distinguida esposa.

—Se encuentran entre nosotros, con su hermano don Juan, las bellísimas señoritas Concha y Jesusa Delgado y Puig, que regresarán esta noche á su finca «Nuestra Señora del Carmen,» en Tomares.

—Procedente de Sanlúcar, en donde veranea, se encuentra entre nosotros don Rufino Lassaletta.

UN SUPREMO ESFUERZO

Hace muy pocos días, el nadador Burgess, uno de los mil que sueñan con atravesar el Canal de la Mancha á nado, emprendió la difícil aventura con el firme propósito de realizarla.

Burgess es un hombre joven, fornido, de espesa barba negra. Su ademán, resuelto; su valor, probado, su resistencia, indudable, porque tiene larga historia de nadador incorregible.

Dejemos á uno de los testigos presenciales la relación de esta última proeza de Burgess:

«Son las seis de la mañana. Unas cuantas personas, y entre ellas Burgess, se encuentran reunidas en la costa inglesa, en un lugar aparte llamado Danger Rock (Rocas peligrosas), entre FolRestsne y Douvres. El tiempo es bueno y el mar está en calma; pero la bruma espesísima apenas permite ver á unos metros de distancia.

Del fondo del acantilado sube un rumor de máquinas en movimiento: es el remolcador que ha de escoltar á Burgess, y que se dispone á zarpar.

Burgess, tranquilo y confiado, se desnuda completamente. El soplo frío del mar le hace estremecerse! la temperatura del agua es de 17 grados.

A una señal convenida, el remolcador se pone en marcha á poca velocidad. Cuando está á 400 metros de la costa, toca una sirena. Burgess se despide de todos y se arroja de cabeza al mar.

Nada vigorosamente á grandes brazadas, agitando las aguas tranquilas. En pocos minutos alcanza al remolcador, que estaba esperándole. Burgess cambia unas cuantas palabras con los tripulantes y continúa. El remolcador le sigue á pocos metros.

A las siete y cuarenta y cinco, el bravo nadador está á 2.400 metros de la costa, con la marea tras de sí. Sigue nadando, sin la más ligera demostración de fatiga, á 24 brazadas, próximamente, por minuto. El mar parece un lago, sopla levísima brisa y el cielo va despejándose.

A las nueve y treinta, Burgess está á 9.600 metros de la costa; no siente frío, pero un amigo que ha querido compartir con él, durante un rato, las fatigas de la aventura, tiene que pedir auxilio y es izado al remolcador; está frío como la nieve. Burgess se ríe y prosigue.

A las diez de la mañana se encuentra á la altura de la bahía de Santa Margarita, y una hora más tarde á trece kilómetros del punto de partida.

Los tripulantes del remolcador, admirados, le interrogan con frecuencia. Burges contesta lacónicamente:

—¡Avante! Sigo bien.

Y una recia brazada subraya las frases. Su cuerpo sigue deslizándose rápidamente entre las aguas verdosas.

El reflujo le ayuda, impulsándole hasta el Oeste.

Hace siete horas que partió de Danger Rock y ya ha cubierto la mitad del trayecto, cada vez más animoso. No parece un hombre luchando contra el mar, sino aparato de acero, insensible al frío, á la fatiga y al desaliento.

De pronto se obscurece el cielo y rompe á llover.

—No importa—dice Burgess.—Esto impedirá que sople el viento.

Y sigue nadando entre las cataratas del cielo y los abismos del mar.

A las cuatro de la tarde, cuando Burgess lleva veintitantos kilómetros, aparece á lo lejos una canoa automóvil que avanza cortando el agua rapidísimamente. El cañonero hace señales y la canoa responde.

Cuando está más cerca, se oye una voz femenina que pregunta por Burgess.

Este, al oirla, redobla sus esfuerzos y grita alborozado.

La tripulante de la canoa es su mujer, que viene á infundirle ánimos.

Burgess no los necesita; pero la presencia de su esposa le llena de satisfacción. Ya el mar y él se tratan como buenos amigos. El agua envuelve amorosamente su cuerpo y juega con él, salpicándole de blancas espumas.

A las ocho de la noche, Burgess está á 8 kilómetros de la costa francesa, y cuenta llegar una hora después al cabo Gris Nez; pero entonces el mar le traiciona, la costa le rechaza. De ella vienen ondas hipócritas que suavemente se oponen al nadador y le repelen.

Así, luchando desesperadamente, Burgess pierde un kilómetro.

La marea sigue luchando con él y separándole de la costa.

En vano el valiente nadador descarga rudos manotazos sobre el agua y da á su cuerpo impulsos sobrehumanos; avanza un metro y retrocede cinco. Se le oye rugir y maldecir á la marea. La marea sigue empujándole silenciosamente, indiferente á su rabia.

A las ocho y cuarenta y cinco minutos Burgess ya no puede más. Comprende lo estéril de la lucha contra un enemigo que pone su fuerza en la suavidad insensible, y se abandona.

Los tripulantes del remolcador lo recogen.

La costa francesa ha sabido vencer acariciando.

¡Tiene nombre de mujer!»

La cuestión de Marruecos

Las concesiones en Fez.—La conferencia en España.—Actitud del Gobierno español.

Insisten los periódicos franceses en acusar de doblez la conducta alemana respecto al asunto de las concesiones obtenidas en Fez por el representante conde de Tattenbach. Recuerdan á este propósito el acuerdo franco alemán de 8 de Julio, en el que se consiguió «la libertad económica sin ninguna desigualdad», y que pocos días después una nota oficiosa anunciaba que Tattenbach, para dejar en absoluto libre la iniciativa del sultán, abandonaría Fez, trasladándose á Tánger; pero el representante alemán permaneció en la corte marroquí, y periódicamente se tuvo noticia de que iba obteniendo concesiones.

A las protestas suscitadas por tal conducta, y de las que fué *Le Temps*, en dos enérgicos artículos, contestó el Gobierno de Berlín con una nota en la que decía que daba á su representante en Fez instrucciones para que no gestionase ni aceptase concesión alguna.

El resultado de esas instrucciones lo demuestra *Le Matin* señalando las concesiones siguientes obtenidas desde el 27 de Julio al 9 de Agosto.

Muelle de Tánger; encargo á una casa alemana de dos barcos guardacostas; confirmación de importantes trabajos; creación de líneas marítimas alemanas; concesiones para la explotación de selvas; préstamo de diez millones contratado por el sultán con banqueros alemanes.

Le Matin pone en parangón las palabras del Gobierno de Berlín con los actos del conde de Tattenbach, y deja á los hechos que hablen por sí solos.

Los periódicos franceses publican telegramas de San Sebastián dando noticias de algún interés. A *Le Fígaro* le dicen que parece que el punto de reunión de la conferencia de España, está admitido en principio, y que la cuestión versa ahora sobre si la capital que se designe ha de ser Madrid, Cádiz, Málaga ó Sevilla.

A *Le Temps* le informan de que las últimas conferencias entre el señor Montero Ríos y los embajadores de Francia y Alemania versaron sobre las dificultades que ofrece el programa de la conferencia desde el punto de vista internacional, y sobre todo marroquí. Parece, según noticias, que Marruecos acabará por acceder á que la reunión se celebre en España, probablemente en Cádiz. El corresponsal en San Sebastián de *Le Temps* tiene por falsa la noticia de que el Gobierno español se haya mostrado dispuesto á acoger las indicaciones de Alemania para marchar de acuerdo con ella en la cuestión de Marruecos, y se funda para opinar así en que el señor Montero Ríos ha afirmado constantemente su deseo de observar con fidelidad los compromisos adquiridos por sus antecesores en el Poder con Francia é Inglaterra, y su propósito personal, de marchar de acuerdo con esas dos potencias en Marruecos y en toda otra cuestión.

EL TIEMPO

Hemos entrado en el período de la liquidación. Agosto viene tratándonos con dureza implacable. El termómetro, que continúa con tendencia al alza, lleva varios días, con sus noches inclusive, derritiendo á la humanidad. Testigos de esta liquidación material son los hombres mantecosos, y testigo, también de mayor excepción, el nauseabundo olor que producen, bajo techado, las grandes colectividades. El calor es asfixiante principalmente en las horas de la siesta, que la minoría de los mortales pasará con pasmosa tranquilidad. El abanico y el botijo son los compañeros inseparables durante la ardorosa estación de los calores en que el sudor brota copiosamente, formando arroyos que bañan la epidermis, convirtiéndola en una especie de esponja antihigiénica, según los casos. Y á pesar de esto, todavía hay quien dé la mano sin tener en cuenta el estómago del prójimo.

Exposición de fotografías

Con motivo de la próxima visita de monsieur Loubet, se celebrará en Madrid una asamblea y Exposición de fotografías, á las que podrán concurrir todos los profesionales y los fabricantes de aparatos, papeles, placas, etc., empleados en ese arte.

La asamblea, según circular que tenemos á la vista versará sobre el siguiente programa:

«Dignificar la clase, hacer arte, volver por nuestros perdidos derechos respecto á la propiedad de nuestras obras y á la reproducción de las mismas, crear un Montepío para evitar el lamentable espectáculo de ver mendigar á fotógrafos que han estado establecidos; conseguir, por medio de una asociación general, que las compras de nuestros productos sean más beneficiosas; ver de conseguir sea obligatoria la enseñanza de la fotografía en las Escuelas de Artes y Oficios y otros asuntos de interés general para el gremio.»

Las bases principales de la Exposición están redactadas en estos términos:

1.ª Cada expositor puede presentar, sin limitación de tamaño ni procedimiento, el número de fotografías que tenga por conveniente.

Los proveedores de artículos para la fotografía podrán presentar, también sin limitación, aparatos, cámaras, objetivos, cartonaje, productos, etc., etc., así como las fotografías directas ó ampliadas obtenidas con sus aparatos expuestos.

3.ª La admisión de trabajos para la Exposición se contará desde el día 15 de Septiembre hasta el día 10 de Octubre, á las doce de la noche, siendo este plazo improrrogable.

4.ª Los trabajos se remitirán por cuenta y riesgo de los señores expositores, francos de porte y en buenas condiciones de embalaje, consignándolos á don Manuel Alviach, Puerta del Sol, 14.

6.ª Se concederán 42 recompensas en la siguiente forma:

Un gran diploma de honor.
6 medallas de oro.
10 medallas de plata.
10 medallas de bronce.

También se concederán varias menciones honoríficas.

Para las casas constructoras ó expendedoras de artículos para la fotografía se conceden los siguientes premios:

4 medallas de oro.
6 medallas de plata.
6 medallas de bronce.

7.ª El Jurado calificador estará compuesto por un crítico de arte, un escultor, un pintor, dos fotógrafos de Madrid y dos fotógrafos de provincias, que se sortearán entre los que se encuentren en Madrid antes de la apertura de la Exposición.

El fallo de este Jurado será inapelable.

Pronósticos del tiempo

Segunda quincena de Agosto

Del 16 al 18.—Habrá mínimos barométricos en el Mediterráneo superior, en el NO. de la Península y en Irlanda, los cuales, por el estado de lucha en que actuarán, producirán solamente algún chubasco y tormenta en el NO., N. y NE.

Sábado 19.—Persistirá el mínimo de Irlanda, y otro procedente del Atlántico se presentará en el centro de la Península ocasionando lluvias y tormentas, particularmente desde las regiones centrales hasta el Cantábrico, con vientos del tercer cuadrante.

Domingo 20.—Se acusarán centros de baja presión y en el Mediterráneo, los cuales seguirán causando algunas lluvias y tormentas, especialmente desde el Noroeste y Norte hasta la región central, con vientos de entre SO. y NO.

Lunes 21.—Se descompondrá más el tiempo, porque además de actuar en el Cantábrico y Centro las fuerzas del día anterior, nuevos elementos perturbadores pasarán por el Estrecho y Andalucía.

El régimen de lluvias, con algunas tormentas, adquirirá mayor intensidad en nuestras regiones, y tendrá carácter bastante general.

Martes 22.—Continuará perturbada la situación meteorológica; un centro de depresión se hallará en el NO. de Francia, otro se extenderá desde Castilla la Nueva hasta el Mediterráneo, y un tercero aparecerá en el SO.

Seguirán registrándose algunas lluvias y tormentas, principalmente desde el Cantábrico y regiones centrales hasta el Mediterráneo.

Miércoles 23.—Subirá la presión en la Península, mojorando el estado atmosférico general; pues solamente quedarán en Gascuña, centro de Francia y Golfo de León resto de los elementos anteriores que ocasionarán alguna lluvia y tormenta en el Norte y Nordeste.

Del 24 al 25.—Evolucionarán en el Mediterráneo mínimos barométricos, que ejercerán alguna influencia en las regiones vecinas.

Del 26 al 27.—Actuarán en el Cantábrico, en el Sudoeste y en Argelia fuerzas perturbadoras, que producirán algunas lluvias y tormentas desde la región cantábrica hasta la central.

Del 28 al 29.—Seguirá perturbada la situación, principalmente desde NO. y N. al Centro, debido á los centros de baja presión que habrá en el SO. de Irlanda, en el Golfo de Gascuña y en el Mediterráneo superior.

Miércoles 30.—Llegará á Irlanda otra depresión, que con las secundarias que formará al NO. de la Península y en los parajes de Madera, ocasionará lluvias y algunas tormentas desde el NO. y N. al Centro, con vientos del tercer cuadrante.

Por estos motivos, la región que ofrece mayor seguridad para observar bien el eclipse total de sol es la comprendida entre la cordillera Celtibérica y el Mediterráneo.

Jueves 31.—Algunas fuerzas de la depresión de Irlanda, así como los mínimos del NO. y SO., avanzarán hacia el E., y producirán lluvias y tormentas bastantes generales, con vientos de entre Sudoeste y Noroeste.

RELIGIOSAS

Los días 19, 20 y 21 del corriente tendrán lugar en la parroquia de San Bernardo solemnes cultos para celebrar la fiesta de su santo titular, estando en dichos días en la expresada parroquia el jubileo circular de las cuarenta horas.

El 19 por la mañana, á las nueve, misa cantada, y por la tarde, después de manifestar á S. D. M., se cantarán vísperas solemnes del glorioso titular, y concluídas, se rezará el santo rosario y á continuación sermón á cargo del señor don Juan Hernanz y Aguilar, pbro., cura teniente de la parroquia de San Miguel, siguiendo la letanía lauretana y terminando con la reserva.

El 20, festividad del santo, por la mañana, á las diez, se cantará tercia solemne y terminada ésta, dará principio la misa de la función, en la que expondrá las virtudes de tan gran Padre y Doctor de la Iglesia, el elocuente orador sagrado don José Martínez y Gómez, pbro., vecino de Carmona, y por la tarde, después de manifestar á S. D. M., se cantarán segundas vísperas del santo y á continuación los mismos ejercicios que en la tarde anterior, estando el sermón á cargo del señor don Antonio Madoz y Carrión, presbítero, cura regente de las parroquias unidas de San Bartolomé y San Esteban, de esta ciudad.

El 21, último día de triduo, á las nueve de la mañana, misa cantada como el primer día, y por la tarde se suprimen los ejercicios y sermón de los días anteriores, por salir procesionalmente S. D. M. á las siete, bajo Custodia, por las principales calles de la feligresía y, terminada, se dará la solemne bendición con el Santísimo, con lo que tendrán fin estos solemnes cultos.

El día 20 del corriente, á las nueve y media de la mañana, dedica la comunidad de las RR. de Santa María del Císter, una solemne función á su padre San Bernardo Abad, predicando en ella el señor don Luis Zerezuela Cepero, presbítero, capellán de la comunidad de las RR. Dominicas de Santa María la Real.

Desde las primeras vísperas de dicho día hasta la puesta del sol de la fiesta del Santo, se gana indulgencia plenaria, visitando la iglesia.

Como teníamos anunciado, anteanoche salió procesionalmente de la iglesia parroquial de San Gil la imagen de Nuestra Señora del Carmen.

En la procesión figuraban buen número de vecinos del barrio de la Macarena y algunos niños y la banda infantil de la Macarena.

Recorrió la procesión las calles San Luis, Relator, Garfio, Guadiana, Feria, Resolana y San Luís, viéndose muy animadas estas vías.

La imagen de la Virgen iba sobre artísticas andas, siendo también de mucho gusto el resto de la ornamentación del paso.

La entrada de la procesión en el templo, que se verificó á las once de la noche, fué presenciada por un inmenso gentío.

TAURINAS

El escándalo que se promovió anteayer en la plaza de Dos-Hermanas, en la que lidiaban bichos de Taviel de Andrade los novilleros Alcalareño y Cuatro dedos, fué mayúsculo y de los que dan idea bien triste del pueblo en donde se realizan.

Baste decir que no pudimos presenciar faena alguna de lucimiento (excepto la empleada por Alcantarilla en su primer bicho), debido á que los «capitalistas» invadieron el ruedo repetidas veces, sin ton ni son y por el solo gusto de pisar la «candente arena.»

Una pareja de la guardia civil despejó el anillo con argumentos contundentes, y por ello promoviose enorme griterío entre el respetable.

Total, que una combinación agradable fué destrozada á los aficionados que fueron á presenciar una corrida y sólo pudieron ver una masa inconsciente dispuesta

á recibir cornadas más ó menos anónimas.

De ser así, poco público acudirá á presenciar corridas á la plaza del inmediato pueblecito.

Los novilleros Pepete y Vito han deja do bien puesto el honor taurófilo sevillano en la plaza madrileña.

En la corrida celebrada anteayer en dicho circo cumplieron ambos diestros como buenos, pues aunque el primero no estuvo con el estoque tan afortunado como otras veces, en cambio demostró su incomparable valentía, toreando metido entre los pitones y entrando á matar desde muy buen terreno. Al quinto novillo le clavó un buen par de banderillas, de frente. Escuchó bastantes aplausos.

Vito, afortunadísimo con el capote y en banderillas, ha demostrado que no es de «chiripa» su toreo, y las ovaciones que escuchó, á juzgar por las reseñas de las faenas, fueron merecidísimas.

Con el estoque ha enmendado algo su defecto principal y se ha estrechado.

A su primero le recetó un pinchazo y una estocada, y á su segundo una contraria de tanto atracarse.

Damos la enhorabuena á los afortunados espadas.

Hay gran entusiasmo entre los aficionados por presenciar el próximo domingo *las faenas de los Chepas y de los diestros «tronadores» Tormenta y Granizo.*

Hay quien dice que estos diestros atmosféricos harán honor á los elementos.

¡Que la Providencia se ocupe de ellos!

NOTICIAS

En la primera citación para el próximo cabildo municipal figuran los siguientes dictámenes:

De la comisión de Asuntos jurídicos uno sobre aprobar cuentas.

De la de Obras públicas uno relativo al agua que disfrutan las casas Céspedes 3 y 15, Conde Ibarra 19 y Gravina 7, y otro sobre autorización de obras en las casas Alfonso XII 25 y 27.

De la de Régimen interior uno sobre aprobar cuentas.

De la de Alcantarillado uno sobre canalización en las casas de la calle Santillana y cuartel de los Terceros.

Personas llegadas de Sanlúcar la Mayor dicen que al conducir desde la plaza de toros de aquella población al pueblo de Umbrete un bicho de la propiedad del señor Navarro y que no fué lidiado en la corrida de anteayer por su excesiva mansedumbre, arrolló en la carretera, no obstante ir el bicho enlazado, á un vecino de Umbrete, dándole tan tremendo porrazo contra un árbol que le ocasionó la muerte.

Los dos únicos bichos que se lidiaron en la corrida resultaron tan mansos que no embestían á los capotes.

El primero, que por efecto de ser excesivamente manso era ilidiable, fué estoqueado por Serranito y el segundo de iguales condiciones que el anterior por un aficionado apodado Lagarto, por no haberse presentado el sobresaliente conocido por el Nili.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 268; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 302; id. id. con bonos ó con vales solamente, 279; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 562; vales de comestibles y combustibles repartidos, 346.

Total de individuos socorridos 1.283.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Celio García.

El calor

Las observaciones de ayer dieron las siguientes cifras:

Presión barométrica: máxima 764, mínima, 760.

Temperatura al sol, 53.

Idem á la sombra: máxima, 43; mínima, 21.

Estado higrométrico: máxima, 60; mínima, 47.

Telegramas

Madrid 16.

Consejo de ministros

Del Consejo celebrado ayer, bajo la presidencia del señor Montero Ríos, se ha facilitado á la prensa la siguiente nota oficiosa:

Se aprobó un decreto otorgando hasta el 1.º de Marzo de 1906, á las naciones que continúen dándonos el trato de favor, las ventajas de la tarifa B del tratado con Suiza.

Luego se resolvió, de acuerdo con el Consejo de Estado, un expediente sobre la seguridad en la traslación y almacenamiento de explosivos, y otros respecto á los alquileres de las factorías militares de Vigo.

Igualmente se aprobó el arriendo de una casa-cuartel en la provincia de Toledo y prorrogando por quince días el plazo para la redención á metálico de los excedentes de cupo.

El conde de Romanones habló del grave aspecto que ofrece la crisis agraria en Andalucía, exponiendo la necesidad de ponerle remedio.

Acordóse que además de las obras públicas se acuda á otras medidas, de conformidad con el informe emitido por el Instituto de Reformas Sociales.

Fué resuelto el asunto del almacenaje de las aguas y se acordó publicar el 19 del corriente en la *Gaceta* el decreto de disolución de las Cortes y el programa del gobierno.

El asunto principal tratado en el Consejo ha sido la situación que ofrece Andalucía.

El conde de Romanones expuso, con toda claridad, sus impresiones, pintando con negros caracteres el estado de los braceros, perdidas las cosechas y sin encontrar trabajo.

Añadió que su acción tocaba á su término y que el asunto entraba ahora en otra fase de carácter benéfico, conviniéndose en que el ministro de la Gobernación se encargue de estudiar el problema, con objeto de crear cocinas económicas y adoptar otras medidas que puedan ayudar á la solución.

El gobierno concede al caso toda la importancia que en sí encierra y su intervención se cree será eficaz, pues no es justo ni humanitario dejar morir de hambre á millares de hombres.

Los señores conde de Romanones y Montero Ríos convienen en llevar á las Cortes el primer día la ley relativa á los riegos y la manera de procurar acabar las crisis agrarias, pues de lo contrario, como expuso hace tiempo el Instituto de Reformas Sociales, el problema se reproducirá cada año en las mismas graves condiciones.

Alemania en Marruecos

Berlín: Se ha confirmado que una misión comercial alemana marchará en otoño á Marruecos.

Rumores de boda

San Sebastián: Ha llegado el príncipe Fernando de Baviera, acompañado del rey, que lo recibió en Irún.

Interrogado Mellado sobre los rumores de boda de la infanta Teresa, relacionándolos con este viaje, contestó que nada sabía.

Despedida

Londres: La escuadra francesa marchó á Cheburgo.

En la despedida hubo una ovación in descriptibles.

Disgustos electorales

Valencia: Enterado Gutiérrez Mas de que le excluyeron de la candidatura de diputados de la provincia asignándole una senaduría, ha telegrafiado rechazándola y dimitiendo la presidencia del directorio del partido, convocándolo para explicar la causas de la dimisión.

—En Victoria (Colombia) al pasar un tren se ha hundido un puente, cayendo al río.

Treinta muertos y un centenar de heridos.

—En Victoria (Colombia) ha habido desbordamientos y hundimientos resultando 45 muertos y centenares de heridos.

- San Sebastián: Mellado rechaza en absoluto las reformas de Lacierva y presentará su proyecto de reforma de la enseñanza.

—Granada: El entierro de Manuel La chica ha estado concurridísimo.

—Barcelona: Realízanse diligencias para averiguar los antecedentes del autor del atentado contra el presidente de la Argentina.

Para los obreros

Córdoba.—En el Gobierno verificóse reunión de personalidades.

Acordóse que el Ayuntamiento estudie nuevas obras, y por iniciativa de «Guerrita,» que los poderosos ocupen mayor número de obreros y se abra suscripción para una cocina económica.

Para la paz

Portsmouth.—Los conferenciantes han aprobado hasta el artículo cuarto.

Muéstranse reservados.

De la guerra

En Yukon ha descarrilado un tren militar japonés, resultando 150 entre muertos y heridos.

En la vía encontróse un cartucho de dinamita.

Los rusos bátense en retirada en Tumen, evitando un encuentro serio.

La crisis andaluza

García Prieto permaneció en Gobernación hasta la madrugada, recibiendo noticias de diferentes autoridades andaluzas acerca de los conflictos, y tramitiéndolas instrucciones.

Pariente de Vega Armijo

Indícase para embajador de España en Rusia al marqués de Ayerbe.

El Rey en Betelu

Pamplona: En el balneario de Betelu se hacen preparativos para recibir al Rey: ocupará las habitaciones que tuvo su padre.

Apuesta de un candidato

Barcelona: Huelin, candidato por Vich, apuesta 20.000 duros que derrotará á Rusiñol.

Tajo al presupuesto

San Sebastián: Mellado niega que proyecte decretar cesantías.

Unicamente se suspenderán los aumentos de sueldos, incluso de los maestros.

La Mandchuria

Dicen de Nueva York que el artículo segundo del tratado aceptado por los conferenciantes estipula la obligación mutua de evacuar la Mandchuria.

Para festejar á Loubet

Organízase una corrida de toros para festejar á Loubet.

La fiesta será regia.

El Kedive

A París ha llegado el Kedive de Egipto.

La isla de Sakhaline

Londres: Comunican de Viena que Rusia propondrá al Japón el condominio de la isla de Sahkaline.

Un empréstito alemán

Tánger: Es probable que se desista de hacer el empréstito alemán.

Crucero

Barcelona: Zarpó para Orán el «Carlos V.»

Los republicanos

En el domicilio de Salmerón reunióse la minoría republicana.

Acordaron designar para la candidatura de Madrid á Calixto Rodríguez, Catalina, Dorado y Morote.

Cuestión personal

El director del «Heraldo,» señor Francos Rodríguez, y el redactor de «A B C» señor Mendaro, entre los que había planteada desde ayer una cuestión personal han sido puestos en libertad, después de dar palabra de honor al gobernador de no batirse.

También han sido puestos en libertad los amigos de ambos periodistas que habían intervenido en el incidente.

—Varias sociedades obreras organizan mitins con el objeto de patentizar sus simpatías hacia los braceros andaluces, víctimas de la honda crisis que atraviesa esa región.

En esos mitins se acordará elevar exposiciones al gobierno, pidiendo que bcs que pronta solución al problema del hambre.

—La *Gaceta* publica hoy los decretos nombrando delegado de Hacienda de Córdoba á don Francisco Rivas Moreno; idem de Jaén á don Francisco Prats Varela; de Badajoz á don Bermudo Meléndez Conejo, y de Almería á don Ricardo Selyer Vilches.

Nombrando comisarios de Agricultura de Jaén á don Miguel Angel Cruz Leal y don Juan Villar Pérez.

Autorizando la permuta de unos terrenos de la señora condesa de París por otros de los montes propios del pueblo de Hinojos (Huelva).

También publica una real orden declarando que el tipo medio del cambio durante la primera quincena de Agosto ha sido de 32'30 por ciento, correspondiendo en consecuencia una reducción de 24 por ciento en las liquidaciones que para el pago en oro de los derechos de Aduana se verifiquen durante los 45 últimos días del corriente.

Otro aclarando la interpretación del caso segundo del artículo 312 del reglamento para la venta del alcohol.

Otra aprobando el reglamento de la nueva estación de ensayo de máquinas agrícolas creado por el Instituto agrícola de Alfonso XII.

En el periódico oficial aparece también el real decreto autorizando al ministro de Agricultura para ejecutar, por administración y con cargo al crédito de once millones, las obras de las carreteras y caminos comprendidos en el nuevo plan extraordinario de obras públicas.

Sobre la crisis agraria

El presidente de la Cámara Agrícola de Sevilla, señor Vázquez Rodríguez, ha celebrado esta tarde una larga conferencia con el ministro de Agricultura.

El señor Vázquez expuso al ministro la crítica situación de los labradores andaluces y el angustioso estado de los braceros, encareciendo la imprescindible necesidad de adoptar medidas que atenúen la gravedad del presente conflicto, ya que por su índole no es posible solucionarlo de una manera radical y definitiva.

El señor Vázquez Rodríguez interesó del ministro de Agricultura que mediante decreto ponga en vigor el proyecto de ley, aprobado ya por el Congreso y pendiente de la aprobación de la alta Cámara, relativo á la rebaja temporal del 50 por 100, en los derechos de importación de las semillas de pienso para los ganados.

—El subsecretario del ministerio de la Gobernación ha dicho que ya se ha comenzado á estudiar la creación de cocinas económicas en aquellos pueblos de Andalucía donde con más intensidad se sienten los efectos de la crisis agraria.

Aunque el ministro de la Gobernación carece de créditos para esos gastos, se procurará arbitrar recursos para atender á aquella necesidad.

Es probable que el señor García Prieto lleve mañana al Consejo las resoluciones encaminadas á la realización de tan humanitario pensamiento.

BOLSA

Madrid 16, 16.

4 por 100 interior	78·60
4 por 100 fin próximo	78 70
5 por 100 amortizable	99 50
Banco de España	421'60
Tabacaleras	394·00
Cambios París	32,15
Londres, libras esterlinas	00'00
París exterior español	91 35
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	00·00
Acciones preferentes de la misma	99·90
Idem ordinarias idem	00'00

Sección amena

CANTARES

I

Tu cariño es un rosal
con más espinas que hojas,
¡cuántos trabajillos paso
para cojer una rosa!

II

Me siento enfermo de amores,
que es maldita enfermedad,
pues no me deja dormir,
ni comer ni descansar.

III

Tienes la sangre muy negra,
y así gozas cuando lloro,
y cuando sufro te alegras.

IV

Nos miramos desde lejos
aunque leguas nos separen,
¡que no importan las distancias
cuando el cariño es muy grande!

V

Es el puñal de los celos
capaz de matar los vivos
y resucitar los muertos.

Narciso Díaz de Escovar.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 20 del corriente mes de Agosto, á las once de la mañana, continuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Noviembre de 1904 en la Central é igual mes y año de la sucursal 1.ª calle Carpio núm. 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José, núm. 17.

Sevilla 16 de Agosto de 1905.—El Secretario Contador.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 ed la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañaña á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.
Horas de despacho al público:
Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2.50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:
Santos Bonifacio y Felipe.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Roque.

Orden de la plaza

Servicio para el 17 de Agosto:
Jefe de día:
El comandante de Granada D. Francisco Aparicio.
Hospital y provisiones:
Artillería 1.° capitán.
Parada: Los cuerpos de la guarnición.
De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

1 toros, 05 bueyes, 19 vacas, 1 novillos, 04 utreros, 00 erales, 42 añojos, 10 terneras, 000 carneros, 00 machos, 110 ovejas, 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'15 á 1'35.—Novillos, utreros, y añojos, 1 35 á 1'45.—Terneras, 1'25 á 1 30.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1 20 á 1 25.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,00 á 2,00. Ternera de 2 á 3.50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 0,80 á 1,20.

Sevilla 16 de Agosto de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.
Nuevo vendido: 00 á 00.
Nuevo sin venta: 00 de 00 á 00.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90 regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reale fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO CIRCO ESLAVA.—Cinematógrafo Llorens.

Todas las noches variadas secciones A las nueve menos cuarto.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO VIII (EPOCA 2.ª) Viernes 18 de Agosto de 1905 NUM. 1.934

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

DE AGRICULTURA

LAS CAJAS RURALES

Para crear estas instituciones de ahorro y crédito agrícola hay que luchar con la resistencia tenaz que opone siempre la ignorancia de muchas gentes, con el afán desmedido de crítica que domina á personas de relativa cultura que no se avienen jamás á reconocer bondad y provecho en otras iniciativas que en las que ellos toman, y con la oposición ruda y solapada de la legión de usureros que ve en peligro inminente los escandalosos medros de su poco envidiable negocio.

Toda innovación, por bien inspirada que esté, pasa, antes de llevarse á la práctica, por un período en que la emulación, la envidia y la malquerencia, no pudiendo luchar con armas nobles, acuden al ridículo, y á falta de argumentos se buscan agudezas de ingenio que no desvirtúan el legítimo valer de la institución, pero que tienden á quitar prestigios y simpatías á los que la patrocinan.

Cuando se tapan los oídos con losas de prudencia y las murmuraciones insidiosas pasan como relámpago fugaz, la institución está salvada, pues en las grandes ciudades como en los pueblos de poco vecindario, se encuentra siempre un núcleo de personas de buena voluntad que secundan con ánimo generoso toda empresa que responda á conveniencias de interés público.

No es desgraciadamente la perseverancia condición que distingue el carácter español, y de ahí que se malogren proyectos que, sostenidos con convicción y entusiasmo, estaban destinados á conseguir el éxito más lisonjero.

Las Cajas rurales de ahorro y préstamo tienen un funcionamiento tan sencillo y una finalidad tan humanitaria, que no es de extrañar la facilidad con que para ellas se ganan las simpatías y la ayuda de la opinión pública.

A éste resultado se llega procurando en la prensa y en las conferencias públicas que quede bien evidenciado que hay resolución firme de no someter la naciente asociación á conveniencias políticas de ninguna clase ni á fines de interés local que no sean los de combatir la usura y fomentar los hábitos de economía y ahorro.

Una larga experiencia ha enseñado en Francia, Italia y Alemania, que no precisa la ayuda del Estado para que las Cajas rurales lleven vida próspera y los agricultores recojan de ellas beneficios sin tasa.

Hermanando el ahorro popular y el crédito agrícola, los recursos que facilita el primero exceden siempre á los cálculos más optimistas y bastan por regla general á cubrir todas las necesidades de la Caja.

No es de extrañar que en España se mire con prevención y hasta se rechace por muchos la solidaridad limitada, pues ya en Alemania é Italia los Bancos y Cajas rurales se vieron en la precisión de limitar la responsabilidad de los asociados, evitando de esta suerte el alejamiento de personas que podían prestar su concurso muy valioso.

En los estatutos que se han redactado para la Caja rural de Murcia se buscan las debidas garantías para los préstamos, cuidando á la vez de que los socios que ayudan con su concurso personal y dinero queden exentos de toda responsabilidad para los casos de insolvencia.

Si pudieran liquidarse los Pósitos y destinar su capital á la fundación de Cajas rurales de ahorro y préstamo, los hechos evidenciarían en pocos años que por ese camino puede llegar la agricultura nacional al envidiable estado de progreso en que se encuentra en aquellas naciones de Europa y América que rinden culto más fervoroso á la ciencia agronómica.

Estas instituciones demostrarán de una manera práctica, y en plazo no lejano, las grandes ventajas que la cooperación puede reportar á las clases agrícolas.

Las Cajas rurales concurren á solucionar satisfactoriamente el problema social, formando de los colonos modestos propietarios que puedan servir de muro de contención para impedir que la ola anarquista, al rebasar en las grandes ciudades, encuentre á las gentes de la campiña en disposición de patrocinar los mayores extravíos por haberse apoderado de su ánimo el más negro pesimismo.

Notas del día

La candidatura republicana traerá cola.

La Junta Nacional de Unión republicana se reunió en el domicilio del señor Salmerón, durando mucho tiempo, por los puntos de vista que habían de dilucidarse.

Los diputados se juramentaron para no decir lo que había ocurrido, y únicamente se hizo público que, sin votación, se había acordado designar para formar la candidatura á los señores don Luís Morote, don Calixto Rodríguez, don Lucio Catalina y don Facundo Dorado.

***

La designación ha producido malísimo efecto entre los republicanos, y buena prueba de ello es que *El Liberal* de Madrid escribe:

«Aguardando el resultado de la reunión, había en la calle de la Lealtad buen número de republicanos. La noticia de la candidatura oficial fué acogida con muestras de contrariedad por estos grupos.

Luego, en los Casinos republicanos, se trató del mismo tema, en igual sentido y con gran vehemencia.»

El País añade:

«La candidatura de la Unión, no la de los federales, ha causado á los mismos que la han votado una vaga estupefacción y un visible azoramiento.

Comisiones del Casino de Pontejos y de los distritos de Chamberí y Hospicio nos han traído protestas, que no publicamos, como no publicaremos—lo advertimos con tiempo—ninguna que sobre esto se nos mande.»

La Correspondencia, más explícita, dice:

«Un grupo de republicanos de la Unión esperaba en la calle de la Lealtad á que la reunión terminase, para conocer el acuerdo adoptado en lo referente á la candidatura por Madrid.

Al tener conocimiento del acuerdo recaído, no ocultaron su disgusto y tuvieron frases que envolvían acerbas censuras para los deliberantes.

Los cargos que formulaban sobre la minoría no podían ser más duros, y justo será hacer constar que no se lamentaban de que la minoría hubiera hecho suya la candidatura de los federales, ni que hubiese designado á los señores Rodríguez (don Calixto) y Morote (don L.) para figurar en la candidatura, sino de haber incluído en ésta á los señores Catalina y Dorado, á quienes culpan de haber llevado la división entre los republicanos del distrito de la Inclusa, y de los cuales creen que no cuentan con simpatías generales en el partido.

Decían que había triunfado la intriga; que la designación de esa candidatura, por lo que se refiere á los señores Catalina y Dorado, significaba el premio á tal proceder, y mataba todo estímulo; pues habían sido preteridas otras personas que han prestado servicios importantes á la causa republicana, no ocultando aquéllos que lo hecho por la minoría tenía gran alcance, porque tendía á dar el triunfo á los monárquicos de Madrid, y se imponía, por tanto, una protesta contra el expresado acuerdo.»

¡Eh! ¿Que tal?

Pues todavía, según parece, hablan de victorias extraordinarias, reivindicaciones próximas y fuerzas arrolladoras y magníficas.

¡Qué ilusiones!

***

Dice *La Epoca* llegada ayer á Sevilla:

«La forma en que, según todos los informes, ocurrió el accidente que inutilizó cerca de Orio el automóvil que guiaba S. M. el Rey, demuestra que en algunas ocasiones toda la pericia del más consumado *chauffeur* se ve anulada por la falta de habilidad ó la imprudencia de otros automovilistas, surgiendo de aquí riesgos lamentables siempre, pero mucho más tratándose de la persona del Monarca.

Por esto se ha hablado ayer en algunos círculos de la conveniencia de que el Gobierno dicte instrucciones á las autoridades, á fin de que por éstas se adopten las precauciones convenientes para evitar que puedan ocurrir incidentes análogos.

La vigilancia á que uno y otras están obligados no se debe encerrar en el límite de la posibilidad de un atentado, sino extenderse á prevenir aquellos accidentes que, aun excluyendo toda intención culpable, puedan ocasionar una desgracia.

La opinión estima esto indispensable, y no dejará de sentir cierta alarma mientras no lo vea puesto en práctica.»

***

En junta magna celebrada en el Círculo Mercantil, de Cádiz, se acordó anteayer presentar la candidatura del señor Moret por aquella capital.

***

Empiezan á dibujarse ya los candidatos oficiales, según un telegrama.

El marqués de San Marcial ha celebrado una larga conferencia con el ministro de la Gobernación.

Según ha manifestado están escasillados por Estepa el señor Halcón, por Sanlúcar el señor Sánchez Pizjuán y por Marchena el señor Ruiz Martínez (don Ventura.)

CRÓNICA

CONTRASTE

(Escrito expresamente para SEVILLA.)

Por la calle cruza una multitud desgreñada, envuelta en harapos y miseria, especie de pingajo viviente que atrae el misterio impenetrable de la tumba. Van todos famélicos, con el mirar vago y nebloso del hambre vieja, impelidos por el instinto de conservación. Tras recorrer varias calles, llegan á la casa del pueblo y gritan con los estertores del hambre que triunfa: ¡Pan, pan y trabajo!

En un edificio grandioso, que es estímulo para el vicio y el escándalo, el pueblo que come se divierte. Allí, donde no llegan los clamores y los lamentos de los que fallecen de hambre, el espíritu egoísta solázase con la sangre de la fiera que patina en la arena. En aquel momento no hay hermanos en la agonía, sino la fiera y el torero, el símbolo de la imbecilidad nacional.

¿Qué se infiere de este constraste real de la vida humana, pródiga con lo que es escarnio de su nombre y egoista con lo que forma parte de sí misma? ¿No es una vergüenza ese tragín de coches, ese derroche de tabernas y corridas de... cuando centenares de familias están en la miseria? ¿Dónde está la humanidad, los impulsos nobles y generosos, la mano caritativa que vele por nuestros pobres obreros muertos de hambre?

Francisco Barrios.

YA ERA TIEMPO

El gobernador civil, señor La Guardia, ha recibido ayer el siguiente telegrama del ministro de Agricultura:

«Madrid 17, 12'45.—Con esta fecha comunico al alcalde de Osuna el siguiente telegrama: *Gaceta* de hoy publica real orden autorizando obras por administración carretera Osuna á la de la Peña de los Enamorados á Campillo con un crédito para obras en este año de 40.000 pesetas. Ordenación de pagos expide hoy mandamiento de esta cantidad á favor del ingeniero jefe de esa provincia.»

Viaje del Rey á Picos de Europa

La visita de D. Alfonso á los celebrados Picos de Europa parece que se verificará en breve, y en Asturias se hacen preparativos para recibir á S. M. y para la cacería que con este motivo se organiza.

El conde de San Martín de Hoyos y don Luís Bustamante, encargados de la organización de la cacería, han designado ya los prácticos que han de efectuar el ojeo.

Son los siguientes:

De los pueblos de Sotres, Buldes y Caín, pertenecientes á la provincia de Asturias, 56 hombres, dirigidos por los populares cazadores Juan Moradiellos, Severino López, Inocencio Mier y Juan Pérez, individuos que pertenecen á los pueblos ya indicados; 36 ojeadores de Valdeón, dirigidos por Gregorio Pérez, y 40 de Espinama, al mando de los diestros cazadores don Lino González Rivera y don José Gómez Enterría.

El Rey y sus acompañantes se alojarán en el casetón que la Real Compañía Asturiana tiene en Lloroza, donde se está llevando á cabo grandes reformas.

Para alhajarlo convenientemente trabajan desde hace días en aquel casetón muchos obreros.

En todos aquellos pueblos se prepara al Monarca un magnífico recibimiento.

La Compañía minera de Peña Vieja levantará en honor del Rey un precioso arco, formado con ejemplares de calamina extraída de sus minas.

La cacería se verificará entre Altaiz, Peña Vieja y el Tiro del Rey, que, según parece, es el sitio por donde tienen más fácil paso los rebecos.

En Tiro del Rey estuvo cazando don Alfonso XII el verano de 1882, y en este mismo sitio cazará este año S. M. el Rey don Alfonso XIII.

El Rey, que según noticias particulares, tiene grandes deseos de asistir á esta cacería, saldrá de Burgos en automóvil en la tarde del 30 del actual, después de presenciar el eclipse total de sol.

Entrará en la provincia de Santander por la carretera de Cabañas de Virtud á Reinosa, y, sin descansar en esta villa, seguirá hasta Las Fraguas, y pernoctará en el palacio de los duques de Santo Mauro.

En la madrugada del 31 continuará su viaje, deteniéndose en Comillas para almorzar con los marqueses de este título, saliendo poco después para Potes.

En su automóvil subirá el Rey hasta Espinama, adonde se espera que llegue á última hora de la tarde.

Desde Espinama comenzará la ascensión, á caballo, hasta Lloroza, donde están las oficinas de la Real Compañía Asturiana.

En la madrugada del 1.º de Septiembre pasarán todos los cazadores á colocarse en sus puestos, y dará comienzo la cacería.

Esta durará dos días.

Situación de la provincia

En el gobierno civil se recibieron ayer los despachos siguientes:

Ministro de Agricultura á gobernador civil Sevilla:

«Participo á V. E. que con esta fecha digo al ingeniero jefe de esa lo siguiente: Acabo de firmar reformados comiencen inmediatamente obras caminos vecinales.»

***

«Morón 17, 26'40 tarde.—Alcalde á gobernador:

Aumenta petición de trabajo para obreros, llegando constantemente comisiones. Ofrezco ir aumentando colocación. Noticioso estar trabajando obras camino Morón, Arahal, luego ordene V. E. comiencen aquí dichos trabajos, para ayudar solución calamidad».

***

«La Campana 17, 11 mañana.—Alcalde á gobernador civil:

Distintas veces he hecho presente á V. E. lo aflictivo que se va haciendo el estado de los obreros de esta villa y la precaria situación de la inmensa mayoría de propietarios que no pueden sostenerlos. Si el camino vecinal y otras obras no se emprenden, careciendo medios para dar ocupación obreros, que son muchos, se originará el atropello, sin que sea posible evitarlo.»

El asunto del agua

El alcalde, señor Palomino, tiene ya en su poder la conformidad de todos los propietarios de los terrenos que ha de atravesar la tubería que conducirá el agua de «Marchenilla». Terminado también el presupuesto de dichas obras, será presentado en el próximo cabildo en forma de moción suscrita por el señor Palomino, y después que sea aprobada en la reunión entrante por la junta municipal de asociados, comenzarán las obras.

LA CRISIS AGRARIA

JUZGADA POR "LA EPOCA"

Dice este importante periódico madrileño:

«No cabe, verdad es, dejar que se mueran de hambre los trabajadores que carecen de lo indispensable para su sustento, y á evitar esto tendía el proyecto que en su día formuló el Instituto de Reformas Sociales, y al que tardíamente vuelve ahora la vista el Gobierno; pero no es menos cierto que al propio tiempo que se asegura la vida á los obreros hay que evitar con mano fuerte los ataques á la propiedad, restablecer enérgicamente el orden é imponer á todos el respeto á la ley. ¿Han querido decir esto los ministros al afirmar que el problema entra en la esfera del departamento de Gobernación? Así lo creemos, pues no podemos imaginar que el Gobierno se limite á la creación de cocinas económicas.

Recurso es éste exclusivamente supletorio. Allí donde no alcance la acción de las obras públicas, debe recurrirse á ese expediente, del que se ha de usar lo menos posible, para que así, asegurando el sustento del obrero, no pueda la conmiseración poner traba alguna á la exigencia del respeto al orden social.

Esto por lo que á la cuestión de momento se refiere; pues no debe olvidarse que la crisis andaluza tiene un carácter crónico y que exige remedios que actúen de un modo permanente. Hay que tender, por uno ú otro camino, no sólo á asegurar en cuanto es posible las cosechas, sino á conseguir que éstas sean reproductivas; es decir, á aumentar el rendimiento del trabajo. El Gobierno también parece participar de esta convicción; pues se anuncia que en cuanto se abran las Cortes presentará un proyecto de ley que transforme los actuales sistemas de cultivo, aun que se lastimen determinados intereses.

Como el anuncio es vago, no es posible formar juicio acerca del pensamiento del Gabinete, por lo cual, reservando nuestra opinión para cuando conozcamos dicho proyecto, nos limitaremos á decir que la dirección, á primera vista, resulta aceptable.

Lo que hace falta es que ahora se proceda con la rapidez y energía necesarias para restablecer el orden social, y que, hecho esto, no se olvide que hay que atacar el mal en su raíz.»

Ecos de Sociedad

Hoy se realizará, desde Jerez, una excursión aristocrática á Sanlúcar de Barrameda, en la cual figuran también varias familias de nuestra buena sociedad.

En aquella playa embarcarán, trasladándose al coto de Oñana, en donde se les servirá una comida.

El aprovechado joven, y querido amigo nuestro don Froilán Laserna ha aprobado con brillante calificación los tres ejercicios de ingreso en la Academia de infantería.

Nuestra enhorabuena, así como á sus padres los señores marqueses de Irún.

Natalicio

Ha dado á luz un robusto niño la señora de don Miguel Alava.

Tanto la madre como el recien nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

Nos alegramos.

De veraneo

Esta tarde marchará á Sanlúcar de Barrameda, en donde pasará unos días, nuestro estimado amigo don Pedro González Márquez, con su familia.

—Han salido de Madrid:

Para San Sebastián, de donde irán á distintos puntos del extranjero, los condes de Luna y el marqués de Mendigorría; para Fuenterrabía, el conde de Giraldelli; para Bilbao, D. Rafael López Oyarzábal; para Znazo, los señores de Alonso (don Gumersindo) y don Federico Bas, y para Puenteviesgo, don José Lon y Albareda.

De viaje

Llegaron desde Jerez, en donde han visitado las bodegas de los señores González Byass, la excelentísima señora viuda de Castilleja y su bella hija Lola.

—En el expreso de ayer marchó á Madrid la señora del gobernador civil, señor La Guardia.

—Regresó de Alcalá del Río nuestro querido amigo don Manuel Troncoso Velázquez.

—Regresó de Sanlúcar don Julián Manuel de la Cruz.

—Ha regresado de Valdelascañas nuestro estimado amigo don Ricardo Checa.

—Ha regresado á Sanlúcar, después de pasar unos días entre nosotros, el oficial de Marina don Juan Delgado, con su bella y elegante señora.

Con ellos ha marchado también la bella señorita María Laserna.

—Regresó de Arcos de la Frontera el provisor de este arzobispado don Bartolomé Romero Gago.

—Ha regresado de París el concejal conservador de este Ayuntamiento nuestro querido amigo don Francisco Gómez Solano.

La cuestión de Marruecos

Rectificaciones alemanas. — Una carta de Fez.—El Maghzen se opone á la conferencia.—El sultán indeciso.

La prensa alemana rectifica las noticias transmitidas desde San Sebastián al diario de París *Le Temps* respecto á negociaciones entre el Gobierno español con los embajadores de Francia y Alemania, y en las que se acordó que sea una ciudad española el punto en que ha de reunirse la conferencia.

De Berlín dicen que aquel Gobierno no ha tomado en cuenta los artículos de *Le Temps* contra el duque de Tattenbach, porque en los centros políticos hay la seguridad de que el Gobierno francés ha recibido explicaciones sobre la actividad del citado diplomático, bastantes á darse cuenta exacta de las injustificadas reclamaciones formuladas contra el representante alemán en Fez.

A otro periódico alemán le dicen desde Tánger que es inexacto que el sultán haya apelado á oficiales belgas para transformar ciertos servicios de la administración marroquí.

Puede ser que la gente que rodea al sultán—dice el corresponsal—le haya aconsejado esa medida con el fin de evitar enfriamientos entre las potencias; pero difícilmente podrá tomarse una medida semejante antes de la reunión de la conferencia.

A juicio de *Le Temps* estas informaciones tienen por objeto cohonestar los rumores que estos días circulan de que no tendrá lugar la reunión de las potencias.

Una carta de Fez, fechada el 31 de Julio, publicada por *Le Journal*, confirma que el sultán y sus ministros están descontentos del rumbo que han tomado los asuntos de Marruecos, y especialmente del acuerdo, al menos aparente, que existe entre los representantes francés y alemán en la corte sherifiana.

Los ministros que en Enero último aparecían divididos, unos como intransigentes y otros como partidarios de las reformas, están unánimes en rechazar la proposición de la conferencia internacional. Dicen que si han aconsejado tal cosa al sultán, ha sido por contemporizar y creyendo existirían para ese proyecto dificultades insuperables que ahora ven con asombro que se han allanado con facilidad. Confían en hallar todavía un medio de impedir que haya conferencia, y están de acuerdo con los ulemas para fomentar la hostilidad de los musulmanes contra los europeos.

Por consecuencia de esto, el sultán está desorientado y sin saber qué hacer. Recibe á los ministros de Francia, Inglaterra y Alemania, amable con todos, pero sin expresarse sobre política.

Esta carta confirma las noticias transmitidas estos días por el telégrafo respecto á la dudosa actitud del sultán y del Maghzen, que ha de aumentar todavía las dificultades de la complicada cuestión de Marruecos.

Prisión de un súbdito francés.—Reclamación desatendida.—Comentarios.

París 17.—Acaba de recibirse un telegrama de Tánger dando cuenta de haber sido detenido por las autoridades marroquíes un argelino, súbdito francés, apellidado Milliani.

Como esta detención viola los tratados vigentes, el embajador de Francia en Tánger presentó en el acto la oportuna reclamación; pero ésta no ha sido atendida.

Al menos, hasta ahora, no ha recibido el ministro francés contestación alguna.

En su reclamación pedía el embajador de Francia la inmediata libertad de Milliani; que se pagase á éste una indemnización y que fuera destituído en el acto el kaid que llevó á cabo la prisión de aquél.

Este incidente está siendo objeto de vivos comentarios en los círculos políticos.

Se reconoce por todos que la detención de Milliani tiene más importancia de lo que á primera vista parece, pues constituye una ofensa y una provocación hecha á Francia, precisamente cuando el sultán acaba de otorgar á Alemania favores y concesiones, á los que en modo alguno tiene derecho esta potencia.

Háblase de entablar una enérgica reclamación y de exigir al sultán el estricto cumplimiento de los tratados vigentes, procediendo como las circunstancias exijan en el caso de encontrar dificultades que evidencien la hostilidad manifiesta de las autoridades marroquíes hacia Francia.

Este asunto constituye el único tema de las conversaciones en los círculos políticos y diplomáticos.

Espérase que al conocer las autoridades de Marruecos el pésimo efecto que aquí ha producido la detención de Milliani, se apresurarán á ponerle en libertad y darán á Francia cuantas satisfacciones pida.

La escuadra holandesa en Tánger —El empréstito de Alemania

Tánger 17.—Ha fondeado en este puerto la escuadra holandesa.

El almirante que la manda desembarcó, visitando á Mohamed Torres, que le dispensó una acogida afectuosísima.

El representante de Alemania ha obsequiado á los oficiales de la escuadra holandesa con un espléndido banquete.

Por la noche se celebró una brillante recepción en honor de los marinos.

—El embajador de Alemania ha comunicado al representante de Francia, de un modo oficial, que ayer se firmó el contrato del empréstito que hará Alemania al sultán.

Las maniobras inglesas en Brest

Los franceses, que no suelen asombrarse de nada, han mostrado su admiración, con motivo de la reciente visita de la escuadra británica á Brest, por los buques de guerra ingleses.

La impresión producida por los barcos ingleses ha sido favorable, sobre todo al contemplar buques de combate como el «Kin Edward VII» y el «Commonwealth» que señalan progreso notable en la construcción naval.

Pero todavía se han impresionado más por la composición de las dotaciones inglesas, la precisión y rapidez de sus ejercicios y maniobras, la fuerza indudable que representa una organización marítima tan perfeccionada.

Los franceses no han podido menos de reconocer su inferioridad marítima en presencia de las formidables naves inglesas; y hasta los mismos marineros franceses reconocen que su comparación con los británicos resulta desventajosa.

Pero al mismo tiempo que las revistas profesionales [illegible] la superioridad de la marina inglesa, advierten también que se va destruyendo en el ánimo de los marinos ingleses la leyenda relativa á su indiscutible soberanía y dominio del mar.

Mil detalles é indicios á bordo de los buques ingleses denotan por el contrario su honda preocupación ante las incertidumbres del porvenir.

Un cuidado extraordinario, una atención constante, hasta en los menores detalles al funcionamiento de los organismos, evidencia más que nada esa preocupación.

Los franceses dicen que más que verdaderas maniobras militares lo que ha efectuado la escuadra inglesa á mediados del mes anterior en Brest han sido unos complicados y vistosos fuegos artificiales.

LA PIRATERIA EN EL RIFF

Nuestro estimado colega «El Telegrama del Riff,» publica un artículo de gran interés, demostrando que la mala fe de algunos españoles que se dedican al contrabando de armas, ha dado origen á muchos de los actos de piratería de los moros.

Conformes; como también creemos que la venta de armas debiera hacerse en Ceuta y Melilla, sin trabas de ningún género. ¡Ojalá hubiéramos vendido á los moros todos nuestros Remigthon.

Dice el artículo:

«No negaremos que en las tribus riffeñas, como en las demás marroquíes, sea innato el espíritu de rapiña y que si consideran factible apoderarse de una embarcación que arribe á sus costas, lo hagan; pero en la mayoría de los casos, por no decir en todos, las aprehensiones tuvieron por móviles vengar estafas de que les hicieron víctimas los patronos de barcos dedicados á surtir á las kábilas de armas y municiones.

Conocemos muchos casos, de los que citaremos varios, algunos muy recientes, en apoyo de nuestra afirmación.

Un día, moros de Bocoya se presentan en un puerto andaluz y contratan con un armero la adquisición de determinado número de armas. Se empacan, se salvan las dificultades de aduanas y vigilancia del puerto y son conducidas al Riff.

Cuando los moros abren los cajones, encuentran media docena de fusiles viejos y piedras...

En otra ocasión, un laud con cargamento de armas y municiones—al decir de los que intervinieron en el negocio—zozobra con tiempo espléndido frente al cabo Quilates, y en el naufragio pierden los riffeños muchos cientos de duros. El naufragio fué intencionado, y el laud iba en lastre.

Muchas veces, los moros han entregado cantidades en metálico á comerciantes de distintas nacionalidades para la compra de armas, sin que cumplieran el encargo, perdiendo los confiados moros el dinero.

No hace muchos meses, moros de las kábilas de Alhucemas y Peñón reunen una cantidad que se hace ascender á muchos miles de pesetas, las depositan en un establecimiento de crédito, se compran algunos fusiles y cuando el barco se disponía á zarpar intervienen los vigilantes del puerto y el falucho es confiscado. Los mismos que intervinieron en el negocio, denunciaron el contrabando y como no había adquirido sino una pequeñísima parte del material convenido obtuvieron pingüen beneficios.

Un moro muy conocido en Alhucemas, marcha á Gibraltar por Málaga, en busca de municiones, entrega el dinero en depósito á un español y cuando vuelve de la posesión inglesa con los vendedores de las armas, al objeto de pagarles y regresar á su kábila, no pudo el depositario del dinero entregarlo, por haberlo gastado.

Mil y mil casos más podríamos citar en corraboración de nuestra tésis.

En los tiempos antiguos, en los que tenían flotas los marroquíes, ejercían la piratería por lucro, pero hoy la ejercen casi siempre en venganza de las continuas estafas de que son víctimas.

Los faluchos que se acercan á las costas riffeñas, lo mismo españoles que ingleses y franceses, no llevan otro objeto que el de hacer contrabando de guerra.

La historia moderna de la piratería en el Riff, tiene su origen en el contrabando de armas. Detrás de cada secuestro de barco, hay un negocio de contrabando.»

Conformes.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Amores Ayala y con asistencia de los señores Ordóñez, Romero Gutiérrez, Puente y Cuevas, Mateos Gabardón y Florindo, se reunió ayer mañana la Comisión provincial.

Aprobada el acta de la anterior, se acordó remitir informadas al gobernador civil de la provincia las cuentas municipales de Gerena relativas al ejercicio de 1885 á 86, y las de Tocina correspondientes al año de 1896 á 97.

Igualmente se acordó remitir á informe de la junta municipal de Constantina los recursos de agravio contra el repartimiento de arbitrios extraordinarios de dicho municipio, formulados por los vecinos de la misma don Manuel Jodar Angulo, don Pedro Fernández de Córdoba, don Enrique García Castrillón, don Manuel Reyero Ramos, don Adolfo Reyes Limón y don Ramón Charlos.

Se aprobaron varias cuentas de gastos menores de los establecimientos provinciales de beneficencia y se despacharon otros expedientes de tramitación ordinaria.

RELIGIOSAS

Las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús han recibido el siguiente telegrama:

«Su Santidad alegrándose de que por fin también tengan iglesia propia en Sevilla, bendice Instituto y Superiora.

Cardenal Merry del Vall.»

Con gran solemnidad y con la asistencia de muchos fieles se está celebrando en la Catedral la octava á la Virgen de los Reyes.

Según comunican de Puebla de los Infantes, el recibimiento allí dispensado al nuevo obispo de León fué cariñosísimo.

El señor Sanz y Saravia ha impuesto el Sacramento de la Confirmación á más de mil vecinos de dicho pueblo.

El obispo de León ofició de pontifical en la capilla de la Virgen de las Huertas, viéndose el templo lleno de fieles.

Antes de emprender el señor Sanz y Saravia su regreso á Sevilla, bendecirá una fábrica construída en las inmediaciones de Puebla de los Infantes.

La junta provincial de Beneficencia celebrará en la iglesia de la Misericordia el día 19 del corriente, á las nueve y media de la mañana, una solemne función en honor á la Santísima Virgen en el Misterio de su glorioso tránsito á los cielos.

Oficiará la misa de Pontifical el obispo de León, vocal de la citada junta, y el sermón estará á cargo del magistral de nuestra Basílica, señor Roca y Ponsa.

TAURINAS

Entre los aficionados de Sevilla agita se la idea de celebrar una corrida á beneficio del notable matador de novillos Fernando Herrero (Cantaritos), cuyo delicado estado de salud le impide desde hace algún tiempo dedicarse al ejercicio de su arriesgada profesión.

Muy plausible nos parece la idea, y es seguro que dadas las grandes simpatías con que el desgraciado torero cuenta, podrá organizarse una combinación atrayente que llene el circo.

Mañana salen para San Roque con sus cuadrillas, donde torean el domingo, los novilleros José Aguilar (Vaquerito) y José Carmona (Gordito), matando reses de Peñalver.

El próximo domingo toreará en la plaza de Lisboa Trini Pérez (Machaquito de Sevilla.)

El domingo 27 toreará en la plaza de la Isla, reses de Surga, Hilario González (Serranito).

NOTICIAS

Hemos recibido lujosos carteles anunciadores de los festejos que, con motivo de la feria y velada de Nuestra Señora de la Cinta, se han de celebrar en Huelva en el próximo Septiembre.

Entre otros festejos se anuncian verbenas y bailes populares, kermeses, fiestas nocturnas en la ría, certamen, exposición y festival infantil, fiestas de *sport* organizadas con el concurso del Club Recreativo, carreras de bicicleta, fuegos artificiales, concierts por la Academia de música, Orfeón onubense y la banda municipal, bailes de sociedad, elevación de globos, regatas, cucañas y carrousell.

El digno juez del distrito de San Vicente, señor Lozano Rodríguez, ha recibido una carta de una mujer, comunicándole que habiendo leido las informaciones sobre el crimen de Guillena, sospecha que la víctima pueda ser su marido, pues los detalles del muerto coinciden con los de aquél, y además ignora su paradero desde hace dos años.

En vista de ello, el señor Lozano ha oficiado á los jueces municipales de los pueblos inmediatos á Guillena, para que procuren comprobar la denuncia.

En la segunda citación para el cabildo municipal de hoy figuran los siguientes dictámenes:

De la comisión de Obras públicas: uno sobre abono de obras en la Alhóndiga.

Otro sobre abono de trabajos de cementos.

Otro sobre rectificación del plano de las calles Corinto y Aceituno.

Y otro sobre anuncio de la subasta para construir la alcantarilla que recoja las aguas del Tagarete.

De la de Hacienda uno, sobre aprobación de cuentas.

De la de Policía urbana uno, referente á la línea de tranvías del cementerio.

De la de Beneficencia uno, sobre conceder licencia á médicos municipales.

De la de Aguas uno, relativo á la traída de las del manantial de «Marchenilla.»

Ha sido nombrado director de la Compañía Sevillana de Saneamiento y Urbanización, en ausencia del propietario don Juan París, nuestro amigo don Miguel Franco.

En la calle Castilla número 131 fué agredida Manuela Vaquero Jiménez por José Cabello Soria, resultando aquélla con fuertes contusiones en distintas partes del cuerpo, de las que fué curada en la casa de socorro de la calle Pureza. El agresor fué detenido.

Ha ingresado en la cárcel, á disposición del juzgado de instrucción de la Magdalena, el guardia de consumos José Cabello Feria, autor de las lesiones que ocasionaron la muerte á Francisco Guillén, al pretender éste entrar en Triana contrabando de alcohol. Ayer le fué practicada la autopsia al cadáver del mencionado individuo, recibiendo después sepultura en el cementerio de San Fernando.

Hemos recibido el número 182 de *La Agricultura Española*, importante revista que publica en Valencia el Dr. Aliño. Las interesantes materias que trata se pueden ver en el siguiente sumario:

Los árboles y los abonos.—Conservación del heno.—Las Cajas rurales.—Las pajas como alimento del ganado.—Nuevo textil.—Contra la clorosis de las plantas.—Los productos de la patata.—Sección de consultas.

Muy en breve aparecerá en el *Boletín Oficial* una circular de esta Tesorería de Hacienda recordando á los alcaldes de los pueblos de la provincia que, habiendo terminado en 31 de Julio último el plazo para la recaudación de cédulas personales, en período voluntario, se encuentran en la obligación de remitir á dicho centro, dentro del presente mes, la cuenta de dicho impuesto, expresando en el cargo el número de cédulas recibidas, su clase é importe, con la distinción de cuotas para el Tesoro y recargos municipales, y en la data los mismos extremos respecto de las cédulas expedidas y de las devueltas.

El alcalde, señor Palomino, acompañado del concejal señor García Díaz, visitó ayer mañana el barrio de San Bernardo para informarse, sobre el terreno, del estado en que se encuentran las calles del mismo.

La impresión obtenida por el alcalde ha sido pesimista. El arroyo «Tagarete», como en veranos anteriores, despide olores nauseabundos que constituyen un verdadero y constante peligro para la salud pública.

Para el entubamiento del «Tagarete» con salida al río hay consignado la cantidad de 25.000 pesetas; pero, á pesar de esto, no ha sido posible hasta ahora comenzar las obras, á causa de no haberse ultimado algunos trámites del expediente rutinario que sirve de rémora á todo proyecto por beneficioso que sea.

Como, según parece, ya está próximo á terminarse el presupuesto de dichas obras, el señor Palomino se propone que salga á subasta muy en breve y que se inauguren seguidamente.

Para el adoquinado de la calle Ancha de San Bernardo también hay consignada en presupuesto la cantidad de 15.000 pesetas; pero existían ciertas dificultades que retenían la realización de aquella importante mejora.

El pliego de subasta está ya terminado y las obras comenzarán muy en breve.

Del estado deplorable en que se encuentran la mayor parte de las calles de San Bernardo, pudo hacerse cargo perfectamente el señor Palomino, informado por el concejal de aquel distrito señor García Díaz, que desde que fué al Municipio viene trabajando en pro del mejoramiento de aquel populoso barrio.

* *

Según nuestras informes, el alcalde se propone gestionar del ministro de Hacienda que, al confeccionar los próximos

presupuestos, destine á la ejecución de las obras de defensa contra las avenidas del Guadalquivir las 100.000 pesetas que habrán de consignarse para expropiaciones.

De este modo podrá disponerse de 250 mil pesetas para ejecutar las obras que correspondan al barrio de San Bernardo, en cuyo trozo están hechas ya todas las expropiaciones y con aquella suma se con seguiría terminar dichas obras en el tér mino de un año.

Para fines del presente mes tendrá lugar en el teatro de Eslava una función, cuyos productos se destinan á un fin benéfico.

Con tal objeto se han ofrecido á tomar parte en dicha velada varios distinguidos jóvenes de esta capital, los que bajo la dirección del conocido aficionado don Jacinto Caballero, pondrán en escena la comedia en dos actos de Ramos Carrión y Vital Aza titulada «El señor Gobernador»; también se representará una obra de un conocido autor sevillano.

En los entreactos cantarán la distinguida señorita Amalia Rodríguez y el conocido aficionado don Constantino del Vando, discípulos del maestro señor Barranco, éste acompañará en el piano á dichos jóvenes el «recitativo» y gran dúo de la ópera «Caballería Rusticana». También cantará la señorita Rodríguez la romanza de la ópera española «Los amantes de Teruel» del maestro Bretón, y el señor del Vando la hermosa plegaria y pastoral de la ópera «Il Profeta».

Es de esperar que con estos atractivos y dado el fin á que se dedican los productos de dicha función se vea concurridísimo el teatro de los jardines de la Puerta de Jerez.

Ayer fué albergado en Capuchinos por la guardia municipal un individuo llamado Juan García Lastre, de 45 años de edad, invalido por completo y al parecer de tipo jornalero, por estár mendigando en la vía pública, y al ser registrado se le encontró una cartilla del Monte de Piedad por valor de 1.700 pesetas.

Hace días ocurrió otro caso análogo con una señora que mendigaba de noche y resultó ser propietaria de dos fincas, una en calle Dársena 22 y otra Blaseo de Garay núm. 3.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 265; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 302; id. id. con bonos ó con vales solamente, 272; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 574; vales de comestibles y combustibles repartidos, 337.

Socorrido con jabón, 1.

Total de individuos socorridos 1.273.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Alvaro Soto.

En el Instituto de higiene del doctor Murga fueron inoculados preventivamente contra la rabia, durante el pasado mes de Julio, 33 individuos mordidos por animales hidrófobos.

El calor

Las observaciones de ayer dieron las siguientes cifras:

Presión barométrica: máxima 762, mínima, 760.

Temperatura al sol, 54 1|2.

Idem á la sombra: máxima, 45; mínima, 19.

Estado higrométrico: máxima, 60; mínima, 47.

El número de *Alrededor del Mundo* del jueves 17 de Agosto trae, entre otros, los siguientes artículos, profusamente ilustrados:

Un aniversario de San Quintín, en el Escorial.—Policías de cuatro patas (Monos, gatos y perros, auxiliares de la justicia).—La fotografía en el próximo eclipse (Consejos é instrucciones para los aficionados).—Regimientos que no pueden sublevarse nunca (La guardia personal del sultán de Turquía; la organización militar más extraña que existe).—Cómo se hizo el caballo (Su origen y sus antepasados).—El monje misterioso de Tziducani (Treinta años de penitencia).—Monarcas jardineros.—El arte de devolver el conocimiento (El kuatsú japonés; cómo se practica y para qué sirve).—La enfermedad de los buzos.

Lo que pesa la ropa.—¿Existe en los animales el instinto maternal?—Flores que sienten la ausencia.—Novios enjaulados.—El pueblo más goloso del mundo.—Al Congo por pulgas.—Guisar sin lumbre.—Lechugas al minuto.

Y las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Preguntas y respuestas, Recetas y recreos, etc.

Acompaña á este número el tercer pliego encuadernable de la interesante novela de aventuras y viajes, escrita en inglés por Guy Boothby, titulada «El doctor Nikola, é ilustrada por don Eugenio Alvarez Dumont.

Telegramas

Madrid 17.

Una frase de Bueno

El tema de todas las conversaciones en los círculos militares es una frase de un artículo de Manuel Bueno, publicado en el *Heraldo*, que ha originado numerosas protestas en el cuerpo de administración militar.

Dícese que los jefes y oficiales de este cuerpo han celebrado reuniones, acordando exigir inmediata reparación y se añade que consultado el caso con la autoridad superior. ésta autorizó dichos acuerdos.

El *Heraldo* dice lo siguiente:

«Ausente de Madrid el señor Bueno y entabladas con él reclamaciones de carácter personal, no podemos nosotros tratar de este asunto.

También por estas mismas razones dejamos de publicar un comunicado del jefe del cuerpo de administración militar y otras numerosas demandas del mismo carácter.»

La conferencia de la paz

Londres: Dicen de Washington que Mr. Oysterbay, después de visitar al presidente de la república de los Estados Unidos y al barón de Kaneko, ha declarado que está plenamente convencido de la imposibilidad de que los banqueros norteamericanos realicen un empréstito para Rusia, añadiendo que en todo caso lo harían en favor de la paz y no con objeto de continuar la guerra.

También ha dicho el aludido personaje que las credenciales de los plenipotenciarios japoneses no son poderes iguales á los rusos, pero, á pesar de esto, aquéllos tienen libertad suficiente para obrar en las diversas cuestiones que constituyen el programa de la conferencia.

—Londres: Según informes de Nueva York, los plenipotenciarios rusos se muestran pesimistas respecto al resultado de las gestiones que se realizan para concertar la paz.

—Washington: Las noticias recibidas de Portsmouth dicen que los plenipotenciarios rusos y japoneses prosiguen las negociaciones con relativa actividad, no obstante las dificultades que á cada paso surgen.

La discusión sobre la cláusula quinta, que se refiere á la cesión de la isla Sakhaline, ha sido aplazada por no haberse podido llegar á un acuerdo.

Se sabe, por manifestaciones de los mismos plenipotenciarios, que la cláusula tercera se refiere á la evacuación de la Mandchuria por los rusos y los japoneses.

Witte ha aceptado, aunque de manera condicional, la retrocesión del ferrocarril del Este á China.

La octava proposición carece de importancia.

La novena se refiere á los navíos rusos refugiados en puertos neutrales.

La décima hace relación á la limitación naval de Rusia en los mares de Oriente.

La undécima se refiere á la indemnización de guerra.

Y la duodécima al idioma en que debe redactarse el tratado de paz.

Sigue creyéndose que habrá desacuerdo respecto de la mayor parte de las condiciones exigidas por el Japón, y, por lo tanto, se considera seguro el fracaso de las negociaciones.

Witte ha declarado al corresponsal de *Le Matin* que es inexacto haya propuesto el «condominium» ruso.

Sucesos en Marsella

Marsella: En riña de cuatro individuos á navajazos, resultó uno muerto y otro está agonizando.

Un sujeto disparó contra una cocotte, hiriéndola en la cabeza de suma gravedad.

La explosión de un polvorín militar fué producida por caerse una lámpara de petróleo.

Un muchacho resultó destrozado y dos centinelas están gravísimos.

El príncipe viudo

San Sebastián: El príncipe viudo marchó al Escorial para oir misa en los panteones de su esposa y de su hijo.

Los presupuestos

Echegaray ha manifestado que el Consejo de hoy se ocupará de los presupuestos.

Recepción

Hoy, en Miramar, habrá recepción de autoridades.

El tratado con Suiza

El representante de Suiza conferenció con Mellado sobre la cuestión del tratado.

El Carlos V

Dicen de Barcelona que el «Carlos V» zarpó para Rosas, no para Orán.

Funcionario

Regresó el Director de penales.

El eclipse

Asegúrase que la familia real presenciará en Burgos el eclipse de sol.

La visita al Báltico

Londres: La escuadra del canal, que manda el almirante Wilson zarpó para verificar la anunciada visita á los puertos del Báltico.

Corren insistentes rumores de que el Kaiser se encontrarán en Stettin con dicho almirante en ocasión de botarse el nuevo Naivebot dedicado á la navegación del Atlántico.

En Miramar

Mellado y su esposa y el Obispo del Plata cumplimentaron al Rey.

La fiebre amarilla

En Nueva Orleans ha habido 62 nuevos casos de vómito: seis defunciones.

E. P. D.

Falleció de repente el gobernador de Palencia.

El viaje á Alemania

Berlín: La agencia Wolfebureau ha sido avisado de que el Rey de España no realizará el proyectado viaje á Berlín en la temporada de maniobras militares, sino en el mes de Noviembre.

El gobierno del Banco

Se ha acordado nombrar gobernador del Banco de España á Capdepón.

El periódico de Urzáiz

El Correo teme que las próximas elecciones constituyan un lamentable paso atrás en el progreso electoral.

Pide que en interés del país, del régimen y del partido, en las esferas oficiales se hable menos del encasillado, asunto que nunca se ha tratado en público con tanta confianza, con lo cual ganaría mucho el prestigio de las futuras Cortes.

Accidente de automóvil

San Sebastián: Un automóvil que procedía de Biarriz arrolló cerca de Irún á un muchacho, causándole una herida en la cabeza de pronóstico reservado.

Desde Melilla

Dicen de Melilla que en los trabajos que se practican en el cementerio romano descubierto en el cerro de San Lorenzo, han sido encontrados esqueletos, ánforas y otros objetos.

—El Roghi ha enviado á los límites del campo un convoy.

Los leales refugiados en Melilla muéstranse excitadísimos, creyendo que está vencido y se retira.

Dícese que se prepara á ir á Tetuán y se toman precauciones.

El atentado de Turquía

Constantinopla.—Síguese con extraordinaria reserva la sumaria del atentado.

El presunto autor ha confesado en parte y siguen las detenciones.

Los delegados rusos

Nueva York.—Un telegrama de Portmouth dice que los plenipotenciarios rusos muéstranse pesimistas sobre el resultado de las gestiones para la paz y han hecho ya preparativos para salir el próximo lunes.

Obras en ferrocarriles

Romanones ha llamado á los directores de las empresas de ferrocarriles andaluces y del Mediodía, pidiéndole que admitan mayor número de obreros en las obras de construcción de los puntos inmediatos á los pueblos castigados por la crisis.

Ofrecieron hacerlo.

Sánchez Román

Mañana marchará á San Sebastián el ministro de Estado.

Cocinas económicas

Comunicáronse órdenes á los gobernadores de las provincias andaluzas donde la crisis presenta caracteres más agudos para que se establezcan cocinas económicas.

Las cuestiones electorales

García Prieto celebró extensa conferencia con Montero Ríos sobre las cuestiones electorales.

El gobierno del Banco

El nombramiento de Capdepón para el gobierno del Banco se firmará antes del período electoral.

San Sebastián: El ministro de jornada ha dicho que el período electoral comenzará el próximo día 19.

Antes de esa fecha sancionará el Rey con su firma varios decretos de nombramientos de alto personal y la provisión de las senadurías vitalicias.

Refiriéndose al próximo viaje del Rey, dijo el ministro que don Alfonso saldrá de San Sebastián el próximo día 24, marchando primeramente á Soria y desde allí á Burgos de Osma.

El día 29 llegará á Burgos, donde se hallará desde el día antes la Reina y la infanta María Teresa.

Los augustos viajeros se hospedarán en el edificio de la Diputación provincial.

El Rey asistirá por la tarde á la corrida de toros que allí se celebrará, y por la noche las autoridades le obsequiarán con un banquete.

—El señor conde de Romanones ha dirigido una circular á los ingenieros agrónomos de todas las provincias, pidiéndoles una lista de los establecimientos de horticultura que se dedican á vender vides vivas, con el objeto de formar una estadística que enviará al Congreso internacional filoxérico de Viena.

La "Gaceta"

Además de los decretos últimamente firmados por el Rey, publica hoy la *Gaceta* las siguientes disposiciones:

Prorrogando hasta 1.° de Marzo del año próximo los derechos comprendidos en la tarifa B del convenio comercial con Suiza y las demás naciones que se mencionan y hasta el 21 de Noviembre con Italia.

Aplicando á la escala de reserva la regularización de los ascensos y amortizaciones de la escala activa.

Concediendo un crédito de 100.000 pesetas para la reparación del cable de Canarias.

Disponiendo se anuncie nueva subasta para contratar la ejecución de las obras de la Gran Vía en Madrid.

Disponiendo que las permutas entre los empleados de Sanidad sólo se autoricen hasta los 63 años de edad, y llevan do quienes la soliciten dos años consecutivos en un mismo destino.

Anunciando hallarse vacante las plazas de registrador de la propiedad de Torrecilla de Cameros, Santa María de los Ordenes y Grandas (Oviedo).

También publica la *Gaceta* la plantilla del personal de cárceles, que se incluirá en el próximo impuesto carcelario.

Consejo de ministros

A las cuatro y media de la tarde ha comenzado el consejo de ministros.

El señor Montero Ríos lleva para su aprobación una circular-programa.

El ministro de la Gobernación, señor García Prieto, de acuerdo con el de la Guerra, señor Weyler, lleva el decreto prorrogando el ingreso en filas con motivo de las faenas agrícolas.

Se firmaron, entre otros, los decretos siguientes:

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval blanca al gobernador de la Arma da don Rodrigo San Román.

Autorizando las insignias que ha de usar con preferencia mientras permanezca en los puntos extranjeros el comandante de la división naval, señor Santaló.

Ascendiendo al maquinista de primera don Juan Martín Dopiso y al capitán de fragata don Andrés Sánchez de Ocaña.

Los ministros guardan absoluta reserva acerca de la combinación diplomática.

BOLSA

Madrid 17, 16.

4 por 100 interior	78 65
4 por 100 fin próximo	78'70
5 por 100 amortizable	99 60
Banco de España	421'50
Tabacaleras	000'00
Cambios París	32,05
Londres, libras esterlinas	00'00
París exterior español	91 37
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	00'00
Acciones preferentes de la misma	99'90
Idem ordinarias idem	0.:0·

Sección amena

FLOR DE UN DIA

LUZ

¿Qué importa que el sol de estío
agoste las verdes hojas
y tueste los dulces pétalos
de las delicadas rosas,
si al par que les da la muerte,
hace que la savia corra
por sus venas y embalsame
de amor tallos y corolas?
¿Qué puede importarle el llanto
al que de alegría llora,
ni la muerte al que su vida
entrega al placer que goza?
Dichosa el alma que incendias
con tus miradas, dichosa
la humilde flor que en tu seno
exhala su último aroma;
pues gozando de tus ojos
el calor, ó de tu boca
el aliento, ó tus miradas
que á los cielos enamoran,
gozando de tu hermosura
la magnífica aureola,
la muerte es, en vez de muerte,
una inundación de gloria.

Mariano Miguel de Val.

Centro de contratación

OPERACIONES VERIFICADAS AYER

Valores y fondos públicos

Interior 4 por 100 fin contado 10.000 pesetas á 79'05.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 2 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.
Horas de despacho al público:
Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 1'30 á 3 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambian do de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2,50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:
Santos Agapito, Alvaro y Serapio.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Roque.

Orden de la plaza

Servicio para el 18 de Agosto:

Jefe de día:
El comandante de Soria D. Carlos Suárez.

Hospital y provisiones:
Artillería 2.° capitán.

Parada: Los cuerpos de la guarnición.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

0 toros, 04 bueyes, 16 vacas, 2 novillos, 03 utreros, 00 erales, 46 añojos, 04 terneras, 000 carneros, 00 machos, 093 ovejas, 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'05 á 1'35.—Novillos, utreros, y añojos, 1 25 á 1'50.—Terneras, 1'25 á 1 30.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1 20 á 1 25.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,00 á 2,00. Ternera de 2 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 0,80 á 1,20.

Sevilla 17 de Agosto de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.

Nuevo vendido: 00 á 00.
Nuevo sin venta: 00 de 00 á 00.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90 regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO CIRCO ESLAVA.—Cinematógrafo Llorens.

Todas las noches variadas secciones A las nueve menos cuarto.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO VIII (ÉPOCA 2.ª) — Sábado 19 de Agosto de 1905 — NÚM. 1.935

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . . 2 ptas.
Provincias, trimestre. . 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Notas del día

La Epoca hace atinadísimas consideraciones á propósito de la sinceridad electoral.

Convenimos en un todo con ellas.

Los señores Montero Ríos y García Prieto, haciendo declaraciones que les ennoblecen, han procurado atenerse á la ruta que los conservadores hubieran de marcarle en esta transcendental cuestión, y de buena fe creemos que proceden.

Pero resulta que algunos gobernadores, haciendo uso y abuso de una libertad exagerada, aprietan los tornillos de la máquina y echan por tierra la labor de aquellos señores.

A esto dice nuestro estimado colega madrileño que será ocasión de dos funestísimos males: el de abrir unas cortes sin autoridad ninguna ante el país, y el de hacer que cada diputado siga á su prohombre bienhechor, formando una mayoría completamente heterogénea.

Creemos con entera buena fe en que el presidente del Consejo concluirá con tal estado de cosas.

Esto tiene derecho á exigirlo el país, en bien de su tranquilidad, y esto tiene la obligación de cumplirlo el actual gabinete para no romper con precedentes que han honrado al político que los puso en práctica.

* * *

Precisamente hay que esperarlo de quien ha dicho esta frase reconociendo la inmensa labor del señor Maura, y haciendo alardes de su buena fe en la cuestión transcendentalísima de las elecciones.

«Yo estimo que las elecciones hechas por el señor Maura fueron un progreso en nuestras prácticas políticas, y yo quiero dar un paso más en ese sentido en la próxima lucha, así fuera vencido y tuviera que abandonar el poder.»

Y esto lo ha dicho el actual presidente del Consejo de ministros.

* * *

El pobre de don *Nicolás* no sabe en donde se ha metido. Entre los gustos de los de abajo y los egoismos de los de arriba van á concluir con su prestigiosa figura.

Ahora resulta que una numerosísima comisión de republicanos *sinceros* le ha visitado para protestar de los acuerdos adoptados en la junta celebrada al efecto de nombrar candidatos, junta en la que predominó, según sus propias frases, la intriga y la traición.

Y el buen hombre, con la espada de Damocles, ó sea las desiciones de la junta municipal sobre su cabeza, ha tenido necesidad de enviarlos á sitio poco recomendable.

¡La que se va á armar!

¡Y la que le van á armar!

* * *

La incógnita del encasillado parece que se va despejando un poco.

Un telegrama de anoche que publica *El Noticiero* dice lo siguiente:

«Según nuestros informes, los candidatos encasillados por Sevilla y su provincia son:

Circunscripción, señores Borbolla, D'Angelo, Sánchez Gómez y Ruiz Martínez (don Francisco), liberales; y don Antinio Mejías, conservador.

Morón, don Jerónimo Villalón.

Carmona, don Lorenzo Domínguez Pascual; Sanlúcar la Mayor, don Ramón Díaz Bustamante; Estepa, don Antonio Halcón; Marchena, don Ventura Ruiz Martínez; Ecija, don Juan José Serrano Carmona.

—En cuanto á senadores, los convenidos hasta hoy son: don Alfredo Heraso, liberal, y don Tomás de Ibarra, conservador.»

CRÓNICA

LOS CAJISTAS

Penetramos en el interior de una imprenta; hombres con grandes blusas azules aparecen ante nuestra vista, absortos en sus trabajos. Delante unas cuartillas, emborronadas, apenas inteligibles; sus manos enegrecidas cogen diminutos caracteres, que van colocando en unos moldes; no muy lejos de allí observaremos servicios de café, algún vaso de vino y varias copas.

El polvillo que se desprende de las letras y demás ingredientes matiza de un color especial obscuro las caras de estos obreros, cuyos trabajos, cuando de las imprentas de los periódicos se trata, se realizan aceleradamente, pues así lo exigen las condiciones de la publicación.

Los cajistas toman las cuartillas que bajan de la redacción y se ponen á componerlas; como su trabajo es remunerado, según las líneas que hacen, no paran mientes en detalles y pequeñeces, y ejecutan su labor mecánica con demasiada velocidad; unas veces porque así lo exige la premura del tiempo, y las más atendiendo á sus intereses.

Salen las primeras pruebas con más ó menos erratas, consistentes en cambios de letras fácilmente confundibles, en alteración de palabras, que trastornan el sentido, en omisión de este ó aquel vocablo, y hasta de renglones enteros, y en otros defectos, que es preciso subsanar.

Estas pruebas pasan á manos del corrector, y como puede se las entiende con ellas, comparándolas con las cuartillas que les han mandado; y corrige cuantos errores encuentra.

Una vez hecho esto, y si se trata de artículos de suma importancia, por tratarse en ellos de materia delicada, pide las pruebas el autor, y éste se desespera cuando ve en ellas errores, y hasta horrores, como sucede en muchos casos. Se toma la molestia de corregirlas, y de nuevo las remite á la imprenta.

¡Y cuánto molesta al autor encontrar una errata!

Sobre todo, cuando uno empieza á escribir, y por vez primera figura su nombre en un periódico; entonces lee, relee su trabajo literario; lo examina despacio, se fija hasta en la puntualización, cree ver letras cambiadas donde realmente no las hay, y si por desgracia encuentra omisión ó introducción de alguna palabra esencial en la frase, recibe un disgusto atroz; se indigna y á veces se atreve á advertírselo al corrector.

Cuando uno es viejo en el oficio y está acostumbrado á ver un día y otro día dislates de importancia, no se impresiona, no se disgusta; se hace cargo de que unas veces tiene él la culpa por no haber escrito con limpieza y de una manera clara las cuartillas; y otras tiene en cuenta la aceleración con que se ven obligados á desempeñar sus difíciles trabajos los cajistas, no quedando en algunas ocasiones tiempo suficiente para la cabal corrección de las pruebas.

Ciertamente que las cuartillas bajan muchas veces á la imprenta que parecen mapas, con sus promontorios, ríos, montañas y excavaciones, siendo difícil descifrar las palabras buenas entre borrón y borrón, entre un tachón aquí y otro más allá, por lo cual son en cierto modo disculpables las erratas que aparecen diariamente en todos los periódicos.

Pero con esto simplemente, ¿queda salvada la responsabilidad del corrector?

Seguramente que en muchos casos no, aunque no ignoramos el trabajo que representa la corrección de cosas tan varias y la lectura de letras tan distintas y formadas al correr de la pluma sin fijarse en los trazos, por por esto se hace imposible su comprensión en bastantes ocasiones

Una vez formadas las galeradas, se colocan según lo exije el gusto y el buen criterio del ajustador, y se tienen con esto los materiales para tirar un periódico.

¡Un periódico! Se dice con suma facilidad; tal vez sin tener en cuenta el caudal sumo de trabajo que exije su publicación; sin ver que aquellos caracteres de imprenta que en él aparecen grabados fueron formados, primero, por el redactor ó colaborador, compuestos por los cajistas después; luego corregidos perfecta ó imperfectamente por el corrector de pruebas, y, finalmente, grabados en esos pedazos de papel, que llevan al mundo civilizado noticias de cuanto ocurre digno de mención en los Estados que lo forman.

La misión de los cajistas en los periódicos, como labor intermedia é imprescindible entre el hombre literato ó el reporter periodístico y el público en general, no puede ser más noble y más sagrada, y de aquí la necesidad de que cumplan fielmente su cometido en bien de la humanidad que nos lee.

Julián Morales.

Prórroga del régimen comercial

La *Gaceta* inserta el siguiente Real decreto prorrogando el régimen arancelario vigente:

«Exposición

Señor: La ley de 4 de Julio último autoriza al Gobierno para seguir aplicando, si así fuese necesario, hasta 1.° de Marzo de 1906, á los productos de las Naciones convenidas que otorguen á las mercancías españolas el trato más favorecido, los derechos consignados en la tarifa *B* del convenio de comercio con Suiza de 13 de Julio de 1892 siempre que esta concesión esté justificada, á juicio del Gobierno, por dicho trato de favor.

Este convenio, que vence en 31 del presente mes, constituye, por las numerosas partidas que comprende la citada tarifa, la base de nuestras relaciones comerciales con los países extranjeros; pues si bien es cierto que tenemos otros tratados en vigor, como los de Dinamarca, Grecia, Noruega, Países Bajos y sus colonias, Suecia y Portugal, también lo es que, los cinco primeros, ó no tienen tarifas anexas, ó éstas son muy reducidas, y que las cláusulas del último, concertadas por razón de vecindad, no son aplicables á las demás Naciones.

Al cesar, pues, en fecha muy próxima el aludido convenio con Suiza, habría que aplicar la segunda tarifa del arancel vigente á los productos originarios de las numerosas Naciones que, en una ó en otra forma, gozan en España del trato más favorecido; tarifa que á su vez, habría de modificarse necesariamente al entrar en vigor el arancel que se tramita ó cuando se celebren nuevos pactos comerciales, y si la normalidad del régimen arancelario es una circunstancia conveniente para el desarrollo del comercio, fácil es comprender las perturbaciones que éste habría de sufrir con tan frecuentes y transcendentales cambios en nuestra legislación; aparte de las que podrían originarse de las modificaciones desfavorables para nuestra exportación que se introdujesen en los aranceles de las Naciones hasta ahora convenidas.

Para evitar tales dificultades, da medios adecuados la citada autorización legislativa, de la cual es necesario hacer uso con la urgencia que imponen la perentoriedad de los plazos y la conveniencia de que el comercio tenga seguros fundamentos para la preparación de sus futuras operaciones.

La prórroga del vigente régimen arancelario no implica dificultades en lo que se relaciona con la mayor parte de las Naciones que otorgan á los productos españoles el tratado de favorecer de una manera estable.

En consecuencia, y aplazando el acuerdo sobre el trato que en definitiva haya de otorgarse á los productos de Suiza, con cuyo país aún continúan las negociaciones, procede aplicar á los productos de todas las demás Naciones actualmente convenidas la prórroga del vigente régimen arancelario hasta 1.° de Marzo de 1906, haciendo sólo algunas indicaciones á Italia respecto á la duración de la prórroga de que se trata.

Italia ha denunciado el actual *modus vivendi*, que por tanto deberá cesar el día 21 de Noviembre próximo, y aunque al hacer la denuncia proponía la celebración de un arreglo provisional, no se ha ultimado todavía esta negociación.

Así, pues, la prórroga del vigente régimen arancelario sólo puede aplicarse á los productos italianos hasta dicho día 21 de Noviembre, á no ser que antes se concierte un nuevo *modus vivendi* sobre bases de justa reciprocidad.

Fundado en estas consideraciones, y de acuerdo con el Consejo de ministros, tengo la honra de someter á la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid 14 de Agosto de 1904.—A los reales pies de V. M., el presidente del Consejo de ministros, *Eugenio Montero Ríos*.

Real decreto

«De acuerdo con el Consejo de ministros, y en uso de la autorización que al Gobierno concede la ley de 4 de Julio último,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Los derechos establecidos en la tarifa B del convenio de comercio celebrado entre España y Suiza en 13 de Julio de 1892, seguirán aplicándose, hasta 1.° de Marzo de 1906, á los productos originarios de Alemania, Annan, Austria, Hungría, Bélgica, Bolivia, Costa Rica, Dinamarca, Egipto, Francia y Argelia, Gran Bretaña y sus colonias, Grecia, Guatemala, Chile, China, Italia, Japón, Luxemburgo, Marruecos, Méjico, Nicaragua, Noruega, Países Bajos y sus colonias, Paraguay, Persia, Perú, Portugal, República Argentina, Rusia, Salvador, Siam, Suecia, Túnez, Turquía, Uruguay y Venezuela.

Art. 2.° La prórroga de este régimen sólo se aplicará á los productos italianos hasta el día 21 de Noviembre próximo, á reserva de lo que en definitiva pueda convenirse con dicho país.

Art. 3.° Los ministros de Estado y Hacienda dictarán las disposiciones oportunas para el cumplimiento de este decreto.

Dado en San Sebastián á quince de Agosto de 1905.—**Alfonso.**—El presidente del Consejo de ministros, *Eugenio Montero Ríos*.

DESDE CADIZ

(De nuestro corresponsal especial).

Concierto

Anoche se verificó en el teatro Principal el concierto en beneficio del Asilo de la Infancia y Casa de Maternidad, organizado por distinguidas señoras de esta capital.

Ni el fin benéfico á que el festival estaba destinado, ni la forma con que se ha revestido por la prensa local al «virtuoso» Chevalier Brindis de Salas, ha logrado el éxito que se esperaba.

Escuchando al señor Chevalier nos lo explicamos todo; creimos—porque sólo conocíamos lo que del artista habían dicho los periódicos locales—en el debutante á un digno imitador de Sarasate, y nos vimos en las más grandes de las decepciones.

El programa, compuesto de dos partes, nos resultó una amalgama, en la cual el genio artístico del violinista truncó, deshizo y forjó á los vuelos de su fantasía las más difíciles inspiraciones, los más atrevidos pensamientos.

El «Aria,» de J. S. Bach; la «Rhapsodia húngara,» de Ibauser, y el «Recuerdo de Ibaydor,» de Leonard, tan vulgarizadas y conocidas hasta por los menos inteligentes, pusieron de manifiesto al público que el violinista era un artista, pero nó un genio, nó un maestro.

Igualmente pudo verse en la «Romanza en fa,» de Berthoven; en el «Nocturno 13,» de Chopin; en «A, Silas y Celina,» de Freedencksz, y «Zamaeneca,» de Wite, que componían en total la primera parte.

En la segunda notóse la misma variación caprichosa en las composiciones: «Cavatina,» de Raff; «Recuerdo de Cáliz,» de Brindis; «Laeudler,» de Langer; «Pasillo,» de Pino, y «Rigoletto de Verdi,» de Alard, resumen de la segunda parte, corroboran lo dicho anteriormente.

Sentimos de todas veras que el público se retrajera en este acto; viéronse concurridos gran número de palcos, unas cien butacas y escaso auditorio en el resto de las localidades, pero demasiado poco personal para el beneficio á que se destinaba.

Brindis, el gigante del violín, el genio de la música, como le han venido llamando los que se dan de entendidos en la materia y no saben ni solfear, cumplió medianamente, nada más que medianamente.

Ocurrió también, y estas circunstancias en los maestros son inexplicables y no pueden perdonarse por la crítica severa, que el violín era un cascajo, circunstancia, que unida con las reformas de las composiciones y la impresión del color del señor Brindis, contribuyó á ser tibios los aplausos.

La señorita Josefina Curquejo trabajó bien, con gusto y afinación, demostrando que domina el teclado; esto puede decirse que equilibró la patente derrota del concertista, proclamado aquí por los papanatas de la música como el coloso Sarasate.

F. Barrios.

Cádiz 17—8—905.

LA CIRCULAR DEL PRELADO

En número extraordinario publica el *Boletín Eclesiástico* el siguiente documento, cuyo extracto publicamos hace dos días:

A nuestros diocesanos

Hace ya tiempo, porque data de larga fecha la prueba á que está sometida la región andaluza, que nos preocupa vivamente la situación de nuestro pueblo.

Tras prolongada sequía, que haciendo imposibles las labores del campo, dejó sin ocupación á innumerables braceros, vino la pérdida total de las cosechas á gravar el mal, que fué desde este momento común á pobres y ricos, quedando los primeros sin amparo y los segundos sin medios de socorrer á los desdichados en la medida que su desventura requería.

Por cierto que nuestro pueblo está en ocasión tan triste dando notables ejemplos de sensatez y paciencia, y lo advertimos con edificación que se somete resignado á los decretos de la Providencia, enderezados siempre á nuestro bien, aunque otra cosa veamos con nuestros ojos de carne.

El Gobierno, hasta el cual han llegado los clamores de estas probadas comarcas, no ha podido menos de prestarles atento oído, discurriendo y escogitando medios de remediar la necesidad; pero es, ésta de tal magnitud que ni las medidas del Poder público ni los esfuerzos de los particulares alcanzan á conjurarla.

En otro tiempo, la Iglesia, no sólo ayudaba al Estado en estos conflictos, sino, á veces, por sí sola los resolvía.

Las Comunidades religiosas, que solían ser ricas en bienes materiales, y lo eran más en amor á las clases necesitadas, abrían en la hora de las calamidades sus graneros, y había pan para todos.

Los Cabildos, las Iglesias, los Obispos, el Clero en general, hacían por su parte también santos alardes de generoso desprendimiento, y las calamidades pasaban proto.

Mas las circunstancias han cambiado. La Iglesia á venido á pobreza, y los que daban en otro tiempo con mano franca se ven obligados á pedir.

Sin embargo, en presencia de un estado de cosas como el presente y ante el cuadro de dolores, todavía más graves, que vemos en perspectiva, no podemos dormir tranquilos, y aunque nos faltan medios materiales, queremos hacer algo.

Pero ¿qué? Siempre hemos sido devotos de lo pequeño. Con arenas se forman montañas; de arroyuelos caudalosos ríos, y añadiendo soldados á soldados, ejércitos formidables. Cierto que para altas empresas son indispensables sumas crecidas; mas suelen éstas más fácilmente reunirse con muchos pocos que, al contrario, con pocos muchos; pues si no es arduo hallar gran número de individuos dispuestos á los cortos sacrificios, es punto menos que imposible encontrar siquiera unos cuantos decididos á imponer á su bolsillo esfuerzos superiores.

Verdad que el realizar cosas valiosas con reducidos elementos pide tiempo, y el asunto de que se trata no es de los que dan espera; pero el ardor y la actividad todo lo abrevian.

Sea lo que quiera, lo que, después de pensar mucho, hemos tenido y tenemos por viable, es abrir una suscripción general en toda la diócesis, á la que concurrirán cuantos puedan contribuir, siquiera con una ó media peseta; aceptándose no sólo donativos por una vez, sino asimismo cuotas mensuales, pues no podemos forjarnos ilusiones, la calamidad ha de durar hasta que la otoñada se formalice y las lluvias vuelvan á aparecer, derramando sobre nuestros áridos campos vida y fecundidad.

Esto es lo que se nos ocurre, y esto lo que os proponemos é intentamos llevar á término.

La recaudación, administración y distribución de los fondos se hará por medio de Juntas compuestas de sujetos muy calificados, y serán Parroquiales en los lugares, donde sólo haya una Parroquia, y de distrito donde existan varias, dependiendo todas de un Centro común, establecido en la capital de la Diócesis, el cual imprimirá actividad y movimiento á las operaciones.

Las Juntas distribuirán los socorros, según la índole de cada localidad, creando cocinas económicas donde se pueda, verificando repartos de pan y adoptando los medios que la caridad les aconseje para que coman los hambrientos.

Las Juntas locales darán conocimiento á la Central de sus acuerdos, no para que los apruebe, pues son firmes desde luego, sino por su noticia, y si tuvieran fondos sobrantes, los pondrán á su disposición; á fin de que los destine á puntos más necesitados, pues si es cierto que en la caridad hay su orden, debiendo ser preferidos los propios á los extraños, tam-

bién lo es que á todos se extiende su beneficencia, porque es universal, y vuela al socorro del que sufre sin considerar más que su desventura.

La instalación de esas Juntas no puede dilatarse, y por cierto que su constitución es punto importantísimo, pues si se forman de sujetos faltos de prestigios, nada obtendrán, y si aun cuando sean personas de raro mérito, carecen de actividad, quizá se habrán muerto de hambre todos los andaluces antes de que den comienzo á su labor.

Teniéndolo todo en cuenta y no olvidando tampoco que Sevilla está hoy casi despoblada, porque todo el que puede huye de esta temperatura más que tropical, hemos fijado nuestra vista en los sujetos siguientes para que formen la Junta Central.

M. I. Sr. Arcediano de esta Santa Iglesia, don Manuel Torres y Torres; Iltmo. Sr. Provisor del Arzobispado, don Bartolomé Romero Gago; señor Cura de la Parroquia de San Bernardo, don José María Bravo, Abad interino del Cabildo de Curas; señor don Enrique Muñoz Gámiz, Hermano Mayor de la Santa Caridad; Exemo. Sr. conde de Peñaflor, Teniente de Hermano Mayor de la Real Maestranza de Caballería; Exemo. señor marqués de Torrenueva; señor don Luis Ibarra; señor don Ricardo Checa; señor don Gabriel Lupiáñez; señor don Francisco Ayala Alarcó; señor don Juan de Dios Soto, y señor don Rafael Sánchez Arráiz.

Las Juntas locales se nombrarán por los Curas, olvidando todo humano respeto, y no llevando otra mira que el bien común.

Claro es que una y otras Juntas, podrán aumentar el número de sus miembros cuando lo juzguen conveniente.

Dos observaciones, y concluimos.

Es la primera, que las Juntas, como de caridad, no deberán perdonar medio para salir adelante con su empresa, que es reunir todo el dinero posible, gastarlo con discreción y prudencia, á fin de que la hartura de un día no traiga por consecuencia el hambre del siguiente, y caminar de acuerdo con las autoridades civiles, para que los comunes esfuerzos de éstas y de las Juntas den el resultado apetecido.

Es la segunda, que aunque valemos muy poco, eso poco está á disposición de las Juntas, y que no perdonaremos sacrificio, á trueque de salvar del mortal del hambre á los desdichados, que buscan pan y no lo encuentran.

Sevilla á 17 de Agosto de 1905.

† **Marcelo**, Arzobispo de Sevilla.

Ecos de Sociedad

A la excursión verificada anteayer á Sanlúcar por familias de la buena sociedad jerezana, asistieron la señora condesa viuda de Montegil, señores de Díez (don F. y don C.), señora de Cantillo (don M.), de Blazquez (don F.), de la Riva (don M. A.) y de Pérez Cordero; señoritas de Adorno Agreda, Sánchez Romate, Díez Lassaletta, Primo de Rivera. Isasi Davila, Sierra, de los Ríos, de Cantillo y de la Riva.

Funerales

En la iglesia parroquial de San Vicente se celebraron ayer solemnes funerales en sufragio del alma del que fué pundonoroso militar, coronel jefe de esta zona de reclutamiento, don Carlos Díaz y Arias de Saavedra, hermano de nuestro estimado compañero en la prensa don Fernando.

En el centro del templo se había colocado el soberbio paño de terciopelo negro bordado en oro, de Nuestra Señora de las Mercedes, rodeándole buen número de blandones.

Presidían el duelo el alcalde, señor Palomino; el capellán de la plaza, don José Baños; el segundo cura de San Vicente, señor Becerra; el señor conde de la Mejorada, tío del finado; los hermanos de éste, don Manuel, don Fernando y don Agustín; don Alejandro Díaz, sobrino del fallecido, y el teniente coronel jefe de la zona, don Antonio Solís.

Entre los asistentes al acto recordamos al barón de Gracia Real; diputado á Cortes, señor Mejías Asencio; general señor Zuleta, y los señores Rey (don José María), Obin é hijo, Mateos Gabaldón, Fernández Barón, Bethancourt, Caparrós, Jiménez (don Manuel), Ponce de León (don Antonio), García (don Feliciano, y don Anselmo), González Santo (don Joaquín), Jácome, Cabrera (don Isidoro), Ruiz, y numerosa representación de la Zona y oficiales y jefes de Infantería.

De veraneo

Esta tarde, en el exprés, marchará á Madrid, en donde pasará unos días saliendo después para San Sebastián, nuestro estimado amigo don Gerardo Rodríguez de Armas, con su distinguida esposa.

De viaje

Desde Sanlúcar, donde pasaban temporada se han trasladado á esta ciudad los señores de Lassaletta (don Rufino).

—En breve saldrá para sus posesiones de Avila don Macario Romero.

La cuestión de Marruecos

La única noticia relacionada con este asunto, que encontramos en la prensa extranjera, es que se espera en Tánger á la escuadra de cruceros holandeses que regresan de las Indias neerlandesas. Esta visita á las aguas marroquíes parece tener importancia, porque se atribuye á la inspiración del emperador Guillermo de Alemania, con el fin de confirmar el principio de la puerta abierta é insistir sobre el reconocimiento de la soberanía del sultán y sobre la solidaridad de Holanda y Alemania en cuanto se relaciona con los asuntos marroquíes.

(POR TELÉGRAFO)

Cruceros holandeses en Tánger

Tánger 15.

Han llegado esta mañana los cruceros holandeses «Gilderland, Utrecht» y «Nortbrant.»

A su entrada en el puerto han cambiado saludos con la plaza.

El almirante ha desembarcado, visitando á Mahomed Torres, acompañado del encargado de Negocios de Alemania.

Por la noche se celebró un banquete en la Legación de Alemania.

La escuadra saldrá el jueves por la mañana.

Firma de un contrato

Londres 16.

A *The Times* le telegrafían desde Tánger, que la Legación alemana ha anunciado oficialmente al representante de Francia, que el contrato del empréstito negociado por el barón de Tattenbach ha sido firmado ya.

Reclamación de los argelinos.—Derechos atropellados.

Tánger 16.

Un grupo de argelinos que residen en Marruecos han enviado una Comisión para que proteste ante el ministro de Francia en Fez contra la detención de un súbdito argelino, y pedirle al mismo tiempo que haga que se respeten los derechos reconocidos por los Tratados.

El ministro ha prometido que será atendida su reclamación.

INVASION DE HERMOSURAS

La directora de un periódico feminista de Cincinnati, ha tenido la idea de organizar un concurso original, que ha servido no sólo para hacer un reclamo gigantesco á la publicación, sino para demostrar ante los ojos de Europa que también puede haber turistas yanquis guapas, aunque por aquí creamos otra cosa.

Al efecto invitó á sus lectoras á designar, por sufragio, 300 señoritas, no mayores de diez y seis años, y con todas las de la ley respecto á físico, á distinción de modales y á cultura general.

Las elegidas debían formar una «towing party», destinada á recorrer las principales ciudades de Europa durante un plazo de dos meses, corriendo de cuenta del diario organizador del concurso todos los gastos de la expedición.

Este ejército de mujeres bonitas (según los periódicos ingleses, las hay verdaderamente divinas) se encuentra ahora en Londres, desde donde irá á París, visitando luego Madrid, Lisboa y Viena.

Preparémonos, pues, para resistir esa invasión de hermosuras, si peligrosa en cualquier época del año, casi mortal de necesidad con 57 grados y décimas.

Situación de la provincia

En el gobierno civil se han recibido ayer los siguientes telegramas:

«Carmona 18, (4-30 tarde).—Alcalde á gobernador civil:

Como consecuencia de haber sido despedido por el capataz de la carretera de Carmona á Villaverde diez obreros alborotadores que no querían trabajar, han inducido á los demás á abandonar el trabajo, hasta que sean nuevamente admitidos, encaminándose todos hacia la ciudad.

Es indudable que esta noche, á la llegada, traten de imponerse y causar desórdenes, lo que comunico á V. E. para su conocimiento.»

«Madrid 18, (3 tarde).—Ministro Agricultura á gobernador civil.—Recibido telegrama en que V. S. me da cuenta de las medidas que van á ponerse en práctica en esa capital para conseguir en lo posible el remedio de los obreros sin trabajo, y me complace altamente la noble actitud de los propietarios y de la prensa en favor de las clases necesitadas.»

EDICTO

En virtud de providencia dictada por el señor Juez de primera instancia del distrito de la Magdalena, de esta ciudad, por ante mí con fecha de hoy, en los autos ejecutivos que se siguen á instancia de don Francisco de Paula Oliva y Palomino, como cesionario de don Francisco Murillo Hernández contra don Felipe Lecaroz Leal, se saca á pública subasta, bajo el tipo de su aprecio y para su venta en el mejor postor, una casa situada en esta ciudad en la calle Génova, hoy Cánovas del Castillo, número veinte y seis antiguo, cinco moderno, nueve novísimo y once actual, constando su área de veinte y dos metros y sesenta y siete centímetros, y linda por la derecha de su entrada con la del número once novísimo y trece actual, por la izquierda con la del siete novísimo y nueve actual, y por la espalda con esta última citada casa, apreciada en veinte y cuatro mil ciento cincuenta pesetas, para cuya subasta, que se celebrará el día quince de Septiembre próximo, á las nueve, se establecen las condiciones siguientes:

Primera

La casa que se ha de subastar es la señalada con el número once actual de la calle Cánovas del Castillo con la parte de establecimiento que se encuentra unido al edificio á que se extiende la hipoteca.

Segunda

Que no se admitirán postores que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Tercera

Que para tomar parte en la subasta deberá consignarse previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento del valor que sirve de tipo á la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos, y

Cuarta

Que los títulos de propiedad están de manifiesto en mi escribanía para que los examinen los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose á los licitadores que deberán conformarse con ellos sin derecho á exigir ningunos otros, y sin que después del remate puedan formular reclamación alguna por insuficiencia ó defecto de títulos. Y para que conste pongo el presente y otros de igual tenor en Sevilla á doce de Agosto de mil novecientos cinco.—El actuario Ldo. Antonio Téllez.—Es copia.—El oficial auxiliar, Juan Barruel.

COMISION PROVINCIAL

Ayer mañana, á las diez, se reunió la Comisión provincial.

Presidió el señor Amores Ayala, y asistieron los señores Florindo, Puente y Cuevas, Romero Gutiérrez, Mateo Gabardón y Ordóñez.

Se acordó remitir, informadas, al gobernador civil de la provincia para su resolución definitiva, las cuentas municipales de Huévar de los ejercicios de 1888 á 89 y 1889 á 90.

Igualmente se aprobó el precio de la unidad de varios artículos de los no contratados con destino á los establecimientos provinciales de beneficencia durante el corriente mes, y una comunicación del ingeniero, pidiendo se autorice el gasto de 1.000 pesetas para ejecutar obras de reformas en la noria situada próxima al departamento de baños del Hospital central.

La comisión admitió las excusas legales presentadas por el alcalde del Arahal, don Miguel Benjumea Zayas, y la de los concejales de aquel Ayuntamiento don Antonio Alcázar Caballero, don Manuel Nieto Serrano, don Fernando Torres Piñar, don Manuel Gallego Hermosín y don Francisco Castro Rodríguez.

DEL AYUNTAMIENTO

Presidiendo el señor Palomino y con asistencia de los señores Ciaurriz, Gómez Solano, Floranes, Dutoit, Roldán, Guichot, Gómez Macías, Martínez Ruiz, Camacho, Muñoz Vale, García Díaz, Arellano, Montes Sierra, Jimeno de Ramón, Guerra Camarero, D'Angelo, Lázaro Sánchez, conde de Aguiar, Alonso Tapia y Díaz Ruiz, celebró anoche Cabildo la corporación.

Se lee y aprueba el acta de la anterior sesión.

Entrase en el despacho ordinario. Sobre un dictamen de la comisión de Beneficencia, en el que piden licencia los médicos de la domiciliaria señores Márquez y Romero, pide el señor Gómez Macías que vuelva á la comisión, por no indicar dichos señores, conforme al reglamento, quienes hayan de sustituirlos.

La cuestión del agua

Se da lectura á una moción del alcalde, en la cual éste explica sus trabajos para traer á Sevilla el agua de Marchenilla, propiedad del señor marqués de Gandul.

También se lee una comunicación de este señor, en la cual entrega al pueblo de Sevilla las aguas que pasan por sus terrenos.

El señor Guichot quiere que se inserte íntegra la comunicación de don Alvaro Pacheco, así como que se den las gracias al alcalde y propietarios que también han cedido las aguas.

El señor Montes dice que la comisión había tomado el acuerdo conforme con la moción del alcalde: la alcaldía—dice—merece grandes plácemes, así como el marqués de Gandul.

El señor Palomino dice que nunca ha tratado con persona más correcta ni caballerosa que el marqués de Gandul. Este—dice—ha cedido lo que le pertenece graciosamente. Yo creo que el Ayuntamiento debe acordar nombrarle hijo adoptivo de Sevilla.

Agradece las frases del señor Guichot y pide que se envíen comunicaciones á los que han cedido sus terrenos, dándole cumplidas gracias en nombre de la ciudad.

Así se acuerda.

* * *

Se lee un dictamen de la comisión de Policía urbana referente á la solicitud de la compañía de tranvías hecha al cabildo para que se le conceda la autorización facultativa imprescindible en la línea del cementerio. El señor Guichot hace historia del asunto y concluye que puesto que el ingeniero municipal ha dictaminado en el sentido de que no se han cumplido las bases del contrato, por no estar concluidas las obras, se impone acordar que inmediatamente se suspenda la circulación en la línea del cementerio.

El señor Dutoit está conforme con todo lo que expone la comisión, menos en la parte que pide la inmediata suspensión de la línea.

Dice que esto es ilegal. Pide que pase el asunto á la comisión de Asuntos jurídicos para que se discutan las responsabilidades en que ha incurrido la compañía.

El señor Guichot rectifica diciendo que es imposible que se aplique el derecho á lo que está fuera de derecho. Dice que el Ayuntamiento ha señalado ya varios plazos para que cumpla la empresa con sus compromisos, con solicitud verdaderamente paternal y que estos plazos no han servido para nada. Añade que no es atentatorio al servicio público el que se suspenda la circulación, porque á lo que atenta la compañía es á la moral y al derecho.

El señor Dutoit sostiene que pase á la comisión.

El señor Montes Sierra está conforme con lo manifestado por el señor Guichot, pero dice que tiene que contestar á la frase del señor Dutoit de que el Ayuntamiento para aplicar la ley necesita colocarse en terreno legal. Dice que la compañía está fuera de la ley y que ha amañado su petición al cabildo con falsedades y argucias.

Sigue discutiéndose el asunto muy ampliamente.

(En una de las rectificaciones del señor Guichot, el público hace muestras muy ostensibles de agrado y el alcalde advierte al auditorio que las demostraciones sean cuales fueren, ejercen coacción aunque indirecta en el capitular que sostiene tesis contrarias, y el señor Guichot cree que ha sido la indicación de la alcaldía muy puesta en razón y correcta.)

Interviene en el debate el señor Jimeno de Ramón, suplicando á los capitulares que se trate con la consideración debida á la digna profesión de abogado y ruega que el asunto pase á la comisión de Asuntos jurídicos.

El señor Guichot accede, uniéndose á la concesión el señor Montes, pero aplazando sólo la cuestión hasta el viernes próximo.

Terminado el despacho ordinario el señor Muñoz Vale protesta de que se hayan hecho efectivas las 30.000 pesetas de los censos que se adeudaban al señor D'Angelo y de que tal asunto no haya venido á Cabildo.

El señor Palomino dice que no es ocasión de tratar del asunto.

El señor D'Angelo desafía al que cree que no ha cumplido con lo que prometió en el Cabildo que se trató. Pero—dice—lo que cobré fué mío legítimamente mío y de extraordinaria legalidad.

Pide al cabildo que le permita retirarse. (Así lo hace.)

El señor Palomino trata de acabar con un asunto que califica de enojoso, y el señor Muñoz Vale dice que como concejal tiene la obligación imprescindible de hacer constar su opinión libre de trabas y convencionalismos. Dice que se ha faltado á un acuerdo (para ello lee un trozo de acta) y que él no lo puede consentir.

El señor Montes Sierra ruega al presidente que traiga á la sesión del viernes próximo el expediente incoado, para que lo puedan ver los señores Muñoz Vale y Arellano.

Este hace suyo lo dicho por el señor Muñoz Vale.

El señor Guichot da lectura á un párrafo del expediente en el cual expone su opinión de que es de extricta justicia la ordenación de aquel pago.

El señor Montes lee la opinión que dió, en la cual decía que no era asunto de su competencia; pero que creía que era de justicia la ordenación de tal pago.

Asimismo opinaban los señores Lasso de la Vega y Sánchez de Merodio.

El señor Montes protesta de que la Empresa amenaza al vecindario diciendo que va á cortar el agua á 600 casas, puesto que se le han retirado las tomas *A* y *B* del manantial de Santa Lucía. Dice que este pueblo es cobarde porque no se ha tomado la justicia por su mano.

El señor Palomino dice que ha pensado reunir á la comisión Inspectora de aguas para tratar del asunto.

Llegada la hora reglamentaria, se suspendió la sesión para continuarla hoy.

RELIGIOSAS

Mañana domingo, como tercero de mes, la V. O. T. de Capuchinos, tendrá los ejercicios de regla.

Por la mañana, á las siete y media, será la Comunión general en la misa que se dirá á dicha hora con acompañamiento de armonium.

Por la tarde, á las cinco y media, Corona con letanías cantadas, sermón que predicará el R. P. Fr. Jerónimo de Fregenal y después procesión con la imagen del Seráfico Padre San Francisco, por el patio.

Ayer llegó de Puebla de los Infantes, el ilustrísimo obispo de León, que permanecerá en esta capital hasta el día 22 que marche á Madrid, siendo probable que el día 28 haga su entrada solemne en León.

Con gran solemnidad se viene celebrando en la iglesia del Hospital provincial del Pozo Santo la novena que la comunidad de aquel establecimiento dedica á Nuestra Señora del Tránsito.

Los sermones están á cargo del Magistral de la Santa Iglesia Catedral, señor Roca y Ponsa.

Nutrida orquesta y los señores Pardo y Astillero interpretan al finalizar la novena preciosas coplas.

TAURINAS

Según vemos en un periódico de Córdoba, es cosa segura que el aplaudido diestro sevillano Bienvenida tome la alternativa en nuestra plaza, el día 29 de

Septiembre, de manos de Antonio Fuentes.

En cuanto á Pepete, sabemos de buena tinta que tiene contratadas con nuestra empresa las dos corridas de feria de Septiembre, aunque hay una cláusula en el contrato que hace sospechar que no está aún muy decidido, pues se especifica en él que avise en los primeros días de Septiembre, de pensar otra cosa.

¡Allá él!

El próximo domingo se lidiarán en la plaza de toros de Madrid tres novillos de Ibarra y tres del duque de Veragua por las cuadrillas de Manuel Torres (Bombita) y Manuel Pérez (Vito).

La corrida que en nuestro circo taurino se ha de celebrar el día 27 del corriente ha quedado ultimada con los espadas Capita, Pepete y Vito, quienes estoquearán novillos de la ganadería de don José Moreno Santamaría.

En la corrida que, como ya hemos dicho, se celebrará el próximo domingo en la plaza de toros de San Roque, además de los diestros Vaquerito y el Gordito, tomará parte en el espectáculo, hallándose encargado de matar los dos primeros bichos—que serán rejoneados—el valiente novillero José Roldán (Viseño).

NOTICIAS

Por la casa comercial de los señores Algarín Hermanos le han sido entregadas 5.000 pesetas á la Asociación Sevillana de Caridad: 2.500 en efectivo y las otras 2.500 en 7.144 medias hogazas de pan; 3.000 pesetas para los hospitales y Casa Cuna y serán remitidas 1.000 pesetas á la Beneficencia del vecino pueblo de Coronil é igual cantidad con destino á Puebla del Maestre; en junto, 10.000 pesetas, enviadas por el acaudalado comerciante de Buenos Aires don Manuel Durán, compatriota nuestro, que ya dió un hermoso ejemplo cuando *El Imparcial* abrió suscripción para socorro de los heridos en la guerra de Cuba, mandando á ese popular colega madrileño 20.000 pesetas.

Según nuestras noticias, á dicho señor Durán y á su esposa se debió también cuando se fundó en Sevilla la Asociación de niños desvalidos que esa institución se hiciera de una gran parte del menaje, costeado por los señores de Durán, que en esa fecha se encontraban accidentalmente entre nosotros.

La distinguida esposa del señor Durán, que pasó en esta ciudad la última primavera, para reponerse de sus dolencias, después de visitar Francia y Alemania, se embarcó en Vigo el día 10 del corriente mes, dirigiéndose á Buenos Aires.

Deseamos á la caritativa y respetable dama felicísimo viaje, en el cual lleva por envidiable compañía las bendiciones de los muchos que han resultado favorecidos con sus espléndidas donaciones.

* * *

Los señores Algarín, queriéndose asociar á la caritativa obra por su mediación efectuada, han aumentado aquélla con una limosna de 125 pesetas, que serán repartidas, mediante bonos para obtener pan, entre los pobres de Sevilla.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia **Radical** del **DIGESTIVO MOJARRIETA**, cuya superioridad está universalmente confirmada para curar las enfermedades del estómago.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cual quier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre **DIGESTIVO MOJARRIETA**.

De Venta en Sevilla: Farmacia de la señora viuda de Manuel Delgado.

Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro 36, y en París, Rue des Haudriettes núm. 4.

Transitando esta mañana por la plaza de la Alfalfa la anciana de 90 años, Dolores Estepa Pérez, fué derribada por dos perros, resultando gravemente herida.

La lesionada fué conducida en un carruaje á la casa de socorro de la calle Cardenal, donde le apreciaron la fractura de la pierna derecha y varias contusiones en el cuerpo.

Después de prestársele los auxilios de la ciencia, fué llevada la anciana en una camilla al Hospital central.

Presidida por el señor marqués de Torrenueva y con asistencia de los señores García Díaz, Barthe, Casado y Noel, se ha reunido la comisión ejecutiva de la Asociación de Caridad.

Aprobada el acta de la sesión anterior y terminado el despacho de solicitudes en demanda de socorros, acordó la comisión hacer constar en acta el más sincero y expresivo voto de gratitud á favor del señor don Manuel Durán, residente en Buenos Aires, por su generoso proceder donando á este instituto benéfico, por conducto de los señores Algarín Hermanos, la cantidad de 2.500 pesetas en efectivo metálico é igual suma en un vale de la panadería del señor Gayango, representativo de 7.144 medias hogazas de pan con destino á los acogidos á la Asociación.

También acordó la comisión dirigirse al señor Durán, sin perjuicio de dar cuenta al Consejo en la primera reunión que celebre, dándole las gracias por medio de atento escrito, y participándole el acuerdo de la comisión, dado lo excepcional de las circunstancias, por tratarse de una persona que, sin ser vecino de la localidad, demuestra con tanta generosidad su amor á Sevilla.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Hoy será inaugurada la nueva línea del ferrocarril de San Juan de Aznalfarache á Cala. A la inauguración concurrirán el personal técnico de la Compañía y los invitados. La máquina será adornada con banderas, así como las estaciones de la nueva línea.

Mañana, domingo, á las ocho de su noche, se reunirá la Junta de gobierno de la Cruz Roja de esta Comisión provincial, en casa de su presidente, Mesón del Moro núm. 3, para la organización de dos ambulancias, nombramiento de personal y compra de material.

Con fecha 16, el señor comisario regio presidente de la Asamblea suprema de la Cruz Roja, comunica al conde duque de Benavente, lo que sigue:

Esta Comisión Regia, satisfecha de los importantes generosos, desinteresados trabajos que V. E. viene realizando para consolidar en Sevilla la obra caritativa y patriótica de la Cruz Roja y mantener sus prestigios, se complace muy de veras en reiterar á V. E: su confianza, y en manera alguna le admite la dimisión que le presenta de los cargos que tan dignamente ejerce.—Dios guarde á usted muchos años.—Madrid 16 de Agosto de 1905.—El Comisario Regio, presidente de la Asamblea Suprema, teniente general, *El marqués de Polavieja.*»

Una dama desconocida

Es un magnífico y poco conocido retrato de Sánchez Coello, que adorna la primera plana de *Blanco y Negro*, en cuyo número de hoy hay otros admirables dibujos de Bartodano, Sancha, Medina Vera, Xaudaró, Méndez Bringa, Varela, Huertas y Atiza, interesantes informaciones fotográficas y artículos y poesías de Emilia Pardo Bazán, F. Rodríguez Marín, López Roberts, A. Valero Martín, X Y Z, etc.

El calor

Las observaciones de ayer dieron las siguientes cifras:

Presión barométrica: máxima 763, mínima, 760.

Temperatura al sol, 57.

Idem á la sombra: máxima, 46; mínima, 22.

Estado higrométrico: máxima, 61; mínima, 48.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 265; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 302; id. id. con bonos ó con vales solamente, 272; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 574; vales de comestibles y combustibles repartidos, 337.

Socorrido con jabón, 1.

Total de individuos socorridos 1.273.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Alvaro Soto.

Telegramas

Madrid 18.

Ecos de San Sebastián

San Sebastián: En la capilla de Miramar celebróse misa solemne en sufragio de la princesa.

Terminado el acto, el Rey y el príncipe de Baviera pasearon por la Concha.

Después embarcáronse en el «Guipuzcoana» y pasearon por la bahía.

En Miramar hubo recepción de autoridades.

Firmóse decreto aprobando las reglas aclaratorias del artículo 46 de la ley de puertos.

Concédese gran cruz naval blanca al ordenador don Rodrigo San Román.

Viajes del Rey

Mellado celebró conferencia telegráfica con el gobernador de Burgos, relacionada con el viaje del Rey.

Marinos españoles

Los marinos del «Río de la Plata» continúan siendo en Bayona objeto de demostraciones de simpatía.

Sin efecto

Firmóse decreto dejando sin efecto las modificaciones orgánicas de los servicios del ministerio de Guerra que carecen de créditos legislativos.

Jefe de policía judicial

Para Barcelona ha sido nombrado jefe de la policía judicial el coronel Morera.

Para el eclipse

La infanta Isabel irá á Burgos.

El automóvil

San Sebastián: El Rey irá el 24 á Soria en el automóvil de 35 caballos, y como se inutilizó con el choque, se ha reclamado con urgencia á la casa constructora las piezas inutilizadas.

Romanones

Romanones, después del Consejo, marchó á Sigüenza.

Diplomáticos

Otros decretos nombrando á Tovar para la embajada en el Vaticano; á Ayerbe para la de San Petersburgo, y á Arcas para la del Quirinal.

Embarrancado

Tánger.—En la costa de Torreblanquilla embarrancó el buque inglés «Ibac.»

Lances sangrientos

Oviedo.—En reyerta entre mozos resultó un muerto.

En la romería de San Lorenzo ha habido colisión entre músicos y paisanos: varios heridos.

Echegaray

Echegaray ha manifestado que mantiene el presupuesto de 1904 para facilitar la aprobación.

Artilleros heridos

Ferrol.—En ejercicios de obuses á la boca del puerto, dos artilleros sufrieron lesiones graves.

Vivac atacado

Batavia.—Un grupo de chinos ha atacado un vivac.

En la gente de éste resultaron 24 muertos y 6 heridos.

Explicaciones

Desde Biarritz comunica don Manuel Bueno al *Heraldo* que su frase referente á la administración militar no envuelve ningún propósito ofensivo contra dicho cuerpo y anuncia una carta ampliando sus declaraciones.

Tiro de pichón

El Rey asistió al tiro de pichón é hizo varios blancos en la tirada, en la que se disputaban la copa de la reina.

Excursiones del Rey

Ha decidido que su visita á Soria, Burgos y la Granja, se emprenda el día veintinueve.

En Burgos asistirá al tiro de pichón, en que se celebra el campeonato de Castilla la Vieja.

Firma del Rey

San Sebastián: Créese que se ha firmado la combinación diplomática y los nombramientos de gobernadores de los Bancos de España é Hipotecario.

En la combinación diplomática no figura la embajada en París.

Consejo de ministros

Según ha dicho el señor Echegaray, en el Consejo de ayer tarde hizo una exposición detallada del estado de la Hacienda, comparándola con ejercicios anteriores.

Este año ha superado el ingreso por Aduanas, lo cual no es buen síntoma, pues acusa aumento en la importación.

Encareció el señor Echegaray á sus compañeros la necesidad de que los presupuestos queden aprobados dentro del plazo legal ó sea antes del 1.° de Enero, y al efecto les rogó que las reformas que introduzcan en los presupuestos parciales sean tales que no requieran extensa discusión.

Desea el señor Echegaray que se le entreguen los presupuestos parciales antes del 15 de Septiembre para tener tiempo de proceder á la formación del resumen general.

El señor Montero Ríos ha manifestado que la circular tratada en el Consejo es una reproducción del programa redactado por los exministros liberales á raíz del fallecimiento del señor Sagasta, en Febrero de 1902, adaptado á las actuales circunstancias y adicionado con la cuestión del saneamiento de la moneda.

En lo que respecta á los presupuestos, se afirma nuevamente la necesidad de mantener la política de nivelación.

—El señor Borbolla ha conferenciado extensamente con el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación.

En la conferencia se trató del estado de la crisis agraria en esa provincia, interesando el señor Borbolla se sigan aplicando remedios para atenuar los efectos de la calamidad presente.

También se trató de asuntos relacionados con la marcha de la política sevillana.

Los señores Borbolla, Villalón, Sánchez Pizjuán y marqués de San Marcial marcharán á Sevilla en el expreso.

Ha sido nombrado alcalde de Morón don Manuel Cubero.

Ha sido anulado el nombramiento de juez municipal de la Puebla junto á Coria.

—Ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto contra el nombramiento de juez municipal de Sevilla hecho á favor de don Manuel García Galindo.

—La *Gaceta* publica las siguientes disposiciones:

Creando los cargos de artífices mecánico y tecnografo en la Universidad Central y en la Facultad de Ciencias y nombrando para el primero á don Carlos Fonseca, y para el segundo á don José Padró Grané.

Amortizando en la plantilla del ministerio de Agricultura las vacantes de ayudantes de Obras públicas que existen en la actualidad.

Nombrando catedrático de Física del Instituto de Jaén á don Arturo Blena Porto.

Dando las gracias á los catedráticos de la Universidad de Sevilla señores Hazañas, Pages y Urquía, por sus donativos de libros y medallas á la Biblioteca y Museo de la Facultad de Letras.

Anunciando para el 20 de Septiembre próximo la subasta para la venta de los productos que den, durante veinte años, los montes de «Argemesilla», «Couzares», «Las Corzas» y «Majada Alta», pertenecientes á los propios de Algeciras.

El tipo de subasta será de 433.021 pesetas y los expresados montes producen 31.016 quintales métricos de corcho y gran cantidad de leña, además de la montanera, pastos, etc.

También publica la *Gaceta* una real orden aprobando las tarifas de transportes de mercancías y de viajeros establecidas por la compañía del nuevo ferrocarril de las minas de Cala á San Juan de Aznalfarache; el pliego de con[illegible] para el arriendo de la plaza de toros de [illegible] lencia durante cinco años y varios [illegible] cretos de nombramientos, jubilaciones y cencesión de honores á jefes del cuerpo de Telégrafos.

DE LA GUERRA

Según dice un despacho de Llnievitch han sido rechazados varios destacamentos japoneses.

El mismo despacho asegura que los rusos han emprendido la defensiva en Corea.

El zar ha firmado el decreto de movilización del cuarto cuerpo de ejército.

—Telegrafían de San Petersburgo que agoniza en Konotof el general Dragomiroff.

—Dicen de San Petersburgo que por un decreto imperial han sido retirado el almirante Kriger, comandante de la flotilla del mar negro.

La conferencia de la paz

Comunican de Portsmouth que los penipotenciarios rusos han aceptado condicionalmente la propósición séptima, relativa á la retrocesión del ferrocarril del Este á los chinos.

—Los plenipotenciarios ha aprobado la cláusula octava que se refiere al ferrocarril del Este chino.

Hoy se discutirá la novena.

Supónese que el debate de esta cláusula será muy reñido, por negarse los rusos á ceder en las condiciones que imponen los japoneses.

—Créese que la conferencia del lunes próximo será el momento crítico para el buen retultado de las negociaciones.

Circula el rumor de que varias potencias, incluso los Estados Unidos, apremian al Japón para que ceda en la cuestión de la indemnización, en caso de que Rusia abandone la isla Sakhaline.

—Washington: Como se temía, en la sesión de hoy han surgido discrepancias entre los plenipotenciarios ruso y japonés al discutirse la proposición relativa á la entrega de los buques moscovitas refugiados en puertos neutrales.

También hay discrepancia respecto de la limitación del poder naval de Rusia en los mares de Oriente, del desmantelamiento de las fortificaciones de Vladivostok y del radio de acción de las zonas marítimas y militares.

Las negociaciones avanzan con gran lentitud, y se siguen abrigando temores de que pronto surja una ruptura.

BOLSA

Madrid 18, 16.

4 por 100 interior	78 65
4 por 100 fin próximo	78 70
5 por 100 amortizable	99 60
Banco de España	421'50
Tabacaleras	394 00
Cambios París	31'90
Londres, libras esterlinas	00'00
París exterior español	91'47
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	00'00
Acciones preferentes de la misma	99'50
Idem ordinarias idem	00'00

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 ed la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,60 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8,25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2.50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

San Luís, ob.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Roque.

Orden de la plaza

Servicio para el 19 de Agosto:

Jefe de día:

El comandante de Soria D. Cirilo Quirós.

Hospital y provisiones:

Artillería 3.° capitán.

Parada: Los cuerpos de la guarnición.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

1 toros, 03 bueyes, 15 vacas, 2 novillos, 04 utreros, 02 erales, 43 añojos, 06 terneras, 000 carneros, 10 machos, 109 ovejas, 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'05 á 1'35.—Novillos, utreros, y añojos, 1'25 á 1'50.—Terneras, 1'25 á 1'30.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1'20 á 1'25.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,00 á 2,00. Ternera de 2 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 0,80 á 1,20.

Sevilla 18 de Agosto de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.

Nuevo vendido: 00 á 00.

Nuevo sin venta: 00 de 00 á 00.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90 regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reale fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO CIRCO ESLAVA.—Cinematógrafo Llorens.

Todas las noches variadas secciones A las nueve menos cuarto.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO VIII (EPOCA 2.ª) — Domingo 20 de Agosto de 1905 — NUM. 1.936

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. . 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR



D. E. P. A.

EL ALMA DEL SEÑOR

Don Fernando de la Concha y Fontfrede

Ha fallecido el 13 de Agosto de 1905, á los 26 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

Su madre, viuda, abuela, hermana, tíos, primos, primos políticos, Director espiritual y afectos, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor y se dignen asistir al funeral que, en sufragio de su alma, se ha de celebrar en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, el lunes 21, á las nueve de la mañana, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos.

El duelo recibe y despide en la Sacramental de dicha iglesia.

El Excmo. y Rvmo. señor Arzobispo de Sevilla concede cien días de indulgencia á sus fieles diocesanos por cada misa, Sagrada Comunión, Padre Nuestro y Ave-María, limosna ó cualquier acto de religión ó mortificación que se aplique por su eterno descanso.

No se reparten esquelas.

La cuestión del agua

Lo que ocurre con la Empresa de aguas es verdaderamente abusivo y expuesto á conflictos de orden público de enorme transcendencia.

Hay en la cuestión dos aspectos. Uno que pudiéramos llamar de fondo con el que se ataca á los respetabilísimos intereses del vecindario que cumple con exquisita, y en este caso extemporánea corrección, los compromisos que contrajo. Otro de forma con el que se deprime, rebaja y avergüenza la vida ética de nuestro pueblo convertido por obra y gracia de una empresa acostumbrada á cubrirse con el manto de una influencia poderosísima, en un rebaño sobre el cual puede caer toda clase de abatimientos y tristezas.

Ambos aspectos requieren inmediata sanción porque ambos y cada uno son de tal importancia que habrán de bastar (prolongándose esta anómala situación), para producir una tremenda explosión de los sentimientos del pueblo, contenidos quien sabe si por odiosincracia de carácter, si por un exceso de prudencia, en este caso verdaderamente excesivo.

La circular redactada por la Empresa y con la cual amenaza á los propietarios de seiscientas casas con cortarle el preciado líquido á fines del mes presente, es la prueba clara y concluyente de las consecuencias inevitables de cualquier condescendencia y del caso que la desahogada Empresa hace de los clamores de un vecindario entero, que paga agua para todo un día y sólo la recibe una hora escasa.

¿Pero en qué facultad se funda la compañía para cometer tamaño abuso?

¡Ah! ya.

En la poca energía de un pueblo que está muy cansado de la vida, cuando no pone remedios pronto á lo que se la acorSi seis ú ocho mil propietarios que se querellasen contra la Empresa y á ésta le costase doce ó catorce mil duros de costas, otra cosa pasaría.
ta y amarga.

Nos permitimos llamar la atención de las autoridades.

Estamos presenciando una sucesión de concausas que producirán el día menos pensado una catástrofe.

El pueblo de Sevilla podrá agradecer y de hecho agradecerá los esfuerzos de particulares y autoridades fuera del terreno legal, para terminar con este estado de cosas.

Pero por aquel aspecto que llamábamos de forma, tienen obligación imprescindible los que se ocupan de su administración de sentar la mano á los que hacen de compromisos solemnes una granjería y juegan con la aflicción de un pueblo.

Notas del día

La Junta organizada por nuestro amantísimo Prelado, para allegar recursos á la clase trabajadora de los pueblos de esta provincia, ha dado un ejemplo remitiendo el día de su constitución cinco mil pesetas para que se repartan en Osuna.

Es un ejemplo de caridad digno de alabanzas que nosotros somos los primeros en aplaudir.

El Sr. Spínola, sin pérdida de tiempo, comenzará los trabajos de cuestación.

De esperar es que el pueblo de Sevilla responderá dignamente á este llamamiento que en nombre de la Caridad hace nuestro Prelado en favor de los pobres obreros de la campiña.

Grande y hermoso es el rasgo del señor Arzobispo. Grande y hermoso, por las dificultades que ofrece. Estamos en una época en que los rigores del verano tiene alejados de Sevilla la mayor parte de las personas pudientes. Las que quedan entre nosotros son en su mayoría labradores que vienen desde hace tiempo socorriendo trabajadores parados en los términos de sus fincas.

Sobre el comercio y la industria sevillana ha reflejado este año la crisis de la sequía, amenguando de una manera considerable las ganancias de sus negocios.

Y no obstante, sin temor á estos inconvenientes, con ese entusiasmo con que la Fe acomete las grandes empresas, el señor Arzobispo, escuchando sólo la voz de la Caridad que le llama á remediar las desgracias de los que sufren, emprenderá desde hoy una peregrinación por Sevilla, pidiendo para los pobres que sufren hambre en los pueblos de nuestra provincia.

¡Ojalá y Dios corone la obra y toque en el corazón de los sevillanos, despertando sus sentimientos de generosidad á la voz de nuestro Prelado!

Bien merece este rasgo sublime de caridad cristiana que lo secunden todos.

Por el pronto las bendiciones del cielo caerán sobre los que acometen tan hermosa obra.

* * *

El pago de los censos del señor D'Angelo fué la nota culminante del cabildo de anteanoche.

Recordamos la primera sesión en que tomaron parte los concejales republicanos del ayuntamiento y los discursos y razones que alegaron estos señores para impedir que el señor D'Angelo cobrase lo que legítimamente le pertenecía, puesto que se trataba de un negocio lícito que todos pueden realizar sin menoscabo de su moralidad.

El ordenador de pagos se encontró con esa partida sobrante en el presupuesto y pagó porque era de ley el pagar.

Luego al oponerse en aquella ocasión á que se satisfaciera un crédito legítimo se cometió un abuso y se quemó una bengala que hoy ha tenido que apagarse y hasta ser apagada por los mismos que la encendieron.

Como estas son todas las que estos se flores se *traían* al municipio.

* * *

En la interviú celebrada por el director de *La Correspondencia de España* con el presidente del Consejo de ministros, ha expuesto don Eugenio sus opiniones en lo referente á las transcendentales cuestiones de Marruecos, Concordato, y *regeneración* de la patria.

Las intenciones del eminente canonista, son de tan soberana grandeza como la requerida al ocupar ese elevadísimo puesto.

A nosotros no nos asombran tales manifestaciones.

¡Se han prodigado tanto!

Enriquecer la patria... gobernar á la moderna... ser modelos de sinceridad... buscar la regeneración del país por sus cuatro costados...

¿Será verdad tanta belleza? ¡Quién sabe!

* * *

El programa del Gobierno tan pedido y tan deseado por la opinión y por la prensa, ahí está...

Trátase en él de solucionar problemas distintos, trátase en él, con la mejor buena fé del mundo de ir camino de una verdadera regeneración. Atiéndense á las variadas cuestiones que integran la difícil gobernación del Estado, y se hacen vislumbrar al pueblo un sin número de esperanzas.

¡Si las intenciones que se estampan en el papel, no tuvieran rozamientos con con la práctica! ¡Si las promesas fueran realidades y los hechos respondieran siempre á las promesas!

¡Ah! entonces...

Pero no queremos ser pesimistas. Hacemos de exquisita bondad lo dicho en la circular-programa, á pesar de que en el campo de donde ha partido, hayas criterios irreductibles, programas que viven en la sombra, egoismo y ambiciones sin cuento.

¿Para qué profetizar?

Algún día, podremos hablar sobre hechos completamente sancionados por la opinión.

Mientras tanto y ateniéndonos el texto de lo escrito, nosotros creemos firmemente en una posible regeneración (á pesar de que este vocablo se prodiga más de lo necesario) de España.

Así es preciso pensarlo, teniendo á la vista el programa redactado por el ilustre hombre público don Antonio Montero Ríos.

De la Provincia

DE ÚTRERA

Revocado por la Audiencia provincial el auto de procesamiento dictado por el juzgado del partido contra la Corporación, que *casualmente* eliminó de las listas de electores de compromisarios para senadores á unos treinta individuos que, *casualmente* también, eran conservadores, dicha Corporación ha sido repuesta y por lo tanto de nuevo han ocupado el mando los amigos del marqués de San Marcial.

El acto fué de lo más frío que puede darse. Leído un oficio del gobernador civil de la provincia comunicando la resolución, ocupó la presidencia el teniente primero de alcalde, quien bajo su honrada palabra dijo que el alcalde propietario había dimitido, y la Corporación, sin otros datos, encargó de la alcaldía al concejal de más votos, señor Cuadra.

Inmediatamente el nuevo alcalde pidió la lista de empleados, que en su mayoría habían dimitido, y comenzaron los nombramientos de amigos hasta la renovación absoluta.

¡Ya estarán tranquilos los famélicos secuaces del sanmarcialismo imperante!

Pero no todo fueron dichas: la misma noche de la toma de posesión un aspirante preterido hirió de gravedad á uno de los cabos de kábila, acusándole de ser la causa de su preterición.

* * *

Recordarán los lectores de SEVILLA que en una de las correspondencias enviadas por este corresponsal se hablaba de que el acuerdo de la empresa Abarzuza de suspender el servicio de alumbrado público obedecía á causas exclusivamente políticas. Los hechos han confirmado en todo la aseveración mencionada, porque la noche misma del día de la toma fué restablecido el alumbrado, no obstante subsistir las causas de la suspensión.

Durante dicho día vióse atareadísimo al embajador de la casa Abarzuza en Utrera, y por la noche la luz apareció de nuevo, con gran pesadumbre de los enamorados callejeros.

Ha sido una acción noble de la casa Abarzuza y de su diminuto embajador.

* * *

El nombramiento de juez municipal hecho oportunamente á favor de nuestro buen amigo don Diego Vigueras, ha sido revocado, nombrándose en su lugar á un amigo del marqués de San Marcial.

Es lamentable que la infundada denuncia de un par de asalariados haya podido surtir efecto.

No envidiamos este nuevo triunfo del sanmarcialismo.

El Corresponsal.

JUNTA DE SOCORROS

Anteanoche se constituyó en el palacio arzobispal la Junta convocada por el arzobispo, señor Spínola, con el carácter de Central, para procurar los medios de atender al alivio de la triste situación por que atraviesan los obreros andaluces.

Se acordó girar 5.000 pesetas á Osuna para dar principio al reparto entre los braceros más necesitados.

Se convino en ampliar la Junta con el nombramiento de los señores don Ildefonso Marañón, don Basilio del Camino y don Andrés Fariña.

Fueron designados los señores Lupiáñez é Ibarra (don Luis) para desempeñar los cargos de secretario y tesorero, respectivamente.

El programa del gobierno

Los puntos principales del programa del gobierno, publicado hoy por la *Gaceta*, son los siguientes:

En lo que se refiere á elecciones. se declara que los candidatos amigos sólo podrán aspirar á aquellos beneficios que la ley permite, pues las aspiraciones del gobierno consisten en que las elecciones próximas constituyan un ejemplo del respeto que le merece el derecho del elector.

En el orden político se aspira á llevar á las realidades de la vida pública la separación de los poderes, de suerte que cada uno gire dentro de su respectiva órbita de acción. Sin invadir las medidas que corresponden á las Cortes, el gobierno adoptará las oportunas. á fin de establecer real y efectivamente la separación de los poderes legislativo y ejecutivo.

En la cuestión social se seguirá la obra de la legislación obrera y se fomentarán las instituciones de previsión y de ahorro, condiciones de la existencia de la clase menesterosa y el abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

Otra de las preocupaciones del gobierno la constituye la instrucción, y al efecto se llevarán á cabo reformas para que responda á las necesidades de los tiempos presentes.

Entre otras se multiplicarán las escuelas técnicas de aplicación á las fábricas, en aquellas poblaciones donde exista industria fabril.

El gobierno se preocupa también, como se merece, de la moralización de las masas proletarias y á ello encaminarán sus esfuerzos utilizando los medios más apropiados.

Sobre el derecho de asociación se presentará á las Cortes un proyecto de ley, con objeto de que aquel no sea cohibido más que por el respeto á la moral, á la integridad y defensa de la patria y al de cada uno de los individuos.

En la cuestión religiosa se respetará el Concordato de 1851, rectamente entendido y no se consentirá bajo ningún pretexto que los religiosos invadan el campo del orden temporal.

Respecto á la ingerencia de las comunidades en negocios mercantiles se considerarán sometidas á la ley común y á las disposiciones especiales, huyendo de los privilegios, ni en favor ni en contra de dichas comunidades, que, á pesar de la voluntad del gobierno, llevarán siempre ventaja sobre los productos de origen láico.

En la enseñanza privada, las comunidades religiosas que se dediquen á esa ocupación se regirán por la ley común.

Cuidaráse asimismo de perfeccionar los servicios públicos y se obligará á los funcionarios del Estado á que cumplan con celo sus deberes llenando la misión que le esté encomendada.

La política internacional del gobierno estribará en conservar las relaciones de paz y amistad que tenemos con todas las naciones sin abandonar nuestros intereses legítimos en el Africa del Norte y á estrechar los lazos de amistad con aquellos países que más allá del Atlántico hablan el castellano y tienen nuestro origen tradicional.

La acción gubernativa se extenderá también á la administración de Justicia, desplegándose estrecho vigor contra los que falten á sus sagrados deberes, y á la reforma financiera, cuidando siempre de no comprometer la verdadera nivelación de los presupuestos.

Respecto á este punto se someterán á las Cortes los problemas monetarios y de los cambios para estudiar la manera de buscarles remedio.

Continuarán los trabajos de formación del registro fiscal, y se procurará cumplir progresivamente el general deseo de la supresión de la contribución por consumos, sobre las bases de la disminución de los derechos que gravan los artículos de primera necesidad, hasta dejar el impuesto como renta municipal.

Son también empeños del gobierno la reorganización del ejército bien remunerado y disciplinado, la mejora de la Agricultura, el desarrollo de las obras públicas y la transformación del servicio ferroviario.

La situación actual

Hé aquí lo que de Madrid cuenta al «Diario de Barcelona» su corresponsal A.

Noto demasiada resignación en todos los conspícuos liberales, como diría don Pío Gullón, **para tomarla por sincera, dado el temperamento de los que ahora callan; silencio que ha de costarles extraordinario esfuerzo, realizado con producción de mucha bilis, que se ven obligados á tragar, porque fuera notoria imprudencia echarla fuera cuando García Prieto, dirigido por su suegro el señor Montero Ríos, tiene puesta la mano en el manubrio electoral.**

Cuantos hacen calendarios reconocen que es Moret, indudablemente, la personalidad más sobresaliente del partido liberal; pero dicen que no podrá, aunque se lo proponga, hacer cambiar el rumbo de los acontecimientos.

Y ahora va el notición: No há mucho indicaron los rotativos que Echegaray no permanecería mucho tiempo en Hacienda y que al abrirse las Cortes ocuparía la presidencia del Senado; noticia que á los no iniciados pareció sencillamente absurda, pues nadie podía admitir que Montero Ríos hubiese dado un golpe de efecto verdaderamente colosal, sacando á don José del escenario del teatro Español para llevarle al político, con el própósito de hacerle abandonar la cartera al poco tiempo; con lo cual se convertiría en sainete lo que había resultado comedia de alto vuelo.

Como todo se explica cuando de cosas de este mundo se trata, también se pretende dar hoy la clave de la estupenda nueva, diciendo que donde estas cosas se elaboran se está preparando como sucesor de don Eugenio á Echegaray, al cual se trata de llevar para eso á la presidencia del Senado cuando se abran las Cortes, y ya se da como cosa acordada que los liberales tendrán cuatro Ministerios, es á saber: Montero Ríos, Echegaray, Moret y Weyler.

Y yo pregunto: ¿qué dirán Vega de Armijo y López Domínguez, si á su vez no presiden su correspondiente Gabinete?

Podrán darse por preteridos.»

«¡Dios nos coja confesados! Paréceme que no habrá cuerda para tanto, á pesar de que Maura, por razón natural, tenderá á que se jueguen todas las cartas.

Todo dependerá de la fisonomía de las mayorías parlamentarias; pero señalo que es un signo rematadamente malo el procedimiento que se está siguiendo para reclutarlas, con el cual no es de esperar un personal que haga olvidar á las anteriores mayorías, siendo de temer que las recordará para que se echen de menos.

El deseo de traer un núcleo afecto personalmente al presidente del Consejo, nos va á proporcionar el espectáculo de ver á un Gobierno liberal monárquico apoyado por hombres procedentes de todos los partidos, incluso el republicano, que se han arrimado á la situación en busca de lo que sus antiguos correligionarios no les daban.»

«Tales son los rumores. Añado que

Moret no descansa y que su lugarteniente Romanones no duerme, ni para, ni da paz á la mano, para reunir una numerosa mesnada, con la que pueda imponerse á Montero Ríos, á la par que le sostenga. Canalejas juntará el suficiente número de amigos para crear obstáculos, no para dictar la ley; López Domínguez no tiene adictos, en cuyo caso también se halla Vega de Armijo, y López Puigcerver es jefe de poca gente, que no cuida de aumentar.

Resulta que las fuerzas principales estarán al lado de Montero y Moret; las demás podrán imposibilitar la acción legislativa del Gobierno, pero su eficacia habrá de resultar puramente negativa. Cierto que ésta ha sido siempre la tarea de nuestras Cortes: imposibilitar la acción del Poder.

«Sólo se ve luz por el lado de los conservadores, y si Maura realiza sus propósitos, podremos esperar mucho.»

Ecos de Sociedad

El aristocrático teatro de la calle de Tetuán abrirá sus puertas el día 24 del próximo mes de Septiembre, presentando á la consideración de los inteligentes el cuadro dramático Sala-Tallavi, que con tanto éxito ha venido actuando en su *tournée* por las provincias andaluzas.

El director de dicha compañía, don José Tallavi, es un actor que ha conseguido buena reputación en el difícil arte á que se dedica, por su temperamento perfectamente adaptable á las concepciones modernas de complicada y difícil psicología. A juzgar por lo que dice la crítica, las obras del novísimo repertorio encajan á la perfección en el cuadro que presenta.

Aunque nos parece demasiado prematura la temporada en dicho teatro, nos congratularemos muy mucho de que cuente por lleno las representaciones.

Enfermo

Se encuentra gravemente enfermo el señor don Francisco Hernández Salas, padre de nuestro amigo y antiguo compañero en la prensa don Francisco Hernández Mir.

Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto infante la señora doña Concepción Muruve de Fernández Peña.

Madre é hijo gozan de perfecta salud.

Calendario mundano

Hoy celebran sus días:

La señora viuda de García Iñiguez.

Los señores condes de Villapineda y de Saint Claude, barón de Gracia Real, Bilbao, Irureta-Goyena, Vázquez Serna, Molero y Palacios, Abaurre, García Céspedes, Hazañas y La Rúa, Solís y Zuleta, Broquera, Real y González, Palacios Cárdenas, Reina y Altolaguirre, González Mariño, Castelló y Carrasco, Olmo y Bernal, Maestro Amado y Guichot.

A todos deseamos muchas felicidades.

De veraneo

Hoy marchará á Chipiona, en donde pasará unos días, nuestro estimado amigo don Francisco Palomino, hijo del alcalde presidente de este Ayuntamiento.

De viaje

En el expreso de ayer mañana regresaron de Madrid los señores Rodríguez de la Borbolla, marqués de San Marcial, Villalón Daóiz y Sánchez Pizjuán (don Eduardo).

Los señores marqués de San Marcial y Villalón marcharon por la tarde á Utrera y Morón, respectivamente.

—Ha marchado al Arahal don Fernando Jiménez y Arias de Reina.

—Ha regresado de Lanjarón la señora marquesa del Nervión, con sus bellísimas hijas.

—Hoy marchará á Sanlúcar, para tomar parte en la reunión de carreras de caballos con su magnífica yegua «Little Girl» (Niña), nuestro querido y distinguido amigo don José María Piñar y Pickman.

—Han regresado á Sanlúcar el marqués de Villamarta y don Eduardo Guerrero.

—Hoy marchará á Huelva nuestro querido amigo don Luís Pons Pla.

—Hoy regresará á Málaga y Melilla la Excma. Sra. D.ª Dolores Ramírez de Verger, viuda del general Salamero, con su bella sobrina Isabel.

—Hoy marcharán á Sanlúcar don Modesto Ferreras, don Aniceto Sáenz, don José López y don Ramón Sánchez.

Los abogados fiscales sustitutos

Los abogados fiscales sustitutos de varias Audiencias se han dirigido al ministro de Gracia y Justicia solicitando lo siguiente:

«1.º Que en la futura ley orgánica se considere formado un Cuerpo de aspirantes al ministerio fiscal, y constituídos por los que actualmente desempeñen el cargo de abogados fiscales sustitutos, sirviendo para determinar el número de su escalafón é ingreso en la carrera la antigüedad, y dando desde luego entrada por las últimas categorías, si hubiera vacantes, á los más antiguos, ingresando los demás en turno alterno con los de oposición.

2.º Debe exigirse, como requisito indispensable para figurar en el Cuerpo mencionado de aspirantes al ministerio fiscal, estar desempeñando el cargo de abogado fiscal sustituto al implantarse las reformas, y llevar en él más de dos años consecutivos, ó, si llevase menos, haber ejercido la profesión de abogado en capital de provincia más de seis años, sin interrupción ni nota desfavorable alguna.

3.º Que los años de servicio que se fijan en la ley adicional á la orgánica del Poder judicial sirvan para el ingreso en la carrera judicial con la categoría que en la citada ley se reconoce.

4.º Reconocer en todo caso derecho preferente, para ser nombrados jueces y fiscales municipales en las capitales de provincia y cabezas de partido, á cuantos fuesen abogados fiscales sustitutos al establecer las próximas futuras reformas.»

La cuestión de Marruecos

El punto de la conferencia.—Lo que dicen á "The Times."—Hostilidad del Maghzen.

En Washington se cree que la conferencia se celebrará en Tánger, á principios de Noviembre, y en este sentido se ha expresado un individuo del Gobierno, aunque añadiendo que no hay todavía acuerdo definitivo sobre este particular, tocante al cual sólo una vez intervino el Gobierno de los Estados Unidos, que fué hace algunas semanas cuando el de Alemania preguntó al ministro americano de Negocios Extranjeros si tenía preferencia por que la reunión se celebrase en un punto ó en otro, habiendo contestado dicho ministro que el Gobierno norteamericano no tenía ninguna preferencia.

Las negociaciones para esta cuestión siguen llevándose entre Francia y Alemania, y cuando estas dos potencias se hayan puesto de acuerdo, como parece probable, sobre la designación de Tánger, su decisión será sometida á la aprobación de todas las demás potencias.

El funcionario norteamericano á quien se alude, dijo también que la designación de representante de los Estados Unidos dependerá del punto que se señale para la asendereada reunión.

Si es Tánger, es probable que sea designado M. Gummere, representante en Marruecos.

«The Times» dice que, á pesar de los rumores circulados respecto al empréstito convenido por el sultán con unos banqueros alemanes con garantías territoriales, nada hay decidido por ahora, aunque en estos últimos tiempos se ha venido tratando de este asunto con toda actividad, pero es posible que Alemania haya abandonado ese proyecto, si son exactas las noticias referentes á las intrucciones comunicadas al conde de Tattenbach por su Gobierno, mandándole atenerse extrictamente á lo convenido en el acuerdo de 8 de Julio.

Las relaciones entre los representantes francés y alemán han mejorado en estos últimos días y parece que se han suspendido las conversaciones entre Tattenbach y el Maghzen acerca de las concesiones, indicando esto que el Gobierno de Berlín procede de buena fe y procura que haga lo mismo su representante en Fez.

De ser esto exacto, el Maghzen se verá en el caso de tener que aceptar la aplicación de un programa de reformas. Con esto cesará la actitud insolente en que ahora se muestra respecto á los europeos sin ocultar su deseo de que las misiones extranjeras abandonen á Fez. Los visires aparentan creer que la conferencia no se celebrará y que el plan de reformas no se llevará nunca á la práctica. Si no se adopta por las potencias una actitud firme y enérgica, los visires harán todo cuanto pueda para eludir la responsabilidad adquirida al aconsejar al sultán la invitación á la conferencia.

Los corteses procedimientos de la diplomacia—termina diciendo el corresponsal de *The Times*—no surten efecto sobre los visires; sólo las amenazas les impresionan y ejercen en ellos alguna influencia. El Maghzen, que ha llegado al mayor grado de corrupción hasta ahora conocido en el mismo Marruecos, parece considerarse superior á todas las potencias europeas, y no disimula este sentimiento ante los representantes de aquéllas.

DE AGRICULTURA

EL ENCAMADO DE LOS TRIGOS

Es caso muy frecuente que los trigos, sobre todo si están plantados en terrenos muy húmiferos, adquieran mucho desarrollo en las cañas y acaben por encamarse.

Al efecto nos preguntan muchos, qué variedad de semilla, de paja corta y resistente deberán emplear para obviar este inconveniente.

A decir verdad, la elección de una variedad resistente al encamado no nos parece recurso conducente.

El encamado, en los más de los casos, proviene de que los suelos son muy ricos en materia orgánica y que ésta proporciona á la planta un alimento azoado superior á sus exigencias.

Lo que interesa es prevenir de antemano el mal con el empleo de abonos minerales (ácido fosfórico, potasa y cal) que casi siempre escascan y son los que proporcionan á la planta una nutrición bien equilibrada en relación con sus exigencias.

Aconsejamos incorporar al suelo antes de la siembra, de preferencia 500 kilogramos de superfosfato 14|16 y 150 ó 200 de cloruro de potasa; si se trata de terrenos faltos de cal, puede reemplazarse el superfosfato por las escorias de desfosforación en cantidad de 800 kilogramos por hectárea.

Como variedades recientes al encamado, podemos citar el trigo de Noé Dattel, Bordier, de Saumur y de Burdeos.

Réstanos ahora indicar cómo se puede, en primavera, con medios puramente mecánicos, evitar el encamado si esto no se consigue á pesar de los abonos minerales.

Cuando después de una primavera lluviosa se anticipan bruscamente los calores, la vegetación toma rápido incremento.

Las cañas de los cereales adquieren una altura desmesurada, que dan muy delgadas, y cuando se forma la espiga basta un torbellino ó una tempestad para tumbar las mejores cosechas.

Mientras las cañas están dobladas solamente y no rotas el mal no es grave, porque la savia sigue pasando, el grano se nutre, y madura al fin normalmente.

Sólo la siega se hace más difícil, porque siendo imposible el empleo de las máquinas, es preciso recurrir al de la hoz, y esto supone un aumento de gastos.

Desgraciadamente esto sucede pocas veces; lo general es que las cañas se encamen totalmente y se quiebran por la base.

El cañón se rompe, y no pudiendo pasar la savia, la vegetación se detiene, cesa la nutrición del grano y éste pierde la mitad bajo el doble punto de vista de calidad y rendimiento.

Para combatir el encamado se aconseja despuntar los cereales.

Esta sencilla operación consiste en segar y hacer pastar los trigos cuando en primavera presentan un vigor impropio de la estación, que hace temer más tarde inevitablemente el encamado.

Esta operación que se practica, aunque poco, en todas las regiones, debe hacerse temprano, cuando la espiga empieza apenas á formarse.

Un eminente agrónomo del Paso de Calais, M. Hnicotte, practica con toda regularidad el corte en los trigos y siempre con provecho, según él mismo asegura.

Véase como lo hace:

Cuando los trigos tienen 30 centímetros de altura, se les corta á 15 ó 20 centímetros por encima del suelo, por medio de una segadora de un caballo montada sobre ruedas muy altas; la lámina cortante tiene una disposición especial, de modo que pueda regularse su altura. Las hojas y tallos cortados se dejan en el suelo. La operación se efectúa lo mismo por la mañana que por la tarde.

Si, no obstante el primer corte, la vegetación se presenta exhuberante, se emplea por segunda vez la segadora en las mismas condiciones que antes.

Gracias á esta práctica, M. Hanicotte ha conseguido inmunizar totalmente sus trigos del encamado. Conviene advertir que el interesado opera en terrenos bajos y pantanosos en los que echa cada año los residuos de una destilería de remolacha.

Según él, esta siega anticipada no sólo evita el encamado, sino que además proporciona otra excelente ventaja como es el que, cortado el tallo principal, la savia se reconcentra en los tallos segundarios que producen mejores espigas y más excelente grano.

Fromentin.

La Alhambra, ruinosa

Dice *La Epoca*:

«El maravilloso monumento granadino, recuerdo glorioso de otros tiempos en que generaciones de artistas rindieron allí su fantasía oriental, se halla á punto de desaparecer.

Los altos minaretes, las torres gráciles, los calados ajimeces, alizatados y azulejos laborados por los dedos de una hada del ensueño, serán pronto montón de ruínas, entre las arboledas perfumadas y los arroyuelos murmurantes que bajan de la colina cantando sobre las doradas arenas.

Debe acudir el Estado; debe acudir el Municipio granadino; debía acudir, á ser preciso, España entera, impidiendo que el monumento nazarita desaparezca.

El ministro de Instrucción pública, impresionado por los informes del conservador de la Alhambra, ha prometido atender rápidamente á la evitación de lo que sería una gran catástrofe nacional.

Para impedirla se necesita mucho dinero y una gran diligencia. No se trata de unas cuantas grietas, ni de que amenace ruina tal ó cual trozo del monumento. El peligro es mayor é inminente.

El terreno sobre que se levanta la Alhambra se halla socavado, carcomido por las aguas de los aljibes y de las albercas que perdidas de sus primitivos cauces, hechos para el riego de los jardines del palacio y los del Generalife, ha convertido la *Colina roja*, en que se asienta la morada del último Rey moro, en una colosal esponja.

El descuido, la desidia, el abandono han hecho de la distribución de aguas, fuente de vida del monumento y de sus jardines, la causa de su muerte. A tiempo se está de evitarla; es preciso un enérgico esfuerzo.

Si no se hace, un día los rayos del sol al filtrarse entre las arboledas perfumadas, alumbrarán las ruinas de lo que fué maravilla del mundo».

DEL AYUNTAMIENTO

Anoche continuó el Cabildo la sesión ordinaria, presidiendo el señor Palomino y con asisteneia de los señores Ciaurriz, Pachón, Gómez Solano, Floranes, Dutoit, Guichot, Gómez Macías, Muñoz Vale, Arellano, Montes Sierra, Jimeno de Ramón, Guerra Camarero, D'Angelo, Lasso de la Vega y González Ruiz.

Hasta la hora en que para poder cumplir con lo preceptuado en la ley del descanso dominical, teníamos necesidad de enviar los apuntes á las cajas, habían sido aprobados: El artículo 4.º del capítulo 3.º en que se consignan 10.000 pesetas para parques, jardines y paseos; 1.000 para aves de adorno; 3.000 para compra de trajes á los 30 guardas de dichos paseos y 2.000 para saneamiento de naranjales.

El artículo 5.º, en el cual, á petición del señor Guichot, se consignan 800 pesetas para la colocación de la valla en calle de Reyes Católicos al paso del ganado bravo.

Y el artículo 6.º que trata del personal de mataderos.

A este artículo presenta una enmienda el señor Pachón en el sentido de que se equipare el sueldo del capataz de nave al de los oficiales matarifes y elevar á 2.000 pesetas el sueldo del auxiliar de administración.

El Sr. Montes Sierra se opone á este último aumento y manifiesta que con respecto á empleados que no sean manuales tiene criterio cerrado.

La enmienda del señor Pachón, en su segunda parte, es desechada por diez votos contra cuatro.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Amores Ayala, se reunió ayer mañana la Comisión provincial, asistiendo los señores Ordóñez, Romero Gutiérrez, Puente y Cuevas, Florindo y Mateo.

Informó á la autoridad gubernativa las cuentas municipales del Saucejo respectivas al ejercicio de 1891 á 92; las de Gerena del citado año y las de este mismo ayuntamiento de 1892 á 93.

También acordó remitir á informe de la junta municipal de Lora de Estepa los recursos de agravios formulados por doña Josefa Muñoz Robles, don Francisco Robles Valderrama, don Antonio López, don Eduardo Muñoz y don Manuel Pérez Llama, contra el reparto de arbitrios extraordinarios hecho por el citado municipio, para cubrir el déficit que le resulta en su presupuesto del corriente año.

Aprobó varias cuentas de gastos menores del Hospicio, Hospital Central y Hospital de San Lázaro, y, por último, despachó varios expedientes de tramitación ordinaria, correspondientes al negociado de Beneficencia.

La citada comisión se reunirá el jueves, viernes y sábado de la próxima semana.

RELIGIOSAS

Hoy, á las diez de la mañana, en la iglesia de Santa Marina, celebra la hermandad de la Divina Pastora la fiesta principal de su Instituto, en la que oficiará de pontifical el ilustrísimo señor Obispo de León, predicando el doctor don Eduardo Juárez de Negrón, pbro.

En la iglesia del Buen Suceso, hoy, tercer domingo de mes, se harán los ejercicios acostumbrados.

A las ocho misa de Comunión general, y al toque de oraciones se rezará el Santo Rosario, sermón que dirá el R. P. Angel Fábrega y procesión en la que se gana indulgencia plenaria.

Solemnes cultos que han de tener lugar hoy y mañana en el monasterio de las RR. de la Visitación de Santa María (Salesas), en honor de la Santa Fundadora de dicho Instituto, Santa Juana Francisca Fremiol.

Hoy, domingo, á las seis y media de la tarde, se expondrá S. D. M., é inmediatamente se cantarán vísperas solemnes, terminando con la bendición del Santísimo Sacramento.

El lunes, día 21, fiesta de Santa Juana Francisca, á las nueve y media, función solemne, en la que hará el panegírico de la Santa, el M. R. P. Sánchez Prieto, de la Compañía de Jesús.

A las seis y media de la tarde, expuesta S. D. M., se rezará la estación, el rosario, cantándose las letanías, motetes y terminándose con la bendición del Santísimo Sacramento.

Hoy domingo, habrá función solemne al Señor San Joaquín, en la parroquia de San Andrés, comenzando á las diez el canto de Tercia, y á continuación la misa, estando el panegírico á cargo de don Rogelio Fedriani y del Pozo.

En la parroquia de San Bernardo comenzó ayer un solemne triduo en honor de su titular.

Hoy, festividad del santo, será la función principal, á las diez, predicando el presbítero don José Martínez Gómez y por la tarde los ejercicios, predicando don Antonio Madoz Carrión, cura regente de San Bartolomé.

NOTICIAS

Ha sido declarado cesante el inspector de policía don Rufino Igea.

Sentimos que se haya tomado esa determinación acerca del único inspector que ha trabajado y ha prestado verdaderos servicios en la policía de Sevilla.

Siempre lo mismo.

Al objeto de aumentar las relaciones comerciales entre España y el imperio Marroquí, el «Fomento del Trabajo Nacional», de Barcelona, ha acordado orga-

nizar una Exposición Monográfica de Marruecos.

La Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de Sevilla se ha adherido á tan útil y patriótico proyecto y para que éste pueda llegar á feliz término excita á todos los amantes del país en general y muy particularmente á los productores, industriales y comerciantes exportadores de esta provincia á que cooperen à los propósitos del «Fomento del Trabajo Nacional» enviándole libros folletos, mapas, fotografías y otros objetos relativos á Marruecos, como igualmente muestras de artículos de las producciones especiales y de las industrias de esta provincia y de las que constituyen el comercio de exportación de la plaza que son de general aceptación y consumo en aquel imperio.

Los artículos de referencia son aceite de olivas, aceitunas, chocolate, dulces, velas, jabón, cristalería, corcho, madera, tejidos de algodón, materiales de construcción, papel, quincalla, hilos de oro, drogas, especias, azúcar, café, te y otros.

—

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia **Radical** del **Digestivo Mojarrieta** cuya superioridad está universalmente confirmada para curar las enfermedades del estómago.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre **Digestivo Mojarrieta.**

De Venta en Sevilla: Farmacia de la señora viuda de Manuel Delgado.

Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro 36, y en París, Rue des Haudriettes núm. 4.

—

Por la Alcaldía se hace saber al público que las casetas instaladas en los baños del río, son exclusivamente para ser utilizadas sin retribución de ninguna clase por cuantas personas lo tengan á bien.

—

Hoy, á las seis y media de la tarde, saldrá procesionalmente de la parroquia de Santa Marina la imagen de la Divina Pastora.

La procesión recorrerá las siguientes calles:

San Luís, Relator, Escuderos, Antonio Susillo, Feria, plaza de los Maldonados, Churruca, Castellar, plaza de San Marcos y San Luís.

—

El calor

Las observaciones de ayer dieron las siguientes cifras:

Presión barométrica: máxima 765, mínima, 761.

Temperatura al sol, 53.

Idem á la sombra: máxima, 46; mínima, 18.

Estado higrométrico: máxima, 61; mínima, 48.

Hemos recibido diez papeletas de la limosna que reparte la señora viuda de Concha y Sierra, en memoria del alma de su hijo don Fernando de la Concha y Fontfrede.

Damos las gracias por el envío.

—

El «Diario Oficial» publica la siguiente disposición del Estado Mayor central, dirigida al general del segundo cuerpo de Ejército:

«En vista de un escrito del jefe de la Cajas de recluta de Granada núm. 33, consultando si en analogía con lo prevenido en Real orden de 5 de Julio de 1902 (D. O. núm. 149), los reclutas de reemplazos anteriores declarados soldados en la revisión del año actual, han de ser llamados á filas con preferencia á los que forman las cuatro quintas partes de 1904 que continúan en caja; y teniendo en cuenta que la mencionada soberana disposición se refiere al caso de que, como consecuencia de la ley de 4 de Diciembre de 1901, sean llamados á filas, al mismo tiempo, individuos pertenecientes á distintos reemplazos, lo cual no ocurrirá ahora, pues to que dichas cuatro quintas partes han de concentrarse para su destino á Cuerpo antes que los del reemplazo de 1905, entre los que figuran los declarados soldados en la última revisión, tengo el honor de manifestar á V. E. que la referida Real orden de 5 de Julio de 1902 deja de tener aplicación desde el reemplazo del actual año en que ya los cupos de cada uno han de venir á filas en distintas fechas, y por consiguiente, con entera independencia uno de otro.»

—

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 266; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 301; id. id. con bonos ó con vales solamente, 214; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 446; vales de comestibles y combustibles repartidos, 344.

Hogazas de pan repartidas, donadas por don Manuel Durán, vecino de Buenos Aires, 25.

Total de individuos socorridos 1.285.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el contador don Enrique García Díaz.

—

TENEDOR DE LIBROS

Desea encontrar un escritorio para llevar la contabilidad por partida doble presentando balance de comprobación todos los meses. En la administración de este periódico dan razón.

La higiene á domicilio

Lámparas para la desinfección por LA FORMALINA, el más activo, el más eficaz y el más inofensivo de todos los desinfectantes y desodorantes conocidos.

Depósito Farmacia de J. Gallego, Alfonso XII, núm. 11.—Teléfono 138, Sevilla.

Telegramas

Madrid 19.

En la Granja

Durante la permanencia del Rey en la Granja lo visitará Montero.

De Instrucción pública

Firmóse decreto aceptándose la dimisión del rector de la Universidad de Barcelona y sustituyéndole Bonet.

Nombrando consejero de Instrucción pública á Gallego Díaz.

Catástrofe ferroviaria

En Norfolk (Virginia) ha habido una espantosa catástrofe ferroviaria.

Una locomotora y tres vagones precipitáronse por un río, por quedarse abierto un puente giratorio que dió paso á un remolcador.

Doce muertos, 60 heridos gravísimos y 20 desaparecidos.

Barco alemán

Tánger: Llegó la fragata escuela alemana cambiándose saludos.

Muertos por el rayo

Barcelona: En Aviño dos malhechores refugiáronse en una cueva, huyendo de la tempestad.

Un rayo los mató.

Movimiento huelguista

El día 20 se verificará un mitin de los socialistas para protestar contra la conducta de las autoridades con los huelguistas carpinteros de Valladolid y tipógrafos de Vigo.

Barcelona: En un mitin de huelguistas cerrajeros acordaron mantener su actitud.

El gobernador convocará una reunión de huelguistas y patronos para gestionar un arreglo.

Contra el Gobierno

El Correo arrecia en su campaña contra la política electoral del Gobierno.

Dice que ha incurrido en un error lamentable.

De San Sebastián

A San Sebastián regresó el príncipe, esperándole en la estación la reina y la infanta de Baviera.

—Mellado despachó con el rey.

A la salida dijo que el Rey colocará en Burgos la primera piedra del monumento al Cid.

Por la tarde asistirá á los toros.

El 30 será el campeonato del tiro al pichón.

Presenciará el eclipse y visitará las fraguas y la magnifica posesión del duque de Santo Mauro.

—Mellado ha manifestado que en los decretos firmados hoy no figuran cargos ni senadurías vitalicias.

El rey asistió al tiro de pichón, en que se disputaban los premios del duque de Montpensier y el Ayuntamiento.

—El domingo irá el rey á Betelu en automóvil.

Mellado y el rey examinaron el itinerario de las carreteras por los próximos viajes del rey.

La boda de la infanta Teresa

En breve se circularán las cartas reales invitando á las representaciones para la boda de la infanta Teresa.

Antes de la boda la *Gaceta* publicará decreto concediendo al príncipe de Baviera los honores que le corresponden y se le dará un cargo honorífico en el ejército.

Viaje de Montero

Montero propónese marchar á San Sebastián el 22.

La cuestión de los cambios

En el programa del Gobierno se trata entre otros asuntos, del saneamiento de la moneda.

Los carlistas

Tamarit ha hecho declaraciones sobre la campaña electoral de los carlistas.

Lucharán varios candidatos.

En el parlamento Mellado tratará de la cuestión de Marruecos y del Muni.

Dice Tamarit que en la cuestión social se mostrarán más radicales que los liberales.

Barrio Mier tratará de la cuestión del Vaticano.

Embajador

Llegó el embajador de Astria y conferenció con el ministro de Estado.

Los anarquistas y el retraimiento

Barcelona: Los anarquistas han publicado una alocución excitando al retraimiento electoral.

Celebrarán mitins.

Astrónomos

A Palma llegó una comisión de astrónomos suizos.

La Gaceta

En la *Gaceta* de hoy aparecen los anuncios de hallarse vacantes las escribanías de los siguientes juzgados:

Orense, Becerrea y Coruña, que se proveerán mediante oposiciones que tendrán lugar el día 8 del próximo mes de Noviembre.

Ecija, Moguer y Sevilla, por oposición, que tendrá lugar el 22 de Noviembre.

Riaza y Madrid, mediante concurso de traslación.

Tambien anuncia el periódico oficial las vacantes de los registros de la propiedad de Cervera del Río, Alhama, Burgos Sanabria (Valladolid) y Padrón (Coruña), que deberán proveerse por turno, y el curso para proveer las vacantes de secretarios de los ayuntamientos de San Juan de las Abadesas (Gerona), Romeral (Toledo), Sorihuela (Jaén) y Almausan (Soria).

—La *Gaceta* publica la circular programa del Gobierno, y seguidamente el decreto de disolución de las actuales Cortes.

Publica también una disposición reglamentando la tramitación de los expedientes de concesión de pesquerías.

Otra resolviendo queden sin efecto aquellas reformas orgánicas del ministerio de la Guerra que carezcan de crédito legislativo.

Real decreto nombrando gobernador del Banco de España á don Trinitario Ruiz Capdepón.

Publica también el diario oficial la convocatoria y reglamento de las oposiciones de médicos de la Armada, que comenzarán el día 1.° de Octubre; el anuncio de las oposiciones para cubrir diez

plazas de practicantes de la Armada, y una real orden disponiendo que los aspirantes á ingreso en la Escuela de Montes presenten certificado de haber aprobado las asignaturas de Latín, Geografía, Historia de España é Historia Universal del bachillerato.

—El ayuntamiento de esta capital ha aprobado el proyecto de organizar una brillantísima retreta cívico-militar con motivo de la visita de monsieur Loubet á Madrid.

El festejo, cuya organización está ya acordada en sus líneas generales, se saldrá de los moldes ordinarios y revistirá los caracteres de un verdadero acontecimiento.

Figurarán en la retreta 30.000 luces y se calcula que, al desfilar, ocupará una extensión de kilómetro y medio.

El presupuesto aprobado para este festejo asciende á 20.000 pesetas.

La situación en Rusia

París: Dicen de San Petersburgo que muy en breve se publicará un ukase del emperador declarando constituída la nueva Asamblea nacional.

El gobierno pedirá que las sesiones sean secretas siempre que lo juzgue conveniente.

Excepción hecha de estos casos, las sesiones serán públicas.

La Asamblea inaugurará sus tareas el dia 1.° de Enero del año próximo.

La conferencia de la paz

San Petersburgo: El ministro de Negocios Extranjeros, Lavardoff ha presentado la dimisión.

Relaciónase esto con la marcha de las negociaciones que se siguen en Porsmouth para concertar la paz entre Japón y Rusia.

Dicen de Porsmouth que el plenipotenciario ruso Witte, al salir de la sesión de ayer, manifestó que hubo desacuerdo al discutir las cláusulas primera, novena y oncena, y que hoy se discutirán la duodécima y la última.

Refieren además que el plenipotenciario japonés Sato declaró que después de discutirse la última cláusula lo harán en bloque de aquellas con respecto á las cuales hubo desacuerdo.

—Recíbense telegramas de Porsmouth comunicando detalles de la sesión de ayer.

Los japoneses dijeron que habían cedido demasiado y que no podían transigir más.

—Asegúrase que es inexacto autorizara Rusia á Witte para conceder una indemnización de 2.500 millones.

—Los representantes japoneses pasaron la noche última cambiando impresiones telegráficamente con Londres y Tokio.

—Los últimos despachos confirman que la cláusula que más inconvenientes ofrece para que tenga éxito la conferencia, es la novena, que trata de la cantidad que Rusia debe entregar al Japón como reembolso de los gastos de guerra.

Washington.—Las noticias recibidas de Portsmouth dicen que, con motivo de la cláusula undécima, que se refiere á la indemnización de guerra, se suscitó un vivo incidente entre los plenipotenciarios.

Witte, irritadísimo por ciertas frases pronunciadas por los diplomáticos japoneses y que aquél estimó bochornosas para Rusia, increpó duramente al barón Komura.

Al fin se dió por terminado el debate sin llegar á un acuerdo.

Después se discutió la proposición 12.ª, que se refiere al derecho del Japón á pescar en las aguas de mares de Oriente comprendidas en la jurisdicción de Rusia.

Ignórase el resultado.

Se han suspendido las conferencias hasta el martes próximo, á causa de la necesidad de preparar los protocolos.

Créese que las instrucciones que reciben los plenipotenciarios dificultan las negociaciones, y á última hora será probable que el Mikado y el Zar sean quienes resuelvan si ha de continuar ó no la guerra.

Mr. Roosevelt, comprendiendo que la situación es muy crítica, hace inauditos esfuerzos para evitar el fracaso de la conferencia.

—Los telegramas últimamente recibidos de Porsmouth trasmiten impresiones más optimistas.

Dícese que los plenipotenciarios muéstranse más transigentes.

En una reunión celebrada por los diplomáticos que acompañan á Witte hubo discrepancias sobre si debía aceptarse la cesión de Sakaline ó la indemnización de guerra.

BOLSA

Madrid 19, 16.

4 por 100 interior	78'60
4 por 100 fin próximo	78'70
5 por 100 amortizable	99'45
Banco de España	421'50
Tabacaleras	394'50
Cambios París	32'00
Londres, libras esterlinas	33'21
París exterior español	91'40
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	79'50
Acciones preferentes de la misma	100'00
Idem ordinarias idem	00'00

Sección amena

EL POEMA DEL NIDO

Lluvia de perlas, nube de aromas,
visten los campos primaverales;
rubias espigas las verdes lomas,
nieblas azules los manantiales.
La agreste lira
de los amores
vibra en los sauces de la ribera,
y allá en un toldo nupcial de flores,
cantan su dicha dos ruiseñores
una mañana de primavera.

II

Dióles el campo cesped mullido,
dióles el viento música y galas,
y ellos cantando cubren su nido
ya con sus besos, ya con sus alas.
Todo era flores
en la pradera,
todo era nubes de oro en los cielos:
era una tarde de primavera
cuando arrullaron, por vez primera,
los ruiseñores á sus hijuelos.

Juan C. Rossel.

Viajes á Sanlúcar

He aquí los viajes que durante el mes de Agosto hará de Sevilla á Sanlúcar y viceversa el vapor *Mercedes*:

Salida de Sevilla

Lunes 21, miércoles 23 y viernes 25, á las siete y media de la mañana.

Domingo 27, á las cinco id.

Martes 29 y jueves 31, á las siete y media id.

Salida de Sanlúcar

Domingo 20, á las dos de la tarde.

Martes 22, á las dos de la tarde.

Jueves 24, á las siete y media de la mañana.

Sábado 26, á las diez id.

Lunes 28, á las doce id.

Miércoles 30, á la una de la tarde.

Viernes 1.° de Septiembre, á las dos id.

Los niños menores de tres años se transportan gratis á condición de ir en brazos de las personas que los acompañen; y los de dicha edad á siete, pagarán en primera, tres pesetas y en segunda dos. El buque saldrá del muelle metálico junto al puente.

Queda prohibido pasar de segunda á primera.

No se admite ninguna clase de carga; á cada pasajero se le permitirá cuatro arrobas de equipaje, y por el exceso abonará dos reales por arroba.

Se pone en conocimiento del público que no se permitirá pasar á bordo nada más que á aquéllos que vayan de viaje.

Precios: En primera, cinco pesetas y en segunda, tres

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Caja de caja: de 11 de la mañana á 3 la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 9 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8 25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2,50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

San Joaquín.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Roque.

Orden de la plaza

Servicio para el 20 de Agosto:

Jefe de día:

El comandante de Granada don Antonio Pastor.

Hospital y provisiones:

Artillería 1.º capitán.

Parada: Los cuerpos de la guarnición.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

1 toros, 03 bueyes, 15 vacas, 2 novillos, 04 utreros, 02 erales, 43 añojos, 06 terneras, 000 carneros, 10 machos, 109 ovejas, 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'05 á 1'35.—Novillos, utreros, y añojos, 1 25 á 1'50.—Terneras, 1'25 á 1 30.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1'20 á 1 25.

Precios al público.—Reses mayores, de 1 00 á 2,00. Ternera de 2 á 3,50. —Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 0,80 á 1,20.

Sevilla 19 de Agosto de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.

Nuevo vendido: 00 á 00.

Nuevo sin venta: 00 de 00 á 00.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90 regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO CIRCO ESLAVA.—Cinematógrafo Llorens.

Todas las noches variadas secciones

A las nueve menos cuarto.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO VIII (EPOCA 2.ª) — Martes 22 de Agosto de 1905 — NÚM. 1.937

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

GOLFERIA

De *El Progreso*:

«Los vecinos de la corte, más felices que nosotros, cuentan con un gobernador y un alcalde que han hecho cuestión preferente de sus tareas respectivas, en los altos puestos que desempeñan, la recogida de esos niños desdichados y vagabundos, molestias de la sociedad hoy, y peligro de la sociedad mañana; pero aquí se continúa sin dar la menor importancia á este asunto: los chiquillos y mozalbetes campan por sus respetos, y lo mismo en los barrios extremos que en el centro de la población; igual en los sitios más solitarios que en los más concurridos, se dejan ver con insoportable constancia, que la falange constitutiva de la golferia es tan nutrida, que tiene individuos disponibles para realizar la punible tarea de mantener en jaque á los habitantes de Sevilla, expuestos de día y de noche á servir de blanco á los *deportes* de la pillería callejera, que ejerce la misión de patentizar á los ojos de propios y extraños la incultura en que vivimos y el cuidado que merece á los padres y á las autoridades la educación de esos niños, molestos y á veces mal intencionados, que juegan, merodean y blasfeman sin freno ni respetos, cual si esta ciudad fuese un pueblo incivilizado, carente de leyes y huérfano de autoridad.»

Es verdad, decimos nosotros.

Campaña moralizadora en grado sumo sería aquella que retirase de las calles á esos niños que viven del merodeo hoy, de la gracia chocarrera y brutal mañana, incomodando siempre y siempre poniendo de relieve la incultura de nuestro pueblo bajo.

Carne de cárcel y aun de presidio se ha llamado á ésta que se enseña entre los pingajos y los harapos de las ropas...

Esto no es una frase hecha. Es una verdad que se impone y hay que corregir, cueste lo que cueste, porque á ello está obligada la sociedad si no quiere ser cómplice del delito.

El aspecto quizá más triste de este ejército que la miseria y la pillería en íntimo maridaje crearon, lo forma esa legión de desarrapadas que en altas horas de la noche, aquí y allá, en todos los sitios en donde el vicio se muestra con descarnada desnudez, se roza (tomando por pretexto cualquier baratija que ostenta y no vende) con la ínfima juerga, en la que toda chocarrería luce y se exterioriza y todo babeo nauseabundo se muestra con desvergonzado desparpajo.

Y es claro. Comienzan por vender la mercancía material entre las bromas del chulo y las gracias del señorito *cañí*. Los ojos que ya bucean en lo íntimo de las obcenidades, se acostumbran y aun gustan de tales espectáculos y concluyen por vender sus gracias, como ofrecieron en otro tiempo la mercancía material, galeoto obligado de su depravación y de su ruina.

¿Que hay que hacer una campaña enérgica? Pues se hace. ¿Para qué si no ocupan sus puestos las autoridades de Sevilla!

Quizá, y sin quizá, este sea uno de los problemas más transcendentales que ahora se presentan en nuestra ciudad.

El zagalón que por odio inveterado arroja una piedra (sin causa alguna que lo justifique) al joven que tranquilo pasea y que no comete otro delito sino el de llevar una ropa limpia y decente; la pandilla grosera que sin tener en cuenta los más elementales rudimentos de moral canta coplas indecentes y chocarreras aprendidas en otras pandillas de vagos, permitidas por la autoridad, y que dejan oír sus *gracias* en esa Alameda de Hércules, foco inmundo de vicio descarado é insolente; el pilluelo que se entretiene (lo hemos visto) en arrojar inmundicias al paso de tranvías y vehículos; el desvergonzado que dice flores lascivas, y que harían enrojecer á un guardacantón, á la joven educada y decente; el que á voz en grito blasfema; el que se mofa de la autoridad fiado en la lijereza de sus piernas; el que destroza árboles plantados cuanto há por el sólo gusto de comer sus flores, indicio claro de su imbecilidad y barbarie; en fin, todos esos aspectos de una sola y misma cosa, ó sea de la *golferancia* que impera, ¿no podrían desaparecer al contacto de una saludable campaña de represión enérgica y vigorosa?

Creemos que sí.

Ahora tiene la palabra nuestra primera autoridad popular.

Notas del día

Los periódicos publican íntegro el programa del Gobierno, cuya síntesis ya conocen nuestros lectores.

El programa del señor Montero Ríos pertenece al número de los que pueden llamarse de examen de reválida; es decir, á aquellos en que se pasa revista á todas las cuestiones pendientes, y se dicen acerca de cada una unas cuantas discretas generalidades, que quedan estampadas sin consecuencia práctica alguna. Así como en los exámenes de reválida el estudiante tiene que repasar todas las asignaturas, y procura salir del paso lo mejor posible conciliando opiniones ó inclinándose al término medio, porque como ha tenido en el curso de la carrera profesores de todos los pareceres, krausista aquél, escolástico éste, positivista el de más allá, no quiere soltar prenda que le comprometa ante los nuevos examinadores, así los Gobiernos ó los partidos, en estos programas, que no son programa de una función ni de una temporada, sino programas de la compañía, sin determinación de tiempo, procuran dar una de cal y otra de arena, suavizar asperezas, armonizar criterios, pulir de tal modo las ideas, que las dejan mondas y lirondas como cantos rodados, y á veces con la misma substancia que ellos.

Ya decíamos en nuestro último número que había salido tal engendro de un campo en el que convivían en la sombra programas, tendencias opuestas especificadas más de una vez con todos los honores de la pública propaganda y del bullicioso mitin.

El más perjudicado desde el punto de vista político es el señor Canalejas.

De una plumada hánle borrado su abolengo socialista, sus ideales agrícolas y sus radicalismos religiosos.

No sabemos qué pensará de ello el elocuente radical.

Pero á nuestro juicio preséntasele este dilema: O tiene necesidad de olvidar sus antiguas tradiciones, sus antiguos cariños, ciñéndose en un todo á la dura pero férrea autoridad del canonista, ó convivir en medio de una atmósfera hostil, fingiendo lo que no siente y coadyuvando á una obra que desbarata el castillo de naipes levantado por él en sus elucubraciones tribunicias.

Y esto necesita de una voluntad muy enérgica ó de una astucia muy redomada.

***

La falta de agua empieza á causar serios perjuicios en Sevilla.

El industrial don Moisés Genover ha anunciado que suspenderá los trabajos en su fábrica de tapones, por absoluta carencia de agua.

Cincuenta obreros que quedarán sin jornal, merced á los abusos de la empresa encargada del abastecimiento.

¿Cuándo acabará este estado de cosas?

***

Según nuestras noticias, ayer recorrió varias calles el señor Arzobispo pidiendo para los obreros parados en la provincia.

El producto de la cuestación no lo conocemos con exactitud, pero sí nos aseguran que ha sido importante.

***

En el expreso de ayer regresó de la corte el candidato á la diputación por el distrito de Sanlúcar la Mayor, señor Bustamante.

Ayer tarde conferenció con el gobernador civil, en su despacho, y hoy marchará á recorrer el distrito.

***

El 26 del corriente, á las ocho en punto de la noche, se reunen en el salón de sesiones de la Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País, los individuos de la misma que, por llevar tres años de antigüedad, tienen derecho á nombrar compromisario para la elección de senador, la que, conforme á la ley, habrá de verificarse según determinan los artículos 76, 77 y 79 del reglamento.

***

Espectáculo edificante de los republicanos.

Dice un telegrama:

«Se conocen algunos detalles de la colisión habida anoche en Valencia entre sorianistas y blasquistas.

Estos regresaban en un tren de celebrar un mitin, siendo esperados en el camino de Enguera por numerosos sorianistas, los cuales les provocaron, haciendo sobre ellos varios disparos.

Los blasquistas contestaron á la agresión, trabándose una verdadera batalla.

Avisada la guardia civil, ésta se personó en el lugar del hecho, practicando muchas detenciones.

Hasta ahora sólo se sabe que haya heridos dos amigos del señor Blasco Ibáñez.»

No podrá negar nadie que el partido republicano es un partido de orden.

¡Para muestra, basta un botón!

***

Dicen de París, con referencias á telegramas de Berna, que el Consejo federal entregó á nuestra legación la respuesta á las proposiciones de España relativas al *modus vivendi* comercial, y añaden que la respuesta no es satisfactoria, y que en ella se fija el plazo del 26 del actual para que el Gabinete de Madrid conteste á la contraproposición suiza.

Sirve esto de pretexto á un colega para dar como consumada la ruptura y para dirigir severos cargos al Gobierno.

Lo primero nos parece prematuro. Aun teniendo la convicción de que será difícil, dificilísimo, que pueda llegarse á un acuerdo, porque el Gobierno federal se ha colocado desde el primer momento en una actitud intransigente, preciso es esperar á que el Gabinete de Madrid reciba el texto de esa contraproposición, lo examine, vea si es admisible en todo ó en parte, y resuelva la contestación que debe darse. El plazo es perentorio, no porque marque éste ó aquél Suiza, sino porque forzosamente el arreglo ó el rompimiento ha de de surgir antes del 31 de Agosto; mas hasta este día caben contestaciones, de las que pudiera aún surgir aunque no lo esperamos, un acuerdo.

En cuanto á las censuras, necesitamos saber qué es lo que ha hecho el Gobierno en estos dos últimos meses; pues aunque sospechamos que ha perdido lastimosamente el tiempo, no basta la sospecha para fundar en ella un juicio.

Mas no cabe ocultar que si se llega á la ruptura, sea como sea, y alcance ó no responsabilidad al Gobierno, el efecto en el país ha de ser deplorable y ha de constituir para aquél un rudo golpe.

DE VERANEO

DESDE ROTA

—¡Adiós, Julián! ¿Tú por aquí?

—¡Hola, Carlos! Sí; nos hemos venido esta mañana de Sanlúcar Eulogio y yo, para conocer esta playa de que tanto hemos hablado en Sevilla, y de paso saludar á Cristóbal y á Javier, que nos han dicho que están aquí.

—Acabo de verlos sentados en la terraza.

—Pues vamos allá.

—Amigos, buenos días.

—¡Adiós, Julián! ¡Adiós, Eulogio!

—Vamos, ¿qué les parece á ustedes esta playa?

—Hombre, que no son exagerados los elogios que de ella nos habían hecho, y que es muy difícil encontrar por estas *altitudes* otra que tenga arenas tan finas, aguas tan limpias y horizonte tan dilatado.

—Pues mira á la izquierda, y verás á Cádiz, que parece que se toca con la mano.

—¡Precioso panorama! Ya sabes que en esta terraza se debe pasar el tiempo sin sentir.

—Nosotros estamos aquí el día entero.

—¿Ha venido mucha gente este año?

—Alguna menos que el año pasado. De esto mismo se quejan en todos estos puertos: retraimiento que tiene su explicación bien sencilla en la crisis de todos órdenes que atravesamos.

—Es verdad. Oye, Cristóbal, ¿qué hacéis aquí durante el día?

—Pues nada, hijo. De ocho á diez nos dedicamos fervorosamente á la importantísima cuestión del baño; las familias forman corros, como ves, alrededor de las casetas, y los huecos que dejan vacantes las que se levantan para bañarse: se llenan momentos después por las que acaban de abandonar el *Orceano* y se presentan *fresquitas* y *coleando*. Por la tarde nos vamos á pasear al muelle, á presenciar la llegada de las parejas y venta del pescado en pública subasta, y á oír las quejas de los marineros, que nos hacen recordar, sin querer, el título del célebre cuadro de Sorolla: «¡Y aún dicen que el pescado es caro!»

—¿Y de noche?

—De noche, la mayor parte de la colonia se traslada al patio grande del Balneario, donde la gente joven, canta, baila y pasea, y los mayores se entretienen en agradable conversación.

—¿Se componen aquí mucho las señoras?

—Nada, absolutamente, lo mismo que las ves ahora. Su trajecito de percal y nunca sombrero; cuando más, un velillo para sujetar el pelo. ¡Con decirte que aquí la seda desentona!

—¿Te has fijado, Eulogio, en el enorme número de chiquillos que hay en la playa?

—Como que puede calcularse que hay cuatro ó cinco por cada persona mayor. Esto es tan apropósito para niños, que raro es el que no sale de aquí con bastantes fuerzas y energías para pasar el invierno.

—¿Desde luego predominará aquí como en Sanlúcar el elemento sevillano?

—Sí, pero hay también un gran contigente de familias jerezanas. Mira, en aquel rincón de la terraza tienes ahora formando animada tertulia á las señoras de Durán, de Fermín y Pepe Bohórquez y su hermana la viuda de Romero Zarco, á la viuda de Peñalver y su hija la señora de Gutiérrez, á la de Avilés, de Ronda; á la de Zambrano, de Llerena; y con ellas á las de Manuel del Camino, Cámara, Lepe, Folache, Vidal y González Parejo; un poco más acá á la marquesa de Tous, que ve muy repuesto á su hijo de la grave enfermedad que sufrió recientemente en esa; la de Curro Sánchez Pineda, con su hermana Elena; la del médico señor Vázquez, la del jefe de minas señor Iznardi, la de Ortiz, Gutiérrez y otras varias que aun no conozco.

[illegible] playa?

—Sí, vamos. Mira, debajo de este paraguas multicolor, que en vida usó Jiménez Aranda, está su familia y con ella la de Navarro, Sanz Arizmendi y Giles; en esa pequeña tienda de campaña está la familia de Higueros, y la de Feliciano Candau, con su huéspeda Cristina López y la señora de Weltton.

—¿Y en esa otra gran caseta que tiene los honores de pabellón municipal?

—Ahí están los Corbachos, de Montellano, Juan Bellón, Isabel Romero y otras muchas amigas. Fíjate un poco más allá: de la tienda de Manuel Camino salen para bañarse sus cuatro chiquillos; mira qué cosa más graciosa; tú recordarás esa tienda de haberla visto en la feria de Sevilla.

—Es verdad, y que se celebraban en ella aristocráticos almuerzos.

—En esos grupos desparramados por la playa están las familias de Manuel Luque, Jiménez Barea, Fernández Jaro, Escandón, Ayala, Moreno, Filpo, Barrón, Frander, Granfort, Pagador, Herranz, Blanco, Capitán, Mejías Asencio, García de Delgado, Ramírez, Pereira, Gutiérrez, Caravaca, López y muchas más que desconozco.

—Está hoy el día fresquito.

—Como todos; yo no sé si aquí tendremos los 25 grados de máxima, de los que no salen en Sanlúcar los termómetros, en un colmo de galantería hacia la colonia veraniega; lo que sí es que la temperatura es muy agradable, que paseamos al sol en pleno día, y que no es cosa de meterse en más dibujos termométricos.

—¡Señores! ¿les parece á ustedes que almorcemos?

—¡Conformes: andando.

—¿Saben ustedes quién me han dicho que viene uno de estos días?

—¿Quién?

—El gran Monolito Fernando.

—¡Hombre! me alegro.

—¿Qué pedimos de primer plato?

—Todo de pescado.

—Y con eso y el olorcillo del aceite nos creemos en la playas de calle O'Donnell, frente á Cámpora, arrullados con los intermedios pirotécnicos de José Joaquín y oyendo el ténue dejo amargo filosófico de don Manuel: «de ocho, seis.»

Fox.

Rota 19 Agosto 905.

Ecos de Sociedad

Funeral

Ayer, á las diez de la mañana, se celebraron en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma de don Fernando de la Concha y Fontfrede.

Las generales simpatías de que gozaba el finado hizo que el acto se viera concurridísimo por distinguidas personas que acudieron á rendirle el último tributo.

Presidían el duelo el cura propio de la Magdalena don Antonio de la Peña y Ojeda, el capellán del Hospicio don Manuel Estrada, el doctor Sánchez Lozano, don Manuel Sarasúa, don Prudencio Sánchez de Merodio, don José López B[illegible]toz, asistiendo además los señores P[illegible]león (don Federico), Rojas (don Alfredo y don Mario), Rodríguez de la Borbolla, Romero Canavachuelo, Martín (don José Anastasio), Lora (don Rafael), Campos López (don Antonio), López Plata (don Antonio), Benjumea (don Salvador), Quesada (don Angel) y otras muchas personas.

También asistió al acto la servidumbre de la casa.

El acto fué una verdadera manifestación de duelo.

Reiteramos á su afligida familia la expresión sincera de nuestro profundo pesar.

D. E. P.

Nuevamente la egregia dama cuyo nombre resuena siempre entre bendiciones de los desgraciados, la marquesa de Squilache, ha demostrado la caridad inagotable de su corazón con sus rasgos caritativos á favor de los obreros hambrientos de nuestras campiñas andaluzas.

La donante, que en todas las catástrofes ocurridas en España, ha aparecido derramando sus consuelos entre los [illegible] para [illegible] confundirse con la miseria ha enviado al señor Halcón 3.000 pesetas para que las reparta entre los obreros andaluces.

Por disposición de la donante, se encargarán de distribuir las limosnas los señores marqués de San Marcial, don Cristóbal de la Puerta y don Antonio Halcón.

Este nuevo rasgo de la aristocrática dama, es consecuencia lógica de la pureza de sus sentimientos y de la caridad inagotable demostrada en su vida.

Baile

El domingo por la noche, como oportunamente anunciamos, los señores condes de Saint Claude, para festejar el día de San Joaquín, reunieron en su magnífica casa de la calle Fabiola á tan distinguidas y aristocráticas personas de la buena sociedad sevillana, como las bellas señoritas de Vallarino, Medina Togores, Benjumea y Ruiz (Inés) y Cascajares; señores marqueses de Marchelina, general gobernador militar señor Vallarino, con su distinguida familia; condes del Alcázar, señores de Bethancourt, Paúl, Solís, Montemayor, Lastra, Sangrán, Manella, La Guardia (hijo), Velarde, Benjumea y otros.

El hermoso patio de la elegante morada de los señores condes fué el lugar escogido para el baile, el que, artísticamente adornado con plantas y flores, presentaba un brillante golpe de vista.

A las diez, próximamente, comenzaron á llegar los invitados, y poco después se inició el baile, organizándose varios vals y rigodones.

Durante los momentos de descanso se sirvieron exquisitos refrescos y helados y á las doce se abrió el «buffet», continuando el baile hasta las dos de la madrugada, en que comenzó el desfile, saliendo los convidados sumamente satisfechos de la amabilidad y largueza de los señores condes, los que hicieron los honores de la casa con la bondad y exquisito trato que les caracteriza.

De veraneo

Nótase extraordinaria animación entre las familias aristocráticas que veranean en la vecina playa de Sanlúcar de Barrameda, á causa de la organización de un banquete con que piensan obsequiar á los señores de Ivisón.

—Ha marchado á Sanlúcar de Barrameda la señora viuda de Catalina.

Le acompaña su nieta la bella condesita de Albalat y del Sorell.

—Esta tarde marchará á Chipiona nuestro querido amigo don Francisco Javier Fernández de Córdoba y Arias de Saavedra.

—En el exprés de anoche salió para Bilbao y San Sebastián la señora de Benítez, con su bellísima hija Rafaela.

De viaje

Regresó de Cartaya la bellísima señorita Delia Orta, acompañada de su hermano don Roberto.

—En breve marcharán á Barcelona los señores de Córdoba.

—Llegó á Jerez de la Frontera don Francisco Reynes, acompañado de su bellísima hija Luz.

—Regresaron de Sanlúcar don José Lopez, don Aniceto Sáenz, don Agustín Romero y don Modesto Ferrera.

AZORÍN

Azorín es á J. Martínez Ruíz lo que Clarín á Leopoldo Alas, lo que á Emilio Bobadilla, Fray Candil.

Azorín es pseudónimo de J. Martínez Ruíz.

Como quien dice, del niño mimado de la literatura filosófico modernista, que luce sus adornos en la prensa española contemporánea. Ha escrito, que yo sepa, en *Alma Española, Nuevo Mundo, España,* algunos artículos en *El Pueblo Vasco,* de San Sebastián, y forma hoy parte de la redacción de *A B C.* Es, dice Dionisio Pérez, el primero de nuestros ingenios jóvenes. Pero, á mi ver, el periodista asturiano exagera. Bien es verdad que si me pidiese el nombre de quién puede disputarle la primacía en la república de las letras que ahora nace me quedaría algo perplejo.

Con el difunto González Serrano, su familiar amigo, era, según tengo entendido, discípulo predilecto de Salmerón. Por supuesto que más que todo, arranca esta predilección del catedrático de Madrid y jefe del republicanismo español, de que Martínez Ruíz sigue el sistema mitad hegeliano, mitad krausista de este profesor, cuando sus ideas corren por los campos de la Filosofía.

Porque me parece que [illegible] dicho Martínez Ruíz se siente filó[illegible]atos, aunque pequeño, según él mismo confiesa. Tanto, que por ahí corre un libro salido de su pluma con el título «Las confesiones de un pequeño filósofo.»

Y á fe, que aunque desconozco en absoluto las tales confesiones y por ende si son sabrosas ó desabridas, veo entre las letras del anuncio una confesión preciosa: «pequeño filósofo.» Eso sí: de ser filósofo, es bien pequeño. Claro que sí, como dice Balmes: «donde hay un hombre que piensa sobre un objeto inquiriendo su naturaleza, sus relaciones, su fin, «allí hay un filósofo,» tiene derecho Azorín á jactarse de epíteto tan honroso. Asegura de sí que es «un pacífico observador del mundo, de los hombres y de las cosas.» Pero en el sentido menos extricto y más vulgar de la palabra, yo creo ingenuamente que no.

Y menos un filósofo original, como tiene que ser, según él mismo afirma al hablar de la filosofía de Salmerón, quien as pire á pisar, no los umbrales, sino los regios salones de la Filosofía. El cree lo contrario: como que en su autobiografía dedica un párrafo no pequeño á describir su filosofía de las cosas.

Pero aquello es copia, ó á lo sumo, traducción á la letra de la exposición del panteísmo que de muchachos leímos al estudiar filosofía. Sus divagaciones, verdaderos delirios, aunque á ratos dejan ver intensidad mental nada común, beben hasta el aliento á Schelling, Fichte, Hegel, Krause, Kant, y sobre todo á Nietzche.

Por yo no sé que paradógica rareza, uno de sus autores favoritos, lirio entre espinas, es el jesuita español Baltasar Gracián.

Por lo demás es un hombre raro. De él se cuenta, y él es quien primero lo reconoce, que aunque tiene gran copia de amigos, habla con muy pocos, raras veces y siempre como de prisa; que no hace visitas por una especie de odio á la sociedad; que se pasea por los lugares más solitarios con un colosal paraguas de no sé qué color; que en su manera de ser tiene mucho de impío y semisalvaje Zaratustra y otras mil cosas que un espíritu medianamente ecléctico se resiste á creer, por estrambóticas y fuera de razón.

No he de pecar, sin embargo de parcial. He visto su retrato, y confieso que me parece ver un poco de base en los que tales cosas aseguran. Todos recuerdan el incidente que le hizo caer el verano pasado como sospechoso de anarquista sanguinario en manos de la policía.

Dije antes que, literalmente, á mí entender, no vale tanto como lo pintan.

Y auque admiro un poco los trabajos de Azorín, nunca llegaré á decir lo que alguien dijo de Clemencia al sacar un puñado de lunarcillos sintáxicos al Quijote: que aquello era mirar las porosidades de una colosal estatua griega con el auxilio de un microscopio. Merece palos y yo soy el primero en alzar el azote. Si todos hubieran hecho lo mismo, no hubiera llegado al pináculo de la prensa.

Su estilo lleva el sello del intelectualismo del Ateneo. Duro, seco, salvaje, aun que no tanto como el de Maeztu ó Angel Guerra, con un pesado predominio de la r, de la z, y en general de todas las letras y palabras que leídas producen un no muy agradable chisporroteo.

Su léxico es poco abundante. Por cientos de veces se lee en sus escritos, «un poco de...», «psicología», «sensación...», «estos», «estas», empleando la palabra con énfasis muy personal, y mil otras palabras y frases que le hacen á ratos soporífero.

Pero donde la repetición llega á su colmo es en la palabra «discreto». Me tenía fatigado más que el «tic-tac» de mi reloj en las veladas de otoño, y el otro día, para remachar esta impresión macabra (otra palabra que le sabe á mieles), leo un artículo suyo rotulado: «Un balneario discreto». ¡Alabado sea Dios!, me dije, pero continué leyendo hasta la firma. Y, francamente, no conté, porque soy un poco impaciente, los «discretos» que corrían por el artíhulo veraniego; pero puedo asegurar que, si cada uno daba á su padre literario nada más que una peseta, éste tiene para comprar, ahora que se acercan los fríos. un gabán no tan gris como el que, según Navarro Ledesma, llevó á la corte cuando quiso meterse á periodista.

Mario Arlegui.

La peregrinación á Lourdes

El tren blanco

Estamos en los días señalados en Francia, para efectuar anualmente la gran peregrinación al Santuario de Lourdes. Varias son las notas características que distingue á ésta de las demás peregrinaciones parciales. Concurren simultáneamente numerosos fieles, procedentes de todas las provincias ó departamentos, y por esta circunstancia se la distingue con el apelativo de peregrinación actual.

París es el centro donde se reunen los que van á visitar la gruta milagrosa. En la estación de Orleans veremos organizar los trenes de peregrinos. No serán menos de seis ú ocho los especiales que se formen para salir unos en pos de otros con dirección á Lourdes. Cada uno de ellos tiene su nombre: el tren amarillo, azul, blanco, morado, rojo verde, según el color de la bandera que lleve enarbolada.

Nuestra curiosidad nos impulsa á investigar cual de estos trenes puede ofrecer mayores atractivos. Nos dirigimos al tren *blanco.* En él van acomodándose todos los enfermos atacados de gravísimas dolencias, á quienes desahucia la habilidad curativa de los hombres.

Con arreglo á las instrucciones insertas en una «Guía-manual de los peregrinos», todos los enfermos deben encontrar se en la estación una hora antes de la salida de su tren, lo mismo que los jefes de grupo. Es preciso acomodar en sus respectivos coches á los débiles y á los imposibilitados. Aquel conjunto de seres enfermos no se presta á las rápidas maniobras de la movilización: algunos viajeros avanzan penosamente, sostenidos por compañeros poco menos débiles: otros completamente inertes, son conducidos por angarilleros voluntarios. El orden y la disciplina mantiénense por las prácticas de la caridad cristiana, realizando con la mayor exactitud sorprendentes evoluciones.

Penetramos en un coche de tercera y sentimos á la vez lástima y embeleso, viendo aquella masa de infelices, colocados en posiciones violentas, con ojos febriles, orejas transparentes, rostros de cera y labios descoloridos, murmurando oraciones, mientras pasan entre sus dedos las cuentas del Rosario.

Cada vagón es un coche de ambulancia sanitaria. Entre las provisiones de boca se divisan los frascos de medicamentos. Enfermeros y enfermeras prestan solícitos servicios.

El tren es un verdadero hospital que alberga más de 500 enfermos.

Todos los viajeros se recomiendan mutuamente las prescripciones de su ordenanza; piedad, recogimiento, sacrificio, obediencia y alegría.

«No lo olvidemos—dice la instrucción—somos peregrinos y no touristas. Persegnimos un objeto sobrenatural; la piedad debe inspirar nuestros pensamientos palabras y actos. Una peregrinación es un viaje de sufrimiento. Fatigas en él camino, calor de día, frío de noche; varias noches en el tren, son otros tantos sacrificios para aceptarlos por Jesucristo Crucificado.»

»El bien general exige la obediencia de todos. ¿Qué importa quien mande? Jesús se ha hecho obediente por nosotros. Dios estima los ofrecimientos de buena voluntad. La alegría y la resignación parecen difíciles cuando se sufre mucho; pero los méritos serán mayores y la recompensa más segura. ¡Valor!

Al iniciar el tren la marcha, todos los peregrinos están á las órdenes del jefe que organiza los coros; pero sólo entonan los cánticos en el trayecto, cesando al llegar á las estaciones. Los himnos indicados en el itinerario son de reglamento; después será permitido entonar otros cánticos, alternando con las oraciones y meditaciones del manual. Cuando el «centinela anuncia que está á la vista un campanario, redóblase el fervor de los peregrinos y sus voces acordes dominan los individuales gemidos, calmando como un anéstico las dolorosas angustias.

Pero el tren avanza perezosamente, deteniéndose en todas las estaciones, y el tiempo de parada se aprovecha para comer y asistir á los enfermos. Estos parecen reanimados por la comunicativa satisfacción de sus asistentes. Al extenderse las melancólicas sombras del crepúsculo vespertino, se reza la oración de la tarde. Una hora después reina completo silencio. Es preciso respetar el sueño de la noche. Los que no duermen, rezan ó meditan, pero sin moverse ni hacer ruido.

Amanece el nuevo día, entrando el tren en Poitiers. Los peregrinos se hospedan en los conventos y en casas particulares, dedicando las 32 horas de parada á descansar y visitar los principales santnarios de la población y sus cercanías.

Al reanudar el viaje, se acomoda cada cual en el mismo sitio que ocupaba cuando salió de París. Llégase, por fin, á Lourdes, y en el andén de la estación, esperan los peregrinos de los primeros trenes de París, de Normandía, del Este, del Centro y de la Provenza. En primera fila aparecen los angarilleros voluntarios, de todas las edades y condiciones, distinguiéndose entre ellos muchos aristocráticos y elevados personajes. Inmediatamente se disponen á conducir enfermos y paralíticos al Hospital de los Siete Dolores, y á los demás, á los establecimientos donde han de quedar alojados. Después los transportarán á la piscina y á la gruta.

Durante los tres días de permanencia, el espectáculo es indescriptible; un hermoso espectáculo que ha sido muchas veces pintado con vivos colores, bajo todos los aspectos.

Proclámanse las curas milagrosas; en la Basílica se celebran solemnes cultos, lo mismo que en la iglesia del Rosario, terminando con admirables procesiones verificadas al resplandor de millares de antorchas.

Después, el regreso á París, con sujeción al mismo orden disciplinario.

De esta suerte, contemplando la peregrinación en todas sus fases, se adquiere el convencimiento de que ningún estímulo mundanal puede quebrantar la fe ni desvanecer las esperanzas de tantos afligidos como acuden á buscar en un manantial sagrado la curación ó el alivio de los males de la Humanidad.

Ignotus.

París 10 Agosto 1905.

La crisis agraria

El arzobispo, señor Spínola, ha recibido una comunicación del presidente del Consejo de ministros, participándole el profundo agradecimiento de S. M. el Rey al tener conocimiento de su actitud en pro de los pueblos que sufren la presente calamidad.

Nuestro prelado ha recibido también el siguiente telegrama:

«Osuna.—En nombre de 4.000 familias hambrientas damos gracias á esa Junta central y especialmente á S. E. por las cinco mil pesetas.

Gran júbilo ha producido en toda la población el donativo y todos tienen palabras de agradecimiento por tan generoso proceder.

El alcalde, Antonio Hidalgo.—El arcipreste, Antonio Valderrama.»

* * *

En el Palacio arzobispal se reunió anteanoche la junta central encargada de gestionar socorros para los obreros sin trabajo.

Presidió el señor arzobispo y asistieron los señores Romero Gago, Torres y Torres, Lupiáñez, Bravo, Sánchez Arraiz, Checa (don Ricardo), Ibarra (don Luis), Camino (don Basilio), Fariña, Muñoz Gamiz y Marañón (don Ildefonso).

Una vez posesionados de sus cargos los nuevos vocales, discutióse ampliamente acerca de los medios que habían de emplearse para recaudar fondos, acordándose que ayer mismo comenzaran las comisiones á visitar á los principales vecinos de Sevilla, invitándoles á que contribuyan á la benéfica suscripción y en cuanto esté recaudada una regular cantidad, sea destinada á los pueblos que más lo necesiten.

* * *

Hoy, á las diez y media, saldrá dicha comisión y recorrerá las calles Sierpes, Tetuán y Rioja.

Revista de mercados

Trigos.—Los mercados de los centros productores de la Península se presentan muy sostenidos á sus tipos anteriores ó con una pequeña alza. Para que cambie esta situación, un tanto anormal, se espera que salgan á la venta trigos en abundancia; pero esto no ocurrirá hasta muy entrado Septiembre por el retraso con que marcha la recolección.

Han continuado las tormentas y las lluvias entorpeciendo y retrasando los trabajos de la trilla en varias provincias. En la actual cosecha hay, pues, que registrar nuevas pérdidas á causa de los temporales. A esta incesante repetición de daños obedece, naturalmente, el retraimiento de los vendedores observado en muchos mercados y la firmeza de los precios.

De todos modos, el resultado total en ambas Castillas es satisfactorio y se cree que podrá hacer frente á las necesidades de las demás provincias, en que, según informes técnicos, la cosecha es más deficiente que en muchos años anteriores.

En Barcelona, los trigos han estado activos, como de ordinario, en las clases exóticas, no tratándose por ahora las clases de Castilla cuyos precios resultan demasiado altos. Se han negociado algunos picos de la nueva cosecha de la región catalana, de 16,50 á 17 pesetas la cuarterá de 55 kilos; las clases exóticas á precios varios y reservados, alrededor de 17 y 19 pesetas los 100 kilos.

Sigue dominando la calma en los mercados extranjeros, sobre todo en Londres.

La situación especial de los principales países productores en cuanto á la actual recolección es como sigue:

En Austria-Hungría calcúlase la cosecha de trigo en cincuenta y cinco millones contra 49.500.000 en el año último; en Rumanía créese que la cosecha actual batirá el «record» con 30500.000 contra 19.500.000 en 1904; en Rusia hay el temor de que á pesar de las grandes existencias de la campaña anterior, las exportaciones podrán muy bien no pasar de 43 millones en la campaña actual contra 65.250.000 exportados en la que acaba de terminar; en los Estados Unidos la cosecha puede calcularse en 248.405.850 contra 212.078.650 hectolitros en 1904, aunque en muchos centros comerciales se piensa que no excederá de 675 á 700 millones de bushels, ó sean 236.250.000 á 245.000.000 hectolitros; en la Argentina, el stock visible se ha reducido á 1.059.650 hectolitros contra 1.231.500 el año último en igual fecha; en la India, las exportaciones tienden á restringirse, habiéndose exportado últimamente 356.700 hectolitros contra 466.500 la semana anterior y 432.100 en igual semana del año anterior.

PRECIOS DEL TRIGO

España.—Arévalo, 48.50 reales la fanega: 28,06 pesetas los 100 kilos.

Barcelona, 53,50: 30,96.

Rioseco, 45.00: 26,04.

Medina del Campo, 47.50: 27,40.

Salamanca, 53.00: 30,67.

Valladolid, 48.00: 27,78.

Extranjero.—París, 23,00 francos los 100 kilos.

Budapest, 16,95.

Amberes, 18,00.

Liverpool, 18,63.

Nueva York, 16,90.

Chicago, 15'63.

Maíz.—Nada nuevo en Santander acerca de este cereal, que continúa vendiéndose activamente, siendo el precio más generalmente aceptado el de 26 1/2 pesetas por cada 100 kilos envasados.

En Barcelona se ha presentado tan en calmado el maíz que á esto se debe la baja de media peseta que ha experimentado. Detállase á 24 pesetas los 100 kilos.

En Nueva York se ha cotizado el disponible, á 12'90 francos los 100 kilos.

En Chicago, á 11'28.

Arroz.—No ha habido variación en Barcelona.

En Valencia, á pesar de la calma que domina, el mercado presenta oscilaciones incesantes, quedando el Monquilí de 22'50 á 23 pesetas, y de 40 á 41 el Bomba. La cosecha próxima se presenta por ahora excelente, lo mismo en la ribera valenciana que en Amposta.

Los arroces elaborados quedan como sigue:

Monquilí, núm. 00, á 32; núm. 0, á 32'50; núm. 1, á 33'25; núm. 2, á 34; número 3, á 34'85; núm. 4, á 35,50; número 5, á 35'25; núm. 6, á 37; núm. 7, á 37'72; núm. 8, á 48'50; núm. 9, á 66.

Vinos y alcoholes.—La situación del primero de estos artículos es la misma que la señalada en revistas anteriores; en cuanto á la del segundo, se ha notado alguna mayor animación, pero sin que este cambio se haya traducido en las listas de los precios.

Se ha notado en Valencia mayor animación y mayor demanda, pero *sin que se quiera mejorar la cotización,* que queda á 114 pesetas.

En Barcelona siguen escaseando mucho las transacciones; opérase alrededor de 4 1/2 á 5 reales por grado y cargo. Respecto á los alcoholes, las nuevas disposiciones sobre este producto facilitan, al parecer, un poco más el negocio.

Aceites.—Vuélvese á manifestar tendencia al alza en este renglón.

En Valencia no se ha registrado variación.

En Barcelona, la disminución de arribos de aceite andaluz ocasiona una tendencia al alza.

En Morón de la Frontera (Sevilla) el aceite corriente se cotiza á 45 reales arroba. De esta grasa y de la misma clase han salido para Barcelona y Santander de 3.500 á 4.000 arrobas. La cosecha de aceituna, que cuando empezaron los olivos á dar flor se creyó que fuera buena, ahora ha desaparecido por completo.

La Liga de Propietarios y la cuestión del agua

La Liga de Propietarios de Sevilla se reunirá para tratar de la circular que la empresa de las aguas ha dirigido á los partícipes del manantial de Santa Lucía. Los asuntos que se van á someter, parece que son:

1.° La comprobación que la circular, da claramente á las muchas reclamaciones que desde hace años la Liga viene gestionando ante el Excelentísimo Ayuntamiento.

2.° La defensa de una propiedad tan sagrada, como la que tiene de las aguas del manantial Santa Lucía, el Patrimonio Real, el Excmo. Sr. Duque de Denia, á los que en la circular se les ataca por el uso que hacen de su legítima propiedad, y querer desposeerlos; á los partícipes del manantial, de lo que como de su propiedad se les tiene reconocido por las leyes.

3.° El móvil y fines de la empresa de provocar una cuestión de orden público como reconoce en el párrafo 7.° de la circular: *verdadero conflicto que se crea á la población* (son sus propias palabras) por su causa, su proceder incomprensible, sus ambiciones y su falta de respeto á la escritura de concesión y á los compromisos con sus abonados.

5.° La Liga estudiará el modo de que se evite el móvil de la empresa, de proporcionar duelos á la población cuando

llegue á agotarse el sufrimiento de los sevillanos; pues se observa en la circular, que la empresa en su gran soberbia, ataca despiadamente en sus párrafos 1.°, 5.° y 8.° al ayuntamiento; en el 3.° y 7.° á propietarios de tanta significación como el Patrimonio Real y el señor Duque de Denia, y por último, nada dice á sus abonados porque les cobra indebidamente lo que no debe percibir y porque rompe sus contratos y compromisos, sin sujetarse á la moral y la justicia.

Situación de la provincia

«Osuna 21, 14.—Alcalde á gobernador civil:

Con la carretera concedida no se soluciona conflicto ni en parte; pues no llegan á 400 los obreros colocados, y cuando más haya serán 600, quedando un sobrante de 3.400, que se violentan al ver que otros alcanzan lo que ellos no pueden conseguir.

Los primeros días calmados ánimos ante esperanza trabajo; pero ya exacerbados en extremo, diariamente se recogen hombres desmayados de hambre. Reunidos los individuos del ayuntamiento, se ha decidido rogar á V. E. que venga á ésta para que vea lo que ocurre y pueda *informar al gobierno de ello.* Es seguro que muy pronto surgirán gravísimos acontecimientos.»

«Ecija 21, 16.—Comandante puesto de la guardia civil á gobernador:

Mayor número de trabajadores repartidos han sido devueltos por propietarios. Braceros dicen no pasarán más hambre. Grupo de ellos tomó treinta kilos de pan plaza después hora mercado, y cincuenta de una carga de un vendedor. Intentaron entrar dos hornos. Vigilo para evitar estos desmanes. Sólo dispongo tres guardias de á pie y cuatro montados. Autoridades temen se agrave situación.»

«La Campana 21, 11.—Alcalde á gobernador:

No me es ya posible contener por más tiempo á los obreros sin trabajo faltos de pan. Suplícole á V. E. interceda para que facilite trabajo en el camino vecinal de ésta á Lora, cuyas obras tocan ya á su término.»

***

El cardenal arzobispo de Toledo, señor Sancha, al saber la gravísima necesidad en que se hallan los obreros de Carmona, ha telegrafiado á la presidenta de Damas Catequísticas, doña Esperanza Pastor, para que distribuya 1 000 pesetas entre los que, tomando informes del señor alcalde, repute más atribulados, ya por privaciones, ya por numerosa familia, ó también por enfermedades.

Es digna de elogios la conducta seguida por el primado de España.

TAURINAS

La corrida que anualmente organiza el popular semanario *Don Cecilio* ha dado ópimos frutos en taquilla y bien menguados en lo que se refiere á espectáculo taurino.

La primera parte de la *mogiganga* fué divertida, y el público rió de lo lindo, y de lo lindo también arrojó una *barbaridaz* de comestibles al redondel.

Entre las tarascadas de los becerros y los proyectiles del respetable público, los pobres lidiadores no tuvieron un punto de reposo.

La parte seria de la corrida fué una mogiganga, así como la parte graciosa bien pudo ser, acudiendo un poco á la fantasía, más seria si cabe que la primera.

El Chepa de Carabanchel es más torero, con joroba y todo, que los diestros atmosféricos Tormenta y Granizo.

¡Cuidado con los angelitos!

En total, aquello fué *la fin* del mundo.

Y algo más...

NOTICIAS

Llamamos la atención del señor Alcalde acerca del abuso de los organilleros, que desde las primeras horas de la mañana *tocan diana*, despertando al vecindario mucho más temprano de lo que desea.

Rogamos al señor Palomino que ponga coto á este abuso.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 267; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 298; id. id. con bonos ó con vales solamente, 222; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 469; vales de comestibles y combustibles repartidos, 338.

Hogazas de pan repartidas, donadas por don Manuel Durán, vecino de Buenos Aires, 30.

Total de individuos socorridos 1.318.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero don Carlos Cañal Migolla.

Telegramas

Madrid 21.

D. E. P.

El obispo que ha muerto en Bruselas ha sido el impartibus de Malabar.

Monedas antiguas

En Villanueva del Arzobispo, Ramón López Ruiz y otros vecinos de Pontones, levantaron una losa que necesitaban para cubrir un horno, encontrando un cofre lleno de monedas de plata de la época romana.

Desconociendo su valor, vendiéronla en unión del cofre á un negociante madrileño en 3.000 pesetas.

Ilustre artista

París: Ha fallecido el ilustre pintor Bourguereau.

Mitin agrario

El 2 de Septiembre se verificará en el Frontón Central un mitin agrario de adhesión á los menesterosos de Andalucía.

Es probable que sea presidido por Costa.

La fiebre amarilla

Nueva Orleans: Ha habido 62 invasiones de vómito y 8 defunciones.

Los cambios

El subgobernador del Banco celebró extensa conferencia con Echegaray sobre la cuestión de los cambios.

Barcelona

Barcelona: La huelga de cerrajeros ha empeorado.

Continúa sin resolver el conflicto de los almacenistas de cereales.

Para la paz

Londres: El presidente de los Estados Unidos continúa realizando activas gestiones en favor de la paz.

Mister Roosevelt llamó al barón de Rosen, según se dice, para comunicarle un mensaje extraordinario y confidencial, y después tuvo una entrevista con el barón de Kanako.

Luego el presidente reunió á los dos plenipotenciarios, haciendo una tentativa suprema para que llegasen á un acuerdo.

Ignórase el resultado de la gestión amistosa de mister Roosevelt.

—El rey Eduardo y los grandes financieros británicos trabajan también insistentemente en favor de la paz.

París: Asegúrase que el Mikado ha autorizado al general Oyama para que pacte el armisticio con el general Liniewitch.

Esta noticia ha causado excelente impresión.

BOLSA

Madrid 21, 16.

4 por 100 interior	78'75
4 por 100 fin próximo	78'80
5 por 100 amortizable	00'00
Banco de España	422'00
Tabacaleras	394'00
Cambios París	31'90
Londres, libras esterlinas	33'21
París exterior español	91'40
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	79'50
Acciones preferentes de la misma	100'00
Idem ordinarias idem	00'00

Lotería nacional

(Sorteo de 21 de Agosto de 1905.)

Con 150.000 pesetas: 1170, Murcia.

Con 60.000: 18574, Madrid.

Con 40.000: 16107, Ferrol.

Con 15 000. 26031, Valencia.

Con 3.000: 34805, 27305, 17812, 1815, 29976 4966 8591, 20963, 31914, 11381. 15599. 16852, 2 097, 21789, 31002, 2207, 3871. 1552 33527, 202 2, 4394, 540, 35792, 32592. 15654, 23327 34401, 32493, 10903 Sevilla, 27092, 11136, 11264.

Premiado con 500 pesetas

Decena

62 72 82

Centena

101 102 112 130 150 185 189 201 224
227 246 249 319 332 346 347 449 455
473 485 497 520 552 637 645 646 653
654 681 689 699 775 863 864 895 905
983

Mil

009 014 020 061 064 086 092 102 128
138 299 301 336 347 359 410 430 443
448 465 508 533 397 628 643 654 706
793 802 853 887 889 923 932 939 988

2 mil

002 045 049 090 121 127 192 239 377
455 462 470 526 598 637 690 696 740
766 770 778 791 817 823 839 860 888
969 982

3 mil

017 022 079 091 094 121 126 146 180
210 260 319 325 328 329 365 381 396
405 447 484 5 3 534 587 588 607 611
612 648 683 741 765 831 840 872 873
892 945 985 995

4 mil

039 099 100 109 162 282 310 311 333
369 374 415 418 456 472 483 489 504
523 530 536 561 576 593 603 607 622
629 877 722 737 743 755 762 791 794
795 814 827 838 850 868 890 893 946
972 877 985

5 mil

030 042 054 095 157 158 171 184 243
263 271 303 304 358 439 486 520 525
531 532 539 638 646 725 727 735 739
845 913 973

6 mil

010 079 093 111 127 163 197 208 231
544 264 257 303 429 330 336 361 367
292 407 419 436 466 554 567 587 701
726 746 813 814 821 840 879 891 922
959

7 mil

008 038 091 110 157 202 244 260 264
296 333 369 385 434 462 217 540 589
595 649 710 781 782 806 838 847 882
904 985 995

8 mil

003 010 029 045 064 072 088 127 222
242 248 294 310 328 340 377 389 397
467 559 569 598 603 604 609 636 638
647 669 713 725 738 741 847 914 919
970 987 995

9 mil

075 081 109 116 124 143 155 170 180
273 275 322 388 425 579 622 628 646
674 692 700 753 764 804 819 826 889
910 914 925

10 mil

017 032 058 097 099 132 145 218 227
288 298 307 314 400 409 414 631 443
457 463 481 494 498 542 554 613 752
687 698 713 716 756 769 789 824 863
957 995

11 mil

010 079 093 111 127 163 197 208 231
544 254 257 303 429 330 336 371 367
392 407 419 436 466 554 567 587 701
726 746 813 814 821 840 879 891 923
959

12 mil

008 038 044 091 114 157 202 221 244
260 264 296 334 369 385 434 472 517
267 296 369 595 649 710 781 806 838
847 904 985 995

13 mil

037 117 122 139 154 165 247 269 312
320 334 349 382 385 401 411 518 558
60 657 697 705 720 729 731 740 760
809 819 830 864 883 899 921 950 952
956 982 966

14 mil

010 015 090 106 109 126 128 134 189
216 254 264 265 221 332 346 353 370
371 438 458 472 501 519 520 559 605
965 677 687 715 830 899 909 920 962
968 995

15 mil

022 046 092 095 098 113 120 122 128
133 208 232 233 241 327 342 418 446
313 516 526 527 549 556 638 677 683
692 704 713 732 733 762 768 788 802
814 872 905 968 983

16 mil

030 098 100 149 200 255 294 298 355
381 405 416 431 434 439 521 538 541
546 550 580 587 618 683 713 746 747
760 763 859 956 958

17 mil

010 028 039 085 106 120 129 192 207
227 288 294 304 349 351 359 402 404
432 441 496 507 552 579 589 722 713
794 800 801 857 866 883 910 923 947
986 993

18 mil

005 054 066 095 008 110 169 171 181
185 186 188 200 214 236 253 300 347
348 364 383 476 520 549 571 598 605
617 657 660 696 719 763 785 827 833
835 856 868 871 885 957 957 966 982
985 991

19 mil

004 016 035 051 056 062 076 093 126
158 176 291 293 300 337 347 360 439
449 471 559 600 603 629 631 663 864
868 876 981 995

20 mil

086 113 117 147 181 191 197 219 282
289 284 341 363 400 407 409 427 433
445 530 555 584 635 739 963 695 699
706 720 737 543 771 801 841 871 900
944 982 991

21 mil

055 080 190 244 359 401 498 479 528
576 608 647 661 677 759 811 836 818
862 894 912 962

22 mil

006 010 046 108 154 160 197 255 330
332 35 396 412 450 451 478 543 565
590 597 608 638 690 718 736 741 741
749 779 790 820 833 849 856 911 921
928 998

23 mil

039 040 048 063 071 110 127 140 173
180 194 216 244 283 317 332 394 413
562 582 611 692 692 699 752 769 789
807 813 854 016 967 985

24 mil

094 043 061 069 062 072 087 092 096
139 203 215 228 232 239 242 265 267
273 298 303 324 341 347 380 408 468
535 541 581 598 655 693 706 710 730
735 760 771 786 86 883 901 916 959
960 995

25 mil

039 050 058 069 171 181 194 206 207
247 316 388 395 575 516 551 568 604
668 690 696 724 744 790 857 873 927
938

26 mil

076 085 207 219 316 345 358 369 400
405 412 499 516 593 665 752 829 830
871 980

27 mil

013 142 173 181 216 270 294 310 336
387 416 465 479 539 578 587 16 764
841 917

28 mil

030 045 046 082 109 123 143 188 201
211 237 298 3 1 393 309 324 346 364
369 429 4 4 445 468 486 544 571 605
634 652 707 726 789 813 841 883 904
916 941

29 mil

035 085 114 127 136 143 153 198 355
420 467 501 551 557 603 611 623 668
659 660 724 734 785 791 811 818 858
885 912

30 mil

023 057 081 098 116 139 141 156 1 8
189 192 213 218 228 289 313 381 403
433 483 513 525 532 546 569 573 6593
605 607 613 660 675 700 718 730 736
7 2 761 766 793 794 820 834 853 891
915 962

31 mil

012 027 052 070 073 078 155 162 2 3
239 241 243 157 469 470 498 532 566
596 615 628 659 664 836 923 934 948
965

32 mil

018 045 084 085 095 108 111 1 7 134
176 202 210 264 278 310 26 334 4
422 446 496 534 518 558 581 6
688 647 687 727 738 770 807 854 9
950 995

33 mil

019 106 110 160 192 193 209 221 238
263 267 269 301 322 363 369 409 475
583 617 656 666 712 761 829 875 951
981 995

34 mil

017 094 095 106 127 155 156 199 202
226 227 237 277 298 313 327 334 60
391 402 416 423 516 531 603 619 634
654 675 677 786 711 637 750 833 88
9 2 962

35 mil

006 011 013 022 029 031 042 051 066
076 117 1 3 164 194 212 213 232 258
305 321 323 335 395 409 503 509 563
574 576 568 505 6 8 316 626 646 68
702 704 723 745 746 762 772 856 876
885 943 972

Sección amena

Fe, Esperanza y Caridad

Dentro de mí siento el dón
de una claridad divina,
que misteriosa ilumina
las sombras de mi razón,
el alma sin confusión
todo lo sabe y lo ve,
lo que será, lo que fué,
lo que al mal y al bien me junta.
¿Quién eres? mi voz pregunta;
y me contesta: «La Fé».

¿Qué me traes?
—Mucha riqueza.
—¿En tesoros?
—Inmortales.
—¿Para qué?
—Para tus males.
—¿Pues qué padezco?
—Tristeza.
—¿Qué me infundes?
—Fortaleza.
—¿Buscas?...
—El mal que te alcanza.
—¿Qué prometes?
—Bienandanza.
—¿De qué sirves?
—De consuelo.
—¿De dónde vienes?
—Del cielo.
—Dime tu nombre.
—Esperanza.

No se ve su faz en vano;
mitiga penas y enojos,
lleva la paz en los ojos,
y el alma entera en la mano.
Infunde en el pecho humano
el fuego de su bondad.
—¿Es misterio?
—Es claridad.
—¿Es tormento?
—Es un placer.
—¿Será pues?...
—Vamos á ver.
—¿El amor?
—La Caridad.

José Selgas.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

[illegible].—En la administración, de 11 de la mañana á 2 de la tarde; en [illegible] de sol á sol, y en los ferrocarriles [illegible] de la mañana á 2 de la tarde.

[illegible].—De 11 de la mañana á [illegible] de la tarde.

[illegible] provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

[illegible] militar.—De 11 de la mañana á [illegible] de la tarde.

[illegible] de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21. —De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

[illegible]itanía general.—De 9 de la mañana á [illegible] de la tarde.

[illegible] públicas.—Manzana 4.—De [illegible] á [illegible] la tarde.

[illegible] arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á [illegible].—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

[illegible]tamiento.—De 11 de la mañana á [illegible] de la tarde.

[illegible] mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8,25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2,50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

Santos Hipólito y Timoteo.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la capilla de los Siervos de María.

Orden de la plaza

Servicio para el 22 de Agosto:

Jefe de día:

El comandante de Soria don Ignacio Romero.

Hospital y provisiones:

Artillería 3.° capitán.

Parada: Los cuerpos de la guarnición.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

6 toros, 03 bueyes, 21 vacas, 1no villos, 02 utreros, 03 erales, 39 añojos 09 terneras, 000 carneros, 00 machos, 112 ovejas, 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'10 á 1'30.—Novillos, utreros, y añojos, 1'25 á 1'50.—Terneras, 1'25 á 1'30.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1'20 á 1'25.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2,00. Ternera de 2 á 3,50—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 0,80 á 1,20.

Sevilla 21 de Agosto de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.

Nuevo vendido: 00 á 00.

Nuevo sin venta: 00 de 00 á 00.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90 regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

añamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reale fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO CIRCO ESLAVA.—Cinematógrafo Llorens.

Todas las noches variadas secciones A las nueve menos cuarto.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO VIII (ÉPOCA 2.ª) Miércoles 23 de Agosto de 1905 NUM. 1.938

SEVILLA

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

EL PERIODO ELECTORAL

Han sido disueltas las Cortes conservadoras de gloriosa historia y hemos entrado en pleno período electoral.

Ahora es cuando realmente puede decirse que el partido liberal democrático entra de lleno en el poder y ahora es también cuando con mayor violencia estallarán las discordias, tomarán cuerpo los disgustos y llegarán las divisiones al más álgido período.

La lucha electoral en las provincias ha de prestarse á apasionamientos, á rencores, á rivalidades de amor propio; pero no entre las distintas fracciones que ansían llevar representantes á las Cortes, sino entre los mismos liberales, que en su afán de triunfar y desconfiando en sus fuerzas, quieren, no obstante la recomendación del Gobierno de que no se presenten nada más que por un solo distrito luchar en todos aquellos donde cuentan con probabilidades de éxito.

Esto que prácticamente se aprecia, tiene que debilitar de una manera considerable al partido que está en el poder y ha de traducirse en las nuevas Cortes en un aumento considerable de las oposiciones.

Hay que confesar que los procedimientos conservadores de dejar quietos á los organismos provinciales y municipales, han sido seguidos en parte por esta situación y si en el día de mañana tuvieran los liberales algún fracaso electoral no vacilarían en achacarlo á esto.

Afortunadamente la opinión está por completo convencida de que nuestros correligionarios siempre han sido serios en sus procedimientos; jamás han apelado á las artimañas vergonzosas que tan desacreditado tiene á nuestro sistema electoral y este hecho de que estén una gran parte de los Ayuntamientos conservadores tiene que ser para el Gobierno una garantía de sinceridad completa.

Esta no es una virtud: con tal sistema el Gobierno se ha librado de muchos conflictos, pues estando el partido liberal dividido en las provincias en dos ó tres fracciones, el hecho de que hubiera tenido que resolver en favor de una ó de otra, habría sido causa de las más enconadas polémicas y batallas.

Hay pues esa nota de garantía en la lucha electoral que se avecina.

Notas del día

Ya se van dibujando las figuras que han de luchar en las próximas elecciones por la provincia.

Ayer fué día de movimiento entre los candidatos liberales.

Vino de Utrera el marqués de San Marcial, y se avistó con sus compañeros de Junta señores Halcón y Palomino.

Después de conferenciar en el casino del partido se dirigieron al domicilio del señor Sánchez Gómez, en donde, reunidos, estuvieron largo rato.

Al tener noticias los políticos de esta reunión, dieron por hecho que era la Junta organizadora la que celebraba sesión.

Creyéndolo así también el vocal de ella, señor Núñez de Prado, protestaba de que no le hubieran citado, y negaba que tuviera validez lo que aquélla hiciera respecto á la proclamación de candidatos, por entender que para tal acuerdo debían estar presentes no sólo él, sino la representación de todos los elementos que constituyen el partido liberal.

Ahora bien: el señor Núñez de Prado al protestar y al hacer estas manifestaciones, partía, por lo visto, de una base falsa, pues si bien se afirmaba que la Junta se había reunido, por fuerza tenemos que atenernos á la declaración hecha por el presidente y los vocales, y uno y otros nos han asegurado que no ha habido tal reunión y sí sólo una simple entrevista particular para cambio de impresiones, ó que se la han dado con *queso* al señor Núñez de Prado.

Para nadie es un secreto, por la sencilla razón de que los interesados no lo ocultan, que la Junta, ó al menos los elementos monteristas de ella, que forman mayoría, están dispuestos á proclamar candidatos por los distritos de Ecija y Sanlúcar la Mayor á los señores García de Castro y Sánchez Pizjuán, respectivamente, enfrente de los señores Serrano Carmona y Bustamante. Y como de origen el más autorizado se sabe que el Gobierno considera como candidatos «adictos» á los dos últimos señores.

Como las cosas no varíen, podemos afirmar que los monteristas están decididos, no sólo á hacer la proclamación, sino á defender con todas sus fuerzas á los candidatos señores Sánchez Pizjuán y García de Castro. Así nos lo han manifestado los prohombres del partido.

*
* *

Ayer tarde celebraron una detenida y reservada conferencia en el despacho del gobernador civil, con el señor La Guardia, los señores marqués de San Marcial, Halcón, Sánchez Pizjuán y Pozo.

Aunque los conferenciantes guardaron la más absoluta reserva, se puede afirmar sin temor á equivocarse, que trataron de algo relacionado con el distrito de Estepa, pues de otro modo no se comprendería la presencia del señor Pozo.

Según nuestras impresiones, el señor Pozo, representante en La Roda, como es sabido, del señor Romero Robledo, presentará algunas dificultades á la candidatura del señor Halcón, especialmente si no le da gusta el Gobierno en sus pretensiones con respecto á la provisión de la alcaldía de aquel pueblo en favor de un amigo suyo.

*
* *

El Noticiero de anoche da esta noticia *sensacional*:

«Acerca de los candidatos por Sevilla se ha hablado hoy mucho, asegurándose que hay *mar de fondo*, motivado por la actitud del señor Heraso, que desea ocupar puesto en el Congreso y no en la Alta Cámara, como parece que se le ha adjudicado.

Con ese motivo han vuelto á barajarse como candidatos moretistas por Sevilla, á los señores Heraso, D'Angelo y Llach, hablándose hasta de que, en último extremo, tal vez cediese el señor Borbolla su puesto á un correligionario, trocándole por una senaduría.

En apoyo de esa hipótesis, y para robustecer su condicional verosimilitud, decía esta tarde el ilustrado director de nuestro colega *El Progreso*, señor ... y Abreu, que el señor Rodríguez de la Borbolla había sido ya diputado á Cortes en diez legislaturas, reunía condiciones legales para ser senador y, como jefe de grupo, nada perdería sacrificando—si preciso fuera—sus propias inclinaciones por dejar satisfecha la aspiración de un buen amigo.»

¡Tendría que ver!

*
* *

Con el fin de que las propuestas que presenten los candidatos á diputados á Cortes en la junta provincial del Censo para la designación de interventores y suplentes, sean todas iguales y se ajusten á lo dispuesto en la Real orden de 29 de Abril de 1901, se facilitarán en la Secretaría de la Diputación provincial los impresos necesarios, manifestándose el número de propuestas que han de presentar cada uno.

*
* *

El Gobierno podrá decir, con razón que le sobra, que es sincero en la cuestión electoral.

Podrá poner como ejemplo de esta sinceridad la presentación de varios candidatos liberales en un mismo distrito.

Pero el Gobierno, dígase lo que se quiera, está en aquella textura de que hablaba el insigne Schopenhauer al decir que el sabio miraba á la realidad con telescopio.

*
* *

¿Puede presentar dos encasillados por un mismo distrito?

¿Puede suponer que el derrotado, con insigne altruismo, se conforme con el fallo de la opinión y no aborrezca al que no le ayudó en sus trances apurados?

¿No ve que sus hombres de fila, los que se mueven en provincias, se odian cordialmente y se hacen campañas de oposición mucho más tremendas que si fueran irreconciliables enemigos?

Un significado canalejista va á Madrid, logra ser encasillado, cultiva desde hace luengo tiempo el distrito, lo *mueve*, y á la postre se da de cara con un correligionario monterista que le disputa el puesto.

El primero se queja amargamente, y no comprende cómo los monteristas que, según él, son *todos* los liberales no apoyan á la candidatura oficial ó *adicta*.

Es más, cree que el que le disputa su puesto ha olvidado los más rudimentarios deberes que imponen la disciplina de partido y la corrección política.

Después de esto, parécenos que más que sinceridad, lo que se desprende de tal conducta es la horrible descomposición del partido monterista moretista-canalejista.

*
* *

En la próxima semana comenzarán las obras del tendido de la tubería que ha de conducir á los depósitos de «Santa Lucía» las aguas del manantial de «Marchenilla.»

El señor Palomino no se halla dispues to á permitir el menor retraso, siendo casi seguro que aquéllas se realicen por administración; pues, hasta ahora, no se ha presentado contratista alguno solicitando llevarlas á cabo.

*
* *

Leemos en un colega la reseña de una corrida de toros.

Los espadas quedan admirablemente. Dentro del coso hay ovaciones estruendosas, delirios de entusiasmos, un pueblo entero que se regocija viendo la lucha bestial de los hombres con las fieras.

Pero al pueblo no le parece suficiente el premio que ha otorgado á los sangrientos artistas.

Cuando el último animal ha muerto después de terribles ansias, y los lidiadores se retiran, el culto público invade la rojiza arena y coloca sobre sus hombros á los héroes efímeros de la tarde.

Pero esto no basta. Es preciso hacer más. No importa que se llegue á los linderos de la bajeza. No importa descender de la dignidad humana, con tal de que al exteriorizar la admiración ésta asombre.

El revistero dice:

«El público, en el delirio del entusiasmo, desenganchando los caballos del coche, y tirando del vehículo, condujeron á los diestros hasta la fonda.»

Era preciso llegar hasta el nivel de las bestias...

¡A que tristes consideraciones se presta esta barbarie de un pueblo, carente de la más rudimentaria sabiduría de su dignidad!

Con franqueza, esto da pena.

*
* *

El disgustos entre los republicanos va cada vez en aumento.

Molestado don Calixto Rodríguez de los acuerdos adoptados por la Junta municipal republicana de Madrid, ha decidido retirar su candidatura por la corte, diciéndose que seguirán su ejemplo los demás candidatos.

*
* *

En una información que publica *Diario Universal* se atribuyen al marqués de Tamarit las siguientes manifestaciones, relativas á los planes políticos de los carlistas:

Consideran éstos como triunfantes, en las elecciones próximas, á los siguientes candidatos, aprobados por la Junta central de Madrid:

Vázquez Mella, Pamplona.
Marqués de Tamarit, Tarragona.
Rafael Salaberry, Valencia.
Barrio y Mier, Cervera de Pisuerga.
Antonio Mazarrozo, Laguardia.
Joaquín Llorens, Estella.
Joaquín Argamasilla, Aoiz.
Julio Urquijo, Tolosa.
Teodoro Arana, Azpeitia.

SITUACION POLITICA DE ESPAÑA

"INTERVIEW" DEL SEÑOR DATO

Pau 20 Agosto 1905.

Dos personalidades eminentes de la política española, los señores Maura y Dato, pasan en estos momentos su veraneo en dos estaciones termales de los Pirineos, cerca de San Sebastián, que en este período estival es la capital de España.

El señor Maura está en Bagneres de Bigorre y el señor Dato en Pau. El último visita con frecuencia al jefe del partido conservador, á fin de dirigir, de común acuerdo, los trabajos electorales de sus amigos políticos.

En los momentos mismos en que el nuevo Gobierno liberal ha publicado el decreto de disolución de las Cortes, y ha convocado á España á elecciones generales legislativas, me ha parecido oportuno recoger las impresiones del señor Dato, cuya personalidad adquiere cada vez mayor relieve en la política española, pudiendo pasar al presente por depositario de las ideas y los propósitos del señor Maura, el nuevo jefe del partido conservador, como fué el confidente y el ministro de confianza del difunto don Francisco Silvela.

El señor Dato, *le plus en vue*, á estas horas, de los antiguos conservadores liberales, ha podido aspirar, á la muerte del señor Silvela, á su sucesión como *leader* del partido. Diferentes veces ha estado indicado para la presidencia del Gobierno, y gran número de conservadores hubieran aceptado con gusto su dirección. Pero el señor Dato, con desinterés que le honra, se apresuró, para evitar todo motivo de disenciones en el partido, á reconocer por jefe al señor Maura. El será, sin duda alguna, su colaborador, como lo fué del señor Silvela. Sus declaraciones tienen por sí un gran peso y una real significación en las circunstancias actuales.

—¡Y bien!...—dije al señor Dato, que me acogió con su acostumbrada amabilidad—. ¡Cuántos sucesos han ocurrido desde que vi á usted en París con el señor Silvela, en el mes de Mayo!

—Sí...—me contestó—unos, tristes: don Francisco Silvela nos fué rápidamente arrebatado por la muerte; y también dichosos: el viaje de nuestro Rey á Francia, que ha dado lugar á una recepción calurosa, para la que guardaremos el más profundo reconocimiento. Sabremos mostrarlo cuando Mr. Loubet vaya á Madrid, en Octubre, y entonces habrá ocasión de sellar una segunda vez la amistad y el acuerdo de los dos países... Pero nuestra preocupación inmediata son las elecciones generales de Septiembre.

—¿Y cómo se presenta la campaña electoral?

—Es de esperar que en condiciones favorables. No son de temer coacciones ni violencias, por parte del Gobierno, ni en las grandes capitales ni en los distritos rurales. La gran sinceridad electoral introducida por el inolvidable jefe del partido conservador, Sr. Silvela, ha hecho imposible que se reproduzca la presión oficial, que daba siempre en España por resultado que las Cortes no tuvieran verdadera autoridad como representación de la voluntad nacional.

—¿Y cree usted que los liberales, hoy en el Poder, asegurarán las mismas garantías?

—El ministro del Interior actual, señor García Prieto, es un abogado inteligente y distinguido, que goza merecida respetabilidad en el foro, y que no ha de prestarse, en ningún caso, á los *chanchullos* electorales de otros tiempos. Hay que esperar que él corregirá las extralimitaciones de algún gobernador y de algún juez poco escrupuloso, que intenten cohibir la libre emisión del sufragio.

—¿Cuáles son sus pronósticos electorales?

—Espero que necesariamente el partido liberal, que está en el Poder, tendrá mayoría. En España, sobre todo en los distritos rurales, hay cierta tendencia á apoyar á los candidatos adictos á la política del Gobierno, sea éste el que fuere, si bien de algunos años á esta parte se observa que en cada elección general es mayor el número de los distritos que recaban su independencia. Es expuesto á errores el aventurar cifras sobre el resultado de las futuras elecciones; pero yo creo que los liberales tendrán alrededor de 300 diputados; los conservadores más de 70; los republicanos, 20 ó 25, y los otros grupos de oposición, otros tantos.

—¿Qué piensa usted del programa del nuevo Gobierno liberal?

—El programa político del Gabinete del señor Montero Ríos, por las incompletas noticias que de él tengo, es una enumeración de cuestiones y una manifestación de buenos deseos, más que una exposición de soluciones concretas. Las diferencias de doctrinas que sobre todas las cuestiones de gobierno dividen á las personalidades del partido liberal, dificultan ahora una declaración de principios, como dificultarán, más tarde, su ejecución. De desear es que el Sr. Montero Ríos logre dar unidad y homogeneidad á los diversos elementos y á la acción total del partido liberal.

—¿Cuál será la actitud del partido conservador?

—El partido conservador ejercerá la fiscalización que le corresponde; pero lo hará con la misma elevación de miras, con igual serenidad y con igual prudencia que ha mostrado en el Poder. Cumplirá constantemente con sus deberes de partido gubernamental, y lo hará así, de tal suerte que ni en la crítica del programa del Gobierno, ni en ocasión alguna, recurrirá á los medios y á las armas que le ofrezcan las circunstancias para agrandar las divisiones de sus adversarios. El deseo de los conservadores es que el Gobierno liberal tenga muchos éxitos y viva mucho tiempo.

—Se ha dicho que las tendencias políticas del partido conservador, bajo la dirección de su nuevo jefe, señor Maura, serán necesariamente reaccionarias y clericales.

—¡No crea usted semejante cosa!... —exclamó vivamente el señor Dato—. Es una «patraña, *une conte à dormir debout*, en que no crean ni los mismos que lo propagan por pasión política. El partido conservador ha sido siempre, y continuará siéndolo, un partido esencialmente liberal y defensor de todos los progresos. Los que atribuyen al señor Maura semejantes tendencias, olvidan que formó parte de las mayorías parlamentarias que implantaron las llamadas reformas democráticas, y que las defendió con su poderosa elocuencia, y que al frente del Gobierno, en las pasadas Cortes, respetó á tal punto todos los derechos y todas las libertades, que más de una vez le acusaron sus adversarios de dejar indefensos, por eso, los intereses monárquicos. El partido conservador, lo repito y puedo asegurárselo, no seguirá ningún camino reaccionario ni clerical.

—¿Cree usted que el partido conservador reconstituirá por completo su unión?

—Espero que los conservadores disidentes, los que fueron amigos del señor Villaverde, que tienen la importancia que les da su talento y sus cualidades personales, no podrán vivir en el Parlamento como grupo aparte.

—¿No hay, sin embargo, una tendencia á la disolución de los dos grandes partidos dinásticos?

—Al contrario; la política española tiende actualmente á la concentración de todas las fuerzas monárquicas en los dos grandes partidos que desde la Restauración ... liberal y el conservador.

—¿Y la política exterior?

—Despierta ahora, afortunadamente, más interés que otras veces en España. La cuestión de las relaciones comerciales con las demás Naciones es delicada y compleja, y el estudio del nuevo arancel que ha de servir de base á esas relaciones, reclama mucha atención de parte del Gobierno.

—La política internacional de España, ¿sufrirá alguna modificación?

—El Gabinete actual, según repetidas declaraciones de su presidente el señor Montero Ríos, está dispuesto á seguir, en el orden de los asuntos internacionales, la política trazada por el partido conservador, y que encontró fórmula de pública expresión en el convenio de 3 de Octubre, concertado por Mr. Delcassé y el señor León y Castillo. El viaje por monsieur Loubet á Madrid le dará una nueva y brillante consagración. España, reconocida á la recepción dispensada á su Rey, procurará corresponder á las ovaciones y á las manifestaciones de cordialidad recibidas, que son testimonio de la amistad de Francia y de las relaciones de verdadero afecto que unen á las dos Naciones hermanas.—*Lovis Guilaine.*»

He transmitido la interviú traducida de *Le Temps* literalmente, y, para ser completamente exacto, ni aun pretendo salvar galicismo.

Juan de Bécon.

DESDE CADIZ

(De nuestro corresponsal especial).

Los señores de Viesca

En el exprés de ayer llegaron de Madrid el jefe del partido conservador en la provincia don Rafael de la Viesca y su señor hermano don Luís, diputado provincial.

Les esperaban en la estación numerosos amigos y correligionarios.

La estatua de Apolo

Nuestro querido amigo don Pedro Riaño de la Iglesia, laureado poeta y director del Museo Arqueológico, nos asegura que la estatua encontrada días pasados en Santi Petri, es una verdadera joya arqueológica.

Se cree que la estatua en cuestión es de Apolo, y que en el sitio donde fué en,

contrada debió ocupar lugar un templo pagano.

El tenor Cardinali

A mediados de la presente semana debutará en el Principal, el notable tenor señor Cardinali.

La empresa elevará en ese día el precio de los no abonados.

La compañía Giovannini.—El debut.—Primera de abono

De intento hemos dejado para hoy los juicios críticos de la compañía de ópera italiana contratada expresamente para el Principal por el señor Giovannini, cuyo «debut» verificóse en la noche del 17 del actual, con «La Boheme» y del cual pueden juzgar los lectores.

La renombrada ópera del maestro Puccini atrajo en la noche del «debut» á un público numeroso; palcos, plateas y butacas, amén de todo el resto de las localidades, viéronse llenas desde la primera hora.

Al empezar la partitura, que en honor de la verdad tirios y troyanos esperábamos impacientes, nos vimos desagradablemente sorprendidos por la desafinación de la orquesta, pudiéndose decir que cada instrumento tocaba por un lado y como si no hubiese batuta.

Del papel de Mimí, que tantas dificultades y contratiempos ofrece, estaba encargada la señora Corti, cuya reputación como cantante es indudable, pero en esta noche, primera de abono, la diva esmeróse poca cosa, tal vez por la impresión del «debut».

La señora Zaize Bausi representó á Musette con verdadero «amore,» procurando atacar las notas con verdadera afinación y gusto, haciéndose acreedora á grandes aplausos, los cuales libraron á la orquesta de un achuchón y de un pateo de los «reventadores.»

El tenor señor Breda, encargado del papel de Rodolfo, desacertado en el decir y desafinado en todas las variantes de la partitura, fué aplaudido sin merecerlo en la repetición del dúo del tercer acto, en el que cualquier medianía se impone y se hace dueño del auditorio.

Los señores Gazparini, Burgioli, Ferrara y el barítono Pagliolico, cumplieron sin acierto, con faltas de ensayos y pocas ganas de trabajar, terminándose «La Boheme» enmedio del desaliento del público crítico, que la «claque» no pudo [illegible] gratuito.

F. Barrios.

LA VENDIMIA

Durante la maduración, la composición de la uva puede variar de un día á otro de un modo muy sensible. También se observa que la misma clase de uva que entra en los lagares, varía de composición cuando han mediado algunos días de intervalo en la vendimia.

De aquí la importancia de fijar no sólo la época, sino el momento preciso de la recolección.

De muy diversas circunstancias depende que el viticultor adelante ó retrase la vendimia.

Las uvas rojas ó negras resisten á la intemperie peor que las blancas; la materia colorante de su película puede alterarse y sufrir por tanto una depreciación. En los vinos tintos ordinarios, el azúcar que queda en exceso, después de la fermentación, es un inconveniente para su buena clasificación y conservación, á la vez que comunica á los vinos un sabor poco agradable.

Por este motivo las uvas rojas ó negras deben vendimiarse mucho antes que las blancas, siendo de interés para estas últimas retrasar todo lo posible la vendimia.

Las uvas blancas, después de maduras, resisten bien sobre las cepas, sufriendo en ellas una sobremaduración, durante la cual la uva adquiere mayor número de principios azucarados y aromáticos, necesarios para la producción de vinos muy alcohólicos y dulces. Los vinos blancos ácidos provienen, por lo general, de frutos vendimiados sin estar completamente maduros.

El único peligro que puede presentarse al retrasar demasiado la vendimia es la invasión, sobre los racimos, de varias clases de hongos microscópicos que, favorecidos en su desarrollo por la humedad del otoño, provocan la putrefacción. Los vinos obtenidos de estos frutos averiados resultan de mal sabor, faltos de acidez y propensos á la «casse negra.»

Para apreciar la maduración de la uva, el agricultor en general se fija en los caracteres exteriores de los racimos, como son, la dureza de los pedúnculos y películas, el color de los granos, ect., etc. Los frutos de cada clase de cepa en particular presentan caracteres especiales de maduración.

Esos caracteres son con frecuencia insuficientes.

Los análisis de los mostos practicados sobre varias muestras de uva pueden dar indicaciones precisas de su maduración.

La sola introducción en los mostos de un «densimetro» ó un «glucómetro» bastará para indicar las variaciones de la riqueza en azúcar.

La conquista del Polo

El periódico *Aften Posten* ha publicado interesantes noticias referentes á la expedición que salió recientemente de Noruega en busca de la de Ziegler, cuya suerte inspiraba serios temores.

El buque «Torre Nova», que condujo la expedición de socorro, salió de Tromsoe el día 4 de Junio; la navegación se hizo algo difícil, por la espesa bruma y por las condiciones de los hielos.

El 29 de Junio llegó al cabo Dillon, donde encontró á seis hombres de la expedición Ziegler, todos en buen estado de salud.

Los seis hombres marcharon en trineos al campamento Ziegler, con objeto de participar la llegada del «Torre Nova» al jefe de la expedición M. Piala, que se hallaba con otros nueve hombres.

El «Terra Nova» salió al mismo tiempo para el cabo Flora, donde recogió 22 hombres más de la expedición, los cuales no se hallaban en tan buen estado de salud como los anteriores.

El 31 de Julio volvió el «Terra Nova» al cabo Dillon. [illegible] jefe de la expedición de socorro, monsieur Camps, se dirigió entonces con trineos por las masas de hielo al campamento Ziegler, recogiendo al jefe de la expedición y á los hombres que se hallaban con él, y el 1.° de este mes emprendieron todos el regreso á Nornega.

A su llegada á Tromsoe, Mr. Camps recibió noticias telegráficas de que también regresaba la segunda expedición de socorro que salió de Noruega después que la suya.

Según han referido los socorridos, la expedición Piala Ziegler ha tenido grandes dificultades.

Instaló sus cuarteles de invierno en la bahía de Teplitz, donde desembarcaron el carbón y las provisiones de boca.

En Noviembre de 1903 una violenta tempestad destrozó el barco en que habia ido la expedición y arrastró al mar el carbón y las provisiones.

La pérdida se hizo sentir bien pronto, y los expedicionarios hubieron de pasar muchas penalidades, que no fueron mayores porque encontraron los depósitos que en aquellos sitios había dejado Doldwine.

En la primavera siguiente hicieron varias tentativas para avanzar hacia el Norte; pero las circunstancias les eran muy desfavorables y no lograron adelantar nada.

Las provisiones comenzaron á escasear y los expedicionarios comenzaron entonces á viajar, con grandes sufrimientos, hacia el Sur.

Los individuos que formaban la expedición fueron repartiéndose poco á poco entre el cabo Dillón, el cabo Flora y el campamento de Ziegler.

Las condiciones de vida fueron ya mejores en estos lugares, porque los expedicionarios pudieron coger algunas ballenas.

La expedición ha hecho interesantes estudios y ha introducido notables mejoras en las cartas geográficas de aquellas regiones.

TEATRALERIAS

Conversación

—Mire usted, don *Grabiel*, me dice uno de los bomberos de cierto teatro, hombre entendido en asuntos de tablas, como él afirma, y que de cuando en cuando tiene la *honra* de ir por una cajetilla para alguno de los muchos autores que pululan por los escenarios.—Usted no sabe lo malo que anda el negocio.

—¿Hombre, sí? ¿Pues qué pasa?

—Casi nada. La Sociedad de autores dice que no se pueden estrenar en un mes más que cuatro obras, porque lo contrario no le conviene á los acaparadores del repertorio, y ahí tiene usted que han matado la única salvación de las empresas.

—¿Pero es que no hay obras para sostener un teatro?

—Ninguna, no señor, y ahí tiene usted que el Teatro Nuevo, por ejemplo, basaba su negocio en estrenar las treinta y tantas obras que guardaba en cartera, á fin de que hubiese treinta y tantos escándalos, los que por lo menos le asegurarían otros treinta y tantos llenos.

—¡Qué fecundidad literaria más horrorosa!

—Lo que usted oye. A la Zarzuela le pasaba lo mismo, y por eso ha tenido que cerrar sus puertas. Apolo cerrará y nos quedaremos con el Teatro Nuevo, con el Parque y con una cosa que están instalando en el solar que ocasionó el derribo del hospital de San Juan de Dios, que al decir de las gentes es otro teatro de verano.

—Sí, pero ya lo inaugurarán en el año próximo.

—No señor, en este.

—¡Pero si está para finalizar el estio!

—No importa. Aunque lo abran en Diciembre, es un teatro de verano.

—Sé que tendrá otras treinta y tantas obras en cartera.

—No señor, tiene más, porque dicen que en él van estrenar todos los libros que lleven, sin leerlos siquiera, y que marchará independiente de la Sociedad de Autores españoles.

—Entonces se ahorran, cuando menos, el director artistico...

—¡Como que ese cargo no sirve para nada! Ya ve usted lo que pasa donde hay esa clase de directores, que no estrenan obra alguna con éxito.

—¿Y los actores?

—Esos marchan de frente. Mire usted: don José Mesejo, el célebre don José, patriarca de Apolo, va á Valencia ventajosamente contratado; Carreras á San Sebastián hecho un monstruo...

—¿Un monstruo?

—Sí, señor, va con mil pesetas de sueldo.

—¿Al año?

—[illegible]

—¿Diarias?

—Como usted lo oye.

—¿Y qué va á hacer en San Sebastián?

—Pues darle otras cuantas representaciones á «El perro chico»

—¿Es decir, que Carreras gana mil pesetas por hacer un «Perro chico»? Lo que no ganaba el malogrado Antonio Perrín por hacer el «Tenorio» en el Español, ni lo gana Thuillier por hacer el «Juan José» en la Princesa, Bezares por cantar «Rigoleto» en Price, ni otros muchos verdaderos artistas á quienes les ha costado buen dinero y trabajo ser lo que son.

—Tiene usted mucha razón y verá cómo si seguimos á este paso llega un día en que el tenor Valiente trabaja en el Real y Díaz de Mendoza hace el «Don Alvaro» en Zorrilla.

—¡Qué atrocidad!

—Esas son, don *Grabiel*, cosas que pasan, aunque parezca mentira.

Gabriel de Medina.

Madrid, Agosto 1905.

La cuestión de Marruecos

El empréstito alemán.—Sinceridad y astucia.

Después de tantos dimes y diretes negando y afirmando, ya se sabe oficialmente, por haber comunicado la legación alemana en Tánger al encargado de Negocios de Francia, que el sultán ha firmado el contrato del empréstito con unos banqueros alemanes. Al *Times* se lo comunica su corresponsal. *Le Fígaro* cree que la noticia producirá penosa impresión en las capitales de todas las potencias que aceptaron la conferencia, con la reserva de que las cosas de Marruecos habían de permanecer en el mismo estado hasta la reunión de los plenipotenciarios, y que ninguna nación trataria, hasta entonces, de hacerse conceder privilegios económicos, financieros ó políticos, y es de lamentar que quebrante este acuerdo la potencia que precisamente es la que empujó al sultán á proponer la conferencia, y la que más protestas hizo acerca de su interés.

Parece además, á juicio del diario francés, que el sultán, que no ha accedido á las solicitaciones alemanas por ser agradable á Francia, busca en estos momentos ocasiones para manifestar á ésta sus disposiciones hostiles, como sucede con el acto realizado por el Maghzen, reduciendo á prisión á un argelino, con violación de los Tratados existentes entre Francia y Marruecos, que prohiben esa acción contra un súbdito ó protegido francés. No sabemos todavía qué consecuencias tendrá este asunto, sobre el que ha formulado reclamación el representante francés.

La Agencia Havas ha comunicado á la prensa una nota oficiosa dando cuenta de las negociaciones seguidas entre Rouvier y el embajador alemán, en la que hace constar que el Gobierno francés consideró siempre como una consecuencia del acuerdo de 8 de Julio la necesidad de que los representantes de una y otra nación se abstuviesen en adelante de toda negociación particular cerca del Maghzen. Y como el Gobierno alemán ha dado espontáneamente seguridades formales sobre el carácter de su intervención para que no sea permitido pensar que las conversaciones actuales llevarán estos incidentes á una solución satisfactoria y no tardarán en dar á la situación su carácter normal.

Contrastando con esto, se ve que la actitud alemana no es tan sencilla, pues que, á pesar de cuanto se ha dicho, el representante alemán en Fez sigue cuanto puede su camino, como lo demuestra el empréstito.

Las reformas agrarias

El ministro de Agricultura, conde de Romanones, ha dado lectura en el Consejo al plan de reformas agrarias que se propone desarrollar en las Cortes.

Entre otros proyectos figuran el de fomentar las obras hidráulicas para remediar las sequías y el de transformar los cultivos, subdiviendo la propiedad y aumentando los jornales.

Fomentará el crédito agrícola realizando la ley de 1886, ampliándola á los pequeños cultivadores.

Propónese también liquidar los pósitos, fomentar la formación de sindicatos de propietarios y obreros y de cooperativas agrarias.

Activará los registros fiscales para hacer la tributacion equitativa, acabando con las [illegible]

Difundirá la enseñanza agrícola; suprimirá el recargo arancelario de las primeras materias y abonos.

Reformará el derecho de propiedad, favoreciendo la división de los feudos y los arrendamientos á largo plazo para estimular el laborco de las grandes extensiones de terrenos y restituirá á su verdadero objeto las servidumbres pecuarias.

El conde de Romanones ofrece que su programa se traducirá en actos y leyes, no quedando reducido á promesas y proyectos.

¡Dios lo haga!

Situación de la provincia

Ayer estuvo en Sevilla, acompañado de don Agustín Vidal, el alcalde de Lebrija don Adelardo Boceta.

Por la tarde conferenciaron con el arzobispo, señor Spínola; el gobernador civil é ingeniero jefe de Obras públicas, señor Orbe, acerca de la crisis agraria y el conflicto de los obreros sin trabajo, acompañándoles los señores Vidal Salcedo, primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento, y su primo don Cristóbal Vidal. El primero expuso al prelado la situación angustiosísima de los braceros de Lebrija, de los cuales únicamente trabajan 350 en las obras emprendidas, alimentándose los demás exclusivamente con higos de las chumberas que hay en los caminos públicos.

Es de notar, en medio de estos horrores, la actitud correcta de aquellos infelices labriegos que esperan la muerte por inanición sin exhalar una queja ni proferir una amenaza y esperando, confiados, de los poderes públicos el anhelado socorro ó la apertura de grandes obras que de á los miles de braceros que se hallan sin trabajo el pan cuotidiano.

El señor arzobispo, con su bondad acostumbrada y su caridad inagotable ofreció á los lebrijanos que se enviaría á aquella población cuanto fuese posible, en el plazo más breve, pues ya tenia noticia exacta de la miseria que se enseñoreaba de la sufrida población.

Agregó el señor Spínola que el digno arcipreste de Lebrija le había participado que una comisión numerosísima iba á venir hoy para interesarse en favor de aquellos braceros, y rogó que se telegrafiase haciendo comprender la inutilidad del viaje, hallándose—como se halla—la junta de socorros dispuesta á enviar allí cuantos fondos pueda.

El señor arzobispo condolióse, en palabras sentidísimas, de la situación afflictiva en que se encuentran los obreros andaluces, prometiendo procurar hacer cuanto pueda por aliviarla.

Los señores Vidal y Boceta dieron gracias al prelado, y salieron satisfechísimos y muy conmovidos de la entrevista.

* * *

En Herrera, donde hay más de 500 obreros sin trabajo, se han negado á trabajar en la carretera unos 120, á los cuales se había ofrecido colocación. Dichos braceros, en grandes grupos, recorren las calles pidiendo pan ó trabajo para todos y se teme que puedan llegar á ocurrir desmanes.

El gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama del alcalde de Herrera:

«Estepa 21, 17.—Esta mañana se ha alterado el orden con motivo de salir á trabajar en la carretera de Estepa sólo 120 hombres que pidió el ingeniero y querer salir más de 500, consiguiendo el mayor número que no trabajara ninguno.»

DEL AYUNTAMIENTO

Continuó anoche la sesión, presidiendo el señor Palomino y asistiendo los señores Ciauriiz, Roldán, Jimeno de Ramón, Floranes, Camacho, Guichot, Gómez Macías, Martínez Ruíz, Muñoz, Arellano, Montes Sierra, Alonso Tapia, Vidal, Gómez Solano, Lázaro, D'Angelo, Guerra Camarero, Lasso de la Vega, conde de Aguiar, Díaz Ruíz y Palazuelos.

Sigue discutiéndose el artículo 3.° (capítulo 5.°) referente á servicios sanitarios é higiénicos.

El señor Gómez Macías apoya una enmienda presentada al primitivo proyecto de presupuestos que es combatida por el señor Jimeno de Ramón.

El señor Montes Sierrra pide la supresión completa del cuerpo de beneficencia domiciliaria y de las casas de socorro proponiendo que se cree un cuerpo de treinta y un médicos, diez y nueve de primera con 2.500 pesetas de sueldo y quince con 2.000 entrando por oposición.

Dice que lo mal retribuído es el cuerpo de la domiciliaria y no el de casa de socorros, cuyos puestos son verdaderas prebendas. Combate la enmienda de los señores Gómez Macías y Guichot, según la cual se eleva el número de médicos municipales á 35.

A este art. 5.° hay presentadas tres enmiendas.

Una de los señores Gómez Macías y Guichot proponiendo un decano con una gratificación de 1.000 pesetas, 15 médicos de la Beneficencia domiciliaria, cinco practicantes, seis matronas, tres farmacéuticos, tres practicantes de farmacias, tres sirvientes y tres limpiadoras.

Otra del señor Montes Sierra, más arriba indicada.

Y otra del señor Jimeno de Ramón que pide un número de 31 médicos, veinte para las casas de socorro, diez para la domiciliaria y un decano.

Además, creyendo que tienen excesivo trabajo los farmacéuticos municipales, pide que se auxilien con dos practicantes.

Puesta á votación la segunda, es desechada por 14 votos.

La del señor Jimeno también es desechada.

Suscítase largo debate sobre si se vota la enmienda del señor Guichot en totalidad ó número por número, pues los señores Floranes y Jimeno entienden que esto es abrir una excepción en contra de los señores que anteriormente presentaron enmiendas.

Por fin, puesta á votación en totalidad, es aprobada.

Después vótase número á número, aprobándose todos, con los votos en contra de los señores Vidal y Jimeno de Ramón.

La causa del Francés

La tristemente célebre causa instruida en el juzgado de Lora del Río contra Juan Andrés Aldije y José Muñoz Lopera por los horribles crímenes cometidos en el «huerto del Francés», va á ser fallada en breve.

La vista comenzará el día 13 del próximo mes de Noviembre, entendiendo en ella la Sección segunda, formada en la actualidad por los dignos magistrados don Carlos María Toledano, don José Barberá y don Julio Bayo.

Ignórase todavía qué funcionario asistirá al juicio en representación del ministerio público, aun cuando se ha venido diciendo que irá el fiscal de S. M., don Baldomero Gullón.

En defensa de la acusación particular ejercida, como saben nuestros lectores, por la viuda de Rejano, asistirá el elocuente abogado don Juan José Serrano Carmona.

Como defensor del «Francés» el notable jurisconsulto y decano del Colegio Notarial de Sevilla, don Juan M. Romero, y por Muñoz Lopera el conocido letrado que éste designó: don Antonio Andreu y Calcaño.

De secretario del tribunal actuará el habilitado de don Francisco Ordóñez Cáceres, su hijo el señor Ordoñez Delgado, y como oficial de Sala, don Francisco Bravo.

Con respecto al local en que hayan de celebrarse las sesiones de tan importante juicio, nada se dice todavía, si bien hemos oido asegurar que quizás guarde relación con este asunto el avance dado á las obras que se realizan en la planta baja del palacio de justicia de la plaza de la Constitución.

Cuestión es esta que deben tener muy en cuenta los señores magistrados de la Sección segunda, pues de presumir es que la aglomeración de público resulte inmensa.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Amores Ayala y con asistencia de los vocales señores Olmedo, Mateos, Romero, Florindo y Puente y Cuevas, se reunió ayer mañana la Comisión provincial.

Se acordó remitir al señor gobernador debidamente informada, una reclamación relativa al abastecimiento de carnes de la villa de El Rubio.

También se acordó remitir informado el presupuesto municipal extraordinario de Gilena, correspondiente al corriente año.

Y, por último, se despacharon varios asuntos del negociado de Beneficencia.

Caridad cristiana

Ayer por la mañana, á las once, salió del Palacio Arzobispal la junta presidida por el señor Arzobispo á continuar postulando por los establecimientos de la capital, á fin de reunir fondos con que auxiliar á los obreros sin trabajo.

Dicha respetable comisión se dirigió por la Plaza Nueva á la calle Tetuán, entrando en todos los establecimientos y cafés situados en dicha vía.

En varios sitios entregaron cantidades en metálico y, en otros, ofrecieron remitirlas á la junta.

Después siguieron por la calle Rioja á la de Sierpes, siendo, como ayer, objeto nuestro prelado y sus dignos acompañantes de generales demostraciones de respeto y simpatía.

En el Palacio Arzobispal se han recibido algunos donativos de los ofrecidos ayer, en las visitas que hizo nuestro Prelado á varias casas de comercio.

TAURINAS

El gobernador ha aprobado el cartel para la corrida que se celebrará en nuestro circo el domingo próximo, y en la que lidiarán reses de los señores Moreno Santamaría las cuadrillas de los espadas Capita, Pepete y Vito.

El domingo 3 de Septiembre serán lidiados en nuestro circo taurino seis novillos de Taviel de Andrade, antes Adalid.

Para tomar parte en dicha corrida ha sido escriturado el diestro Hilario González (Serranito).

La empresa de la plaza de toros de Utrera ha comprado para lidiarlos el día 8 de Septiembre seis hermosos novillos de don Manuel Fernández Peña (antes Ibarra) y ha contratado para que actúe en esa corrida al valiente diestro José Claros (Pepete).

Es probable que se complete el cartel con el joven y aplaudido novillero de Olivares Hilario González (Serranito).

NOTICIAS

De la iglesia de San Bernardo salió anteanoche la anunciada procesión, recorriendo las principales calles del barrio, en las que reinó alegría extraordinaria hasta hora bastante avanzada.

Abriendo la marcha iba el guión, al que seguían el Simpecado, la cruz parroquial y los faroles de la Sacramental, y después la Custodia, cerrando la comitiva la hermandad Sacramental, presidida por don Jacinto Martínez.

Detrás de la Custodia marchaba la banda de cornetas de la cofradía de San Bernardo.

En toda la carrera había numeroso público.

El cura párroco, señor Bravo, que acompañó á la procesión, al regresar ésta, dió la bendición á los feligreses.

La iglesia ofrecía bonito aspecto, estando los altares lujosamente adornados, especialmente el de la Virgen de Buenos Aires y el de la cofradía del Cristo de la Salud.

Terminada la procesión, efectuóse el sorteo de la cabra y el jamón, que rifa la hermandad, correspondiendo el jamón al número 2.763, que poseía don Antonio Sánchez Robles, é ignorándose el poseedor del número agraciado con la cabra.

— —

Dicen de Cádiz:

«Esta tarde ha regresado á Sevilla una sección de niños y niñas de los que vinieron á tomar baños de mar, y ha llegado otra con el mismo objeto».

Broma de príncipes

Un Príncipe extranjero ha dado «un camelo terrible» á policía y periodistas.

Molesto por una falsa noticia, decidió vengarse. Compró un maniquí con cara de vieja, y simuló un atropello con su automóvil, dejando un rastro de sangre... de cordero.

Cargó muy tranquilo con «el cadáver»; la policía tomó nota del automóvil que huía; los «reporters» publicaron la noticia en largas columnas; intervino el Juzgado y se armó un lío mayúsculo.

Todo ha quedado reducido á una multa por falta de respeto; pero el Príncipe ha podido decir á los periodistas que tan falsa fué la noticia de haber atropellado á un niño como la de haber «matado á una vieja».

Periódico hubo que decía:

«Ese hombre es tan cínico, que recorrió cincuenta kilómetros sin inmutarse y llevando en el asiento de su lado un cadáver.

»Testigos presenciales nos dicen que hizo un alto para tomar unos «sandwichs» con Champagne, y que se permitió bromas con el cadáver, diciéndole que le iba á hacer un entierro de príncipe.»

Realmente la broma, aunque pesada, tiene gracia.

El cronista de la ciudad, nuestro muy querido amigo y muy antiguo compañero en la prensa, don Joaquín Guichot y Parodi, ha presentado al Ayuntamiento los facsímiles de dos cartas de Alfonso XI, dadas á Sevilla en 1320 y 1326; la una acerca de condiciones para la saca del pan, y la otra respecto del arbitrio para adobar los Caños de Carmona, al objeto de aumentar la colección única dedicada al archivo municipal de los privilegios y cartas que se otorgaron por los reyes á esta ciudad.

El viernes próximo, á las once de la mañana, se reunirá la Comisión mixta de reclutamiento para ver y fallar varias incidencias de quintas.

En la primera citación para el próximo cabildo municipal figuran los siguien dictámenes:

De la comisión de Hacienda: uno sobre abono de las sillas para la caseta popular de la feria.

Otro sobre abono de arbitrios á la empresa de consumos por la introducción de madera de roble.

Otro denegando la libre introducción de jabones perfumados.

Otro sobre aprobación de cuentas.

De la de Obras públicas: uno sobre ejecución de obras en las casas Teodosio 93 y 95, y sobre cesión del terreno que incorporan.

Otro sobre que se exija el terreno que incorpora la casa Alameda de Hércules núm. 78.

De la de Beneficencia: uno sobre aprobación de cuentas.

Otro sobre colocación de vallas para los baños.

Otro sobre nombramiento de un practicante de la Beneficencia.

De la de Ferias y festejos: una sobre reparación de desperfectos causados al colocar un toldo y otro sobre aprobación de cuentas.

El expreso de Madrid llegó ayer á Sevilla con tres horas y doce minutos de retraso, motivado por habérsele roto el tubo de la máquina, entre las estaciones de Vilches y Santa Elena.

A consecuencia de ese accidente, se apagó el fuego de la locomotora, parándose el tren en plena vía.

Un empleado de la compañía marchó á pie á Vilches, de donde salió una máquina de socorro, que llevó el tren hasta dicho punto, y, debido á eso y al exceso de carga que el expreso traía, fué por lo que llegó á nuestra capital con el retraso mencionado, á las doce y 32 minutos de la tarde.

Según carta fechada en Marchena y que tiene la firma Rafael Baeza, el acaudalado propietario don Luis Andrada y Vandevilde, hijo de aquella ciudad y residente en Granada, ha dado órdenes á su administrador—en vista de la absoluta falta de cosechas—para que perdone las rentas del presente año á los arrendatarios de las fincas suyas en aquel término, rentas que ascienden á más de 45.000 pesetas.

Consignando el hecho creemos inútil formular elogios ni comentarios.

El mejor elogio está en la publicación de tan plausible conducta.

En la tirada á pichones celebrada anteayer en Chipiona, don Gonzalo Segovia resultó vencedor de una «poule,» alcanzando uno de los premios que en la misma se disputaban, por lo que fué muy felicitado por sus numerosos amigos.

Pasarán temporada en Sanlúcar de Barrameda, con sus pequeños hijos, los condes de Casares.

El calor

Las observaciones de ayer dieron las siguientes cifras:

Presión barométrica: máxima 761, mínima, 758.

Temperatura al sol, 53.

Idem á la sombra: máxima, 44; mínima, 22.

Estado higrométrico: máxima, 61; mínima, 48.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 266; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 299; id. id. con bonos ó con vales solamente, 218; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 446; vales de comestibles y combustibles repartidos, 349.

Hogazas de pan repartidas, donadas por don Manuel Durán, vecino de Buenos Aires, 30.

Idem por el teniente de alcalde señor Vilar, 5.

Total de individuos socorridos 1.315

Durante el reparto de socorros estuvo presente el tesorero don Pablo Barthe.

Telegramas

Madrid 22.

Las negociaciones para la paz

Londres: Telegramas recibidos de Tokio dicen que tan pronto como se recibieron los telegramas de Kamura dando cuenta del aplazamiento de las conferencias, los ministros se reunieron en Consejo, tomando acuerdos, á los que se concede gran importancia.

Se considera inminente el fracaso de las negociaciones, pues parece casi seguro que los plenipotenciarios no podrán ponerse de acuerdo respecto de dos puntos tan importantes como la cesión de Sakhaline y la indemnización de guerra.

—Nueva York: Las noticias que se reciben de Portsmouth acerca de las negociaciones para concertar la paz entre Rusia y el Japón, hacen que aumente el pesimismo respecto al resultado de esas gestiones diplomáticas.

Un personaje japonés ha declarado que el Mikado está dispuesto á transigir en las cláusulas de orden secundario; pero que no cede en las que se refieren á la indemnización de guerra y á la cesión de la isla Sakhaline.

—París: De Portsmouth telegrafían que se han recibido allí despachos de San Petersburgo diciendo que el Zar convocó un Consejo extraordinario para tratar de la conferencia de la paz, asistiendo los grandes duques, los ministros y los generales.

Se examinaron detenidamente las exigencias formuladas por el Japón en las últimas sesiones de la conferencia que se celebra en Portsmouth, y se acordó no acceder á ninguna.

—Las noticias que llegan de Tokio son también pesimistas.

Dicen que en los círculos políticos y diplomáticos es general la creencia de que las negociaciones de la paz no tendrán éxito y de que continuará la guerra.

—En Portsmouth se cree, según participan de aquella ciudad, que la cuestión del tribunal de arbitraje, planteada por Mr. Roosevelt, se refiere sólo á la indemnización de guerra y cesión de la isla Sakhaline.

Consejo de ministros

En el Consejo estudióse la propuesta de la comisión de relaciones comerciales acerca del modus vivendi con Suiza, acordando esperar noticias del enviado Rica.

Aprobóse un crédito para el yate «Giralda».

Adquisición de víveres con destino al Hospital Militar de Lérida.

Aprobáronse cuentas de Consuegra y propuesta de recompensas.

Acordóse reducir á 15 días el plazo de la subasta para el tranvía urbano de Cádiz.

Nuevas obras en Andalucía, aprobándose las condiciones de concesión.

Ascensos

San Sebastián: Firmóse ascensos del capellán de la armada don Juan Piñero.

Nombra ayudantes de astrónomos del Observatorio de San Fernando don Manuel Rodríguez, don Ramón Jiménez y don Vicente Ferrer.

Modus vivendi

En el ministerio de Estado recibióse nota de Suiza relativa al modus vivendi.

Siniestro

Barcelona: Un incendio ha destruido en Badalona la fábrica de aceites minerales de Basilio Balet.

Escuadra inglesa

Esberg: Ha llegado la escuadra inglesa: grandes festejos en su honor.

Colisión

Milán: Ha habido colisiones de socialistas y anarquistas: sin detalles.

De Málaga

El gobernador de Málaga dice que carecen de trabajo los obreros de varios pueblos, agotándose los recursos para socorrerlos.

Añade que urge el envío de fondos para evitar ataques en la propiedad.

División de los liberales

El Correo asegura que la división de los liberales les incapacita para gobernar.

El descanso en Barcelona

Barcelona: La policía ha denunciado 1.200 infracciones del descanso dominical.

Boda de Infanta

Insístese en que la infanta se casará con el príncipe de Baviera en Diciembre próximo.

El gobierno del Banco

Posesiónose Capdepón del gobierno del Banco y conferenció con Montero.

Funcionarios disgustados

Algunos altos funcionarios propónense dimitir, disgustados en parte del programa.

Incompatibilidades

Se restriujirán las compatibilidades para el desempeño del cargo de diputado respecto de los funcionarios.

—Los destinos de coroneles sancionados ayer por el Rey son los siguientes:

Destinando al mando del regimiento de Isabel la Católica, á don Julio Crespo; iden al de Asia, á don Manuel Canella; idem de la zona de Sevilla, á don Enrique Rodríguez; idem á la de Cádiz, á don Manuel Cossío; idem á la de Albacete, á don Bernardo Jiménez; idem á la de Mataró, á don Jaime Bosch, é idem á la de Pontevedra, á don Enrique Alonso.

De San Sebastián

El señor Montero Ríos ha celebrado una extensa conferencia con el Monarca.

—El embajador de Italia ha sido recibido en audiencia por el Rey.

Hoy han sido firmados unos decretos estableciendo en Mogador y en otros puntos de Marruecos, de acxerdo con el sultán, laboratorios biológicosr

—Es seguro que el Rey hará su anunciado viaje á Soria en automóvil.

BOLSA

Madrid 22, 16.

4 por 100 interior	78 95
4 por 100 fin próximo	78·95
5 por 100 amortizable	98'55
Banco de España	423·00
Tabacaleras	391'00
Cambios París	31'90
Londres, libras esterlinas	33'20
París exterior español	91 65
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	00·00
Acciones preferentes de la misma	100'00
Idem ordinarias idem	00'00

Centro de contratación

OPERACIONES VERIFICADAS AYER

Valores y fondos públicos

Interior 4 por 100 fin contado 1.500 pesetas á 79'30.

Idem idem 3.700 á 79'30.

Id. id. 12.500 á 78'90.

Id. id. 1.500 á 78'30.

II. id. 10.500 á 79'45.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14 — Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañaña á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8 25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambian do de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona. 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2,50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletín religioso

SANTO DE HOY:

Santos Restituto y Valeriano.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la capilla de los Siervos de María.

Orden de la plaza

Servicio para el 23 de Agosto:

Jefe de día:

El comandante de Igenieros don Ramiro Ortiz.

Hospital y provisiones:

Soria 1.° capitán.

Parada: Los cuerpos de la guarnición.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

1 toros, 03 bueyes, 26 vacas, 2 novillos, 02 utreros, 00 erales, 41 añojos, 06 terneras, 000 carneros, 0 machos, 102 ovejas, 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1·10 á 1·30.—Novillos, utreros, y añojos, 1 35 á 1·50.—Terneras, 1·25 á 1 30.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1 10 á 1 25.

Precios al público.—Reses mayores, de 1 00 á 2,00. Ternera de 2 á 3,50. —Carnero y macho de 0.00 á 0,00.—Oveja y cabra de 0.80 á 1,20.

Sevilla 22 de Agosto de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.

Nuevo vendido: 00 á 00.

Nuevo sin venta: 00 de 00 á 00.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90 regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reale fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO CIRCO ESLAVA.—Cinematógrafo Llorens.

Todas las noches variadas secciones A las nueve menos cuarto.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

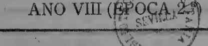
DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

ANO VIII (ÉPOCA 2.ª) Jueves 24 de Agosto de 1905 NÚM. 1.939



SEVILLA

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

MALOS SINTOMAS

Partidarios nosotros de que se vaya remediando la extremada instabilidad de nuestra política, que no deja tiempo á los Gobiernos para llevar á la práctica sus programas, observamos, no con satisfacción, sino con disgusto, la atmósfera que se va creando en torno del Ministerio Montero, hasta entre sus propios correligionarios.

Ya fué mal síntoma la crisis que hizo salir del ministerio de Hacienda al señor Urzáiz; pero no puede negarse que el señor Montero Ríos tuvo un golpe de habilidad al reemplazarle con el señor Echegaray, al menos en el sentido de distraer al público de aquel suceso y entretenerle con la curiosidad que despertó el nombramiento del nuevo ministro.

Mas ahora van presentándose circunstancias diversas, que aisladas tal vez significarían poco, pero que juntas van minando la autoridad del Gobierno, y serán para él un semillero de dificultades.

Por una parte, es notorio el contraste entre las protestas de sinceridad electoral, que tanto prodiga el Gobierno, y el poco ó ningún caso que hacen de ellas algunos gobernadores. Concedamos que se trate de casos aislados, aunque van siendo demasiado numerosos para excepciones. El hecho es que bastan unas cuantas excepciones de esas para desprestigiar unas elecciones, y, lo que es peor, para interrumpir la obra de mejoramiento de las costumbres electorales, emprendida con resolución por los conservadores y aplaudida por todos los que desean purificar la política.

Las cesantías hechas en el ministerio de la Gobernación, en número tan crecido que, según cuenta *El Correo*, se agotaron los títulos disponibles y hubo que pedirlos á la Dirección de Sanidad, es otro error. El Gobierno ha satisfecho á unos cuantos amigos, pero ha echado sobre sí una nota antipática á la opinión imparcial, y ha interrumpido también en este punto un progreso importante conseguido en las costumbres. Y el mal de estos retrocesos no está sólo en sus efectos inmediatos, sino en el ejemplo que dan y en el precedente que sientan para debilidades y desfallecimientos futuros. Por eso es tan importante que no se interrumpan las empresas de saneamiento moral de la vida pública. Cada interrupción pone nuevamente en litigio las mejoras conseguidas.

A esto se une la impresión, poco favorable, que entre los liberales ha producido el programa del Gobierno, la desaira da situación en que se encuentra el señor ministro de Estado en momentos en que están pendientes negociaciones importantísimas, las murmuraciones que se oyen entre los ministeriales, el disgusto de personajes tan significados, y que tanto con tribuyeron á la proclamación de la jefatura del señor Montero Ríos, como el señor Canalejas y el señor López Puigcerver. Todo ello va creando una atmósfera poco propicia para el Gobierno, que bien merece que se fije en ella el señor Montero Ríos, y procure á tiempo desvanecerla, evitando que tome proporciones mayores.

Notas del día

¡Ya escampa! ¡Pobres empleados y con qué ojos de espanto habrán leído las líneas de la cesantía!

La *razzia* hecha en el ministerio de la Gobernación ha sido verdaderamente escandalosa.

La prensa en general, salvo unos cuantos órganos de defensa obligada, reconoce este gran error del ministerio liberal, y cree que constituye un enorme retroceso en nuestras costumbres políticas.

No debía hablarse de sinceridad, ni de respetos á las leyes, ni de respetos á la opinión, ni de nada de eso.

Los empleados cesantes debieran regalar al Gabinete presidido por el señor Montero Ríos una enseña *gloriosa* en la que se leyera la siguiente despedida: «Los que se van á morir de hambre, al Gobierno de la *liberalidad*.»

* * *

El señor conde de Romanones concluyó la lectura de su Memoria acerca de la crisis agraria en Andalucía (hecha en el último Consejo de ministros) con una afirmación categórica.

Dijo que á las situaciones de gravedad inmensa, seguirán no proyectos ni promesas, sino leyes y actos.

Y es verdad. Pero que muchísima verdad.

Cuando los pueblos padecen crisis horribles de miseria, se les promete y se les cumple; se les envía fondos con que atiendan á sus necesidades, y no se les abandona única y exclusivamente á la caridad particular.

Pero una cosa es hablar delante de varios señores respetables y otra cumplir con lo que se promete.

Y esta vez el señor conde de Romanones ha tenido muchos puntos de contacto con el fanfarrón de la fábula.

* * *

El señor Borbolla aseguraba ayer tarde que ni por un momento le ha presentado conflicto el señor Heraso negándose á aceptar una senaduría.

Afirmaba el señor Borbolla que el señor Heraso no dificultará en nada la combinación acordada.

* * *

Probablemente hoy se reunirá la Junta organizadora del partido liberal democrático, con el fin de hacer la proclamación de candidatos para las elecciones próximas.

Como ya dijimos, entre los proclamados figurarán los señores Sánchez Pizjuán, por Sanlúcar, y García de Castro, por Ecija.

LA CRISIS AGRARIA EN ANDALUCÍA

Proyectos del conde de Romanones

En la Memoria que acerca de la crisis agraria en Andalucía leyó en el Consejo de ministros el señor conde de Romanones, se proponen las siguientes medidas para remediar aquélla:

«1.ª Fomentar todo lo posible las obras hidráulicas, como canales, pantanos, alumbramiento de aguas subterráneas, etc., para que, llevando á las tierras el agua necesaria, sea remedio definitivo á las sequías asoladoras, causantes de estos conflictos. Ha de atenderse con preferencia á esa difusión del regadío, porque Andalucía no es solamente una «prima de seguro contra las sequía», sino un medio eficaz de ir al cultivo intensivo, á la subdivisión de la propiedad y al aumento extraordinario de jornales, con lo cual se dará el paso más decisivo en la resolución del problema andaluz.

2.ª Fomentar por todos los medios posibles el crédito agrícola, llevando á la práctica el proyecto de ley de 3 de Julio de 1886, con las modificaciones que la experiencia aconseje, para facilitar recursos á los pequeños propietarios, arrendatarios, pegujaleros, etc., etc., á fin de que puedan mejorar sus cosechas y forzar la producción. Convendrá á este fin proceder á la liquidación de las existencias de los Pósitos.

3.ª Facilitar, con reformas en las leyes, la formación de Sindicatos agrícolas, Sociedades cooperativas é instituciones colectivas análogas que puedan coadyuvar á la mejora del cultivo; á la compra de abonos, semillas, máquinas, y á la venta de productos; á la difusión del crédito y del seguro sobre cosechas, ganados; etcétera, etc.

4.ª Activar la formación de los registros fiscales, y terminarlos donde están ya muy adelantados, para hacer que la tributación sea equitativa, para que contribuya toda la riqueza oculta y desaparezcan las actuales injusticias que ha oído denunciar durante su viaje.

5.ª Difusión de la enseñanza agrícola; pues según declaración expresa del gremio de labradores de Jerez, con el empleo adecuado de abonos, «á pesar de la espantosa sequía producida por excepción esta primavera, se ha podido entrever la posibilidad de cuadruplicar los productos de la tierra; posibilidad que será la más segura base y garantía de una inmediata prosperidad.

Para lograr esto es menester difundir la esperanza y el crédito y la supresión de todo recargo arancelario sobre las primeras materias para abonos.

6.ª Reformas en nuestro derecho de propiedad, en el sentido de favorecer la división de los feudos, los arrendamientos á largo plazo, y de estimular á la vez, por medio de recargos fiscales ó por otros procedimientos, el laboreo de muchas tierras que hoy están incultas, y que, cultivadas, podrían ocupar muchos brazos.

7.ª Restitución á su verdadero objeto de muchas servidumbres pecuarias, hoy detentadas, con daño evidente de pequeños propietarios, que por esa causa hallan dificultades para el sostenimiento de sus ganados, privándoles así de recursos para la vida.»

El ministro de Agricultura concluyó con una afirmación categórica: la de que cuando llegan situaciones de gravedad tan inmensa como la actual, y el daño por su extensión é intensidad demanda inaplazable remedio, no proyectos ni promesas, sino leyes y actos son los que se necesita.

Situación de la provincia

En la Rinconada

En el vecino pueblo de La Rinconada ha sido resuelta la crisis jornalera, merced á una acertada iniciativa del Ayuntamiento y al proceder generoso de los hacendados del término.

De acuerdo éstos y aquél, se formó relación de los obreros agrícolas del pueblo, sin incluir á los que los labradores sostenían de ordinario en sus fincas, y visto el número y calculando el paro forzoso hasta fin de Septiembre, así como el jornal de cinco reales, se hizo un reparto equitativo de braceros entre la riqueza contributiva de los hacendados, acordando éstos entregar en metálico el importe que les correspondió para que se invirtiera en una obra de utilidad para el pueblo, toda vez que no necesitando trabajadores éstos hubieran recibido una limosna y no un jornal.

En vista de esta generosa actitud de los pudientes se proyectó por el municipio la aplicación de esos fondos en un camino que comunique al pueblo con la estación del ferrocarril, obra de suma necesidad y de grandísima conveniencia.

Formado el presupuesto, ascendió á 9.600 pesetas, sin [illegible] parte de fábrica que se procurará construir mediante otros recursos, y en su consecuencia se formalizó el reparto con el siguiente resultado:

Don Miguel Sánchez Dalp 1.350 pesetas, don Javier Sánchez Dalp 975, Herederos de don Diego Benjumea 900, don Luís Benjumea 675, don Fernando y don José Contreras 600, don Juan y don José Marañón Lavín 600, don José Gómez y Pérez de León 450, don Pablo Benjumea 450, don Joaquín Maestre Amado 450, don Juan Casas 300, señor conde de Villapineda 300, don Agapito Llorente 300, don Enrique Ramírez 225, don Juan Vázquez 225, don Francisco Isern 150, Herederos de don Francisco Rodas 150, don Joaquín Domínguez 150.

Aún se espera respuesta de algún hacendado que se halla ausente, y el resto de la suma lo aportará el Ayuntamiento.

Además los señores Sánchez Dalp proporcionan volquetes y la piedra necesaria para el firme.

Es un ejemplo digno de imitación que han dado el Ayuntamiento y los contribuyentes de La Rinconada, todos los cuales se han hecho acreedores al aplauso general por su loable proceder.

En Marchena

El candidato á diputado á Cortes por Marchena, señor Ruiz Martínez (don Buenaventura), que ha gestionado en Madrid el inmediato comienzo de los trabajos en la carretera de Osuna á la Peña de los Enamorados, por Campillos, ha telegrafiado que ya fueron giradas por el gobierno las 40.000 pesetas destinadas á aquel fin y, además, le ha ofrecido el ministro que á medida que vayan necesitándose cantidades para las expresadas obras se girarán nuevos créditos.

Agrega el señor Ruiz Martínez que, ahora, está gestionando la creación de una cocina económica en Osuna y el pronto despacho del expediente de la travesía de Osuna á la carretera de Ecija á Olvera, habiéndole prometido el señor conde de Romanones llevarle á la aprobación del Consejo de ministros en uno de los primeros que se celebren.

En Gilena

El lunes se presentaron ante la casa cuartel del puesto de la guardia civil de Gilena unos 400 obreros sin trabajo, en demanda de socorro, pudiendo ser disuelto pacíficamente el grupo por el comandante del puesto, el cual, en oficio dirigido al señor gobernador, le manifiesta que la situación de los braceros agrícolas de aquella villa no puede ser más angustiosa y que urge el envío de socorros.

En Osuna

El gobernador civil recibió ayer el siguiente telegrama de Osuna:

«Con ampliación crédito que me telegrafía el señor ministro de Agricultura se podrán colocar hasta 800 obreros.

Ruego á V. E. haga ver al Gobierno la necesidad de conceder camino vecinal á El Rubio y empalme de carretera Ecija á Olvera, pues aunque con estas obras no pasarían de 2.000 los braceros colocados, entre Ayuntamiento, particulares y socorros de la suscripción del señor arzobispo se podría ir atendiendo á los otros 2.000, aunque fuera en forma muy deficiente».

Un donativo

El director de la Empresa de aguas, señor Friend, ha remitido al gobernador civil, señor La Guardia, un cheque de mil pesetas rogándole que lo entregue al arzobispo señor Spínola para la suscripción abierta en favor de los obreros de la provincia.

En el Viso

El alcalde de Viso del Alcor manifiesta á nuestra primera autoridad civil que el día 14 se concluyeron los fondos con que contaba aquel municipio para hacer frente á la crisis obrera, y desde aquella fecha ha venido aumentando la calamidad, llegando á ser insostenible la situación de los braceros, no encontrando otra solución al triste problema que comenzar las obras del camino del Viso á Tocina, aún no principiado, y en las que pueden hallar colocación gran número de obreros de los que hoy se encuentran en huelga forzosa.

En Villaverde

En la noche del lunes se presentaron ante el ayuntamiento de Villaverde del Río numerosos obreros, manifestando al alcalde que se encontraban en angustioso estado por la falta de alimentos que desde hace algunos días vienen sufriendo.

El alcalde interesa del señor gobernador se acuda en auxilio de aquellos desgraciados para aliviar en algo su triste situación.

—

El ministro de la Gobernación ha dirigido el siguiente telegrama al gobernador civil:

«En la formación del nuevo plan procuraré tener en cuenta la indicación V. S. respecto á carretera de Puente Genil á Herrera y camino vecinal de Herrera á El Rubio.»

La compañía Giovannini en Cádiz

"La Africana"—Segunda de abono

Prevenidos ya, temerosos de juzgar á la compañía del señor Giovannini por una sola noche y animados de nuestro espíritu informativo, á la par que crítico y discreto, concurrimos á la segunda de abono, en la cual se puso en escena la grandiosa y nunca bastante aplaudida ópera del maestro Meyerbeer, «La Africana.»

El decorado pésimo de que adolece este coliseo, deslució la realidad de la obra, asociándose á este desastre artístico las caracterizaciones de mal gusto en diferentes pasajes, todo lo cual nos hizo exclamar, y creo que á la mayoría del público: ¡que obispos! ¡que salvajes! ¡que decoraciones más costrosas!

El papel de Selika estuvo á cargo de la señorita Rauz, que es muy joven, con muy pocas tablas y mediana voz, demasiado afilada para tiple dramática; nada hizo de notable, aplaudiéndose solamente su buena fe y entusiasmo.

La representación de «Vasco de Gama» desempeñóla el tenor señor Conta; su voz es desagradable en todos los registros, haciéndola variar con gran aplomo y desparpajo en un mismo papel, al mismo tiempo que frasea como un «tenorino» de mala muerte.

El bajo señor Gasparini, primero de la compañía, encargado del papel de «D. Pedro», tiene una voz inarmónica, destemplada y con tan poca vocalización, que no merece estar ni con los de su cuerda los del coro; como sus anteriores compañeros, no logró hacer nada digno de mencionarse; por cierto que «galleó» y trató de «bordar» el pentágrama para conseguirlo.

Los señores Borrás, Ferrara y Pomer, encargados respectivamente de «Gran inquisidor» y «Gran bramino» el primero, y de «D. Diego» y «D. Alvaro» los segundos, son tan deficientes, y tan desafinados estuvieron, que no merecen ni que se les tome en consideración.

No por olvido, sino deliberadamente dejamos en último lugar al barítono señor Giovachini, encargado del papel de «Nelusko»; éste fué el único que cantó bastante bien, siendo muy aplaudido y teniendo que repetir la célebre romanza «¡Alerta marinal!» y el aria coreada de «La tempestad».

Sin embargo, le recomendamos al susodicho señor Giovachini no use desplantes en el registro agudo, que sólo encontrará aplausos en el público de las alturas, y de éste, el que no sea inteligente.

Mañana nos ocuparemos de la «degollación» de la ópera «Carmen», aduciendo pruebas claras y convincentes en pro de nuestro comenzado juicio crítico, confiados en que el público que lea SEVILLA formará un criterio justo de la compañía Giovannini.

F. Barrios.

Cádiz.

JUNTA DE SOCORROS

Como en los días anteriores, ayer mañana, á las once, salió del palacio arzobispal la junta presidida por nuestro respetable prelado, para recabar fondos con que atender á los obreros sin trabajo.

Los comisionados recorrieron la parte de la calle Sierpes que anteayer quedó sin visitar, entrando en todos los establecimientos.

En la Peña Liberal y Círculo de Labradores aguardaban al señor arzobispo muchos socios, que hicieron al prelado objeto de respetuosas manifestaciones de afecto, prometiéndole contribuir colectiva y particularmente á la suscripción.

Los comisionados prosiguieron sus visitas demandando socorros por la collación del Salvador, postulando en los establecimientos situados en las calles Alcázares, Puente y Pellón, y Lineros, obteniendo éxito en todas sus visitas.

En la casa de los señores Algarín los dueños tenían preparada una numerosa lista, en la que se especificaba la cantidad con que contribuirá cada dependiente.

Cerca de la una regresó la comisión al palacio, siendo en el trayecto saludada con frases afectuosísimas, dirigidas especialmente á nuestro venerable prelado.

* * *

En las visitas de ayer recogió la comisión cantidades importantes en metálico y promesa de otras que serán remitidas á la secretaría de cámara del arzobispado.

* * *

No obstante el calor asfixiante que se siente á la hora en que dicha respetable comisión postula, el señor arzobispo muestrase animoso y fuerte, evidenciándolo así el hecho de querer salir también por la tarde á continuar pidiendo, idea que los demás señores de la junta no creyeron prudente ponerla en práctica, temiendo que pudiera resentirse la salud del prelado.

* * *

Dentro de pocos días, que estarán ya formadas las juntas parroquiales, se activará mucho la recaudación de fondos é inmediatamente comenzará, con normalidad, el reparto de auxilios.

Ecos de Sociedad

Funeral

En la iglesia de Santa María la Blanca se celebró ayer mañana el funeral por el alma del señor don Joaquín Gallegos Barona, padre de nuestro estimado amigo el reputado facultativo don Antonio Gallegos Pedraceli.

Presidían el duelo su director espiritual, el hijo del finado y el hijo político don Luis Fernández Vicario.

En los bancos del duelo hallábanse los señores Pardo (don José, don Miguel y don Felipe), Alonso Tapia (don José), Pardo (don Florentino), Conradi (don Eduardo), Arias (don Amadeo), Espejo (don Enrique), Mancera (don Manuel), Francos Salazar (don Miguel), García (don Francisco) y Gallo (don Manuel).

Entre los concurrentes encontrábanse además los presbíteros don Diego Rodríguez Gil, Holgado (don José), López Doval y Gordillo, y los señores Ibarra (don Eduardo), Lerdo de Tejada (don Francis-

co), Galocha, García Martín, Leiva (don Antonio), Murta, Romero (don Emilio), Roquero, Rodríguez (don Benito), Alonso (don Juan), Zarazúa (don Manuel), García (don Miguel y don Luis), Rodríguez (don José), Palomo (don Antonio), Abril, Gutiérrez Quintanar, García Muñoz (don Amelio), Serrera (don Serapio), Reinés, Carmona (don Manuel) Rubio (don Carlos), Plasencia, Elén, Ruiz (don José), López (don Plácido), Tarascó (don Rafael), Amores Domingo (don Alfredo), López Plata, Romero Bennetet (don Antonio), Suero (don Enrique), Alva (don Fernando), González Fragoto (don Adolfo), Mibura (don Antonio), Balbontín (don Enrique) y otros muchos que sentimos no recordar.

Reiteramos el pésame á nuestro distinguido amigo y á su apreciable familia.

La agitación en Rusia

Londres 23.

Huelga general en Varsovia

Prosigue la huelga general, presentando graves caracteres.

Los socialistas, provistos de armas, intentaron penetrar en la ciudad, no consiguiéndolo por la oposición de los cosacos.

En la refriega resultaron ocho muertos y diez heridos.

Ha quedado interrumpida la circulación de los trenes de las líneas de Viena...

La huelga se propaga á Moscou, Loda y otras poblaciones.

Reunión disuelta por la fuerza.—Proclama socialista.—Prisiones

En una reunión que celebraban los empleados de los tranvías de Moscou ocurrieron desórdenes.

La reunión fué disuelta por la fuerza pública.

Los socialistas de Varsovia han publicado una proclama aconsejando la huelga general.

La policía ha detenido en San Petersburgo al profesor Michikolf, á la esposa de éste y á diez representantes de la Asociación de profesiones liberales.

París 23

Telegramas recibidos de Moscou dicen que la suscripción del nuevo empréstito del cinco por ciento ha dado resultados desfavorables, pues sólo llegaron á suscribirse doscientos mil rublos.

—Diariamente llegan á las capitales grandes grupos de aldeanos que, extenuados de hambre, huyen de sus poblados para no morir de inanición.

—En Tiflis estalló ayer una bomba, matando á varias personas é hiriendo á otras.

La policía ha encontrado 30 bombas y gran cantidad de materias explosivas.

RELIGIOSAS

Ayer, víspera de la festividad del Santo Titular, se cantaron en San Bartolomé, vísperas solemnes, á las cuatro y media, y hoy, á las diez, función solemne, estando el panegírico á cargo del señor don Antonio Madoz Carrión, cura regente de esta parroquia.

Hoy, fiesta del Apóstol San Bartolomé, celebra su fiesta onomástica el ilustrísimo señor provisor y vicario general del arzobispado don Bartolomé Romero Gago.

TAURINAS

Hay extraordinaria animación por presenciar la corrida que el próximo domingo se celebrará en nuestra plaza.

Contando con el precedente que sentó en su *debut* el diestro Capita, así como con los numerosos partidarios con que cuentan cada uno de los que le acompañan, no es difícil de prever que constituirá la corrida un acontecimiento y que tal vez pueda contribuir á que la afición sevillana tenga una decepción más.

Hace varios días recibió el espada Antonio Fuentes un cablegrama de Méjico en el que le hacían ventajosísimas proposiciones para tomar parte en varias corridas en la plaza de la capital de la República.

Los organizadores de las mismas, son varios aficionados mejicanos constituídos en sociedad, de la que es representante don José Rivero.

Después de cruzarse algunos cablegramas entre el citado diestro y el gerente de la Sociedad con objeto de allanar pequeños detalles, han llegado á un acuerdo las partes interesadas, quedando contratado Antonio Fuentes por cinco corridas en la respetable suma de setenta mil pesetas y además un beneficio.

Fuentes embarcará con rumbo á Méjico el día 20 de Octubre, proponiéndose torear la primera corrida el domingo 12 de Noviembre.

NOTICIAS

Es probable que hoy comience la Junta provincial de socorros, que preside el señor Arzobispo, á enviar fondos á los pueblos más necesitados.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia **Radical** del **Digestivo Mojarrieta** cuya superioridad está universalmente confirmada para curar las enfermedades del estómago.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre **Digestivo Mojarrieta**.

De Venta en Sevilla: Farmacia de la señora viuda de Manuel Delgado.

Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro 36, y en París, Rue des Haudriettes núm. 4.

Ha sido nombrado inspector de vigilancia de esta provincia don Francisco Acebedo González, en sustitución de don Rufino Igea.

De real orden ha sido nombrado el doctor Laborde inspector provincial de Sevilla, quedando este nombramiento sujeto al fallo que recaiga en el expediente de incompatibilidad del señor Castell para desempeñar dicho cargo.

El calor

Las observaciones de ayer dieron las siguientes cifras:

Presión barométrica: máxima 760, mínima, 758.

Temperatura al sol, 44.

Idem á la sombra: máxima, 37; mínima, 20.

Estado higrométrico: máxima, 00; mínima, 00.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 266; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 299; id. id. con bonos ó con vales solamente, 215; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 457; vales de comestibles y combustibles repartidos, 340.

Hogazas de pan repartidas, donadas por don Manuel Durán, vecino de Buenos Aires, 40.

Total de individuos socorridos 1.342.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes el consejero de turno don Angel M.ª Camacho y el vicesecretario don Francisco Casado.

Telegramas

Madrid 23.

Comitiva de automóviles

En San Sebastián: Recibiéronse separadas las piezas del automóvil de 35 caballos.

El Rey hará en él su viaje á Soria é irá de reserva otro de 24 caballos.

La comitiva irá en un automóvil de 50 caballos, propiedad de Viana.

Mellado marchará en el automóvil de Tóvar.

Sotomayor marchó á Soria en el rápido.

España en Marruecos

Firmóse decreto de Instrucción pública creando un laboratorio biológico en un pueblo de la costa de Marruecos que se designe de acuerdo con el Sultán.

Sucesos de Polonia

Varsovia: Ha circulado una proclama socialista aconsejando la huelga general y exhortando á los proletarios á lanzarse á la calle.

Montero en San Sebastián

La conferencia de Montero con el Rey duró 45 minutos.

Informóle del estado de la política general.

Cambón estuvo en el hotel de Londres: no encontró á Montero, y dejóle tarjeta.

Viajes

Marchó á Sigüenza Romanones.

Alcalde

Ha sido nombrado alcalde de Sanlúcar don Adolfo Gutiérrez.

Coronel

Destinado á la zona de Cádiz el coronel don Manuel Cossío.

La crisis obrera en Ecija

Canalejas ha recibido telegrama de Ecija, pintando escenas de horrorosa miseria.

Reclaman los firmantes obras públicas en aquella comarca.

Romanones ofreció á Canalejas atenderlo.

Explosión de un petardo

Ferrol: Instalando en el crucero «Venadito» un petardo de algodón pólvora explotó matando al torpedista José Barreiro: grave dos marineros.

Alicante: Canalejas acompañado de Saintaubin recorre algunos distritos electorales.

El convenio con Suiza

Llegó el delegado español Rica á Berna.

El Gobierno suizo hízole cariñosa acogida.

Blasquistas y sorianistas

Valencia: Hay cuatro sugetos detenidos á consecuencia de los sucesos del domingo.

Continuarán las detenciones.

Explosión de gas

San Sebastián: En el Ayuntamiento ha habido una explosión de gas, causando alarma.

Informes de Montero

Montero ha manifestado que ignora el tiempo que permanecerá.

Nada sabe de la boda de la infanta Teresa con el príncipe de Baviera.

Los nombramientos de senadores vitalicios los firmará después de las elecciones.

No nombrará conservadores hasta que se equiparen las fuerzas liberales.

Enfermedad de Romero

Dicen de Antequera que han empeorado Romero Robledo.

Está sometido á régimen lacteo.

Avanza el reblandecimiento de la médula.

Cajas de almendras

Málaga: En un almacén de almendras ha habido riña de operarias.

Derribaron una pila de cajas causando pánico el estruendo.

Todas las operarias huyeron; hay doce heridas levemente.

Suiza y España

Dicen de Berna que se celebró la primera conferencia entre el delegado español Rica y el presidente de la Confederación.

Hay optimismo.

Contra Monroe

Ha causado sensación la noticia de coaligarse las repúblicas sudamericanas para una guerra contra los yanquis á consecuencia del incidente de Venezuela.

El ministro de Marina

Ferrol: Está enfermo Villanueva y regresará á Madrid, aplazando su visita á Cádiz.

Choque de trenes

Nueva York: En Ruttemont ha habido un choque de un tren de mercancías con otro eléctrico, resultando 10 muertos y 30 heridos.

Francia en Marruecos

Con motivo de la detención de un súbdito argelino en Marruecos, Francia prepara una manifestación naval militar.

De San Sebastián

San Sebastián: Montero muéstrase reservado sobre su entrevista con M. Cambon.

—Al siguiente día de llegar el Rey á Soria, asistirá á una cacería, saliendo después para Burgo de Osma y la Granja

—El Rey ha firmado un decreto concediendo la gran cruz del Mérito naval al médico segundo de la Armada don Juan Berenguer Salazar.

—Es seguro que el Rey saldrá para Soria mañana, á las siete.

El señor Mellado marchó esta tarde á dicha capital en automóvil, acompáñale el marqués de Tovar.

Mañana se unirá al Rey en el límite de la provincia de Logroño.

—Esta tarde estuvieron en Miramar cumplimentando á los Reyes los exministros conservadores señores Cortezo y Ugarte.

—Ha marchado á Madrid el exministro de Marina Cobián.

—En su próxima excursión á los Picos de Europa, el Rey don Alfonso pernoctará en una tienda de campaña que hoy ha quedado allí instalada, según comunican.

—La junta municipal del partido republicano de Valencia ha telegrafiado á *El Imparcial* declarando inexacta la versión transmitida por los corresponsales acerca del tiroteo contra un tren de viajeros de Alboraya.

Afirman que, reconociendo el tren se ha comprobado que no hay en los coches ninguna señal de los supuestos balazos.

Añaden que la agresión partió de los viajeros que ocupaban el tren.

La conferencia de la paz

París: Sábese que el generalísimo ruso Liniewitch ha dirigido á Wite un lacónico y enérgico telegrama rogándole, en nombre de su ejército, seguro de alcanzar la victoria, que no pacte la paz.

Londres: Seiscientos judíos, residentes en Massachusset, han dirido un Mensaje á Witte, pidiéndole que ceda á las pretensiones de los japoneses y ultime las negociaciones de la paz.

La conferencia ha sido aplazada hasta que los secretarios redacten el proceso verbal de las negociaciones.

El periódico *The Times* afirma que en la próxima reunión de los plenipotenciarios los japoneses anunciarán su propósito de hacer nuevas concesiones á Rusia.

París: El presidente de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt, sigue practicando activas gestiones para conseguir que los plenipotenciarios ruso y japones lleguen á un acuerdo.

Un representante de Roosevelt ha conferenciado extensamente con el barón de Komura.

Al terminar la entrevista se mostró aquél reservadísimo; pero, no obstante, manifestó que estaba muy satisfecho de la actitud en que parece colocado el plenipotenciario japonés.

Créese que el Japón desistirá de exigir la cesión de los buques rusos refugiados en los puertos neutrales.

De San Petersburgo comunican también impresiones optimistas.

En el Consejo celebrado anoche acordóse continuar las negociaciones de la paz y ordenar á Witte que haga á los japoneses nuevas proposiciones relativas á la indemnización de guerra.

La Gaceta

El periódico oficial publica hoy los decretos últimamente firmados por el rey.

Una real orden disponiendo se ejecuten por el sistema de administración las obras de los caminos vecinales de Arcos á Espera y de Algar á Prado del Rey; otra, ampliando hasta 60.000 pesetas el crédito de 40.000 concedido para los gastos que ocasionen en el presente año las obras de la carretera de Osuna á la Peña de los Enamorados por Campillo; otra anunciando concurso de traslación para proveer la cátedra de Física del Instituto de Jerez.

La «Gaceta» publica también copia de la escritura de constitución de la sociedades agrícolas ya fundadas.

El Gobierno invita á los pequeños propietarios á constituir sociedades análogas para solucionar la crisis agraria en Andalucía.

De la guerra

París: Los informes que se reciben del teatro de la guerra acusan que los beligerantes continúan trabajando en la preparación de sus respectivos planes de campaña.

El ejército del general Lienevitch ha concluido las obras de defensa y reforzado las tropas que guardan la ribera del Tumen.

El efecto de las fuerzas moscovitas asciende á medio millón de hombres.

—A pesar de las lluvias, lo que dificulta bastante sus movimientos, las tropas japonesas avanzan por el norte de Corea, después de rechazar á los rusos, estableciendo comunicación con el cuartel general de Oyama.

—San Petersburgo: El czar ha dispuesto que el príncipe Kilcoff marche á la Mandchuria para asegurar los transportes de tropas y material de guerra que se envían al general Linievitch.

BOLSA

Madrid 23, 16.

4 por 100 interior	78'95
4 por 100 fin próximo	78'95
5 por 100 amortizable	98'45
Banco de España	424'00
Tabacaleras	394'00
Cambios París	31'90
Londres, libras esterlinas	00'00
París exterior español	91'52
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	00'00
Acciones preferentes de la misma	100'20
Idem ordinarias idem	00'00

Centro de contratación

OPERACIONES VERIFICADAS AYER

Valores y fondos públicos

Interior 4 por 100 fin contado 2.500 pesetas á 79'30.

Id. id. id., 1.500 á 79,55.

Id. id. id. fin próximo 50.000 á 79.

Amortizable 5 por 100 contado 9.000 á 98'55.

Id. id. id., 3.500 á 96,55.

SEVILLA

CRÓNICA SEMANAL DE MORON

Un ejemplo que imitar

Los ideales; el conjunto de afirmaciones producto de las elucubraciones del sabio, que, en continuo y fuerte encadenamiento, vienen á formar el cuerpo de doctrina, el credo político de los partidos, es algo que, unido á otras muchas cosas que debieran perdurar, ha pasado á la severa jurisdicción y fríos dominios de la historia, la que justiciera é imparcial, nos dirá en su día, en tono de reproche y acusación, que indiferentes y egoistas, con los preciosos elementos necesarios, no hemos acertado á labrar el edificio de nuestra regeneración social y política.

No han pasado muchos lustros; pero tanto se ha variado en el decir y el hacer, tan gran metamórfosis hemos sufrido en el pensar y sentir, que nos parecen hechos acaecidos, añoranzas remotas de aquellos en los que intervinieron, dándoles color y vida, nuestros padres.

Entonces reñían batallas los políticos, verdaderas, que no fingidas; discutían y no disputaban, y cada cual, con fe constante, ponía en favor de su causa el fósforo de su cerebro, la palabra, la pluma ó la sangre de sus venas. No buscaban en el fondo de las revueltas aguas de la maledicencia el «más eres tú», sino que con el apasionamiento de hombres convencidos, hablaban y trataban de llevar al código fundamental del Estado las conquistas del nuevo derecho, savia vivífica dora que lo animara, convirtiéndolo, de estatua petrificada por el despotismo, en síntesis elocuente de la libertad, la igualdad y fraternidad humanas.

¡Qué políticos de todos los matices y escuelas, qué diputados los de aquellos tiempos!

¡Con qué tesón defendían sus ideas y de qué elocuente modo respondían y cumplían el encargo de sus electores!

No podemos resistir la tentación de recordarlos: un día era el popular obispo de Jaén, después cardenal, Monescillo, el que arrancaba unánimes aplausos de aquella tan heterogénea Cámara, cuando con sencillez y unción evangélica decía no le quedaba por repartir entre sus diocesanos más que la capa que llevaba sobre sus hombros; otro era escuchado con profundo respeto: el severo y lógico Mantcrola, causando honda impresión entre sus oyentes cuando con apocalípticas frases describía el temido momento en que el angel exterminador con su espada de fuego ponía sobre el solitario sepulcro de nuestra patria el horrible epitafio que sirviera de enseñanza á las ftuuras generaciones; á lo que contestó el verbo de la raza latina, Castelar, entonando con aquellas sus inimitables inflexiones de voz, admirable himno de respeto á la gloria esplendorosa, omnipotentes grandezas y sublimes magnificencias de Dios en el Sinaí, y de gratitud inmensa á las redentoras humillaciones de Cristo en el Calvario, santo trono del más grande de los amores que, perdonando, pidió al Padre por el humano linaje. Y en noche memorable, y cuando algunos españoles obraban como si fuesen extranjeros, salió de sus elocuentísimos labios aquel hermoso *Confiteor* que empieza: «Quiero ser español», y que de memoria debieran recitar los niños en las escuelas.

El gran Rios Rosa descargaba sus golpes de maza irresistibles contra toda arbitrariedad, contra todo abuso; Moyano legislaba sobre instrucción pública; Cánovas dogmatizaba sobre derecho constitucional, y Pí sobre los derechos individuales discurría. Y unos, asidos á lo pasado con la fuerza que el náufrago á la tabla salvadora, preponderaban los inconvenientes de las nuevas ideas, y otros, como heraldos de los nuevos tiempos, anunciaban la hora próxima de las grandes reivindicaciones sociales; pero todos lucharon con nobleza y elevación de miras...

II

Si no existen estos hombres, su obra ha quedado escrita y pasado á ser doctrina y ley; pero doctrina y ley que por nuestra versatilidad é indolencia ni se respeta ni se practica. Y por esto ha sido la de ellos voz perdida en el desierto de nuestra indiferencia.

Aquellos españoles fueron varones en toda la extensión de la palabra; casi agotada la cantera de donde salieron, los de hoy sólo sabemos gritar, descubrir nuestros defectos y, en vez del enérgico «Ordeno y mando,» empleamos el cobarde «Suplico y ruego;» y si se nos niega, no hay para nosotros otro camino que llorar nuestras desdichas y debilidades; plena confesión de nuestra poquedad y afeminamiento.

Nacidos para esclavos, clamamos á todas horas por el dictador.

III

Y de tan grave mal contagioso, ¿cuál es la causa eficiente?

Los republicanos señalan como responsables á los monárquicos; entre éstos, los liberales acusan á los conservadores, acusación que á su vez devuelven, justificando su inocencia. Los socialistas y libertarios la encuentran en lo defectuoso de la actual organización social, y recriminan por igual é igualmente abominan de unos y otros; y todos contra todos, na die se entiende.

No falta quien apunte á la prensa, de la que se aprovechan y valen para sus fines particulares, su tanto de culpa, cerrando la lista de los orígenes de aquel mal la política y el caciquismo.

Inútil procedimiento el de buscar fuera de nosotros el origen del mal que lamentamos, pues está dentro de nosotros mismos. Hay que tener valor y concluir de una vez con tan ridícula farsa. No nos proponemos llegar; nos conformamos con permanecer inmóviles, presenciando impasibles el desfile del progreso y la cultura; nos duele decir «pecavit» y, más aún, nos duele el trabajar por aprender nuestros derechos y deberes y educarnos en su práctica.

Los pueblos se quejan, sin razón, de muchas cosas; porque la prensa, por ejemplo, es su hechura y va detrás de ellos observando sus movimientos. Auscultando sus pechos y en todos sus actos responde á lo que de ella exige el gran señor que paga: el «Público.»

Y con respecto á política, ¿no son los pueblos los que eligen á sus diputados y elevan á los políticos?

—Nada más inexacto y gratuito—me contestarán mis sufridos lectores.—Este señor—dirán—ignora que el sufragio es el más legal de los engaños.

Lo concedo, lamentando que así suceda en la mayoría de los casos; pero insisto en mi tema de que de ello tienen los pueblos la culpa. Sumisos y pacientes, más por ignorancia que por malicia, vienen soportando, cuando de nombrar sus representantes en Cortes se trata, el enervante poder que les impone un novísimo señor feudal, con todos los inconvenientes y ninguna de las ventajas, si algunas tuvieron, de los antiguos. Resultado de una odiosa imposición el diputado, nada tiene que agradecer y para nada vuelven más á su memoria los que lo sacaron de la nada; quedando abandonados y envueltos entre las espesas mallas del pequeño caciquismo rural que, con sus fuertes garras y poderosos tentáculos, los aprisionan y conducen al estado de anemia en que hoy se encuentran.

Despierten los pueblos é imiten la conducta seguida por la mayoría de los del distrito de Morón, copia fiel y exacta remembranza de la por los mismos practicada, con absoluta libertad y seguro éxito en pasados tiempos y habrán conseguido una verdadera revolución en nuestras costumbres y procedimientos. En este, como en los más distritos de España, se presentó la ambición caciquil en son de guerra y avasallamiento, y sin tener para nada en cuenta las tristes circunstancias porque estos pueblos extenuados y hambrientos atraviesan, pretendió, *porque sí* ingerirse en sus asuntos, fomentando odios y pasiones, cuyos ecos no llegarían á inquietar su olímpica tranquilidad. Y esto es lo que hacen todos.

Mas estos pueblos unidos y compenetrados de su conveniencia, contestaron á la arrogante provocación: «Preferimos uno de los nuestros, por pequeño que sea, á todos los grandes señores; necesitamos un representante que con nuestras alegrías ría y con nuestras tristezas llore; que respire nuestro aire; que viva nuestra vida; que con su persona y prestigios responda y garantice á los hombres que encargue de nuestra administración y que por último tenga entre los nuestros su hogar.

Este, nuestro diputado, tendrá que ser elocuente, con la elocuencia que tanta falta hace en el Congreso, con la elocuencia de la verdad; y estando con los nuestros sus intereses ligados, nada podrá pedir para él que en beneficio nuestro no resulte.

¿Es liberal el Gobierno? Pues, liberal será el que busquemos; pero no liberal á secas, sino liberal del distrito de Morón, por la suma de cuyas voluntades va á ostentar el carácter é investidura de diputado.»

Estos pueblos han agregado después, al candidato elegido, don Jerónimo Villalón-Daoiz, «tienes libertad y con arreglo á tu conciencia de hombre honrado obrarás en la parte doctrinal del partido; pero en todo lo demás te debes á nosotros á todos y á cada uno de los que á tu triunfo hemos contribuido; si como bueno cumples, la gratitud juntará nuestras manos para aplaudirte; si nos abandonas é ingrato olvidas los favores recibidos, nuestro desprecio será el estigma de oprobio que te obligará á mudar de residencia, porque hasta las piedras del pueblo que te vió nacer se levantarán contra tí.»

IV

¡Bien se puede afirmar que un diputado nombrado en estas condiciones ha de cumplir con su deber!

¿Y si todos, ó la mayoría fuesen en iguales ó semejante condiciones, no creen nuestros lectores que habríamos conseguido dar un paso de gigante en el saneamiento de nuestras depravadas costumbres políticas?

¿Y si los pueblos unidos com un solo hombre, se propusieran hacerlo, habría quién lo estorbara? ¡Seguramente que no!

Ygnotus.

LA MARQUESA DE SQUILACHE

Hay títulos y apellidos á los que, por azar de la suerte ó por permisión providencial, van en su paso por la historia seguidos de protestas y aparecen siempre envueltos por la cenicienta niebla del odio. Odio engendrado y protestas levantadas por el pobre olvidado en su miseria; por el débil abandonado á su debilidad; por el humilde y honrado que ve su humildad negada y su honradez escarnecida; por el desnudo sin ropa con que cubrir sus carnes, y por el hambriento sin pan. Otros hay, por el contrario, que son pronunciados siempre con respeto y veneración, porque [illegible] y sonaron allí donde hubo una [illegible] que restañar, una lágrima que enjugar, un caido que levantar, un inocente que salvar, una virtud que amparar, una desgracia que remediar, un corazón que conquistar ó un alma que consolar.

Los primeros los obstentan y llevan los déspotas; los avaros duros de corazón; esos monstruos, especies híbridas de la naturaleza racional, que la humanidad conoce y execra y maldice de una en otra generación; los segundos, forman el árbol genealógico de la nobleza en la especie; son las piedras miliarias colocadas en los caminos de la vida y que dicen al cansado viajero «por aquí pasó haciendo el bien un alma grande y un corazón generoso:» son esos sabios que ponen á disposición del ignorante su ciencia; son esos ricos, esos poderosos que cual la egregia dama, española hasta la médula, marquesa de Squilache, no hacen de sus capitales el uso que quieren, sino el que deben; que no necesitan que les pidan, sino sólo saber que hace falta su concurso para ser la primera.

Entérase de que el hambre se enseñorea y tiene casi agotadas las energías de la hermosa en otros tiempos mejores y hoy triste y desolada Andalucía, y pronta y decidida busca los ejecutores de sus generosos planes y el conde de Miraflores en Morón, el marqués de San Marcial en Utrera, don Cristóbal de la Puerta en Osuna y don Antonio Halcón en Lebrija, son entre otros los designados para hacer llegar á los desmantelados hogares de los extenuados braceros de sus respectivos pueblos, los nobles arranques de su gran corazón convertidos en pan para sus hijos.

Si estos renglones, expresión tosca, pero sincera, del reconocimiento del pueblo de Morón, llegaran á vuestras manos magnánima, marquesa de Squilache, sabed que para nosotros los Andaluces—y no habrá, seguramente, quien proteste de este plural—sois aclamada y bendecida y declarada por la más grande de las españolas de nuestros días por el plebiscito unánime del agradecimiento. Título que suscrito por las callosas manos de esos pobres obreros, vale más que todos los pergaminos y ejecutorias habidas y por haber y que redactado por la gratitud os lo envía el amor.

¡Que Dios os de más para que sigais ejerciendo su inagotable caridad, que tanto como al pobre deis, centuplicado os lo encontrareis apuntado en vuestro haber en aquel gran «liber scriptum in qua totum continentur.»

Ruiz de Zúñiga.

¡¡MENUDENCIAS!!

Es un cuadro triste, una realidad que apena: todo aquel hormiguero humano se apiña y estruja para ocupar los primeros puestos; lleva la necesidad impresa en su semblante curtido y sombrío; esperan ante las puertas de la casa del pueblo, les toque turno para inscribirse en las listas de trabajo, que no alcanza á todos, y ¡no ser posible, quieren pan para llevarlo á su hambrienta familia, porque lo uno ó lo otro es indispensable, absolutamente preciso.

Mientras hubo algo de valor en su pobre hogar, aunque con mil estrecheces, pudo, ya que no satisfacer el hambre, entretenerla, ¡pero ahora! las paredes de su vivienda, de aquella casita alegre y limpia que le brindaba reposo tras sus largas jornadas de fatiga, muestran ahora una fría desnudez; su mujer la compañera inseparable de su vida, ya no sonríe á su llegada, sino que clava en él una mirada angustiosa, interrogativa, á la que sólo responde con un gesto de desaliento; el arca, donde guardaba con esmero su parda capa y su terno de días de fiesta, está vacía... no, habitada por insectos que al verse dueños absolutos, la han convertido en fábrica de telas de sutilísimo tejido y fina trama; la cama y sillas fueron á hacer compañía á sus amigos de ajuar y de infortunio. Ante la carestía se desprendió hasta de lo más preciso; se defendió, aunque fuera á costa de muchas fuerzas y quemando el último cartucho, pero ya no es posible, se han agotado todos los recursos. Faltan los artículos de primera necesidad, falta pan, y el panadero no fía.

El hambre, después de revolotear indecisa unas veces, espantadas otras, se posa al fin sobre este hogar desmantelado, dispuesta á esclavizar á sus morado res, bajo su dominio tiránico: y sin armas para combatirla, ni fuerzas para derrotarla, esta familia honrada cae en el abatimiento más profundo, en la más grande de las congojas. Pero la reacción no se hace esperar; faltaba sólo una gota para que la copa del dolor rebosara, vertiendo su contenido de acibar, y ya ha caído; es la quejumbrosa voz de uno de los pequeños, que no solamente pide, sino que exige pan, moviendo repetidas veces la mano de su madre, que con los ojos preñados de lágrimas, acaricia aquella cabecita, y lanzado un suspiro exclama: ¡no hay, hijo mío!

Al eco de aquella voz que pide y de aquel suspiro que responde, un estremecimiento nervioso agita todo su ser; y aquel padre que ha resistido con resignación estóica todas las necesidades, todas las escaseces, siente su corazón desgarrado, como si aquellos sonidos, que tan tristemente en él repercuten, fuesen aceradas puntas que lentamente lo desfibrasen. Es un hombre dispuesto á todo, con tal de satisfacer aquel hambre que más que la suya propia le atormenta, para acallar aquella voz que exige, y que no tiene idad para comprender ni para esperar.

Y este es el hombre resuelto, que pide y se impone por temor á que sea desatendida su petición, que no se haga eco á sus clamores; ese es, el mismo que vemos de ocho á diez en la puerta del Ayuntamiento, en ese enjambre apiñado y revuelto que solo quiere la primera fila, para llevar más pronto pan á su hogar, para calmar la necesidad apremiante de sus hijos y de su esposa.

Velázquez.

Morón 905.

Desde Algámitas

Al fin ha resultado lo que se presentía; que nada se destina de los últimos créditos de obras públicas para la construcción de la carretera de Saucejo á Pruna, última parte de la de Ecija á Olvera, eso es, sin duda, porque estos pueblos son pequeños, porque la masa obrera es humilde; porque sus influencias son insuficientes ó porque no tiene importancia este como electoral, sin ignorar el ministro de Agricultura que un simple voto de este censo vale más que los millares que se figuran en los de Madrid, Barcelona, etc. No debe olvidar el Gobierno que los estragos y consecuencias que sobrevengan por el hambre en esta comarca han de pesar sobre él, de quien únicamente será la responsabilidad, y cuando se aplique el remedio puede ser tarde, porque tanto va el cántaro á la fuente hasta que.....

***

El día dos fueron reintegrados en sus cargos cuatro concejales propietarios que venían suspensos por procesamiento de 24 de Octubre de 1904, el que ha quedado sin valor ni efecto, por cuyo motivo el ayuntamiento queda constituido con cuatro concejales conservadores, tres liberales de Ruiz Martínez y dos de Borbolla. Los cuatro concejales reintegrados se encuentran incapacitados porque están declarados responsables de 15.355 pesetas ilegalmente repartidas de los fondos del Pósito, y, por tanto, sus según dos contribuyentes y comprendidos en el número 5.º del artículo 4.300 de la ley municipal, según así lo apreció la Junta provincial del censo electoral en primero de Mayo, al acordar la exclusión de los mismos de las listas electorales, y se expuso que el señor Gobernador así lo reconozca y confirme para que provea como la ley reclama.

***

Ya pareció el reparto de arbitrios que en cinco de Julio aprobó el señor Cano y Cueto; llegó el tres del corriente, es decir, 28 días retenido impunemente y con la coletilla de que queden en suspenso el cobro de las cuotas de unos oficiosos reclamantes hasta que la Diputación resuelva las alzadas, cuando éstas también están resueltas y destinadas por la Comisión provincial desde el nueve ó diez de Julio; pues como hay empleados que su criterio al interpretar, no la ley, sino la callejuela para satisfacer á algún recomendado, estudian los medios de embarazar y demorar el curso de un asunto, es el por qué de dicho retraso y torcido giro en perjuicio y quebranto de los servicios del municipio, que no han sido mayores por haber contado con un alcalde que ha podido anticipar 5.000 pesetas para que los empleados no pasen hambre y ciertos servicios no se interrumpieran. Tal empleado irá al ascenso por *méritos*, y seguramente en las elecciones puede ir de delegado á velar por la pureza del sufragio y que no voten los muertos.

***

En la mañana de ayer regresaron de Morón los señores don José Rueda Solano, don Francisco Marín y don Pedro Verdugo, presidente y vocales del comité liberal del señor Borbolla, después de dejar acordada con las demás representaciones del distrito la proclamación del diputado á Cortes don Jerónimo Villalón Daoiz, cuyos arraigados prestigios le aseguran una brillante elección, sin miedo á ingerencia de ningún género.

***

Ha fallecido don José Manuel Carrasco, persona tan querida como popular en esta villa por las especialísimas condiciones de su carácter, que después de una buena fortuna heredada y sido alcalde en este pueblo por más de 19 años, no deja más que amigos que ponen muy alto su nombre é hidalguía.

Agosto de 1905.

El Corresponsal.

J. S.

ECOS

Han llegado á ésta, después de pasar una temporada en el delicioso balneario de Pozo Amargo, las señoras doña Teresa Pérez de Vera y Auñón, señora Condesa de Miraflores y doña Patrocinio Angulo de González.

Se encuentran en ésta la señora é hijos de nuestro estimado paisano don José Ramos Calderón, donde estarán una temporada.

Después de pasar las fiestas de San Roque en la inmediata villa del Coronil, se encuentra entre nosotros nuestro particular amigo don Agustín V. Angulo Villalón.

Procedente de Guadalajara, ha llegado á ésta el aprovechado estudiante don Antonio Ramón Villalón.

Sea bien venido.

Han marchado al balneario de Pozo Amargo la señora del reputado abogado de ésta don Alejandro Cotta y su bellísima hija María Luisa.

La señora marquesa de Squilache ha puesto de relieve una vez más su inagotable caridad, enviando al señor conde de Miraflores, para ser repartidas entre los necesitados, mil pesetas. Sobre esta señora, cuyo nombre va unido á todas las desgracias como un ángel salvador, caerán ahora las bendiciones del obrero moronés, que admira este rasgo, tan generoso y noble, como frecuente, en el corazón de esta magnánima y caritativa dama.

Ha tomado posesión del mando el nuevo alcalde de ésta don Ramón Cubero, acaudalado propietario de ésta y abogado del Ilustre Colegio de Sevilla.

Ha regresado de Madrid y Sevilla el candidato por este distrito, señor Villalón Daoiz, acompañado de don José García Millán.

Después de pasar una temporada en Lanjarón, han llegado don Manuel García Millán, arcipreste de esta iglesia y don Antonio Raquejo Acosta.

Se encuentran de temporada en el balneario de Pozo Amargo el distinguido notario eclesiástico don Miguel González López y su virtuosa señora.

Hoy se firmara, el contrato matrimonial entre la bellísima señorita Carmen Reyes Plata y el joven y reputado médico de ésta y amigo nuestro don Manuel Fierro Izquierdo.

La boda se celebrará en breve.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Inspección de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 9 de la mañana á 2 de la tarde; en ... de sol á sol, y en los ferro... de 9 de la mañana á 2 de la ...

... puestos.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 31.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 3 á 5 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 ed la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.
Horas de despacho al público:
Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2,50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

San Bartolomé.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la capilla de las Siervas de María.

Orden de la plaza

Servicio para el 24 de Agosto:

Jefe de día:

El comandante de Villaviciosa don Francisco Andrés.

Hospital y provisiones:

Soria 2.° capitán.

Parada: Los cuerpos de la guarnición.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

2 toros, 06 bueyes, 12 vacas, 4 novillos, 02 utreros, 00 erales, 49 añojos, 10 terneras, 000 carneros, C0 machos, 111 ovejas, 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'00 á 1'30.—Novillos, utreros, y añojos, 1'25 á 1'45.—Terneras, 1'40 á 1 60.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1'10 á 1 25.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,00 á 2,00. Ternera de 2 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 0,80 á 1,20.

Sevilla 23 de Agosto de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.

Nuevo vendido: 00 á 00.

Nuevo sin venta: 00 de 00 á 00.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90 regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reale fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO CIRCO ESLAVA.—Cinematógrafo Llorens.

Todas las noches variadas secciones A las nueve menos cuarto.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO VIII (ÉPOCA 2.ª) — Viernes 25 de Agosto de 1905 — NÚM. 1.940

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

La Administración local

Después de la Revolución de 1868, de la República de 1873, de la dictadura de 1874 y de la Restauración monárquica de 1875 fué el año de 1878 el primero de completa paz que disfrutó la Nación española. Felicitábase de ello el Rey don Alfonso XII, en el Mensaje leído á las Cortes el día 15 de Febrero de aquel año, fecha de donde arranca la primera espontánea promesa del Poder público en pro de la reorganización de los organismos administrativos locales. «Urge ya—decía el augusto inolvidable Soberano—acometer la empresa, si no tan brillante, no en verdad menos fecunda, de reorganizar la Administración, de ordenar y simplificar los servicios... La opinión pública nos lo exige imperiosamente.»

Un año más tarde, el 1.º de Junio de 1879, volvió el Rey al Parlamento para anunciar que el Gobierno propondría las reglas necesarias para la mejora de la Administración pública; y presentaría varios proyectos, uno sobre arreglo de la Hacienda municipal y provincial. Pareció mejor, diez y ocho meses después, crear una Comisión «que estudiara la organización administrativa de España»; propósito de que se dió noticia á los Cuerpos Colegisladores en 30 de Diciembre de 1880; pero, apenas enterados los legisladores de la sana intención del Ministerio que á la sazón gobernaba, tuvieron que dejar á sus sucesores, los liberales de 1881, la tarea de proseguir anunciando á España que la reforma de la Administración local constituía suprema necesidad del Estado.

El 20 de Septiembre del propio año 1881 comprometía el Gobierno su palabra, ante al Parlamento, de facilitar, por medio de proyectos que no tardarían en formularse, la intervención de los pueblos en sus asuntos administrativos; intervención que había de ser cada día más directa y desembarazada, y *sólida*, por tanto, la reconstitución económica de los Municipios y provincias. No fué afortunado en este punto aquel Ministerio. En 15 de Diciembre de 1883 otros consejeros del Rey ofrecieron á las Cortes una mudanza de leyes que regulan la Administración local, mudanza fundamentada en la descentralización, y cayó la izquierda, fueron disueltas las Cortes fusionistas, y en 20 de Mayo de 1884 volvían los conservadores á declarar urgente por todo extremo devolver á la Hacienda municipal, con su independencia—con la antigua independencia, decía el Mensaje Regio—, el orden y el crédito de que hoy carecen. «El común propósito—añadía—de reformar la Administración local, muestra que se trata de cosa verdaderamente indispensable. Mi Gobierno prepara, pues, dicha reforma, que debe convertir á las Diputaciones y Ayuntamientos en exclusivos Centros de Administración local».

Del propio modo que comenzó la Restauración, principió la regencia de doña María Cristina. «Es conveniente—leía la Reina á la Cámara popular en 10 de Mayo de 1886—para la eficacia de las libertades políticas, que la vida administrativa se desarrolle directa y desembarazadamente con la intervención de los cindadanos de cada localidad en sus propios asuntos.» Para asegurar este fin, ofrecieron los ministros los oportunos proyectos de ley, y nada pudo ya decirse al Parlamento, porque nada se había hecho, cuando nuevamente se le reunió en 1.º de Diciembre de 1887.

A las Cortes de 1891 se indicó tan sólo que urgía hacer más flexibles los preceptos de las leyes de Administración local; á los Cuerpos Colegisladores de 1895 se les ofreció menos—corregir malos usos administrativos,—y á los senadores y diputados de 1898 ya no se les prometió nada; cosa razonable en las vísperas de la guerra con los Estados Unidos.

Vuelve la paz, y con ella nuevos ofrecimientos para la reforma de la Administración. El 2 de Junio de 1899 se comunicó á las Cortes el intento de llevar amplia descentralización á la Administración provincial y municipal, regulándola con tutela que impidiera incapacidades incompatibles con los servicios públicos. Pasaron brevemente aquellas Cortes, y el 11 de Junio de 1901 el nuevo Parlamento supo que se iba á dar á los Ayuntamientos la plenitud de sus facultades, y á separarlos de las funciones electorales.

La Monarquía de D. Alfonso XIII comienza como la Regencia y la Restauración. el 18 de Mayo de 1903 ofrécese en el Mensaje Regio un plan general de reformas en la Administración local; plan más afortunado que los anteriores proyectos, pues aprobado por el Senado y discutido casi minuciosamente en periódicos y Revistas, ha penetrado intensamente los organismos locales de la Nación, los cuales lo han estudiado con excepcional interés; caso sorprendente en nuestros hábitos de pereza intelectual para cuanto con estas materias haga relación.

De nuevo ha fracasado la noble tentativa de destruir la vieja Administración local española. Después de veintisiete años de promesas, formuladas por todos los partidos, hay que comenzar de nuevo en el Parlamento los preparativos de la obra. Era ya urgente en 1878: lo declararon los hombres de aquellos días. No es menester añadir cuán urgente continúa siendo en 1905. Parece imposible que, una necesidad tan apremiante, toda vía espere la satisfacción de los partidos y de los Gobiernos. Nosotros hemos querido hoy poner á unos y á otros sus propias palabras delante de los ojos, para que no se repita el triste espectáculo de proseguir en un nuevo Mensaje Regio, sin formal y definitivo acuerdo de ejecución inmediata, las promesas de 12 discursos de la Corona.

Van á ser requeridos los electores para emitir sus sufragios. Más importante que cuanto puedan los candidatos decir les, será el provecho que los pueblos recibirán de una radical transformación en sus Ayuntamientos. Nosotros tenemos en este punto un programa, una bandera: el dictamen formulado por la Comisión del Congreso acerca del proyecto del señor Maura; proyecto aprobado por el Senado, y en el cual ya se advierte que no es valla cerrada é infranqueable, como obra en que todos los partidos pueden colaborar. Es preciso no olviden los electores que debe ser un empeño nacional el fundar las relaciones entre el Estado y los Municipios y las provincias, sobre bases distintas de las leyes actuales. Y ha de ser también firme empeño de la Nación que, cuando se trata de cosas tan hondas como la vida local, no desaparezcan Parlamentos y Gobiernos sin otra huella que las promesas de los discursos de apertura de Cortes; promesas que, por no ser cumplidas, han de engendrar en los pueblos desconfianza acerca de las aptitudes de los partidos para dar al régimen parlamentario y constitucional el necesario prestigio. Como decía hace veintisiete años el Rey Alfonso XII, «la opinión pública nos lo exige imperiosamente».

Notas del día

Ayer tarde se reunieron en el domicilio de don Francisco Ruíz Martínez los señores Vázquez Rodríguez, marqués de San Marcial, don Fernando Sánchez Gómez, don Antonio Halcón, don Javier Palomino y don Isidro Núñez de Prado, que componen la junta organizadora del partido liberal democrático de esta provincia.

El señor marqués de San Marcial, que había convocado y presidió la junta, dió cuenta del objeto de ella, que no era otro que el de hacer por la circunscripción y diferentes distritos de esta provincia la proclamación de los candidatos del partido, que habrán de luchar en las próximas elecciones de diputados á Cortes.

Abrióse amplia discusión entre los vocales acerca de ese extremo, exponiendo cada uno y desde su punto de vista la solución que creyó más acertada.

En ese estado las cosas, se acordó, por unanimidad, nombrar una ponencia que quedara facultada para proponer en definitiva lo que debiera resolverse.

Y hecho así, y á propuesta de la dicha comisión, que la compusieron los señores marqués de San Marcial, Vázquez y Palomino, se designó la siguiente candidatura:

Circunscripción de Sevilla: don Fernando Sánchez Gómez y don Francisco Ruiz Martínez y Sánchez Lamadrid.

Sanlúcar la Mayor, don Eduardo Sánchez Pizjuán.

Estepa, don Antonio Halcón y Vinent.

Marchena, don Ventura Ruiz Martínez y Sánchez Lamadrid.

Ecija, don Eduardo García de Castro.

Utrera, señor marqués de San Marcial.

Leída que fué esa candidatura, el señor Núñez de Prado manifestó que no estaba de acuerdo con lo propuesto, porque entendía que la proclamación limitaba las iniciativas de los liberales adictos que se creyeran con títulos y fuerzas bastantes para luchar en los distritos, por cuya razón salvaba su voto.

Y, aprobada que fué la candidatura, y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

* * *

¡Bueno, bueno!

Bueno ha puesto al altísimo filósofo, jefe del republicanismo militante, el escritor Cristóbal de Castro.

Buenas cosas ha sacado á colación con sinceridad y en uso de su liberrísimo albedrío.

Bueno ha dejado al radical, al demócrata, al eximio filósofo, que en esta ocasión (como en tantas otras) está haciendo abuso del telescopio de Schopenhauer.

En este combate singular, en el cual Salmerón ha hecho abuso de una autoridad verdaderamente autocrática, su figura huesosa y apergaminada ha quedado como la del hidalgo manchego, molida y aporreada, sique también maltrecha hasta dejarlo de sobra.

Según Castro, el pobre de don Nicolás, que después de todo es un alma en pena, está hecho un basilisco.

Furioso por lo de las candidaturas, furioso por la actitud de los unionistas, furioso por lo del tribunal de honor, furioso por lo del *manifiesto* de los intelectuales republicanos, furiosísimo por la *cencerrada* con que le obsequiarán en el primer mitin en que aparezca.

Sus iras ante los ataques de la prensa, no tiene límites.

¡Atacarle á él! á él, el ínclito arengador de las multitudes, el insustituible dictador republicano. ¡Rayos y centellas!

Pero, Nicolás, ¿ya no recuerdas las campañas de *El País* contra Moret, contra Silvela, contra Villaverde, contra Maura?

¿No las recuerdas?

¡Pero que flaco eres de memoria!

Importa poco que la prensa arreciara su campaña contra la idea que sustenta el insigne caudillo. Pero hubo de tocarle al amor propio, y hé aquí un filósofo haciendo rodar la filosofía al empuje del orgullo humano.

Con lo que nos resulta que don Nicolás es un demócrata de pega. Para él la libertad es un mito.

Mucho más liberales fueron aquellos que resignadamente sufrieron los ataques injustos de una prensa que cree que el radicalismo justifica el vaciadero de las mayores inmundicias periodísticas.

* * *

Ha dicho Lerroux que es preciso é ineludible separar en Madrid los elementos sanos de los elementos podridos dentro del campo republicano, para que éstos no contagien á aquéllos.

El señor Lerroux no sabe lo que se dice.

¿Cómo es posible separarlos si están todos podridos?

¿Quiere el campeón barcelonés mayor descomposición que la que muestran el disgusto de don Nicolás, el atrabiliario manifiesto, los nombres anónimos de la candidatura, el proyecto de votar á los muertos para dar á entender que los vivos no sirven para nada, el tribunal de honor formado á un candidato y tantas y tantas cosas dignas de esculpirse en mármoles y grabarse en bronces?

¿En Madrid nada más debe hacerse la selección?

Parécenos que en todas las provincias.

Y es poco.

* * *

Es verdad.

La plaga de los organillos es verdaderamente insufrible.

Hace varios días llamábamos la atención del señor alcalde, y hoy le hacemos presente que cada día van en aumento las incomodidades que proporciona la música automática.

Estamos en plena musicomanía. Hay que hacer algo práctico y útil para los intereses del Ayuntamiento y para los oídos del vecindario...

Por lo menos evitar que despierten al que no quiere madrugar á las siete de la mañana.

DE FLAMMARION

EL ECLIPSE

Centenares de astrónomos de todos los países del mundo han ido á situarse en observación á lo largo de una zona que comienza en el Canadá, al amanecer, pasa sobre la extremidad austral de la bahía de Hudson, después al Norte de Terranova, atraviesa el Atlántico, llega á España poco después del medio día, la atraviesa al Nordeste de Oviedo á Albacete, pasa sobre el Mediterráneo entre Mallorca é Ibiza; toca á Argelia por Collo y Philipevelle, pasa sobre Jemmappes y Huelma, atraviesa á Túnez hasta Sfax, llega á la Tripolitana por Trípoli, pasa en Egipto sobre Assuan y corta el Mar Rojo para ir á acabar en Arabia á la puesta del sol.

España, Argelia y Túnez están perfectamente colocadas para esta zona de totalidad. Burgos está ya invadido desde hace bastante tiempo por afluencia de observadores. Por mi parte, me trasladó al punto medio de la línea central: á Almazán, sobre las alturas.

Este eclipse es uno de los más interesantes del siglo XX, como puede verse por la lista general de todos los eclipses de este siglo que he calculado y publicado en 1889. La duración de la totalidad excede de tres minutos y medio, y la noche será completa. En España se producirá esa noche súbita á la mitad del día, extendiendo sobre la Naturaleza su velo y su frescura, y el contraste impresionará á todos los espectadores, ninguno de los cuales podrá defenderse de una emoción profunda. Todo cambiará en el aspecto de las cosas, reemplazando al sol brillante á que estamos acostumbrados, un anillo de oro, una aureola luminosa que derrama en el espacio una claridad vaga, no suficiente para borrar las estrellas y que parece verdaderamente la luz de otro mundo.

En el eclipse de 1900, cuya zona de totalidad atravesaba igualmente á España algo al S. O. de la zona actual, la obscuridad no duró más que 79 segundos y la zona eclipsada sólo medía 80 kilómetros de ancho, mientras que el 30 de Agosto póximo esta zona medirá 190 kilómetros; sin embargo, los planetas y las estrellas de primera magnitud brillaban entonces en el cielo.

Esta vez la noche será más profunda y habrá necesidad de encender linternas para dibujar la corona solar, objeto principal de las observaciones, á menos que la luz de esta corona no sea ella misma bastante intensa.

Su aspecto varía según los años. En las épocas de gran actividad, ó de máximum, como en este momento, esa corona rodea al disco solar á una gran distancia y se acerca á la forma circular. En las épocas de mínimum, por el contrario, se presenta alargada en la dirección del Ecuador solar; esto es lo que hemos observado en 1900.

Todo alrededor del sol hay una franja de fuego de diez mil á quince mil kilómetros de espesor, especie de llama de ponche color rosa, que arde constantemente. Es la cromósfera. Sólo es visible en los eclipses. La temperatura parece ser de cerca de seis mil grados centígrados. El análisis espectral descubre la presencia del hidrógeno en las regiones superiores, debajo de las cuales se encuentran los vapores más pesados del hierro, del magnesio y de un gran número de metales. De esta capa de fuego nacen llamas gigantescas, protuberancias rosas que miden á veces cien mil y doscientos mil kilómetros de altura. Estas erupciones formidables se efectúan en una atmósfera gaseosa que constituye lo que pudiéramos llamar la corona atmosférica del sol, adherente al globo ardiente del astro central.

Una doble corona rodea al sol, formando la segunda una aureola exterior menos luminosa y menos densa que la primera, formada de partículas independientes que proceden de las erupciones solares, circulando alrededor del astro en dos períodos diferentes del de la rotación. Su forma varía con el período de once años de las manchas solares, y es probable que las energías eléctrica y magnética jueguen un gran papel en su constitución física.

Estas proximidades solares son principalmente lo que los astrónomos van á estudiar durante el eclipse, porque no se les ve sino en los raros momentos en que la luna viene á interponerse exactamente ante el astro radioso y á enmascararle enteramente, porque su deslumbradora luz se opone en el estado normal á la visibilidad de esta aureola. La estudiarán por medio del dibujo, por la fotografía, por el análisis espectroscópico, por los más todos más perfeccionados de la ciencia actual.

El estudio del sol es importante, ya que de ese astro depende la vida terrestre toda entera.

Las fases del eclipse parcial pueden ser observadas por todo el mundo, á simple vista, sin ningún instrumento, no sólo tomando la sencilla precaución de proteger los ojos con un vidrio ahumado, sino también recibiendo la imagen del sol, sobre una hoja de papel delante de la cual, á una distancia de 20 á 30 centímetros, se tiene una tarjeta de visita perforada con un alfiler.

Esta imagen muestra la fase del eclipse.

Lo mismo sucede si se mira en un sol sombreado por árboles los discos luminosos producidos por el paso de los rayos solares á través de los intersticios del follaje.

En el estado normal, estas imágenes luminosas son redondas: constituyen verdaderas proyecciones del disco solar, cualesquiera que sean los desgarrones movibles por los cuales se filtran los rayos solares.

Estas proyecciones miden, por término medio, de seis á doce centímetros de diámetro, según la altura de los árboles. Ahora bien, durante los eclipses cada imagen solar, en vez de ser redonda, es un creciente correspondiente á la fase del eclipse.

Hay más aún. Este año hemos tenido bellas manchas solares visibles á simple vista, y he observado que recibiendo esas mismas proyecciones del sol, producidas por los huecos de follaje (ó por una persiana que deje filtrar un rayo de luz) sobre una hoja de papel, se distinguen esas manchas y es posible seguir de día en día su cambio de lugar, debido á la rotación del sol.

Permítaseme, al terminar, desear á todos un hermoso cielo á lo largo de la zona de totalidad española, argelina y tunecina.

Camilo Flammarión.

(Traducido de *Le Petit Marseillais*

La circular de Romanones

La *Gaceta* publica la circular del ministro de Agricultura referente á la Mutualidad agrícola en Andalucía.

Dice así:

«Los grandes daños causados por la sequía no alcanzan sólo, por desgracia, á los braceros y á sus familias, extiéndese también á todos aquellos que de la tierra viven y singularmente á los colonos, aparceros, arrendatarios y propietarios de pequeñas suertes de tierra. Estos han perdido, no sólo sus cosechas, sino también los animales de trabajo, el pequeño capital que poseían para las labores y quizás los carros y aperos de labranza, vendidos ó empeñados para pagar la contribución ó atender á las subsistencias de sus familias.

Si no se acude, pues, en su auxilio, es segura la ruina de una de las clases más interesantes y más dignas de atención entre los que contribuyen al mantenimiento y sostén de las cargas públicas. Y este mal tendrá una transcendencia inmediata y una repercusión profunda en toda la región andaluza, porque sin medios para hacer la sementera, no habrá trabajo en Otoño, ni después labores en primavera, ni más tarde cosecha, aun cuando el tiempo fuera bonancible. Hubieran sido votadas las leyes de Sindicatos agrícolas y de liquidación de los depósitos, y el Gobierno por una parte y la iniciativa individual por otra, tendrían medios de hacer frente á esta calamidad.

Hállanse ahora las Cortes cerradas y en ellas, apenas se constituyan y otros proyectos más urgentes lo permitan, propone el Gobierno de S. M. demostrar, con hechos, el interés que presta, no so-

lamente á la constitución de los referidos Sindicatos, sino á las cuestiones importantísimas del crédito agrícola. Pero mien tras ese momento llega y se realiza la pro yectada labor parlamentaria, hay que atender de alguna manera á las apremian tes necesidades del momento, y entiendo el ministro de Agricultura que puede acudir á disminuir y en gran parte á evitar los terribles males que quedan enunciados, si los labradores de Andalucía, como de las demás comarcas donde la sequía ó la miseria dificultan la sementera, organizan sociedades mutuas agrícolas que puedan por medio del crédito público adelantar á los asociados las cantidades necesarias para allegar las simientes, adquirir abonos, reponer los animales de trabajo y recobrar los aperos, cosas tan indispensables para la próxima sementera.

Y no es esto ni utopia ni creación de un deseo; es seguir el ejemplo fecundísimo de lo que la iniciativa individual, secundada por la inteligente cooperación del Banco de España, ha creado ya en Andalucía. Porque en varios pueblos de Andalucía, y especialmente en el de Villamanrique, los labradores se han reunido, constituyendo, por medio de escritura pública, una asociación de responsabilidad mutua, y fundándose en ésta, ha acudido al Banco de España, cuya sucursal en Sevilla les ha acreditado en cuenta corriente la cantidad proporcional á su garantía. Esta cantidad ha sido después repartida entre los asociados, según lo convenido en la escritura, y gracias á ella han hecho marchar sus negocios agrícolas con cuyos productos principian á reembolsar el anticipo.

Existe, pues, el ejemplo; hay un hecho tangible y visible, y un organismo que, con sólo ser imitado y desarrollado en las comarcas afligidas en estos momentos por la sequía, salvará á colonos, aparceros, arrendatarios y propietarios pequeños de la ruína, creando al mismo tiempo trabajo para los obreros y abriendo á la esperanza los horizontes de la próxima cosecha.

El Banco de España ha sancionado ya el procedimiento abriendo sus cuentas corrientes á estos primeros ensayos de la mutualidad agrícola en España, y es esta idea tan fecunda y tan bienhechora, que aun al espíritu menos optimista se le alcanza el inmenso provecho que en estos momentos harían á las desgraciadas comarcas andaluzas, y bastaría un anticipo de tres ó cuatro millones, hecho sobre la grarantía de los mismos terratenientes, asociados para su mutuo auxilio.

Cierto que los preceptos generales que regulan las distintas operaciones del Banco de España establecen algunas trabas para difundir con facilidad y rapidez esta forma del crédito agrícola.

El Gobierno se propone negociar con el citado establecimiento condiciones especiales para estos préstamos, que los hagan más asequibles y más beneficiosos á las clases agrícolas; pero mientras esto consigue, interesa á todos saber que hoy pueden lograrse recursos utilísimos en la forma que, con la elocuencia del ejemplo, pregona la Sociedad Agrícola de Villamanrique.

Por todo lo expuesto, el gobierno se cree en el deber de señalar pública y oficialmente este hecho, é invitar á todos los grandes y los pequeños á imitar el ejemplo de Villamanrique. Al efecto, adjunto á esta circular se publica el modelo de la escritura de constitución de su Sociedad agrícola mutualista, de suerte que, teniéndola á la vista, sepan cuantos necesiten apoyo y sostén donde encontrarlos y la manera de obtenerlos.

A V. S., como gobernador de la provincia, á los ingenieros agrónomos á sus órdenes y á todos los que por el bien de sus paisanos se interesen, toca difundir estos datos, explicar sus ventajas y su uso, enseñar á los que aún lo ignoran que tienen á su alcance y por su propio esfuerzo el medio de hacer frente á la desgracia y de salvar su industria.

Una vez convencidos, el procedimiento es sencillísimo, el tiempo que se requiere muy breve, los gastos insignificantes y el resultado profundamente beneficioso.

Entre tanto, la dirección de Agricultura facilitará cuantas instrucciones, detalles y modélos puedan creerse necesarios y lo hará sin dilación alguna, sin expediente y sin necesidad de intermediario. Bastará dirigirse al director, de palabra ó por escrito, para obtener respuesta inmediata.

Lo demás toca al esfuerzo individual y no es esta una de las menores ventajas del crédito agrícola mutuo, porque la acción de los gobiernos no basta á redimir á los pueblos si éstos no tienen la energía necesaria para ayudarse á sí propios».

Ecos de Sociedad

Esponsales

Nos escriben de Jerez:

«Hoy celebrarán sus esponsales la bella señorita Carmen Ondovilla, hija del Registrador de la propiedad de esta ciudad y nuestro distinguido convecino don Pedro Rivero.

La boda se vereficará en breve.»

Enfermo

Se encuentra enfermo de algún cuidado don Jacobo Sánchez Bocanegra.

Le deseamos rápido y completo restablecimiento.

Defunción

Ha fallecido en Madrid el marqués de San José, hermano de la distinguida marquesa de Trives.

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Matilde Pardo y Pardo, para nuestro querido compañero en la prensa de Bilbao don José Luis López Pinillos.

La boda se efectuará en el próximo mes de Octubre.

Calendario mundano

Ayer celebró su fiesta onomástica el provisor de la diócesis, nuestro respetable amigo don Bartolomé Romero Gago. Con tal motivo recibió muchas felicitaciones, á la que unimos afectuosamente la nuestra.

De viaje

Han marchado á Sanlúcar de Barrameda nuestros queridos amigos y compañeros don Francisco Navarro y R. de Verger y don Rafael Laraña y Ramírez, para asistir á las carreras de caballos que ayer debieron celebrarse en aquella ciudad.

—Ha regresado de Almería nuestro estimado amigo el exdiputado á Cortes don Antonio Mejías y Asencio.

DESDE CADIZ

(De nuestro corresponsal especial).

Noticia confirmada

Se ha confirmado la noticia de que el jefe del partido conservador en San Fernando, señor Lazaga, se ha retirado de la política activa.

Debido á esto estuvo ayer en dicha población el jefe del partido en la provincia, don Rafael de la Viesca.

Hasta ahora, no se sabe con certeza quién sustituirá al señor Lazaga.

Autopsia

Ayer se le practicó la autopsia al cabo del regimiento de infantería de Pavía José Luna, suicidado con un Maüssers en el expresado cuartel.

Dícese que los móviles que le impulsaron para atentar contra la vida fné un arresto.

Viajeros

Marchó á Madrid el barítono del teatro de Apolo señor Mihura.

Vino de Rota el alcalde de dicha población, señor Arjona.

De Sevilla el coronel de carabineros señor Villanueva.

De Puerto Real el señor marqués de Casa Recaño.

De Lebrija don Andrés Sánchez de Alba.

Regresó á Sevilla el letrado don Ramiro Rechea, acompañado de su señora y sus dos bellas hijas.

Periodista

Hoy ha estado en Cádiz el redactor-jefe del *Diario Universal*, don Dionisio Pérez, que se presenta candidato para diputado á Cortes por el Puerto de Santa María.

La correspondencia

En el tren de las cinco y media llegó ayer la correspondencia de Madrid.

En dicho tren vinieron también los viajeros del expreso.

La ruptura de un tubo de la máquina en Despeñaperros originó este retraso.

El calor

Hace un calor sofocante impropio de la temperatura agradable que siempre se respira en Cádiz.

En la plaza Mina y la Alameda, que son los sitios más frescos, no se puede estar.

Por hoy, los sevillanos no tienen nada que envidiarnos: todos nos estamos *friendo*.

Novillada

El próximo domingo se celebrará en esta plaza una novillada, en la que torearán, alternando, La Reverte y Bejarano.

F. Barrios.

Cádiz 23—8—905.

MALAGA LA BELLA

TRECE MUJERES LESIONADAS

Dicen de aquella capital:

En el almacén de almendras de los señores Bewan y Compañía, situado en la calle Casas de Campos ocurrió ayer un suceso del que resultaron trece mujeres lesionadas, siendo un verdadero milagro que el número no fuese mayor, dada la extraordinaria alarma que se produjo entre las operarias de aquellos almacenes.

Un poco de historia

Los exportadores de almendras de esta capital acordaron formar un sindicato que comenzaría á regir en el presente año, y del que estaría encargado la casa Bewan.

Esta determinación disgustó bastante á los remitentes del indicado fruto, pues los perjudicaba en sus intereses.

La medida tomada por los exportadores hacía desaparecer las transacciones entre los comerciantes, obligando á los remitentes á vender las almendras á los señores Bewan al precio que señalaba el «trust».

Estos precios parece que han mermado bastante á los de años anteriores y de aquí el enojo entre los remitentes de almendras.

Una bomba

Alguien dijo en los talleres de Bewan que los negociantes de almendras habían celebrado una reunión en la que acordaron vengarse de la resolución adoptada por los exportadores, para cuyo fin se proponían arrojar una bomba que hiciera volar el edificio.

La noticia cundió con gran rapidez y en pocos momentos no había operaria que no estuviese de ello enterada.

La versión infundió pánico entre el personal, que no hablaba de otra cosa que de la bomba y del desastre tan horroroso que produciría, dándose más de una broma entre los empleados de la casa.

Riña

Habiéndose formado el «trust» que ya dejamos indicado, en la casa de los señores Bewan encontraron colocación muchas operarias y algunas capatazas de otros almacenes, formando un total de 900 mujeres las que en la actualidad estaban allí empleadas.

Una operaria de las nuevas, llamada Francisca Bellido, faltó anteayer al trabajo, y al entrar ayer en los almacenes fué reconvenida por su capataza, Juana Flores.

Las dos hembras dirigiéronse palabras ofensivas y hasta se propinaron algunos arañazos y tirones del pelo.

La *bronca* fué tomando cuerpo y la Bellido, que iba *armada*, sacó una navaja para agredir á su contraria.

¡La Bomba!

Al llegar la cosa á este punto, intervinieron algunas compañeras de trabajo; pero no fueron suficientes á impedir que las bravías se arrojasen una silla, que fué á dar sobre una gran pila de cajas vacías, y al derribarlas en tierra, produjeron tal estrépito, que plenamente pareció que había estallado la anunciada bomba.

El edificio en que los señores Bewan tienen los almacenes, consta de la planta baja y un piso principal.

Las faeneras que se hallaban en aquélla y las del primer piso, lejanas á donde reñían las dos mujeres, al oir el ruido que se produjo al caer las cajas, figuráronse que era la bomba y todas dieron á correr á un mismo tiempo, buscando la puerta de salida, en tanto otras se dirigían á las ventanas con el propósito de arrojarse, lo que no pudieron efectuar por estar cubiertas con tela metálica.

En la confusión se atropellaban unas á otras, dando gritos desaforados y pidiendo socorro.

Los que sabían el origen de la alarma trataban en vano de apaciguar los ánimos, pero no había medio de detener á la avalancha de mujeres que se agolpaba á la puerta, queriendo todas salir á un mismo tiempo.

Unas lo hicieron despojadas de algunas de sus prendas exteriores, que se habían dejado hechas añicos entre las manos de sus compañeras, en tanto otras salían con el pelo suelto y con las manos y cara ensangrentadas.

Algunos minutos duró la alarma, no cesando hasta que se dieron cuenta de lo ocurrido y que no había tal bomba.

La noticia circuló por Málaga con gran rapidez, y en el lugar del suceso se presentaron muchos de los parientes de las operarias, desarrollándose las escenas que son de suponer.

Varios guardias municipales y de orden público que allí se presentaron, auxiliados por los paisanos, acompañaron á las lesionadas á la casa de socorro de la calle del Cerrojo, donde fueron curadas de primera intención, pasando después á sus domicilios.

Las heridas

Trece son las mujeres que se sabe resultaron lesionadas, una de las cuales se curó en su domicilio.

He aquí las heridas:

Teresa Rubio Romero, de 38 años; contusión en la cabeza y brazo derecho.

Candelaria Jiménez González, de 18 años; contusión en la mano izquierda.

Juana Díaz Tejero, de 17 años; tres contusiones en la cabeza y conmoción cerebral que le repitió igual número de veces.

Natividad Ramírez Jiménez, de 18 años; contusión en la pierna derecha.

María Sánchez Aranda, la misma edad; dos contusiones en la rodilla izquierda.

María García Gómez, 17 años; contusión en el hombro y antebrazo izquierdo.

María Luque Garrido, 55 años; contusión en la región humeral derecha.

Francisca Sánchez García, 15 años; contusión en la cara, frente, espalda y manos.

Concepción Arias Pérez, 38 años; contusión en el pecho.

María Vergara Mola, 28 años; contusión en las manos y frente.

María Fernández Hernández, 20 años; contusión en el pecho, cuello y mano derecha.

María Gutiérrez Viñas, 29 años; con tusiones en el codo, brazo izquierda y pierna derecha.

Todas leves.

Las promotoras de este suceso fueron detenidas en la prevención de la Aduana, pasándose el parte al juzgado correspondiente.

PÁGINAS SUELTAS

Hay una falta gravísima que se comete con frecuencia. Falta que constituye un verdadero delito. La corrupción moral de la infancia. Y no hablo ahora de otro género de corrupción de menores, porque no quiero ocuparme hoy en estos extremos de la mayor perversión, cuyas manifestaciones son frecuentes, y la mayor parte escapan de la acción de la justicia.

No há mucho que al pasar por céntrica calle le oí decir á una señora dirigiéndose á una niña de pocos años, hija suya:

—Que papá no sepa esto. Cuida que no se entere.

Probablemente se trataba de algún gasto extraordinario hecho á espaldas del jefe de la familia, cosa muy frecuente, ó de algún encuentro, del cual temía esa señora que pudiera enterarse su marido.

De cualquier modo, entre la niña y la autora de sus días se establecía un secreto contra la persona á quien las dos debían más aprecio y respeto.

¿No es esto rasgar anticipadamente los velos de la inocencia?

Mas lejos van otras madres, consideradas como buenas, porque atienden á vestir con esmero á sus hijas y se desvelan por proporcionarles toda clase de distracciones.

Enseñan á mentir á sus hijas desde niñas; y las enseñan á mentir para que engañen á sus padres hasta en cosas de mucha monta.

¿Cuantas veces las pobres niñas á que aludo sirven de instrumentos para acallar sospechas ó desviarlas, dar seguridades en contrario de la verdad, ó tapar á fuerza de inocentes, cosas realmente indignas?

Amaestradas en la mentira desde su más tierna edad, cuando llegan á mujeres son maestras en todas las artes de las ficciones y el disimulo.

¡Así forman su corazón sus madres, sin darse exacta cuenta del daño que le causan!

Porque con frecuencia esta preparación inmoral las lleva á grandes precipicios. En el matrimonio es causa de perpetuas discordias y á veces conduce á desenlaces funestísimos.

La niña que en su hogar advierte que su madre trata al marido con desconsideración, que pocas veces le dice la verdad, que le oculta muchas cosas relacionadas con la economía doméstica y en otras abusa de su candidez ó su ignorancia, no olvida luego ninguna de estas malas acciones cuando llega á ser esposa, si es que la rectitud de su juicio, superior á la mala educación recibida, no hace que siga una conducta distinta.

La inocencia de la niñez es corrompida también acostumbrando á la niña al lujo, despertando en ella la vanidad, pervirtiendo sus sentimientos, deformando su carácter.

La corrupción de la infancia ofrece muchos aspectos, y este es uno de ellos, el más admitido, el que más daño hace por lo mismo que jamás encuentra correctivo, y el que se ofrece á la consideración de todos con una extraña mezcla de cultura y distinción.

Si de intento se pretendiera prostituir los corazones anticipadamente, sin temor á las peligrosas consecuencias de tan mala semilla, no se les daría á muchas niñas una educación peor.

Una educación mal sana, que las aparta del culto á la verdad, sin cuyo culto no es posible que los caracteres sean ingénuo y austeros, por que acostumbrarse á la mentira es pervertir el alma. A la degradación no se llega de otro modo.

Una educación que fomenta el orgullo, la vanidad, que establece la mentira como la base de las relaciones sociales y la propaga y la establece dentro del mismo hogar y hace que levante valladares entre la mujer y el marido, y entre los padres y los hijos, es una educación perniciosa, una educación mala cuyos resultados son peores que los de la gangrena.

¿Cómo han de poder educar bien á sus hijos, andando el tiempo, las que en el seno de sus familias han visto tan malos ejemplos?

La corrupción social tiene sus principa es raices en la corrupción de la infancia. Por que desde niños aprenden á mentir muchas personas y se las inicia en todos los engaños de la farándula.

Antonio Fernández García.

La cuestión de Marruecos

El atropello cometido por el Maghzen con la detención del *súbdito argelino* es el único asunto de que trata la prensa recibida ayer.

La *Gaceta de la Alemania del Norte* dice que si son exactas las noticias de los periódicos franceses, el hecho realizado por las autoridades marroquíes constituye un abuso de poder en contra de los derechos de los extranjeros en Marruecos, y para cuya represión todas las potencias deben sentirse solidarias.

El Gobierno alemán ha indicado á su representante en Fez que coopere con los de Francia, á fin de arreglar la cuestión de una manera satisfactoria.

Por su parte, también la *Gaceta de Colonia* hace protestas de la buena amistad y excelentes deseos de Alemania, que de ningnna manera ha de intervenir en estas circunstancias en daño de un estado europeo.

El apoyo que Marruecos haya podido encontrar en Alemania no puede autorizar al Maghzen á suponer que ha de contar con ese apoyo cuando quebrante los derechos de otro país.

Las Agencias y corresponsales, en su mayoría, ponen estos días empeño en anunciar que entre los representantes francés y alemán en Fez reina la mayor armonía y existen las más cordiales relaciones.

Y entre las noticias transmitidas á la prensa alemana, se contienen las que rectifican los rumores que estos últimos días han trasmitido otros corresponsales respecto á la mala volnntad del sultán hacia las reformas, como también desmienten lo que se ha dicho con relación á trabajos que venían haciendo los visires para provocar una agitación general antieuropea.

Nuevos alumnos

Han terminado los exámenes en la Academia de Artillería, siendo aprobados con plaza los señores siguientes:

Don Fernando López Chao, don José Beran Laineau, don Rafael Buzón Reina, don José Salgado Muro, don Sixto Allora Aizpúrua, don José Donestévez Pérez de Castro, don Luis Serra Barrinada, don Pedro Villegas Casado, don Jesús Odriozola Alvarado, don Justo Mendayas Aceituno, don Ramiro Molas García, don Godofredo Odriozola Alvarado, don Santiago Castillo López, don José Gracia Ro-

driguez, don Urbano Guimera Coctisch, don Juan González Anleo, don Francisco León Tuejo, don Joaquín Vallejo Martínez, don José Reina Martínez, don Antonio Clarós Martínez, don Alberto Gracia Díaz, don Pedro Iglesia Sierra, don Mariano Fernández Córdoba, don Francisco Escudero Verea, don Manuel Tárraga Travesía, don Fernando Casado Velgal, don José Cañada Perera y don Joaquín Herrero Andonegui.

Don Antonio Ramírez Arellano, don José Pila Iglesias, don José Valledón Díez, don Pedro Cubillo Avila, don José Sabater Gómez, don Adolfo Rodríguez Magno, don Miguel Ferrer Mercadal, don Francisco Sáiz López, don Mariano Ugarte Roure, don Fernando Rivas Duval, don Jaime Altarriba Porcel, don Luís Hernández Francés, don Juan Plaza Ortiz, don Juan Galbis Morphy, don Fernando Arteaga Fernández, don Lázaro Rios Lozana, don Santos Vial Gandarillas, don Gabriel Moyano Valbuena, don Enrique Oshea Verdes Montenegro, don Juan Inneraristy Cifuentes, don Baltasar Rodríguez Delgado, don Francisco Lucas Fuster, don Julio Pérez Fernández, don Javier Loño Pita, don Alfonso Martínez Olalla, don Francisco Arteaga Fernández, don José Derqui Derqui, don Mariano Cardona Serra, don Eusebio Collado Molina, don Luís del Valle Pove, don Antonio Berdonces Martí Alay y don Anrelio Amboade Rubio.

JUNTA DE SOCORROS

Anteanoche se reunió en el palacio Arzobispal la junta central de socorros, presidida por el señor Spínola, asistiendo los señores Romero Gago, Torres y Torres, Muñoz Gamiz, Bravo, Lupiáñez, Ibarra (don Luís), Soto (don José Luís), Sánchez Arraiz, González Alvarez y Fariñas.

El objeto de la reunión era principalmente señalar la cantidad que se había de entregar á la comisión de Lebrija, y se acordó destinar á ese fin 3.000 pesetas, que en el acto fueron entregadas al presidente de dicha comisión, don Antonio Merina.

Luego se acordó que la comisión continúe su gestión petitoria hoy viernes.

Oposiciones á médicos de la Armada

Por Real orden publicada en la *Gaceta*, se ha autorizado al inspector general de Sanidad para convocar á oposiciones públicas entre los doctores y licenciados en Medicina y Cirugía, á fin de cubrir estrictamente las vacantes de segundos médicos que haya al terminar el último ejercicio, para lo cual en éste sólo será clasificado el número de opositores preciso para cubrir las mismas.

La Inspección general de Sanidad de la Armada ha anunciado, en efecto, la existencia de las vacantes indicadas, para que los doctores ó licenciados que deseen tomar parte en los ejercicios de oposición concurran, en el término de sesenta días, á contar desde el de ayer, á firmar el pliego de condiciones que queda abierto en dicha oficina.

Los ejercicios comenzarán en 1.° de Noviembre próximo, y se harán con sujecion al reglamento, que también publica el mencionado periódico oficial.

RELIGIOSAS

Los reverendos padres Escolapios celebrarán este año, como los anteriores, un solemne triduo en honor del glorioso fundador de la orden, San José de Calasanz.

Los cultos, que se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora de Consolación, conocida vulgarmente por los Terceros, darán comienzo esta tarde, á las seis y media, hallándose los sermones á cargo del canónigo magistral de nuestra Basílica, señor Roca y Ponsa.

Los dos primeros días del triduo se celebrará una misa cantada, á las nueve de la mañana.

Mañana, á las cuatro y media de la tarde, se cantarán Vísperas solemnes, y el domingo, festividad del santo, á las ocho de la mañana, se administrará la Comunión general á los fieles, y á las diez y media comenzará la función principal, en la que—con asistencia del señor arzobispo—predicará el canónigo provisor de esta diócesis, señor Romero Gago.

Por la tarde, á las cinco, se cantarán Completas, y á las seis y media comenzarán los ejercicios del triduo, con sermón que predicará el arzobispo, señor Spínola.

Estos cultos terminarán con la visita de altares con el Santísimo Sacramento y la adoración de las reliquias del santo.

NOTICIAS

Como dijimos, en el expreso salió anteanoche para Córdoba el obispo de León, don Juan Manuel Sanz y Saravia.

La despedida que se dispensó al nuevo prelado fué cariñosísima, constituyendo una prueba más del afecto y estimación de que goza en Sevilla el que hasta hace poco tiempo fué cura párroco de San Nicolás.

Entre las personas que acudieron á la estación de la Plaza de Armas, á despedir al señor obispo, vimos á gran número de feligreses de la parroquia antes nombrada y á muchas distinguidas personas de nuestra buena sociedad.

En los andenes recordamos que se hallaban las señoras de Sanz y Saravia y de Gómez Quintana; el arzobispo de esta diócesis, señor Spínola, acompañado de sus familiares señores Arjona y Sánchez Romate; el provisor, señor Romero Gago, arcediano, señor de Torres; canónigos don Blas de Jesús Oliva y don Ildefonso Población, y los señores Ibarra (don Eduardo y don Luís), González Alvarez, Checa (don Ricardo), Rodríguez Rivas, Sanchez Arraiz, Reyero (don Manuel), Rojas (don Manuel), Fariñas (don Andrés), Diaz Ruiz, Lupiañez, Charlo, Susillo (don Angel), Roldán, Arellano (don Antonio), Villareal, Palomar, Carrasquilla, Villagrán, Romero (don Ramón), Celis, general Zuleta, Fuentes Zabalegui, Quesada, García Bernal, Saravia (don Lucas), Holgado Justa, el capellán de las religiosas Teresas, Rodríguez (don Benito), Gómez Quintana, Gordillo (don Eduardo), Zafra, Baena (don Manuel) y conde de Aguiar.

Acompañan al señor obispo de León el nuevo provisor de aquella diócesis, don Tomás Muñiz de Pablo; el secretario de cámara del señor Sanz y Saravia, don Manuel González Macías, y el capellán, don Antonio Martín Gómez.

Mañana, á las ocho en punto de la noche, se reunen en el salón de sesiones de la Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País, los individuos de la misma que, por llevar tres años de antigüedad, tienen derecho á nombrar compromisario para la elección de senador, la que, conforme á la ley, habrá de verificarse según determinan los artículos 76, 77 y 79 del reglamento.

En la segunda citación para el cabildo municipal de hoy figuran los dictámenes siguientes:

De la comisión de Estadística uno, sobre interponer recurso de alzada contra la real orden de la «Vereda del Juncal.»

De la de Asuntos jurídicos uno, respecto á la línea de tranvías al cementerio.

De la de Policía urbana tres, uno sobre aprobación de cuentas, otro relativo á la instalación de una nevería en el paseo de Cristina y otro respecto al alumbrado del puente de Isabel II.

De la de Paseos y jardines uno, sobre aprobación de cuentas.

De la de Obras públicas tres, uno sobre la construcción de aceras en la calle Jerónimo Hernández, otro autorizando la ejecución de obras en las casas Boteros núm. 45, Relator 2 y Sol 7 y 9 y otro sobre abono del importe del terreno que cede á la vía pública la casa Cardenal González 8.

El calor

Las observaciones de ayer dieron las siguientes cifras:

Presión barométrica: máxima 760, mínima, 757.

Temperatura al sol, 48.

Idem á la sombra: máxima, 40; mínima, 18.

Estado higrométrico: máxima, 00; mínima, 00.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 267; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 301; id. id. con bonos ó con vales solamente, 221; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 457; vales de comestibles y combustibles repartidos, 347.

Hogazas de pan repartidas, donadas por don Manuel Durán, vecino de Buenos Aires, 40.

Total de individuos socorridos 1.344.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Joaquín de Haro Conradi.

Telegramas

Madrid 24.

E. P. D.

Londres: Falleció el famosimo arquitecto Watherouse.

Techo hundido

Florencia: En Prato hundióse el techo de un hotel, quedando quince personas sepultadas.

Familia Real alemana

Berlín: El emperador Guillermo llegará á Hamburgo el 5 de Septiembre, acompañado de la emperatriz Victoria Augusta y de los príncipes.

Serán festejados.

Romería del eclipse

Soria: Llegaron el duque de Sotomayor y numerosos forasteros.

El viaje del Rey

San Sebastián. El Rey se levantó esta mañana al amanecer y, después de desayunarse, vistió el traje de automovilista y dispuso se ultimaran brevemente los preparativos de marcha.

A las seis de la mañana salió de Miramar un automóvil de 24 caballos, conduciendo á los señores Bascarán, Boado, conde de Aybar y Alabern.

A las siete y cinco minutos salía en su automóvil de 25 caballos el Rey don Alfonso, acompañado de su ayudante señor Ripollés.

Al salir por la puerta principal el automóvil, el Rey le hizo virar rápidamente para tomar la carretera, y por efecto de la violencia de la maniobra, se rompió un pneumático.

El Rey, contrariado por este incidente, encaminó el automóvil á Miramar, donde fué recompuesta la avería.

A las siete y cuarenta minutos salió el Rey del Palacio en automóvil y se alejó rápidamente por la carretera, sin que se registrase ningún nuevo percance.

Dícese que al ocurrir el incidente del pneumático, don Alfonso exclamó: «Con mala sombra emprendemos el viaje.»

—Se han recibido telegramas oficiales de varias estaciones telegráficas instaladas en el itinerario que ha de recorrer el Rey, participando que don Alfanso pasó por aquéllas sin novedad.

El último despacho, fechado en Logroño, dice que el Rey llegó á aquella capital á las once y 22 minutos.

Don Alfonso no almorzará ni se detendrá en ninguna parte hasta que llegue á Soria.

—El jefe del gobierno, señor Montero Rios, ha estado en Miramar para dar cuenta á la reina madre de las noticias telegráficas recibidas acerca de la excursión de don Alfonso.

El ministro de jornada, señor Mellado, ha dirigido un telegrama al jefe del gobierno, participando que se unió á don Alfonso cuatro kilómetros antes de llegar á Logroño, continuando sin novedad el viaje el Rey llegará á Soria á las tres de la tarde.

Hoy asistirá á la inauguración del monumento en el sitio en que existió la heróica ciudad de Numancia y la noche la pasará en Soria.

Soria: A las dos y cuarenta y cinco minutos de la tarde llegó á esta capital el Rey don Alfonso, acompañado de los señores Boado, Bascarán, Ripollés, Alabern y conde de Aybar.

La población, vistosamente engalanada para recibir al Monarca, presentaba al llegar el rey animadísimo aspecto.

Un gentío inmenso salió al encuentro de don Alfonso, invadiendo todas las calles que el Monarca había de recorrer.

El recibimiento tributado al Rey ha sido entusiasta y cariñosísimo.

Al entrar en la ciudad fueron echadas á vuelo las campanas de todas las iglesias y se dispararon centenares de cohetes.

El público aclamó al joven Monarca con delirante entusiasmo, cubriendo materialmente de flores su automóvil.

Don Alfonso, después de almorzar, descansará breve rato, y seguidamente saldrá para asistir á la inauguración del monumento á Numancia.

—El Rey, á su entrada en esta capital, se dirigió directamente á la Diputación.

Durante el trayecto fué aclamado con entusiasmo por el público.

La animación en la ciudad es grandísima, viéndose las calles ocupadas por un gentío numerosísimo que se aglomera delante de la Diputación y en los sitios que ha de recorrer el Soberano.

Han llegado muchos centenares de forasteros de todos los pueblos de la provincia.

El Rey permanece descansando en la Diputación.

A las cinco de la tarde saldrá para Numancia, con objeto de asistir á la inauguración del monumento, fijada para las seis.

En favor de Andalucía

San Sebastián: Hoy ha quedado abierta aquí una subscripción en favor de los obreros hambrientos en Andalucía por consecuencia de la falta de labores y cosechas agrícolas.

La encabezan la reina madre y Montero Rios.

En el Gran Casino se prepara una fiesta con igual benéfico objeto.

La junta encargada de allegar recursos ha visitado hoy á la marquesa de Squilache, conviniendo en reunirse mañana en las habitaciones que ocupa la marquesa en el Gran Hotel, para organizar la fiesta que se prepara en el Gran Casino ó en el teatro.

Es posible que tome parte el alcalde de esta ciudad, que toca admirablemente el piano.

La agitación en Rusia

Telegrafían de Varsovia que se ha generalizado la huelga iniciada en Lodz, alcanzando también á los obreros tipógrafos. Debido á esto no se publican los periódicos.

Y de San Petersburgo se reciben despachos acogiendo el rumor de que se intenta emprender una campaña de persecución contra todos los que tomaron parte en el último Congreso de los zemstwos. Por lo pronto parece que se les ha declarado incapacitados para intervenir en las próximas elecciones.

BOLSA

Madrid 24, 16.

4 por 100 interior	79,07
4 por 100 fin próximo	79 07
5 por 100 amortizable	98 55
Banco de España	424 00
Tabacaleras	394'00
Cambios París	31'8[illegible]
Londres, libras esterlinas	3[illegible]
París exterior español	[illegible]
Obligaciones azucareras Sd Gra	[illegible]
Acciones preferentes de la misma	10[illegible]
Idem ordinarias idem	00[illegible]

Viajes á Sanlúcar

He aquí los viajes que durante el mes de Agosto hará de Sevilla á Sanlúcar y viceversa el vapor *Mercedes*:

Salida de Sevilla

Viernes 25, á las siete y media de la mañana.

Domingo 27, á las cinco id.

Martes 29 y jueves 31, á las siete y media id.

Salida de Sanlúcar

Sábado 26, á las diez de la mañana.

Lunes 28, á las doce id.

Miércoles 30, á la una de la tarde.

Viernes 1.° de Septiembre, á las dos id.

Los niños menores de tres años se transportan gratis á condición de ir en brazos de las personas que los acompañen; y los de dicha edad á siete, pagarán en primera, tres pesetas y en segunda dos. El buque saldrá del muelle metálico junto al puente.

Queda prohibido pasar de segunda á primera.

No se admite ninguna clase de carga; á cada pasajero se le permitirá cuatro arrobas de equipaje, y por el exceso abonará dos reales por arroba.

Se pone en conocimiento del público que no se permitirá pasar á bordo nada más que á aquéllos que vayan de viaje.

Precios: En primera, cinco pesetas y en segunda, tres

Sección amena

¡NO ME VOY!

POPULAR GLOSADO

«Aunque me voy no me voy;
aunque me voy no me ausento;
aunque me voy de palabra
no me voy de pensamiento.»
(Cantar popular).

No llores porque me vaya,
pues tan ligada á tí estoy.
que, viviendo siempre en tí,
«aunque me voy no me voy.»

Yo vivo en tu corazón;
tú vives en mi recuerdo
y al estar tan bien unidos,
«aunque me voy no me ausento».

Cuando estoy lejos de tí,
siento por tí tales ansias,
que estoy constante á tu lado,
«aunque me voy de palabra».

Por más que de tí me ausente
siempre serás mi embeleso;
¡Como te he dado mi alma,
«no me voy de pensamiento

Pepita Vidal

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de a mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número ..., de 8 á 12 de la mañana y de 3 á ... tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De ... de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De ... á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De ... de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,30 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2,50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

Santos Geroncio y Ginés.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la capilla de las Siervas de María.

Orden de la plaza

Servicio para el 25 de Agosto:

Jefe de día:

El comandante de Granada don Federico Blanco.

Hospital y provisiones:

Soria 3.° capitán.

Parada: Los cuerpos de la guarnición.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

1 toros, 05 bueyes, 12 vacas, 6 novillos, 00 utreros, 00 erales, 51 añojos, 04 terneras, 001 carneros, 00 machos, 110 ovejas, 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'10 á 1'30.—Novillos, utreros, y añojos, 1'25 á 1'45.—Terneras, 1'40 á 1 60.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1'10 á 1 25.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,00 á 2,00. Ternera de 2 á 3,50. —Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 0,80 á 1,20.

Sevilla 24 de Agosto de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada has ta las diez: 00 arrobas.

Nuevo vendido: 00 á 00.

Nuevo sin venta: 00 de 00 á 00.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 52 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90 regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reales fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO CIRCO ESLAVA.—Cinematógrafo Llorens.

Todas las noches variadas secciones A las nueve menos cuarto.



Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

Ibarra y Comp.

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Buques de la casa

Ibarra y Compañía

Cabo Corona	Cabo Oropesa	Cabo Toriñana
Cabo Roca	Cabo Peñas	Cabo Silleiro
Cabo San Sebastian	Cabo Trafalgar	Cabo Espartel
Cabo Nao	Cabo Palos	Itálica
Cabo Tortosa	Cabo Ortegal	Ibaizabal
Cabo San Vicente	Cabo Creus	La Cartuja
Cabo San Antonio	Cabo San Martín	Vizcaya
Cabo Quejo	Cabo Prior	Triana

Para informes Oficinas de la Direc y Don Joaquín de Haro, Consignatario

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEADE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádizel 30 de cada mes, directamente para Nueva-Yorb, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litora de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, direcmente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos dela costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes Jueves y Sábados.
Para más informes den Eduardo Moldés Mateos Gago 66.

EL DIA

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Capital 10.000.000 de pesetas

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

RIVERA É HIJOS

CALLE JESUS DEL GRAN PODER, 112

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves nùm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50



AÑO VIII (ÉPOCA 2.ª) — Sábado 26 de Agosto de 1905 — NUM. 1.941

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION

MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

La crisis agraria de Andalucía

INICIATIVA CONVENIENTE

La circular del ministerio de Agricultura, de que ayer publicamos un extracto, tiene, á nuestro parecer, importancia suficiente para distinguirla del inmenso número de Reales órdenes, más ó menos circulares, que todos los días llenan la *Gaceta* con su adusta prosa de estilo administrativo.

Esa circular es sencilla. Encomienda á los gobernadores y á los funcionarios que intervienen en los servicios de Agricultura que hagan conocer á los labradores las Asociaciones de mutua garantía agrícola creadas en algunos publos andaluces, y especialmente en Villamanrique, y les exciten á imitar este ejemplo. A la circular acompaña el modelo de la escritura de constitución de una de estas Sociedades, que permite formarse clara idea de su composición, de sus fines y de su modo de funcionar. Eso y nada más es la circular, y, sin ser otra cosa, hallamos en ella interés bastante para consagrarla un comentario y un aplauso. La imparcialidad que nos hemos propuesto en el juicio de los actos del Gobierno halla aquí un desquite, aunque sea modesto, de las censuras justificadas que nos sugiere á diario el espectáculo de los preparativos electorales y el retoñar de las viejas costumbres de exterminio de los empleados al cambiar la situación política.

Dentro del concepto de imperio y de gestión directa de la Administración, que es el que generalmente se tiene, esa circular significaría poco. Pero la Administración debe ser tutelar y debe aspirar á conducirse como un elemento propulsor del progreso. Y este fin llena, ó puede llenar, la Real orden dictada por el conde de Romanones.

No nos atrevemos á prejuzgar sus resultados. Ni sabemos siquiera si los gobernadores, los ingenieros agrónomos y los demás funcionarios que pueden contribuir á la propaganda de la mutualidad *agrícola que se persigue en aquel documento, tomarán el asunto con interés*. Por otra parte, bien se nos alcanza que el establecimiento de instituciones de crédito mutuo lucha en España con la falta de hábitos, la general imprevisión y la no menos general desconfianza. Mas, con todo, nos parece plausible el que se les diga á los labradores que ven gravemente comprometidos sus intereses por la sequía, cómo otros han acertado á precaver las consecuencias de crisis semejantes, apelando al crédito agrícola, mediante la mutua garantía de los interesados.

De la circular se deducen varias consecuencias, que deben tenerse presentes al apreciar el problema agrario de Andalucía.

Una de ellas es que la crisis no alcanza sólo al bracero, sino también al pequeño labrador, que falto de recursos para resistir los años malos, cae en las garras de la usura ó no puede proseguir en buenas condiciones el cultivo.

Otra, que no debe ni puede esperarse todo de la acción del Estado, y que la iniciativa particular es un elemento poderoso, del que cabe esperar resultados muy favorables, como lo demuestra el ejemplo de Villamanrique.

Y otra, por último, que aun notándose la falta de instituciones de crédito agrícola, allí donde hay voluntad é iniciativa pueden suplirse, en parte, con lo existente; pues los labradores asociados de Villamanrique han encontrado facilidades, por parte de la sucursal del Banco de España en Sevilla, para obtener préstamos con la garantía personal mutua constituída por aquella asociación.

Todas estas consecuencias tienen su importancia, y es conveniente que su conocimiento se difunda. Hay que estimular las energías privadas; hay que combatir la funesta propensión á exigir al Estado que se convierta en Providencia, lo cual sólo puede hacerse á costa de los ciudadanos; hay que pensar en aprovechar lo existente, mientras se crean organismos nuevos, y hay también que juzgar con equidad la crisis de Andalucía, viendo en ella, más que una lucha de clases, una manifestación de decadencia de la agricultura, cuyos efectos padecen no sólo los braceros, sino también los propietarios.

Notas del día

Continúa la cuestión política electoral en la misma situación que ayer.

Los partidos que han de tomar parte en la lucha preparan sus fuerzas para el día de la elección.

* * *

Ayer celebraron un entrevista en el despacho del gobernador civil los señores Pozo y Sánchez Pleités, de La Roda.

La entrevista fué promovida por el señor La Guardia, con el objeto de actuar como amigable componedor, limando asperezas y procurando restablecer la normalidad en el pueblo de La Roda, mediante la aproximación de los dos elementos en lucha.

Las buenas intenciones del señor La Guardia se estrellaron ante la actitud de los señores Pleités y Pozo.

Esta lucha entre ambos políticos, que es muy antigua, adquiere mayor relieve ahora, por lo que pueda influir en el resultado de la elección en Estepa.

Es el caso que el señor Romero Robledo había ofrecido su ayuda al Gobierno en tanto cuanto se resolviera la cuestión de la alcaldía de La Roda conforme á los deseos de sus amigos.

Ha llegado el período electoral y nada se ha hecho, y el señor Pozo, en extremo contrariado, se dispone á combatir la candidatura ministerial si así lo considera conveniente su jefe, á quien visitará en el *Romeral* para tratar del asunto.

Los monteristas creen, no obstante, que tiene asegurado el triunfo su candidato, don Antonio Halcón.

* * *

Los republicanos federales de Sevilla publicarán un manifiesto haciendo la historia de lo ocurrido con motivo de la designación de la candidatura republicana y dejando en libertad á sus correligionarios para que voten con arreglo á su conciencia.

* * *

Hoy sábado, á las ocho de la noche, se celebrará en el salón de sesiones de la Sociedad Económica la designación de compromisarios para la elección de senadores.

Se presentará la siguiente candidatura, que se cree no tendrá oposición:

Don Pedro Rodríguez de la Borbolla, excelentísimo señor don Manuel Monti y Elizalde, don Francisco Javier Palomino, don Manuel Montes Monferri, don José Esquivias y Zurita, don Adolfo González Fragoso y don Rafael Romero Gutiérrez.

* * *

Ayer ha comenzado á repartirse un manifiesto impreso, suscrito por los comités provincial y municipal federalistas de Sevilla, recomendando á sus correligionarios la candidatura de don Jerónimo Palma como diputado á Cortes por el distrito de Ecija.

El propagandista de la muerte

No tiene cura: ¡malditos maüssers! exclamó el cirujano después de sondar la herida, mientras el infeliz obrero, revolcándose con las ansias de la muerte, gritaba con dolorido acento:

!Mi mujer!

¡Mis hijos!

¡Me muero!... ¡deseo verlos!.., ¡quiero besarlos!... ¡Pobre patrono!... ¡Malvado propagandista!...

Y el eco misterioso, con acústica voz, repercutía en la bóveda de la triste y sombría sala del hospital: ¡pobre patrono!... ¡malvado propagandista!...

* * *

La justicia está procediendo al embargo de la fábrica, porque la paralización de los trabajos ha traído la quiebra forzosa: ¡la total ruína del honrado fabricante!...

Terminado el inventario de los talleres y cerradas las puertas, el juzgado, acompañado del honrado maestro y de un anciano operario que no ha querido hacerse solidario de los huelguistas, se dirige al escritorio para incautarse de la Caja.

Con la cabeza reclinada en el pupitre se encuentra exánime el dueño de la fábrica.

Encima de la mesa se ven un sobre y un pequeño pomo de cristal. El sobre encierra una carta indescriptible, en la que con frases tiernas y amorosísimas el infortunado suicida se despide de su esposa, bendice á sus pequeños hijos y les encarga que perdonen, como él lo hace en tan supremo instante, á los causantes de su ruina y de su muerte.

El frasco contenía un residuo del activo veneno con que se había quitado la vida.

En la Caja solamente encontró el juez unas cuantas monedas y la nómina justificativa de haber satisfecho los jornales á todos los operarios hasta el día que abandonaron el trabajo, declarándose en huelga.

* * *

A los acordes de «La Marsellesa» que escogida orquesta toca frente al mejor hotel de la capital, donde se hospeda «el elocuente compañero, el incansable propagandista» que á costa de ellos vive como un príncipe, sin trabajar, el titulado defensor de la igualdad social está apurando espumosa copa de Champang, después de haber saboreado los exquisitos manjares que le han servido en la «mesa redonda», confundido entre nobles aristócratas, ricos burgueses y otros comensales.

No preguntéis quién es: es el mismo de siempre, el «precursor» de las desgracia. Aquél «hábil» jornalero que trocando la blusa del taller por la levita del orador, para predicar «el paro y la resistencia», ha venido á la tranquila y fabril ciudad á recomendar en el mitin la bomba y la dínamita, el hambre de las familias y la muerte de los obreros, si el patrono no accede á la reducción de horas de trabajo y aumento de jornal.

* * *

A la triste hora del crepúsculo vespertino, cuando los últimos destellos del sol irradiando en las cruces de las tumbas, figuraba como si el explendoroso astro se despidiese de los muertos, en el mismo momento en que los enterradores daban cristiana sepultura al cadáver del pobre obrero y del desgraciado patrono, cruzaba casi rozando las tapias del cementerio de San Fernando el tren «exprés», en el que iba tranquilo y satisfecho arrellanado en mullido asiento, el «elocuente propagandista».

El estridente sonido del silbato de la locomotora parecía que iba avisando y diciendo:

¡Aquí va... ¡no [illegible]

¡Es la muerte!...

C. Caro y Moreno.

LA JUNTA DE SOCORROS

Ayer siguió su cuestación el señor arzobispo, correspondiendo á la plaza de la Encarnación la visita de la Junta de socorros.

Los propósitos del señor Spínola eran dar la vuelta alrededor del mercado, postulando en los cajones donde se hallan instalados los puestos de chacinas; pero apercibidos los dueños de los demás establecimientos sitos en el centro de la plaza de la presencia allí de nuestro venerable prelado, le rogaron pasara también la comisión por calles centrales, alegando que ellos eran también cristianos y querían contribuir con su óbolo, á mitigar las penalidades de los obreros hambrientos.

—

En el mercado registráronse escenas de caridad y desprendimiento que retratan la bondad del corazón sevillano y el entusiasmo que han despertado la humanidad y celo apostólico en las clases populares.

Muchos compradores entregaron al señor Spínola el dinero que llevaban para los gastos de plaza, regresando nuevamente á su casa por dinero para abonar aquéllos.

Y en varios puestos las limosnas fueron de relativa importancia.

Hubo escenas de piedad, verdaderamente conmovedoras y edificantes.

—

Como la Junta provincial de socorros tenía que seguir postulando en otros sitios, y en la plaza de la Encarnación no cesaban de recaudarse limosnas, el señor arzobispo dispuso que un delegado suyo quedase en el mercado, haciéndose cargo de los donativos, y la junta continuó su misión, demandando socorros en los establecimientos de las calles Cuna, Universidad, etc., regresando al palacio arzobispal cerca de las doce.

* * *

Nuestros informes son que, así en la visita al mercado, como en las hechas después por la Junta, el éxito superó á las más halagüeñas esperanzas.

* * *

Ya han comenzado, también, á funcionar las Juntas parroquiales, demandando limosnas en sus respectivos distritos.

Una comisión de la Junta de San Vicente, que presidía el digno párroco señor García Bernal, y de la que formaban parte los señores Laraña, Maestre y Benjumea (don Javier), visitó ayer tarde buen número de casas, siendo en todas ellas acogida con gran afecto y prometiéndole ó entregando los inquilinos limosnas para la suscripción.

El eclipse de sol

Los ingenieros militares

Ya se encuentran en Burgos las fuerzas del Parque aerostático militar que hará observaciones relacionadas con el eclipse de sol.

Dichas observaciones serán hechas desde tres puntos: con globos montados, con globos sondas y en la estación de tierra.

El globo *Júpiter* será pilotado por el teniente coronel señor Vives. Como tripulantes irán el notable profesor alemán y meteorólogo ilustre M. Berson, que ha batido el «record» de altura, pues ha llegado hasta 10.800 metros, y el auditor de división señor Romeo, que hará observaciones espectroscópicas.

El globo *Marte* será pilotado por el capitán de ingenieros señor Kindelán, y como tripulante irá el director del Observatorio Central Meteorológico de Madrid, señor Arcimis, quien hará observaciones fotográficas en correspondencia con la estación de tierra.

El globo *Urano* será pilotado por el teniente de ingenieros señor Herrera, encargado de dibujar la corona solar. Le acompañará don Jesús Duro, del Real Aéreo Club Español, á quien se da un puesto en la barquilla por haber sido el iniciador de la aerostación civil en España.

Dichos globos tratarán de alcanzar, y mantenerse en equilibrio en ella durante la totalidad del eclipse, la altura de cinco mil metros.

En la estación de tierra se efectuarán observaciones meteorológicas, á cargo de los tenientes de ingenieros señores Ramís y Pintos; el dibujo de la corona solar, á cargo de los capitanes señores Millán y Puncel, y fotografías por los tenientes señores Castilla y Rolandi.

Desde la referida estación serán lanzados tres globos sondas, provistos de aparatos registradores.

De este modo se tratará de obtener tres órdenes de observaciones: unas, en la estación de tierra; otras, á tres ó cuatro mil metros, en los globos libres, y otras, que podrán llegar á la altura de doce á catorce mil metros, en los globos sondas.

Unidos á la estación de tierra, y prestando su concurso, asistirán el doctor alemán Hergote, presidente de la Aerostación Científica, y el teniente de ingenieros austriaco M. Volmagini.

Tratarán también de alcanzar la altura de 5.000 metros y mantenerse allí en equilibrio durante la totalidad del eclipse. Al día siguiente del eclipse saldrá el globo «Cierzo», del Aéreo Club Español, prestado por dicha Sociedad.

Irá pilotado por el capitán de ingenieros, señor Gordejuela, á quien acompañarán como tripulantes dos oficiales de este Parque y que el mencionado Valmagini.

Esta ascención lleva el objeto de hacer observaciones meteorológicas á las mismas horas del eclipse del día anterior.

Tiene gran importancia la expedición por ser ésta la vez primera en que se intenta hacer observaciones de eclipse empleando globos, y porque valiéndose de este medio se suprime en la observación una cantidad bastante grande de atmósfera, y de la más impura y densa.

El iniciador de la idea fué el teniente coronel señor Vives, quien la propuso, con autorización del ministro de la Guerra, en el último Congreso internacional de la Aerostación Científica, celebrado en San Petersburgo, y que fué acogida con todo el entusiasmo que merecía.

ESPAÑA Y ALEMANIA

La actividad política desplegada desde hace dos meses por el embajador de Alemania en Madrid, celebrando frecuentes entrevistas con el señor presidente del Consejo, sirve de tema al corresponsal del *Times* en San Sebastián para formular en un telegrama importantes observaciones.

El corresponsal declara que desde los tiempos en que el previsor y enérgico ministro de Alfonso XII, el señor Cánovas, rechazó las instancias y apremios de Bismarck para que España entrara en la Triple Alianza, la diplomacia alemana no había vuelto á cultivar por modo tan celoso nuestra amistad.

¿Cuál ha sido el objeto de esa actividad? ¿Qué fin perseguía el representante alemán? Según el citado corresponsal, el punto principal objeto de esas repetidas entrevistas ha sido la cuestión de Marruecos, lo cual es creible dada la actitud en que el Imperio se ha colocado y los trabajos que, con más ó menos fundamento, se le han atribuído en otras naciones, para conquistar su adhesión, á fin de hacer prevalecer su criterio en la conferencia.

Del resultado que esos trabajos han dado en España se ocupa también el corresponsal, afirmando que la respuesta del señor Montero Ríos no ha podido ser otra que la de «que está firmemente resuelto á respetar los solemnes compromisos de sus predecesores, y que hace el más alto aprecio de las estrechas relaciones, existentes hoy con Francia, y especialmente con Inglaterra; potencia esta última con la cual, por encima de todo, desea proceder de acuerdo en lo que respecta á la cuestión de Marruecos y á otras».

No nos extraña que esa haya sido la contestación del señor Montero Ríos, porque coincide con la orientación marcada por aquél en sus discursos de la alta Cámara y en sus recientes declaraciones en *Le Petit Parisien* y en *L'Echo de Paris*, y menos puede extrañarnos que, como hace notar *El Correo*, personas reflexivas, que siguen con interés la política internacional en lo que nos puede afectar, estimen que la opinión que el gran periódico londinense atribuye al jefe del Gobierno reflejan con exactitud lo que en España [illegible] más sensata.

Pero, siendo esto *así*, no es menos cierto que la coincidencia de criterios, respecto de la cuestión de Marruecos, entre España, Inglaterra y Francia, no excluye en modo alguno el que mantengamos con Alemania una buena, leal y estrecha amistad.

Italia, sin dejar de pertenecer á la Tríplice, ha podido entenderse con Francia y pactar con ésta en términos que no son conocidos del público, y Francia, sin abandonar su alianza con Rusia, ha llegado á *l'entende cordiale* con Inglaterra. ¿Porqué, pues, no hemos de poder cultivar la amistad de Alemania, sin perjuicio de ser fieles á los pactos que nos unen á los Gabinetes de París y de Londres?

Claro es que ni las palabras atribuídas al señor Montero Ríos significan una una exclusión, ni tal idea ha podido pasar por la imaginación del presidente del Consejo; pero bueno es que conste así, para que, dado nuestro temperamento, tan propicio á incurrir en exageraciones no se extravíe la opinión.

Es esto tanto más necesario, cuanto que tenemos que negociar forzosamente con Alemania para arreglar nuestras relaciones comerciales; asunto cuya importancia no es necesario encomiar.

Ecos de Sociedad

Enferma

Se encuentra enferma la distinguida señorita Rosario Losada de la Torre.

Celebraremos su alivio.

—

Hemos oido asegurar que, probablemente, actuará durante la primera decena del próximo Septiembre en el teatro de Eslava la compañía de ópera del señor Giovannini.

—

Boda

En la capilla particular de la plaza de Molviedro contrajeron matrimonio ayer mañana la distinguida señorita Emilia Monsalves, sobrina del senador vitalicio del mismo apellido, con don Joaquín Caballero.

Los nuevos esposos, á los que deseamos todo género de felicidades marcharon á Huelva, donde el señor Caballero tiene su residencia oficial.

De viaje

Ha marchado á Sanlúcar de Barrameda nuestro querido compañero en la prensa don José del Real Rodríguez.

Situación de la provincia

El señor Spínola ha recibido de Lebrija el siguiente telegrama:

«Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo.—Sevilla.—Lebrija 24, 14.—Ha sido recibida con delirante entusiasmo la noticia de las tres mil pesetas concedidas á favor de Lebrija. Los pobres no se cansan de alabar y bendecir á su buen padre y virtuoso pastor, las clases acomodadas reconocidísimas á V. E. y á los individuos todos de esa junta central bienhechora.—*El Rector.*»

Informes oficiales

Entre los obreros de La Campana se observa profundo malestar, que obedece, según de allí comunican, á no haberse comenzado aún los trabajos del camino vecinal por la parte de aquel pueblo siendo así que por la parte de Lora del Río comenzaron hace días y en ellos tienen ocupación muchos braceros de la expresada ciudad.

Se teme que de no comunicarse pronto las órdenes para subsanar esa deficiencia, ocurran en La Campana desagradables incidentes.

—

En Pedrera se presentaron ante las casas consistoriales unos 200 obreros en demanda de socorros ó trabajo, no pudiendo el municipio facilitárselos por carecer de recursos.

La situación de aquellos braceros es tristísima, pues ni el ayuntamiento ni los particulares pueden hacer nada para aliviar su miseria.

UN PARECIDO

Recientemente el periódico francés *Le Matin* publicaba un grabadito, á cuyo pie se leía: «El príncipe de Gales». Al otro día el diario recibía un gran número de cartas de diferentes lectores, conteniendo todas la misma observación: «Se han equivocado ustedes de fotografía; en lugar de la del heredero de la corona de Inglaterra han estampado en las columnas del periódico la del Emperador de Rusia.»

A lo cual ha contestado *Le Matin*: «No, queridos lectores, no nos hemos equivocado. Los que incurren en error son ustedes, error muy comprensible por otra parte, ya que existe entre el hijo de Eduardo VII y Nicolás II una semejanza prodigiosa. Y para que ustedes se convenzan de ello ahí van, uno debajo de otro, los retratos de ambos personajes.»

El parecido resulta, en efecto, extraordinario; es, conforme hace notar el colega parisién, uno de los más curiosos que registra la Historia: idénticos rasgos entre el príncipe inglés y el monarca ruso. La frente, la nariz, la boca, el ovalado de los rostros ofrecen la más absoluta igualdad de líneas. Cuantos han podido examinar de cerca á ambos deudos, pues sabido es que el príncipe de Gales y Nicolás II son primos hermanos, añaden que éstos tienen la misma tez blanca y sonrosada, los ojos azules, idéntica expresión en la mirada y en la sonrisa, la barba del mismo rubio matiz y recortada como el bigote, de la misma manera. La única diferencia que presentan estas dos testas «gemelas» consiste en un ligero detalle de peinado. El Czar usa el pelo casi cortado al rape, mientras que el príncipe de Gales lo gasta con raya.

De lo extraordinario que es esta semejanza dan testimonio irrecusable las equivocaciones en que han incurrido más de una vez personas que conocían perfectamente á uno y otro personaje.

Encontrábase años atrás el que se llamaba entonces duque de York en San Petersburgo, y paseaba tranquilamente por la calle, cuando de pronto se vió rodeado por una multitud que le aclamaba á los gritos de ¡Viva el Czar!»: Nótese que entre los grupos había personas formando parte de la Corte, funcionarios y hasta policías que creían velar por la seguridad del autócrata. Una escena análoga ocurrió tiempo después en las calles de Londres, con la sola diferencia de que el ovacionado era el Czar, que se hallaba entonces en Inglaterra y á quien tomaron los transeuntes por el príncipe de Gales.

A esas anécdotas evocadas por *Le Matin* puede añadirse otra que leí hace tiempo, referente á la citada ocasión de encontrarse la Alteza británica en la capital petersburguesa. Tuvo aquel el capricho de dar una noche un largo paseo á pie por las calles de la ciudad, escogiendo de preferencia los barrios más excéntricos y más humildes. Iba solamente acompañado de un secretario de la embajada británica, y ambos jóvenes disfrutando de los atractivos de aquella nocturna escapatoria, hecha con el más estricto incógnito y, naturalmente, sin haberlo consultado á nadie, se internaron por los sitios más solitarios y apartados, hasta que cansados de tanto andar determinaron volver á palacio; pero entonces advirtieron que habían perdido la brújula y que no sabían el sitio en que estaban ni por donde era preciso tomar para llegar á puerto.

Afortunadamente dos agentes de policía que según todas las probabilidades les seguían la pista desde mucho rato, hubieron de comprender la perplejidad en que se veían los noctámbulos, y con tanta oportunidad como respetuosa cortesía acercáronse para ofrecérseles como guías. Fué preciso aceptar la oferta, y aun no habían salido el príncipe y su acompañante del laberinto de callejuelas en que se habían metido, cuando se les presentó un sugeto, que al parecer iba echando los bofes, y seguido de cinco ó seis individuos, y el cual con un acento en que el respeto y la contrariedad entraban en cantidades iguales, dijo:

—Permítame V. M. que le haga observar la gravísima imprudencia que comete andando por estos sitios.

—Amigo mío, os advierto que no comprendo apenas el ruso.

A estas palabras, pronunciadas en francés con acento marcadamente británico, recordó súbitamente el que así interpelaba al príncipe, y que no era otro que el ministro de policía, lo que hasta entonces no se le había ocurrido, es decir, la prodigiosa semejanza entre el emperador y su [illegible] avisado por unos agentes de la secreta de que el Czar se paseaba por las calles de San Petersburgo, se había puesto inmediatamente en su busca... sin poderle encontrar hasta después de una hora de pesquisas y de correr de un lado á otro.

—De todas maneras—añadió—no me desdigo de lo dicho: Vuestra Alteza ha cometido una gran imprudencia.

—¿Por qué?

—Porque en estos barrios pululan los revolucionarios y los nihilistas; nada tuviese de extrañar que uno de ellos creyese reconocer en Vuestra Alteza á Su Majestad, y... nada tan fácil como disparar un revólver ó asestar una puñalada.

Parece que el duque de York se tuvo por advertido y que renunció á nocturnas excursiones.

El hoy príncipe de Gales tiene, pues, lo que los franceses llaman su *Sosie*, esto es, su reproducción fiel y exacta en carne y hueso.

Como la tiene, según afirma una vieja tradición germánica ó escandinava ó anglo sajona—de ello no estoy bien seguro—todo ser humano; no hay quien no posea un *doble yo*, una especie de hermano gemelo, nacido casi siempre en otro país, con cuyo origen y familia no existe el menor punto de contacto, al cual generalmente no se llega á conocer nunca y con el que es rarísimo se establezca una relación.

La compañía Giovannini en Cádiz

"Carmen."—Tercera de abono

De tercera de abono, y como habíamos anunciado, tuvo lugar la primera representación de «Carmen,» notable y sentidísima composición del maestro Bizet, aunque la argumentación adolece de falta de veracidad histórica, pues nunca la patria española la han formado gente desarrapada y maleante, toda esa pléyade de tipos degenerados que el autor describió sin conocerlo.

Con alguna más puntualidad que en noches anteriores, dió comienzo la función.

No vamos á hacer punto por punto el resumen del acto, ni á prodigar bombos y censuras á nuestro capricho, sino á puntualizar brevemente nuestra opinión desinteresada, imparcial y justa, dando á cada uno lo suyo, sin jactancias enfadosas de indulgencia y prodigalidad.

El papel de «Carmen,» uno de los que más reclaman grandes condiciones de acción y canto, lo representó la señorita Galán, que hacía su *debut*, lisongeada por los aplausos y los ditirambos de los *croniqueurs* faltos de rudimentos musicales.

Los primores anunciados de antemano no los hemos podido ver en la artista; la voz no tiene nada de particular, limitándose á cumplir aceptablemente en los registros medios, y algo deficiente en el agudo, como el público demostrólo con su tibieza, apesar de la intentona de los *alabarderos* en el tercer acto y resto de la obra.

La señora Corti desempeñó el de «Micaela,» y desde las primeras notas pudimos apreciar que es una buena tiple, con hermosa voz y grandes condiciones de artista; *bordó* admirablemente su papel, arrancando nutridos y prolongados aplausos de entusiasmo, una verdadera ovación á la *estrella* de la compañía Giovannini.

«Don José,» representado por el *tenorino*, Sr. Breda; no hizo más que recitarlo, pues ya anteriormente digimos que éste no tiene voz, y si la tiene, será para sus adentros, como todos esos severos personajes de *comme il faut*, que con pretensiones soberbias dan un grave por un agudo y viceversa.

El barítono, señor Pogliólico, tuvo á su cargo el de «Escamilla,» papel que destrozó, esta es la palabra, como su compañero el tenor, por no poder con su partitura, calvario inaccesible para todos los que se lanzan de golpe y porrazo al vértigo de lo desconocido.

Seguramente que si este papel lo hubiera desempeñado el señor Giovachini, otra cosa hubiese sido, porque éste domina la escena dramática con verdadera maestría y sabe al mismo tiempo armonizar la tendencia musical.

El bajo Borrás, en el de «Capitán Zúñiga, con su notoria y escasa voz en el registro grave, contribuyó á la degollación de «Carmen,» pobre y desgraciada niña que sólo tuvo en su *muerte* los aplausos merecidísimos de la señora Corti.

Los señores Pomer y Ferrara, por sus desafinaciones y escasas facultades, no merecen que se les juzgue aparte, y sólo puede decirse que fueron dos factores para desarmonizar el conjunto de obra tan notable.

F. Barrios.

La cuestión de Marruecos

Disgusto en el Maghzen.—Opiniones contradictorias sobre la conferencia.

Apesar de las buenas noticias de fuente alemana relativas á la benévola actitud del sultán y del Maghzen, las que tienen otras procedencias continúan insistiendo en los informes pesimistas. Franceses son los que dicen que las buenas relaciones que ahora median entre los representantes de Francia y Alemania contrarían é inquietan al consejo del sultán, que parecía creer que la segunda de dichas potencias sostendría y ampararía hasta en las infracciones de los tratados internacionales. La actitud del Maghzen respecto á los europeos no ha cambiado, según telegramas del día 20, y continúa mostrando hacia ellos perfecto menosprecio.

Por su parte, el sultán ha comenzado ya á disfrutar los anticipos del empréstito alemán—que aún no se sabe si se firmó ó no—, encargando á la de Constantinopla un *envío* de circasianas y al Cairo una partida de bailarinas. Sin duda que estos son los preparativos para la conferencia que exigieron á Abd el-Aziz tomar dinero á préstamo, según información alemana.

De Tánger comunican que el retraso del Gobierno de Berlín en contestar á las últimas proposiciones de Francia, depende de que el programa de la conferencia se ha remitido al conde de Tattenbach, y éste aún no ha contestado.

En los círculos alemanes de la ciudad africana es general la convicción de que el sultán no suscitará objecciones serias al programa, y la conferencia se celebrará á mediados de Noviembre, y se añade que está en estudio una proposición para que la reunión se celebre en Algeciras.

En otros círculos tangerinos la corriente no es tan optimista, y hay dudas respecto á si la reunión llegará á tener lugar, pues hay muchos alemanes á quienes no les desagradaría que el proyecto fracasase, estimando que sería más ventajoso para ellos tener completa libertad de acción.

La contestación de Alemania

París 23.

Se cree que la contestación de Alemania á la nota de Francia sobre el programa de la conferencia internacional, no le será entregada á Mr. Rouvier antes de dos ó tres días.

París 25.

El jefe del gobierno, Mr. Rouvier, ha conferenciado hoy con el general Liantez, comandante militar de Orán, tratando de las medidas que se adoptarán en el caso de que las autoridades marroquíes no atiendan prontamente la reclamación formulada con motivo de la prisión de un argelino, súbdito francés.

Dícese que en el caso de que dicho individuo no sea puesto en libertad, las tropas francesas ocuparían á Uxda.

OPOSICIONES A CÁTEDRAS

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto que se anuncien á oposición entre auxiliares las siguientes cátedras, vacantes en las Universidades del reino:

Universidad Central.—Sección de Letras. Primer grupo. Una vacante con 2.250 pesetas.

Facultad de Farmacia. Segundo grupo. Una vacante con 1.500 pesetas.

Universidad de Barcelona.—Sección de Exactas. Segundo grupo. Una vacante con 1.250 pesetas.

Sección de Físicas. Una vacante del primer grupo con 1.250 pesetas.

Sección de Naturales. Una vacante en el primer grupo y otra en el segundo, ambas con 1.250 pesetas.

Facultad de Medicina. Una vacante en el quinto grupo con 1.000 pesetas.

Universidad de Granada. Facultad de Medicina. Una vacante en el quinto grupo con 750 pesetas.

Facultad de Farmacia. Una vacante en el segundo grupo con 1.000 pesetas.

Universidad de Oviedo.—Facultad de Ciencias. Una vacante en el tercer grupo con 1.750 pesetas, y otra en el cuarto con 1.750 pesetas.

Universidad de Salamanca.—Facultad de Ciencias. Sección de Químicas. Una vacante en el primer grupo con 1.750 pesetas, y otra en el quinto con 1.500 pesetas.

Facultad de Medicina. Una vacante en el séptimo grupo con 1.000 pesetas.

Universidad de Santiago.—Facultad de Ciencias. Una vacante en el primer grupo con 1.750 pesetas; otra en el segundo con 1.250 pesetas, y otra en el tercero con 1.500 pesetas.

Facultad de Derecho. Una vacante en el tercer grupo con 1.750 pesetas.

Facultad de Medicina.—Una vacante en el cuarto grupo con 750 pesetas.

Universidad de Sevilla.—Facultad de Ciencias. Una vacante en el segundo grupo con 1.500 pesetas, y otra en el quinto con 1.250 pesetas.

Facultad de Ciencias, sostenida por el Ayuntamiento de Cádiz. Una vacante en el primer grupo con 1.500 pesetas.

Universidad de Valencia.—Facultad de Ciencias. Una vacante en el primer grupo con 1.750 pesetas.

Facultad de Derecho. Una vacante en el cuarto grupo con 1.750 pesetas.

Universidad de Valladolid.—Facultad de Ciencias. Una vacante en el segundo grupo con 1.250 pesetas, y otra en el tercer grupo con 1.250 pesetas.

Facultad de Derecho. Una vacante en el segundo grupo con 1.750 pesetas.

Universidad de Zaragoza.—Facultad de Ciencias. Sección de Naturales. Una vacante en el primer grupo con 1.750 pesetas.

Facultad de Derecho. Una en el segundo grupo con 1.750 pesetas.

Facultad de Medicina. Una en el segundo grupo con 1.000 pesetas, y otra en el quinto con 1.000 pesetas.

DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche fué presidida por el señor Palomino y asistieron á ella los señores Ciaurriz, Floranes, Jimeno de Ramón, Alonso Tapia, Lasso de la Vega, Muñoz Vale, Montes Sierra, Gómez Macías, Arellano, Camacho, Guichot, Martínez Ruiz, Lázaro, Díaz Ruiz, Gómez Solano, Roldán, Palazuelos y conde de Aguiar.

Leída el acta de la anterior el señor Muñoz Vale, refiriéndose al criterio que sostuvo en ella referente á los censos del señor D'Angelo, dice que se ha faltado á un acuerdo y tiene que decirlo así para salvar su personalidad municipal.

Pasan á la comisión de Hacienda, á propuesta del señor Montes, dos comunicaciones del gobierno civil, otras tantas revocando acuerdos.

Al darse cuenta de una resolución de la Comisión Provincial, adoptada en vista de un recurso interpuesto por la empresa de tranvías, referente á la tarifa en la línea del Parque, y por lo que queda revocado el acuerdo capitular, el señor Guichot entiende que el ayuntamiento no puede conformarse con esa resolución gubernativa; pide que acuerde el recurso contencioso para que los tribunales determinen lo que es de derecho.

El señor Montes está conforme con el criterio sustentado por su compañero y cree que es preciso entablar el recurso contencioso, porque ya no es posible pensar en otra cosa, una vez que la resolución gubernativa es completamente anti legal.

Se acuerda entablar el recurso contencioso administrativo.

El asunto que quedó pendiente en la anterior sesión sobre la línea del Cementerio, es resuelto por la comisión de Asuntos jurídicos en el sentido de que la facultad inspectora del Ayuntamiento no alcanza á suspender el estado de derecho creado por la autoridad gubernativa; y en cuanto á la suspensión del servicio en dicha línea, entiende que no es posible, porque no se justifica en la concesión y se lastiman los intereses del vecindario. Ahora bien; es legal enviar una comunicación al gobernador acompañándola de certificaciones de los facultativos municipales, para que la compañía entre en las bases concesionarias.

El señor Guichot, que había presentado un escrito pidiendo la suspensión del servicio, sostiene una tesis contraria á la de los señores capitulares jurídicos que firman el dictamen.

Dice que es un servicio que se opone al pliego 8.º de subasta, en el cual se especifica que no empezará hasta tanto que estén concluídas las obras.

Añade que no puede regirse por la ley de ferrocarriles el servicio de ese tranvía, porque no está en terreno legal. Pide al Cabildo una solución, y es que acuerde enviar íntegro el expediente al gobernador y denunciar ese servicio como ilegal en obras no terminadas y que interrumpen la vía pública.

El señor Jimeno de Ramón se felicita de que el señor Guichot *se haya colocado* en terreno legal, puesto que ha venido á pedir lo que el dictamen; y el señor Montes no está conforme ni con el criterio del dictamen ni con el último del señor Guichot, en tanto en cuanto no se especifique todos los términos denunciables. Después se queja de la conducta gubernativa con respecto á sus determinaciones.

Se aprueban cinco dictámenes de la comisión de Obras públicas referentes á la ejecución de obras.

Se autoriza la instalación de una nevería en los jardines que desde la calle Almirante Lobo dan acceso al Paseo de Cristina.

Refiriéndose á un dictamen de la comisión de Policía Urbana en el cual se pide la instalación de ocho arcos voltáicos en el puente de Isabel II en lo que resta de verano, y para la que hay disponibles 1.200 pesetas, el señor Guichot entiende que se oponen á la cesión una razón económica y otra de orden porque se le daría pretexto á la compañía de electricidad para utilizar los cables aéreos.

El señor Montes pide que no se apruebe la cantidad en definitiva hasta tanto que la compañía forme su presupuesto; pero siempre partiendo de la base de que el hilo vaya adosado á las barandillas del puente. Así se acuerda.

El señor Alonso Tapia propone que vaya á concurso inmediatamente la provisión de la plaza de practicante que vacó á la muerte del señor Mingorance y no se nombre en la misma noche, como propone el dictamen de la comisión de Beneficencia; porque el cabildo no está citado con ese carácter.

El señor Guichot propone que los cuatro solicitantes que se han ofrecido gratis alternen en el servicio durante quince días y luego el Ayuntamiento provea.

Intervienen en el debate los señores Ciaurriz, Arellano, Jimeno de Ramón y Montes Sierra, y se acuerda que inmediatamente se publiquen las bases del concurso, estudiadas por la comisión á quien compete el asunto, asesorada por el informe del decano, y que el señor alcalde provea interinamente la plaza con los practicantes que existen en otros distritos.

(Cuando nos retiramos de la sala habíase prorrogado la sesión y eran las doce y media.)

TAURINAS

Ha sido ajustado para torear en nuestro circo taurino el día 3 del próximo Septiembre el aplaudido y valiente matador Antonio Boto (Regaterín), á quien había deseos de volverlo á ver, ya que el trabajo que ejecutó en nuestra plaza últimamente, dejó satisfechísima á la afición taurina.

Con él alternará Hilario González (Serranito), y se lidiarán reses de Taviel de Andrade.

Regaterín ha sido también contratado por la empresa de Utrera, para torear en aquella plaza, alternando con Pepete, el día 8 de Septiembre, festividad de Nuestra Señora de Consolación.

La segunda temporada en la plaza de Madrid comenzará el día 17 de Septiembre con una corrida de toros extraordinaria, en la que Machaquito dará la alternativa á Regaterín, lidiándose reses de Veragua.

Se abrirá un abono por cuatro corridas, y susúrrase que no figurarán en el cartel más que Fuentes, Bombita, Machaquito y el nuevo doctor Regaterín.

El próximo domingo se celebrará una corrida de novillos en la plaza de la corte, lidiándose seis reses de la ganadería de Arribas, por los diestros Manuel Torres (*Bombita III*), Julio Gómez (*Relampaguito*) y *Antonio Giraldez* (*Jaqueta*), este último nuevo en la plaza de Madrid.

Se encuentra en Sevilla la empresa de la plaza de toros de Cádiz, que ha venido para organizar una novillada para el día 3.

NOTICIAS

Muy en breve empezarán los trabajos para la conducción de las aguas de «Marchenilla» á Alcalá de Guadaira. Se encargará de la ejecución de las obras el contratista señor Távora, que es el que ha presentado mejores condiciones.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia **Radical** del **Digestivo Mojarrieta** cuya superioridad está universalmente confirmada para curar las enfermedades del estómago.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cual quier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre **Digestivo Mojarrieta**.

De Venta en Sevilla: Farmacia de la señora viuda de Manuel Delgado.

Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro 36, y en París, Rue des Haudriettes núm. 4.

Hemos recibido el número 183 de *La Agricultura Española*, importante revista que publica en Valencia el Dr. Aliño. Las interesantes materias que trata se pueden ver en el siguiente sumario:

A los agricultores.—Influencia de los abonos minerales sobre las praderas.—El abono del fresal.—Granja Instituto de Agricultura de Valencia.—Nueva invasión de Poll roig.—Uva de tres clases en una sola parra.—Congreso agrícola regional de Logroño.—Nuevo método de vinificación.—Sección de consultas.

Ayer se reunió la junta directiva de la Unión gremial, dándose cuenta en la junta de las noticias recientemente recibidas de Madrid sobre la cuestión de los alcoholes. También se ocuparon de la organización que están llevando á efecto los fabricantes y almacenistas de dicho líquido para reunirse en una importante y numerosa agremiación provincial, á fin de combatir la nueva ley, obra del señor Osma.

Y atendiendo lo acordado en la asamblea celebrada en la corte para protestar de la ley de alcoholes, se convino en la necesidad de tomar parte en las próximas elecciones de diputados á Cortes, votando al candidato que más seriamente se comprometa á combatir dicha ley y procurar su derogación.

—Con idéntico objeto é igual resultado se reunió anoche, en la casa del señor Olmedo, la comisión permanente de los alcoholeros sevillanos.

Rie

Es una bellísima poesía de Icaza, ilustrada delicadamente con un retrato de niña por Ramón Casas. En el mismo número de *Blanco y Negro* figuran una her mosa doble plana en color de Huertas y otras planas en negro de Méndez Bringa, Regidor y Estevan, ilustrando originales literarios de Ortíz de Pinedo, Sellés, Nogales, Dionisio Pérez, etc.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El «P. de Satrústegui» llegó el 22 á Barcelona.

El «Larache» salió el 24 de Coruña para Bilbao.

El «I. de Luzón» salió el 24 de Lisboa para Santander.

El calor

Las observaciones de ayer dieron las siguientes cifras:

Presión barométrica: máxima 760, mínima, 758.

Temperatura al sol, 40.

Idem á la sombra: máxima, 33; mínima, 17.

Estado higrométrico: máxima, 00; mínima, 00.

El número de *Alrededor del Mundo* del jueves 21 de Agosto trae, entre otros, los siguientes artículos, profusamente ilustrados.

Las cinco esmeraldas de Hernán Cortes (Un episodio interesante en la vida del gran conquistador).—Eclipses famosos en la historia (El primer eclipse histórico; influencia de los eclipses en la guerra y en la historia; una ciudad conquistada por un eclipse).—El gamo de El Pardo (Historia de un paleto).—La medicina en la antigüedad clásica (Las corporaciones médicas y el juramento hipocrático; forma en que se estudiaba la carrera; menosprecio de la anatomía; ejercicio de la profesión y provechos que reportaba).—El ozono en los ferrocarriles (Un invento interesante).—Las nuevas maneras de nadar (Cómo se nada á la moderna; el «estrudgeon» y el «cravol»; la última palabra en natación.)—La política y el termómetro.—Los polos y los termómetros (¿Por qué se mueven los polos?; un misterio científico por resolver)—Besos prohibidos y besos obligatorios (Leyes y costumbres curiosas referentes al beso).—El ascensor más alto del mundo.—Una ciudad intermitente.—Suelas de piedra para el calzado.—El ramio (La materia textil del porvenir).—La última moda en el Congo.—El Paraiso de los actores.—La antigüedad del perro faldero.—Cuadras en árboles.

Y las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Preguntas y respuestas, Recetas y recreos, etc.

Acompaña á este número el cuarto pliego encuadernable de la interesante novela de aventuras y viajes, escrita en inglés por Guy Boothby, titulada «El doctor Nikola, é ilustrada por don Eugenio Alvarez Dumont.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 267; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 300; id. id. con bonos ó con vales solamente, 223; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 468; vales de comestibles y combustibles repartidos, 344.

Hogazas de pan repartidas, donadas por don Manuel Durán, vecino de Buenos Aires, 40.

Total de individuos socorridos 1.334.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero don Manuel Tobía y Buiza.

Telegramas

Madrid 25.

Una revolución científica

Comunican de Burgos que siguen llegando astrónomos extranjeros.

En Castellón las comisiones científicas activan la instalación de sus aparatos en distintos puntos de la provincia.

Los astrónomos franceses se proponen estudiar algo especial, desconocido hasta ahora, que causará una verdadera revolución en la Ciencia.

Las negociaciones de paz

Londres: Las noticias que se reciben de Nueva York acerca del estado en que se encontraban las negociaciones de la paz entre Rusia y Japón, acusan una situación agitadísima y en extremo violenta, que hace temer no lleguen á tener el éxito deseado.

—Despachos del mismo origen trasmiten las declaraciones hechas por el plenipotenciario ruso en Portsmouth.

Ha manifestado Witte que en la sesión de ayer los representantes japoneses insistieron en sus pretensiones, exponiendo la siguiente base como medio de llegar á un acuerdo:

Que Rusia compre al Japón una isla, entregando como precio una suma equivalente á los gastos hechos por el Japón en la guerra.

Añadió que él nada ha respondido por tener que consultar con el gobierno moscovita.

Créese que la contestación ha de ser desfavorable, y que será, por tanto, un hecho la ruptura de las negociaciones.

—Dicen de Portsmouth que el presidente de los Estados Unidos se halla en comunicación directa con el Mikado y con el czar.

Mr. Rosevelt cree que el Japón aceptará las bases aprobadas en las sesiones por los plenipotenciarios rusos y japoneses.

—El embajador de los Estados Unidos en San Petersburgo conferenció extensamente con el czar sobre las negociaciones entabladas por Mr. Roosevelt para procurar un arreglo que ponga fin á la sangrienta lucha de Oriente.

París: Un cablegrama de New York dice que una casa de banca de aquella capital ha recibido por autorizado conducto noticias de Portsmouth según las cuales la paz puede considerarse hecha.

Estas noticias han causado aquí excelente impresión.

El presidente de los Estados Unidos, mister Roosevelt, ha recibido un telegrama cifrado del embajador norteamerica no en San Petersburgo.

Desconócese el contenido de ese despacho; pero se cree que en él comunica el embajador norteamericano noticias del resultado de su conferencia con el Czar.

Dícese que Roosevelt, después de conocer ese telegrama, sigue mostrándose optimista y confía en que las negociaciones de la paz se verán muy pronto coronadas por el éxito.

Leche en mal estado

Hasta las cinco de la tarde había cincuenta intoxicados por la leche expendida en la calle de Carnero, núm. 11.

De una niña hay temores de que fallezca.

Ha sido detenido el dueño de la lechería y conducido al juzgado de guardia.

Tren militar descarrilado

En Takentok (Rusia) ha habido un accidente ferroviario en un tren militar resultando 32 muertos y 30 heridos.

Modus vivendi comercial

Montero ha manifestado que están re sueltas las dificultades que se oponían al «modus vivendi» con Suiza próximo á ultimarse.

Los obreros de Osuna

Montero ha ofrecido contribuir oficial y particularmente á la suscripción para socorrer á los obreros de Osuna.

La marquesa de Squilache ha eviado al alcalde de Osuna 4.000 pesetas.

Mañana se celebrará en el domicilio de la marquesa de Squilache una reunión para organizar una fiesta á beneficios de dichos obreros.

Cartagena

Cartagena: Se ha probado la participación del recluso Benito Castrillón en la estafa que querían realizar desde Londres á la Sucursal del Banco de Cartagena.

El detenido falsificó un cheque.

Han sido detenidos la suegra y la her mana del recluso.

Los republicanos

Costa y Estévanez enviaron sus poderes para el nombramiento de interventores.

Hoy se reunirá la Junta municipal republicana con asistencia de Salmerón para hacer los preparativos electorales.

Romerista

El romerista Lombardero marchó á Mnros para luchar contra Montero Villegas.

Alumnos en las Granjas

La real orden que prepara Romanones dispondrá que se admitan en las granjas agrícolas diez alumnos externos, que pasarán á ser internos, costeados por el Estado, cuando haya consignación en el presupuesto.

Desde primeros de Octubre se admitirán los alumnos externos que se presenten.

A pique

Frente al Cabo de Hornos, á causa de fuerte temporal, se ha ido á pique el velero inglés «Bidston Hill,» ahogándose 18 que lo tripulaban.

Francia en Marruecos

París: En el Consejo de ministros, Rouvier comunicó á sus compañeros el estado de las negociaciones con el Gobierno alemán.

También dió cuenta de la prisión del argelino en Marruecos, aprobando las instrucciones comunicadas al representante en Fez, y acordándose medidas para caso de que no dé contestación favorable.

Canalejas

Alcoy: Canalejas es muy obsequiado en su excursión por el distrito.

Pablo Iglesias

Pablo Iglesias ha decidido luchar por Linares.

Cuestión de Marruecos

Montero Rios ha dicho que el gobierno francés se ha dirigido á las potencias signatarias del tratado de Madrid de 1880 preguntándoles si están dispuestas á mantener los preceptos de dicho tratado.

Las potencias contestaron afirmativamente.

Dinero alemán

Tánger: El contrato para el empréstito al sultán, de los banqueros alemanes, se ha enviado á Fez para la firma.

El viaje del Rey

El ministro de la Gobernación, señor García Prieto, ha recibido telegramas oficiales de Soria participando que el Rey salió esta mañana para Vega de Bidones, donde permaneció de cacería hasta las diez, regresando á las once á la capital.

Durante la cacería, según los telegramas oficiales, no ocurrió ningún incidente digno de mencionarse.

El ministro de Instrucción pública, señor Mellado, salió á las once para Burgo de Osma.

El Rey salió á las doce y media, siendo objeto de una despedida cariñosísima.

Un gentío inmenso le acompañó hasta las afueras de la ciudad, aclamándole con gran entusiasmo.

Soria: La Diputación provincial ha entregado al Rey un mensaje pidiendo la reforma del proyecto de modificación de los vigentes aranceles.

Anoche se celebró un banquete ofrecido por el señor Aceña, asistiendo cuarenta comensales, entre los que figuraban las autoridades, las personas que acompañaban al Monarca y varias distinguidas personalidades de esta localidad.

Después se quemaron vistosos fuegos artificiales y una traca á estilo valenciano.

El Rey presenció la función pirotécnico desde un balcón del Ayuntamiento.

Después marchó á pie á la Diputación provincial, confundiéndose con la multitud, que le aclamó con delirante entusiasmo.

San Sebastián: En las habitaciones que en el Hotel de Londres ocupa la señora marquesa de Squilache, se ha celebrado hoy una reunión de aristocráticas personas para estudiar los medios de allegar fondos con que socorrer á los braceros andaluces.

A la reunión asistieron el jefe del Gobierno, señor Montero Rios, el marqués de Agnilar de Campóo, el conde de Xiquena, el barón de la Torre, el marqués de Rocaverde, comisiones de los centros aristocráticos é industriales y de las corporaciones y organismos oficiales y particulares y representantes de la prensa local.

Se acordó organizar fiestas, cuyos productos se destinarán á socorrer á los obreros andaluces.

Entre aquéllas figurará una novillada para la que prestarán su concurso los diestros Bombita y Minuto y el aristócrata aficionado don Leopoldo de las Mazas.

Espérase que la plausible iniciativa de la señora marquesa de Squilache se verá coronada por el éxito más lisongero.

Flammarión en Palacio

San Sebastián: El sabio astrónomo Camilo Flammarión ha estado en el palacio de Miramar acompañado de su esposa, siendo recibidos por la Reina madre, que les dispensó una acogida afectuosísima.

Flammarión conversó breve rato con la Reina, y contestando á la pregunta que le dirigió su augusta interlocutora, hizo una sencilla y detallada explicación del próximo eclipse, afirmando que durante él espera hacer observaciones y estudios muy importantes.

BOLSA

Madrid 24, 16.

4 por 100 interior	79,10
4 por 100 fin próximo	79'12
5 por 100 amortizable	98'55
Banco de España	424'50
Tabacaleras	000'00
Cambios París	31'90
Londres, libras esterlinas	33'18
París exterior español	91 55
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	39[illegible]
Acciones preferentes de la misma	10[illegible]
Idem ordinarias idem	00[illegible]

Centro de contratación

OPERACIONE VERIFICADAS AYER

Valores y fondos públicos

Interior 4 por 100 fin contado 4.000 pesetas á 79'55.

Id. id., fin corriente, 50.000 á 79'10.

Id. id. id. próximo, 50.000 á 79,425, prima de 0'50.

Id. id. id., 50.000 á 79'50, prima de 0'50,

Id. id. id., en baja, 25.000 á 78'95.

Id. id. id. en alza, 25.000 á 79,275.

Viajes á Sanlúcar

He aquí los viajes que durante el mes de Agosto hará de Sevilla á Sanlúcar y viceversa el vapor *Mercedes*:

Salida de Sevilla

Domingo 27, á las cinco d lamañana.

Martes 29 y jueves 31, á las siete y medio id.

Salida de Sanlúcar

Lunes 28, á las doce id.

Miércoles 30, á la una de la tarde

Viernes 1.° de Septiembre, á las [illegible]

Precios: En primera, cinco pesetas y en segunda, tres

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de a mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8,25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2.50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

Santos Ceferino, Adrián y Víctor.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la capilla de las Siervas de María.

Orden de la plaza

Servicio para el 26 de Agosto:

Jefe de día:

El coronel de Ingenieros don Antonio Fernández.

Hospital y provisiones:

Soria 4.° capitán.

Parada: Los cuerpos de la guarnición.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

4 toros, 01 bueyes, 19 vacas, 2 novillos, 01 utreros, 00 erales, 44 añojos 05 terneras, 003 carneros, 00 machos 104 ovejas, 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'10 á 1'40.—Novillos, utreros, y añojos, 1'30 á 1'47.—Terneras, 1'40 á 1 60.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1'10 á 1 25.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,00 á 2,00. Ternera de 2 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 0,80 á 1,20.

Sevilla 25 de Agosto de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.

Nuevo vendido: 00 á 00.

Nuevo sin venta: 00 de 00 á 00.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90 regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reale fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO CIRCO ESLAVA.—Cinematógrafo Llorens.

Todas las noches variadas secciones A las nueve menos cuarto.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO VIII (ÉPOCA 2.ª) — Domingo 27 de Agosto de 1905 — NÚM. 1.942

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Las elecciones próximas en la provincia de Sevilla

Circunscripción

Sevilla.—Ya está preparado el tinglado electoral. En su puesto los combatientes: aprestándose cada cual á la lucha cuya primer escaramuza comenzará el domingo próximo con la elección de interventores.

En Sevilla y la provincia se conocen ya todos los candidatos que han de asistir al palenque electoral.

Los respectivos comités han designado sus campeones, y éstos preparan sus armas para el combate.

El partido conservador presenta en la circunscripción un candidato de grandes prestigios, cuyo triunfo es seguro, indiscutible.

El nombre respetabilísimo por muchos conceptos de don Antonio Mejías y Asencio, exdiputado á Cortes por Sevilla, conservador de siempre y muy apreciado por todos, es garantía segura de triunfo en la lucha electoral que se avecina. Todos nuestros amigos políticos y los elementos independientes amantes del orden, ven encarnadas en este candidato, que por segunda vez presenta el partido conservador de Sevilla para que lo represente en Cortes, sus aspiraciones políticas.

No ha podido estar más acertado el Comité de nuestro partido al elegir un candidato que lleve al parlamento nuestra voz y nuestras aspiraciones.

El partido liberal ha ultimado ya su candidatura, presentando por la circunscripción de Sevilla á los señores don Fernando Sánchez Gómez, don Francisco Ruiz Martínez y Sánchez Lamadrid, don Pedro Rodríguez de la Borbolla y don Estanislao D'Angelo.

El partido republicano presenta candidato á don José de Montes Sierra.

Por último, la circunscripción de Sevilla que elige cinco diputados, se compone de la capital con 77 secciones ó colegios electorales y 34.082 electores; y treinta y un pueblos, con 61 secciones y 17.684 electores, distribuidos en la forma siguiente:

Alcalá del Río, 2 secciones, 855 electores. Alcolea del Río, 2 y 612. Algaba, 2—997. Almensilla, 2—240. Bormujos, 2—385. Brenes, 2 674. Burguillos, 1—193. Bollullos de la Mitación, 2—534. Camas, 2—450. Cantillana, 3—1482. Castilblanco, 2—786. Castilleja de la Cuesta, 2—466. Castilleja de Guzmán, 1—34. Coria del Río, 4—1654. Dos-Hermanas, 4—952. Garrobo, 1—136. Gelves, 2—271. Gerena, 2—649. Guillena, 2—645. Gines, 2—262. Mairena del Aljarafe, 2—271. Palomares, 1—143. Puebla junto á Coria, 2—693. Rinconada, 2—304. San Juan de Aznalfarache, 1—243. Santiponce, 2—459. Tocina, 2—462. Tomares, 1—201. Valencina, 2—421. Villanueva del Río, 2—794. Villaverde del Río, 2—386. Total de electores en la capital y pueblos, 51.866.

Entre una y otros consta de 138 colegios electorales.

***

Los distritos

Carmona.—El partido conservador presenta dos candidatos por los distritos de la provincia.

Son éstos: Carmona y Cazalla de la Sierra.

Por el primero lucha sin oposición el exministro de Instrucción pública nuestro querido amigo don Lorenzo Domínguez Pascual, cuyo distrito viene representando tan dignamente, que ha conseguido ser llamado al Consejo de la Corona, dignidad que sólo obtienen los que poseen y demuestran una inteligencia privilegiada.

Tiene el distrito cuatro pueblos unidos por ferrocarril:

Carmona, 9 secciones y 4.432 electores.—Mairena del Alcor, 3 y 1.451.—Alcalá de Guadaira, 6 y 2.254.—Viso del Alcor, 4 y 1.862. Total: 9.999.

***

Cazalla de la Sierra.—El haber representado anteriormente este distrito, por el cual ha hecho grandes beneficios; lo prestigioso de la figura social de nuestro querido amigo don Hilario del Camino, aseguran su triunfo electoral en los pueblos de la Sierra, donde ha sembrado grandes beneficios y donde tiene verdadero arraigo.

Dícese que le disputará el acta don Isidro Núñez de Prado, actualmente diputado provincial por el mismo distrito; pero la victoria no es dudosa. El candidato triunfante será el conservador señor Camino.

Tiene este distrito doce pueblos con 40 colegios y 16,184 electores:

Cazalla, 7 secciones y 2913 electores.—Alanís, 2 y 844.—Almadén de la Plata, 2 y 686.—Constantina, 10 y 3.940.—Guadalcanal, 4 y 1.592.—Lora del Río, 4 y 1.577.—Navas de la Concepción, 2 y 971.—Puebla de los Infantes, 2 y 895.—Pedroso, 2 y 977.—Peñaflor, 2 y 793.—Real de la Jara, 2 y 608.—San Nicolás del Puerto, 1 y 383.

Ecija.—Este ha de ser el distrito de mayor lucha.

Dispútanse el acta dos liberales: el señor García de Castro y el ilustrado director de nuestro colega local *El Defensor de Sevilla*, don Juan José Serrano Carmona.

Los dos tienen elementos propios para la lucha. El primero es hijo del distrito, y el segundo tiene amigos numerosos entre el elemento demócrata. No sabemos lo que pasará.

Se distribuye del modo siguiente:

Ecija, 14 colegios y 6.385 electores. Campana, 3—1.170. Fuentes de Andalucía, 5—2.262. Luisiana, 2—648. Total 24 colegios y 10.465 electores.

***

Estepa.—Aquí, hasta hoy, hay gallo tapado.

Los liberales montellistas presentan al señor Halcón.

Los romeristas quieren presentar un candidato y el señor Iribarren está *trabajando la partida* y explorando el terreno para presentarse con probalidades de éxito.

Nosotros creemos que al fin se arreglará y sólo se presentará el señor Halcón.

Componen este distrito quince pueblos:

Estepa, 6 colegios, 2.458 electores. Aguadulce, 2—560. Badolatosa, 2—904. Casariche, 2—902. Corrales, 2—639. Gilena, 2—733. Herrera, 5—1.676. Lora de Estepa, 2—235. Marinaleda, 1—500. Martín de la Jara, 2—464. Pedrera, 2—558. Roda, 2—508. Rubio, 2—736. Saucejo, 3—1.295. Villanueva de San Juan, 2—554.

***

Marchena.—Se presenta sin oposición don Ventura Ruiz Martínez.

Componen este distrito tres poblaciones con 27 colegios y 10.959 electores.

Marchena, 9—3.889. Paradas, 4—1.712. Osuna, 14—5.358.

***

Morón.—El único contrincante de cuidado que le había salido al candidato ministerial señor Villalón, era el señor Corbacho. Pero según parece éste se ha desengañado y le deja el campo libre. Quedará, pues, sin oposición el señor Villalón-Daoiz.

El distrito consta de 27 colegios y 10.424 electores en los pueblos siguientes:

Morón, 8—3.780. Algámitas, 2—300. Coronil, 3—1.055. Coripe, 2—596. Lantejuela, 2—307. Montellano, 4—1.856. Puebla de Cazalla, 4—1.557. Pruna, 2—973.

***

Sanlúcar la Mayor.—También aquí hay lucha *fratricida*, es decir, entre correligionarios.

Se disputan el acta los señores Bustamante y Sánchez Pizjuán (don Eduardo).

La lucha será encarnizada. El triunfo parece inclinarse al señor Sánchez Pizjuán.

El distrito tiene 17 pueblos, 36 colegios, y 11.318 electores.

Sanlúcar la Mayor 3—1073. Albaida 1—175. Aznalcázar 2—415. Aznalcóllar 2—987. Benacazón 2—912. Carrión de los Céspedes 2—777. Castilleja del Campo 1—138. Castillo de las Guardias 3—1124. Espartinas 2—292. Huévar 2—389. Olivares 2—904. Pilas 4—1179. Ronquillo 2—439. Salteras 2—398. Umbrete 2—619. Villamanrique 2—931.—Villanueva del Ariscal 2—656.

***

Utrera.—Se presentará sin oposición el marqués de San Marcial.

Tiene este distrito treinta y dos colegios, y 13.753 electores distribuidos así:

Utrera 11—4987. Arahal 5—1884. Cabezas de San Juan 4—1494. Lebrija 8—3559. Villafranca y Los Palacios 4—1730.

***

Hasta hoy este es el aspecto de la lucha electoral en la provincia de Sevilla.

Los republicanos intentan presentar candidatos por algunos de estos distritos, pero al fin desistirán de su propósito porque carecen de fuerzas para ello.

LA JUNTA DE SOCORROS

La junta central de socorros que preside el señor Arzobispo recorrió ayer las calles Alonso el Sabio y varias inmediatas, hasta salir á la plaza de la Encarnación, visitando todos los establecimientos situados alrededor del mercado, por la parte exterior del mismo.

Nuestro prelado y sus dignos acompañantes entraron en varias tabernas, recibiendo en todas ellas donativos, cuya cuantía se halla en relación con la fortuna de aquellos pequeños industriales.

Y, como en los días anteriores, nuestro prelado fué objeto en todas partes de generales demostraciones de respeto y afecto.

—No obstante hallarse ya en funciones las juntas parroquiales, el señor Spínola no descansa en su caritativa gestión, proponiéndose continuar postulando hasta que se considere inútil seguir pidiendo para aumentar la lista de donativos.

—También continuaron postulando ayer tarde la juntas parroquiales.

La del barrio de San Vicente era presidida por el cura rector, señor García Bernal, formando parte de la misma el segundo cura, señor Becerra, y los señores Pareja (don Francisco), Guerrero de Miguel y Benjumea.

—La junta parroquial de la Magdalena la preside el cura párroco señor Peña y Ojeda, y forman parte de ella el director del Instituto, señor Reinoso, y el barón de Gracia Real.

***

El párroco de Chipiona ha escrito lo siguiente al señor Arzobispo:

«Conmovido por lo que V. E. hace, quiero imitarlo en algo. Elsponga V. E. de mi paga mientras dure la calamidad, que yo pasaré como Dios quiera.»

—En el palacio arzobispal se ha recibido también una carta, fechada en San Fernando, con la que cuatro obreros albañiles envían al prelado la cantidad de seis pesetas para contribuir al socorro de los braceros sin trabajo.

—Una Comunidad de religiosas ha acordado, para contribuir también á tan humanitario fin, disminuir la ración diaria de los alimentos y ahorrar por este medio algunas cantidades, que después serán entregadas al prelado para que las distribuya entre los pobres.

—La Junta central de socorros ha remitido ayer—según acuerdo tomado el viernes—100 pesetas á Alcalá del Río, 3.000 á Arcos de la Frontera, 750 á Los Corrales, 500 á Saucejo y 500 á Lantejuela.

Desgracias por la electricidad

En Pontevedra, cerca del río de los Molinos, á la entrada de la carretera de Marín, ha ocurrido una sensible desgracia.

Hace unos días, próximamente á las nueve de la noche, cayó cerca de dicho sitio un cable de alta tensión del alumbrado eléctrico.

La luz quedó apagada en casi toda la población después de haber sufrido algunas oscilaciones.

A una pobre mujer, llamada Teresa, ocurriósele bajar á orillas del río para recoger unos zuecos que allí había dejado momentos antes mientras lavaba.

Como el cable roto interceptaba el paso, bajóse la Teresa para separarlo; pero las consecuencias de esta imprudencia fueron terribles.

La pobre mujer fué sacudida horriblemente por la corriente eléctrica, cayendo con la cabeza contra unas peñas, y quedando muerta casi instantáneamente.

Una hija de la víctima lanzóse aterrorizada en auxilio de su madre, y hubiese muerto también al ponerse en contacto con aquélla si el vigilante del alumbrado eléctrico, José Rivas, no la separara en el acto.

Gracias á esta oportunidad no pereció la infeliz criatura.

Acudieron en el acto varios médicos y el ingeniero electricista señor Machimbarrena, prestando toda clase de auxilios á la víctima, pero ésta era ya cadáver.

Los dedos de la mano derecha, con que había cogido el cable, parecían como amputados por una cuchilla finísima.

Situación de la provincia

El alcalde de Saucejo ha dirigido un telegrama al señor gobernador, manifestándole que numerosos grupos de obreros asaltaron las tahonas y casas particulares, sembrando el pánico entre los vecinos; pues aquéllos fueron dueños del pueblo durante buen número de horas y se temió que cometieran mayores desmanes.

El alcalde reclama el envío de la guardia civil para restablecer el orden.

Según telegrama del alcalde de Montellano recibido ayer por el gobernador civil, en la actualidad sólo trabajan en las obras de la carretera 78 obreros, quedando unos 300 en huelga forzosa y sin poder ser socorridos por el municipio, que carece de fondos para ello.

El alcalde dice que se podría en parte solucionar el conflicto si se diera ocupación á 200 obreros.

La situación de éstos es desesperada, temiéndose, dada la actitud en que aquellos se encuentran, que puedan ocurrir lamentables sucesos.

—En otro telegrama del alcalde de Marchena se participa al gobernador que la crisis obrera va adquiriendo allí cada día caracteres más graves.

Un grupo de unos 600 obreros se presentó ante las casas consistoriales pidiendo pan y trabajo.

El alcalde reunió al ayuntamiento y los mayores contribuyentes, acordándose el reparto de los braceros parados entre los propietarios y labradores, pero se teme que no dé esta medida el resultado que se espera, pues los labradores, por la pérdida de la cosecha, se encuentran también faltos de recursos.

Vladivostok

Preparativos de defensa

La plaza fuerte de Vladivostok ha sido rodeada de una triple cintura de obras de defensa y, en algunos puntos, llaves de posiciones de cuatro.

La línea más alejada dista 14 kilómetros del centro de defensa; la guarnición se compondrá en el momento en que comience una seria demostración japonesa, de 85.000 hombres y 2.000 piezas de artillería, con un aprovisionamiento de municiones de 1.000 disparos por pieza y 400 millones de cartuchos de fusil, y uno de víveres para dos años.

El frente del mar comprende siete fuertes y 34 baterías de costa, armadas con piezas de grueso y medio calibre, y los fuertes de tierra cuentan con 200 baterías de campaña, de plaza y de sitio.

Calcúlase que el ejército japonés que pretende poner sitio á dicha plaza ha de componerse de 200.000 hombres y ha de estar dispuesto á perder la cuarta parte.

Este ejemplo del inagotable poder ruso demuestra que, á pesar de todas las desgracias, desastres y luchas internas, no se abate tan fácilmente el poder del Zar, y eso que no ha hecho lo que debió: haber lanzado á su pueblo una guerrera proclama é ir á ponerse al frente del ejército, dejando un Regente que fuera enviando toda clase de recursos.

EL CRÉDITO AGRÍCOLA

Modelo de la escritura de constitución de una Sociedad agrícola mutualista, publicado en la *Gaceta* por el señor ministro de Agricultura para que, imitado y desarrollado el ejemplo en las comarcas afligidas en estos momentos por la sequía, salve, según dice el ministro de Agricultura, á colonos, aparceros, arrendatarios y propietarios pequeños de la ruina, creando al mismo tiempo trabajo para los obreros y abriendo á la esperanza los horizontes de la próxima cosecha:

«En la villa de... á... de... de..., ante mí, don..., notario del ilustre Colegio de..., con residencia y vecindad en..., distrito notarial de..., al que corresponde también esta población, siendo presentes los testigos que al final se dirán, comparecen en este acto don..., de esta vecindad, de estado..., de... años de edad, con cédula personal de la clase..., expedida en esta villa con fecha de... de... con el número... (y así sucesivamente los demás).

Aseguran dichos señores comparecientes y así parece también á mí el notario, hallarse en pleno goce de sus facultades intelectuales y derechos civiles, por lo que, á mi juicio, tienen la capacidad legal necesaria para otorgar esta escritura de constitución de Sociedad particular agrícola, y á ese efecto dicen:

Que con objeto de procurar mayor desarrollo y fomento á la Agricultura á que todos ellos se han dedicado en esta villa han convenido constituir Sociedad particular para auxiliarse mutuamente en dicho negocio, y al efecto, y bien enterados de las ventajas que esperan obtener, otorgan:

Que constituyen una Sociedad con el objeto y condiciones que se determinan en las siguientes cláusulas:

1.ª El objeto exclusivo de esta Sociedad es el desarrollo y fomento del crédito agrícola, garantizándose mutuamente los asociados las operaciones de descuentos que practiquen con el Banco de España, y las de pr[illegible] otra persona ó Asociación.

2.ª Esta Sociedad se denominará «Sociedad Agrícola de Crédito Mutuo».

3.ª Los socios se obligan solidariamente á responder con sus bienes presentes y futuros de las obligaciones que la Sociedad contraiga en forma legal y con arreglo á las bases de esta escritura.

4.ª Sin perjuicio de esa responsabilidad solidaria, para el acreedor, los socios se obligan á pagar, proporcionalmente á sus respectivos créditos, la parte que les corresponda en las operaciones garantizadas por la Sociedad, que dejaran de cumplirse por el principal deudor.

5.ª Se fijará el crédito personal que se concede á cada uno de los socios para que la Sociedad garantice las operaciones de préstamo ó descuento que se hagan dentro de este límite.

6.ª Por ahora, y hasta que la Sociedad acuerde otra cosa, se concede á D.... un crédito personal de pesetas... á D...., D.... y D.... un crédito personal á cada uno de... pesetas; á D.... un crédito de igual clase de... pesetas; y á D.... uno de... pesetas.

7.ª Si el Banco de España concediera á la Sociedad un crédito inferior al que reunen los particulares de los socios, se rebajará de cada uno de éstos en la proporción correspondiente.

8.ª La Sociedad se obliga á prestar su garantía solidaria en la forma que se le exija, para responder de las operaciones que los socios realicen hasta el máximum fijado para cada uno de ellos, pero liquidada una operación, podrán hacerse otras sucesivas, sin excederse de la cuantía convenida.

9.ª Las cantidades recibidas por los socios con garantía de la Sociedad habrán de invertirse necesariamente en gastos agrícolas. Si algún socio diera á esas cantidades otras aplicaciones, será expulsado de la Sociedad.

10. En el caso de que la Sociedad se vea obligada á pagar por uno de los socios morosos en el cumplimiento de sus obligaciones, tendrá contra éste los derechos y acciones que las leyes concedan al fiador.

11. La representación de la Sociedad corresponde en juicio y fuera de él á un gerente designado por los mismos socios, que desempeñará su cargo sin percibir

remuneración alguna, hasta que sea elegido otro nuevo.

12. Los comparecientes nombran en este acto por unanimidad como gerente á D...

13. El gerente tendrá las siguientes atribuciones:

Primera. Llevará la firma social para todos los actos relacionados con el objeto de la Sociedad, sin poder usar de ella para otros fines distintos del señalado como exclusivo en la cláusula 1.ª

Segunda. Comprometerá con su firma á la Sociedad en general, y á cada uno de los socios en particular, para responder solidariamente á las operaciones de crédito en que intervenga dentro de los límites marcados.

Tercera. Convocará y presidirá las reuniones que celebren los socios, y anotará en un libro de actas los acuerdos que se adopten, recogiendo las firmas de los concurrentes.

Cuarta. Expedirá con referencia á dicho libro de actas las certificaciones que sean necesarias.

Quinta. Dirigirá al director de la sucursal del Banco de España ó á su Consejo de Gobierno ó á cualquiera otra Sociedad las comunicaciones que se requieran para fijar la cuantía máxima de los créditos que puedan concederse á cada uno de los socios. Solicitará la inclusión en las listas de créditos, comunicará las admisiones y exclusiones de socios, y participará cualquier alteración que la Sociedad acuerde en las bases de esta escritura que puedan perjudicar á tercero.

Sexta. Llevará otro libro donde tomará razón de las operaciones que haya garantizado la Sociedad con todos los detalles necesarios para formar juicio de la responsabilidad contraída, anotando la fecha y forma de su liquidación. Este libro estará en todo tiempo á disposición de los socios que quieran examinarle.

Septima. Otorgará poder en nombre de la Sociedad á procuradores ó agentes para que gestionen en juicio ó fuera de él los asuntos de interés de la misma.

Octava. Advertirá inmediatamente á los socios de la morosidad de cualquiera de ellos en el cumplimiento de las obligaciones garantizadas por la Sociedad, y prorrateará entre ellos proporcionalmente á sus respectivos créditos la parte que cada uno debe abonar para el pago de la deuda.

Novena. Ejercitará las acciones que sean necesarias para reintegrar á la Sociedad de [illegible] hubiera abonado por cualquier socio moroso, sin poder se excusar del cumplimiento de esta obligación á no ser por acuerdo de la junta general.

Décima. Percibirá y distribuirá los fodoos que los socios deban pagar á prorrata para atender á los gastos que sean necesarios ó que acuerde la junta, rindiendo la oportuna cuenta justificacada de inversión.

14. La Sociedad podrá acordar la admisión de nuevos socios, á quienes se concederá el crédito que se juzgue prudente.

15. Para ser admitido como socio se requiere: primero, hallarse en el pleno goce de sus derechos civiles, y tener la libre administración de sus bienes; segundo, tener su residencia habitual en esta villa de... ó en alguno de los pueblos más próximos; tercero, no pertenecer á ninguna otra Sociedad que tenga por base la responsabilidad de los socios; cuarto, suscribir una declaración en la que se haga constar que se obliga á respetar y cumplir todas las bases de esta escritura y sus modificaciones posteriores; quinta, declarar además que se obliga solidariamente con los demás socios al cumplimiento de las obligaciones que la Sociedad tenga pendiente por haber dado su garantía en operación que aun no se haya liquidado.

16. También podrá acordar la Sociedad la baja de cualquiera de los socios ó el aumento ó disminución del crédito particular que le tenga concedido, sin necesidad de consignar ni discutir los motivos de esta resolución.

17. Cualquier socio puede en todo tiempo retirarse de la Sociedad, poniéndolo en conocimiento del gerente.

18. Los acuerdos á que se refieren las antecedentes cláusulas 15 y 17, sólo [illegible]án aplicables á las operaciones que [illegible]n después de la fecha en que se for[illegible], quedando subsistente la responsabilidad contraída por el socio en las que no estén liquidadas.

19. Cuando ocurra el fallecimiento de un socio, sus herederos no tendrán intervención en las operaciones sucesivas; pero su responsabilidad se limitará á la liquidación de las que estén pendientes.

20. La Sociedad percibirá el uno y medio por ciento de comisión de las operaciones que garantice. Las cantidades que ingresen por este concepto constituirán un fondo de reserva depositado en el Banco de España, y déstinado exclusivamente á cubrir las responsabilidades de la Sociedad por la falta de alguno de los socios.

21. Los socios se obligan á pagar en el término de tercero día, á contar desde el que se les exija por el gerente las cantidades que se les prorrateen en virtud de las anteriores bases; sin que puedan excusarse de ello bajo ningún pretexto, y siendo de su cuenta los gastos y perjuicios que se originen por su morosidad. En el caso de tener que formular alguna reclamación, consignarán su protexta al hacer el pago, dándoles de ello recibo el gerente para que no se perjudique el derecho que pueda asistirle.

22. El domicilio de esta Sociedad es el que tenga el gerente, siendo hoy el de esta villa..., calle..., núm....

23. La Sociedad se reunirá anualmente el día.... de.... y además como lo acuerde el gerente por iniciativa propia ó á solicitud de los socios.

24. Los acuerdos de la Junta serán válidos cuando se adopten por la mitad más uno de los socios, cualquiera que sea la cuantía de sus créditos.

25. Las cantidades que ingresen en la Sociedad procedentes de donativos particulares, premios concedidos por el Gobierno ó por cualquier otro concepto, y las que existan en el fondo de reserva cuando se disuelva esta Sociedad, se invertirán indiferentemente en máquinas agrícolas ó en aparatos de labranza perfeccionados que puedan servir de utilidad común á los socios y en semillas, abonos ú objetos agrícolas que se repartirán proporcionalmente entre dichos socios.

26. Esta Sociedad se disolverá cuando lo acuerde la mayoría y se liquiden las operaciones pendientes, en cuyos términos los referidos comparecientes, á quienes yo el notario ha hecho verbalmente las advertencias legales, otrgan esta escritura, que se otorgan á cumplir en todas sus partes tal como va redactada.

Y lo otorgaron y firman los testigos presentes D.... y D.... de esta vecindad, que aseguran estar aptos para ello.

(Fórmula notarial y firma.)»

Ecos de Sociedad

De veraneo

A las últimas carreras de caballos verificadas en Sanlúcar de Barrameda ante ayer viernes, asistieron las distinguidas señoras y señoritas que á continuación relatamos:

Marquesa del Nervión, de León y Manjón, de González Agreda, de Ruiz y Pérez de la Riva, de Segovia, marquesas de Mirabal, de Esquivel y de Campo Real, de Luque y de López de Morla (D. D.) de Giles, de Dastis, de Pickman, Cerra, Luque, Turmo, Vergara Marichalar, Mendicuti, Mac-Pherson, González Gordón, viudas de Ruiz, de Palacio y de Isasi, de González Hontoria (don Julio), de Moreno Quesada, de Isasi (D. M.), de González Soto (don Ricardo), de Vergara Guezala, de Vergara Hidalgo y de Díez Lassaletta.

De viaje

En el expreso de ayer salió para sus posesiones de Avila el inteligente comerciante de esta plaza don Macario Romero.

—Ayer, en el correo, marchó á Jaén, de cuya Audiencia ha sido nombrado vicesecretario, nuestro queridísimo amigo y compañero hasta hoy de redacción, el joven abogado don Rafael Laraña y Ramírez.

—Ha marchado á Sanlúcar de Barrameda nuestro querido compañero don José Losada de la Torre.

La falsificación del aceite de olivas

Es por desgracia cosa corriente y natural en España que los gobiernos se preocupen poco ó nada de todo aquello que á los intereses agrícolas se refiera, aun de aquellas cuestiones primordiales cuya solución se halla exclusivamente en comendada á los poderes públicos, que cometen un verdadero delito le lesa patria no intentando corregir inveterados abusos que por la punible indiferencia con que son tolerados, constituyen una gravísima amenaza á las importantes producciones de nuestro suelo.

Una de las más perjudicadas, la olivarera, inútilmente demanda, no ya protección, que no la ha menester, mas sí el cumplimiento de aquellas disposiciones que rigen en todo país culto con vergonzosa excepción de nuestra nación, relativas á una justa, pero severa legislación, que corrija é impida los repetidos y escandalosos fraudes que industriales desahogados y sin conciencia cometen á diario expendiendo con el nombre de aceites de oliva mezclas que de todo tiene menos de ésta, perjudicando notablemente el crédito de aquellos en el extranjero y reduciendo de modo considerable el consumo en el interior.

Y tan evidente es el indiferentísimo y abandono entre nosotros sobre este particular, que se da el triste caso de que tales manipulaciones se llevan á efecto descarada y públicamente por no existir una ley que aplique á los falsificadores una severa corrección, y esto sucede en un país que produce por término medio anual una cantidad de aceite de oliva que excede de 250 millodes de kilógramos mientras que en Francia en que escasamente se recolecta medio millón rigen disposiciones que imponen fuertes multas á los contraventores y hasta prisión correccional á los reincidentes.

El mal es muy profundo y afecta las proporciones que pueden verse en los siguientes párrafos de una carta dirigida al presidente de la Cámara Agrícola de Tortosa por el señor Ruiz Rivet:

«Yo, cómo experto en esa cuestión de aceites, encuentro aun más importante el daño que usted señala en su Memoria, calculando el mal que origina en más de 100.000 hectólitros, sin coutar para nada el que produce la concurrencia en los mercados extranjeros y el descrédito que ocasiona á las calidades puras; por cuya razón solamente la elevación arancelaria podría corregirle para que los inmejorables aceites de oliva españoles dominaran en todos los mercados del mundo; pues que parte de [illegible] buena fabricación y correspondientes envases, debe obtenerse en cuantos tratados comerciales se celebren, una se[illegible]a y honrosa condición que ninguna [illegible]ón civilizada puede ni debe rechazar.

Me [illegible]ro á lo acordado en la República Arg[illegible]a, que dice lo siguiente:

«El [illegible]ejo deliberante municipal de la capi[illegible] Nacional, dispone que sólo sea permiti[illegible] rotular —«Aceite de oliva»— los env[illegible]s que contengan dichas substancias [illegible] mezcla de ninguna clase», dispo[illegible]do además en sucesivos artículos las [illegible]s y multas que habrán de sufrir l[illegible]traventores de tan elevado y noble ac[illegible]rdo.

Con t[illegible]l motivo, el mercado argentiuo que es su[illegible]erior en más de 12 millones de pesetas, q[illegible]edará casi por entero á favor de los aceites españoles puros á poco que se trabaje.»

También en la Rioja se vende gran cantidad de aceite de oliva mezclado con el de sésamo, cacahuet y algodón, para el mercado alimenticio, por negociantes que lo traen de fuera, lo que supone una notable disminución en la venta del primero, cuyo precio ha disminuido.

El engaño en lo que respecta á las substancias empleadas como medicamentos, tiene aspecto, en cierto modo, de homicidio; como por ejemplo en el café, de tanto uso en los cardiacos, adulterado con achicorias, y en el vinagre, empleado en los gástricos que no se alivian con la acetona.

Un horror.

Cincuenta envenenados

Dicen de Madrid:

«Ayer mañana, en la calle del Carnero y sus inmediatias, comenzó á producir se una gran alarma al ver que muchos vecinos se sentían enfermos.

Poco á poco fueron acudiendo á la casa de socorro del distrito, donde eran reconocidos por los médicos, que en todos apreciaban igual síntoma: envenenamiento por ingerir leche en malas condiciones.

Súpose que donde los intoxicados habían comprado el *provechoso* líquido, era en una lechería de la calle del Carnero, núm. 11, propiedad de un tal Rodríguez.

Los envenenados ascienden á 71, y todos se hallaban, por fortuna, relativamente bien excepto las personas que citamos á continuación:

Tomasa é Isabel Alba y Orive, niñas de seis años y diez y nueve meses, respectivamente, y su madre, Josefa Orive, y María Cruz Soria y sus hijas Concepción y Josefa, de once y nueve años.

El estado de Isabel Alba era gravísimo, y su vida inspira serios temores.

El Juzgado de guardia comenzó á instruir las diligencias oportunas, tomando declaración á todas las víctimas y al lechero Rodríguez, el cual manifestó que la leche procedía del pueblo de Santos de la Humosa, y que el remitente se llama Mariano Calleja».

*
* *

Las autoridades de todas las poblaciones deben preocuparse de la importantísima cuestión esta, poniendo coto á los vendedores que en Madrid y donde no es Madrid envenenan al pueblo con sus comestibles adulterados.

En Sevilla hace tiempo que no ocurre ningún caso como el relatado.

Pero puede ocurrir. En este asunto toda la vigilancia es poca.

PARA LAS DAMAS

Crónica de modas

Ninguna más apropósito que la presente estación para hablar á nuestras lectoras del adorno y arreglo de la casa. Todo el que puede y en ello tiene gusto, hace hoy la vida de campo, bien refugiada en un chalet sombreado por frescos y añosos arbustos, bien en alguno de esos palacetes ó castillos que desde altísimos penachos desafían con sus corazas de piedra á los elementos, bien en cualquiera de esos mil caseríos y casas de campo levantados para algo más que para recreo y solaz de sus dueños, sin embargo de lo cual reunen grandes condiciones de confort.

La vida de campo permite utilizar muebles de diferentes estilos ó más ó menos usados.

Aun en las residencias de lujo, las numerosas alcobas de los forasteros están adornadas, si no con objetos pasados de moda, por lo menos de no gran carácter. Nos hemos apoderado de todo lo que puede tener algún valer artístico en el género antiguo y que merezca ser contado entre los *bibelots* de estima. Todo lo que existe en ese género—cómodas, mesas, sillones antiguos, adornos de bronce, etcétera,—ha tomado un lustre nuevo y forma el adorno de las habitaciones mejor amueblada.

Desde hace tiempo se ha renunciado al sostenimiento y reparación de los muebles antiguos de tapicería. La tela se ha pasado ó se ha estropeado bajo la acción del tiempo. Esos muebles de diferente origen, son, á veces, de distintos colores. Con muy poco gasto puede darse á todo esto cierta unidad, haciéndolos, no respaldos, cuyo uso es incómodo, sino cabeceras y brazos. No aconsejamos los cubre respaldos de croehet; pero si que éste se reemplace con la muselina liberty, los velos de Génova y de India modernizados y otros tejidos por el estilo.

Nada de volantes. Las cabeceras y los brazos estarán cortados en forma que ajusten.

Si se quiere que terminen en un adorno uniforme, se les bordeará con una cinta de dos ó tres centímetros de ancha ó con una faja de algodón crema. Si el asiento está muy usado, se puede disimular el deterioro con una banda que tome su forma. Para esto es de muy buen efecto la muselina liberty; pero tiene que estar forrada, porque si no se estropea muy pronto.

Si se tienen forros antiguos de cortinas, deben preferirse; pero se cuidará de forrarlos con tela blanca.

Todo esto se hace muy pronto á máquina, y la transformación obtenida es sorprendente.

Si tenéis en el comedor ú otra pieza un mueble cuyo tapete querais renovar haciendo poco gasto, tomad telas de yute con dibujos de la Edad Media elejidos en tonos armoniosos. Son de muy buen efecto los ramajes y las flores arcáicas en el color de verdura.

En las grandes habitaciones, donde hay con frecuencia cosas que se deben renovar, no se debe vacilar en hacer un pequeño gasto para reemplazar un objeto fuera de uso y cuya presencia es de muy mal efecto.

Aunque se dedique gran parte del día á recorrer los alrededores, á visitar las aldeas cercanas y á cuidar el jardín y correr por la huerta, aun se dispone de algún tiempo para dedicarlo á las labores.

Son muchas las damas que se convierten en admirables abejitas en los retiros en que se refugian en esta época de calores, y la consecuencia de su laboriosidad es altamente agradable; que el regreso á la ciudad lo hacen acompañadas de preciosas mantelerías, de cubre aparadores, cubre-mesas, servicios de té, etcétera, todo ello bordado y hecho primorosamente.

Hoy el bordado inglés impera lo mismo en los trajes que en los servicios de mesa, y por esta razón, de él os recomiendo hagáis particularmente los servicios de té.

También se hacen de bordado inglés lindísimos tapetes de mesa, y en este momento recuerdo uno, de seda verde, festoneado de seda oro viejo y con espiguitas de oro. Es de estilo imperio. Puntos de espiga unen las espiguitas entre sí y forman en el ángulo, tres curvas graciosas de guirnaldas. El festón es de punto aplastado, como un punto de ojal, sin relleno.

Los adornos de entredoses de bordado inglés merecen que se les preste atención para el adorno de manteles, de cubre chimeneas y de tapetes, y me complazco en advertir á mis lectoras que son muy estimados los entredoses que reproducen bordados antiguos, de los que en muchas casas aristocráticas se conservan como joyas de estimable valor.

Y hasta mi próxima.

Mme. Robert.

DEL AYUNTAMIENTO

Presidiendo el señor Palomino y con asistencia de los señores Gómez Solano, Floranes, Vilar, Roldán, Jimeno de Ramón, Montes Sierra, Guichot, Gómez Macías, Arellano, Martínez Ruiz, Lasso de la Vega, Ciaurriz, Díaz Ruíz, Alonso Tapia y Muñoz Vale, continuó la sesión municipal empezada el viernes.

Léese la comunicación del Gobernador, en la cual se revoca el acuerdo tomado por el Ayuntamiento cerca de la fábrica de Electricidad del Rastro, asunto que quedó pendiente en el despacho ordinario de la sesión anterior.

El señor Guichot pide la palabra. Dice que con verdadera tristeza ha visto la resolución gubernativa, la cual parece demostrar que la Comisión Provincial mira con desprecio las decisiones municipales como si éstas fueran dictadas por jóvenes que no tuvieran conciencia de sus deberes.

Hace historia del asunto y explica cómo la Comisión de Policía Urbana trató del asunto en el sentido de que era ilegal el funcionamiento de dicha fábrica.

Contra el argumento empleado por la comisión Provincial ó sea el de que por de alterarse el orden público si se suspende el servicio en algunas fábricas que se surten de dicho fluido, consigna enérgica protesta.

Dice que esta revocación se hace con un ayuntamiento que ha obrado siempre con desinterés palmario, revocación que deja en muy mal lugar al concejo.

Lee el edicto publicado por el alcalde en 28 de Julio próximo pasado, en el que se ordena el cierre del establecimiento y dice que no hay conflicto de orden público porque en el edicto se especificó que los abonados, en el plazo de veinte días, días tomaran otro fluido; porque cuando no lo ha habido son la escasez de agua, mal puede crearse con la falta de fluido en unas cuantas fábricas y casas.

En párrafos floridos llenos de imágenes galanas, habla de la diferencia que existe entre los ideólogos y los que sólo viven de la materialidad de su movimiento. Recuerda las energías de los concejos municipales de los tiempos antiguos y habla de las colosales figuras de Peroso, Goyeneta y el conde del Aguila.

Luego propone que el alcalde se persone ante el señor gobernador pidiéndole que deje sin efecto su oficio y la revisión del expediente y del asunto.

El señor alcalde llama la atención al orador, porque tal acuerdo es imposible de realizar, y el señor Guichot dice que entonces debe ir el Ayuntamiento á la dimisión colectiva. Vuelve el señor Palomino á decir que eso es contra ley, y el orador pide la opinión del cabildo.

El señor Montes Sierra protesta enérgicamente de la ilegalidad que ha realizado la Comisión...

(El señor Palomino dice al orado, que se fije en la gravedad que envuelven sus palabras).

El señor Montes continúa diciéndole que la sabia Comisión provincial se ha puesto al Ayuntamiento por montera. Se considera en un todo conforme con lo dicho por el señor Guichot.

En tono enérgico pide la opinión de

los que se sientan en los bancos de enfrente, añadiendo que con lealtad se exponen las doctrinas que se sustentan.

(Durante los discursos de los señores Guichot y Montes Sierra, el alcalde ha teni do necesidad de imponer silencio al público varias veces.)

El señor Jimeno pide la palabra.

Dice que no tiene nada que ver con la política, ni con caciques, ni con partidos. Dice que la conciencia pisotea toda clase de conculcaciones de las leyes, y que si el Ayuntamiento juzga contrario á su decoro y á su honra la frecuencia con que se revocan acuerdos capitulares, entonces que se vaya á lo que proponía el señor Guichot. (En este punto le llama la atención el señor Palomino).

Pero que si el Ayuntamiento quiere ajustarse á la ley, debe, ante todo, conocer de la resolución en la comisión de Asuntos jurídicos.

(Cuando, para cumplir con lo prescrito en la ley del descanso dominical, abandonamos la Sala Capitular, la discusión tomaba giros muy acalorados y habían pedido la palabra los señores Floranes, Guichot y Montes Sierra).

RELIGIOSAS

En la iglesia de los Terceros continúa el triduo que los PP. Escolapios dedican á su fundador, San José de Calasanz.

Hoy domingo, último día del triduo y festividad del santo, á las ocho de la mañana, comunión general y á las diez y media misa solemne, estando el panegírico á cargo del ilustrísimo señor doctor don Bartolomé Romero Gago, provisor y Vicario general del Arzobispado.

Hoy, cuarto domingo del mes, la archicofradía Toresiana tendrá la comunión de reglamento en la misa mayor, á las ocho de la mañana; terminada ésta, se cantará otra en el altar de la santa titular de la archicofradía, por celebrarse la fiesta de la Transverberación del Corazón de la Mística Doctora.

La archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro celebra sus ejercicios mensuales, hoy domingo en la iglesia de San Alberto.

Por la mañana, á las ocho y media, misa de Comunión general.

Por la tarde, á continuación de las vísperas cantadas á las seis, el ejercicio con manifiesto y plática á cargo del padre don José Avilés, del oratorio.

TAURINAS

Hé aquí la reseña de los seis novillos de Moreno Santamaría, que ayer tarde se hallaban expuestos al público en la dehesa de Tablada, y los cuales serán estoqueados hoy en nuestra plaza por Capita, Pepete y Vito:

«Limonero», castaño, número 125.

«Monterillo», cárdeno, número 110.

«Ventanero», cárdeno, núm. 61.

«Sordito», berrendo en negro, número 69.

«Corchetero», berrendo en negro, número 46.

«Capuchino», negro, número 127.

Y «Gallardo», negro, núm. 54.

En estos va incluido el reserva.

En el encerradero del Empalme han sido encajonados seis toros de la ganadería de Fernández Peña (antes Ibarra) que han de ser lidiados el día 3 de Septiembre próximo en la plaza de San Sebastián.

Estos bichos corresponden á la siguiente reseña:

Núm. 79, «Cigarrito», y número 115, «Comparito», negros.

Núm. 30 «Tomillero», negro bragao.

Número 146, «Fogonero», negro lucero.

Núm. 105, «Yegüerito», castaño chorreao.

Número 46, «Caparrota», castaño los curo.

Y para Linares fué encajonada también en dicho encerradero, una corrida de novillos de la vacada del marqués de Villamarta, y otra de toros de la ya citada ganadería del señor Fernández Peña.

Esas corridas se jugarán, la de toros el día 28 del corriente, tomando parte en ella las cuadrillas de Conejito y Morenito de Algeciras; y la de novillos el 29, hallándose encargados de estoquear las reses los aplaudidos diestros sevillanos Vito y Angelillo.

Los toros tienen los siguientes pelos y señales:

Núm. 48, «Violín», negro.

Núm. 33, «Macareno», negro.

Núm. 77, «Miñoto», negro.

Núm. 53, «Pandereto», negro.

Núm. 140, «Zurdito», negro.

Núm. 59, «Cirujano», castaño oscuro.

Y los novillos el pelo y señas que siguen:

Núm. 103, «Bullanguero», negro entrepelao.

Núm. 84. «Barrendero»; negro bragao.

Núm. 14, «Cigüeño», cárdeno oscuro.

Núm. 14, «Aparatoso», negro.

Núm. 16, «Tejedor», negro bragao.

Y número 27, «Prisionero», negro entrepelao.

Ayer se ultimó el cartel para la corrida que el domingo 3 de Septiembre se celebrará en Jerez de la Frontera.

Lidiarán reses de Surga las cuadrillas que dirigen los diestros Manuel Mejías (Bienvenida) y Manuel Díaz (Agualimpia).

NOTICIAS

Anoche se verificó en la Sociedad Económica de Amigos del País la elección de compromisarios, resultando elegidos los mismos nombres que anunciamos ayer.

Ayer han comenzado en Alcalá de Guadaira las obras para la traída de aguas del manantial de Marchenilla.

En estos trabajos se han dado colocación á cierto número de braceros, aliviando así—de momento, al menos—la situación angustiosa de los obreros sevillanos.

Se calcula que las obras durarán poco más de 30 días, y una vez terminadas se aumentarán los manantiales de Santa Lucía con más de 2.000 metros cúbicos de agua diariamente, de la cual le podrá ser donada una cantidad importante á la Empresa abastecedora, á fin de que disminuya la escasez del preciado líquido que venimos sufriendo.

En la secretaría de la Universidad se han recibido los siguientes títulos profesionales:

De licenciado en Filosofía y Letras, á favor de don Antonio Mañez y Jerez.

De licenciado en Medicina y Cirugía, á don Diego Vélez, don Salvador Vélez, don Francisco Soriano, don Pedro Bernáldez, don Manuel Saenz y don Juan Ruiz.

Y de Maestros: don Rafael Villoslada, doña María Vázquez, doña Petra Castilla, don Juan Sotomayor, doña Teresa Luanco, doña María Suárez, doña María Oliva, doña Gertrudis Montesinos, doña Josefa Gómez, doña María Carmona y don Mariano Delgado.

—También se ha recibido el título de catedrático numerario á favor de don Andrés Jiménez Soler.

—Durante el mes próximo estará abierta en nuestra Universidad la matrícula de las facultades de Filosofía y Letras, Derecho y Ciencia; las de los años preparatorios de Medicina y Farmacia, y las de la facultad de Medicina y Cirugía.

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la Junta municipal de asociados, presidida por el alcalde, y con asistencia de los señores Gómez Solano, Vilar, Ponce de León (don Andrés) y Guerra Camarero.

Se acordó aumentar en 15.000 pesetas la transferencia de 30.000 para llevar á cabo las obras de la traída de agua del manantial de «Marchenilla,» teniendo en cuenta que en el presupuesto se calcula ron en 1.200 metros la longitud del terreno por donde se extenderá la cañería, y resulta mayor el número de metros al hacerse el replanteo.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 269; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 301; id. id. con bonos ó con vales solamente, 225; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 467; vales de comestibles y combustibles repartidos, 346.

Hogazas de pan repartidas, donadas por don Manuel Durán, vecino de Buenos Aires, 40.

Total de individuos socorridos 1.351.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el tesorero don Pablo Barthe Boyer.

Telegramas

Madrid 26.

Sobre el eclipse

El día 28 llegará el rey á Burgos para presenciar el eclipse, y el 29 se verificará la corrida organizada en su honor, en la que Montes y Machaquito despacharán seis reses de Veragua.

El rey presenciará el eclipse desde la instalación del parque aerostático de Guadalajara, donde se han coloeado tres aparatos para el rey, la reina y la infanta María Teresa.

Según comunican de Burgos ha llovido abundantemente, y el huracán ha derribado la instalación alemana.

En Alcalá de Chisvert se encuentra enfermo de cuidado el venerable astrónomo Jansen.

Apuesta electoral

Valladolid: Un comerciante villaverdista ha apostado 5.000 duros á favor de la candidatura de Alba.

Tres mil serían para los pobres.

Proyectos de Romanones

Regresó Romanones.

El primer proyecto que presentará á las Cortes será el referente á pantanos.

Conferenció con Capdepón para establecer el crédito agrícola y crear 240 Bancos agrícolas en la Península.

Entregará el presupuesto de Agricultura á Echegaray el 15 de Septiembre.

Asamblea de maestros

En la Asamblea de maestros se acordó proponer que para el cargo de inspector se exijan diez años de servicio en Escuela pública ganada por oposición.

En el cuadro de enseñanzas de escuelas, por gran mayoría se incluyó la enseñanza del Catecismo.

La Asamblea, en vista de la abundancia de asuntos, se ha declarado en sesión permanente.

El Rey

Soria: El Rey regresó de una cacería y conferenció por teléfono con su madre mostrándose satisfecho de la expedición.

A las doce marchó á Burgo de Osma y la Granja.

Ayuntamiento preso y procesado

El juez de Navalcarnero ha preso y procesado en pleno al ayuntamiento de Villaviciosa.

La cosa se origina en percibir el secretario 25 pesetas por resolver cierto expediente en determinado sentido.

Ecos de San Sebastián

Montero almorzó con el jefe de los liberales sevillanos.

En el domicilio de la marquesa de Squilache celebróse reunión para acordar arbitrar recursos para los obreros de Osuna.

Asistió Montero.

Directores generales

Regresaron Requejo y Rosales.

Echegaray y los aranceles

Echegaray ha declarado infundadas las alarmas de Barcelona.

Se declara efectivamente partidario de los tratados de comercio pero no de la guerra de tarifas.

Insiste en que llevará casi íntegras á las Cortes las bases de García Alix.

Oirá y discutirá con los interesados.

No impondrá sus ideas: procurará interpretar la aspiración general del país.

Blasco y Soriano

Valencia: «El Radical» dice que Soria no abofeteó á Blasco.

Los blasquistas niéganlo.

Ha sido procesado el teniente de alcalde Bertrán por la publicación de una carta insultando á Soriano.

Modus vivendi con Suiza

El convenio provisional con Suiza durará hasta el 1.º de Marzo.

Si en Enero no se encuentran adelantadas las negociaciones, las Cortes votarían la prórroga.

En libertad

Ha sido puesto en libertad el anarquista Leiva, por falta de pruebas.

Festival benéfico

San Sebastián: En la reunión celebrada en el domicilio de la marquesa de Squilache, acordóse celebrar un festival en el Gran Casino con asalto de armas, partido de pelota, corrida de lujo y otros festejos.

El Rey en Madrid

Se ha dicho que el Rey vendrá hoy á Madrid y permanecerá aquí dos horas, marchando nuevamente á la Granja.

La gestión de Roosevelt

Las impresiones sobre la paz continúan siendo contradictorias.

La gestión directa de Roosevelt cerca del Czar y el Mikado hace que se mantenga todavía la esperanza de arreglo.

Excursión

En Miramar nada se sabe sobre el proyecto que se atribuye á la Reina de ir á Comillas.

Calamidades

Una fuerte tormenta ha destruído las cosechas en Gandía.

Apuesta

Vich: Dos individuos apostaron cien mil duros por el triunfo electoral del catalanista Rusiñol.

Se distribuirán á los pobres en lotes de á diez duros.

La Granja

La llegada del Rey á la Granja causó entusiasmo en el vecindario y veraneantes.

Ultimátum de Francia

París: Se ha enviado el ultimatum al sultán para que dentro de 48 horas pongan en libertad al súbdito argelino y paguen la indemnización.

De lo contrario, la Legación francesa abandonará inmediatamente á Fez.

Iniciativas de Romanones

Romanones aspira á que en breve exceedan de 240 las sociedades agrícolas.

Para otra vez

París: Los nadadores que intentaron atravesar el canal de la Mancha, renunciaron á la empresa.

La guerra

Linievich ha comunicado al czar una serie de escaramuzas favorables á los ru sos.

Mejoría

El ministro de la Gobernación, señor García Prieto, ha recibido un telegrama de Antequera, en el que se confirma que el señor Romero Robledo hace su vida normal y no ha experimentado alteración importante en su salud, hallándose relativamente mejorado en la enfermedad crónica que padece.

—La dirección general de Obras públicas ha dirigido una circular á los gobernadores, encareciéndoles la conveniencia de que organicen cuanto antes las juntas provinciales, con el fin de dar impulso á los trabajos de los caminos vecinales.

—Ha pasado á informe del consejo de Estado las bases formuladas por la Junta consultiva agronómica relativas al cultivo del algodón.

El Consejo

Ha comenzado el Consejo de ministros, bajo la presidencia del señor Echegaray.

El señor García Prieto dijo al entrar en el Consejo que había recibido telegramas oficiales de San Ildefonso, participando que el Rey regresó sin novedad de su excursión á Fuenfría.

Rusia

En las provincias de Varsovia y O[illegible] se ha declarado el estado de sitio.

DE LA GUERRA

Buques á pique.—Las operaciones en la Mandchuria

Dicen de Tokío que el vapor japonés «Kingomura», que conducía tropas á Mandchuria chocó con otro buque inglés, naufragando.

El comandante y 326 soldados perecieron ahogados.

Ha terminado el período de lluvias en la Mandchuria, creyéndose que en la primera quincena de Septiembre se librará una gran batalla, si antes no se ha firmado la paz.

Los beligerantes realizan los movimientos preparatorios de la batalla.

BOLSA

Madrid 26, [illegible]

4 por 100 interior	7[illegible]
4 por 100 fin próximo	7[illegible]
5 por 100 amortizable	9[illegible]
Banco de España	425
Tabacaleras	000
Cambios París	31
Londres, libras esterlinas	33
París exterior español	91
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	1[illegible]
Acciones preferentes de la misma	79
Idem ordinarias idem	0

Sección amen[illegible]

CANTARES

Yo navegué viento en popa
por el mar de la esperanza;
y en las sirtes de la duda
quedó maltrecha mi barca.

Lloran rocío las flores;
las cuerdas de mi guitarra
desengaños y traiciones.

Marchitas están las flores
y la ventana cerrada,
su madresita de luto,
los pajarillos no cantan.

Ando por el mundo loco;
que ni las penas me quieren
desde que cerré tus ojos.

Diego Molleja Rueda.

Viajes á Sanlúcar

He aquí los viajes que durante el mes de Agosto hará de Sevilla á Sanlúcar y viceversa el vapor *Mercedes*:

Salida de Sevilla

Domingo 27, á las cinco de la mañana.
Martes 29 y jueves 31, á las siete y media id.

Salida de Sanlúcar

Lunes 28, á las doce id.
Miércoles 30, á la una de la tarde.
Viernes 1.º de Septiembre, á las dos id.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de a mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 2 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 ed la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañaña á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8,25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2,50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

San José de Calasanz.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la capilla de las Siervas de María.

Orden de la plaza

Servicio para el 27 de Agosto:

Jefe de día:

El teniente coronel de Soria don ulio Vidaurre.

Hospital y provisiones:

Soria 4.° capitán.

Parada: Los cuerpos de la guarnición.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

3 toros, 00 bueyes, 13 vacas, 1 novillos, 06 utreros, 00 erales, 52 añojos, 06 terneras, 000 carneros, 00 machos, 126 ovejas, 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'10 á 1'25.—Novillos, utreros, y añojos, 1'35 á 1'50.—Terneras, 1'40 á 1'60.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1'10 á 1'25.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,00 á 2,00. Ternera de 2 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 0,80 á 1,20.

Sevilla 26 de Agosto de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.

Nuevo vendido: 00 á 00.

Nuevo sin venta: 00 de 00 á 00.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90 regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reale fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO CIRCO ESLAVA.—Cinematógrafo Llorens.

Todas las noches variadas secciones A las neeve menos cuarto.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO VIII (ÉPOCA 2.ª) — Martes 29 de Agosto de 1905 — NÚM. 1.943

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SOBRE EL CRÉDITO AGRÍCOLA

UN OBSTÁCULO

Quince días antes de que el conde de Romanones dictase su reciente circular excitando el celo de los labradores para que utilicen los servicios del Banco de España para obtener el crédito agrícola mediante la organización de sociedades mutuas, la ilustrada revista *El Economista* publicó un artículo muy notable, en que sin ligereza podía verse una excitación del Banco de España, para que los labradores se decidiesen á aprovechar las ventajas de la ley Rodrigáñez.

Y no cabe duda de que para el Banco es conveniente encontrar en el crédito agrícola la clientela que necesita para llenar con sus ganancias el hueco sensible que va dejando la política bancaria y la reducción creciente de los pagarés del Tesoro.

Relacionando la excitación ministerial con el artículo de *El Economista*, bien puede afirmarse que el Banco desea entablar relaciones económicas con los labradores. ¿Se quedará el Banco á media correspondencia? ¿Se constituirán esas organizaciones que hacen falta como intermediario preciso entre el labrador y la poderosa sociedad de crédito?

Mucho tememos que nuestra apatía y nuestra desidia impidan por este lado que se haga nada de provecho.

* * *

Y no se crea que lo decimos por la muletilla tan marcada del espíritu rutinario de los labradores. No son ellos sólos los apáticos.

Parece que el prototipo de la actividad está en las clases mercantiles y, sin embargo, véase el siguiente recorte de una circular que hemos recibido del ministro de Estado:

«El Centro de la Información Comercial, deseoso siempre de cooperar en la medida de sus fuerzas al fomento de nuestro comercio de exportación, acaba de publicar el *Catálogo de exportadores españoles*.

»La publicación de esta obra ha de redundar, indudablemente, en beneficio de nuestro comercio de exportación, toda vez que su principal objeto es dar á conocer en el extranjero los productos que España puede exportar, y los nombres y direcciones de los productores y comerciantes españoles, á fin de que los consumidores extranjeros sepan á quiénes deben dirigirse en el caso de necesitar algún artículo de nuestra producción.

»Guiado por esta idea, el Centro repartió en el mes de Mayo del pasado año 70.000 circulares entre todas las Cámaras de Comercio, Agrícolas, Sociedades industriales y comerciales, entidades financieras, principales periódicos de España, Círculos, casas de comercio importantes, hoteles, etc., etc., invitando á nuestros productores y exportadores para que remitiesen sus nombres, domicilios y una lista de sus productos, al objeto de inscribirles en el *Catálogo*, haciendo constar de antemano que la inscripción sería gratis y que el plazo de admisión se cerraba el 31 de Julio.

»El Centro suponía y esperaba que idea de caracter tan práctico sería aceptada y apoyada, si no con entusiasmo, cuando menos con buena voluntad por nuestro comercio, y que en su consecuencia las 70.000 circulares proporcionarían 7.000 inscripciones, mucho más de la tan repetidamente expuesta necesidad de buscar nuevos mercados y el no menos repetidamente solicitado apoyo oficial para el comercio de exportación.

»La creencia del Centro era, por desgracia, errónea: ó bien muchos de nuestros comerciantes no se tomaron la molestia de leer la Circular, ó bien no prestaron atención á su contenido, el caso es que el Centro, con gran asombro, contaba solamente unas 200 inscripciones el día de cierre. En su vista se amplió el plazo hasta últimos de Septiembre, también con pocos resultados; amplióse nuevamente hasta últimos de Octubre, y por fin hasta 31 de Diciembre, en cuya fecha, ó sea á los ocho meses de remitida la Circular, tan solo se habían recibido unas 2.000 peticiones de inscripciones.»

¿Ante estos hechos, se puede abrigar grandes ilusiones sobre la eficacia de la iniciativa particular?

Notas del día

El señor Picón, hijo del célebre escritor y exdiputado republicano, se presenta diputado monárquico.

Cuenta con que la ley de incompatibilidades no rezará con los jueces municipales.

Ventajas del sistema parlamentario. Si Picón, padre, no hubiese sido diputado, Picón, hijo, no hubiese sido juez municipal ni sería ahora candidato.

Han hecho bien los republicanos en no elegir á Picón, padre.

Por si tenía el mismo amor á la familia que Montero Ríos.

* * *

Según parece, el motivo verdadero de no volver Picón al Congreso, es que ha resultado un diputado muy silencioso.

El silencio es oro, como dijo nuestro amigo Sánchez Toca, jefe supremo de los jueces municipales.

—Ya ve usted, decía un joven republicano. Picón es un gran escritor, pero en el Congreso no ha dicho: esta boca es mía.

—Pero supo decir á tiempo: este chico es mío.

* * *

Nuestro antiguo convecino el señor Sales y Ferrer, profesor de Sociología de la Central, á quien querían votar diputado los republicanos de Vendrell, ha declicado el honor con estas frases: «Renuncio porque he sido proclamado por un distrito que no me conoce ni yo conozco.»

¡Qué inocente son estos sabios y cuán poco enterado parece de lo que es la sociedad este eximio maestro de sociología!

—¿Por qué creerá el sabio Doctor, que salen elegidos muchos de los diputados?

Pues por eso precisamente.

Porque no los conocen.

* * *

El Correo de Madrid dice en su *Balance* de anteayer lo siguiente:

«A falta de otro asunto, continúan la gente política y los periódicos ocupándose en hacer calendarios sobre lo que serán las Cortes, y sobre si la mayoría será más ó menos importante en fuerza numérica.

Con una mayoría no muy grande y teniendo que luchar con disentimientos ostensibles en el seno de su partido, constituyó el señor Maura una situación que parlamentariamente fué la más fuerte que ha disfrutado del poder hace bastante tiempo.

Esto se debió en parte á las condiciones personales del señor Maura, que supo, cuando se vió elevado á la presidencia del Gobierno, deponer todo espíritu de grupo y de parcialidad, y pretendió y consiguió representar á la casi totalidad de los antiguos elementos conservadores.

Si en el partido liberal se imitase la conducta del señor Maura, no hay duda que la situación lucharía con menos dificultades, y la obra útil que rindieran las futuras Cortes sería de más transcendencia.»

Estamos de acuerdo en un todo con el colega madrileño.

* * *

Después del último rozamiento habido en el Gobierno civil hace días, han celebrado una larga y afectuosa conferencia el gobernador civil de esta provincia, señor La Guardia, y el fiscal del Tribunal de Cuentas del Reino, don Pedro Rodríguez de la Borbolla.

Sea enhorabuena.

* * *

Nuestro y distinguido compañero en la prensa local, el gobernador civil de Zaragoza, don Juan Sánchez Lozano, ha merecido del ayuntamiento de aquella capital un expresivo voto de gracias, como premio al celo y actividad demostrados en pro de los intereses morales y materiales de la heróica ciudad aragonesa.

Enviamos al compañero nuestra más cordial enhorabuena por ese laudatorio acuerdo y le proclamamos el primer *torero político* de España.

¡Vaya una *muleta*!

* * *

Hoy sale para Cazalla de la Sierra el candidato por aquel distrito nuestro muy querido amigo don Hilario del Camino, acompañado del exdiputado á Cortes nuestro buen amigo don Andrés Tassara y el diputado provincial don José María Olmedo, con objeto de visitar los pueblos del distrito donde tiene asegurada su elección el primero.

* * *

Un numeroso grupo de obreros de la fábrica de corchos establecida en Capuchinos fué ayer mañana al Ayuntamiento con objeto de denunciar al alcalde presidente los perjuicios que se les originan con motivo de cortar el agua la empresa inglesa á las diez de la mañana, pues en la de ayer, por dicha causa, se han visto precisados á abandonar el trabajo unos 300 obreros, entre hombres y mujeres, perdiendo el jornal y sufriendo las consecuencias de un paro forzoso.

Como en el Ayuntamiento no se encontraba el alcalde, los obreros se dirigieron á San Pablo, entrando una comisión á exponer sus quejas al señor gobernador civil.

Cada día busca un nuevo conflicto la empresa de aguas.

Veremos en qué termina esta situación tan difícil y violenta en que la empresa se ha colocado con el pueblo de Sevilla.

DESDE BURGOS

Los observatorios de las comisiones astronómicas.—Las comisiones alemana é inglesa.—Aumenta la animación.—Para facilitar hospedaje.—Esperando al Rey.—Iluminaciones.—María Guerrero y Fernando Mendoza.

A tres kilómetros próximamente de la población y en el sitio denominado «Lilaila,» se encuentran las instalaciones de la comisión alemana del Observatorio de Treptons (Berlín), la del Observatorio de Madrid y otra inglesa.

El sitio elegido por las indicadas comisiones no puede ser más pintoresco; forma allí el terreno una meseta elevada de unos 890 metros sobre el nivel del mar, y ante ella se extiende un hermoso panorama.

Las instalaciones se componen de varias tiendas de campaña y una casa edificada exprofeso por la comisión del Observatorio de Madrid.

La expedición alemana, á cuyo frente se halla el célebre astrónomo alemán doctor Archenhold, director del Observatorio de Treptons Sternwarte, la forman el doctor Leydens, antiguo médico de la embajada alemana en Madrid; el ingeniero Albrechi y el doctor Schusltza von Gellhoms.

Los estudios que se proponen hacer durante el eclipse, han de ser muy importantes.

El doctor Archenhold espera conseguir nuevos descubrimientos científicos fotografiando la corona solar.

Para obtener estas fotografías han instalado una cámara fotográfica gigantesca, cuyo fuelle tiene una longitud de 12 metros.

Las fotografías las harán directamente, sin aparatos intermediarios; pasan de 200 las placas que impresionarán durante la totalidad del eclipse.

Las placas de esta cámara fotográfica miden 60 centímetros de longitud, por 50 de anchura.

Otras de las instalaciones que se han levantado en el mismo sitio es la de la Bristish Astromical Association, de Londres, dirigida por el sabio astrónomo director del Observatorio Bristish, mister Tha-Waits, y compuesta por varias eminencias astronómicas.

Los aparatos que utilizará esta expedición han llegado ya, figurando entre ellos una equatorial cuyo peso asciende á 300 kilogramos.

Los estudios á que se dedicarán los señores que componen esta comisión abarcarán varios órdenes, aunque su principal atención la fijarán en las observaciones espectroscópicas y meteorológicas.

El Observatorio de esta expedición estará unido por teléfono al que en el pintoresco pueblecito de Pineda de la Sierra ha establecido otra comisión inglesa de la Real Sociedad Astronómica de Londres, á cuyo frente figura Mr. John Eversed, á quien acompañan en calidad de ayudantes Mr. Henry Evershed, Mr. C. Slates y el reverendo C. D. P. Davis.

Los estudios de ésta se harán en combinación con los de la Bristish Astromical Associattion.

* * *

Aumenta por momentos la animación que presenta esta capital; los trenes llegan completamente atestados de viajeros, siendo muchas las dificultades para encontrar alojamiento, pues las fondas y casas de huéspedes están abarrotadas de forasteros.

La comisión de hospedajes se ha dirigido al intendente militar de esta plaza, quien ha puesto á su disposición 500 camas nuevas del ejército, las cuales se colocarán en el Seminario, pudiéndose así dar allí alojamiento á los forasteros, además de las escuelas municipales, que también se han habilitado para hospedar á los forasteros que vengan á presenciar el eclipse.

Los preparativos que se hacen para recibir á S. M. el Rey están ya casi concluídos, reinando gran entusiasmo entre los burgaleses.

En la Diputación provincial están ya casi terminados los trabajos que se vienen realizando en las habitaciones que ocuparán el Monarca y la real familia.

La iluminación del palacio de la Diputación provincial es muy vistosa, así como la del Círculo de la Unión.

También son de mucho gusto las que se preparan en varias casas de la calle Victoria, la del Círculo Venatorio y las de los cuarteles de infantería y caballería, situados en la calle Victoria.

En la Plaza de Castilla se ha levantado una artística tribuna destinada á sus magestades, para el día de la colocación de la primera piedra del monumento al Cid.

* * *

Son esperados Fernando Díaz de Mendoza y su esposa la ilustre actriz María Guerrero, que harán el viaje en automóvil. Se hospedarán en el Hotel París, donde tienen pedidas 16 habitaciones.

Croniquilla

Con motivo del próximo eclipse varios poetas acomodados, han empezado á darle bombos gratuitos al Sol, parodiando á Espronceda.

Unos le llaman estrella fija, lo cual no tiene nada de particular porque así nos lo enseñaron en la escuela; otros más atrevidos, le dicen fuente de calor y de luz, giro astronómico que ha sido empleado con éxito en todos los eclipses anteriores y algunos más modestos, lo califican de regulador de los climas.

Que el Sol es (en verano) un astro de los más molestos que existen, es una verdad astronómica descubierta en Andalucía mucho antes de que Diógenes le pidiera á Alejandro por toda gracia que lo dejara expurgarse tranquilamente al calor del rubicundo Apolo.

Siempre han sido los filósofos y poetas entusiastas de este astro, sin duda por que no han tenido que atravesar la Plaza Nueva en un día de Agosto.

Además si el Sol es tan bueno como dicen, ¿por qué la existencia de los quitasoles?

Pero no filosofemos: ante la impotencia del hombre, que dice uno de los astrónomos más importantes que han venido á disfrutar de la franquicia telegráfica ó el morrillo celeste, para modificar el estado del Sol, es lógico que sienta el deseo de conocer como está formado este nervio esencial de nuestra vida.

(Porque el Sol es un nervio).

¿Qué es el Sol? ó mejor dicho: ¿Quién es el Sol?

Una estrella que como las tiples de «Vital Aza» es menor en brillo, potencia y magnitud que otros millares de ellas, pero que para nosotros tiene importancia porque nos ahorra mucho gasto de luz eléctrica.

Situado á más de treinta y siete millones de leguas de nosotros, ha calculado un sabio alemán que un automóvil de veinticuatro caballos de fuerza tardaría en llegar al Sol, mil setecientos setenta y seis años, dos días y dieciocho minutos.

Que el Sol es uno de los astros menos limpios que hay, lo demuestra el hecho de que es el único astro que tiene manchas: el Sol es weylerista.

Estas manchas se llaman «fáculas» ó «fécnlas» y se presenta en los bordes, habiendo lamparón de esos que tiene más de treinta mil kilómetros; para quitar una mancha de estas se necesitaría, según otro sabio yanqui, siete lagos de bencina.

El núcleo central del Sol rodeado de atmósfera de gas, se llama «fotosfera» ó «fosforera» que constituye el globo luminoso que nosotros vemos, el cual tiene muchos desgarrones, lo que prueba que el Sol no solamente tiene manchas sino rotos.

La fotesfera se halla rodeada de una delgada capa de gases, y cuando el Sol gasta capa, ya calcularán ustedes que es muy friolero.

Esta capa se llama, según los astrónomos, «extracto inversor», y no tiene relación ninguna con el extracto de carne.

La ventaja del eclipse está en que con el eclipse podemos ver la capa, y sin el eclipse no hay quien la vea.

Ahora comprenderán ustedes la importancia científica que tiene para nosotros el que la Luna se ponga; es decir, se interponga entre el Sol y la Tierra.

Gracias á la Luna vamos á ver la capa del Sol.

Algunos astrónomos, ¡ay! sólo podrán ver la papeleta.

Tartarín.

Situación de la provincia

Desde Pedrera

El incremento que ha tomado la crisis en esta población, es indescriptible: están agotados todos los medios oficiales y particulares que este pueblo tenía, la caridad local ya no existe, porque los llamados á ejercer esta virtud no pueden á causa de la escasez que también les agobia.

A diario se ven por las calles grupos numerosos de ancianos, jóvenes y pequeñuelos implorando la caridad, sin que ni por este medio tan honroso y pacífico, puedan saciar el hambre estos desventurados.

Anoche, á eso de las veinte, un grupo de obreros se presentó ante la Alcaldía demandando auxilio, y mientras unos hacían esto, otros más hambrientos ó con más familia, se avalanzaban á una tabla de pan que llevaba un hornero y se apoderaron de él; dicho pan es de la propiedad de don José L. Gallardo Palomas, el que se personó en el lugar del hecho y viendo que los que arrebataban el pan eran verdaderamente pobres les repartió cinco panes, que le dejaron conmovido ante tan triste espectáculo.

Esto, si no acuden en nuestro auxilio con socorro ó trabajo, tendrá un desenlace fatal, pues, no es posible vivir sin comer.—*Corresponsal.*

* * *

En el gobierno civil se recibieron ayer los siguientes telegramas:

«Montellano 28, 13,40.—Alcalde de Montellano á gobernador:

Como había anunciado á V. E., esta noche obreros sin trabajo promovieron desorden frente casa ayuntamiento pidiendo trabajo todos en la carretera á Morón. Conseguido apaciguarlos mediante promesa recabar colocación mayor número; pero el ofrecimiento no se cumple, temo se reproduzcan desórdenes por ser grande la miseria de los obreros».

—«Pedrera 28, 14,19.—Alcalde de Gilena á gobernador.

Grupos jornaleros, en número de 400 y en actitud amenazadora, piden pan ó trabajo. Imposible socorrerlos y sostener el orden».

—«Osuna 28, 14,45.—En las obras emprendidas se podrán colocar 800 quedando sin ocupación 3.200, que perecen de hambre.

Si se establece el turno en los trabajos, como el jornal es de seis reales y hay 4.000 obreros, alcanzará cada uno 60 céntimos, y esta suma no bastará á mitigar el hambre. Con los recursos de que se pueda disponer no hay ni para lo más indispensable. Urge el envío de más socorros».

Ecos de Sociedad

Ha fallecido, á consecuencia de larga y penosa enfermedad, sufrida con heróica resignación cristiana, el decano y catedrático de esta Facultad de Medicina doctor don Francisco Domínguez Adame.

La Escuela Sevillana pierde á uno de sus más prestigiosos representantes.

Unía el señor Domínguez Adame á su concepto de sabio ginecólogo el prestigio que acompaña siempre á los hombres de carácter íntegro y bondadoso. No sólo, pues, por su autoridad científica, sino por sus virtudes privadas—pues era un cumplido caballero—gozaba de general estimación el decano de la Facultad de Medicina.

Hombre sencillo, modesto, cumplidor exacto de sus deberes, amigo de la enseñanza, sin otras aspiraciones que las profesionales, el señor Domínguez Adame deja en Sevilla una buena memoria.

Ayer, á las cuatro y media de la tarde, recibió sepultura su cadáver.

Al entierro asistió numerosísima concurrencia, en la que figuraban todo el

claustro y estudiantes de esta Escuela de Medicina.

Descanse en paz, y reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

Se encuentra más aliviada la señora de nuestro querido amigo el exministro de Instrucción pública don Lorenzo Domínguez Pascual. Celebramos la mejoría.

Desde Jerez

Procedente de Sevilla y con dirección á Sanlúcar de Barrameda, pasó ayer por ésta, en su automóvil, el señor don Melitón Sobrino.

—Se encontraba anoche gravemente enfermo el hijo mayor de los señores de Ponce de León (don Pedro).

—En la mañana de ayer le fueron administrados los últimos Sacramentos á la madre del reputado abogado don Juan F. Lassaletta.

—Continuaba anoche en el mismo estado de gravedad la señora doña Matilde Murphy de Camacho.

Deseamos rápido alivio á los citados enfermos.

A las siete de la mañana de anteayer en Cádiz y en la capilla del Patrocinio de la parroquia de San Antonio, celebró se el enlace matrimonial de la distinguida señorita Isabel Rodríguez de Linares y Meseguer, con el magistrado de la Audiencia de lo criminal señor don Javier Muñoz y Gamir.

El corresponsal del *Diario de Cádiz* en San Fernando dice que en las corrida celebrada el domingo brindó Serrani to la muerte del tercer bicho á la distinguidas familias de los señores Urcola, León y Manjón (don Pedro) y González Ibarra, que ocupaban delanteros de barrera, y, después de torearlo con valentía y lucimiento, le propinó media estocada en lo alto, de la que se echó el bicho.

El espada escuchó una ovación y recogió un billete de cien pesetas, que le arrojaron con la montera las distinguidas personas á quienes brindó la suerte.

De viaje

Se encuentra en Cádiz el catedrático de la Universidad de Sevilla don Francisco Pagés.

—Es esperado en Jerez el pretendiente al trono de Albania don Pedro Aladro y Domecq.

—[illegible] á Cádiz nuestro querido amigo don Luís Pons Plá.

—Ha marchado á Burgos nuestro distinguido convecino el general Vivar, con objeto de asistir á la colocación de la primera piedra del monumento al Cid Campeador, su antepasado.

El "modus vivendi,, con Suiza

Se ha recibido en los centros oficiales una interesante noticia de Berna: la de que el Consejo federal, en la reunión que celebró el pasado sábado, después de examinar la última Nota del Gobierno español, había acordado aceptar las modificaciones que en este documento se proponían á las bases fijadas por Suiza.

En virtud de esto puede darse por acordado el *modus vivendi*.

Según dice la prensa con informes oficiosos, la propuesta del Gobierno español al contestar la Nota suiza, que aceptó para nuestros vinos generosos y de lujo las mismas condiciones que el tratado reciente ítalo-helvético concede á los generosos italianos, la amplió pidiendo se conservara para los vinos comunes españoles los mismos derechos que á los vinos comunes de Italia.

Por lo tanto, desde 1.° de Septiembre hasta fin del año actual, pagará el vino español (como el italiano) 3,50 francos los 100 litros, y ocho francos desde 1.° de Enero á 1.° de Marzo, fecha en que termina la prórroga que se concierta.

El derecho de 20 pesetas por 100 kilos, de la partida 58 bis de la tarifa B del tratado en vigor, será aplicado á los productos de hierro esmaltado y uso doméstico, y las demás partidas á los objetos de escritorio é instrumentos para artes y ciencias.

A los cables eléctricos, de cualquiera diámetro, que se apliquen á la conducción del fluido por las vías públicas, se les cobrará el derecho convencional de 18,50 pesetas los 100 kilos, conforme á lo interesado por Suiza en Nota de 14 de Abril, pudiendo la Administración española comprobar el uso á que se destinan.

La harina lacteada, aunque contenga azúcar, satisfará el derecho de 20 pesetas de la partida 334 de la citada tarifa *B*.

Los bordados conocidos en el comercio bajo la denominación de bordados aéreos ó al aire, adeudarán como los bordados ordinarios.

Si llegada la fecha de 1.° de Enero de 1906 no se hallaran suficientemente avanzadas las negociaciones para el nuevo y definitivo tratado, el Gobierno español—de conformidad con los deseos manifestados por el Gobierno de la Confederación helvética—solicitaría de las Cortes la necesaria autorización para la prórroga *sine die*, hasta que se ultimasen las negociaciones.

Dicen en los centros oficiales que en la negociación, que puede darse por ultimada, ha reinado un espíritu de franca cordialidad y de grandes simpatías á España, á cuya prosperidad acaso se brindó ayer en Berna con un *vin d'honneur* del cantón del Vaud, de donde es natural, por cierto, el Presidente de la Confederación, el cual, en frases de cortesía, reconoce que cede en bondad á los vinos españoles.

Por la noche, á las nueve, se recibió en Madrid un telegrama de Berna pidiendo algunas aclaraciones, que no afectan á la esencia del tratado, pero que son indispensable al Gobierno suizo para la redacción material de los documentos.

Con tal motivo esta mañana se ha reunido en la subsecretaría de Hacienda la Comisión de relaciones comerciales, para acordar sobre el particular y que pueda remitirse el oportuno telegrama á Suiza, tras el cual sólo será necesario poner término á la negociación con las firmas correspondientes.

La compañía Giovannini en Cádiz

(De nuestro corresponsal especial).

Tercero y cuarto acto de "La Africana,, y "Cavallería rusticana,,.—Cuarta de abono.

La cuarta de abono tuvo lugar el 20 del actual con un lleno completo en todo el teatro, pues, había mucho deseo de oir á la notable y simpática primera tiple, señora Corti, en «Cavallería rusticana», la obra favorita de tan eximia artista.

A la hora anunciada empezó el tercer acto de «La Africana», en el cual casi todos los artistas estuvieron peor que en la primera representación y no lograron hacerse aplaudir, excepto el señor Giovachini que se le hizo *bisar* los mismos números que la noche anterior.

El cuarto acto siguió tan deficiente como el anterior; en el dúo final, tan [illegible] afinado lo hicieron la tiple señora Ranz y el tenor señor Costa, que el público no pudo aguantar más, rompiendo en un hermoso pateo digno de figurar en la carrera de tan *colosos* artistas.

Así terminó «Africana»; en su transcurso no se oyeron más aplausos que los que el público tributó al señor Giovachini, que es, repetimos, el único que cantó con acierto y buen gusto la partitura, como acostumbra á hacer con todos los papeles que se le encomiendan.

Tras de este *fiasco* completo para la empresa y para los artistas, comenzó la «Cavallería rusticana», hermosísima producción del maestro Mascagni, en la cual estaba confiado el éxito de la noche.

Del papel de Santuza estaba encargada la señora Corti, que en esta obra nos resultó una actriz de «primísimo cartello», una cantante que todas las dificultades las dominaba, haciéndose aplaudir ruidosamente y con justicia.

Somos completamente imparciales en los juicios que venimos emitiendo; hoy aplaudimos á la Corti, como la primera noche de abono dijimos que no se esmeró gran cosa, aunque reconociamos que era una artista de valer y de gran mérito.

Las señoras Panizzi y Pangrazi y los señores Breda y Pagliólico, encargados de los demás papeles, aunque lo hicieron bastante mal, pasaron desapercibidos y no tuvieron el gusto de oir ningún aplauso.

Los coros, como todas las noches, desorganizados, y la orquesta, bien, pero nada más que bien; porque el *intermezzo*, aunque se repitió, dejó mucho que desear.

"Rigoletto,,.—Quinta de abono.

La quinta función del abono fué con la primera representación de la antigua y conocida obra del maestro Verdi «Rigoletto», en la cual tantos prestigios de artistas se han hundido.

Con una concurrencia menos numerosa que en días anteriores, dió principio la partitura, estando encargado de la dirección de la orquesta el maestro señor Puig, y del cual nada tenemos que censurar.

La tiple ligera señora Bauzi, que representaba el papel de «Gilda», cantó su *particella* con verdadero *amore* y se hizo aplaudir á la terminación de los números más culminantes de la obra.

El barítono señor Giovachini desempeñó el protagonista con verdadero acierto, demostrando que canta con gusto y afinación, como siempre acostumbra á trabajar.

Y se acabaron los aplausos; ahora entra la parte de censura, el juicio severo que nada tiene que agradecer, que nada pide ni exige, que se limita solamente á transcribir exactamente las obras que se ponen en escena.

El tenor señor Fraschini, que hacía su debut esta noche con el papel de *Duque de Mántua*, destrozó completamente el libreto, demostrando que frasea muy mal, que vocaliza peor, que desafina es candalosamente y que á penas tiene tablas.

Puede decirse que el citado artista es uno de esos *camelos* que *largan* las compañías con mucha frecuencia, en grave detrimento del arte y del público que paga para ver trabajar siquiera medianamente.

Esto explica por qué el interfecto no oyó en toda la noche más que muestras de desaprobación, incluso hasta de los revoltosos y traviesos *alabarderos* que callaron como muertos, sin darse cuenta de que allí estaban para *jalear*.

Magdalena la desempeñó la contralto señora Galán, de la cual quisiéramos decir algo, y algo bueno, pero su trabajo no pasó de los límites de lo vulgar, limitándose á cumplir solamente con su cometido.

De los demás artistas, y de los coros especialmente, también quisiéramos darle nuestra mijita de bombo, pero perderíamos nuestra imparcialidad bastante demostrada en lo que va dicho.

Sólo nos limitaremos á decir, por último, y esto en obsequio del señor Giovannini, que si Verdi hubiera presenciado la interpretación de su obra no deja entre bastidores títere con cabeza.

La Boheme.—Sexta de abono

Ligeramente vamos á reseñar la segunda representación de la obra de Puccini, por habernos ya ocupado anteriormente y hasta con algunos detalles del argumento.

Nos limitaremos á exponer la impresión del público en esta noche, algo escaso por el *fianco* de la pésima y desastrosa representación de «Rigoletto», indebidamente puesta en escena por personal tan inepto.

Gustó mucho la señora Corti en su desempeño del [illegible], especialmente en el dúo con el tenor en el primer acto y en el difícil trabajo del tercero, al final del cual tuvo que salir tres veces al palco escénico.

El tenorino señor Breda, tan malo como siempre; tuvo el cinismo de salir á escena cuando el público llamaba para ovacionar á la señora Corti y tuvo que retirarse ante la insistencia del auditorio.

La famosa romanza de la *cimarra*, que archivó y tantas veces se hizo aplaudir años anteriores el señor Mazini, la destrozó completamente el bajo señor Gasparini, valiéndole las correspondientes censuras.

Los demás artistas estuvieron como la noche del debut, dando señales de que progresan bien-poco en los ensayos, y que, á la corta ó á la larga, tendrán que dejar sus puestos para mejores artistas.

Mañana nos ocuparemos de las óperas «Il trovatore», «Gli ugonotti», y «Fausto», en las cuales encontrarán los lectores materia para pasar un rato distraidamente con la variedad del *conjunto*.

F. Barrios.

Cádiz, Agosto 905.

Revista de mercados

Trigos.—Los mercados productores de la Península siguen con firmeza en los precios.

Lo retrasado de la recolección se manifiesta en la falta de trigos en los mercados de detall, por lo que es muy difícil conseguir partidas para cumplimentar encargos. Espérase que cuando haya abundantes entradas de este grano en todos los mercados, descenderán los precios, que no pueden competir con la concurrencia extranjera mientras no guarden el conveniente equilibrio.

Siguen efectuándose en Castilla las faenas de la recolección que, como hemos dicho, vienen retrasadas este año por efecto de temporales tormentosos. Sin embargo, esta semana las contrariedades del tiempo han sido pocas y la siega y la trilla se están haciendo en buenas condiciones. Créese que aún durará esta operación en algunas localidades unos quince días.

En Barcelona se ha operado algo estos días con cereales de Castilla, desde 49,25 á 51,75 reales fanega, según calidad y tarifa de ferrocarril, siendo bastante difícil operar en firme. Las calidades extranjeras, de origen muy vario, se ceden desde 16,50 á 47,50 pesetas la cuartera de 55 kilos.

Los mercados extranjeros acusan variaciones de muy escasa importancia, pero siguen mostrando firmeza.

De la cosecha de Rusia se dice que dará un resultado próximo á la cifra media; la cosecha de los cereales de invierno será ligeramente inferior; la de cereales de primavera pasará de la cifra media.

En estas condiciones, sí es posible que la exportación de los cereales de Rusia no puedan alcanzar en 1905-06 el nivel, por completo excepcional de la última campaña, no hay motivo para comparar el año 1905 con 1871 y, por tanto, carecen de fundamento las indicaciones de la prensa francesa sobre una prohibición probable de las exportaciones rusas.

PRECIOS DEL TRIGO

España.—Arévalo, 48.50 reales la fanega: 28,06 pesetas los 100 kilos.

Barcelona, 49,25: 28,50.

Rioseco, 45: 26,04.

Medina del Campo, 47.50: 27,49.

Salamanca, 48,50: 28,60.

Valladolid, 48: 27,78.

Extranjero.—París, 23 francos los 100 kilos

Budapest, 16,86.

Amberes, 18.

Liverpool, 18,28.

Nueva York, 16,92.

Chicago, 15,39.

Maíz.—No ha habido variación en Barcelona.

En Santander, como no ha habido arribos por mar esta semana, se ha hecho [illegible] en los almacenes el vacío que dejan las constantes salidas de pequeñas partidas.

En Nueva York se ha cotizado: 12,80 francos los 100 kilos.

En Chicago, 11,60.

Arroz.—En Barcelona se está á la expectativa de las clases de la nueva cosecha. Detállase el Monquilí de 39 á 45 y el Bomba de 62 á 69, todo por pesetas los 100 kilos. Estos precios son sin contar los derechos de consumos, que importan 10 reales los 100 kilos.

En Santander es anormal el precio de este grano, cuyas calidades se venden en almacén á los precios siguientes: Bomba, de 29 á 30 reales arroba; Valencia cilindrado corriente núm. 0, de 19 á 19,50; idem tres pasadas, de 20 á 21; idem seis idem, de 21 á 22.

Las existencias de los arroces viejos siguen en Valencia muy reducidas; respecto á los nuevos puede afirmarse que si los precios fueran más altos, la recolección de la cosecha, que es excelente, hubiera empezado ya; pero así los labradores no tienen prisa, dejan que gane en eso el grano. Los precios son como en la semana anterior.

Garbanzos.—La situación en Barcelona es la misma que en la semana anterior.

En Ledesma (Salamanca) ha habido una pequeña entrada de finos y gordos que se ha colocado á 190 reales; de menudos han llegado algunos más, que se han detallado á 120 reales; los duros y gordos se han cotizado á 170 reales, y los menudos también duros, á 130.

En Logrosán (Cáceres) el negocio de garbanzos ha mostrado bastante movimiento, por lo escasa que ha sido la cosecha en los pueblos limítrofes.

Detállase la clase fina á 30 y 35 pesetas fanega y los duros de 20 á 25.

En Benavente (Zamora) siguen los mismos precios, no presentándose apenas el artículo, por no ser tiempo todavía.

Vinos y alcoholes.—La situación ha variado muy poco, si acaso.

Continúa la misma paralización en los vinos y poco más ó menos algo parecido en el ramo de aguardientes y alcoholes.

En Toro (Zamora) el negocio de vinos sigue totalmente encalmado para las clases buenas; los vinos bajos son, por el contrario, muy solicitados; el precio varía, según clase, de 8 á 13 reales.

En Barcelona siguen escaseando bastante las transacciones y no pasan las que se practican de 4 1¡2 á 5 reales por grado y carga.

Respecto á los alcoholes, como estamos ya próximos al tiempo en que empieza la preparación de las mistelas, se observa una pequeña animación en las transacciones.

Detállanse los destilados de 120 á 122 y rectificados de 130 á 132 y 134 pesetas hectolitros derechos pagados.

El negocio de vinos sigue paralizado en Allo (Navarra), detallándose los tintos á 8 reales cántaro.

En Navas del Rey (Madrid) las existencias que quedan se calculan en 20.000 arrobas, vendiéndose los tintos á 3 pesetas.

Los precios han subido algo en Jaca (Huesca) por las noticias que se reciben de algunos puntos referentes á la próxima cosecha.

Cotízanse actualmente: tintos, de 8 1¡2 á 9 1¡2 reales arroba; blancos, de 18 á 20; claretes, á 14; blanco añejo, á 7 reales litro.

Los aguardientes anisados se venden desde 60 hasta 96 reales arroba, según clase.

El negocio está muy desanimado, debido al alto precio que se cotiza.

De Arnedo (Logroño) se han expedido de 800 á 1.000 cántaros de vino.

Detállanse los tintos á 10 reales cántaro de 15 litros 4 centilitros.

Aguardiente anisado, de 19° de fuerza, desde 50 reales cántaro hasta 120, según clase.

En Francia, el comercio parece cada vez decidido á esperar los acontecimientos y á no reanudar formalmente las compras, sino cuando se presente bien clara la situación.

Entre tanto, continúa limitando sus operaciones á las necesidades del momento.

Los precios se muestran estacionarios poco más ó menos, no denotando firmeza sino en las regiones que han sufrido particularmente con las enfermedades criptogámicas.

Aceites.—No hay nada nuevo que añadir á lo que en otras ocasiones hemos dicho sobre este renglón.

En Santander ha reinado gran firmeza ante noticias muy desfavorables de origen.

Los precios han sido: 52 reales arroba para la plaza y 51 para fuera del radio de la [illegible].

Nada hay que consignar digno de especial mención en el mercado de Barcelona.

En Valencia los precios quedan como sigue: del país 56 reales arroba; Tortosa bueno, 54; mediano, 50; inferior, 46; andaluz 1.ª, 45; máquina, 42; manchego, 48; maní del país, 48; Mozambique, 44. La arroba es de 30 libras, fuera de puertas.

En Baza (Granada) se han vendido algunas partidas á 45 reales arroba.

En Gieza (Murcia) se cotiza con gran escasez de existencia á 47 reales arroba.

En Londres se cotiza, con tendencia sostenida, de 34 á 35 ch. los 50,802 kilos.

DE TEATROS

Lista de la compañía del teatro del Duque en la temporada próxima:

Actrices.—Enriqueta Casas, Carmen Calvó, Pura Martínez, Amalia Campos, Josefina Eduarte, Casta Labrador y Antonia García.

Actores.—Eugenio Casals, Miguel Miró, Ramón Mendizábal, Rafael Arcos, Cristóbal Sánchez Pino, Enrique Garro, José Rojas, Salvador Videgain y Angel Casals.

De director de orquesta figura el conocido maestro don Matías Aguadé.

Habrá 30 coristas de ambos sexos.

Los jóvenes empresarios del teatro del Duque, que cuentan con exclusivas de autores de los más renombrados para el estreno de aquellas obras suyas que han obtenido ú obtengan éxito en los teatros de la corte, se hallan animadísimos y dispuestos á dar la mayor variedad al cartel.

Celebraremos que la temporada responda á los buenos deseos de los señores Blasco Sicilia.

RELIGIOSAS

El domingo, fiesta del gran patrón de las Escuelas Pías, San José de Calasanz, tuvo lugar en la hermosa iglesia de RR. PP. Escolapios una solemnísima función religiosa en honor de tan esclarecido santo.

Una vez terminada la fiesta, los invitados al acto pasaron al comedor de los Reverendos Padres, donde se sirvió un suculento almuerzo.

Presidían la mesa el Ilmo. Sr. Provisor y Vicario general del Arzobispado, don Bartolomé Romero Gago, el excelentísimo general de Marina de este puerto, señor Pedemonte, y el Rector de la casa.

NOTICIAS

Anoche siguieron perdiendo el tiempo en discusiones inútiles los ediles republicanos y liberales del Ayuntamiento.

Para cada asunto baladí, cuatro ó seis discursos.

Están inaguantables estos señores.

En las secretarías de los ayuntamientos de Brenes y Santipoce se encontrarán expuestos al público por quince días para oír reclamaciones, los proyectos de presupuestos ordinarios municipales de dichas villas para el próximo año de 1906.

Es ya un hecho que la compañía de ópera del señor Giovannini, que ahora actúa en el teatro Principal de Cádiz, vendrá á Sevilla en el próximo mes de Septiembre, para dar una serie de representaciones en el teatro de los jardines de Eslava.

Una compañía de Málaga ha presentado en el gobierno civil de aquella provincia una instancia solicitando autorización para transportar á Sevilla y otras poblaciones inmediatas el fluido eléctrico que producirá la fábrica que dicha sociedad construye en el término de Gaucín, aprovechando los saltos de agua que allí existen.

En el Ayuntamiento se celebró el domingo por la mañana el sorteo supletorio ordenado por real orden circular del 19 del corriente.

Dicho sorteo dió el siguiente resultado:

Distrito de Omnium Sanctorum.—Número 46, Manuel Fernandez Lopez; 56, Marcelino Ruiz Diaz; 89, Antonio Giraldez Ponce, y 198, Francisco Delfrain Navas.

Distrito de San Bernardo.—Número 63, Francisco Salguero Guisado; 96, Francisco Rodriguez y Rodriguez; 130, Carlos Pernudo Sanchez; 102, Rafael Toribio Dominguez, y 167, Antonio Escobar Verdugo.

Distrito de San Vicente.—Número 12 Joaquin Cuesta Palatín; 137, Manuel Dávila, y 176, Francisco Ponce Tejada.

Distrito de San Román.—Número 48, Francisco Abaurrea Manzano, y nueve papeletas en blanco.

Distrito de San Roque.—Número 76, Agustín Infante Sesdo; 133, Antonio Sanchez Zamora, y 99, Isidro Sánchez Zamora.

Distrito del Salvador.—Número 21, Joaquín Gordillo.

Distrito de la Magdalena.—Número 2, Francisco Mandueño Romero; 10, Antonio Garrido Moreno, y 76, Manuel Calvo León.

Presidida por el señor Amores y Ayala, y con asistencia de los vocales señores Olmedo, Romero, Mateos, Puente y Florindo, se reunió esta mañana la Comisión provincial, despachando varios asuntos del negociado de Beneficencia.

Ayer se ha posesionado de su cargo el nuevo inspector de policía señor Acebedo.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El «Manuel Calvo» llegó el 25 á Barcelona.

El «I de Panay» llegó el 24 á Manila.

El «Larache» llegó el viernes 25 á Bilbao.

El «P. de Satrústegui» salió el mismo día de Barcelona para Génova.

El «M. L. Villaverde» llegó dicho día á Las Palmas.

El I. de Luzón» llegó el 26 á Santander.

El calor

Las observaciones de ayer dieron las siguientes cifras:

Presión barométrica: máxima 764, mínima, 760.

Temperatura al sol, 52.

Idem á la sombra: máxima, 42; mínima, 17.

Estado higrométrico: máxima, 00; mínima, 00.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 266; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 298; id. id. con bonos ó con vales solamente, 230; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 476; vales de comestibles y combustibles repartidos, 343.

Hogazas de pan repartidas, donadas por don Manuel Durán, vecino de Buenos Aires, 40.

Total de individuos socorridos 1.321.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero don Manuel Tobia y Buiza.

Telegramas

Madrid 28.

La muerte del ermitaño

Cifuentes: En la causa del asesinato del ermitaño, la Audiencia dictó auto de sobreseimiento para Bernarda Díaz y María Olmo.

Fueron puestas en libertad.

El pastor Olmo y su mujer han sido conducidos á Guadalajara á disposición de la Audiencia.

Fiestas en Burgos

Burgos: Comenzaron los festejos con lucimiento.

El ayuntamiento obsequiará con un lunch á las misiones científicas.

Era un atentado

Roma: El reciente accidente de automóvil de la reina Margarita, resulta ser un atentado anarquista.

Ha comenzado el proceso, siendo detenido cuatro individuos.

La visita de Loubet

El Rey, durante su estancia en Palacio, revisó las obras que se hacen con motivo de la próxima visita de monsieur Loubet.

Obispo

León: A su entrada, el nuevo prelado fué aclamado.

Dirigió alocución al pueblo.

Irregularidades

Roma: A causa de irregularidades en el ministerio de Hacienda, se ha promovido un escandalazo, que tiene preocupada la atención pública: nuevas detenciones.

González Besada

Besada ha desistido de mantener los Juegos florales de Salamanca.

El eclipse

Burgos: Comenzaron las experiencias artronómicas.

Pidiendo pan

En Ardales (Málaga) grupos de menesterosos recorrieron la población solicitando auxilios.

La actitud de Rusia

Portsmouth: El plenipotenciario ruso ha negado que declarara Rusia estar dispuesta á ceder parte de la isla de Sakhalín.

Se negará á pagar la indemnización de guerra.

Don Alfonso en Madrid

El Rey salió de la Granja á las siete de la mañana y llegó á Madrid á las nueve, acompañado de Viaña y Boado.

Después llegaron Bascarán y Mellado.

Oyó misa en la capilla de Palacio; recibió á los ministros y firmó los decretos de convenio comercial con Suiza y aplicando los beneficios de éste á las demás naciones convenidas.

Marchó á Riofrío para almorzar con la infanta Isabel.

Hoy va á Burgos.

E. P. D.

Munich: Falleció la princesa Amalia, suegra de la infanta Paz.

Por el luto, el rey no asistió al teatro.

Portugal

Lisboa: En el Senado, con motivo del anuncio de un proyecto de monopolio de tabacos, dirigiéronse graves acusaciones.

Sesión tumultuosa.

Legados

Roma: Falleció la acaudalada condesa de Camacido, dejando su fortuna al Papa y entidades religiosas.

Los heroros

Londres: Agrávanse los asuntos de las colonias germanas en Africa.

En Trelien derrotaron al capitán Paasche.

La insurrección se ha extendido á la comarca de Kilwa, cuenca del río Mibesrkura y distrito de Lindi.

Las noticias de Africa occidental también son graves.

Un telegrama ruidoso

París: El periódico *Le Matin* ha telegrafiado al multimillonario norteamericano Rockefeller rogándole que se encargue de pagar la indemnización que pide el Japón, dando á éste y á Rusia una lección de humanidad, pues tienen en más el dinero que la vida de miles de inocentes.

La familia real de España

París: Los periódicos de Viena anuncian que acompañarán al Rey de España en su visita á dicha capital, la reina madre y la infanta María Teresa.

Los augustos viajeros se hospedarán en el palacio del archiduque Federico.

El "modus vivendi" comercial hispano italiano

Roma: El gobierno italiano está negociando actualmente con el de España la prolongación del «modus vivendi» comercial, que debe terminar en el próximo mes de Noviembre.

Según los informes oficiales, dichas negociaciones marchan por buen camino.

Ecos del Vaticano

Roma: El periódico *La Tribuna* afirma que ha quedado indifinidamente aplazada la publicación de la anunciada encíclica del Papa sobre la separación de la Iglesia y el Estado en Francia.

Asegúrase que el Papa proyecta llevar á cabo muy en breve la reforma disciplinaria del francés.

La fiebre amarilla en Nueva Orleans

París: Las últimas noticias recibidas de Nueva Orleans dicen que la epidemia de fiebre amarilla sigue causando allí grandes estragos.

Ayer se registraron 48 casos y 10 defunciones.

A observar el eclipse

Palma de Mallorca: Ha fondeado en este puerto procedente de Gibraltar la fragata portugvesa «Duque Terceira», á bordo de la cual viene una comisión científica del vecino reino lusitano, encargada de observar el próximo eclipse de sol.

El problema de Marruecos

Berlín: En los círculos políticos y diplomáticos se cree que el sultán no faltará al tratado de Madrid y procurará no agravar la situación del problema de Marruecos.

El argelino súbdito francés, detenido por las autoridades marroquíes, sigue preso. Sin embargo, créese que el incidente quedará pronto satisfactoriamente terminado, pues el Maghzen ha contestado por escrito al embajador francés anunciándo le que el sultán cederá ante las intimaciones de Francia, aunque está convencido de que la prisión del argelino ha sido legal y justa.

Excursión submarina

Londres: Comunican de Nueva York que Mr. Ostrebay y el presidente de la república de los Estados Unidos embarcaron en el submarino «Plunger», haciendo el buque varias inmersiones.

En una de ellas, estando cerca de Long Island, estalló una gran tormenta, continuando el submarino sus maniobras sin novedad.

Las negociaciones de paz

Portsmouth: Wite ha manifestado que le sorprende que los japoneses pidieran el aplazamiento de las conferencias hasta hoy.

Añadió que tan convencido estaba de la ruptura, que había pedido su cuenta en el hotel.

Ignora lo que ocurrirá.

París: Telegramas recibidos de San Petersburgo dicen que el embajador yanqui en aquella capital ha celebrado una extensa conferencia con el ministro de Negocios extranjeros.

Al salir el diplomático norteamericano, se expresó en términos pesimistas acerca del resultado de las conferencias de la paz.

«El Mensajero Oficial» ha publicado un manifiesto del czar dirigido á las tropas.

En ese documento se refleja el deseo del czar de continuar la guerra.

Las noticias recibidas hoy de Portsmouth son también pesimistas, pues dicen que se consideran rotas las negociaciones de la paz.

Asegúrase que el czar ha rechazado ya definitivamente las proposiciones conciliadoras del presidente Roosevelt.

DE LA GUERRA

Londres: Asegúrase que el gobierno japonés ha autorizado ya al almirante Rodjetvenski para regresar á Rusia.

El almirante de la flota desecha en el estrecho de Tsuhima por los japoneses, se encuentra ya completamente curado de las heridas que recibió en aquel combate.

—Telegrama recibidos de Tokío dicen que los buques de la escuadra del almirante Togo han bombardeado el puerto ruso de Lazareff.

Los cañones de la plaza contestaron al bombardeo, obligando á los buques enemigos á mantenerse á respetuosa distancia.

BOLSA

Madrid 28, 16.

4 por 100 interior	79,10
4 por 100 fin próximo	79 20
5 por 100 amortizable	98 55
Banco de España	424'50
Tabacaleras	395'00
Cambios París	31'95
Londres, libras esterlinas	33'20
París exterior español	91 35
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	100'00
Acciones preferentes de la misma	00'00
Idem ordinarias idem	00'00

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 3 del próximo mes de Agosto, á las once de la mañana, empezará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Dicimbre de 1903 en la Central y los atrasados de la sucursal 1.ª calle Carpio núm 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José, núm. 17.

Sevilla 28 de Agosto de 1905.—El Secretario Contador.

Sección amena

ENTREMESES

Según dicen de Valencia
el iraeundo Soriano
le ha puesto en la faz la mano
á Blasco Ibáñez. ¡Demencia!
Le sorprendió por detrás
harto ya de hacer el bú...
—¡Ay! Los «sijos» como tú
son «sijos» de Satanás.

* * *

La actriz japonesa Fuji-ko, va á visitar Madrid representando la comedia japonsea «El gato vampiro de Nebeshima».

Como si dijéramos; el «morrongo» japonés.

Era lo único que nos faltaba para acabar de enloquecer á nuestro público.

La Fuji ko en competencia con Mariquita Guerrero.

¿Trabajará también la Fuji-ko en la casa de Calderón como Sarah Bernhardt?

¿Recitará María en japonés, para halagar á Confucio?

Veremos la aptitud que adopta Medrano frente á la actriz japonesa.

Y si le coge el habla.

* * *

También en Logroño ha surgido un comerciante que apuesta cinco mil duros por su candidato.

Y en Málaga se han destapado varios millonarios dispuestos á derrochar la manzanilla y el tinto el día de la elección.

Con esto y con que el día de la elección tengan que cantarse los interventores mirando la urna:

—¿Qué vé Vd. Martinez?

—Yo no veo nada.

—¡Este candidato me tiene escamada!

* * *

Movimiento continuo

Por la vía férrea
á San Sebastián.
¡Cuántos hay que llegan!
¡Cuántos que se van!
¡Cuántos se entretienen
en verlos correr,
pensando en que acaso
no puedan volver!
¡Cuántos hacen números
para averiguar
lo que en el movimiento
nos puede costar!
¡Y cuántos censuran
tanta animación!
mientras que la crisis
hunde la nación!

Pero á mí me gusta
y suelo exclamar:
¡Duro: el moviento
nos ha de salvar!

Raul Oscenraso.

Viajes á Sanlúcar

He aquí los viajes que durante el mes de Agosto hará de Sevilla á Sanlúcar y viceversa el vapor *Mercedes*:

Salida de Sevilla

Martes 29 y jueves 31, á las siete y media de la mañana.

Salida de Sanlúcar

Miércoles 30, á la una de la tarde.

Viernes 1.º de Septiembre, á las doce ...

Se pone en conocimiento del público que no se permitirá pasar á bordo nada más que á aquéllos que vayan de viaje.

Precios: En primera, cinco pesetas; en segunda, tres

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 2 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.— Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 ed la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañaña á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8,25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2,50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

La Degollación de S. Juan Bautista

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en las Religiosas de San Leandro.

Orden de la plaza

Servicio para el 29 de Agosto:

Jefe de día:

El coronel de Villaviciosa don Francisco de Ampudia.

Hospital y provisiones:

Ingenieros 1.° capitán.

Parada: Los cuerpos de la guarnición.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

7 toros, 01 bueyes, 15 vacas, 1 novillos, 01 utreros, 01 erales, 33 añojos, 05 terneras, 000 carneros, C0 machos, 114 ovejas, 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'20 á 1'40.—Novillos, utreros, y añojos, 1'40 á 1'60.—Terneras, 1'50 á 1 75.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1'10 á 1 25.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,00 á 2,00. Ternera de 2 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 0,80 á 1,20.

Sevilla 28 de Agosto de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.

Nuevo vendido: 00 á 00.

Nuevo sin venta: 00 de 00 á 00.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90 regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reale fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO CIRCO ESLAVA.—Cinematógrafo Llorens.

Todas las noches variadas secciones A las nueve menos cuarto.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO VIII (ÉPOCA 2.ª) Miércoles 30 de Agosto de 1905 NÚM. 1.944

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

RELACIONES COMERCIALES

CON SUIZA Y CON ITALIA

Entendía la Comisión especial de relaciones comerciales, que preside el subsecretario de Hacienda, Sr. Sagasta, que las aclaraciones que á determinados extremos del *modus vivendi* solicitaba el Gobierno suizo, estaban expresadas en dicho pacto; pero, no obstante esto, en su deseo de que el acuerdo sea perfecto, informó en sentido favorable.

Recibido este informe por el ministro de Hacienda, el señor Echegaray convocó á sus compañeros á Consejo el sábado último, y les dió cuenta del final de las negociaciones.

Comenzaron éstas con la Nota conminatoria de Suiza para que antes del 26 de Agosto resolviera España el asunto, diciendo que, de lo contrario, los productos españoles pagarían por la tarifa general, á su entrada en la Confederación helvética, á partir del 1.° de Septiembre.

El Gobierno español replicó que, no comenzando á regir el tratado de Suiza con Italia hasta 1.° de Enero, extrañábale que se aplicasen á los productos españoles nuevos derechos desde 1.° de Septiembre, adelantando cuatro meses la exacción tributaria con respecto á Italia.

Contestó Suiza sosteniendo el criterio de que no cedería en su resolución si en 26 de Agosto no se había llegado á un acuerdo.

Acto continuo el Gobierno federal exponía sus pretensiones para que ese acuerdo pudiera traducirse en un convenio.

Entonces España contestó que consideraba excesivas las pretensiones de Suiza, especialmente en lo que se refería á la harina lacteada, y no podía negociar sobre bases que, á su juicio, eran muy duras.

A su vez, España proponía que se concediese á los vinos españoles de Jerez, Málaga, Moscatel, Priorato y similares el trato más favorecido; es decir, igual que á los italianos.

En este punto España pedía más de lo consignado en el tratado vigente, en donde sólo figuran los vinos de Jerez y Málaga.

Enterado el cantón suizo de Vaud de las peticiones de España, temió por sus vinos, y se dirigió al presidente del Consejo federal, excitándole á rechazar lo solicitado por nuestra Nación, por suponer que, si se accedía á ello, se acarrearía la ruina de la producción vinícola suiza.

En efecto; el Gobierno federal contestó negándose á lo que consideraba extremas peticiones de España, recordando que, en el tratado expirante, sólo hallábanse comprendidos los vinos de Jerez y Málaga. En su conveniencia, convenía en tratar sólo sobre esta base, otorgando á España igualdad de derecho que á los vinos de Marsala y otros análogos italianos, siempre que á su vez nosotros concediésemos la tarifa más reducida á los suizos, la *B*, á los objetos de hierro esmaltado, á la harina lacteada, aplicando el derecho convencional á los cables y bordados.

Replicó España regateando esas partidas para limitar su número, é insistiendo en los beneficios pedidos para los vinos del Priorato y similares.

Entonces Suiza, bajo la presión de los vinicultores del país, opuso dificultades que estuvieron á punto de hacer fracasar la negociación.

Por último, salió para Berna el señor Rica, á fin de encauzar aquélla, y España accedió á las pretensiones de Suiza en su Nota del día 23.

En cuanto se recibió ésta en Berna, el presidente del Consejo federal convocó á sus individuos, que se hallaban ausentes de aquella población, y se reunió para aceptar el tratado, haciendo á España la concesión solicitada en favor de sus vinos de Jerez y Málaga.

La exportación de éstos viene á ser, según se dice—aunque no consta en las estadísticas oficiales—, de unos 400.000 hectolitros, por valor de 10 á 11 millones de pesetas, por término medio.

El decreto poniendo en vigor el *modus vivendi* ha sido firmado ya por Su Majestad, y una vez que se verifique en Berna el oportuno canje de Notas—el cual se cree ha debido tener lugar hoy—, se insertará aquél en la *Gaceta*.

Según anuncia la Prensa de Roma, han comenzado las negociaciones entre los Gobiernos español é italiano para prorrogar el convenio que regula actualmente las relaciones comerciales entre ambos países.

El convenio denunciado expira el 21 de Septiembre.

Notas del día

Siguiendo el ejemplo del comité monterista de Sevilla en la designación de candidatos propios, el moretista que preside el señor Borbolla ha nombrado los suyos con independencia absoluta, presentando frente al candidato monterista Sr. Halcón, el moretista señor Juárez, por el distrito de Estepa.

Esta es la consecuencia del desbarajuste y la falta de unidad de miras políticas que reina en el partido liberal, no sólo de Sevilla, sino de toda España.

El señor Juárez luchará en el referido distrito apoyado en los elementos romeristas, y aunque ya está probado que no es difícil vencer este elemento en Estepa, sin embargo, es una gran dificultad la que surge á última hora contra el señor Halcón.

En Sanlúcar la Mayor lucharán también en contra las dos ramas del partido liberal, y vencerá el candidato á cuyo favor se inclinen los conservadores, que son los que tienen verdadera fuerza en este distrito.

Respecto á Sevilla, las cosas quedan como estaban.

***

Ayer se reunió el comité moretista acordando presentar la siguiente candidatura.

Por Sevilla, don Pedro Rodríguez de la Borbolla y don Estanislao D'Angelo.

Por Morón, don Jerónimo Villalón-Daoiz.

Por Estepa, don Rafael Juarez.

Senador don Alfredo Heraso.

***

Por noticias recibidas de Cazalla sabemos que nuestro querido amigo don Hilario del Camino, ha tenido allí un entusiasta recibimiento, pudiendo asegurarse que están dispuestos á reiterarle sus votos todos los elementos de valía de aquel distrito.

***

En la Secretaría de la Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País se han recibido noticias de haber sido elegidos los siguientes compromisarios para la próxima elección de senadores: en Chiclana, tres liberales; en Málaga, dos republicanos; en Jaén, un liberal, y en Constantina, Montilla y Baena, un conservador.

***

En el gobierno civil se ha recibido ayer un telegrama del alcalde de Pedrera, participando que anteayer se presentaron ante las casas consistoriales unos 200 obreros en demanda de socorro, no pudiendo atendérseles por encontrarse los modestos labradores y propietarios de dicha villa en análoga situación que los braceros y tener agotado el municipio toda clase de fondos.

El alcalde, después de pintar la angustiosa situación de aquellos braceros, pide el inmediato envío de socorros.

DESDE CADIZ

(De nuestro corresponsal especial).

El tenor Cardinadi

Esta noche debutará en el Principal con *Otello* el notable tenor señor Cardinadi.

De su resultado me ocuparé extensamente en la diaria información de la compañía Giovannini.

Velada

El Ateneo organizará en breve una velada literaria en honor de don Alfonso Moreno Espinosa.

Hablarán don Rafael de la Viesca y don Ramón Ventín.

El Gobernador

Llegó ayer de Sanlúcar el gobernador civil de esta provincia, señor López Ballesteros.

Torpederos ingleses

En la tarde de ayer fondearon en este puerto tres torpederos ingleses procedentes de Gibraltar.

Dichos torpederos son: *Bat* y *Crane* de 360 toneladas y *Foyle* de 400.

Trae cada uno de los expresados buque 6 cañones y 63 tripulantes.

Alcalde multado

El Gobernador ha impuesto la multa de 500 pesetas al alcalde de Sanlúcar por no haber clausurado un centro de juegos prohibidos en la indicada población.

Viajes del Gobernador

Dícese que el señor López Ballesteros va á girar de incógnito una visita por los pueblos de la provincia para ver si se cumplen sus órdenes relativas á los prohibidos.

La multa del alcalde citado confirma que la primera autoridad en la provincia no se duerme en las pajas en asunto tan escandaloso.

El centro clausurado en Sanlúcar lo ordenó el señor Gobernador, habiéndose convencido personalmente de la existencia de una ruleta.

El nuevo alcalde de Jerez

Ayer se posesionó de la alcaldía de Jerez don Julio González Hontoria.

Novillada

El próximo domingo se verificará en esta plaza una novillada con ganado de Surga, en la que tomarán parte Bienvenida y Agualimpia.

Retirada de Auñón

Se asegura que el exministro de Marina señor Auñón ha retirado su candidatura para diputada á Cortes por esta circunscripción.

Lápida conmemorativa

Existe el propósito en el Ayuntamiento de colocar una lápida conmemorativa en el Instituto, para honrar la memoria del que fué catedrático de dicho centro don Alfonso Moreno Espinosa.

Lucha política

Se espera en las elecciones próximas alguna lucha, dada las divisiones y los antagonismos que existen.

El comité que preside Luque es el que espera llevar el gato al agua y los demás creen lo mismo.

Veremos cual de los tres grupos liberales logra imponerse, terminando el actual pugilato.

Guerra Jiménez, Aldazábal y Luque... tres pies para un banco; así ha de salir ello.

F. Barrios.

Cádiz, 29-8 905.

IMPRESIÓN

Tarde de playa

La playa de Sanlúcar es hermosa, muy hermosa.

A sol poniente quiébranse los rayos vespertinos sobre la movible superficie del mar y arrancan reflejos metálicos levemente irizados de un tinte purpúreo... De allá lejos, la brisa llega impregnada de olores. Mar adentro, envueltos en las primeras sombras de la noche que llega, muévense lenta y perezosamente los lanchones pesqueros.

Es la tarde de playa.

A distancia, recortando el cielo con su masa negruzca, el castillo del Espíritu Santo, promontorio gris lleno de oquedades y tumefacciones, parece la osamenta de un animal prehistórico; más lejos, tanto que la retina se impresiona levemente, combatida por el vaho que sube del mar y que en la altura tembletea, el faro de Chipiona, gentil y afilado como una aguja enorme, luce en la altura un punto brillante; es el cristal devolviendo al sol el último rayo...

Al final de ambas Calzadas, las casetas de baños pintarrajeadas de colores chillones, se aprietan en hilera desigual, como soldados torpes.

Esta playa es hermosa.

En el extremo opuesto al que guarda el Castillo con su pétrea inmovilidad, dibújase el puerto de Bonanza; apriétanse las riberas para formar el Betis; ondean al viento, los pabellones de los buques extranjeros; multitud de barquillas parecen juguetear entre las ondas y muy cerca del puertecito, en Bajo de Guía, las parejas que al amanecer salieron á buscar, mar adentro, el pan cuotidiano, vuelven con sus velas latinas levemente hinchadas por la brisa, en parejas iguales, serias y graves, como teniendo conciencia de la riqueza que guardan entre el maderamen carcomido de las barcas...

***

Aquella tranquilidad del medio día, cuando la playa solitaria y desierta recibe en toda su plenitud los ardientes rayos de un sol de fuego; cuando solo se escucha el golpeteo de las barcas en construcción, allá en la lejanía; cuando todo parece dormir en la tranquilidad aplastante de la siesta; cuando el mar en calma riza apenas su lomo movible, aquella tranquilidad asfixiante y monotona concluye cuando el sol desaparece y arroja en su agonía los últimos y oblicuos rayos... La Calzada se anima; en la playa recortanse gentiles figuras... Cruzan por la arena los carromatos atascándose hasta los cubos. En la atmóstera parecen flotar gritos de júbilo y desperezos alegres, y por todas partes la brisa refrescante orea las frentes ardorosas...

***

Y el mar tranquilo, silencioso, parece besar con su espuma blancuzca la arena...

Todo revela la tranquilidad de la naturaleza.

Es el mismo mar que encrespa sus ondas presentando terribles tumefacciones. Es el mismo que en los días de invierno, cuando la tempestad ruje en la altura y las nubes preñadas de agua difunden por doquier una negrura de muerte, se arremolina y muerde la costa con zarpasos de fiera.

El mismo que asusta... el mismo que mata... el que ruje con melancólico zumbido.

Ahora está tranquilo, sosegado. En la lejanía confundiéndose con el azul del cielo, se oscurece algún tanto. Cerca, arroja á la orilla la espuma blancuzca y deja que en su seno jugueteen los hombres...

¡Es la tarde de playa...!

J. Lozada de la Torre.

Sanlúcar 29-8-905.

Desde Sanlúcar

Comienza el desfile de viajeros.

La animación escasa que ha reinado en los meses de Julio y Agosto va desapareciendo y desde el lunes van saliendo trenes y vapores con los pocos veraneantes que este año han acudido para gozar de la incomparable belleza de esta playa.

El domingo pasado, último de los de feria, la Calzada presentaba animado aspecto, viéndose muchas gentiles sanluqueñas y otras no menos gentiles de Jerez y Sevilla.

Recordamos haber visto en la playa á las distinguidas sevillanas, señoritas de Súnico, Perez Cano, Asquerino y Lacave, condesita de Albalat de Sorell, Centurión, Castro, Castillo y otras muchas que vinieron, en los tranvías de la costa, desde Chipiona.

Del sexo fuerte vimos á los señores Parejo, Serra y Pickman, Armero, Pineda, Rivero de la Cuesta, Lamas, Rueda, Llorente y Lacave, Caballero, Cruz, Real Rodríguez (don A.), Sánchez Perdiguero y otros muchos.

Ha regresado á esa el señor don Julián M. de la Cruz, con sus hijos.

También marchó á Sevilla, por pocos días, don Eulogio Camacho.

Existe enorme marejada con la decisión del gobernador, señor López Ballesteros.

La clausura de los centros Veloz-Club y Casino Sanluqueño, coméntase de diferentes maneras.

La causa determinante créese que ha sido el juego descarado de que se abusaba en dichos casinos. Pero hay quien cree que, escudándose en esto, el gobernador ha querido hacer dimitir en masa al ayuntamiento.

Lo cierto es que al alcalde, señor Ojeda, le ha sido impuesta una multa de 500 pesetas, y que los concejales, tanto liberales como conservadores, han protestado enérgicamente de la conducta del representante del Gobierno.

En general se habla de ardides electorales y se protesta de la arbitrariedad cometida por el señor López Ballesteros.

Acerca de éste hemos escuchado juicios poco favorables.

Mañana se celebrará una becerrada, en la que tomarán parte distinguidos jóvenes de la localidad.

Hay gran animación entre los aficionados, y créese que el festival será lucidísimo.

Las presidentas de la fiesta serán sorteadas entre las aristocráticas jóvenes que veranean y otras sanluqueñas.

A.

Sanlúcar 29-8-905.

EL MEJOR FESTIVAL

(Escrito expresamente para SEVILLA.)

Detesto las corridas de toros, no solamente por lo inhumano y brutal de estos espectáculos, sino también por la enormidad del vicio que despierta en el trasiego de la taberna, del lupanar y del garito, donde toda virtud achica sus fueros de realeza, su propotente energía y vitalidad conciliadora.

Valerse de este género de festival para sostener hospitales, casas de maternidad y otros centros benéficos, no me parece bien; sí se fomenta indirectamente lo que perturba los instintos humanitarios, dando realce y proporciones no merecidas á vituperables distracciones, reñidas con los principios civilizadores.

Bien está, y es de aplaudir, que se apuren todos los medios para allegar recursos á fines tan altruistas, pero nó valiéndose de estúpidos y salvajes entretenimientos, que para eso hay espectáculos que moralizan, que ilustran y educan al hombre-fiera.

El mejor festival para fines caritativos es el teatro; en él doblega su furia sangrienta el pueblo de la taberna, que, puñal en ristre, se levanta enardecido por el vaho de sangre y exterminio de la plaza, esa raza pobre, miserable y caquética que idealiza á través de los siglos el idilio bárbaro, la epopeya absurda y sin nombre del circo.

Francisco Barrios.

En busca de la paz

A triste consideraciones se prestan los últimos telegramas que se reciben desde el Norte América.

Las negociaciones diplomáticas que se siguen en Portmouths pueden fracasar en cuanto siga la intransigencia de los que tienen hoy en sus manos *el porvenir y la vida de dos grandes imperios.*

La incertidumbre y la ansiedad han llegado á su punto extremo. No tardaremos, por fortuna, muchos días en saber el resultado de los desesperados esfuerzos que, con un celo digno del mayor elogio, está haciendo el presidente Roosvelt para que termine en el Extremo Oriente esa lucha salvaje, inhumana y feroz, que además de costar ríos de sangre y montañas de oro, es la ruina del comercio universal y la deshonra de nuestra época.

Ecos de Sociedad

Boda

En Jerez, y en el domicilio de don Agustín Ondecilla, se han celebrado los esponsales de su bella hija Carmen con don Pedro Rivero.

Al acto no asistieron más que las personas de la familia, y actuaron como testigos don Carlos Rivero, don José Argudo, don Pedro Domecq y el marqués de Bonanza.

Tiro

La tirada extraordinaria de principio de mes acordada en junta general, correspondiente á Septiembre, por la Sociedad de Tiro de Pichones, tendrá lugar el día 3, á las dos de la tarde, con arreglo al siguiente programa:

1.° Tiro de prueba á un pájaro. Distancia, Handicap. Entrada, 10 pesetas. Matrícula, 5 id.

El ganador obtendrá el 90 por 100 de las entradas.

2.° Premio de la Sociedad. Un objeto de arte. Pájaros 8. Distancia, Handicap, 24 metros mínimun. Entrada 25 pesetas. Matrícula, 10 id.

Dos ceros excluyen con derecho á igualar.

El 1.° ganará el premio y el 50 por 100 de las entradas, y el 2.° el 40 por 100 de las mismas.

3.° Piñas convencionales.

Habrá rifa y subasta de escopetas para el premio de la Sociedad.

De viaje

Ha regresado de Chipiona don Alfre-

do Alvarez Espino, acompañado de su distinguida familia.

—Se ha trasladado desde Cádiz á Medina Sidonia la elegante y distinguida señora doña Sofía López de Morla, viuda de Enrile (D. A.), con sus hijos.

—Pasaron por nuestra ciudad, desde Jerez y con dirección á Zaragoza, San Sebastián y Saliens de Beane, la distinguida señora viuda de Segovia, con sus hijos Mercedes, Julio y Aurelio.

—Regresó de Rota don Diego Parejo.

—De Sanlúcar nuestro estimado amigo don Manuel Castillo.

Las cajas rurales

Como la prueba de la posibilidad y conveniencia del establecimiento de Cajas rurales de ahorros y préstamos, hé aquí los datos que ofrece el funcionamiento de la de Yecla, fundada por el Sindicato agrícola de dicha población, en Julio de 1902:

En el segundo semestre del referido año obtuvo una imposición de 32.000 pesetas.

En 1903 ascendió á 225.646.

En 1904 llegó á 413.163.

Y en lo que ha transcurrido del actual, no obstante la crisis aguda que esta mos atravesando, se han impuesto hasta el mes de Junio 234.459.

Es de suponer que al finar este año llegue la imposición á 600 ó 700.000 pesetas.

Los reintegros no llegan nunca á la mitad de las imposiciones.

En orden á los préstamos, en el año 1902 se hicieron 208 pagarés, por valor de 41.055 pesetas.

En 1903, 2.104 pagarés, por 488.920 pesetas.

En 1904, 3 268 pagarés, importantes 1.329.099 pesetas.

Y desde Enero hasta Junio del presente año se han hecho 1.853 pagarés, por valor de 741.104 pesetas.

Es un ejemplo, digno también de ser imitado, porque estimula el ahorro y libra de la usura á los necesitados.

LOS CAMBIOS

Según ha manifestado el señor Echegaray, inmediatamente que se constituyan las Cámaras presentará el proyecto de bases para la reforma arancelaria, y así que se apruebeu, procederá á esa reforma, que requiere mucho estudio y mucho trabajo si, como se propone, se ha de realizar á conciencia.

El tratado con Italia expira el 21 de Noviembre, por haber sido ya denunciado.

Poco después expira el de Alemania, también denunciado.

Ambos tratados son de gran interés para España.

En estos asuntos se ocupa ya el ministro.

A su juicio, precisa también dar una solución definitiva al problema de los alcoholes; cuestión de mucha importancia.

Será necesario realizar una emisión para recoger los 200 millones de Deuda flotante, representada por pagarés del Tesoro.

Además, dice el señor Echegaray que tendrá que preguntar al Parlamento si decididamente quiere abordar el problema de los cambios. Ha compulsado la balanza mercantil y, según ella, no tenemos diferencias en contra; pero si existen en la balanza económica, pasando de 100 millones de francos lo que anualmente tenemos que enviar de más al extranjero. En esta cifra lo abrumador es lo que afecta á los ferrocarriles, que pasa de 70 millones; pues para lo demás, que son uno 40, incluyendo en ellos el cupón de la Deuda exterior, cree que encontraríamos medio de nivelarnos.

De todas suertes, y si las Cortes quieren abordar este problema, cree el señor Echegaray que, con la ayuda del Banco, encontrará medio de ir mejorando paulatinamente en este asunto.

Y á la vez que de todo esto, se ocupa en preparar la redacción del Presupuesto para 1907, en el cual habrá de traducirse en cifras la obra reformista del partido liberal.

EN SANTANDER

HISTORIA NOVELESCA

Hallábame ayer mañana apurando una taza de café en el de La Aurora, cercano al muelle, cuando noté que en el embarcadero había movimiento extraordinario.

Pregunté el origen, y me dijeron que acababa de anclar en el puerto el vapor francés *Saint Germain*, procedente de la Martinica, y que parte del pasaje se disponía á saltar á tierra.

Como siempre que llega un vapor constituye un espectáculo el presenciar el desembarco de los pasajeros, me dirigí á la escalerilla en donde arriman los remolcadores y lanchas, llegando en el preciso momento en que atracaba un vaporcillo con varios viajeros del buque francés.

Eran éstos varias señoras, dos misioneros, algunos soldados y un comandante de Infantería, á quien acompañaba una negra como de veinte años, que vestía con suma elegancia traje de dril, de corte inglés, zapato blanco, media gris de seda y un jipijapa colocado con refinada coquetería sobre su cabeza, de infinitos caracolillos semejantes á vellones de lana.

Sus facciones eran por todo extremo correctas y de líneas tan puras, que más de una europea podría tener envidia de ellas.

Confieso que la negrita me interesó, y sin darme cuenta, seguí tras ella, con el firme propósito de averiguar algo que pudiera servirme para confeccionar esta crónica.

La fortuna vino en mi ayuda, pues, al entrar en el bulevar, un soldado francés se me acercó, preguntándome si hablaba el idioma de su país.

Al contestarle afirmativamente, me rogó que tuviera la bondad de indicarle donde había un almacén de tabaco.

Me brindé á acompañarle, lo cual aceptó con reconocimiento.

Yo vi entonces la probabilidad de enterarme de algo que quería saber, á cuyo efecto le dirigí algunas preguntas relacionadas con la negra.

—Es una página novelesca—me contestó—, y yo la conozco con todos sus detalles; pues estoy al servicio particular del comandante Mathieu, protagonista de la historia aquella.

—Mucho le agradecería--repuse—que, si en ello no tiene inconveniente, me la refiriese.

—Satisfaré su curiosidad, mientras nos bebemos una botella de cerveza en este café.

Acepté gustosísimo, tomamos asiento cerca de una ventana, pedimos dos *bosks* y me dijo así:

—Hace tres años próximamente, en la Martinica, el comandante Mathieu salió del cuartel general una tarde, á caballo, con objeto de hacer un reconocimiento en un bosque cercano á la capital.

Como el calor era sofocante, guió su caballo por una espesa arboleda, siguiendo tranquilamente su camino.

De pronto lanzó un grito agudo, y, como herido por un rayo, cayó al suelo sin sentido. Acababa de picarle una serpiente de las llamadas *chipis*, que, enroscadas en las ramas de los árboles, acechan el paso de la gente para herir á traición, inoculando, con su lengua de estilete, el veneno que llevan depositado en la boca.

Más de un cuarto de hora permaneció mi comandante tendido en el suelo, sin que nadie acudiese en su socorro, hasta que apareció, por el fondo de un sendero, la negra *Jaquett*, hija de un capataz que prestaba sus servicios en un cultivo de cacao.

Al ver al herido se aproximó á él, proporcionándole todo género de cuidados.

Pronto conoció que se trataba de una picadura de *chipi*, y buscando no lejos de allí unas hojas de cierta planta medicinal, las machacó con una piedra, aplicando el jugo á la herida.

El comandante recobró el sentido, abrió los ojos y sintió un gran consuelo en la herida.

—Puesto que estás mejorado—dijo la negra cariñosamente—, apóyate en mi brazo y vamos hasta la choza, en donde mi padre te dará á beber un agua aromática que te hará desaparecer la fiebre.

Una semana después el herido, completamente curado, se hallaba en el cuartel con los oficiales del regimiento, á quienes manifestaba que había decidido que la negra *Jaquett* fuera su esposa.

Cumplió su palabra, y hoy, la negra que tanto ha interesado á usted, y cuya historia he relatado, es mi comandanta.

A la una de la tarde el remolcador conducía otra vez á bordo del *Saint Germain*, que debía zarpar inmediatamente con rumbo á Marsella, á los viajeros que habían saltado á tierra.

Me coloqué en la escalerilla del embarcadero para ver otra vez á la negra, y confieso que entonces me pareció doblemente simpática.

Eduardo Montesinos.

Santander, Agosto 1905.

DESDE BURGOS

Recepción.—Animación extraordinaria.—Llegada del Rey.

Burgos 29.

Se ha celebrado en el ayuntamiento la recepción organizada en honor de las comisiones científicas españolas y extranjeras que han venido para observar el eclipse de sol.

El alcalde dirigió un cariñoso saludo á los astrónomos, contestándole, para dar le las gracias en nombre de aquéllos el director del Observatorio de Burgos.

Terminada la recepción se sirvió en uno de los salones del ayuntamiento un espléndido *lunch*.

La animación es cada vez mayor. Ya no hay posibilidad de alojar tanta gente como ha venido á presenciar el eclipse.

A las ocho menos cuarto llegó en automóvil á esta población don Alfonso XIII, acompañándole su ayudante señor Ripollés.

S. M. entró por el paseo del Espolón, que se hallaba ocupado por inmenso gentío y brillantemente adornado con luces, colgaduras y banderas.

Al paso del Rey el gentío aplaudía con entusiasmo.

Sucesivamente llegaron en otros automóviles el ministro de jornada, los marqueses de Viana y de Castejón, los duques Sotomayor, de Tarancón, el conde de Orgaz, los generales Bascarán y Boado y el doctor Alabern.

A la puerta de la Diputación recibieron al Monarca las autoridades civiles, el arzobispo el capitán general y numerosas comisiones.

El Rey salió al balcón, saludando á la muchedumbre, que en aquel momento le hizo objeto de repetidas demostraciones de simpatía y adhesión, y luego se retiró á descansar.

El Rey se mostró muy satisfecho de la excursión, que se ha efectuado sin que ocurriera ningún incidente.

Don Alfonso, acompañado del alcalde de esta capital, del general Bascarán y del duque de Sotomayor, salió á las diez y cuarto de la mañana en carruaje, visitando en el campo de las Cortes las instalaciones establecidas por las comisiones científicas nacionales y extranjeras que han venido para observar el eclipse de mañana.

El tiempo está desde ayer inseguro y se teme que, de continuar así mañana, las nubes dificulten las observaciones astronómicas é impidan al público saciar la justificada curiosidad que ha despertado el fenómeno celeste.

El Rey examinó los aparatos, dándole explicaciones los astrónomos sobre la aplicación y funcionamiento de los mismos.

Llegaron la Reina y las infantas Isabel y María Teresa.

La cuestión de Marruecos

La contestación alemana.—La reclamación á Marruecos

Los periódicos franceses se muestran satisfechos del tono amistoso y términos conciliadores en que está redactada la contestación del Gobierno de Berlín á la última nota de Rouvier. La información telegráfica enterará á nuestros lectores de las diferencias que aún subsisten, pero que se espera quedarán arregladas en muy breve plazo.

Telegramas de Tánger confirman que el Gabinete alemán ha dado á Tattenbach instrucciones para que se ponga de acuerdo con Saint René Talladier, y apoya las gestiones de éste sobre la cuestión del súbdito argelino.

También esta actitud de Alemania merece agradecidos comentarios á la prensa francesa. Esta, hablando del Consejo de ministros, en que se trató de este asunto, dice que se acordó exigir la libertad del preso en término de veinticuatro horas, y el pago de una indemnización. Y en cuanto á las medidas que habría que adoptar si no se obtuviese pronta y completa satisfacción, dice que Francia haría en Marruecos una demostración militar.

Se trató, para en su caso, de la retirada de la representación francesa en Marruecos; pero estudiadas ambas medidas, optando en definitiva Mr. Rouvier por estimar como más eficaz la demostración militar en un punto de la frontera de Argelia. Por de pronto, el presidente ha celebrado una conferencia con el general Lyantey, que manda las fuerzas militares en el Sud Oranés, y que se encontraba en Vichy, siendo llamado con urgencia.

Como la comunicación de Tánger á Fez es larga, se tardará unos cuantos días en conocer la contestación del Maghzen á la reclamación francesa, asunto que, según la opinión de la prensa de Berlín, no tiene importancia.

Crónica agrícola

Labores de Septiembre.—Cereales.—En las tierras de secano empieza la preparación de la siembra con el objeto de aprovechar las primeras lluvias de otoño, efectuándose aquélla en la segunda quincena.

Si la tierra ha de quedar de barbecho se sigue levantando el rastrojo de la cosecha anterior.

Patatas.—Continúa la recolección.

Maíz.—Empieza la recolección.

Vid.—Sigue la vendimia.

Arboles frutales.—Plena recolección de frutas tardías y manzanas para sidra.

Hortalizas.—Se renuevan las siembras del mes anterior y se hacen otras de lechugas, espinacas y rábanos. Sigue la recolección.

Abonos de Septiembre.—Cereales.—Aplicación del estiércol y abono fosfo-potásico en los campos de secano que se han de sembrar á fin de este mes ó en el mes siguiente.

EL ECLIPSE EN SEVILLA

El eclipse de hoy será parcial para Sevilla. Su magnitud en la máxima fase, de 11 dígitos ó si se quiere de 9 décimas, es decir, que el Sol, quedará reducido á una estrecha falce, cuya anchura mayor será de nueve décimas partes del diámetro del disco solar.

El punto del primer contacto, ó sea el punto por donde se tocarán por primera vez los limbos de ambos astros y por donde comenzará, por tanto, la *mordedura*, está sobre el disco solar á unos 47 grados del vértice ó punto más alto, contados estos grados hacia el Oeste, ó si se quiere para facilitar la fijación de punto tan interesante, imagínase el Sol como la esfera de un reloj, teniendo las XII en el punto superior, el de contacto será aquel que apuntase la aguja de las horas á la una y media.

El instante preciso, según el cálculo, en que se verificará este primer contacto ó sea la hora del comienzo del eclipse, es la de 11 y 22 minutos y 56 segundos, hora de Sevilla, ó la de 11 h., 46 m. y 56 s., si preferimos referirnos al horario oficial. Termina á las 2 h.; 7 m. y 38 s. (meridiano de Sevilla), ó sea á las 14 31 39 hora de Greenwich). De modo que será la duración del eclipse 2 h., 44 minutos y 42 s.

En Sevilla, aparte de las observaciones meteorológicas y la de los contactos y ocultación de alguna mancha bien visible en estos días, no podremos gozar del sublime fenómeno de la ocultación completa del Sol convertido en Sol negro, como dijo un poeta, ó en el catafalco del Astro Rey, como le llamó otro, pero si hemos de ver disminuir gradualmente la luz hasta perder su constante brillo, ase mejándose algo á la de la Luna, dando tintas lívidas á los objetos y sombras vagas á los cuerpos. Se podrá ver á Venus hacia el Oeste en pleno día. Mercurio será difícilmente visible, por encontrarse muy próximo al Sol hacia el S. O.

* * *

Para demostrar la importancia excepcional que tiene para nosotros el eclipse de hoy, bastará decir, que en España no volverá á repetirse en lo que queda de siglo, pues el más próximo será el de 1999, y ninguno de los que ahora vivimos podrá verlo, desgraciadamente.

Los demás eclipses venideros son los siguientes:

El 17 de Abril de 1912 se verificará un eclipse total que será visible en París, y en parte de España, pero tan corto, que será inapreciable.

El 28 de Marzo de 1922, eclipse anular visible en el Senegal y en el Brasil.

En 1.° de Noviembre de 1929, eclipse anular en el Africa central.

En 19 de Junio de 1936, eclipse total visible en Grecia, en Turquía y en Siberia.

El 1.° de Septiembre de 1951, eclipse anular, visible en los Estados Unidos Africa central y Madagascar.

El 25 de Febrero de 1952, eclipse total visible en Guinea, Egipto, Arabia y Asia central. El mejor sitio para presenciar el fenómeno será Egipto.

El 2 de Octubre de 1959, eclipse total visible en Nueva York y en el Sahara, pero su observación resultará difícil.

El 16 de Febrero de 1961, eclipse total visible en el Mediodía de Francia, en la Italia septentrional, en Rusia y en Siberia. El mejor sitio para la observación será Rusia.

El 20 de Mayo de 1966, eclipse anular y total en el Senegal, Túnez, Grecia y Asia central. El radio de observación será escasísimo.

El 30 de Junio de 1973, eclipse total en la Guayana, Sahara y costa de Souralis.

El 24 de Diciembre de 1973, eclipse anular en Colombia, Brasil, Senegal y Argelia.

El 12 de Agosto de 1999, eclipse total en el Norte de Francia.

DEL AYUNTAMIENTO

Presidiendo el señor Palomino, y con asistencia de los señores Vidal, Ciaurriz, Roldán, Alonso Tapia, Floranes, Dutoit, Jimeno de Ramón, Montes Sierra, Arellano, Martínez Ruíz, Muñoz Vale, Camacho, Gómez Macías, Guichot, Lázaro, Guerra Camarero y González Ruíz, continuaron discutiéndose anoche los presupuesto para 1906.

Discútese la enmienda de los señores Guichot y Macías al artículo 4.° del capítulo 5.° que lleva por título «Socorros á pobres transeuntes». Quedó aprobada en la siguiente forma:

Para socorros á pobres transeuntes, 1.500 pesetas.

Artículo 6.°, Subvenciones á establecimientos benéficos. El señor Vidal pide una subvención de 1.500 pesetas para el Beaterio de la Santísima Trinidad, enmienda qne es aprobada.

El señor Gómez Macías se opone á todo lo que sea subvención y el señor Arellano pide que se subvencionen las escuelas láicas que hay en Sevilla pagándoles únicamente la casa.

El señor Guichot dice que debe hacerse la proposición pidiendo una subvención para repartir ropas á los niños más pobres, con lo cual se conforma el señor Arellano, señalando una cantidad de 1.500 pesetas.

El señor Vidal se opone, fundándose en que tratar de ese asunto es sólo competente de la discusión del capítulo 4.°, que se ocupa de Instrucción pública.

Rectifican los señores antedichos y se pone á votación la enmienda del señor Arellano.

Antes explica su voto el señor Floranes, diciendo que el Ayuntamiento, como entidad oficial, no puede subvenir á corporaciones que comulguen fuera de la del Estado.

El señor Montes Sierra presenta, en un largo discurso, ejemplos de otros países civilizados, en los cuales la religión no es óbice para nada.

El señor Guichot pide, á vueltas de una larga serie de razonamientos, en los que sacó á colación las modernas y las antiguas doctrinas, que se retire la proposición del señor Arellano, y éste dice que tome nota la prensa liberal (?) del espíritu de intrasigencia que reina en la sala capitular.

De esto protestan enérgicamente los señores Floranes, Ciaurriz y Vidal.

* * *

Se subvenciona al Gabinete de vacunación con 3.500 pesetas.

Para subvencionar al Instituto del doctor Carriazo hay presupuestadas 1.000 pesetas.

El señor Floranes propone que se aumente con 500.

El señor Montse se opone y, tras el con siguiente debate, en el que intervienen los señores Guichot, Macías y los anteriormente dichos, se pone á votación el aumento, siendo aprobado.

Se aprueba el epígrafe que trata de:

Un relojero de la ciudad con 1.500 pesetas.

Un conserje de la Alameda, 1.380.

Para jornales de portería en la Alameda, 915.

Guardería del pabellón de la calle de San Fernando, 730.

Puesto á votación el segundo número, es desechado.

El tercero es puesto á votación después de largo debate, tal como venía redactado. Al cuarto se presenta una enmienda por el señor Camacho, en el sentido de que el guarda haga al mismo tiempo las listas electorales, aumentándole el sueldo á 912'50 pesetas. El quinto, que trataba del escribiente de las listas, es suprimido.

Material.—Para reparación de edificios municipales 16.000 pesetas.

A propuesta del señor Guichot se acuerda por mayoría se consignen 1500 pesetas para un ordenanza de las Casas Capitulares y á la vez operario de Capuchinos.

Se consignan 30.035 pesetas para personal y material de las aguas del Ayuntamiento. El señor alcalde hace saber que con motivo de la traída de las aguas de Marchenilla, será preciso crear las plazas de dos guardas. El señor Guichot propone que se le asignen 932'50 pesetas, y el señor Montes Sierra le parecen excesivos tales sueldos. Se acuerda se consignen 7.000 pesetas para jornales eventuales, incluyendo la guardería de Marchenilla.

Se acuerda sin discusión el capítulo que trata de personal de alcantarillado.

Se aprueban, también, los capítulos que tratan de reparación de mataderos y mercados públicos.

Se levanta la sesión.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Amores Ayala y con asistencia de los vocales señores González Mariño, Florindo, Romero Gutiérrez, Puente y Cuevas y Mateos se reunió ayer mañana la Comisión provincial.

Se acordó aprobar el presupuesto extra ordinario del municipio de Real de la Jara formado para el presente año, y se aprobaron asimismo varias cuentas de los establecimientos provinciales de Beneficencia.

TAURINAS

Dicen de Cádiz:

«Nuestro amigo el inteligente aficiona do Alí Raggio fué consultado ayer por varias personalidades acerca de la celebración de un espectáculo taurino original y de verdadera atracción para el público.

Propuso, al efecto, Alí Raggio, una novillada que corra parejas con la última del marqués de Villamarta, estoqueada por los seis novilleros que á continuación expresamos:

Bienvenida, Agualimpia, Pepete, Serranito, Machaquito y Vito, solos y sin cuadrillas; con obligación de banderillear y matar cada cual su toro, y en caso extremo, el segundo banderillear el del primero y el primero el del segundo, y así sucesivamente, turnando los restantes.

La gente de á caballo serían cuatro picadores sueltos, ajustados por la empresa.

Se hará un regalo al espada que mejor mate y otro al que mejor banderillee.

Adjudicará los premios un jurado compuesto de aficionados idóneos y presididos por una autoridad en la materia.

Tal hizo en Granada el autor de este proyecto, llevando de presidente del jurado al famoso Manuel Domínguez.

Ahora cree que para el caso debiera nombrarse á Antonio Carmona «El Gordito», que tantos partidarios tuvo, en sus tiempos de lidiador, en Cádiz.

Juzgamos interesante la combinación que propone el amigo Alí Raggio, y muy á propósito para que se estudien los medios de llevarla á la práctica.»

NOTICIAS

A cobrar

La Dirección general del Tesoro público ha autorizado al señor delegado de Hacienda de esta provincia para abrir el pago de la mensualidad corriente á las clases activas y pasivas, habiéndose dispuesto se efectúe en la siguiente forma:

Día 1.—Señores jefes y oficiales.

Día 2.—Montepío militar.

Día 4.—Montepío civil, jubilados y remuneratorias.

Día 5.—Tropas retiradas y todas las clases sin distinción.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia **Radical** del **Digestivo Mojarrieta** cuya superioridad está universalmente confirmada para curar las enfermedades del estómago.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre **Digestivo Mojarrieta.**

De Venta en Sevilla: Farmacia de la señora viuda de Manuel Delgado.

Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro 36, y en París, Rue des Haudriettes núm. 4.

Ayer al medio día se produjo gran alarma en la Puerta de la Carne, motivado por la repetición de varias detonaciones que partían de una de las calles próximas al referido sitio.

El hecho es el siguiente:

Desde hace algún tiempo se practicaban pesquisas por la guardia civil é individuos de la policía para capturar á un individuo, sujeto de malísimos antecedentes, reclamado por diferentes juzgados por el delito de robo y otros hechos análogos.

Próximamente á las dos de ayer tarde, el guardia civil del puesto de la Puerta de San Juan, Domingo Villalobos, que mediante confidencias tuvo conocimiento de que el «pájaro» merodeaba por los alrededores de la calle Industria, se dirigió á la misma, y á poco de transitar por ella observó que las señas de un individuo que pasaba por la expresada vía coincidían en un todo con las del sujeto á quien perseguía, por lo que dióle el alto, intimándole al propio tiempo á que se diese preso.

El individuo en cuestión, lejos de obedecer las órdenes del guardia, emprendió veloz carrera, internándose en la calle Nardo.

Una vez en ésta, y al verse perseguido tan de cerca por el guardia Villalobos, sacó una pistola de dos cañones, calibre 12, haciéndole un disparo, no haciendo blanco el proyectil.

Entonces el referido guardia hizo contra el fugitivo dos disparos de revólver, hiriéndole en un brazo y en el vientre.

El herido fué trasladado á la casa de socorro del Prado de San Sebastián, á cuyas peurtas se agolpó un público numerosísimo.

El profesor de guardia, señor Vázquez (don Manuel), auxiliado por el practicante señor Pérez (don Antonio), procedió al reconocimiento y curación del lesionado, apreciándoles dos heridas producidas por arma de fuego, una situada en la cara dorsal y tercio superior del antebrazo derecho, extrayéndosele el proyectil por el tercio superior é inferior del mismo, y otra en la parte derecha de la región abdominal, alojándose la bala en la parte inferior y lado izquierdo de dicha región, cerca de la espina dorsal iliaca, antero superior, de donde se le extrajo.

En la citada casa de socorro se personó el teniente de la guardia civil señor Razán, comenzando á instruir las primeras diligencias.

Interrogado el herido, dijo llamarse Luis Trujillo Flores, de unos 23 años de edad y con domicilio en la calle Ruiseñol número 6.

Según informan en los centros oficiales, el referido sugeto es ratero de profesión y ha estado preso varias veces en esta cárcel.

Además de la pistola, le fué intervenida una navaja.

Luis Trujillo Flores, después de ser curado de primera intención, fué trasladado á la cárcel, ingresando en la enfermería de aquel establecimiento, en donde continúa en estado relativamente satisfactorio.

El calor

Las observaciones de ayer dieron las siguientes cifras:

Presión barométrica: máxima 761, mínima, 758.

Temperatura al sol, 50.

Idem á la sombra: máxima, 41; mínima, 19.

Estado higrométrico: máxima, 00; mínima, 00.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 265; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 299; id. id. con bonos ó con vales solamente, 231; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 479; vales de comestibles y combustibles repartidos, 342.

Hogazas de pan repartidas, donadas por don Manuel Durán, vecino de Buenos Aires, 40.

Id. por el teniente de alcalde señor Vilar, 5.

Total de individuos socorridos 1.284.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el tesorero don Pablo Barthe Boyer.

Telegramas

Madrid 29.

Cadáver

San Sebastián: En la falda del monte Igueldo ha sido descubierto el cadáver de un jovenmuerto en riña.

El ministro de Marina

San Sebastián: Antes de marchar Villanueva conferenció con Montero sobre asuntos de Marina.

Expúsole la necesidad de que al arsenal del Ferrol, que se halla en inmejorables condiciones, se le dote de útiles y materiales.

Desgracia

Irún: En la cantera de Behocica francesa, un desprendimiento de tierras aplastó á un obrero español.

Flammarión

A Almazán llegaron Flammarión y su señora para presenciar el eclipse.

Una hermana de Figueras

Ha sido detenida en un tranvía una anciana hermana de don Estanislao Figueras, expresidente de la República.

Dícese que la detención está relacionada con un drama de horrible miseria.

En el Báltico

Llegó al Báltico la escuadra inglesa.

El viernes se obsequiará en Copenhague á la oficialidad con un banquete; y prepárase una recepción.

Detenida

La señora detenida es la viuda de Figueras.

La agitación en Rusia

Según telegramas de San Petersburgo aumentan los desórdenes en las provincias del Cáucaso.

Las manifestaciones contra los impuestos son generales.

En Inchandechara ha habido una violenta colisión con los cosacos, resultando diecinueve muertos y un herido.

La familia real á Burgos

San Sebastián: A las ocho de la mañana salieron para Burgos la reina madre y la infanta María Teresa, que van á dicha ciudad con objeto de presenciar allí mañana el eclipse de sol.

A despedir á las augustas viajeras acudieron el elemento oficial y algunas aristocráticas familias; pocas, debido sin duda al mal estado del tiempo, que desde anoche se presentó desapacible y lluvioso.

Acompañando á la reina y á la infanta van la duquesa de San Carlos, el jefe del Gobierno, señor Montero Ríos, y el jefe del cuarto militar del Rey, general Pacheco, y los señores Zarco del Valle, Loriga y Alabern.

Antes de partir el tren que conducía á las augustas viajeras, se recibió un telegrama de Burgos participando que el tiempo es allí también desapacible y que el cielo permanece cubierto de nubes, lo que hace temer que no sea posible observar mañana cómodamente el eclipse de sol.

La "Gaceta"

El diario oficial publica hoy las órdenes disponiendo se ejecuten por administración, con cargo al crédito extraordinario de doce millones de pesetas, las obras siguientes:

Carretera de Medina á Casas Viejas.

Idem del Saucejo á Peñarrubia, para la cual se amplía en 10.000 pesetas la cantidad consignada, fijándose el gasto máximo para este año en 40.000 pesetas.

Caminos vecinales de Vejer á Zahora, de Tarifa á Valona, de Espejo á la estación férrea de Fernán Núñez y de esta población á Santaella.

También publica la «Gaceta» un real decreto disponiendo que rijan las actuales denominaciones de los buques mientras los adelantos en material naval no exijan otras.

San Sebastián: Después de recibir el señor Montero Ríos el telegrama del alcalde de Ardales, visitó á la marquesa de Squilache expresándole la angustiosa situación de aquel pueblo.

La marquesa de Squilache manifestó al presidente que donaba 20.000 pesetas para los obreros de la provincia de Málaga, en memoria de su esposo.

El nuevo rasgo de la caritativa dama ha sido muy elogiado.

A observar el eclipse

El conde de Romanones, que como es sabido, se encuentra en Sigüenza, ha invitado á los ministros que actualmente se hallan en Madrid á ir mañana á aquella población para presenciar el eclipse.

Como hay establecida una línea telefónica con Madrid, los ministros podrán aceptar la invitación y marchar á Sigüenza, enterándose por teléfono de los asuntos urgentes si los hubiera y comunicando por el mismo medio las oportunas órdenes, en caso preciso.

Créese que casi todos los ministros lo harán así, marchando á Sigüenza esta noche y regresando mañana por la noche.

Para la paz

Londres: Recíbense extensos telegramas de Portsmouth reflejando impresiones pesimistas acerca del resultado de las negociaciones que se siguen para concertar la paz entre Rusia y el Japón.

Dícese que el delegado japonés Makaira ha pedido una entrevista al representante ruso Witte. Concédese extraordinaria importancia á esa entrevista.

Aseguran esos telegramas que Witte marcharía anoche á San Petersburgo, y que los japoneses se preparan para marchar también á su país.

Insístese en juzgar fracasadas las negociaciones.

No obstante esos pesimismos el presidente de la república norteamericana sigue trabajando cerca de los gobiernos ruso y japonés á fin de llegar á un acuerdo favorable.

—Participan de Tokio que el Mikado ha reunido en Asamblea á los ministros actuales y á los antiguos y á elevados personajes, reconocidos como eminentes estadistas en el imperio japonés, para discutir las condiciones de paz y ver en lo que se puede acceder á las pretensiones de Rusia.

París: Un funcionario del Estado ruso, de elevada categoría, ha hecho importantes declaraciones.

Aseguró que el fracaso de la conferencia se deberá á las intrigas puestas en práctica por el emperador de Alemania, del que dijo, que aconsejó al czar, en l entrevista que ambos celebraron en Bjoerko, que nunca accediera á las exigencias de los japoneses, pues, de lo contrario, Rusia aparecería como nación vencida.

Londres: Telegramas recibidos hoy en la Legación japonesa en esta capital dicen que las conferencias de la paz han quedado aplazadas hasta que el gobierno comunique al barón Komura instrucciones definitivas.

El presidente de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt, ha telegrafiado al emperador y al gobierno rogándoles nuevamente que faciliten el éxito de las negociaciones de la paz.

Ayer se celebró en Tokío una importante reunión de ministros y personalidades importantes del imperio, discutiéndose extensamente si deben ó no mantenerse las condiciones que Rusia se niega á aceptar.

París: Recíbense telegramas d Petersburgo, en los que se afirma de una manera categórica que Rusia no aceptará las condiciones de la paz referentes á la cesión de la isla Shakalinc y el pago de la indemnización de guerra.

Y añaden los despachos que en el caso de que el barón Komura insista en mantener aquellas exigencias, el gobierno ruso ordenará á Witte que declare definitivamente rotas las negociaciones.

BOLSA

Madrid 29, 16.

4 por 100 interior	79,10
4 por 100 fin próximo	79'17
5 por 100 amortizable	98'55
Banco de España	424'00
Tabacaleras	394'00
Cambios París	31'95
Londres, libras esterlinas	33'21
París exterior español	91 6
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	100
Acciones preferentes de la misma	0
Idem ordinarias idem	36

Centro de contratación

OPERACIONES VERIFICADAS AYER

Valores y fondos públicos

Interior 4 por 100, fin próximo 50 00 pesetas á 79,25.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 2 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8.15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8,25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2.50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

Santos Arsenio y Bonifacio.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en las Religiosas de San Leandro.

Orden de la plaza

Servicio para el 30 de Agosto:

Jefe de día:

El coronel de Artillería don Ramón de Toral.

Hospital y provisiones:

Ingenieros 2.º capitán.

Parada: Los cuerpos de la guarnición.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

0 toros, 01 bueyes, 23 vacas, 1 novillos, 01 utréros, 00 erales, 43 añojos, 04 terneras, 000 carneros, 00 machos, 109 ovejas, 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'10 á 1'35.—Novillos, utreros, y añojos, 1 40 á 1'55.—Terneras, 1'50 á 1 75.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1 10 á 1 25.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,00 á 2 00. Ternera de 2 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 0,80 á 1,20.

Sevilla 29 de Agosto de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.

Nuevo vendido: 00 á 00.

Nuevo sin venta: 00 de 00 á 00.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90 regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reale fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO CIRCO ESLAVA.—Cinematógrafo Llorens.

Todas las noches variadas secciones A las nueve menos cuarto.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO VIII (ÉPOCA 2.ª) — Jueves 31 de Agosto de 1905 — NÚM. 1.945

SEVILLA

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

El señor Echegaray y los ministeriales

Las últimas declaraciones del señor ministro de Hacienda no han sido bien recibidas en el campo liberal.

El Correo dice que el aserto del señor Echegaray, de que «tendrá que *preguntar* al Parlamento si decididamente quiere abordar el problema de los cambios», no ha podido menos de producir extrañeza entre muchas de las personas que de antiguo militan en el partido liberal, y entre las que recuerdan la historia y los compromisos del partido, y añade:

La depreciación de nuestra moneda, la necesidad vital para nuestro país de procurar el remedio del mal que padecemos, no es ninguna novedad, no es un problema baladí que de pronto haya surgido, y con respecto del cual todo Gobierno no esté obligado á tener un criterio, y pueda contentarse con preguntar al Parlamento si le parece bien abordarlo ó no.

Se explica hasta cierto punto que el señor Echegaray, que hasta ahora no ha honrado al partido liberal compartiendo las responsabilidades de éste en el Gobierno, como tampoco antes las de sus campañas en la oposición, entienda que es una cuestión á resolver por el Parlamento la de abordar ó no el problema del cambio internacional.

Pero no tiene explicación satisfactoria que el Gobierno, y especialmente su jefe, en asunto de tan capital importancia, no tenga un criterio que someter desde luego al Parlamento.»

No se limita *El Correo* á ese punto, sino que, ocupándose de la afirmación del señor Echegaray, de que «con la *ayuda* del Banco, si las Cortes quieren, se irá resolviendo paulatinamente el problema del cambio», dice:

«Si los periódicos de donde tomamos estas declaraciones han interpretado fielmente las palabras del señor Echegaray, lo cual dudamos, y ellas reflejan los propósitos del Gobierno, no hay duda que habrán de producir un gran desengaño en la opinión.

Quizás también produzcan el efecto de ofrecer á la consideración de las gentes un nuevo aspecto de la crisis que motivó la salida del Gobierno del señor Urzáiz.»

Si sólo se tratase del citado colega, podría explicarse su actitud por las relaciones que le unen con el Sr. Urzáiz; pero es el caso que otro periódico liberal, *El Globo*, comentando los juicios de aquél, dice que las declaraciones últimas del señor Echegaray «no han alcanzado un éxito, ni mucho menos.»

Esta manifestación era por sí sola bastante expresiva; mas *El Globo* no se contenta con ello, y añade:

«Pero como dichas declaraciones no son más que particulares expansiones del ilustre dramaturgo, creemos que no deben ser impugnadas, como hubieran de serlo á constituir la opinión concreta del Gobierno ó de su jefe.»

Ha olvidado el colega, al escribir estas líneas, que lo que el señor Echegaray ha dicho en sus comentadas declaraciones no es más que lo que dijo el Gobierno, bajo la firma del presidente, en su programa del día 19. De modo que, en realidad, ambos periódicos lo que hacen es combatir la política financiera del actual ministerio.

Notas del día

Nota de sensatez y de corrección política bien entendida da ayer *Ábrego* en *El Progreso*, órgano de Romanones, y por ende de los moretistas sevillanos, censurando la conducta de su comité local por la designación del candidato señor Juárez para el distrito de Estepa.

Acto de independencia es este que demuestra un procedimiento nuevo en los órganos de los partidos políticos, permitiéndose censurar los actos de sus amigos, cuando, á su entender, éstos no están inspirados en la más sana doctrina política.

El Progreso llegará por ese camino á adquirir una personalidad propia y respetada de todos, ó se hundirá en el abismo que abrirán ante sus piés los mismos á quienes aconseja el mejor camino.

Oigámosle.

Hablando del egoismo que impera hoy entre los liberales, dice, á vueltas de atinadas consideraciones:

. . . .

«Así se explica que ante el temor de que un grupo pueda obtener más representantes en Cortes, el otro trate de restarle puestos, y se dé el nuevo espectáculo de que por Estepa, en donde parecía el señor Halcón ser el único candidato del partido liberal, salga ahora á la palestra el señor Juárez del Pozo á disputar le el triunfo y volvamos á las andadas, teniendo de nuevo que protestar nosotros de estos actos que hemos reprobado y que no deben ser aplaudidos en manera alguna.

Es un retroceso; podrá ser inevitable; obedecerá quizás á razones justificadísimas; pero nada gana con ello el partido liberal y sí pierden mucho la seriedad y circunspección con que se deben mostrar al público las colectividades políticas.»

Ya lo sabe el partido moretista por boca de su *casi* órgano en la prensa local.

El acto no debe ser aplaudido... porque con ello *pierden mucho la seriedad y circunspección con que se deben mostrar al público las colectividades políticas.*

El repaso es de los llamados «á con trapelo.»

* * *

Ayer se comentaba en los círculos políticos un telegrama del ministro de la Gobernación, dirigido al señor Rodríguez de la Borbolla, en que le decía que su conducta, presentando candidato por el distrito de Estepa no estaba ajustada á la seriedad de lo pactado con el Gobierno.

Aconséjale que retire su candidato y que se deje de *habilidades* (esta última frase textual, según dicen).

* * *

De donde resulta que el comité monterista de Sevilla se declara en rebeldía contra el Gobierno y nombra sus candidatos frente á los ministeriales. Y el moretista, que censura esta conducta, hace lo mismo.

¡La verdad es que no descuellan por la disciplina estos liberales de Sevilla!

* * *

En el Gobierno civil se ha recibido ayer el siguiente telegrama:

«Pedrera 29, 18 50.—Alcalde á gobernador:

Reunidos cura párroco, alcalde y concejales en comisión, sólo pudimos recabar del vecindario 60 pesetas para socorrer á 200 obreros que mueren de hambre. La situación se hace insostenible. Labradores y obreros carecen ya de lo necesario. Imposible demorar más horas el envío de algunos socorros.»

—El alcalde de Pruna interesa del gobernador se practiquen las gestiones necesarias para que den comienzo las obras de reparación de la carretera de Pruna á Morón, y la construcción del trozo de carretera de Pruna á Algámitas, de la carretera de Ecija á Olvera, en cuyas obras podrían encontrar colocación unos 200 braceros de aquella villa que hoy se encuentran faltos de recursos, sin que ni el Ayuntamiento ni los labradores puedan socorrerlos por carecer de fondos.

—El alcalde del Coronil, en vista de la triste situación de aquellos obreros, pide se continúen los trabajos suspendidos de las carreteras de Morón á Algámitas en el trozo que pasa por aquel pueblo y en el que se podría dar ocupación á muchos braceros de los que actualmente se encuentran más necesitados.

El eclipse de ayer en Sevilla

Ocurrió el eclipse parcial en Sevilla y nuestros paisanos convirtiéronse por arte de birlibirloque en astrónomos consumados é improvisados.

Cada azotea, durante las dos horas que ocurrió el eclipse, fué un observatorio en toda regla. Ahumáronse cristales, perforáronse tarjetas para retratar en un papel blanco las fases del eclipse y económicamente, sin los dispendios á que han sido obligados los astrónomos extranjeros, pudimos gozar de la melancólica luz del astro rey, recostado en el muelle y negro lecho que le brindaba la pálida luna...

Comenzó la *mordedura* á unos 47 grados del vértice ó punto más alto, si no mienten los que de estas cosas se llaman entendidos y el instante preciso del primer contacto fué el de las 11 h, 46 m. y 56 s.

Poco á poco el sol fué perdiendo potencia calórica, y su luz indefinible, empalideció todos los objetos... Corrió un vientecito fresco que ya quisiéramos pescar sin eclipse, y aplicando los cristales negros pudimos ver á la hora próximamente de ocurrir el primer contacto, como no quedaba visible del rey del espacio sino una muy pequeña parte de su cuerpo, parecida según la tecnología vulgar que es la única accequible para nosotros en estos problemas, á una *tajada de melón*.

La luz proyectada tomó un tinte especial. Se hizo lívida, lechosa y algo parecida á la de la luna cuando está en toda su plenitud. Pero á decir verdad, no vimos estrella alguna, ni aun á Venus que era distinguible, según se afirma, á simple vista.

A las 2 h. con 7 m. y 38 s. terminó el fenómeno, recobrando el sol toda su fuerza y todo su brillo, la atmósfera su constante calor y los sevillanos la comodidad que faltó con la observación cuello arriba...

En las calles, durante el eclipse y en los grupos que formaban el vecindario, vimos alguna que otra frente y alguna otra nariz eclipsada también, entre el polvillo negro de los cristales ahumados.

Todo es eclipse.

Las escenas cómicas tan propias de esta tierra de buen humor, han sido abundantes en extremo. Hemos visto astrónomos improvisados estudiando las distintas fases del eclipse, bien con tubos de quinqués más ó menos ennegrecidos, de chimeneas y hasta latones de bajantes de agua.

Y hasta quien con seriedad cómica, iba apuntando los fenómenos observados con los cristales de marras.

Y es lo que ellos dirán. ¡Para lo que vamos á sacar en claro de esta oscuridad!

* * *

En la Universidad se hicieron las siguientes observaciones del eclipse:

De nueve de la mañana á cuatro de la tarde se apreció en el barómetro constante variación, que osciló de una á cuatro décimas.

La temperatura del sol, antes del eclipse (11,20 de la mañana) era 35,4°.

A la 1,10, máximum del eclipse en Sevilla, descendió á 26,6°.

Y ya terminado el eclipse (tres de la tarde) ascendió á 38,6°.

A la sombra, la temperatura máxima fué de 27,8°, á las 12,15, disminuyendo á 26° á la 1,10 de la tarde, mínima también del sol, siendo, pues, en ese momento la diferencia de temperatura entre el sol y la sombra de poco más de medio grado.

En la dirección del aire se ha observado una variación de SO. á NO.

El cielo estuvo ligeramente entoldado, habiéndose visto algunos cirrus al S. y uno muy ténue que impidió observar á Venus.

LA JUNTA DE SOCORROS

En el palacio arzobispal se reunió anteanoche la junta provincial de socorros, presidida por el señor arzobispo y asistiendo los señores Romero Gago, Bravo, Ibarra, Sánchez Arraiz, Fariñas, Soto, Torres y Torres y Muñoz Gámiz.

Acordó enviar socorros á los pueblos siguientes:

A Las Cabezas, 2.500 pesetas; Burguillos, 500; La Campana, 1.500; Campillos, 2.500; Puebla de Cazalla, 1.500; Villaverde, 750; Morón, 2.508; Gilena, 750, y Los Palacios, 750.

Suscripción para los necesitados

Seguidamente comenzamos á publicar la lista de limosnas recogidas por la Junta provincial de socorros para atender á las necesidades de los braceros sin trabajo:

Señor arzobispo de la diócesis, 2.500 pesetas; don Manuel de Torres, arcediano, 100; don Bartolomé Romero Gago, canónigo, 100; don José María Bravo, cura de San Bernardo, 50; don Francisco González Alvarez, 500, don Luis de Ibarra, 400; don Ricardo de Caeca, 100; don Andrés Fariñas, 400; señor marqués de Torrenueva, 250; don Basilio del Camino, 400; don Gabriel Lupiáñez, 100; don Enrique Muñoz Gámiz, 200, don Juan de Dios y don José Luís de Soto, 500; señor obispo de Listra, 125; don Pedro Ayerbe y Cubero, arcipreste, 50; don Rafael Sánchez Arraiz, 50; don Fernando de Checa, 100; don Antonio Gavala, 50; don Salvador Valdenebro 50.

Señores hijos de J. M. de Ibarra, dos mil; Ibarra y Compañía, 10.000; señores Basilio del Camino y hermanos, 2.000; hijos de Miguel Fernández Palacios, 1.000; Nuevo Casino, 500; Casino Sevillano, 500; Colegio del Sagrado Corazón de Jesús del Valle, 100; señores Pando Rodríguez y Compañía, 100; Algarín Hermanos, 100; don Simón Marco, 100; don Isidoro Ramos, 500; don Braulio Carretero, 1.000.

Una pobre viuda, 1 peseta; don Benito Lázaro, 50; una señora, 1; don Miguel Tello de Meneses, 0'50; don Juan Villegas, 5; don Miguel del Olmo, 50; señores Molina y Burgos, 10; señores Pérez y Ruiz, 5; Casa Honda, 25; don Ricardo Castro, 1; don Braulio Barretero, 1.000; don José Poiera, 25; don Mauricio Gordillo, 4; doña Isabel Solís, 1; doña Carmen Camacho, viuda de Ballesteros, 5; librería de San José, 5; señores hijos del Real, 5, don Rafael Espinosa, 1.

Doña Carlota Conde, 1; don José del Pino, 5; doña Clotilde Fernández, 2; don Pedro Suárez Barquero, 50; don Baldomero Marcos, 2; don Carlos Díaz y Compañía, 5; don Víctor Lozano, 5.

Don Antonio López, 20; don Francisco Izquierdo, 5; don Francisco Pinto, 2; señores hijos de Lama, 5; señores hijos de J. Sartou, 15; don Rafael Torner, 5; don Juan Távora, 2; don José García, 2; don Cristóbal Millán, 5; don Juan Bautista Liñán, 2; don Emilio Pardo, 1; don Fernando García, 1; don Manuel García, 10; don Antonio Bayo, 75.

(Continuará).

Ecos de Sociedad

DE SANLÚCAR

Jira

Animadísima y brillante fué la realizada el lunes pasado en Sanlúcar de Barrameda, con que la distinguida señora de Recur obsequió á la colonia sevillana, que pasa allí la temporada veraniega.

A las dos de la tarde partió la aristocrática expedición en el precioso *yatch* «Nilo», propiedad de los señores de Recur, y que es el antiguo «Sanlúcar» reformado y exornado con derroche de flores.

Componían la expedición las distinguidas y elegantes señoras de Recur, de Urcula, de González Ibarra (don Fernando y don Francisco), de Palacios (don Arturo), de Vega (don Antonio), Lassaletta (don Rufino), viuda de Martínez Lombardo, Oliva, viuda de Manjón, marquesa de Mérito, marquesa de las Cuevas y otras; encantadoras señoritas Anita Martínez Mora, Anita y María Manjón, Conchita Armero y Castrillo, Beatriz y Pepita Manjón y otras.

Y entre el sexo fuerte recordamos á los señores don Juan y don Pablo Armero y Manjón, don José M.ª Piñar y Pickman, don Lorenzo Fernández Daguerre, don José Ruiz Ramos, don Alejandro Martínez Mora, don Félix Urcola, don Fernando y don Francisco González Ibarra, don Rufino Lassaletta, don Arturo Palacios, don Antonio Vega, don Rafael Oliva y otros que sentimos no recordar.

El buque se dirigió por el río hasta el sitio denominado el Puntal, volviendo después la expedición y entrando en aguas de Sanlúcar y Chipiona hasta las siete de la tarde que regresó al punto de partida.

Durante el viaje, que fué felicísimo, se bailaron walses, rigodones y lanceros, y por bellísimas parejas de señoritas las clásicas sevillanas.

Fué servido un magnífico y espléndido lunch, y la distinguida y elegante señora de Recur hizo los honores del *yatch* con la amabilidad y distinción que le es característica.

En suma: los expedicionarios pasaron una tarde deliciosa y quedaron deseando que se repita.

—Después de pasar varios días en Sanlúcar y dejar los colores de sus cuadras á buena altura colocados en las carreras de caballos allí celebradas, regresó ayer á ésta nuestro querido convecino el distinguido *sportmen* don José M.ª Piñar y Pickman, á quien damos la enhorabuena por los señalados triunfos obtenidos en la fiesta hípica mencionada.

D. E. P.

Anteayer falleció en Oviedo, á donde marchó el sábado último, el que fué distinguido jurisconsulto de este colegio y estimado amigo nuestro don Abel Infanzón.

El señor Infanzón era persona estimadísima en Sevilla, en donde contaba con numerosos amigos y grandes simpatías.

Reciba la distinguida familia del finado nuestro sentido pésame por la desgracia que le aflige.

De viaje

Han regresado de Sanlúcar de Barrameda nuestros estimados amigos don Juan y don Pablo Armero y Castrillo, hijos de los marqueses de Nervión, acompañados de su bellísima y elegante hermana Concha.

—También ha regresado de dicho punto don Leoncio Ferrera.

—De Sanlúcar regresó ayer don Fernando González Ibarra.

—Regresó de dicho punto nuestro querido amigo don Baltasar Pons.

Descarrilamiento

En el kilómetro número 49 de la línea férrea de Sevilla á Córdoba, entre las estaciones de Hornachuelos y Palma del Río, descarriló en la madrugada de ayer el tren mixto procedente de Madrid, saliéndose fuera de la vía los tres últimos vagones de 3.ª y el furgón de cola.

Por fortuna, el descarrilamiento no tuvo lamentables consecuencias, pues los vagones, al salir fuera de los rails, guardaron la misma posición en que iban sobre la vía, no sufriendo los viajeros ningún daño.

Inmediatamente se avisó á las estaciones inmediatas, acudiendo personal de Hornachuelos y Palma, y consiguiéndose colocar los vagones sobre los rails, después de cuatro horas de trabajo. En esta operación ayudaron también los empleados que venían en el expreso de Madrid, que llegó antes de quedar expedita la vía.

Arreglados todos los desperfectos, pusiéronse ambos trenes en marcha, llegando á Sevilla el mixto con cuatro horas y 23 minutos de retraso, y con 1'57 el expreso.

Ignórase la causa que produjera el accidente, creyéndose que fué debido á algún desperfecto existente en la vía que no fué observado [illegible] que tienen á su cargo la vigilancia de la línea en aquel trozo.

EN HONOR DE VELILLA

En el próximo cabildo municipal se presentará una exposición, solicitando que se concedan 1.500 pesetas para coleccionar é imprimir las obras del notable escritor sevillano señor Velilla, cediendo el importe de la venta á la hermana del finado, la inspirada poetisa doña Mercedes de Velila.

La idea ha sido iniciada por nuestro querido amigo don José Muñoz San Román, discípulo del señor Velilla, y la apoyan casi todos los escritores de nuestra capital.

RELIGIOSAS

Hoy comenzará en la parroquia de San Gil un solemne triduo en honor del santo titular, predicando las tres noches el señor cura de la parroquia.

El día 1.º de Septiembre, en que la Iglesia celebra la festividad de San Gil, tendrá lugar, á las nueve de la mañana, solemne función, en la que hará el panegírico de las glorias del santo, el presbítero don Juan Medina Hermosín, coadjutor de la expresada parroquia; se terminarán estos cultos con procesión claustral y solemne bendición.

TAURINAS

Han sido contratados para torear en nuestro circo el próximo día 3, los valientes novilleros José Claros (Pepete) é Hilario González (Serranito).

Los bichos pertenecen á la vacada de Taviel de Andrade y sus nombres y señas son los siguientes:

«Grajito», negro, núm. 31.
«Azabache», negro, núm. 33.
«Carrajero», cárdeno, núm. 5.
«Urón», negro, bragao, núm. 34.
«Tonto», negro, núm. 82; y
«Júrelo», negro entrepelao, núm. 77.

Las reses tienen bonita estampa y están todas muy bien puestos.

Pero, ocúrresenos, á pesar de la atracción del programa, que será muy posible la suspensión de la corrida en pleno por inutilización de los lidiadores. En los

carteles debe buscarse una base sobre la cual descanse en su totalidad.

Porque jóvenes é impetuosos ambos espadas, valientes y decididos hasta dejarlo de sobra, pueden excitarse demasiado y dar lugar á una *esaborición*.

Pepete no está en condiciones de dirigir la lidia, ni por otra parte es el llamado á *quitar* sino á que le *quiten*.

El espada Manuel Pérez (Vito) ha recibido un cablegrama de Méjico en el que le hacen proposiciones para torear ocho corridas, cuatro en la plaza de la capital, dos en la de Córdoba é igual número en la de Durango.

A persona autorizada le hemos oído decir que es probable que el espada Pepete sea contratado para varias corridas por la empresa mejicana.

El próximo domingo toreará en Madrid el valiente novillero Capita, quien también ha sido ajustado para torear el día 10 en nuestra plaza, alternando con el aplaudido espada Serranito.

Este tiene contratada otra corrida en Sevilla, sin fecha fija.

La empresa de la plaza de toros de Ayamonte, que se encuentra en Sevilla, está organizando una novillada, en la [illegible] se cree probable lidien reses de Ga[illegible]do los noveles matadores Serranito y [illegible]lito.

NOTICIAS

Se han dado las gracias de Real orden al catedrático de la Universidad de Sevilla don Francisco Pagés, por el importante donativo de libros que ha hecho para la Biblioteca de la Facultad de Filosofía de este centro docente.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando mas se agradece la eficacia **Radical** del **Digestivo Mojarrieta** cuya superioridad está universalmente confirmada para curar las enfermedades del estómago.

Curaciones desesperadas en personas conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre **Digestivo Mojarrieta**.

De Venta en Sevilla: Farmacia de la señora viuda de Manuel Delgado.

Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro 36, y en París, Rue des Haudriet[illegible] núm. 4.

El día 1.º de Octubre comenzarán en la capitanía general del Departamento marítimo de Cádiz las oposiciones para proveer tres plazas de terceros practicantes de la Armada, debiendo dirigirse las [illegible] ias, debidamente documentadas, a la capitanía general del Departamento, antes del 25 de Diciembre próximo.

Siguiendo al «Cabo Silleiro», hermoso vapor de la compañía Ibarra, que entró ayer en el Guadalquivir, llegaron cuatro cetáceos de pequeñas dimensiones. En el muelle se agolpó la gente y algunas personas les tirotearon, no logrando matar á ninguno. Los delfines se marcharon tranquilamente en busca de la mar.

El calor

Las observaciones de ayer dieron las siguientes cifras:

Presión barométrica: máxima 761, mínima, 759.

Temperatura al sol, 44.

Idem á la sombra: máxima, 35; mínima, 18.

Estado higrométrico: máxima, 00; mínima, 00.

Los siete pecados capitales, obra ejemplar de Eugenio Sue, publicada por la casa editorial Luis Tasso, de Barcelona, llega hasta ahora al cuaderno 43, el cual se expende á 15 céntimos y consta de 32 páginas y una hermosa lámina.

El número de *Alrededor del Mundo* del jueves 31 de Agosto trae, entre otros, los siguientes artículos, profusamente ilustrados:

Los paseos madrileños (Mentideros y «playas» de la corte; San Felipe el Real; el Prado; el veraneo en Madrid).—La carrera de un hombre de genio (De mozo de estación á consejero del zar; algunas [illegible] gio Witte).—El agua que debemos beber.—La historia científica de los eclipses de sol (Algunos descubrimientos notables relativos á este fenómeno).—¿Tiende á perfeccionarse la cabeza femenina? (Una cuestión curiosa.)—La gastronomía á través de los siglos (La mesa de griegos y romanos: el yantar de la Edad Media; la maestra del arte culinario).—Muller, el domador de ballenas.—Otro invento para los automóviles (El tope pneumático).—Las abejas y el reumatismo (Un nuevo aspecto de la apicultura; el «trust» de los aguijones, lo que dice un sabio).—¿Respira la tierra? (El fenómeno de los pozos barométricos).—El acróbata más viejo del mundo.—Lo que vale un marido.—Los micobrios monederos.—El pan y la electricidad.—El jubileo de la bañista.—Manzanas fotográficas.—Lo que indica el peinado de las japonesas.

Y las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Preguntas y respuestas, Recetas y recreos, etc.

Acompaña á este número el quinto pliego encuadernable de la interesante novela de aventuras y viajes, escrita en inglés por Guy Boothby, titulada «El doctor Nikola, é ilustrada por don Eugenio Alvarez Dumont.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 267; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 300; id. id. con bonos ó con vales solamente, 238; total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 497; vales de comestibles y combustibles repartidos, 346.

Hogazas de pan repartidas, donadas por don Manuel Durán, vecino de Buenos Aires, 40.

Total de individuos socorridos 1.301.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes el consejero de turno don Nicomedes García Barredo y el contador don Enrique García Díaz.

Telegramas

Madrid 30.

La central del Censo

En el Congreso reunióse la ponencia de la Junta central del Censo para examen de varias reclamaciones.

Desgracia

Vigo: En la aldea de Alias y Serrería la explosión de una caldera ha causado muchos heridos y varios muertos. No hay detalles.

Decoraciones quemadas

En los Cuatro Caminos un incendio ha destruido las decoraciones del circo de Parish, allí almacenadas.

La viuda de Figueras

Ha sido puesta en libertad la viuda de Figueras.

Morote pagó al prestamista que la perseguía.

El carlista Mella

El *Diario* publica declaraciones de Mella.

Muéstrase partidario de la incompatibilidad radical del diputado en el ejercicio de otro cargo.

Pide que á los diputados se les asigne sueldo.

Defiende la política foral de Asturias, Galicia y Vascongadas.

Se ha declarado colectivista y enemigo de los concordatos, viviendo la Iglesia de rentas propias.

Sostiene la alianza con Alemania y el «statu quo» en Marruecos.

De política interior dijo:

—Todos los políticos nos vamos; viene la revolución social en automóvil.

Suicidio

París: Aumenta la emoción en los círculos financieros con motivo del suicidio del director de Ralduerie Lady.

Empeñóse en mantener el alza de los azúcares y perdió 30 millones propios y muchísimos ajenos.

Una importante sociedad perdió cien millones.

Consejo de ministros

En el Consejo aprobóse la adquisición de parcelas de terrenos para la construcción en Madrid de cuarteles de la benemér[illegible]

Acordóse la forma de pagar los gastos de la concentración de fuerzas militares con motivo del viaje de Loubet.

Villanueva dió cuenta de las impresiones de su viaje al [illegible]rrol.

[illegible]

En San Seba[illegible] hácense preparativos para la batalla de flores, cuyos productos serán en beneficio de los obreros de Andalucía.

La suscripción abierta pasa de 2.000 duros.

El viernes, en el Teatro de Artes, habrá función del mismo carácter por los au[illegible]atas Narbon.

El monumento del Cid

El Rey colocó la primera piedra del monumento del Cid, bendiciéndola el arzobispo.

Vuelco de un automóvil

La diligencia de Alhama al Monasterio de Piedra volcó, resultando cinco pasajeros con lesiones leves en la cabeza.

Huelga

En Buey están en huelga 700 obreros de carreteras, por dejarse de admitir en el trabajo á los hijos menores de 16 años.

Motín

Castrourdiales: Por la despedida de un sacristán ha habido un motín contra el cura.

La benemérita disolvió los grupos.

La "Gaceta"

El diario oficial publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones.

Nombrando intendente del departamento del Ferrol á don Leopoldo Solas.

Disponiendo que pase á la reserva el ordenador de pagos de Marina, señor Cánovas y Cuadrado.

Anunciando que continúa la epidemia de cólera en Manila.

Publica también la *Gaceta* el anuncio de un concurso abierto para la edificación del palacio de la Paz en La Haya, cuyo presupuesto asciende á 1.600.000 florines.

En el concurso podrán tomar parte arquitectos de todos los países.

Las memorias y planos deberán presentarse antes del 15 de Marzo de 1906.

Los premios que se ofrecen consisten en 12.000, 9.000, 7.000, 5.000 y 3.000 florines.

D. E. P.

Ha fallecido, víctima de la penosa dolencia que padecía, la respetable señora doña Josefa Echegaray, hermana del actual ministro de Hacienda.

EL ECLIPSE

Desde Burgos

Burgos: Amaneció el día espléndido. La ciudad está animada; desde las primeras horas circulan por las calles un sinnúmero de personas.

Las comisiones científicas comenzaron desde muy temprano á ultimar los preparativos para las observaciones que habían de hacer durante el eclipse.

Los ingenieros militares han elevado varios globos sondas y á las doce y media elevarán el hermoso aerostato «Marte», que irá tripulado por varios oficiales.

La familia real asistirá á la elevación de ese globo y después presenciará el eclipse desde el castillo.

Don Alfonso, acompañado del alcalde de esta ciudad y de varios de los personajes que forman el séquito real, ha visitado esta mañana la Cartuja de Miraflores.

Después de presenciar el eclipse y descansar breve rato, el Rey saldrá en automóvil para La Fraguas (Santander).

Elevación del globo "Marte".—Alarma injustificada

A las doce y veinticinco minutos de la mañana ha sido elevado el globo «Marte», mandado por el teniente de ingenieros señor Herrera.

En el momento de elevarse el aerostato se observó que llevaba cruzado en las mallas el machete de un soldado.

Esto produjo entre el público alguna alarma, que por fortuna ceso pronto.

El globo se elevó magestuosamente, alcanzando en pocos minutos una altura considerable.

El eclipse total

En las primeras horas de la mañana el cielo estaba despejado, pero después se nubló, continuando así hasta el momento en que iba á tener lugar el gran fenómeno celeste.

Los numerosos astrónomos y curiosos temieron, aquéllos que iban á resultar infructuosos sus esfuerzos en pro de la ciencia, y éstos que quedarían privados del espectáculo.

Pero, por fortuna, en el instante en que la luna cubría por completo el disco solar, una gran nube que ocultaba aquél rasgóse, permitiendo ver el espectáculo, que resultó verdaderamente sublime y emocionante.

Las negociaciones de la paz

París: El corresponsal del *Mornig* asegura que el Japón ha desistido de cobrar indemnización de guerra, contentándose con la parte meridional de la isla Sakalin, cuyo precio fijará una comisión europea.

En la Legación japonesa dicen que no saben nada oficialmente.

—Se han recibido telegramas de Washington anunciando que en la sesión de esta tarde quedó acordada la paz entre Rusia y Japón.

Faltan detalles de tan importante acontecimiento.

—Telegrafían de Portsmouth que los plenipotenciarios rusos y japoneses han llegado á un acuerdo, quedando arregladas todas las cuestiones de derecho.

Los japoneses retendrán la mitad Sur de la isla Shakalini, que podrá ser rescatada por Rusia.

—Londres: Acaban de recibirse telegramas de Washington participando que allí se espera recibir de un momento á otro la noticia de la proclamación del armisticio.

El presidente de la República, mister Roosevelt, muéstrase satisfechísimo del resultado de sus gestiones en favor de la paz.

Con el objeto de que al proclamarse el armisticio no sufra retraso la trasmisión de la noticia, Roosevelt ha dictado las oportunas órdenes para que el telégrafo dé preferencia á los despachos de los plenipotenciarios y los trasmitan lo más rápidamente posible, para que llegue la fausta nueva á conocimiento de los gobiernos ruso y japonés y éstos puedan comunicarlos cuanto antes á sus respectivos ejércitos.

Atribúyense á Roosevelt las siguientes palabras:

«He hecho cuanto me ha sido posible por la humanidad; ahora los telegrafistas están en el deber de acelerar las comunicaciones para evitar nuevos derramamiento de sangre.»

Todavía se ignoran detalles de las condiciones de la paz; pero se cree que el Japón conservará la preponderancia en Corea y en la Mandchuria, reduciendo los armamentos y defensas de Vladivostok.

Ignórase si celebrarán una nueva conferencia ó se reunirán los plenipotenciarios en otra población para redactar el tratado de paz.

París: Se ha recibido un telegrama oficial de Portsmouth comunicando noticias muy satisfactorias.

Dice el citado despacho que la paz ha quedado ya concertada, desapareciendo en absoluto el peligro de una ruptura, que hubiera traido como consecuencia inevitable el fracaso de las negociaciones y la continuación de la guerra en Oriente.

Todavía se desconocen detalles de las condiciones en que ha sido pactada la paz

Sábese, sin embargo, por haberlo manifestado Witte al salir de la conferencia, que Rusia no pagará ninguna indemnización de guerra y que la isla de Shakaline se la repartirán por partes iguales rusos y japoneses.

Otros telegramas oficiales, recibidos posteriormente, confirman las anteriores noticias, y agregan que la conferencia en que quedó pactada la paz duró más de tres horas.

Al salir Witte, dijo, dirigiéndose á los periodistas:

«Señores: se ha hecho la paz y esta tarde volveremos á reunirnos para redactar las bases.

Creo haber cumplido mi deber, librando á Rusia de nuevas desventuras.»

El numeroso público que esperaba la salida de los plenipotenciarios, aplaudió á Witte con entusiasmo, y tuvo también, para el barón Kamura demostraciones de simpatía y afecto.

Los últimos telegramas recibidos de Portsmouth dicen que las bases de la paz han quedado ya redactadas en una nueva conferencia de los plenipotenciarios, que duró desde las tres de la tarde hasta las cinco.

Washington: El plenipotenciario ruso Witte, contestando á los periodistas que le asedian á preguntas, ha dicho que cuantas se le dirijan serán inútiles, pues hasta la aprobación definitiva de las bases y hasta que no conozcan los Gobiernos del Japón y de Rusia todos los detalles de las negociaciones era forzoso guardar un secreto absoluto.

BOLSA

Madrid 30, 16.

4 por 100 interior	79,30
4 por 100 fin próximo	79'40
5 por 100 amortizable	98'50
Banco de España	424'00
Tabacaleras	394'00
Cambios París	31'90
Londres, libras esterlinas	33'19
París exterior español	91'75
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	100'35
Acciones preferentes de la misma	79'50
Idem ordinarias idem	00'00

Centro de contratación

OPERACIONES VERIFICADAS AYER

Valores y fondos públicos

Interior 4 por 100 contado serie B, 2.500 á 79,60.

SEVILLA

CRÓNICA SEMANAL DE MORON

DE POLÍTICA

¡No somos nadie! Tan pronto va un hombre de Sevilla á Madrid, habla con el ministro más Prieto que García y vuelve cargado de esperanzas y los amigos le felicitan y alientan y manda emisarios á los pueblos y arrienda casas para centros electorales, como luego, incontinenti, se eclipsa totalmente; y aquí paz y después gloria.

¡Nada, lo dicho: que no somos nadie!

Esta exclamación supongo yo que dirán todos aquellos que, acostumbrados á soñar despiertos, creen estarlo cuando en realidad están dormidos y cuando á los zamarreones y puñetazos de la realidad despiertan restregándose los ojos.

¿Y á qué viene esto? Pues viene ó se me ocurre, al fin ocurrencia mía, porque con todos los signos de credulidad llega á esta ciudad la noticia de la retirada del señor Corbacho, dejando el campo libre á su contrincante, el señor Villalón-Daoiz.

Después de todo, ahora como siempre, se han inclinado las cosas del lado que se habían de caer; pero no se apene aquel señor por este pequeño contratiempo para sus aspiraciones, si insiste y persiste hombre que como él tiene tan brillante posición social y tan limpia historia liberal como probada consecuencia política, si hoy no ha sido, mañana será, y á su casa han de ir á buscarlo; porque los hombres independientes son los que hacen falta.

Y nada de esto es dicho, ni debe ser tomado en son de advertencia y consejo; que ni soy quién para ello ni el señor Corbacho los ha de menester, que doctores tiene su iglesia que tan bien le pueden aconsejar, como mucho le harán sufrir; es sólo una opinión de uno que de estas cosas no entiende y, por ende, es muy posible que no se pepa lo que dice; por lo que hago punto con mi: «No somos nadie».

* * *

Dícenme que un periódico de esa capital, haciéndose cargo ó data de mi articulejo publicado en la *Hoja* anterior, contesta diciendo que en él hay exageración. «No lo he leído ni me importa»—esto no es mío, sino aprendido de memoria y que, como la *etcétera* del personaje de «La buena sombra», lo meto allí donde creo que cabe—. *Por lo demás*, á lo dicho me atengo. Y espere el colega un poquito y lo verá.

* * *

Ha tomado posesión de la Alcaldía el abogado de este Colegio don Ramón Cubero y Romero, persona competente en administración y de cuyas iniciativas y energías puede y debe esperarse una provechosa y próspera gestión para los intereses generales de Morón. Confiadamente así lo esperamos y así, seguramente, sucederá. ¿Su procedencia política? Liberal moretista.

* * *

Se anuncia como un hecho indiscutible y fuera de duda la disolución de la fracción liberal monterista de ésta, que está acaudillada, ó acaudilló don Antonio Raquejo y Acosta, y el cierre definitivo del casino donde se reunían, denominado «La Bomba».

Convencidos algunos de los amigos de aquel señor de que ya es inútil esperar que aquélla estalle, derramando sobre ellos abundante y substanciosa lluvia de puestos y credenciales, corren presurosos, y como si alguien los persiguiese, llaman de prisa á las puertas de sus vecinos los conservadores ó á las de sus hermanos los liberales.

¡Ingratos! Ni los nueve días que es costumbre guardan el recogimiento.

Despacito y buena letra, señores; nada hay que temer por ahora. El eclipse ya pasó y, por fortuna, los trastornos atmosféricos no han sido, que digamos, cosa del otro mundo. A medir bien las distancias, no sea que por exceso de velocidad inicial vayan á parar, sin poderlo remediar, allí donde no quisieran estar, ó violentamente choquen contra cualquer obstáculo y se rompan las narices.

¡Constancia... Constancia... no eres nadie!

Ignotus.

LA CRISIS

Como muchos suponían, las obras proyectadas y su ejecución por el Estado, si bien son un alivio, no son ni mucho menos una solución de la crisis, ni aun la aproximación siquiera. Gracias que, como llovidas del cielo, llegaron las mil pesetas de la generosa y caritativa marquesa de Squilache.

Después del reparto de trabajadores entre los labradores, cuya conducta merece toda clase de elogios, porque á su liberalidad muy principalmente, se debe que en Morón no hayan ocurrido escenas como en otros pueblos vecinos, y de los ocupados en las obras de la carretera de Morón á Montellano y en el camino vecinal de Morón á Coronil, quedan unos cuatrocientos trabajadores—cabezas de familia—sin ocupación, entre los que se están repartiendo por turno las 132 hogazas de pan diarias, producto de la donación de aquella excelente dama española.

Y ya que de las obras del Estado hablamos, hemos de hacer público que trabajándose á la vez en la carretera de Morón á Montellano por los dos extremos y teniendo necesidad de ir haciendo los estudios para abrir tajo á las cuadrillas al mismo tiempo, este trabajo no es posible que lo haga un hombre solo, aunque sea tan trabajador, entendido é incansable como el ayudante del ingeniero don Tomás Povedano. Teniendo que estar este señor en los dos puntos, resulta que contra su voluntad no puede estar en ninguno y van siempre los trabajadores dándole alcance; razón por la que tampoco se pueden admitir los trabajadores que caben en dichas obras.

¿No se podría esto arreglar, señor Ingeniero jefe de la provincia?

¿Y en el camino vecinal de Morón á Coronil, no se podrían admitir mayor número de operarios? Dícennos que esto no puede ser porque faltan herramientas. ¿Y en tanto tiempo que lleva esta obra, no ha habido lugar de encargarla? Asunto es este sobre el que llamamos la atención del dicho señor Ingeniero, rogándole no lo eche en olvido y haga todo cuanto esté de su parte por evitar que esto suceda.

* * *

Por el señor Vicario de esta ciudad, se ha presentado comunicación al señor Arzobispo, dándole cuenta detallada de todo lo hecho durante el largo período que llevamos de calamidad y el estado aflictivo en que hoy nos encontramos. Y por el Ayuntamiento se han tomado los acuerdos que á continuación copiamos y ylos que se han remitidos oportunamente á los interesados:

Al señor Arzobispo

Por el señor Alcalde se expuso, que por la prensa y por el señor Vicario de esta ciudad, tiene noticias de que el excelentísimo señor Arzobispo de la diócesis, penetrado en la gran crisis agraria que se padece y de la calamidad que se extiende sobre la clase obrera, dando las más señaladas pruebas de su arraigado espíritu cristiano, ha organizado junta provincial de socorros y ordenado la formación de las locales, recaudando en aquéllas donativos que dedica á las poblaciones más necesitadas y que más ostensiblemente demuestran angustiosa situación. Como á todos consta, la ciudad de Morón ha sido una de las más castigadas por efecto de la sequía y hoy ve más próxima la total ruina de los propietarios con la pérdida de la cosecha de aceitunas ya inevitable; pero como á pesar de la escasez que á todos alcanza, el pueblo de Morón, su anterior ayuntamiento y el Estado, han venido contribuyendo á su vez al remedio de la calamidad, empezándose por constituir juntas locales de socorros con el concurso del señor Vicario, consiguiendo que aquélla no se exteriorice, es lo cierto, que agotados los recursos del Ayuntamiento, próximos á la ruina los propietarios é insuficiente el concurso del Estado, conviene al interés de todos, y especialmente al socorro y amparo de los necesitados, acudir al Excmo. Prelado, supli ando haga objeto de sus nobles y cariñosos sentimientos á los hijos de esta ciudad, seguro, de que si antes por amor cristiano las clases acomodadas acudieron al remedio de la crisis, ahora, obreros, pudientes y ayuntamientos han de saber con verdadera fe cristiana agradecer su ejemplar virtud, estrechándose por la fuerza del ejemplo el íntimo afecto, el profundo respeto que los hijos de Morón deben al eminente y virtuoso Prelado que tan sabiamente rige los destinos de la Iglesia en este Arzobispado.»

* * *

A la señora marquesa de Squilache

Expresó el señor Alcalde que por conducto del Excmo. Sr. Conde de Miraflores de los Angeles, ha enviado la excelentísima señora marquesa de Squilache un donativo de mil pesetas para socorros de las clases trabajadoras, con motivo de la crisis que se sufre; que, á su juicio, y cree estar en lo cierto, anticipando el de los demás señores de corporación, actos tan benéficos, que ponen de manifiesto los expontáneos sentimientos cristianos de tan augusta dama no deben quedar sin evidentes pruebas del reconocimiento y gratitud de quienes representan la localidad á que se hacen aquellos beneficios; pues, si en primer término los socorridos han de llevar verdadero recuerdo de ver que las clases pudientes acuden al remedio de su triste situación, las autoridades y propietarios grandemente interesados en el bien de sus pueblos deben ser fiel eco de aquellos signos de gratitud; así pues, propone, que por el mismo conducto que se ha recibido el donativo, se eleve á la Excma. Sra. Marquesa de Squilache testimonio del profundo reconocimiento con que el pueblo de Morón de la Frontera, sus propietarios y Ayuntamiento han visto aquel generoso y caritativo desprendimiento, rogándole en nombre de los desvalidos de esta ciudad, que en consideración á que la ruina de los contribuyentes es inevitable, por la pérdida de los cereales, agravada con la de la cosecha de aceitunas, el Ayuntamiento está sin recursos y son insuficientes los que facilita el Estado; que en los sucesivos donativos, que seguramente ha de hacer, con su inagotable caridad, tenga presente la extrema necesidad de aquéllos concediéndoles nuevos socorros, que habrán de ser consuelo de numerosas familias, en quienes dejará recuerdo imperecedero. Varios señores concejales expresaron estar de completo acuerdo con lo que el señor Alcalde acaba de manifestar, y en su vista así lo acordaron, para que en nombre de la corporación se haga [illegible] la augusta señora el homenaje de consideración á que tan caritativo desprendimiento la hace acreedora.»

SALUDO MÁS QUE DESPEDIDA

Con el decreto de disolución de las Cortes cesa en el cargo de diputado, que tan digna como provechosamente, para los intereses generales de este distrito, ha ejercido el excelentísimo señor don José Ciudad y Aurioles. El que en las dos veces que ha obstentado igual representación, ha captado las simpatías y estimación de correligionarios y adversarios políticos; iniciando la nueva era, que tan positivos resultados dará seguramente, para el desarrollo y buena administración de estos pueblos.

Con él empieza la nueva dinastía política, concluyendo, para siempre, la odiosa y vejatoria de diputados cuneros y que el caciquismo sembró en este distrito abierto á toda extraña ingerencia; juguete por espacio de muchos años de políticos de menor cuantía, que atentos sólo á su propio bien y medro personal, han dejado uno estela de desengaños y amargos recuerdos, y un completo desbarajuste político y administrativo que ha de tardar no poco tiempo en borrarse y desaparecer.

Desde el personaje político é influyente al último vecino de Morón y lo mismo en los demás pueblos, han encontrado siempre en el amigo franco y leal dispuesto á devolver ciento por uno de los favores recibidos. Sencillo y modesto, como lo son todos los hombres de verdadero mérito, su constante preocupación ha sido el corresponder á sus amigos y correligionarios; y cuando Morón entusiasmado por el triunfo obtenido en el litigio con Puerto Serrano le felicitaba y aplaudía y trataba, como lo hizo, de perpetuar la memoria de tan fausto acontecimiento, al que va unido su nombre, contestaba diciendo que nada merecía porque nada había puesto en el asunto, que lo hecho era obra de justicia y no de gracia y que el triunfo de aquella lo prepararon y consiguieron la razón, el derecho y la ley. Y esta fué la contestación que dió siempre á todo el que le dió gracias por algún beneficio obtenido por su mediación.

Hombre nacido para hacer el bien; recto y justiciero, tanto como compasivo y cariñoso, siempre será el señor Ciudad, para los moroneses, y el tiempo vendrá en confirmación de nuestro aserto, el amigo, el consejero y el protector generoso, decidido y constante.

A dicha que el hijo adoptivo de Morón don José Ciudad, ni se va, ni se aleja, ni nos puede olvidar, pues si su elevado y honroso cargo lo retienen en Madrid; entre nosotros vive por el afecto y el agradecimiento, y con los nuestros están ligados moral y materialmente sus intereses; y á más: que si Morón no es su pueblo natal por la naturaleza, lo es por la gracia.

En estas mismas ideas abundan los concejales de este ayuntamiento, como prueba está el que en la primera sesión celebrada bajo la presidencia del nuevo alcalde, don Ramón Cubero y Romero, y á propuesta del dimisionario don Juan M.ª Pérez de Vera, se acordó, por unanimidad de aquéllos y después de las elocuentes y sinceras manifestaciones de los señores Cubero y Pérez de Vera, «que conste en acta en los términos laudatorios que expresa las proposiciones anteriores, lo muy reconocido que el ayuntamiento de Morón de la Frontera está al dignísimo hijo adoptivo y representante en Cortes que fué del distrito excelentísimo señor don José Ciudad y Aurioles, á cuyo celo, interés y cariño se deben los cuantiosos beneficios que durante su gestión ha obtenido esta ciudad y su distrito, sintiendo que su notoria modestia unida á las importantes ocupaciones de su elevado cargo de Magistrado del Supremo, le hayan impedido aceptar nuevamente la representación en Cortes, como reiteradamente de él se ha solicitado.»

Sería notoria injusticia y olvido imperdonable no dedicar en estas columnas, como lo hemos hecho con el señor Ciudad, un recuerdo cariñoso á don Juan M.ª Pérez de Vera, alcalde de ésta durante el mando del partido conservador.

Poco envidiable es, por cierto, el cargo de alcalde, según están hoy los pueblos y los municipios y según se suele entender é interpretar la política, y Morón es uno de los más difíciles. Entrado en el período de su decadencia, conserva en sus gastos todo el aparato de sus buenos tiempos de prosperidad, y de su hacienda municipal sólo le queda el nombre. El Estado, á medida que la ha ido aniquilando, vendiendo sus propiedades y haciendo reformas con la de la supresión del consumo del trigo y sus harinas, ha ido imponiendo nuevas obligaciones, haciendo imposible el desarrollo del progreso en sus distintas manifestaciones y la vida administrativa. Y como marco, y no de rica entalladura, de este cuadro de penuria y estrechez, está la intranquilidad y desasosiego que por doquier se nota, debido, entre otras causas, al estado de indisciplina social en que hoy vivimos. El pueblo de Andalucía, y de ésta en Morón más que en parte alguna, es hoy un instrumento tan difícil de templar, que más es imposible: si las clavijas se aflojan, el desorden y la anarquía aparecen triunfantes y seguidos de su triste y luctuosa cohorte; si se aprietan, tratando de dar la debida tensión, la airada protesta, el agudo grito de los que no quieren creer que toda libertad está limitada por el derecho ageno, de los que no desean ver la justicia más que empleada por el prójimo. Protesta y grito que son coreados por tantos y mentidos propagadores de utópicas y radicales teorías; los que, aprovechándose de la apatía de los unos y de la ignorancia de los otros, han imbuído, para su daño, en el cerebro de la masa obrera ideas imposibles, y en su corazón odios y deseos de venganzas, arrancándole creencias y marchitando afectos.

. . . .

En estas críticas circunstancias se hizo cargo de la alcaldía el señor Pérez de Vera, y el cargo de más peso que en su contra se hace, es el de su extremada benevolencia para con todos, y apesar de esto y en su contra están la multitud de artículos que la prensa brava le ha dedicado pintándole como un déspota inhumano. Ni los unos ni los otros tienen razón: cuando hubo necesidad de sostener el orden público alterado, no fué blando, y los que cien veces lo han tratado mal, saben mejor que nadie lo que en sus escritos puso la pasión y el despecho.

Como alcalde, ha concedido favores á todos, sin distinción de colores políticos; daño no ha hecho nunca á conciencia, más que el que se ha hecho á sí mismo y á sus intereses durante los dos años y medio que ha ejercido la alcaldía. Y este es su mayor elogio.

El día que entregó el mando recibió una sentida y afectuosa carta de despedida, como alcalde, de todo el personal de secretaría, que mejor que nadie sabe los sacrificios que ha hecho en bien de sus administrados.

. . . .

Reciban los señores Ciudad y Aurioles y Pérez de Vera el testimonio de nuestra más atenta y distinguida consideración.

R. de Z.

ECOS

Ha marchado á Sevilla, donde se propone pasar una temporada al lado de su señor hermano, la distinguida señorita Isabel Cotta.

Después de pasar unos días en ésta, ha regresado á Liega (Bélgica), donde sigue la carrera de ingeniero, el aprovechado estudiante señor Crespo.

Para pasar la temporada de baños, ha marchado á Málaga el distinguido joven don Jerónimo Villalón y Halcón, hijo de los señores condes de Miraflores.

También ha marchado á Lora del Río la respetable señora doña Cristobalina Briones, acompañada de su nieta la elegante señorita María García del Olmo.

Para reunir fondos con que pagar á diario á los obreros que trabajan en la carretera y camino vecinal, cuyo dinero envían por quincenas vencidas, se han reunido en el ayuntamiento, citados por el alcalde, don Ramón Cubero, los mayores contribuyentes, habiéndose reunido siete mil quinientas pesetas que para ello hacían falta.

Es un esfuerzo que dice mucho en favor de los labradores y propietarios de ésta que, agobiados por la escasez de cosechas y por los frecuentes socorros que han venido prodigando á las clases menesterosas, no cuentan con recursos para hacer frente á la calamidad.

Ha sido nombrado cura ecónomo de esta Iglesia parroquial, vacante por renuncia de don José Cubero [illegible] existente en la vía [illegible] señor don Antonio Ruiz de Vargas [illegible]ñoz, quien vendrá á tomar posesión de su nuevo cargo á primeros del próximo mes de Septiembre.

Ha marchado á Barcelona á buscar casa donde trasladar su residencia, para dar mayor impulso al negocio de aceites y granos, el activo é inteligente almacenista de estos productos y rico propietario de ésta don Antonio González Villalón.

Se encuentra bastante aliviado de la lesión que sufrió al caer bajo el caballo que montaba, por resbalar éste en los adoquines de la plaza de la Libertad, el digno y pundonoroso capitán de esta Remonta don Ricardo Coello.

También se encuentra totalmente restablecida del ataque de grippe que padecía su monísima hija Luisita.

Deseamos continúe la mejoría del primero y nos alegramos de lo segundo.

Ha marchado al campo, de temporada, nuestro particular amigo don José González Caballo.

Se encuentra enfermo, aunque no de mucha gravedad, un hijo del reputado médico de ésta señor Puelles.

Deseamos al enfermito un rápido y total restablecimiento.

Con muy buen acuerdo, se ha ordenado el riego del paseo de la Alameda en los días que en él toca la banda de música, porque era imposible respirar con la nube de polvo que se levantaba.

Ha sido nombrado cura propio de la parroquia de Santiago, de Sevilla, el ilustrado catedrático y presidente del Seminario general y pontificio nuestro estimado paisano doctor don José Muñoz Morón.

Reciba dicho señor, así como su distinguida familia, nuestra más cordial enhorabuena.

Ha marchado á Sevilla, para asuntos relacionados con las próximas elecciones, el candidato por ésta, señor Villalón Daoiz.

Han empezado los preparativos para la próxima feria y festejos de ésta, que parece no resultarán con la brillantez que era de desear, dada la carestía por que desgraciadamente se atraviesa, que alcanza no sólo á los obreros del campo, sino á los labradores y acomodados en general, que no pueden hacer transacciones de ganados por la baja tan enorme que en ellos se ha operado.

H. V.

Oficinas públicas

HORAS DE DESPACHO

Delegación de Hacienda.—De 11 de mañana á 5 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número [illegible].—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á [illegible] tarde.

Monte de Piedad.—San José 17.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 2 á 6 de la tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 14.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnais.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 18.—De 10 de la mañaña á 4 de la tarde.

CORREOS

Administración: San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4'30 á 5'30 tarde.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero, en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer; De 8,15 á 9,60 mañana; de 12,15 á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana, de 12,15 á 2,15 tarde; y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana: de 12,15 á 2,15 tarde, y de 6 á 7 tarde.

Ferrocarriles

Horas de salidas y llegadas de los trene de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

ESTACION DE LA P. DE ARMAS

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8 25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar en los trenes correos y mixtos de la línea de Madrid, cambian do de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

ESTACION DE SAN BERNARDO

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas:—Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,45 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,32 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10,20 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 2,50 t.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Boletin religioso

SANTO DE HOY:

San Ramón Nonato.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en las Religiosas de San Leandro.

Orden de la plaza

Servicio para el 31 de Agosto:

Jefe de día:

El teniente coronel de Granada don Francisco de la Prada.

Hospital y provisiones:

Ingenieros 3.° capitán.

Parada: Los cuerpos de la guarnición.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Matadero

2 toros, 04 bueyes, 17 vacas, 1 novillos, 02 utreros, 00 erales, 38 añojos, 04 terneras, 000 carneros, 10 machos, 102 ovejas, 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'10 á 1'40.—Novillos, utreros, y añojos, 1'40 á 1'55.—Terneras, 1'50 á 1 75.—Carneros, machos, ovejas y cabras, 1 10 á 1 25.

Precios al público.—Reses mayores, de 1,00 á 2,00. Ternera de 2 á 3,50.—Carnero y macho de 0,00 á 0,00.—Oveja y cabra de 0,80 á 1,20.

Sevilla 30 de Agosto de 1905.

Mercado de aceites

Entrada de ayer en la Calzada hasta las diez: 00 arrobas.

Nuevo vendido: 00 á 00.

Nuevo sin vente: 00 de 00 á 00.

Mercado de cereales

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 49 á 50, tremés, de 51 á 53.

Alverjones: de 52 á 54 reales fanega.

Altramuces: de 32 á 34 reales fanega.

Garbanzos, gordos, de 130 á 140 reales fanega; medianos, de 80 á 90 regulares de 100 á 120.

Afrechos: rebasa, de 28 á 30 reales quintal; fino de 24 á 29; basto, de 22 á 23.

Cañamones: de 72 á 74 reales fanega.

Centeno: de 34 á 36 reales fanega.

Cebadas: del país, de 28 á 30 reale fanega; extremeña, de 28 á 29.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Alpistes: de 112 á 114 reales fanega

ESPECTACULOS

TEATRO CIRCO ESLAVA.—Cinematógrafo Llorens.

Todas las noches variadas secciones A las nueve menos cuarto.

Imp. Monsalves 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50